



ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS  
REF  
WITHDRAWN FROM LIBRARY

61(46)



SL/27-5-g-5

51802

*Handwritten signature*









# ANALES HISTORICOS

DE LA

## MEDICINA EN GENERAL,

Y

BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICOS DE LA ESPAÑOLA EN PARTICULAR.

Por Don Anastasio Chinchilla,

MEDICO-CIRUJANO, PRIMER AYUDANTE DE CIRUGIA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE NUMERO DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE CASTILLA LA NUEVA, DE LA DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID, Y DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA, CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE GALICIA Y ASTURIAS, DE LA DE VALENCIA Y DE LA DE MEGICO, EX-CATEDRATICO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA EN EL ATENEO DE MADRID, DE ZOOLOGIA EN EL GABINETE DE HISTORIA NATURAL EN LA MISMA, CABALLERO DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, ETC. ETC.

---

### HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.



---

TOMO PRIMERO.

---

VALENCIA.

IMPRENTA DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

---

AÑO 1841.

ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS

ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS LIBRARY	
CLASS	St (46)
ACQ. N.	21836
SOURCE	GW Walford
DATE	13.2.62 / E set

---

*Esta obra es propiedad del autor , y pondrá ante la ley al que la reimprima sin su consentimiento.*

---

# INTRODUCCION.



Si grandes han sido las dificultades que he superado desde el momento que me consagré á recoger materiales para la formacion de la historia de la medicina española; mucho mayores son las que se me han ofrecido al determinarme á su publicacion. Indeciso por mucho tiempo en la eleccion del mejor medio de presentarla adornada con las galas que le pertenecen, he creído que era el hacerla preceder de la historia general de la medicina, y hacerla marchar á su lado.

Bien veo que cada una de estas empresas es superior á mis fuerzas, y que exigian la reunion de los trabajos de muchos; pero abandonado á mis propios recursos solamente, no he podido hacer mas que redoblarlos, hasta donde mis fuerzas llegasen, entregándome en un todo á la benignidad de mis profesores. Estoy íntimamente persuadido de que si mis escritos no corresponden á su ilustracion, lejos de merecer una crítica severa, me dispensarán todas sus bondades, al menos por el celo que me ha animado, y el ánsia con que tantos años me he sacrificado por el honor de mis compañeros y por la gloria de mi patria.

En la primera parte digo, que respecto á la historia general de la medicina, no me imponia otra mision que el adoptar un *eclecticismo histórico*, pero no con relacion á nuestra historia médica, porque no habiendo ningun escrito sobre ella, no me queda otro camino que tomar y seguir para formarla, que imitar á los Le-Clerc, Freind, Sprengel, Cabanis &c. &c.

Asi, pues, dividiré la medicina española en cuatro épocas principales. En la primera se comprenderá desde la venida de los fenicios á España hasta la invasion de los árabes: en la segunda desde estos hasta su espulsion: en la tercera desde el siglo XV hasta el XVIII; y en la cuarta hasta nuestros dias.

Dedicaré artículos separados á la medicina *hispano-fenicia*, *hispano-griega*, *hispano-romana*, *hispano-hebrea* é *hispanogoda*.

En las tres primeras me detendré poco, pues no me propongo describir una historia literaria de la España, sino precisamente lo que tenga relacion con la medicina. La *hispano-hebrea* merece tratarse con alguna estension: pasaré en silencio las fábulas que se hallan escritas en nuestros historiadores, sobre los personajes hebreos que vinieron, y época en que lo verificaron, tales como el mayordomo de Salomon, gobernador del castillo de Sagunto, &c. &c.

Hablaré de las épocas en que instalados los judíos en España formaron academias y colegios, en los que se enseñaba la ciencia de curar metódicamente; y sin duda hubiera llegado al mas alto grado de esplendor, si desgraciadamente no hubiera sufrido un golpe mortal, que llegó á apagar hasta la última chispa de las ciencias naturales. Tal fue la venida de los godos.

La irrupcion de estas feroces hordas del Norte contribuyó á la destruccion de las ciencias de tal modo, que en la mayor parte de las naciones de Europa concluyeron hasta con el nombre de ellas. La España fue mas dichosa, porque los godos y viso-godos que la dominaron, no se encarnizaron tanto contra los sábios de ella; y algunos de los reyes las protegieron. Teodorico, á instancias de su secretario y confidente, amparó la medicina, y quizá ésta no hubiera tocado al extremo de su proscripcion, si otra plaga mas funesta y enemiga de ella no la hubiera acometido.

La ignorancia, la supersticion y el despotismo monacal, vinieron á apoderarse de la mas noble de las ciencias. El Papa, los concilios y los sacerdotes, proclamando la ley y el derecho que la Iglesia tenia de procurar por la salud de los feligreses, trataban en sus sesiones asuntos relativos á la medicina: de aqui resultó que los sacerdotes, frailes y monges se apoderaron de ella, y la egercian como obra de piedad y religion.

A estos sucedieron los árabes. Esta época célebre y gloriosa para la España, fue la aurora para las ciencias, porque ellos abrieron las puertas de la Península á todos los sábios del mundo.

En los siglos IX y X, siglos de oscuridad y de ignorancia, siglos que la Europa no puede recordar sin ver en ellos retratados su baldon y oscurantismo, se cultivaba en España con el mayor esplendor toda clase de letras.

En los XI, XII, XIII y XIV, las ciencias, y especialmente la medicina, hicieron los mayores progresos; y mientras que los griegos desconocian sus maestros, y los latinos no tomaban en sus manos á los suyos, la España era el paradero y asilo de todos los hombres estudiosos, y á ella venian los que querian ser sábios.

En el XV, arrojados y proscritos de España los árabes por el célebre decreto de Fernando é Isabel la Católica, se establecieron en otras naciones, á las cuales condugeron sus capitales y bibliotecas. La salida de estos hombres hubiera sido un verdadero infortunio para la medicina española, si los reyes no le hubieran dispensado alguna proteccion. En efecto, á ellos se debe la legislacion mas honrosa para ella.

En este mismo siglo y en el XVI, memorables en los fastos de la historia española, siglos que jamás podremos recorrer sin orgullo al par que con sentimiento; siglos en que el estandarte español tremolaba en las naciones de Europa; siglos, en fin, en que á par de las armas brillaban las letras, y al par de los valientes los sábios; en estos mismos siglos, la ciencia de curar debia su perfeccion á los españoles. Es verdad que arrojados los griegos de Constantinopla y acogidos en Italia, inspiraron y resucitaron el gusto por las obras de los médicos y filósofos griegos y latinos; pero tambien lo es, que los españoles tuvieron una gran parte en esta feliz regeneracion. Los inmortales escritos de Hipócrates y Galeno encontraron en nuestro suelo hombres decididos por ellos, al paso que los de los árabes hallaron tambien autores valientes y despreocupados, que se esforzaron en librar á la ciencia de su despótico y tirano dominio. ¡Cuántos y cuán célebres comentadores españoles no tuvo el padre de la medicina! Ellos tradugeron y comentaron bajo todos sus aspectos los libros genuinos de Hipócrates, establecieron cátedras destinadas esclusivamente á su esposicion y comento. Los discípulos tenian obligacion de tomar de memoria los Aforismos, Pronósticos y los libros de epidemias: las oposiciones para cátedras se hacian comentando las obras de Hipócrates: los destinos de mas categoría en la profesion, se daban al que mejor sabia las obras de este gran médico. ¡Qué honra para la España!

En el siglo XVII, todavia se conservaba entre los médicos españoles la aficion á la medicina hipocrática; pero poco á poco fue perdiendo por las obras estrangeras que se iban introduciendo en España. Los sistemas encontraron cabida en el génio

de los españoles , y desde este momento la medicina española perdió *su carácter*: hasta entonces apenas se leían en los libros españoles otras autoridades , ni otras citas que las de Valles, Laguna , Segarra , Carrero, Heredia , Fonseca , &c. &c.; pero despues substituyeron á estos inmortales nombres los de los estrangeros.

En el siglo XVIII la medicina española habia ya perdido del todo el carácter *hipocrático* que la distinguia. Los diferentes sistemas que reinaban en medicina , dividieron á los médicos españoles: la medicina empírica encontró entre estos muchos sectarios; Francisco Suarez de Ribera contribuyó mucho á su perdicion: en las escuelas no se esplicaban ya Hipócrates ni Galeno; los catedráticos invertian el tiempo en cuestiones frívolas y supérfluas para la ciencia; y á tal grado llegó el escándalo, que tuvieron que intervenir las leyes para cortarle. Sin embargo, los reyes se mostraron tan celosos del bien de los facultativos y de la ciencia, que crearon un tribunal médico supremo, del cual no habia apelacion. La legislacion protegía á los médicos, al paso que ellos hacían muy poco por darse á respetar.

Siglo XIX. La medicina española de este siglo nos ofrece el cuadro mas triste que pueda imaginarse. El proto-medicato y sus prerogativas se anularon: los profesores quedaron entregados á la autoridad civil, y por consiguiente vinculados á manos estrangeras y aun rivales: la ciencia perdió todo su respeto. Los médicos y cirujanos se declararon enemigos: la medicina y cirugía sufrieron cada una á su vez las consecuencias de una real proscripcion: tan pronto se mandaban reunir, como poco ventajosa su separacion; como se separaban, por ser perjudicial su reunion.

Por otra parte el gobierno apartó enteramente sus ojos de la medicina. Los médicos tenían que luchar por dos partes con los terribles elementos de su ruina. Por la una la *inquisicion*, rival eterno de la verdadera instruccion, y por otra con la sordera del gobierno.

Cuando reinaban el santo tribunal y el despotismo de la censura monacal, se vieron obligados á no despegar sus lábios, y á cohartar la libertad de su pensamiento; y cuando la libertad se estableció, pudieron hablar, hablaron; pero no fueron atendidos.

En las Córtes del 20 al 23 se quejaban los médicos diputados de que al paso que se estaban creando nuevas oficinas, nuevos destinos, con grandes sueldos y oficinas del mejor lujo, como

correos, intendencias, minas, postas &c., nadie se acordaba de formar un cuerpo de sanidad que inspeccionase la salud de los pueblos, que era la suprema ley (Pedralvez). Otros pintaban con los mas vivos colores, los infortunios y la degradacion de los médicos de partido, pues que sometidos á un alcalde, de los que muchos no saben leer, venian á ser el juguete de ellos. Nada bastó. La desgracia de la medicina y de los profesores continuó del mismo modo.

Quitada la Constitucion, empezaron los médicos á sufrir de nuevo: la mayor parte, espatriados y fugitivos por sus opiniones liberales, se vieron hechos el blanco de la persecucion mas atróz. Léanse sinó los números de las décadas médicas, que en esta época se publicaban, y se notará que apenas se lee una mala disertacion de un médico español, hasta mucho tiempo de asegurada la tranquilidad de la nacion y satisfecha la venganza de los partidos.

En la época de la nueva libertad, época en que los profesores de la ciencia de curar debieran recibir un premio por sus acrisoladas virtudes y trabajos, vemos todo lo contrario. En las Córtes se ven hollados los médicos directores de los baños minerales: los demas sufren unas contribuciones horrorosas, que hacen muy precaria su suerte: en los pueblos se les niegan sus honorarios estipulados, bajo el pretexto de no estar autorizados por el consejo y por las diputaciones. En una palabra, los médicos son la clase de la sociedad mas proscrita y perjudicada.

En estos mismos dias se acaba de hacer una herida mortal á la ciencia, de la que indudablemente le han de resultar infinitos males á ella y á los profesores. ¡Quiera Dios que cuando llegue á tratar de esta época, hayan conocido los hombres que la ciencia de la salud es la mas esencial al género humano, y la salud de los pueblos la suprema ley!

Tal es el sombrío cuadro que ofrece la medicina del siglo XIX. Y en vista de tales elementos ¿habrá todavia un alma tan poco generosa, que se atreva á echar en cara nuestro atraso respecto de las demas naciones? ¿No hacen bastante los profesores del siglo XIX con oponer una resistencia vigorosa, para que el edificio de la ciencia no se desplome del todo? Sí, bastante hacen.

He trazado ya el plan que voy á seguir en esta obra: animado siempre del mejor celo por la gloria de nuestros médicos, espondré su historia, y presentaré las biografías y bibliografías de los que han figurado en todas las épocas que he anunciado.



# HISTORIA

DE LA

## MEDICINA ESPAÑOLA.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### MEDICINA HISPANO-FENICIA.

Las densas nubes que envuelven el origen de la medicina en los primeros pobladores de España; la suma dificultad de presentar la historia de su civilización; y últimamente la poca utilidad y ventajas que nos reportaría un trabajo de esta naturaleza, me obligan á ser breve en esta materia, y á decir lo que únicamente tenga relacion con nuestra ciencia.

Es indudable que los fenicios fueron los primeros maestros de las naciones europeas: en sus manos florecieron las ciencias y las artes. *Sindon*, capital de la Fenicia, llegó á ser la mas célebre por su comercio y riquezas.

En tal estado de opulencia se hallaban, cuando les declaró guerra Josué: este caudillo del pueblo hebreo llegó á conquistar toda la Fenicia, exceptuando *Sindon*. Hecha esta capital el asilo de infinitas familias que huyeron de las persecuciones de los hebreos, y faltos de recursos para subsistir, se vieron los fenicios en la indispensable necesidad de enviar colonias á diferentes partes, para disminuir por este medio el número de habitantes. Estas colo-

nias se establecieron en diferentes puntos, y de todas las poblaciones que formaron, fue la mas célebre la ciudad de *Tiro*.

Como los fenicios eran los poseedores únicos de las ciencias, de las artes, del comercio y de la agricultura, no tardaron en hacer á esta *Tiro* la ciudad mas rica y mas opulenta del mundo, de la cual tomaron la denominación de *tirios*.

Los habitantes de *Tiro* emprendieron viages marítimos: eran dueños de los mares; consiguieron establecer su comercio con las naciones mas remotas, y establecerse en los puntos que mas favorecian sus miras de comercio.

Entre los pueblos en que se establecieron, fue la ciudad de *Cádiz*; así lo asegura *Strabon*, diciendo: *Los habitantes de Tiro, emprendiendo largos viages por el Mediterráneo, costearon la Grecia europea, y siguiendo las costas de la Libia, llegaron al estrecho de Gibraltar* (1).

---

(1) *Strabon* lib. 3.º, pág. 224.

En otra parte dice: *Los fenicios que desde antes de los tiempos de Homero llegaron á poseer lo mejor de España, conservaron el dominio de estos pueblos, hasta que los despojaron de ellos los romanos* (1). Otro tanto asegura Plinio, diciendo: «En la embocadura del estrecho se halla situada una ciudad, llamada por los fenicios *Gadir*, por los tirios *Erytia*, por los nuestros *Tartesia*, y por los indígenas *Julia gaditana*.”

Estas y otras infinitas autoridades, que omito por no ser molesto, prueban que los españoles tuvieron íntimas relaciones con los fenicios.

Esto supuesto, no es violento creer que ellos introdujeran en España su religión, sus costumbres, sus ciencias y las artes. «Los fenicios, según dice Herodoto, aprendieron de los babilonios la costumbre de poner los enfermos en las calles, plazas y paseos públicos, para que todos cuantos pasaran se detuvieran á examinarlos, y prescribirles los remedios que su experiencia les hubiese acreditado en otros casos análogos.”

Esta piadosa costumbre pasó á los españoles; la conservaron é hicieron propia, según lo confirma Strabon en el texto siguiente: «Aquellos que habitan cerca del río Duero, viven muy frugalmente; se dan fricciones con unguentos dos veces al día; se lavan y bañan con agua fresca, y solo hacen al día una comida muy parecida y frugal: examinan las venas de los costados, toman el pulso y predicen por los cadáveres lo futuro. Los habitantes de la montaña lo pasan medianamente: beben solo agua; duermen en tierra; hacen acopio de bellotas dos veces al año, las cuales secan y muelen para harina, que conservan. Usan de manteca en lugar de aceite. Los que habitan en los pueblos duermen en camas de yerbas: sus vasos para beber son de eca: ponen los en-

fermos en las calles, según costumbre de los fenicios, para que los transeuntes los examinen y digan si conocen algunos remedios para aquellas dolencias. Usan tambien de un veneno que hacian de una yerba muy parecida al ápio, la cual mata sin dolor (2).”

Los tirios propagaron en la Bética sus ciencias y religion: fundaron templos á sus dioses. Así vemos que los erigieron á Hércules, á imitación del famoso que le dedicaron en Tiro.

Tal fue la instruccion que los betones recibieron de los fenicios; pero tambien ellos procuraron no ser unos ciegos imitadores, sino que adelantaron tambien en descubrimientos. Plinio, hablando del origen de la medicina, dice: «*Los betones* descubrieron la yerba *betónica*, llamada así por razon de sus inventores; y la *centaura*, muy estimada por sus virtudes. Secaban las hojas, las pulverizaban y guardaban para muchos usos. De ellas hacian vino y vinagre, que aplicaban para confortar el estómago y aclarar la vista. Tambien se descubrió por los cántabros la yerba llamada por esta razon *cantábrica*. Además de estas conocieron otras muchas, de las que componian una famosa *salsa*, llamada de las *cien yerbas*, que sobre ser un esquisito manjar, servia para muchas medicinas: esta composicion siempre fue un secreto, que no revelaron nunca sus autores. Secaban las hojas, con las que hacian polvos para curar las llagas: tambien sacaban un aceite, que empleaban para fortificar la vista y el estómago: usaban su cocimiento para corregir y cortar los flujos de sangre: hacian unturas con el aceite para curar la eczéma; lo usaban como emético, y cuando producía grandes vómitos, lo mezclaban con los cominos silvestres. En forma de cataplasma la empleaban en los tumores y roturas de las venas, en forma de epitemas para los dolores de cabeza. Sacaron el vino,

(1) Strabon, pág. 234.

(2) Id. pág. 234 y 251.

el cual empleaban en la perlesia, mal de corazon, y contra la hictericia. Las señoras usaban de su agua para hermosear su cútis.”

De este testo de Plinio, se deduce claramente que los betones tuvieron conocimiento de las enfermedades siguientes: la debilidad de estómago y de la vista, los flujos de sangre, la ecéptica, la sabura gástrua, los tumores y roturas de las venas (¿acaso las sangrías?), la cefalalgia, la perlesia, el mal de corazon y la hictericia.

Conocieron diferentes formas de prescripcion. Los polvos, el eocimiento, embrocaciones, cataplasmas, epite- mas y colirios.

*Preparaciones medicinales.* Vino, vinagre y aceite. Además de esto añade Plinio: «Sacaban sales de los leños y yerbas que quemaban: descubrieron las propiedades de la sal, que llevaban

á Italia á venderla: preparaban sal artificial de igual fuerza que la marina.”

De todos estos pasages de Plinio, consignados en su artículo de los *inventores de la medicina*, se deduce evidentemente, que nuestros antiguos betones tuvieron ideas positivas de esta ciencia.

Además de estos conocimientos, los turdetanos, dice Strabon, tenían gramática, conservaban escritas las memorias de la antigüedad, y tenían poemas y leyes en verso, compuestas como ellos dicen, 6000 años.

Sin embargo *que algunos historiadores remiten á los españoles á tratar este punto, entendiéndose con los chinos*, no creo que sea tan absurdo el relato de Strabon, atendiendo á que en aquella época habia años de cuatro, seis y nueve meses, y no solares como los de ahora. (*V. al fin las lápidas.*)

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### MEDICINA CELTIBERA-ESPAÑOLA.

PRESENTADA ya la historia de la medicina *hispano-fenicia*, nos llama la atencion otro origen de nuestra ilustracion, que merece tratarse por separado.

Sin entrar en esas intrineadas cuestiones, sobre el origen y época de la venida á España, el mayor ó menor dominio en ella por los celtiberos, me contentaré con ofrecer á mis lectores lo que únicamente pertenece á nuestro objeto; pero antes de manifestar la instruccion que de ellos recibieron los españoles, creo oportuno haer una ligera reseña de su cultura, con tanta mas razon, quanto que nuestros historiadores, embelesados con los griegos y romanos, nada ó muy poco nos han dicho de los celtiberos, cuyos filósofos llegaron á ser la admiracion de la antigüedad.

Los filósofos celtas se dividian en tres clases, á saber: los *vates* ó *euvates*, los *basdos* y los *druidas*: estos fueron los

mas célebres entre todos. Enseñaban varias ciencias: tenían sus escuelas en cuevas muy ocultas: su doctrina toda era un conjunto de misterios; por lo cual conservaban en los pueblos el título de *oráculos*. Los *druidas* eran á un mismo tiempo *doctores*, *sacerdotes*, *médicos* y *jueces*: se reputaban intérpretes de los dioses, partícipes de sus secretos, y mediadores entre los dioses y los hombres.

Ellos estaban encargados de la direccion de los pueblos y de su salud: curaban las enfermedades con remedios naturales, pero administrados con misterios. Veneraban á *Mercurio*, como presidente de los caminos; á *Apolo*, como dios de la medicina; á *Marte*, como el de la guerra; á *Minerva*, como la diosa de las ciencias y artes, y á *Júpiter*, como emperador del cielo y de la tierra.

Los druidas se dedicaron al estudio

de la poesía, de la física, de la geografía, de la astronomía, y especialmente de la medicina. Esta consistía en el conocimiento de algunas yerbas y resinas: el remedio que ellos reputaban como el mejor, era una especie de goma que criaban ciertos árboles: á ésta atribuían la virtud de hacer fecundos los animales estériles, y su recolección y preparación la verificaban en medio de muchas ceremonias y misterios. Entre las plantas mas apreciables contaban la *verbena* y la *pulsátilla*, las cuales propinaban con mil ceremonias y misterios.

Tambien propinaban con mucha fé el llamado *muserdago*, que es una es-

pecie de musgo que se cria en los troncos de los árboles (1), y añade que los celtas comunicaron á los españoles su lengua, sus ciencias, religion y costumbres (2).

Los celtiberos guardaban un régimen de vida muy bueno: jamás bebían licores: usaban mucho el cocimiento de cebada mezclada con miel, al que impusieron el nombre de *hidromel*. Distinguían dos clases de enfermedades, *curables* ó *incurables*: las primeras podían ser curadas por los druidas; pero solo las sacerdotisas que estaban siempre en el templo poseían los secretos para curar las enfermedades incurables.

## CAPÍTULO TERCERO.

### MEDICINA GRIEGA-ESPAÑOLA.

LA historia de la literatura griega nos presenta un pueblo, que de principios los mas humildes y groseros, subió á la última grada de la reputación y cclebridad. Los griegos, antes de Danao y Cadmo eran tan incultos, que no puede recordarse su historia sin baldon y menosprecio.

Los fenicios establecieron algunas colonias en Tebas de Boecia, en Dodona de Epiro, en las islas de Samotracia, en Creta, Taso, Tera, y últimamente en Atenas.

En el siglo XIII, hallándose prácticos en la navegación, enviaron colonias al Asia menor y ocuparon á Eolia. A principios del XI conquistaron la Jonia, la Dorida y algunos otros pueblos del Asia menor: y en el X habia ya tantas colonias griegas, establecidas en el Asia, que parecia una segunda Grecia.

Por esta razon los historiadores distinguen dos Grecias, la una asiática y la otra europea. En la primera encontraron ya los griegos muchas colonias de fenicios, establecidos desde tiem-

pos mas lejanos: esta circunstancia les favoreció tanto para su ilustración y progresos en las ciencias, que los griegos asiáticos aventajaron mucho á los europeos. Ejemplos de esta verdad fueron Tales, Homero y Herodoto, naturales los tres del Asia menor.

Tocando la Grecia asiática á la cumbre de la prosperidad, y amacstrada mas y mas por el mútuo y continuo roce con los fenicios, envió colonias á las partes mas lejanas de su imperio, mientras que la Grecia europea no se atrevió á enviar colonias, sino á Calabria y Sicilia.

Los isleños de Rodas, los mas célebres por su comercio, fueron los primeros que enviaron colonias á nuestra España. Strabon refiere el viage de estos así: «Se cuenta de los isleños de Rodas lo siguiente: sus negocios marítimos se manejaron con feliz éxito no solo desde la fundación de aquella ciudad, que en el dia de hoy existe; sino mucho au-

(1) Plinio, lib. 16, cap. 11, pág. 285.

(2) Id. lib. 3.º, cap. 1.º, pág. 33.

tes de la instalacion de las olimpiadas, en que espidieron lejos de su patria una armada naval, que abordó en las costas de España, donde fundaron la villa de Rodas (hoy dia Rosas), que despues ocuparon los de Marsella (1). Tambien se establecieron estos isleños en Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, de las cuales, las dos primeras se llamaron Gimnesias, y las segundas Pitiusas (2).

Hay una gran cuestion entre los historiadores sobre la venida á España de dos personajes ilustres, á saber: Homeno y Licurgo. Un autor anónimo, que escribió sobre Homeno, dice, que este célebre poeta pasó desde la Tirenia á España y desde esta á Italia (3). Pausanias dice: «que Homero, pobre y ciego, necesitando ir mendi-

gando por el mundo... emprendió un viage hasta los últimos confines de la tierra.» (Columnas de Hércules situadas en Cádiz.) Plutarco dice lo mismo. Fenelon se esplica de esta manera en su Telémaco: «Mentor era uno de los amigos de Homero, que para eternizar su nombre, lo colocó en la odisea en prueba de agradecimiento, porque habiendo llegado á Italia de su vuelta de España, y estando acometido de una fuerte fluxion de ojos, Mentor lo hospedó en su casa y se portó bien con él.»

El mismo principe de la poesia griega hizo una descripcion tan exacta del país gaditano, que parece imposible haberla pintado con tan vivos colores, si él no hubiese venido á ella. Es la siguiente:

*Sed te qua terra postremus terminus  
extat,  
Elysium campum cælestia lumina ducent,  
Quem Radhamantus habet, qua vitæ  
facillime multo  
Ducitur: haud operit campos nive  
Jupiter istos  
Hyberno, tempus neque multum prorrogat  
anno;  
Nulli imbres, spirat semper grata aura  
Favoni,  
Missaque ab oceano nimios demitigat  
Aestus.*

Si estos datos no bastasen para probar nuestras relaciones con los griegos, volvamos á Strabon, que da mayores pruebas de ello. Dice así: «Caminaba una nave, cargada de mercancías, al Egipto. Un viento fuerte de levante obligó á Coleo, piloto de ella, á propasar el estrecho, é impeliéndola, la hizo embocar y abordó á Tantesio. En esta ciudad de comercio, á la cual no habiendo arribado hasta entonces nin-

gun griego, vendieron los samios sus géneros por sesenta talentos. Este rico provecho contentó la avaricia de aquellos hombres, quienes deseando pagar algun tributo á la religion, destinaron la décima parte en la fabricacion de una copa, que colocada sobre tres colosos de altura de siete codos, hincados de rodillas, la consagraron á Juno en su templo (4).»

Las riquezas adquiridas por los samios en Tartesia estimularon á los griegos asiáticos á emprender nuevos via-

(1) Strabon, lib. 14, pág. 966 y siguientes.

(2) Ib.

(3) Anonimus de genere vitæ que Homeri libelus pág. 794.

(4) Herodoto, Ed. de Lorenze Valla 1587, pág. 130.

ges á la dicha. El mismo Strabon refiere, que los habitantes de Focea en la Jonia, impusieron á los griegos asiáticos en las costumbres, en las leyes y demas circunstancias del pueblo gaditano.

Algun tiempo despues, los griegos establecieron en el reino de Valencia nuevas colonias, y entre ellas la mas principal en *Demum* (1) (hoy Denia) la cual adquirió mucha celebridad por la alta torre que fabricaron para servir de observatorio, y aun mucho mas por los famosos templos de Diana, de Efeso y de Minerva, frecuentados por un número inmenso de adoradores (2).

Quedan pues bien probadas las relaciones de los griegos con los españoles: restan ahora hacer algunas aplicaciones á la medicina.

Es improbable, que despues de tantas idas y venidas de los griegos, dejasen de llevar á su patria la costumbre de poner los enfermos en las calles, y el de escribir las enfermedades, si esta práctica no estaba recibida en la Grecia.

La historia de la medicina griega no habla ni una sola palabra sobre esta materia, hasta que los asclepiades la introdujeron, cuando previeron el término de sus curaciones por la preponderancia que iban tomando los filósofos de las sectas Jónica é Itálica. Entonces fue cuando los sacerdotes, queriendo resistir y balancear el esfuerzo de los filósofos, dejaron los encantos y eligieron el verdadero medio de progresar en el estudio de las enfermedades escribiendo sus historias, y los remedios que la experiencia habia acreditado ser útiles.

Que los sacerdotes formaron estas descripciones y las notaron en tablas que colgaron en los templos; que Hipócrates se valió de ellas para redactar su inmortal obra; es una cosa ya juzgada en la historia.

Ahora bien, Hipócrates cita en sus

libros un remedio de origen español, el cual aconsejaba en la curacion de la hidropesia, á saber, el *salsamentum gaditanum* (3).

En otra ocasion espuse esto mismo (4); pero se me dirigieron tres dificultades para que las resolviese, las cuales voy á proponer. 1.<sup>a</sup> Que el libro de *interniis affectionibus* no era legítimo de Hipócrates. 2.<sup>a</sup> Que podia ser una equivocacion, y en lugar de poner *gaditanum*, pudo ser *gadutamm*, cosa de cierto pescado. 3.<sup>a</sup> ¿Por dónde pudo llegar la noticia de este remedio á los templos de la Grecia y por consiguiente á Hipócrates? Tales son en resumen las dudas que me dirigió un profesor, cuyos talentos respeto.

Contestando á ellas, debo decir: 1.<sup>a</sup> Si bien es verdad que algunos historiadores reputan á este tratado como *no hipocrático*, otros de no menor autoridad lo creen verdadero. (*V. Juicio de las obras de Hip.*) Los que dudan de su autenticidad, lo atribuyen á un discípulo de la escuela de Ecnido, la cual es mucho anterior á Hipócrates; por consiguiente esta circunstancia le da mucha mas antigüedad que si lo fuera del padre de la medicina. 2.<sup>a</sup> Esta reflexión no deja de ser especiosa, y tanto mas cuanto el testo dice *obsonium habeat salsamentum gaditanum aut sapendam*, que significaba una comida; pero se desvanece viendo que Juan Coronario, editor mas antiguo de las obras de Hipócrates, escribe estas dos palabras con S. y G. mayúsculas que indican nombre propio.

En la edicion de Foesio se lee lo mismo.

En la de Antonio de Vander Linden, que por unanimidad de todos los sábios es la mas correcta, por cuya razon la llaman Biblia hipocrática, se leen las mismas espresiones sin otra di-

(3) Lib. de interniis affectionibus hidrop. inter cutem.

(4) En las lecciones que di en el Ateneo lit. y científ. de Madrid.

(1) Ruso Avieno ver. 476.

(2) Strabon, loc. citato.

ferencia que no pone las iniciales mayúsculas en el testo (1), pero sí en el índice. Hemos visto lo que dice Plinio sobre la composición de las cien yerbas que los betones formaron y prescribieron con el dictado salsa *salsamentum*. Además Herodoto y Strabon hablan estensamente de esta salsa como una cosa particular.

El primero de estos hablando de Málaga y del estrecho de Cádiz dice: *Ea habet emporium... multumque ibi conficitur salsamenti*. Resulta pues, que cualquiera que fuese la composición de esta salsa, que se usase como bebida ó como manjar, lo cierto es, que en España lo usaban como remedio en la curación de varias enfermedades, y que bajo del mismo concepto lo prescribió Hipócrates, ó el discípulo de la escuela de Ecnido.

Hemos visto comprobados los viajes que hicieron los griegos á España: sabemos tambien que un tal Asclepiades

y otros griegos enseñaron la gramática en Andalucía; ¿qué extraño pues debe ser, el que estos mismos importasen á su patria las descripciones de las enfermedades, que en España se hacian desde el tiempo de los fenicios? Así lo decia terminantemente Rodriguez Silva: «Habia en España la costumbre de poner los enfermos en las calles y de escribir sus historias, cuyas tablas se importaban á Grecia, y era el mayor obsequio que pudieran hacer á los templos. (2)

No estuvieron pues los españoles antiguos tan atrasados en la medicina, por cuanto vemos que no solamente vinieron á España comerciantes, sino tambien médicos griegos, conocidos en la historia de la ciencia por su justa celebridad. Tal fue Alejandro de Fralles, *que confiesa haber venido á nuestra España, y haber aprendido de sus médicos remedios muy admirables para la curación de las enfermedades.* (3)

## CAPÍTULO CUARTO.

### MEDICINA ROMANA-ESPAÑOLA.

**R**EFLEXIONANDO detenidamente sobre la suerte de las naciones, apenas podrá decidirse, si es una verdadera felicidad para ellas, ser rica y abundante, ó el que haya sido mirada con desdén por la naturaleza.

Los reinos pobres y estériles logran en su misma oscuridad un preservativo de su desgracia, porque sin ser presa de naciones extranjeras, descansan en la paz, aun en medio de su miseria. Al contrario, las naciones fértiles y ricas nunca, ó rara vez, disfrutan con tranquilidad la dicha que la suerte les prodigó, porque siempre son objeto de envidia para las otras.

Desde tiempos muy remotos se hizo la España la mas célebre del mundo,

aunque bien á costa suya: ella fue por largos años teatro de las guerras mas sangrientas, y blanco de una política artificiosa.

Sus minas de oro y plata llegaron á ser el idolo de ambicion para sus tiranos opresores, y con su mismo oro y plata se labraron las cadenas con que fue aprisionada.

Pero si bien es verdad que la España apenas gozó de su libertad y de las ventajas de su independencia, tambien lo es que supo en compensacion valerse y aprovecharse de la altura, ciencias y artes de sus conquistadores, con cuyo

(2) Antigüedades de España pág. 1.<sup>a</sup>

(3) Alej. Trallian. edit. de Enric Stephan medicæ artis principes, tom. 1.<sup>o</sup> pág. 157 col. 1.<sup>a</sup>

(1) Vander Linden tom. 2.<sup>o</sup> pág. 213.

lenitivo no sintió el duro peso de sus dorados grillos.

Para presentar con claridad el influjo que tuvo la medicina romana en la nuestra, es necesario que comparemos una y otra en sus diferentes periodos. La romana puede mirarse bajo tres, á saber: *crecimiento, edad consulente y decrepitud*.

En el primero nada influyó la cultura romana en la nuestra. En efecto, ocupados los romanos en las guerras, y orgullosos por sus conquistas, estuvieron muy lejos de estender las del espíritu, y no cultivaron ninguna ciencia.

La medicina se ejercía en Roma del modo mas irracional y extravagante: los misterios, los emblemas y los enigmas, mezclados de cuatro brevages, constituían toda su medicina. Baste para formar una idea de la ridiculéz con que se ejercía, el saber lo que hacia el cónsul Caton, á pesar de que se alababa de ser el médico de su familia, y hasta de sus bestias.

Para tratar las fracturas y luxaciones, proponía el ridiculísimo método siguiente, que copio literalmente de su libro *de re rustica*:

«Si hay una parte luxada se curará de este modo: toma una caña verde de cuatro á cinco pulgadas de larga, ábrela por medio, y hecho, dos hombres tendrán al enfermo por las nalgas; junta las partes, y empieza á cantar en alta voz: *S. F. motas, væta, daries, astataries, disunapiter*; y repetirás este canto hasta que las partes se reunan. Cuando se verifique esto, has de cantar todos los días: *Huat, hanat, huat, ista, pista, sista, damnaustra, S. F. luxato*: ó canta esta otra: *Huat, huat, haut, haut, ista, pista, tarsis, maratartarsis, andanaobon, damnaustra* (1). ¿Podrá darse mayor estupidez?»

Tambien daban los romanos mucho crédito á los ensueños y amuletos. Plinio nos dice, que una muger romana soñó que el cocimiento del escaramujo

era bueno para la rábida; que así se lo escribió á su hijo, empleado en las guerras de España, y que habiendo sido mordido á poco tiempo por un perro rabioso, bebió del cocimiento y sanó, á pesar de tener ya los síntomas de dicha enfermedad, y entre ellos el horror al agua (2).

Tambien nos dice el mismo, que el padre de Petronio, príncipe de España, llevaba colgada siempre del cuello la *berdolaga* para librarse de los males, y aun creía que la casa en cuyo jardín se criase, estaba libre de enfermedades. Tal es el aspecto que ofrece la medicina romana en los primeros siglos.

Ya hemos visto en los artículos anteriores el estado de nuestra medicina, que aunque naciente y absolutamente empírica, se acrecaba mas á la *racional*.

Quando esto pasaba en Roma, los españoles no dejaban de hacer algun nuevo descubrimiento. El mismo Plinio nos dice: «que un español viéndose acometido de crueles dolores de gota, metió los pies en un monton de trigo y se alivio: y que de este hecho tomaron origen los baños llamados *secos*, por los antiguos: que se descubrieron la virtud narcótica de las adormideras, de las cuales se sacaba un extracto llamado opio: que el padre de Licinio, habiéndolo tomado en una alta dosis para calmar unos fuertes dolores que padecía, y para los cuales le habia tomado en corta cantidad, murió de sus resultas, y últimamente que de este extracto hicieron el *Diacodin* (3).

Resulta pues, que la España no recibió ningun género de cultura de los romanos en los primeros tiempos de su instalacion en España: todo lo contrario sucedió en tiempos posteriores, con especialidad durante el imperio, que es la *edad consulente* de la cultura romana.

(1) Loc. cit. cap. 160.

(2) Plin. lib. 25, cap. 2.º

(3) Ib. lib. 20, pág. 375.

Tan luego como los romanos conquistaron la Grecia y la Sicilia, y empezaron á tratar los griegos, abrieron los ojos y despertaron del vergonzoso letargo en que yacian por tantos siglos: por esta época se instalaron en Roma los médicos griegos, y puede decirse que desde esta época comenzó la verdadera literatura romana. Los romanos se dedicaron bajo la direccion de los griegos á la medicina, con especialidad á la farmacia y botánica: los mismos emperadores se entregaban al estudio de estas, pues recelosos siempre de sus enemigos, se dedicaron con celo é interés á la preparacion de los venenos y sus antidotos.

Los romanos, deseando imitar á los emperadores, se aficionaron con el mayor entusiasmo al estudio de la medicina, y así tuvo Roma la satisfaccion de verse único centro de la fuerza y de las ciencias.

Todos los que recuerden la historia de España sabrán como esta nacion fue una de las predilectas de los emperadores de Roma; que á ella vinieron los principales de estos y los primeros literatos; que tuvieron íntimas relaciones con los españoles; y últimamente, que llegaron á constituir una misma familia, pues que una ley autorizó á los de ambas naciones para casarse los unos con los otros.

Los romanos introdugeron en España su religion, sus leyes, sus costumbres, su lengua, sus ciencias y artes; pero dejando á otros escritores el cuidado de ilustrar ciertos puntos, yo solo me concretaré á la medicina. Bien sabido es cuán apasionados fueron los romanos de sus dioses: Ciceron rogaba á Esculapio el que librase á su Terencia de un cólico que padecía: Ovidio rogaba tambien á Issis para que librase bien del parto su adorada Corina.

Los españoles fueron tan adictos al culto de los romanos, que varios concilios de Toledo consagraron algunas se-

siones á tratar sobre este asunto, y les prohibieron adorar los dioses, y sacrificar en sus templos. Sin embargo los españoles no desistieron; fundaron varios templos, siendo de notar que la mayor parte fueron á los dioses de la medicina, como se verá.

No pueden demostrarse todos los médicos que vivieron en esta época, ni las doctrinas que profesaron aquellos, de quienes nos ha quedado una noticia; pero es fácil persuadirse que serian las mismas que los médicos romanos tuvieron. Entre los que nos son conocidos, se cuentan los siguientes:

*Lucio Aneo Séneca*, natural de Córdoba, hijo de Marco y de Elisa: nació el mismo año que Ntro. Sr. Jesucristo. De Córdoba pasó á Roma á fines del imperio de Augusto, en cuya capital hizo sus estudios, que fueron la filosofía, las leyes y la medicina. Desde Roma pasó á Egipto, y de éste volvió á Roma: en el primer año del imperio de Claudio fue desterrado á Córcega, y al cabo de ocho años que duró este castigo, regresó á Roma. Desde muy niño padeció, como confiesa, fuertes destilaciones y asma, contra las cuales apenas podia con sus medicinas, á pesar de que se prescribió una rigurosa abstinencia, y el cultivo de sus tierras y de sus viñas, (*en la carta consolatoria á su madre.*)

Estas indisposiciones sirvieron de pretexto á una dama favorita del emperador Calígula, para librarle de la pena capital que le impuso, por haber sobresalido á dicho emperador, en una oracion que dijo en el Senado. Entre los ruegos y sutilezas de que se valió la dama para convencer al emperador, le dijo: *libradle; pronto morirá, porque ni él sabe curarse de su asma.* La sentencia fue revocada.

El lujo y la ostentacion con que vivia encoló á *Pompeya Sabina*, esposa de Neron, la cual contribuyó mucho á sus horrosas persecuciones: noticioso

de esto nuestro cordovés, hizo una donación espontánea de todos sus bienes á favor de Nerón, rogándole solamente el que le facilitase los alimentos necesarios para vivir: esta cesion no fue otorgada, y sirvió para herir mas el orgullo de su enemiga, la cual no satisfecha de su venganza lo inculcó en la conjuración de *Pisson*, de cuyas resultas fue condenado á morir, dejando á su arbitrio la eleccion de muerte. Séneca quiso morir desangrado: al efecto se mandó abrir las venas de los brazos y pies, y se metió en un baño caliente, en el que espiró. Esto sucedió el año 11 del imperio de Nerón, y dos años antes del martirio de San Pedro y San Pablo.

Séneca escribió muchísimas obras de retórica, de filosofía, de moral, de leyes y de medicina. De esta última nos dejó.

1.<sup>a</sup> *Quæstiones naturales*.

2.<sup>a</sup> *De rebus physicis, medicis, mathematicis, historia animalium ac de similibus ex Seneca*. En esta obra trata de la virtud de las plantas, de las aguas naturales y de las termales. En la edicion que hicieron los *Juntas* en Venecia de los *Escritores de baños*, ponen unos fragmentos *sobre las aguas* (desde la página 229 hasta la 232), los cuales copiaron de las *cuestiones naturales*.

*Marco Anneo Novato*, hermano mayor de Lucio Séneca, natural de Córdoba: de ésta pasó á Roma, en donde se dedicó á los estudios. Sus talentos le hicieron acreedor á los destinos de mas alto rango. Llegó á ser procónsul, y este destino obtenia cuando se encarceló á San Pablo: fue defensor de este apóstol, llegando á convencer á los enemigos del santo, que no habia cometido delito para ser castigado.

El ser procónsul no le impidió escribir de medicina. Plinio en su historia natural, le cita como uno de los autores de que se valió para escribir de las medicinas que se hacen de las

plantas que se siembran en los huertos (1).

*Elío Adriano*, natural de Itálica en España (Sevilla): muerto el emperador Trajano, patricio suyo y tio carnal, le dejó en el imperio; y como emperador recorrió la Alemania, Inglaterra, Africa y España. Subyugó con las armas á los judíos, y decidido á favorecerles revocó la sentencia impuesta por Vespasiano, para que no pudieran edificar mas á Jerusalen. El mismo Adriano reedificó la ciudad, á la cual le impuso el nombre de *Elia Adria*; pero rebelados contra él los judíos, y vencidos segunda vez, los desterró á las tierras mas lejanas. (V. med. heb. esp.)

El emperador Adriano se dedicó á toda clase de estudios, con particularidad á la medicina. Fabricio en su biblioteca griega, en el artículo *Coleccion de los médicos antiguos* (2), dice que Adriano sobresalió en el arte de curar; que hay un colirio que inventó, bueno para muchas cosas, y un *antídoto* que compuso y era conocido con el título *Adriano*. Aecio y Nicolás de Villanueva lo describen en sus antídotos.

Estas son las pocas noticias bibliográficas que he podido recoger, relativas á nuestra medicina hispano-romana: las lápidas que al final de ella ofrezco á mis lectores, son un testimonio auténtico de que en nuestra España romana no solamente hubo médicos, sino de que hubo mucha afición á la medicina, cuando tan grandes hombres se dedicaron á su estudio.

Es verdad que no podemos presentar sus ideas; pero jamás podrá inferirse de esto, que no los hubo. No es necesario que nos remontemos á los primeros siglos de nuestra era: volvamos la vista á lo que ha sucedido en el siglo XV. Muchísimas obras de éste se han perdido ya para la generalidad de los profesores: apenas son conocidas:

(1) Pl. lib. 20, Hist. nat.

(2) Fab. bibliot. grac. vol. 3, pág. 34.

no existieran ya para la medicina española, si no se hubiese conservado algun egemplar: tal vez dentro de pocos años hubieran desaparecido para siempre, y no hubiera quedado el mas mínimo recuerdo de ellas. Aun puedo decir mas. En España ha habido y hay en la actualidad innumerables profesores, dignos por todos conceptos de que su vida y sus hechos queden consignados en la historia de la medicina española; pero desgraciadamente estos han cuidado y cuidan poco de su gloria póstuma, y han querido y quieren sufrir la suerte de que su último suspiro sea tambien el último de sus virtudes y talentos. Si todo esto es una verdad, ¿nos admiraremos de no habernos quedado memoria de los que existieron hace diez y nueve siglos, en tiempo en que los medios de comunicar las ideas, encontraban tantas y tan insuperables dificultades?

*Templos de los dioses de la medicina, y lugares en que se erigieron en España.*

*Apolo.*—Osuna y Caldas de Monbuí.

*Apolo y Esculapio.*—Antequera.

*Isis y Serapis.*—Idem.

*Esculapio é Hygea.*—Braga.

*Isis.*—Sevilla, Tarragona, Guadix y Braga.

*Mercurio.*—Mataró, Los Barrios y Tortosa.

*Termegisto.*—Duraton.

*Diana.*—Murviedro y Albarracin.

*Esculapio.*—Cartagena, Osuna é Idaña.

*Osiris.*—Algeciras y Gibraltar.

*Serapis.*—Valencia del Cid.

*Pan.*—Zaragoza, Velez Málaga y Benicarló.

Las *termas* son otro de los remedios que introdujeron y propagaron en España los romanos; porque si bien es verdad que eran conocidos ya desde el tiempo de los cartaginenses, sin embargo puede decirse que fueron los ro-

manos sus propagadores, porque hicieron de ellos aplicaciones á la medicina.

Varios pueblos de España conservan aun vestigios evidentes de haber construido en ellos *termas*. Muchas lápidas comprueban esta verdad.

Influyeron mucho en la propagacion de la cultura romana en España, no solo la venida á ella de los primeros talentos de Roma, tales como *Polibio* el historiador, *Caton* el censor, *Servio Sulpino*, *el gran Pompeyo*, *Julio César* y su médico *Antistio*, *Augusto César* y su médico *Antonio Musa* (1), *Plinio* el mayor y *Plinio* el segundo, médico de *Vespasiano*, sino tambien los grandes hombres que la España dió á Roma, y entre ellos *Lucio Anco Séneca*, *Trajano*, *Adriano*, *Antonico el Pio*, *Luciano* y otros infinitos.

Cuando en Roma no se permitia egercer la medicina á las mugeres, en España se consagraban algunas á su estudio y práctica, llegando á merecer el nombre de sapientísimas, como prueba la inscripcion de la siguiente lápida encontrada en Mérida.

---

(1) Aun cuando no pertenece directamente á la medicina española el caso ocurrido con Augusto y su médico, merece el referirse por haber sucedido en nuestra España. Dice Suetonio: «Estando Augusto de vuelta de Vizcaya, fue acometido de una terrible enfermedad del bígado que padecía y le puso en desesperanza de la vida. Su médico Antonio le propuso un remedio peligroso y contrario á los que usaban entonces. Le mandó beber agua helada y bañarse en agua fria, en lugar de los baños y bebidas calientes que le habian prescrito antes. Los enemigos de Antonio Musa dirigieron una carta al emperador, diciéndole que su médico habia tratado de matarle con tal remedio, como habia muerto con el mismo al hijo de su hermana Octavia. Restablecido Augusto regaló á su médico su anillo y baston. El senado de Roma hizo despues estensiva esta gracia á todos los médicos, mandando que en lo sucesivo fueran considerados como caballeros principales de Roma. Se erigió una estatua á Antonio Musa, que se colocó al lado de la de Aesclepiades.»

D. M. S.  
 JULIÆ SATURNINÆ  
 ANN. XXXXV  
 UXORI. INCOMPARABILI  
 MEDICÆ OPTIMÆ  
 MULIERI. SANCTISSIMÆ  
 CASSIUS PHILIPUS MARTIUS  
 EX MERITIS  
 H. S. E. S. T. T. L.

*Memoria consagrada á los dioses manes de Julia Saturnia, que murió de 45 años, consorte incomparable, médica escelentísima, muger santísima. Cayo Felipe Martio, puso esta memoria á su muger benemérita. Aquí está enterrada: te sea la tierra ligera.*

## LAPIDAS DE MEDICOS.

MEDICO  
 ÆSCULAPIO DEO  
 C. ALLIUS JANUARIUS  
 MEDICUS PACCENSIS  
 TESTAMENTO LEGAVIT  
 OB MERITA  
 SPLENDIDISSIMI ORDINIS  
 DEI QUI NOVUM ATRIUM (1)  
 PRESTITERIT  
 ADUSIAS HERES  
 FAC. CUR.

Al dios Esculapio. Cayo Allio Januario, médico natural de Pax (hoy Beja), mandó en el testamento, que se hiciera esta fábrica.

*Andalucía.*

SABINA  
 EROTIS. MEDICI UXOR.  
 ANNIS L. M. VI  
 PIA IN SUIS  
 H. S. E. S. T. T. L.

Sabina esposa de Erote, médico...

*Estremadura.*

VENERI VICTRICI  
 L. CORDIUS. SIMPHORUS  
 MEDICUS  
 SAC. EX VOTO

(1) Caniegetero construye *atrium* que significa botica.

Lucio Cordio Sinforo, médico, á Venus vencedora....

*Tarragona.*

DIS. M.  
 TIB. CL. APOLLINARIS  
 TI. CL. ONITI  
 LIB. ET HERES  
 ARTIS MEDICÆ DOCTISIM.  
 H. S. C.  
 TITULUM POSSUIT  
 JUL. RHODINÆ UXOR  
 MARITO B. M.  
 ET. CL. JULIANÆ POTENTIA  
 PATRI PIENTISSIMO.

*Aquí yace Tiberio Claudio Apolinar, hombre doctísimo en medicina, ahorrado y heredero de Tiberio Claudio Onito. Pusieron esta memoria la consorte Julia Rhodina, á su marido benemérito, y la hija Claudia Julia Potentia, á su padre amorosísimo.*

*Tarragona.*

DIVO TRAJANO.  
 STATUAM SACRAM  
 C. QUINTUS ABASCANTUS  
 TEST. LEG.  
 MEDICUS TAUR.  
 CULTOR.  
 ASCLEPI. ET HIGIÆ.

*Abascanto, médico, levanta una estatua al emperador Trajano, y después de muerto éste, la deja á los médicos devotos del dios Esculapio y de la diosa Hygea.*

*Mallorca.*

M. LICINUS  
 PHILOMUSUS  
 MEDICUS  
 POLLENTINUS

*Marcio Licinio Filomuso, médico, natural de Mallorca.*

LAPIDAS DE BARBERO.

Q. F. PAPHIANUS  
 TONSOR  
 ET PRÆGUSTATOR CÆSARIS MENSÆ  
 FECIT SIBI  
 ET EUPHROSINAE  
 UXORI AMABILI B. M.  
 ET NATIS III.

*Quinto Pafio, barbero y catador de la mesa cesárea, hizo este sepulcro para sí, para Eufrosina su esposa amable y benemérita, y para sus tres hijos.*

INSCRIPCIONES DE LOS DIOSES.

*Apolo tuvo varias lápidas en España: en Osuna.*

APOLLONII AUG.  
 VIVIA TROPHIMÆ  
 VOTUM  
 ANIMO. LIBENS. SOLVIT.

*En Caldes de Cataluña.*

APOLLINI  
 L. MINICIUS  
 APRONIANUS  
 GAL. TARRAC.  
 T. P. I.

*En Idaña.*

APOLLINI. S.  
 JULIUS. C. LONGINUS  
 EGIT  
 EX VOTO

*Apolo y Esculapio, en Antequera.*

POSTUMIUS. ATRIENSIS  
 APOLLINI  
 ET ÆSCULAPIO AUG.  
 D. D.

*Esculapio, en Valencia del Gid.*

ASCLEPIO  
 DEO  
 L. CORNELIUS  
 HYGINUS  
 SEVIR  
 AUGUSTALIS

*Esculapio y la diosa Higea, en Braga.*

ASCLEPIO  
 ET HIGIAE  
 MARCUS  
 EX VOTO.

*Castor y Polux, en Murcia.*

CASTORI ET POLLUCI  
 DIS. MAGNIS  
 SULPITIA. Q. SULPITII. F.  
 VOTUM OB FILIUM.  
 SALUTI RESTITUTUM.

*Diana, en Alcalá de Henares.*

DIANAÆ  
 SACRUM.

*Hércules, cerca de Martos.*

HERCULIS. ANTIQUA, CLARISSIMA  
 RUPE COLUMNÆ  
 DICERIS. A. CLARO. STEAMATE. NOMEN.  
 HABENS.

*En Martos.*

HERCULI, INVICTO  
 TI. JULIUS. AUGUSTI F.  
 DIVI NEPOS  
 CAESAR. AUG. IMP.  
 PONTIFEX MAXIMUS  
 DED.

*Isis y Serapis, en Antequera.*

SEX PEDUCACIUS. SEX. FIL.  
 HEROPHILUS  
 ISSI SERAPI  
 D. D. L. M.

*Isis, en Guadix.*

JULIA CHALCEDONICA  
 ISIDI. DEAE. D.  
 H. S. E.  
 ORNATA. UT POTUIT  
 IN COLLO. H. MONILE. GEMMEUM  
 IN DIGITIS. SMARAGD. XX DEXTRA (1)

(1) Aquí yace Julia Calcedónica, devota de la diosa Isis, con sus mejores galas, con un collar de pedrería, y con veinte esmeraldas en la mano derecha. (Mayans).

*Isis*, en Tarragona.

ISIDI. AUG. SACRUM  
IN HONOR. ET MEMORIAM  
CLOELIAE. SABINAE. CLOETI. F.  
OBSTANA MATER.

*Isis*, en Braga.

ISIDI. AUG. SACRUM  
LUCRETIA. FIDA  
SACERDOT. PER. P.  
ROM. ET AUG.  
CONVENTUS. BRACAR. AUG.

*Isis*, en Sevilla.

*Fabia Fabiana*, hija de Lucio, en honor de su püsima nieta *Avita* y de orden del dios *Nereo*, dedicó á la jóven *Isis* esta estatua del peso de ciento y doce libras y media de plata; adornó la real corona con una perla, seis margaritas, dos esmeraldas, siete piedras preciosas á manera de cilindro ó de figura redonda, un carbunco, un jacinto, dos cereumias; en las orejas dos esmeraldas y dos margaritas; en el cuello cuatro hilos de perlas con treinta y seis margaritas y diez y seis esmeraldas, y otras dos en los prendedores. En las espinillas de entrambas piernas dos esmeraldas, y once piedras preciosas en forma de cilindro, y detrás de ella ocho esmeraldas, y un número igual de margaritas; en el dedo menique dos anillos de diamantes; en el anular un anillo de mucha pedrería, con una margarita y varias esmeraldas; en el de enmedio otro anillo de una sola esmeralda; y en el calzado ocho piedras en forma de cilindro (1).

En la base de esta estatua se representa á *Osiris* desnudo; á *Apis* en figura de buey; á *Ibi* en forma de ave semejante á la egiüña, y á *Anubi* con todo el cuerpo humano y la cabeza de perro (2).

(1) He omitido la inscripcion original en latin, por no hacer el artículo muy largo; pero el que guste podrá consultarla en Muratori, Montfaucon y Masdeu.

(2) Masdeu, tom. 5.º, pág. 22.

*Mercurio*, en Murviedro.

MERCUR. SACR.  
BEBIUS. CORINTUS  
VI. VIR. AUG.

## LAPIDAS DE LAS TERMAS.

*Antequera.*

FONTI DIVINO  
ARAM  
L. POSTUMIBUS. STATULIUS  
EX. VOTO  
D. D. D.

*Lucio Postumio Statulio*, hizo donacion y dedicó en cumplimiento de su voto este altar á la fuente divina.

*En el valle del Boñal.*

FONTI  
SAGINIFFIGENO (3)  
E. C. CCL. V. H. S  
(THERMIS CONSTRUCTIS)  
ALEXIS  
AQUILEGUS  
V. S. L. M.

*Alejos Aquilego* á la fuente saginifigena habiendo construido unas termas, en cuya obra empleó la suma de trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos. (Doce mil cuatrocientos veinte y cinco escudos romanos.)

*Tarragona.*

M. AUR. VINCENTIO  
V. R. P. TARRACONENSIS  
AC. SUMI. OMNES RELIQUI PRESIDES.  
JUSTISSIMO RESTITUTORI  
THERMARUM. MONTANARUM  
MESIUS. MARIANUS  
CUR. R. P. TARRACONENSIS.

*A Marco Aurelio Vincencio*, justissimo restaurador de las termas mon-

(3) Esta palabra significa hacer engor-

*tanas. La república vencedora tarraconense y los demas sumos presidentes. Mesio Mariano, curador de la república tarraconense, la puso.*

Jaen.

C. SEMPRON. C. F.  
 GAL. SEMPRONIANUS  
 H VIR BIS  
 PONTIF. PERP.  
 SEMPRONIA FUSCA  
 VIVIA. AUREL. F.  
 THERMAS  
 AQUA. PERD.

*Cayo Sempronio, dos veces Dumviro, y pontifice perpétuo, y Sempronia Fusca Vivia, hija de Aurelio, hicieron á su costa las termas ó baños (1).*

NOTA. Masdeu trae otra inscripcion de una terma que habia en Barcelona, que por ser el testo muy largo no la pongo. En ella se previene: *que al pueblo barcelonés se le dieran todos los años treinta y cinco escudos romanos, los cuales se habian de invertir*

*en aceite para que se untasen con él despues de salir del baño termal (2).*

LAPIDAS DE GRIEGOS, MAESTROS DE GRAMATICA (3).

Córdoba.

D. M. S.  
 DOMITIUS. ISQUILINUS  
 MAGISTER. GRAMM.  
 GRÆCUS  
 ANNOX. CI  
 H. S. E.  
 S. T. T. LEVIS.

*Memoria consagrada á los dioses manes. Aquí yace Domicio Isquilino, maestro de gramática, griego, que murió de ciento y un años. La tierra te sea leve.*

Sevilla.

TROIUS  
 RETOR. GRAECUS.

*Troilo, maestro de gramática, griego.*

## CAPÍTULO QUINTO.

### MEDICINA HEBREO-ESPAÑOLA.

APENAS habrá en la historia un hecho mas cierto, que la venida é instalacion de los judios en España; pero tampoco hay otro mas oscuro, que las causas y época en que lo verificaron.

No habiéndome propuesto escribir la historia general de los hebreos, sino el estractar de ella lo que tenga relacion con nuestra historia médica, me concretaré á hacer una ligera reseña de las opiniones mas principales sobre esta materia.

Unos auguran que los hebreos tuvieron relaciones con nosotros por me-

dio de los tirios, quienes les enseñaron á navegar nuestros mares desde mucho tiempo antes de la construccion del famoso templo de Salomon. Dichos autores añaden. que las naves del hijo de David venian cada tres años á Tarsis (nuestras Andalucias), y que de ellas llevaron muchas preciosidades y aun maderas, que empleó en la edificacion del famoso templo de Jerusalem. (Beuter, Escolano, Malvenda, Masdeu y otros.)

(2) Masdeu, tom. 6.º, pág. 291 hasta la 293.

(3) Aunque la gramática nada tiene que ver directamente con la medicina, he presentado estas lápidas para confirmar el dicho de Strabon que espuse mas arriba.

(1) En tiempo de Morales existian los monumentos romanos: hoy dia se conocen estos baños con el nombre de San Fernando (Morales, *antigüedades*, fól. 73.)

El P. Mariana dice, que habiendo venido Nabucodonosor á España despues de haber destruido á la soberbia Tyro, muchas gentes de sus egércitos, compuestos de caldeos, persas y judíos, no quisieron volver á su pais, y se establecieron en diferentes puntos de la Península: los caldeos en Sevilla, los persas en Córdoba y los judíos en Toledo. Si todos los historiadores no están unánimes en erer la certeza de una de estas dos opiniones, lo están sí en la instalacion de los judíos en España, despues de la destruccion del templo de Jerusalem por Vespasiano, emperador de los romanos.

En efecto, cumplidas las profecias de Daniel sobre la desolacion de aquel famoso templo, quedaron los judíos tributarios de Vespasiano. Este arruinó los muros de Jerusalem; aniquiló su famoso templo; prendió sus sacerdotes; sacrificó innumerables judíos, y desterró las familias mas principales y acomodadas. Las tribus de David y de Judá, como las mas poderosas para sufrir un viage tan largo, vinieron á España y se establecieron en Mérida. A estas tribus siguieron otras infinitas familias. Bien pronto se vió la España llena de judíos: empezaron desde este momento á tener sinagogas; establecieron casas de enseñanza; gozaban de paz y tranquilidad en el seno de sus familias. Todas estas eircunstancias estimulaban á los judíos del Oriente á dejar su pais, en el que no podian sufrir el yugo de los romanos. (Autores citados: Mariana, Rodrigo de Castro y Volfio).

*Tercera época de la venida de los judíos.* Aelio Adriano, español y décimo-quinto emperador de Roma, despues de haber pasado al Oriente y reedificado á Jerusalem, se le sublevaron los judíos á los diez y ocho años de su reinado, y se vió obligado á sugetarlos de nuevo por las armas. Como este emperador era español y habia estado tanto tiempo en España, sabia las ventajas que á ella le re-

portaria la instalacion de las tribus judáicas; habiendo determinado diseminar los judíos, decretó que todas aquellas familias, que pasaran á establecerse en España, pudieran llevar consigo sus riquezas y bienes. (*Rodrigo de Castro, Biblioteca rabínica.*)

Esta terecera venida de los hebreos aumentó mucho su poblacion en España, sus sinagogas públicas, las universidades, los colegios y esueclas de primera enseñanza.

Establecieron academias de medicina en Córdoba, Granada, Sevilla, Toledo y Mureia. De toda la Judea y de la Persia enviaban los padres á sus hijos, para que se instruyeran en toda elase de ciencias. En España sucedia otro tanto; de manera que puede decirse que las academias de Persia se trasladaron á la Península.

*Cuarta venida.* Entre tanto que los judíos españoles gozaban de paz y tranquilidad, disfrutando de las delicias que el terreno español les ofrecia, y teniendo públicas sinagogas para discutir los puntos de su religion, y establecimientos de enseñanza; los orientales se veian envueltos en continuas guerras, perseguidos, humillados, sin eiencias, sin maestros y hechos patrimonio de otras naciones.

Obligado el profeta del Koram á abandonar la ciudad de Meca, y retirarse á la Arabia, fue proclamado rey de estas gentes: reunió egércitos considerables, volvió á declarar la guerra á los judíos, y quedó hecho dueño de Babilonia y de la Mesopotamia.

Muerto el profeta y entrando en el mando supremo su negro Omar, tercer Kalifa de los árabes, se le volvieron á sublevar los judíos; les declaró la guerra y habiéndolos vencido, los desterró, destruyó sus famosas sinagogas, y penetrado de la bárbara máxima, que era *perdido el rey, que mandase á un pueblo ilustrado*; persiguió horrorosamente á los sábios en todas eiencias, obligándoles á desamparar el Oriente, y con este motivo se traslada-

ron á nuestra España casi todos los sábios de Egipto y de la Persia.

La literatura médica hebreo-española fue demasiado célebre, y mereee que nos detengamos algo en su esposicion. El célebre Cabanis, hablando de los judíos, se espresa de esta manera: «Ellos fueron nuestros maestros, antes que supiéramos leer, y ellos fueron tambien nuestros primeros médicos. Las lenguas orientales les eran familiares, y en un tiempo en que Hipócrates, Galeno y otros padres de la medicina no eran conocidos en el Occidente, sino por las traducciones árabes y siríacas; los judíos eran los solos que sabian curar las enfermedades con método, aprovechándose de los trabajos de la antigüedad.... Su práctica fue de las mas felices: ellos unieron el estudio de la medicina á sus dogmas religiosos. Los judíos tuvieron escuelas en Toledo, Córdoba y Granada, en las que la medicina se enseñaba con un euidado particular. Huarte (Juan de Dios) en su tratado *Exámen de ingenios*, establece con toda seguridad que los judíos fueron los hombres mas propios para la medicina. Pretende que su carácter y temperamento son precisamente los que convienen mejor al médico.... Lo cierto es, que en su tiempo los médicos mas buscados y los mas hábiles eran los judíos.... Pero desgraciadamente apenas nos queda hoy dia un recuerdo de todos estos sucesos de práctica: las observaciones y la vida de tantos hombres tan célebres entre sus contemporáneos, han sido enterrados en sus mismas tumbas: ellos supieron curar las enfermedades; pero sus trabajos, desconocidos á la posteridad, se han perdido para los progresos del arte (1).»

Los judíos, de quien *Ezra* fue *Nasi* (gefe), conservaron la tradicion oral

(1) Cabanis, *revolutions et reforme de la medicine* párrafo 8.º (Medecins juifs. página 123 hasta la 131.)

por espacio de catorce edades, hasta que en tiempo del emperador Antoino el Pio, se dedicó R. *Jehuda-Ha-Nasi*, juez supremo de todos los israelitas, á escribir el famoso libro *Misná*.

De *Jehuda-Ha-Nasi* recibieron la ley sus hijos *Simon* y *Raban Gamliel*, que comentaron el *Misná*.

A estos sucedieron los llamados *Rabanani* y *Seburae*, jueces y maestros supremos de la aademia general de Persia, establecida en la ciudad del Pomditá.

A estos los *Gueonim*, jueces, maestros y promovedores de los estudios de los judíos en la Persia.

A estos los españoles *Rabanaim*, maestros universales.

De los *Rabanaim Seburae*, que eran los componentes de las academias de *Pombeditá* y *Mehasia*, en la Persia, recibian los judíos españoles la decision de todas sus dudas en los puntos mas árduos de su ley.

Asi se acrecentó la opinion de los judíos españoles, tanto con los persas como entre los mismos españoles; pero mucho mas desde el año del mundo 4708 (948 de Cristo,) en que llegó á Córdoba el judío *Rabi-Moseh*, uno de los mas famosos maestros de la Persia, con un hijo suyo llamado R. *Hanoc*. Los judíos cordoveses los eligieron por sus maestros, y desde entonces adquirió tanta celebridad la academia de Córdoba, que de la misma Persia mandaban los padres á sus hijos para instruirse en las ciencias.

En 1088 cobró nueva fama dicha academia con la llegada de R. *Issac Alphasi* desde el reino *Fez*: á este hicieron *Gaon* de Córdoba ó sea maestro universal.

Este falleció en Lucena en 1113 de edad de 90 años, y recayó la presidencia en un discípulo suyo, natural de Sevilla, llamado R. *Joseph Levi*, conocido por *Aben Megas*.

Este gobernó la academia de Córdoba por espacio de 38 años, y falle-

ció en 1141 de edad de 64. Dejó muchos discípulos muy famosos: entre ellos su hijo R. *Meir* y sobre todo el R. *Moseh Bar Maimon*, natural de Córdoba, que falleció en Egipto de edad de 73 años, en 1204; dejando un hijo llamado R. *Abraham*, que fue *Nagid* (príncipe) de España.

Muerto en Persia el R. *Haye*, supremo *Gaon* (juez universal de los judíos en Persia) empezaron estos á contar sus edades de sus maestros los españoles, á quienes dieron el título de *Rabanin*.

Compusieron la primera edad *Rab Senuel*, *Ha-Levi* en España y *Rab Hamael* en Africa.

La segunda, *Rab-Joseph Ha-Levi*.

La tercera, *Rab-Alphez*.

La cuarta, *Rab Joseph Levi* ó *Aben Megas*.

La quinta, *Rab Moseh Bar Maimon*.

La sexta, *R. Moseh de Cozi*.

La séptima, *R. Selemoh Ben Aderet*.

La octava, *Rab Aser*, de nacion tudesco, que vino de Alemania á España en 1300, y fue elegido por *Rab* principal de toda España en Toledo, donde falleció en 1328. Le sucedió en la dignidad y magisterio, por aclamacion universal, su hijo *Rab Jehudah*, que residió en la dicha siempre, por haberse pasado ya á esta ciudad la academia de Córdoba desde 1249, en que el santo rey D. Fernando ya habia conquistado mucha parte de los reinos de Andalucía.

La nona edad fue de R. *Isac Campanon*, conocido vulgarmente por el *Gaon de Castilla*. Sus discípulos mas célebres fueron R. *Isac de Leon*, R. *Abraham Zacuto*, y R. *Isac Aboalib*. Este último fue el sucesor de *Gaou*, y salió de Castilla en el año de 1492, en que los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel desterraron de todos sus reinos á los judíos, y se estableció en Portugal, en donde falleció á los seis meses despues. Los demas judíos célebres que habia en el reino se esparcieron por varias partes: *Sem*

*Tob* y *José Oziel* pasaron á Africa y establecieron sus academias en *Fez*; *José Pensa* estableció la suya en *Constantinopla*; *Samuel Serralvo* en el *Cairo* y *Jacob de Rab* en la ciudad de *Saphet*.

Hecha esta reseña nos ocuparemos de todos los médicos judíos que han florecido en estas nueve épocas, y en su esposicion se verá la falsedad de *Ursino* euando dijo que con la estincion de la academia del *Pondita* en Persia, cesó el estudio de los judíos, comenzó entre ellos la barbarie y espiró la literatura (1), añadiendo que las nuevas escuelas establecidas en España por los hijos de *Hizkias*, que se refugiaron á este reino, acompañados de otros varios sabios, fueron unas vivoras parricidas (2).

Presentada ya en parte la historia de los hebreos españoles, nos resta decir algo sobre sus estudios y modo de enseñar.

Los judíos, segun nos dice *Wolfio*, fueron los que inventaron los dos exámenes mayores, que equivalen á nuestros grados de *licenciado* y *doctor*. Al primero asistian la mitad de los rabinos (doctores ó catedráticos); examinaban al estudiante vueltas á él las espaldas: solo el presidente estaba de cara al examinando: este debia reunir las dos terceras partes de votos para ser aprobado. Al segundo asistian todos los rabinos, y guardaban las mismas ceremonias que para el primero. Los cursos escolares eran de un año entero, dividido en dos semestres: la práctica la pasaban en los pueblos bajo la direccion de rabinos que fueran conocidos por sus talentos y sabiduría. Los padres y parientes de los examinandos no podian asistir á los de sus interesados. Tal fue la medicina hebreo-española en los siglos II, III, IV, V y VI.

(1) *Antiquit. hebraicæ academix capitulo 2.º*

(2) *Ibidem*.

**CAPÍTULO SÉPTIMO.**

**MEDICINA GODO-ESPAÑOLA.**

**D**OMINADA la España por los godos, y estendido por ella el influjo del clero, se empezó á perseguir horrorosamente á los judíos: se mandaron cerrar sus escuelas, y se prohibió á los cristianos comunicarse con ellos. La enseñanza de la medicina dejó de ser pública: la policía médica cambió enteramente, pues se concedieron facultades al que quisiera enseñar la medicina privadamente.

El estipendio que por ello se senaló fue mezquino en extremo: no se exigian años de estudio ni de práctica: los médicos se ajustaban con los enfermos sobre el tanto que se les habia de dar terminada felizmente la curacion; porque en caso de morir el enfermo, no tenia el médico retribucion alguna. Ningun médico podia mandar ó hacer una sangria á una muger sin su consentimiento y autorizacion del esposo, padres ó tutores. El médico podia alguna vez ser juzgado de asesino, puesto que la ley prevenia, que si mataba algun esclavo, que debia comprarle otro al dueño: todo esto consta por las siguientes leyes del Fuero-Juzgo.

LEGISLACION MEDICA-GODA. — LIBRO UNDECIMO DE LOS ENFERMOS E DE LOS FISICOS.

*Ley 1.<sup>a</sup> Eurico.* «Nengun fisico non debe sangrar, nen melicinar moyer libre si non estodiere so padre ó so madre delante ó sos fijos, ó sos hermanos ó sos tios ó otros sos parientes: fueras cude si la dolor la cocha mocho, asi que non podan atender aquellos parientes; é estonce deben estar los vecinos que son homes bonos, é si dotra manera la inclinare peche diez mara-

vedis á sos parientes de la ó á so marido: ca mocho ayna podria avenir que sol tal rraon podria venir algun engano de maldades.”

*Ley 2.<sup>a</sup> Eurico.* «Nengon fisico non debe visitar aquellos que son en Carcer sen aquellos que los gardan, porque nol no demanden que les de alguna cosa con que mueran de beber con miedo de la pena, que si ye lo diesen, pcreerie mocho la Josticia. Por cnde si dalgun fisico lo ficiesc, emendolo, é sea por ende penado.”

*Ley 3.<sup>a</sup> Sisnando.* «Si dalgun fisico pretear con el enfermo por lo visitar, ó por lo sanar de las plagas, dche veer la plaga é la dolor; é pois que la conoscer, pletec con el que tome recaudo por so saber.”

*Ley 4.<sup>a</sup> Eurico.* «Si dalgun fisico pletea con el enfermo de lo sanar sobre recabdo, sanelo quanto meyor podier. E si por ventura morir el enfermo, nol de al fisico nada de cuanto con el preytea, nen nengona de las partes non debe mover caloña contral otre.”

*Ley 5.<sup>a</sup> Sisnando.* «Si dalgun fisico tolere la nuve, de los oyos, debe haber cinco soldos por so trabayo.”

*Ley 6.<sup>a</sup> Sisnando.* «Si dalgun fisico sangrar' ome libre, si enflaquece por la sangria, el fisico debe pechar ciento é cincuenta soldos é si morir, metan al fisico en poder de los parientes, que fagan del lo que quisieren: é si el servo flaquecere ó morire por la sangria, entregue otre tal servo á so Senor.”

*Ley 7.<sup>a</sup> Eurico.* «Si dalgun fisico toma dalgun ome porque le demostre debe haber doce soldos por so trabayo.”

*Ley 8.<sup>a</sup> Eurico.* «Nengun ome non meta fisico en Carcer, maguer que no

sea conocido, fueras ende por omecio, é si debiere dalgona cosa, dé fon fiador (1).”

No se conoce ningun médico espa-

ñol que haya escrito de medicina; solo San Isidoro, arzobispo de Sevilla, escribió

*De natura rerum et arte medicine.*

## CAPÍTULO SÉPTIMO.

### MEDICINA EN MANOS DE LOS MONGES.

REUNIDO el ejercicio de la medicina y cirugía en manos de los sacerdotes y monges; protegidos estos por la silla romana para ejercer la medicina y cirugía como obras de caridad y religion; la España lo mismo que la Europa entera, vió pulular por todas partes los nuevos, pero intrusos médicos.

Los primeros pasos que dieron en España los clérigos fueron el perseguir á los judíos, el cerrar sus escuelas, y proscribir hasta su trato, bajo el pretexto de ser hijos espúreos de la iglesia.

El clero español se apoderó de los estudios médicos y quirúrgicos; los unió á los conventos y catedrales, y no se estudiaba mas que una medicina grosera, empírica y teosófica. Los canónigos de Granada, Córdoba y Sevilla eran tan médicos como en Francia los de Amiens, los de S. Cosme y los de S. Marcelo.

En España, como nacion tal vez la mas fanática y supersticiosa, recibió con los brazos abiertos á unos hombres que bajo el manto religioso ocultaban la ambicion mas desmedida por dominarlo todo.

Apenas habia una capital y una ciudad en España que no contase un convento de S. Juan de Dios....

Los milagros crecieron como la espuma del mar: las espiaciones, los conjuros, las oblaciones de agua ben-

edita, los exorcismos, etc. eran los remedios con que se curaban las enfermedades. Toda curacion, aun la mas sencilla, tomaba el carácter de milagrosa. No habia ni convento, ni iglesia, ni ermita, ni aun los altares de una misma iglesia que no se vieran atestados de relicarios, de piezas de cera, de tablas votivas y de otros monumentos que los enfermos depositaban en premio de sus curaciones.

Si repasamos la lista de los santos que se tienen por patronos de las enfermedades, veremos que hay mas que dolencias.

Este fanatismo, esta religion mal entendida, produjeron muchos males y sacrificaron infinitas víctimas. No habia enfermo, especialmente si era rico, que no muriera cargado de reliquias, y rodeado de santos tutelares, al paso que no tomaba remedios directos para sus dolencias. La verdadera medicina era como una plataforma; si el enfermo moria, lejos de estudiar las causas de su muerte, se creia que no habia hecho bastante para aplacar la ira de Dios enojado. Si curaba, este feliz resultado se voceifera y se atribuia á la virtud de las reliquias, y á la intercesion de un santo titular con el Señor.

En tiempos de peste, hemos visto aun en nuestros dias acudir la gente á los sermones, á las procesiones y rogativas, cuyas reuniones desarrollaban mas y mas la epidemia. Tal fue el resultado de la union de la medicina y cirugía con el sacerdocio.

La España se vió en la precision eo-

(1) Fuero Juzgo ó recopilacion de las leyes de los Wisi Godos españoles: por Don Juan Antonio Lorente. 2.<sup>a</sup> edic. Mad. 1792, pág. 278.

mo otras muchas naciones de oponerse á que los clérigos egereiesen la medicina y cirugía; y al mismo tiempo que los concilios y la legislación francesa dietaban cánones y leyes prohibiéndoles el ejercicio médico, las leyes de nuestras Partidas secundaban las ideas

de la Francaia. (V. med. de los monges.)

Por último el egereicio de la medicina y cirugía quedó vineulado en España á ciertas religiones, como la de San Juan de Dios, de la Merced, y absolutamente separada del saccrdoicio.

## CAPÍTULO OCTAVO.

### MEDICINA ARABE-ESPAÑOLA (1).

**DOMINADA** la España en el siglo VIII por las armas sarraccnas, y sujeta al yugo de sus conquistadores, no le quedaba en medio de su esclavitud otro lenitivo para consolar su pena, que el de procurar la cultura de las letras con el trato de sus vencedores.

Desde luego aprendieron los españoles y comenzaron á usar la lengua sarracena, porque este era el único medio de entenderse, y llegó á cultivarse de tal manera que en el siglo IX era vulgar en toda España; cuya circunstancia obligó á Alvaro Cordovés á quejarse en su *Indicula luminoso* de tanto arabismo, y á Juan de Sevilla á traducir la Biblia en lengua árabe para que pudiera ser consultada.

Encadenados los intereses de los españoles con los árabes, pudieron comunicarse mutuamente las ciencias. Por de pronto nada tuvieron que aprender los españoles de ellos; pero si, despues de la pacífica posesion de la España, época en que los príncipes árabes empezaron á proteger los estudios en ella.

Ya en el siglo IX la nacion española era la única á la que se habian acogido y se encontraban las ciencias. (Alberto de Haller.)

En el siglo X, siglo bárbaro y oscu-

ro, siglo memorable por la ineultura é ignorancia de la Europa, brillaban en España todas las ciencias y artes. Oigamos lo que sobre esta materia dice un autor francés. «De todas las regiones sometidas á Mahomet, tal vez no ha llegado ninguna á tan alto grado de prosperidad como la España. La academia de Córdoba, que fue la mas célebre del mundo, durante mucho tiempo, podia alabarse en el siglo X de poseer la mas rica y numerosa biblioteca del Occidente; pues contaba con doscientos eincuenta mil volúmenes. Sevilla, Murcia y Toledo tuvieron tambien doctas, escuelas que fueron muy frecuentadas, y conservaron su esplendor hasta fin de la dominacion de los árabes.» (*Renauldin introducc. al Dictionar. de cienc. medic. in prólogo: tomo 1.º*)

En efecto, en el siglo X habia en España setenta bibliotecas públicas, provistas de un gran número de empleados, que no tenian otro obgeto que facilitar á los concurrentes los libros que les pedian. El árabe *Ali Backer* pensó escribir un tratado sobre estas setenta bibliotecas. Por otra parte el gran número de sábios que en todos los ramos contaba España, ofreció un vasto campo á los historiadores para

(1) Ofreciendo grandes inconvenientes el tratar por separado de los médicos hebreos y árabes, porque en el siglo XI estaban ya confundidos los estudios de unos y

otros, trataré en este capítulo de los hebreos y árabes que hayan florecido en un mismo siglo; aunque ya tendré cuidado en especificar la clase á que pertenecen.

escribir no solo bibliotecas generales de todas las ciencias, sino tambien particulares de muchas ciudades y no pocas de un solo ramo de literatura.

La medicina, la teología, la legislación, las matemáticas, la geometría, astronomía, etc., tuvieron ya en el siglo IX muchos y famosísimos sábios, tales entre otros fueron un *Aiton* en matemáticas, un *Joseph* en aritmética y un *Lucipo* en astronomía. Estos no nos dejaron consignados sus escritos porque no empezaron á escribir obras hasta el siglo XI.

Dejando nosotros aparte las ciencias que no nos pertenecen, para que sean objeto de ilustracion de otros historiadores, nos vamos á ocupar de la medicina y de sus ciencias auxiliares.

**BOTANICA.** Uno de los ramos auxiliares de la medicina á que se dedican los árabes fue la botánica.

*Abraham-Ben-Meir-Aben-Hezra*, *Ben-Ganah*, *Mose-Ben-Maimon*, *Alchaplwa*, *Abdelrhamanus* ó *Abr-Matehnef*, *Abdalla-Ben-Abmad-Diaeldin*, y *Ebn-Beitar*, sobresalieron como escritores de la botánica. Los árabes emprendieron largas peregrinaciones á los países estrangeros con el fin de recoger las plantas mas preciosas. Si bien es verdad que los de los siglos X y XI, contribuyeron á que la botánica conservase todavia los vanos y pomposos dictados que le dieron *Nicolas Mirepsio*, *Mareco* y otros médicos empiricos de los siglos III y IV, porque dieron á las plantas virtudes maravillosas que jamas tuvieron ni pudieron tener; es tambien cierto que un árabe contribuyó á su espurgo y á la justa apreciacion que debian tener.

En efecto *Ebn-Beitar*, natural de Málaga, dejó el ameno pais de su patria y emprendió varios y penosos viajes con el fin de conocer por sí mismo las plantas que describió *Dioscórides* y observar sus efectos.

El albéitar malagueño, despues de registrar los montes de Europa, pasó á los desiertos del Africa, penetró en

el Asia, y volvió á su patria, en la que publicó una obra que le mereció entonces el dictado de *padre de la botánica*, y en siglos posteriores el de *Turnefort* de los árabes. Asi, pues, los árabes enriquecieron la botánica médica de escelentes hechos y observaciones, con las cuales ilustraron las obras de *Dioscórides*, *Galeno*, *Pablo Egineta*, *Orivasio* y otros griegos, que escribieron sobre esta materia.

**MINERALOGIA.** Los árabes y judíos cultivaron mucho esta ciencia, no solo como un ramo de comercio, sino aplicada á la medicina. *Mainónides* fue tan diestro en ella, que habiéndose visto en la precision de huir de España y pasar al Cairo, vivió por mucho tiempo del producto que las piedras preciosas le dejaban. *Riham Albiruni* fue un célebre mineralogista, y escribió un tratado sobre las piedras preciosas, que dice haber gastado cuarenta años en su formacion.

*Ebn Beitar* escribió tambien otra obra de las *virtudes de las piedras y metales*.

**QUIMICA.** Esta ciencia no puede cultivarse bien, sin que al par se cultive la física, pues como dice *Boherave*, la química sirve á toda la física, y se difunde por todas sus partes. Los árabes, si no fueron, como algunos quieren, los inventores de la química, al menos la promovieron y aplicaron á la medicina. Los de los siglos IX, X, XI y XII ofuscaron esta ciencia con un lenguaje alegórico, cual conservaba bajo el titulo de alquimia; pero los del siglo XIII y XIV y sus sectarios le dieron toda la importancia que debia tener respecto á la ciencia de curar.

Los inmortales españoles *Arnaldo de Villanova* y su discípulo *Raimundo Lulio*, nos dejaron testimonios evidentes de los progresos que en sus manos hizo esta ciencia, y los que debian esperarse, cultivándola y haciéndola marchar por la senda que ellos trazaron. *Boherave*, hablando de estos,

no encuentra espresiones bastante elocuentes para elogiar su ilustracion en esta materia, y los beneficios que á la ciencia reportaron las aplicaciones que hicieron.

Se ha creído y aun se sostiene por algunos historiadores, que los árabes, llevados del deseo de encontrar la piedra filosofal y el arte de convertir los metales impuros en oro, los habian separado del verdadero camino que debian seguir; pero si recordamos que estos acostumbraban usar un lenguaje simbólico, tal vez les haremos mas justicia.

Ellos comparaban, como dice muy bien Boherave, los metales impuros al hombre enfermo, y el oro al hombre sano; y cuando alegóricamente decian que la química podia convertir los metales impuros en oro, querian dar á entender que el hombre enfermo podia recobrar su salud por medio de la química, ó á beneficio de los remedios quimicos.

Arnaldo de Villanova inventó y aplicó á la curacion de las enfermedades las aguas destiladas, los aceites esenciales, el aguardiente, y probó que éste era susceptible de impregnarse de todas las sustancias medicinales, las preparaciones del oro y del hierro, como veremos en su biografía.

**ANATOMIA.** La anatomía debió poco á los árabes de la primera edad por dos razones: la primera porque su dogma les prohibia tocar los cadáveres; y la segunda porque abandonada la cirugía en manos de los monges y barberos, los árabes no la practicaron.

Sin embargo la estudiaron en estampas, y tambien escribieron varias obras sobre ella; pero no hicieron mas que copiar la anatomía de Galeno, que seguian con decision y sin exámen, y que compararon en algunos animales.

Tal era el estado de la anatomía cuando apareció el célebre cirujano de los árabes, *Albucasis*. Este grande hombre se dedicó profundamente al

estudio de la anatomía, el cual sirvió de base á su cirugía. En varias partes de su obra aconseja y advierte, que seria un imprudente y temerario aquel cirujano, que antes de aplicar al cuerpo del hombre el instrumento y el fuego, no conociera positivamente la naturaleza de la parte, su situacion y los órganos con que estaba enlazada.

**HIGIENE.** El arte de conservar la salud y prolongar la vida, fue la que mas llamó la atencion de los árabes. Los químicos y los médicos se empeñaron á porfia en probar la posibilidad de alargar la vida por los remedios; y cada uno por su parte apuró los recursos de su ciencia.

Los que se dedicaron á hacer observaciones y escribir sobre esta materia, no lo hicieron llevados de la idea filosófica que *mas vale prevenir que curar*, sino movidos de la adulacion y deseos de complacer á sus príncipes, quienes llegaron á persuadirse que la medicina podia alargar la vida del hombre.

La mayor parte de los árabes y sus sectarios de la escuela de Salerno, escribieron tratados particulares sobre esta materia, que dedicaron á los príncipes: Rasis y Abenzoar fueron el número de estos.

**MATERIA MEDICA.** Desde que los árabes unieron la botánica y química á la medicina, empezó la materia médica á enriquecerse con nuevos remedios. Las oficinas de los farmacéuticos contaron ya con el *ruibarbo*, el *sen*, los *tamarindos*, la *casia* y los *mirabolanos*, cuyos purgantes son mucho mas suaves que los usados por los griegos.

Los árabes españoles introdujeron en la materia médica el azúcar en lugar de la miel.

**CIRUGIA.** Esta parte integrante de la medicina esperimentó muchos obstáculos para su progreso. Por una parte la ignorancia en la anatomía, las preocupaciones populares y un pudor mal entendido: por otra, los árabes no egecutaban ninguna operacion en

las mugeres y las dejaban haecr á las de su mismo sexo.

La cirugía estaba abandonada á gente vulgar y sin estudios: los médicos se honraban del desprecio con que la miraban, pues los cirujanos eran sus criados. Asi consta de la re-  
presion que dió á Abenzoar su padre, que era médico muy inteligente, por haber querido aquel dedicarse á reunir las dos facultades.

Nuestros españoles Abenzoar, y especialmente Albucasis, fueron los padres y restauradores de la cirugía: ambos escribieron sobre ella, como veremos mas adelante: la obra de Albucasis ofrece un testimonio tanto mas célebre y admirable, euanto la cirugía estaba en el mayor desprecio y abandono en toda Europa: en la mayor parte de las escuelas se dió por testo, aun en las mas cultas de Europa. (V. Albucasis.)

**MEDICINA.** Los árabes eultivaron esta ciencia con el mayor y mas vivo interés. Es verdad que la llenaron de supersticiones, de creencias en los talismanes, de sueños, enigmas y de otras sandeces; pero en recompensa describieron muchas enfermedades desconocidas á los griegos y romanos; dieron á conocer al mundo las obras de estos, que tal vez sin ellos se hubieran perdido, y no tendríamos ni aun memoria de haber existido.

Todos estos beneficios debe la ciencia á los árabes, y especialmente á los españoles, quienes sobresalieron á los de las demas naciones, en términos que los sábios que hicieron una revolucion en las ciencias en sus respectivos países, habian sido discípulos de las escuelas árabes españolas, como veremos mas adelante. Vamos á ocuparnos de los árabes en particular.

#### SIGLO XI.—AÑO 1070.

*Izchac.* Por los años de Cristo 1070 vivia en España un célebre médico judío llamado Izchac, autor de una obra de medicina en castellano que trata de

varias especies de calenturas, de las tercianas y euartanas, cuyo título es: *Los libros de Issaque.* En el prólogo habla de la facultad de medicina, y despues de espliear estas euatro circunstanceias, á saber, *qué cosa es, é cómo es, é cual es, et por qué es,* añade: «Conviene que tomemos aquello de que es nuestra entencion et que comeneemos á saber de la fiebre qué es é cual, et como et por que es, é donde nace é donde é como se cria. Ca en demandar de la fiebre si es, será grand sandes. Ca vemos é entendemos qué fiebre es en muchas maneras: mas comeneemos á saber que es la su definicion, sabreinos la su natural é la su sustancia qual es, ca asi se demuestra la sustancia qual es de las cosas.»

#### TÍTULOS DE LOS CAPÍTULO DEL LIB. 1.º

Rúbrica de la definicion de la fiebre efimera, que quiere decir de qual natura es.

Rúbrica de las rrasones de las fiebres porque se alargan en euantas maneras.

#### LIBRO 2.º

De la fiebre efimera.

De la fiebre efimera que se fase por el sol.

Rúbrica de esta fiebre en como debe el maestro obrar.

De la fiebre efimera que viene por rason del frio.

De la eura de esta fiebre que de suso deximos, e del regimiento de ella.

De la fiebre efimera que viene á los homes por el baño.

Rúbrica cual debe ser la eura.

De la fiebre efimera que acontese del comer.

De la fiebre efimera que viene por el ayimo.

Rúbrica de la cura de esta fiebre.

Rúbrica de la fiebre efimera.

De la fiebre efimera que aeontese por grant trabajo.

Rúbrica de la cura de la enfermedad de esta fiebre.

Rúbrica de la cura de esta fiebre.

Rúbrica de las melecinas que debemos faser para la cura de estos apóstemas.

De la fiebre efímera que es por rra-son de mucho velar.

Rúbrica de la cura que de suso deximos de la fiebre.

De la fiebre efímera que es por saña.

Rúbrica de la cura de esta fiebre.

De la fiebre efímera que es por rra-son de pesar.

LIBRO 3.º

Rúbrica del capítulo primero é de la natura de una fiebre que es llamada etipsi.

De la ética quando es con fiebre.

De la ética quando es ella por si.

De las señales de la ética quando se contiene con ella podredumbre.

De la fiebre etipsi quando es simple que non se compone con otra é del régimen de ella.

Rúbrica de la cura que los maestros dan á los que han esta fiebre.

Rúbrica de la cura del tiempo et como debe ser temprado.

LIBRO 4.º

De la fiebre que es llamada causon.

Rúbrica de las señales de la orina quando es cruda é quando es gruesa é de otras maneras.

Rúbrica quando se compone é ahuyenta el temor é el frio con el flujo de la sangre.

Del ensangosamiento del esprito por qual rra-son viene.

Rúbrica del flujo de sangre que sale de las narices y por qual rra-son.

Rúbrica del sudor que es frio é por qual natura.

Rúbrica quando aparece frio ó tremor al enfermo que ha esta enfer-medat.

Rúbrica de la ictericia é qual es.

Rúbrica porque viene da fuera de las estremidades del cuerpo como á las manos é á los pies.

Rúbrica quando se tira la sed sin causa manifesta.

Rúbrica del afogamiento que viene arrebatadamente al enfermo.

Rúbrica de las lágrimas que vienen al enfermo sin voluntad.

Rúbrica de la orina quando es poca.

Rúbrica de la natura del estiércol qual es.

De la frenesia quando es verdadera.

Rúbrica de la frenesia quando no es verdadera.

Rúbrica de los tiempos é de las enfermedades quáles son.

Rúbrica del juicio del crisi.

Cómo debemos entender quáles son las enfermedades agudas.

De las señales que anuncian las dolencias.

Del conocimiento de las enfermedades.

De los movimientos de la enfer-medat.

Del término á qual dia debe venir el, en cómo es de conocer.

De una enfermedat que es llamada synoca, que nasce de los vasos.

De la fiebre que es llamada pleu-resis.

Rúbrica del sco-pon é quántas é quáles son sus naturas.

Rúbrica de las señales del cosimien-to de la materia.

Rúbrica de la rra-son por qué se cuesse bien la materia.

Rúbrica de quando la digestion de la materia contra ayuso muere contra suso ó contra ayuso.

De sus dos enfermedades, quando es verdadera é quando non.

De las señales de una enfermedat que es llamada peryplemoinya.

Rúbrica del perdimiento de la me-moria que es de la del diaframa.

Rúbrica de la cura é regimiento de la fiebre causon é frenesis que se sigue

de ella é la cura de la fiebre aguda que es llamada synoea, é del pléuresis que se sigue de ella.

Rúbrica del repartimiento de los tiempos, de las enfermedades é quáles son.

Rúbrica de la dieta y de la cura que debemos faser segunt los tiempos del año.

Rúbrica de la fiebre eason é de la frenesí que sigue á ella.

De una enfermedat que es llamada sincopi, et de la cura que tiene por rrason de ella.

De la cura de esta misma si nasce de la cólera.

De quál rrason nascen las viruelas.

De una fiebre que es llamada synoea.

De la fiebre que viene á ciertos tiempos é horas.

#### LIBRO 5.º

De quál rrason nascen las pestilencias en los quatro tiempos del año.

De las señales de la podredumbre por qué la podemos conocer.

De una fiebre que es llamada synoea, de que fabla en especial.

Rúbrica de las naturas é de las maneras de esta fiebre que es llamada synoea.

Rúbrica de las pestilencias de los quatro tiempos del año.

Rúbrica de las opiniones de los sábios, que obieron sobre rrason de estos quatro tiempos.

De la rrason donde naseen é dónde se engendran las viruelas.

Rúbrica de la fiebre synoea y del regimento que debe haber.

De la fiebre terciana.

De quál es la fiebre terciana, é en cómo aprieta mucho al enfermo.

Rúbrica de la fiebre terciana é quál es.

De la cotidiana, é dónde se engendra en el cuerpo, é quáles humores.

Rúbrica de la fiebre quotidiana, é en cómo nasce de materia fleunática.

Rúbrica de una enfermedat que es

llamada emytreo, que nasce de fleunática.

De la fiebre emytreo, é de la cura de ella, é de su regimento.

Rúbrica de una enfermedat que es llamada tetrato, que quiere decir quartana.

De la cura de la fiebre quartana.

Rúbrica de la dieta que deben faser los fisicos.

Rúbrica de la quartana quando es encendimiento por cólera.

Rúbrica de la quartana quando es por fleunática.

De una enfermedat que es llamada epileo.

Rúbrica de los humores donde nasce esta fiebre.

Rúbrica de esta fiebre quando nasce de fleuma vitrea.

De una fiebre que es llamada liparios, é de qué humor.

Rúbrica de la cura de la fiebre epileaos.

De la cura de la fiebre liparios.

Rúbrica del departimiento que há entre las fiebres que no son continuas.

Da la condicion y natura que há en sí la melancolia.

Rúbricas del departimiento de las fiebres que no son continuas en la calidat.

Del componimiento é quando se doblan las fiebres.

La obra empieza en el fólio 5.º vuelto, en que dice:

Fiebre es calentura contra natura que en el comienzo primeramente viene al corazon por la metad de las arterias, y acaba en el fólio 131 (1).

Este médico judío fue el primero que eseribió en España, por cuyo motivo hemos querido presentar toda su doctrina médica, segun dice Castro que la copió del original.

Por este cuadro que presentamos, podrán juzgar los lectores del estado

(1) Rodrigo de Castro Bibliot. rabinica tom. 1.º pág. 15, 16 y 17.

de la medicina en España en el siglo XI. Isac fue el que primeramente escribió sobre las viruelas, y sobre la calentura que Franck dijo provenia de los vasos, y que despues llamó Pinel angioténica.

*Ben-Ganach*, natural de Córdoba, nació en 1033; estudió la medicina: hecho médico se dedicó al estudio de la gramática, y sobresalió tanto en ella que llegó á merecer el título de *el gramático de los médicos*. Nada escribió de medicina, pero sí de gramática sobre las raíces. Algunos autores se han dejado engañar, creyendo que hablaba de las raíces de las plantas; pero fue de las de los nombres gramáticos.

### SIGLO XII.

*Abraham-Ben-Meir-Aben-Hezra* (judío), nació en Toledo en 1119: estudió en ésta la filosofía, astronomía y medicina, y en todas estas ciencias sobresalió eminentemente. Aunque médico, no le estorbó el ejercicio de su profesion para cultivar tambien las otras. Deseoso de ilustrarse corrió la España, Italia é Inglaterra; y deseando pisar el suelo en que escribió Hipócrates, fue á la isla de Rodas, en la que murió de edad de 75 años.

Escribió varios libros de religion, comentando la Sagrada Escritura, y tres de medicina, astrología y de los dias críticos. Estos tres se publicaron en Leon de Francia en 1496, 1508 y 1614, en Viena en 1544, y en Roma en 1546, en unas ediciones con el título de *Astrologia judiciaria*; en otras con el de *Aspectibus lunæ et conjunctionibus astrologicis*, y en algunas con el de *Diebus criticis*.

Miguel Angel Blondó la insertó en una obra que Juan Garibeto escribió, titulada *De diebus criticis*: de ésta se sirvió Juan Picó de la Mirándula para componer su tratado sobre astrología, cuyo título es: *Epistola astrologiæ defensiva magistri Joannis Garibeti, cum opusculo, quod cæli propter principium ejus suscribitur, et cum abreviatione*

*Abrahæ Avenzræ de luminaribus et de diebus criticis astrologiæ Hippocratis*.

De esta obra dice Gil Strauk en sus aforismos astrológicos, que Aben Ezra adquirió el título de inventor del método racional de la astrología (1).

*R. Moseh-Ben-Maimon*. Este médico judío, fue conocido con el nombre de *Maimónides* por su padre *Maimon*; y con el de *Moseh Egipciano* por haber residido mucho tiempo en el Egipto. Su celebridad y fama fueron tan grandes que muchos escritores se han ocupado en describir las circunstancias de su vida. Creemos que seriamos muy difusos y molestos si las hubiésemos de trascribir: por esta razon nos limitamos á esponer lo que refieren Bartoloeio y Wolfio, que es lo siguiente:

Nació en Córdoba en 24 de diciembre de 1131. Su padre llamado *Maimon* fue el legista mas consumado de su tiempo. Era descendiente de la tribu de *David* por parte de su madre. Queriendo su padre darle la instruccion mas completa, lo recomendó á *Averroes*, dándole orden para que no escusase el menor sacrificio, tanto para su subsistencia como para su ilustracion. *Averroes* se encargó de *Maimónides*, al cual tuvo en su compañía hasta que se malquistó y decayó de la gracia de su príncipe, por cuyo motivo se vió en la precision de esconderse. Su discípulo y amigo, temiendo que le obligarian á revelar el paradero de su maestro, prefirió salir de Córdoba, marchó á Almería, y embarcándose luego, pasó al Cairo. Algunos historiadores dicen que se estableció en la ciudad de Faustata, que comerció con las piedras preciosas que habia llevado de España, que puso una cátedra de filosofía y se incorporó en la academia de medicina.

Pasó despues á Alejandría, en cuya famosa escuela regentó una cátedra de

(1) Rodrigo de Castro *Bibliot. rabínica* tom. 1.º págs. 23 y 24.

medicina. Su celebridad fue tanta que bien pronto llegó á noticia del príncipe. Este le llamó á su palacio, le hizo muchos donativos y le honró con hacerle su primer médico.

Los médicos del sultan llevaron muy á mal, que un médico extranjero los hubiera destronado, mereciendo la confianza esclusiva del príncipe, y trataron de perderle. Se valieron de la ocasión de que el médico cordovés se preció de ser muy inteligente en el ramo de venenos, y delante del príncipe le digeron, que el mejor medio de probar aquel extremo, era el tomar uno de los que ellos le ofreciesen. *Maimon* aceptó el partido con la condicion de que si se salvaba, habian de tomar ellos otro que el preparase. Se convinieron en esto delante del sultan y de su córte: en efecto *Maimónides* tomó con la mayor serenidad el vaso del veneno que se la habia presentado y marchó á su casa. Al tercer dia volvió llevando consigo el que habia preparado. Los otros médicos obligados al cumplimiento de su palabra, bebieron el veneno que *Maimon* les presentó. Al cabo de veinticuatro horas murieron de diez, siete, y los otros tres estuvieron en peligro.

Este pasage que coronó de gloria á nuestro cordovés, no sirvió unas que para escitar la envidia de todos los médicos del Cairo, que se conjuraron desde entonces contra él. Habiendo llegado el caso de enfermar el sultan, lograron sobornar á un dependiente de palacio, para que echase veneno á la bebida que habia de tomar á hora determinada. Conseguido esto, se anticiparon á la visita de *Maimon* y digeron al sultan que su médico habia envenenado la medicina, y que si la tomaba moriria infaliblemente á las pocas horas. Irritado el sultan con esta noticia, mandó llamar á *Maimon* y á su presencia se hizo la prueba en un gran perro, que al intento mandó llevar. En efecto, tomada la medicina murió á poco tiempo.

Convencido el sultan del aserto de sus médicos, se dirigió á *Maimon* y le dijo: «Tú has querido matarme envenenando esta bebida, y por esto eres reo de muerte. Yo podría hacer contigo lo que tú querias hacer conmigo; te compadezco y aun te aprecio por los muchos años que me has servido: y te deajo en libertad de que elijas la clase de muerte que quieras darte.»

*Maimónides* no pudiendo vindicar su inocencia, le pidió el favor de que le dejase pensar por tres dias la especie de muerte. El sultan se lo concedió: le dejó ir á su casa con el objeto de que se escapase. Pero nuestro médico quiso ostentar un alma grande: y así le envió un recado al príncipe diciendolo que queria morir desangrado, cuya operación haria ante el público.

*Maimónides* que conocia muy bien el estado de cultura de los médicos de aquel pais, convocó de antemano á algunos de sus discípulos, y les dijo: que tan luego como se le abriesen las venas, con algun pretexto lo retirasen, y le hicieran las ligaduras. Todo se hizo así: los médicos ignoraban esta simple operación y nunca pudieron prever el engaño. *Nam ipse sciebat quandam arteriam é corde procedentem, quam reliqui medici nec cognoscebant, nec secare, nec astringere sciebant.*

Libre ya de este trance se retiró á una cueva en la que vivió doce años, en cuyo tiempo se dedicó exclusivamente al estudio. Escribió catorce libros de diferentes materias y entre ellos de medicina.

**AFORISMOS MEDICINALES.** Estos contienen una doctrina tan verdadera, que *Gerónimo Marcurial* dice, que no ceden á los del mismo *Hipocrates*.

**DEL MODO DE CONSERVAR LA SALUD.** Esta obrita se la dedicó al rey de Babilonia. Prescribe en ella máximas muy importantes para conservarse sano, y vierte la idea de que los príncipes tienen una obligacion severa de hacer todo lo que pueda contribuir á su salud individual, porque de su vida ó

muerte pende muchas veces la felicidad de los pueblos.

Un libro de *astrología* que dedicó á los sábios de Marsella. En esta obrita trata del influjo de los astros en el cuerpo humano, tanto en el estado de salud, como en el de enfermedad.

Otra en la que habla del *uso de las plantas medicinales*, de las llagas, de la lepra, de los baños, de la contaminación de los cadáveres, de las comidas, de las bebidas, camas y demas utensilios.

Otra titulada *hortus sanitatis*, y es un tratado de materia médica en la que habla de las plantas, de los animales y de los minerales.

Otra con el título de *amore et circumcissione*.

Otra de *contraditionibus, quæ sunt apud Galeum*.

Maimon fue el primero que levantó el grito contra el médico de Pérgamo, manifestando sus muchas contradicciones.

Ademas de estos libros escribió otros muchos sobre leyes, sagrada escritura, matemáticas y otras varias materias.

Maimon murió en el Cairo á los 70 años de edad, y fue tan general el sentimiento que causó su muerte, que el pueblo se vistió de luto por tres dias, durante los cuales estuvo espuesto al público como si hubiese sido un soberano. Dejó en su testamento que queria ser sepultado en Ebron; le mandaron hacer una caja magníficamente adornada, y muchas familias le acompañaron en el entierro. Añaden los historiadores un suceso del mayor interes, que habiendo sorprendido unos ladrones á la comitiva y habiendo reconocido el cadáver, no solo dejaron las alhajas, sino que le pusieron este lema: *electus hominum*, (el escogido entre los hombres.)

En fin quedó sepultado segun su última voluntad.

Fue tal el respeto y la adoracion que le tuvieron los judíos, que en la

celebracion del dia de la ley, hacian una conmemoracion de su alma diciendo: «El Señor tenga misericordia del alma gloriosa del doctor y maestro nuestro, honor del Oriente y antorcha del Occidente, Maimónides Ram (1).»

*Mohamad-Ben-Ali-Ben-Abdalla*, nació en Segura de la Sierra, reino de Murcia: estudió en la Academia de esta ciudad la medicina, en cuya carrera llegó á tener un concepto extraordinario. A pocos años de examinado se le nombró primer médico del rey de Granada.

Escribió tres obras de medicina: una con el título de *Postulantium munus*: otra con el de *Major cura*, en la cual trata de la necesidad de los experimentos médicos; y la tercera con el de *Judeus prædonatus*, en la cual habla de los perjuicios de los sistemas medios. Nada consta positivamente del tiempo en que nació y murió; aunque lo mas probable es que viviese por el tiempo de Maimon (2).

*Mohamad-Ben-Almed*, natural de Almería: desde niño dió muchas esperanzas de sus talentos: estudió la filosofía, química, botánica, zoología y despues la medicina en la cual logró la mayor reputacion. Reunia á sus talentos el mejor personal que se conocia: su lenguaje fino y su encantadora persuasion, contribuyeron tambien en mucha parte á la celebridad que tenia, de manera que fue el *Asclepiades de los árabes*.

Escribió una obra titulada *Ars magna*, la cual tuvo muy presente nuestro mallorquin Raimundo Lulio para escribir la suya, que se conoce con el título de *Arte magna de R. Lulio*.

En esta obra, que es una especie de Enciclopedia, trata Mohamad de todas las artes y ciencias, señaladas por medio de ciertas líneas, que no dejan de ofrecer mucha oscuridad y confusion,

(1) Vosffio, Bartolocio y Rodrigo de Castro.

(2) Casiri. B. A. E.

Este médico murió en Almería por los años de 1119 á 1130 (1)

*Honaino Ben Isac*, natural de Murcia, se dedicó á la medicina bajo los mejores auspicios; y llegó á ser el médico de mas opinión en su siglo. Su celo, su constancia y los progresos que á él debió la medicina, le hicieron acreedor al mas justo homenaje.

Fueron tantos sus deseos de poseer las obras del padre de la medicina, que pasó á Grecia con solo este obgeto, y consiguió poseerlas. Tan luego como las hubo, volvió á España y comentó.

Los aforismos de Hipócrates con los comentarios de Galeno.

El libro del juramento.

Los libros de las *enfermedades populares*.

El libro de *cirugía*.

El de *humores*.

El de *aguas, aires y lugares*.

El de la *naturaleza humana*.

El de la *naturaleza del niño, del feto y el de las puerperas*.

Los seis libros de Galeno de la *virtud de los medicamentos simples*.

Otra de Galeno de los *medicamentos, segun las partes del cuerpo y de los remedios para tumores*.

Los tres libros de Galeno, de la *composicion de los medicamentos segun sus clases*.

Los ocho libros de las *diferencias de las calenturas, de los días decretorios, y crisis de las enfermedades*.

Los ocho libros de las *causas, diferencia y síntomas de las enfermedades*.

El 1.º 2.º y 3.º comentarios de Galeno al libro de las *epidemias de Hipócrates*.

El 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º comentarios de Galeno al libro 2.º de las *epidemias de Hipócrates*.

El 1.º 2.º y 3.º al libro 3.º de las *epidemias de Hipócrates*.

Estos códices son muy apreciables, pues contienen obras que no se en-

cuentran ya en el testo griego. El mismo Honaino dice: *Comentum quintum Galeni in librum secundum epidemiarum Hipocratis in textu graeco non reperi; etsi duo illius exemplaria (Arabica) apud nos extiterunt* (2).

En efecto en el catálogo de Renato Charter faltan los comentarios 2.º 3.º 4.º y 5.º de Galeno al libro segundo de las epidemias de Hipócrates, los cuales hemos visto que trae Honaino en sus códices.

Con mucha razon dijo Juan Graveo, «que las obras que se echan de menos en los textos griegos, se encuentran entre los árabes; que la Grecia no tuvo cosa digna de saberse, que los árabes no se la apropiaran con su talento y diligencia; que las traducciones greco-árabes no se habian hecho de las versiones siríacas, sino de los mismos originales griegos en cuya lengua estaban muy versados, y á cuya patria fueron con el fin de buscarlos y recogerlos.»

*Alued Ben - Ibraim - Ben - Abu-Chaled* Nada consta de su patria: compuso un libro que tituló *Subsidium itinerum*, ó prontuario para los caminantes. El autor tuvo la idea singular de escribir un tratado de medicina, como si fuese un libro portátil, que dedicó á los caminantes. Lo divide en siete libros; en el primero trata de todas las enfermedades de la cabeza y su curacion.

Otro libro de las enfermedades de los ojos, lengua, oídos, labios, dientes y demas enfermedades de la cara, y sus remedios.

Otro sobre las enfermedades de las fauces, laringe, tráquea y su curacion.

Otro de las enfermedades del estómago y su curacion.

Otro de las del hígado y bazo, y su curacion.

Otro de las partes genitales.

Y en el último de algunas enfermedades especiales.

(1) Casiri B. A. E.

(2) Bib. de Casiri.

*Ali Ben-Omar-BenAbdha*, natural de Granada: estudió la medicina y jurisprudencia, y en ambas llegó á ser muy célebre. Siendo médico fue nombrado gobernador.

Escribió una obra sobre las pasiones con el título de *Animorum pastus*. Probó la influencia de estas en la producción y curación de las enfermedades (1).

*Isa Ben-Mohamad-Alambi*, natural de Loja: estudió la medicina y la jurisprudencia; y ambas ejerció con mucho prestigio. Primeramente fue médico del rey de Granada; después gobernador de Loja, y últimamente volvió á Granada á ser médico del rey.

Dejó una obra muy erudita escrita con el título *Clavis corporum curandorum* (2).

*Abdalaham Ben-Othman-Aldsaphi*, natural de Toledo. Después de haber estudiado la medicina pasó al Oriente con el objeto de ilustrarse en otras ciencias: viajó por la mayor parte de él; buscó los sábios de mas crédito, y tuvo relaciones con ellos. No perdonó gasto ni sacrificio alguno para hacerse con las obras de mas celebridad, las cuales tradujo, comentó é importó á España.

Escribió tres obras de medicina, una sobre las enfermedades de mugeres; otra de la abstinencia y la tercera de las causas de las enfermedades.

Murió en Córdoba á la edad de 65 años (3).

*Costa Ben-Luca, Honain, Isa-Ben-Zeia*, tradujeron al árabe los aforismos de Hipócrates: el primero se adelantó á Focio y decía, que los aforismos no fueron hechos por él mismo, sino que eran sentencias que se hallaban esparcidas por sus obras, y que recogió con mano diestra algun médico, dándoles el orden que en la actualidad tienen. (4) Esta misma opinion es la

que domina en este mismo siglo XIX, á la cual se inclinan los historiadores franceses.

Estos tres médicos árabes dicen, que el número de los aforismos es precisamente de 412. Esta asercion fue siempre para los árabes de tanta verdad, que nadie despues se atrevió á impugnarla.

La reducción de los aforismos de Hipócrates al número 422, se hizo por los dichos tres árabes, de los cuales solo se sabe que fueron contemporáneos de Hcnaino el Murciano (5).

*Ben Albalid Albiassi*, nació en Toledo: fue uno de los médicos mas célebres de su siglo. Escribió varios libros sobre el *comprensor de Rhassis*.

En el primero y segundo espone los tratados 4.º, 5.º y 6.º del *comprensor*, y en ellos de las enfermedades de la tráquea, de la hemotisis, de las úlceras del pulmon, de las del estómago y de las evacuaciones albinas.

En el tercero, de las evacuaciones que llama medicinales, producidas por los eméticos, purgantes, diaréticos, etc.

En el cuarto, contiene la 6.ª, 7.ª y 8.ª parte del *comprensor*, y en él trata de las operaciones de cirugía, tales como la del *labio leporino*, de la amputacion de los dedos, del cáncer, de la hepatitis, y últimamente de las úlceras de la matriz.

En el quinto, espone la novena parte del *comprensor*, y en él trata de las enfermedades de las vias orinarias.

En el sexto, contiene la primera parte del *comprensor* y en él trata de las lombrices intestinales y de los remedios antiverminosos: de la bebida del agua fria como remedio para las calenturas. Este árabe ha sido el primero que ha propuesto las abluciones de agua de nieve para la curación de las calenturas adinámicas.

En el séptimo, trata de los venenos, su diagnóstico, pronóstico y curación. Nada consta de su muerte (6).

(1) Casiri B. A. E.

(2) Casiri B. A. E.

(3) Casiri ib.

(4) Tambien lo fue de Haller.

(5) Casiri ib.

(6) Casiri B. A. E.

*Ali Ben Alabbas*, natural de Toledo, fue médico muy célebre y de cámara del rey Buita. Este le mandó escribir una obra de medicina, y en efecto la publicó y se la dedicó con este título *Liber regius omnia complatens, que ad artem medicam spectant*.

Esta obra fue tan apreciada de todos, que sirvió de testo en las escuelas hasta que Avicena escribió su *Canon medicinae*, el cual hizo caer en descrédito la obra de Alabbas. Sin embargo, se agitó vivamente una cuestión muy acalorada sobre el mérito de una y otra de estas obras, y se decidió, que la del médico persa era más práctica, pero más científica la de nuestro toledano.

Este trata en las partes 20 y 21 del *comprensor* de los daños del coitu y entre ellos de la gonórea. Astruc no conoció la obra de nuestro español, la cual hace por igual tiempo muy dudosa la existencia del gálico en España.

También habló nuestro médico de Toledo de las *enfermedades producidas por las lombrices*; de la *procedencia del ano de la gota*, y de los *demas dolores del cuerpo y su curación* (1).

*Ebn. Vaphedi*, natural de Valencia, estudió la medicina en Toledo y de ella nos dejó escritas dos obras.

Primera: *Manuductio ad artem medicam*. Trata en ella de la teoría y práctica de la medicina. *De la recolección*, modo de secar y preparar las raíces, semillas, hojas y flores: de la preparación de las conservas, bolos, trociscos, cataplasmas, colirios, aceites, ceratos, emplastos, clisteres, etc. Esta obra sirvió de testual para la cátedra de materia médica.

Segunda: De la generación y del régimen de las recién paridas (2).

*Abdalla Ben-Ahmad-Diaeldin*, natural de Málaga: antes de estudiar medicina se dedicó á las ciencias auxiliares, con especialidad á la botánica: hizo tantos progresos en esta, que mere-

cio el nombre de *Padre de la botánica*.

Se entusiasmó tanto en el estudio de este ramo, que sabía de memoria los significados de todas las plantas y en todas lenguas. Preguntado sobre una flor, yerba, raíz etc. respondía indicando sus virtudes, sus usos, y lo que es más hasta el capítulo y folio en que se hablaba en Dioscórides y Galeno.

De todas las naciones era consultado sobre esta ciencia, y sus respuestas las consideraban de tanto peso, que no se atrevían ni á dudar ni á replicar. Después de haber viajado por Europa, pasó al Oriente. En Egipto fue nombrado primer médico de todas las academias, cuyo encargo renunció con la mayor modestia. Últimamente admitió el de primer médico del rey Alkamel, y el de visir en la ciudad de Damasco. Murió en esta á los 80 años de edad.

Escribió tres obras de medicina que tituló.

1.<sup>a</sup> *De mira rerum, creaturarum eorumque varietate*.

2.<sup>a</sup> *De usu medicamentorum ad curandos corporis morbos*.

3.<sup>a</sup> *De simplicibus medicamentis* (3)

*Aloamar Ben-Aldul-Mule-Zahar*, natural de Carmona, fue médico de esta villa; pero su decisión y celo por la felicidad de sus semejantes era tal que no temía ninguna clase de peligro, aunque fuera de la vida, si había de resultar en beneficio de sus enfermos.

Este laudable celo le obligó á pedir con instancia, le dejasen marchar á los pueblos infestados de peste. Conseguido el permiso de reconocer los pueblos de Andalucía en los que reinaba la epidemia, verificó su visita, pero bien pronto fue víctima de su celo. Murió en Ubeda 1119.

El pueblo le erigió una estatua para que la posteridad le fuera siempre grata (4).

(1) Casiri B. A.

(2) Casiri B. A. E.

(3) Casiri ib.

(4) Casiri B. A. E.

*Abu Bakri Abdelazis*, natural de Orihuela. Escribió una excelente obra de medicina con el título de *Tractatus de alimentis*. En este tratado habla del uso de las leches, aceites, carnes, pescados, aves, etc. En su tiempo pasaba por el mejor eserito de higiene (1)

*Avenzoar* (2) natural de Peñafior cerca de Sevilla. Desde muy niño pasó á esta ciudad en la cual estudió y egerció la medicina por todo el resto de su larga vida, por cuya razon la mayor parte de los historiadores lo reputan como sevillano. Su padre fue tambien médico, y de tanta celebridad, que el mismo Avenzoar lo consultaba en las enfermedades graves, y en varias partes de su obra le tributa los elogios mas pomposos.

Se dedicó primero á la farmacia y despues á la medicina y cirugía, cuyas facultades reunió y egerció. En su tiempo la medicina estaba separada de la cirugía: los médicos se desdenaban egercer esta, y la dejaron en las manos de los barberos y gentes de poca instruccion; pero Avenzoar fue el primero que reunió su estudio y egercicio, á pesar de ser contra la voluntad espresa de su padre, que le decia: «los grandes médicos no deben egercer las operaciones de cirugía, si es que han tener honra y celebridad entre sus compañeros y entre la gente distinguida de los pueblos;» pero su hijo criticando la contestacion de su padre dice: «mi padre ha sido uno de estos, que ha pasado toda su vida sin hacer una operacion de cirugía, y si la necesidad le hubie-

se puesto en el caso de haerla, no hubiera sabido, aun euando hubiera querido practicarla, por no estar acostumbrado. Yo aunque dotado de un espíritu apocado, he querido egercerla por reereo y amor del arte: para conseguirlo lo aprendi con el estudio, y despues quise por experiencia saber la composicion de las medicinas. Quise tambien conocer los huesos y sus relaciones: todo esto quise no solo saberlo, sino egercerlo y practicarlo con mis propias manos, y con toda mi voluntad: he seguido y seguiré siempre este camino, por mas vil y despreciable que parezca á los médicos (3).»

Avenzoar padeció muchos trabajos y persecuciones: la misma celebridad que tenia, era para él un tormento, porque creyéndole capaz de curarlo todo, cuando no conseguia la curacion de un mal, le imputaban la muerte á falta de voluntad y desidia.

Varias veces se vió en la precision de espatriarse y andar fugitivo: estuvo dos veces en la cárcel pública; cuyos disgustos unidos á la disenteria y ceatica que habitualmente padecia, le obligaron muchas veces á desearse la muerte. Sin embargo segun la opinion de Averroes vivió 135 años. Esto ha parecido á muchos un absurdo; pero si hubieran leído las obras de Avenzoar, no lo hubieran tenido por falso y si por un fenómeno extraordinario.

En efecto en el cap. 2.º del trat. 1.º del lib. 1.º contradice á Aristóteles por asegurar que nadie engendra varones despues de los 70 años, alegando su propia experiencia de haber tenido á los 80 años un hijo, y á los 100 otro (4). Escribió una obra con el título siguiente: *THEISIR DAHALMODANA VAHALTDAVIR: hoc est interpretatio rectificativa medicationis et regiminis,*

(1) Casiri B. A. E.

(2) El célebre Freind ha merecido grandes elogios de los historiadores por lo bien que ha desempeñado este artículo. Yo llamo la atencion de mis lectores para que comparando el del historiador ingles y el que yo he formado, teniendo á la vista la obra de Avenzoar, puedan decidir sobre el mérito de uno y otro.

(3) Cap. 1.º trat. 5.º

(4) Pág. 27 vuelta.

*editus in arabico á perfecto viro ABYMERON ABYNCIOBAR: translatus Venetiis ex hebraico in latinum á Jacobo Hebreo, anno Domini nostri J. C. millesimo ducentesimo octogesimo primo die jovis quæ fuit vigesima prima Augusti in Meridie, annis Arabum 679, mensis quarti, diebus quinque (1).*

Esta obra está dividida en tres libros subdivididos en varios capítulos.

En los primeros capítulos del tratado 1.º trata de las enfermedades y su curacion: en los 4.º 5.º y 6.º incurrió en el defecto de querer curar los síntomas con remedios especiales, tales como la sequedad, la negrura de la lengua y dientes, la fetidez de la boca y narices en las calenturas pútridas.

En los restantes artículos, discute si los huesos tienen ó no sensibilidad; y si en caso de tenerla, la reciben de los nervios: prueba que los huesos reciben su nutrición por las arterias que se distribuyen por toda su sustancia: últimamente admite en ellos sensibilidad, aunque poca.

Trata de las dislocaciones de las vértebras del cuello; dice que la nuca es el centro y ege de todos los movimientos y los nervios los riachuelos que nacen de ella.

Habla de los abscesos del estómago y de la diferencia que hay entre los que se forman en el fondo, cuerpo, y en el cardias. Dice que la calentura que los acompaña no es mas que un accidente, que se curará con la enfermedad principal y no con remedios especiales (2).

El cap. 18 lo dedica á tratar de la pérdida del sentido y movimiento del esófago (paralisis); y propone tres métodos: primero introducir una cánula en forma de embudo, que llegue muy cerca del estómago, y por su

conducto introducir alimentos líquidos para conservar la vida del enfermo: segundo meter al paciente en un baño de leche, para que se nutriera por la absorción: tercero llenar de leche una vegiga de buey: que esta vegiga debia tener una cánula, por medio de la cual introducida en el ano se esprimiese lo contenido en ella (3). Prueba despues contra la opinion comun de los médicos, que las lavativas pueden nutrir por cierto y determinado tiempo.

En el cap. 7, trat. 12, habla del absceso del mediastino: dice que nadie habia escrito antes que él de esta enfermedad: hace de ella una descripción tan exacta, que nada deja por deseñar. El sugeto de la observación murió segun dice, por haber tomado baños tibios que le habia prohibido (4).

En el cap. 5.º del trat. 13 describe el flegmon y abscesos del hígado: presenta la historia de esta enfermedad y su curacion, añadiendo que tuvo muchos casos de dicho mal (5).

En el cap. 3.º del trat. 15 bajo el nombre de berruga, trata del cáncer del estómago. Refiere que habiendo enfermado de este mal uno de los sirvientes de Hali, y no atreviéndose á decirle el peligro en que se hallaba de no tener remedio, Hali se creyó engañado, por cuya razon le mandó llevar á la cárcel pública, en la que tuvo que confesar la verdad, añadiendo que no viviria doce dias: en efecto murió á los nueve.

Avenzoar describe tambien la historia gráfica del cáncer, que aun complace el consultarla, porque en ella se notan los grandes talentos que poseia.

En seguida trata de las hernias y su curacion, de las heridas de vientre simples, penetrantes y complicadas con la salida del los intestinos y del omento. Aconseja la escision de la parte gan-

(1) Este es el ejemplar que yo he tenido presente para redactar este artículo, y á él me refiero en todas las notas.

(2) Pág. 21, col. 2.<sup>a</sup>

(3) Ahora se vuelven á usar estas vegigas en clase de geringas de nueva invencion.

(4) Ib. pág. 19, col. 2.<sup>a</sup>

(5) Pág. 20.

grenada, y el sostener la porcion sana por medio de una sutura. Curó un enfermo por medio de un ano artificial *à quo stercus per vulnus exhibat* (1).

En el cap. 6.º del trat. 16 habla del absceso del mediastino que padeció el mismo de resultas de los viages y peregrinaciones que hizo á pie, por librarse de sus enemigos. Los vivos colores con que pinta esta dolencia lo asemejan á Sidenham, cuando describió con tanta exactitud la gota que padeció el mismo por espacio de treinta años (2).

En el cap. 7.º del trat. 5.º bajo el nombre de *sigilatione uteri*, habla de los fungos ó polipos del cuello de la matriz, los que aconseja cortar con el instrumento, si es reciente, y abandonarlos si estuviesen callosos (3).

En el 8.º habla de la dilaceracion de la vagina á consecuencia de los partos trabajosos ó de una desfloracion violenta: aconseja la sutura con seda cruda, añadiendo que ésta no se corrompe nunca y dura hasta la cicatrizacion (4).

El tratado 5.º lo dedica á esponer las enfermedades de los huesos: en el primer capitulo habla de las fracturas: llama la atencion de los prácticos sobre la edad de los sugetos, y dice haber curado la del fémur en un niño cuya curacion pareció á todos imposible.

En el capitulo 5.º espone refiriéndose á su padre, la historia de un hombre á quien le salió un hueso en forma de eterno, el cual se le caia todas las primaveras al tiempo mismo en que se caen las astas á los ciervos; que este enfermo se curó por medio de los purgantes.

En este mismo capitulo critica con mucha razon á los sofistas y empíricos á quienes dice, que la verdadera espe-

riencia debe ser el norte del médico: que éste lo debe pesar todo con la justa balanza, que es la verdadera esperiencia, porque los discursos y averiguacion de ciertas causas mas pertenecian á los filósofos que á los médicos.

En el cap. 3.º del trat. 7.º, habla de las viruelas y sarampion: dice que las padeció el mismo, y que salió de ellas como por milagro. Proscribe la miel, los narcóticos, las carnes y pescado salado, y aconseja las frutas ácidas y el agua de eebada.

En el trat. 1.º del lib. 3.º habla del diagnóstico y curacion de las calenturas: en el 2.º de las crisis y dias críticos: en el 3.º de las calenturas epidémicas originadas de las aguas estaneadas y corrompidas, y de los cementerios. En este mismo capitulo trae una observacion sumamente rara, y es una epidemia de anginas de resultas de la corrupcion del aire, á cuyos enfermos se les dislocaban las vértebras del cuello.

En el cap. 2.º del trat. 11 del lib. 1.º, habla de los flecmones del pulmon: no admite sensibilidad en el tegido vascular de estos órganos, y si esclusivamente en la membrana que los cubre y en los nervios.

En el cap. 6.º del trat. 12 trata del engruesamiento y de la produccion de membranas en el pericardio.

En el cap. 7.º habla de los abscesos del pericardio, aconseja al médico la sangria instantánea y abundante, si no quiere ver morir al enfermo prontamente. Describe la historia gráfica de esta dolencia con unos colores tan animados y con tal exactitud, que es un modelo de estudio y de imitacion.

En el cap. 1.º del trat. 15, bajo el nombre de *etica stomachi* habla estensamente de la irritacion crónica del estómago, añadiendo ser el primero que la describe. Aconseja las frutas ácidas y especialmente los limones y manzanas asadas (5).

(1) Pág. 20 vuelta.

(2) Pág. 23.

(3) Pág. 30.

(4) En nuestro siglo se ha propuesto la seda cruda para la ligadura de las arterias, por las razones que alega nuestro árabe.

(5) No es Broussais el solo afecto á esta fruta.

En el cap. 20 del mismo tratado habla de los abscesos del estómago: establece diferencias en ellos según ocupen la parte superior, media ó inferior de dicho órgano. Llama mucho la atención del médico para que se oponga enérgicamente desde su principio á los estragos de dicha dolencia. Aconseja las sangrías, lavativas atemperantes, los estípticos y narcóticos en el principio, cuyos medicamentos debían disminuirse según progresara el mal. Propone como indicación urgente el calmar el dolor. Establece el pronóstico según el sitio que ocupe, siendo muy malo el de la parte superior del estómago. Todo este capítulo es sumamente interesante.

En el cap. 5.º del trat. 2.º habla de la inflamación y erosión de los intestinos de resultas de la acción de los venenos. Dice que visitó una concubina de Stali, la cual después de 40 días de haber sido envenenada, arrojó por el ano unos pedazos de membrana.

En este mismo artículo refiere que al salir de Sevilla huyendo de Stali vió una yerba en el camino, y habiendo comido de ella un poquito con el objeto de indagar su virtud, contrajo instantáneamente una disentería.

En el cap. 1.º del trat. 2.º hablando de la esterilidad de los testículos espone los caracteres físicos y morales de los EunucoS diciendo, que ni tienen barba ni juicio seguro; que jamás vió uno dotado de talento ni de buenas costumbres.

Habla de los temperamentos mas propios para engendrar: considera los flegmáticos muy impropios para ello, añadiendo que los sujetos dotados de este temperamento engendran con dificultad, y que si tienen hijos, son estúpidos y torpes. Cuenta de sí mismo, que habiendo ya muchos años de estar casado sin haberlos tenido, hizo uso del nenufar y del alcanfor, que le suscitaron un terrible causon; pero que curado, empezó á tenerlos.

En el cap. 4.º del lib. 5.º, hablando

de la dislocación de la matriz, dice que vió una muger á quien se le salió del todo, y habiéndose corroido los ligamentos se desprendió toda, y se le cayó, sin que este accidente le costase la vida (1).

Habla también de la hidropesía del corazón á consecuencia de la formación de un pólipo en el ventrículo izquierdo.

Fue el primero que practicó la operación de la traqueotomía en una angina muy desesperada, en la que consiguió la cicatrización, lavando la herida todos los días con agua de miel, y cubriéndola después con polvos de nuez de ciprés.

Trató del marasmo y propone para su curación la leche de cabra, porque su dogma les prohibía hacer uso de la de burra.

Curó un empiema por la punción, de cuyo resultado por haberlo hecho delante de su padre, le da la gloria, confesándose incapáz de ella.

Presentado ya un resumen de lo relativo á medicina y cirugía, me resta decir alguna cosa sobre su farmacia. Hemos visto mas arriba, que Abenzoar confesó haber estudiado la farmacia antes que la medicina y cirugía, y que con la mayor afición se habia dedicado á componer las medicinas. En efecto, se encuentran en sus obras muchas composiciones de medicamentos, desconocidos antes de él, con observaciones propias sobre el modo de prepararlos y aplicarlos. Habla de muchas plantas venenosas y sus antidotos; de las virtudes del aceite trítico admirable; de las flores (2) del nenufar: conoció que el aceite de almendras dulces era un correctivo de las colonquítidas. Se prescribió el elbobo negro para curarse de un hueso que dice haberle salido en la espalda,

(1) Pág. 30

(2) Abenzoar fue el que introdujo en la medicina las flores del nenufar ó de la ninfea: los griegos y latinos solo conocieron las virtudes de la raíz.

del cual curó perfectamente por medio del purgante. Aplicó la piedra bezoar en dosis de tres granos, en una ictericia producida por un veneno.

Mucho mas pudiera decir de nuestro árabe español, si lo espuesto hasta aqui no bastase para presentarlo con la justa celebridad que gozó. Solo diré copiando, y es lo único que copio de Freind: «Que la traduccion de la obra está hecha en un estilo semi-bárbaro é indigesto; que si se espurgase y tradugese bien en cualquier lengua que fuese, todavia en nuestros dias podria consultarse con provecho (1).”

*Aberroes*, alias *Aben-Rasciad* (2), nació en Córdoba: estudió en aquella academia la filosofia y jurisprudencia, y despues la medicina: llegó á hacerse muy célebre en los tres ramos, y á sobresalir entre todos sus contemporáneos por su liberalidad, por su paciencia y por su constante aplicacion.

Se dedicó tanto al estudio de la filosofia aristotélica, que la comentó con la mayor sabiduría, mereciendo por esto ser llamado el *alma de Aristóteles*. Escribió una obra de medicina con el título siguiente: *Coliget Venetia* 1530 fól. Esta obra es un compendio de todo cuanto se habia escrito hasta su tiempo; pero es menester hacerle la justicia de confesar, que en ella se encuentran observaciones propias y del mayor interés.

En la introduccion dice, que habiendo manifestado los maestros y filósofos á Andelach, rey de Marruecos, la necesidad de componer una obra de medicina, le mandó el Rey el que se encargase de esta comision.

La obra de Averroes está fundada en la filosofia natural: en ella se propuso, siguiendo el ejemplo de Aristóteles, conciliar las opiniones de los filósofos y de los médicos, tomando como mediador á Galeno.

Se dice de Averroes que fue un enemigo tan declarado de Avicena, que se tuvo á menos el citarle en sus obras (3).

Averroes fue el autor de la famosa sentencia *sit anima mea tota cum philosophis*: en ella se funda Bayle para tacharle de impío, criticándole *que no creia en la espiritualidad é inmortalidad del alma*. Esta censura es sumamente injusta, y si Bayle hubiera leído la obra de nuestro árabe cordovés hubiera visto por sus propios ojos que en varias partes dice, *que nuestra alma es un espíritu*, y en otras que era *inmortal*.

Divide su obra en siete tratados: el primero lo dedica á la anatomia cuyo estudio recomienda para ser buen médico: dedica un artículo á tratar de la definicion y distincion de la anatomia, de la de los miembros en general, de la de los huesos de la cabeza, de las venas pulsátiles, de las no pulsátiles (arterias y venas), de los nervios, ligamentos, pulmones, corazon, hígado, estómago, intestinos, vejiga de la hiel, riñones, vejiga urinaria, testiculos, mamas y vulva.

A pesar de que en el primer capitulo nos ofrece esponer no solo lo que habian ignorado los antiguos, si que tambien lo que habia adquirido su propia esperiencia, no se encuentra hecho alguno que nos autorice para creer que disecó cadáveres humanos, y si, de que cuanto nos dice en esta materia, fue tomado de Aristóteles y Galeno.

El cap. 2.º lo dedica á la *fisiologia*, y trata de la complexion de los temperamentos.

En el 8.º habla de la diferencia que hay entre las *venas y arterias*: hace una distincion tambien de la sangre que circula por unas y otras: dice que las arterias salen del corazon para distribuirse en todas las partes del cuer-

(1) Freind. hist. medic. pág. 503.

(2) Este artículo tambien lo he redactado á la vista de la obra.

(3) Yo al menos por mas cuidado y atencion que he puesto en leerla, no lo he visto citado.

po (*arteriæ quæ portant sanguinem à corde et ramificatæ sunt per totum corpus ad ferendum rem istam*) (1). Esplique muy bien las relaciones que tiene el corazón con el cerebro por medio de las arterias; que de aquel suben á este: *manifestum est ex anatomia, quod multæ arteriæ à corde nituntur ad cerebrum* (2).

El libro 3.º contiene 41 capítulos en los cuales trata de las enfermedades, que distingue en cálidas, secas, húmedas, frías, y compuestas de estas cuatro. Nada contiene de particular.

En el libro 4.º dividido en 60 capítulos habla de las enfermedades en particular, de los pulsos y orinas como signos diagnósticos y pronósticos, de las apostemas y de las crisis.

En este mismo libro trata sucintamente de las calenturas, añadiendo haber ya explicado todo lo relativo á ellas con bastante estension en los comentarios que escribió á Galeno (3) (pág. 71 vuelta col. 2.ª) En la pag. 73 dice que Avenzoar vivió 135 años.

Todo este libro es digno de consultarse: las descripciones de las enfermedades son muy bien acabadas, cortas, y nada dejan que desear.

El libro 5.º le dedica á tratar de los alimentos y medicamentos: clasifica á estos segun las cuatro calidades de frio, caliente, húmedo y seco. Hace aplicación de esta teoría á las enfermedades producidas por las mismas cualidades. No ofrece interés.

En el libro 6.º trata de higiene ó de la conservación de la salud por los alimentos, baños, ejercicios etc.

En el 7.º trata de la curacion de las enfermedades: en el tratamiento de las calenturas dice, que debe tenerse mucha cuenta con la influencia del clima, añadiendo que si Hipócrates las curaba con agua de cebada, nosotros

las habiamos de curar con sangrías y otros medios (p.º g. 100 col. 1.ª tit. 6.)

Aberroes fue el primero que hizo la observacion y la publicó de que las viruelas solo acometian una vez en la vida.

Aberroes murió en Córdoba.

*Albucasis.* Nació en Córdoba: estudió en aquella academia las ciencias auxiliares, y despues la medicina. En esta época la cirugía estaba casi abandonada á los criados de los médicos: estos creian una deshonra el practicar las operaciones, por cuyo motivo la medicina operatoria estaba proscrita y vilipendiada. En las academias médicas no se enseñaba y solo podia aprenderse de los barberos, que eran los únicos que la ejercian. Albucasis venciendo las dificultades que su dogma le oponia de no disecar cadáveres humanos, se dedicó con el mayor entusiasmo al estudio de la anatomía, y en ella fundó su tratado de cirugía. En muchos lugares dice, *que será un temerario y un asesino el cirujano, que se atreva aplicar el fuego ó el instrumento al cuerpo, sin estar bien enterado de la naturaleza, sitio y relaciones de la parte.*"

Escribió una obra con este título: (4)

*Chirurgia Albucasis. De cauterio cum igne et medicis acutis per singula corporis humani membra. De sectione, perforatione, plebotomia et ventosis. De vulneribus et de stractione sagittarum cocterisque similibus. De restoratione et curatione dislocationis membrorum, cum instrumentorum delineationibus* (Argentori 1544. fol.) (5)

(4) Este es el que tiene el ejemplar que se conserva en la Biblioteca real de Madrid.

(5) El desaliño y desórden con que están tratadas las materias, la grande oscuridad de las voces, y los innumerables instrumentos que describe y figura, hacen sumamente difícil el presentar un extracto de su obra, metódico y ordenado. Asi pues no es de extrañar, el que tampoco siga un órden en la esposicion.

(1) Pág. 51 vuelta col. 2.ª lit. P.

(2) Pág. 53 vuelta.

(3) No he visto estos comentarios, ni he leído ningun autor que hable de ellos.

En el prólogo dice, que su tratado de cirugía no es mas que el suplemento al de medicina. Refiere que en su tiempo la cirugía habia llegado á tan alto desprecio, que no quedaba de ella el mas mínimo vestigio de su existencia. Atribuye esta causa al abandono del estudio de la anatomía, sin cuyos conocimientos no se podia dar un paso en la cirugía. Refiere cuatro casos de otros tantos enfermos, que habiendo sido operados por médicos ignorantes, dos de ellos habian quedado muertos en el acto á consecuencia de un flujo de sangre, y los otros dos á pocas horas.

Llama mucho la atencion de sus hijos para no hacer ninguna operacion sin tener al menos una probabilidad muy grande de buen resultado, criticando justamente á los profesores que emprendian operaciones temerarias.

En el primer capítulo trata de los daños y provechos de la aplicacion del cauterio, y de los sugetos en quienes puede ser útil ó perjudicial: prefiere el actual al potencial, y el hecho por el hierro: ridiculiza aquellos que creian ser mejor el del oro, añadiendo que este metal á veces no puede sufrir el grado de escandescencia que se necesita y se licúa en láminas.

Expone las figuras de los cauterios, modelados de muchísimas formas, segun las partes á que habian de aplicarse. Dice que el cauterio actual asi como en manos inteligentes, es un remedio divino y soberano, á cuya virtud pocas ó ninguna enfermedad se resiste, era una puñal asesino en manos ignorantes: añadiendo que pocas son las partes á las cuales no puede aplicarse con seguridad, pero que era preciso conocer bien la situacion de los nervios, de los tendones, venas y arterias, sus relaciones y simpatías con las demas partes.

Expone cincuenta enfermedades en que podia ser ventajosísimo el uso del cauterio actual, y en las cuales él lo

usó con feliz resultado (1), tales fueron en la apoplejía, parálisis y epilepsia; en un hidrocefalo, ascitis, en la fistula lagrimal; en los abscesos del hígado, en las heridas acompañadas de grandes flujos de sangre.

Despues de los cáusticos trata de las incisiones ó de las operaciones egcutadas con instrumentos cortantes. Hace reflexiones muy juiciosas sobre la importancia y necesidad de estas, y al egecutarlas, añade, que las incisiones tenian mas inconvenientes que los cauterios.

Habla de la trepanacion del cerebro, á consecuencia de un hidrocefalo: divide este en *externo*, *interno* y *profundo*. El primero dice que reside entre los tegumentos del cráneo; el segundo entre el cráneo y cerebro, y el tercero en el cerebelo y origen de la médula. En los dos casos primeros renuncia á la operacion, no solo como mortal en el acto, sino como inútil, aun dado caso que el paciente la resistiera: dice como de paso que ni las heridas de la dura madre ni aun las del cerebro mismo son mortales: hizo la operacion de la catarata, por la depresion: en una ocasion afianzó los dientes movedizos en una muger, por medio de hilos de oro. Estirpó unas escrófulas endurecidas; un grande pólipos de las narices que obturaba ya la garganta, y habiéndose reproducido, acabó de destruirlo por medio del fuego. Habiendo observado que una muger habia curado de una herida de la tráquea, se determinó á practicar esta operacion en una angina terrible, y el resultado fue feliz. Dilató algunos abscesos del hígado y aun llegó á estirpar algunos tumores enquistados en este órgano, aunque confiesa que le costó mucho trabajo: estirpó tambien dos tumores abdominales, de los cuales el

(1) Causa admiracion y sorpresa el ver las enfermedades tan grandes que Albucasis curó solamente con el fuego. Con mucha razon dice Freind, que no podia leer sin placer la obra de este árabe.

uno dice que pesaba mas de dos libras. Practicó la operacion del fimosis, añadiendo ser el primero que la hizo, y la operacion de la talla por el pequeño aparato, segun los griegos: penetró en la uretra, llegó al cuello de la vejiga, y dilató la herida de este, cuanto fue necesario para estraer el cálculo. En un caso de hidro-sarcocele, abrió el escroto, llegó al testículo y lo estirpó. En las heruias aconseja no abrir jamás el saco: empleó el forceps para estraer un fetus muerto. Refiere que á una se le murió el fetus, y que no habiéndolo podido arrojar, al cabo de muchos años se le formó un grande absceso en el muslo, y abierto salieron los huesos de aquel. Curó una herida de vientre complicada con la salida y lesion de un intestino, que redujó á pesar de haber estado fuera de la herida por mas de 24 horas, y empleó la sutura de pellejero en el intestino, y la entre-cortada para la herida del vientre. Curó una herida del estómago convirtiéndola en fistula, cuyos resultados seportó el enfermo felizmente.

En una herida muy estensa del muslo, complicada con la caries del fémur aconsejó la amputacion de la totalidad del miembro; pero despreciado su consejo, murió el enfermo.

*Lujaciones.* Aconseja el que se pongan cuanto antes para evitar la inflamacion: repuso la dislocacion del tarso con sola su mano, y previene que se haga así siempre. Empleó ferulas hechas de caña. No quiere que en las fracturas mal consolidadas se deshaga el callo violentamente, sino reblandecerlo con loscmolientes.

*Heridas.* Da reglas para estraer las ballestas ú otros cuerpos vulnerantes en las heridas de los párpados sin ofender al ojo, en las del cuello y venas ingulares, en las de la nariz y en las del vientre. Propone las contraberturas en aquellos casos en que no siendo fácil la estracion por la primitiva, ofrecia por otra parte inconvenientes el cuerpo extraño.

Los procedimientos que espone son los mismos que él empleó en estos mismos casos.

En el hidrocéfalo proscribe la incision; pero le aconseja en los tumores de la cabeza y cutáneos, especialmente si estan enquistados; llamando muy particularmente la atencion para no herir los vasos y nervios. Refiere el caso de una muger á la cual estirpó un tumor, cuya materia era tan dura como un pedernal.

*Tumores.* Espone el mecanismo para estirpar las tonsilas; pero aconseja que su escision se haga cuando el tumor que formen sea blanco, redondo y pediculado. Habla tambien de la estirpacion de los tumores que se formen en la boca y garganta. Refiere la historia de una muger que padecia un tumor lívido é indolente en la garganta, pero tan duro, que no le permitia tragar bebidas ni alimentos. Desesperada ya, y casi á punto de morir, se atrevió á estirparle, pero notó que tenia dos raices, que tomaban origen en las dos uarices; cortó una, mas habiendo crecido la otra, se la consumió con el fuego. Tambien egecutó la estaflorafa; pero añade que cuando no se pueda escindir parte del velo, ni por el instrumento ni por el fuego, que se proceda á su cauterizacion con el cáustico potencial.

Hablando del *broncocele*, lo distingue en natural y accidental. Dice que el primero debe siempre respetarse: con relacion al segundo, lo distingue en dos especies; uno que contiene una materia erasa y espesa, y otro líquido como si fuese un aneurisma: en ninguno de estos aconseja la operacion, á no ser que el tumor sea muy laxo y enquistado, en cuyo caso no es difícil su estirpacion. Trae la historia de un tumor en el cuello que estirpó un cirujano, quien habiendo interesado las arterias cervicales, quedó el enfermo muerto en la operacion.

Estirpó dos tumores abdominales, el uno de peso de 18 ouzas, y el otro

de mas de dos libras. Con este motivo advierte al cirujano, que ponga el mayor cuidado en observar en esta clase de tumores, si son ó no ancurisimáticos, y que en caso de duda tenga prevenido el fuego; pero si el enfermo no se quisiese sujetar á este remedio, que se valiera de la ligadura.

Al tratar de los cáncres se le ve vacilar y temer: siempre los respetó aun cuando fuesen pequeños y recientes, pues dice, que ni él curó jamás uno, ni lo vió curar á nadie.

Es de admirar que Albucasis, quien en esta época se tenia por un cruel y un atrevido, tuviera tan poca confianza en los instrumentos ni en su remedio divino y soberano. Tal vez probará esto, que pensaba y meditaba mucho en los resultados de las operaciones, antes de determinarse á practicarlas.

Es pone con tanta exactitud el mecanismo de la paracentesis, que los modernos nada absolutamente nos han dicho de nuevo. Describe perfectamente el trocar; habla del modo de dejar la cánula segura, despues de abierto el abdómen; Barbete y Blockio copiaron de Albucasis el instrumento que para este objeto inventaron, pero nada digeron del verdadero inventor.

En el cap. 93 refiere un caso tan curioso que no conozco ninguno de su especie.

Una muger de hábito de cuerpo delgado, y en la que las venas estaban muy manifiestas y sobresalientes, padecia un tumor doloroso y movable. Albucasis observó que este tumor residia en una vena de la mano, y como si fuese un gusano subia hácia el brazo oscilando. Era tan movable, que en el espacio de una hora desaparecia de un brazo y se presentaba en el otro. Nada nos dice de su naturaleza ni de su curacion; solo aconseja que si se presentase otro caso igual, que se queinase.

*Soliman-Ben-Hassan* (vulgo Giolgiol), natural de Córdoba: estudió en la academia de esta ciudad las humanidades, filosofia y medicina.

Escribió una obra *de la vida de los filósofos*. Nada consta de su muerte. (*Casiri.*)

*Lheim-Tob-Bar*. Nada consta de su patria. Escribió una obra con el título *de Praxis medica*. En el prefacio se adhiere á la opinion de los griegos de ser necesaria la astronomia á la medicina.

Divide su obra en 36 libros: en los seis primeros trata de los principios de la medicina, y en los restantes de materia médica. Tuvo la vana presuncion de poseer un remedio seguro para todas las enfermedades. (*Casiri.*)

*Garibai-Ben-Said*, nació en Córdoba en 1226: estudió en esta ciudad la medicina y ciencias auxiliares. Escribió dos obras, una *sobre la generacion*, en la cual trata de varias circunstancias sobre esta funcion, relativas tanto al hombre como á la muger. Trata igualmente del régimen que deben guardar las embarazadas y recién paridas, de las señales del parto y de la lactancia.

Fue tan célebre comadron, que llegó á ser el ídolo del bello sexo. Escribió otra obra con el título *Secretum artis medicae*, cuya obra dedicó al vulgo como lo han hecho en siglos posteriores el papa Juan XXII en su *Tesoro de pobres*, Fisot en sus *avisos al pueblo*, Buchan en su *medicina doméstica* y otros muchos.

*Abdelrahamanus-Abu-Materez* natural de Valencia: estudió la botánica con el mayor esmero, y despues de haberse dedicado á ella casi exclusivamente, estudió la medicina. Escribió una obra titulada *De re rustica*, en la cual renne todas las plantas que nacen en las cercanías de Valencia, en los montes de Denia, Cullera y en el monte Aragon.

Esta obra fue tan estimada de los botánicos que se dió por texto en las escuelas hasta que Ebn Beitar escribió la suya. (*Casiri.*)

*Abu-Isac-Astialgi*, natural de Toledo: estudió en la academia de esta ciudad la medicina, y de ella nos dejó escrita una obra de medicina incompleta que contiene varios fragmentos de los libros de Hipócrates, Galeno, Avicena, Rhasis y otros principes de la medicina. Trata de la composición de la triaca, de los medicamentos simples y compuestos.

*Abu-Zacharia-Zahia-Ben-Mahmed* natural de Córdoba: estudió en ella la medicina. Escribió una obra de esta ciencia titulada *Problemata medica*. Escribió cincuenta teoremas de medicina contra Galeno, Avicena y Rhasis. Se ogeta sus argumentos y contesta á ellos. Fue el primero que habló contra el *humorismo*. (*Casiri.*)

*Mohamad-Ben-Abdalla-B.-Alkatib* natural de Granada, y descendiente de una familia ilustre: estudió en aquella academia la filosofía y medicina. Hecho médico, se grangeó la confianza de los reyes de Granada, aunque muy pronto se le trocó la suerte constituido ya en una edad muy crítica. La familiaridad que le grangearon los reyes fue causa de que le tomasen envidia y de que le perdiesen. Le levantaron una calumnia: el Rey mandó prenderle y murió en la prisión.

Estando en ella escribió algunos tratados de veterinaria, pero la mejor obra que escribió fue *sobre el modo de evitar la peste*, la cual obtuvo gran aceptación. (*Casiri.*)

*Alchaphra*, natural de Corella en el reino de Navarra: estudió la filosofía, química y botánica antes que la medicina. Hecho médico se dedicó exclusivamente al estudio de la botánica: corrió casi toda España: recogió por sí y examinó con la mayor escrupulosidad todas las plantas que encontró. Hizo muchos experimentos con las flores, hojas y raíces, de las cuales

llegó á obtener extractos, que aplicó á la medicina.

Vuelto de su viage fue nombrado médico del Rey, y tuvo tanto ascendiente con él, que lo decidió á que se formase un jardín botánico en su palacio.

Escribió una obra sobre la *virtud de las plantas*.

*Ebn Beitar*, natural de Málaga: fue profesor de medicina y de veterinaria. Se dedicó con el mayor entusiasmo al estudio de la botánica, y llegó á adquirir tanta celebridad, que su obra sirvió de texto en las escuelas árabes, y en siglos posteriores en algunas de Europa. Fue conocido entre los árabes por *el maestro y padre de la botánica*, y en nuestros dias ha merecido el título del *Turnefort de los árabes*.

Viajó por España, Europa, Africa y Asia, con el designio de adquirir mayores conocimientos en dicho ramo.

La academia del Cairo le envió el título de maestro y el califa Malek-Alkamek le distinguió con el nombramiento de *visir*.

Escribió varias obras de mineralogía, botánica y zoología. Escribió también *sobre la utilidad y excelentes virtudes de los limones en tiempo de peste y de contagio, sobre la composición de los jarabes acidulados y su administración en las enfermedades agudas y escorbúticas*.

Estos dos libros se hallan traducidos del árabe al latín por Andrés Alpago, Venecia 1583, y Paris 1602. El varón de Vallarenchi, despues de haber coleccionado estas ediciones con el original árabe, la reimprimió en 1755.

Algunos historiadores, entre ellos Sprengel, confunden este árabe con *Abdalla-Ben-Ahauad-Diaeldin*, fundados solamente en la célebre reputación que éste tuvo en botánica; pero á poco que se fije la atención se verá lo contrario. Beitar es natural de Málaga; Abdalla de Mureia: el primero escribió por los años de 1168; Beitar en 1398.

*Alicasem-Onar B. Ali-Muselensi*, natural de Almería: estudió la medicina en Granada y nos dejó escrita una obra dividida en dos tomos. En el primero trata de las enfermedades de los ojos y de varios colirios para su curacion. En el segundo que tituló *Liber selectus*, trata de la composicion y fábrica del ojo: de las enfermedades de este órgano que requieren operaciones de cirugía. Habla de la estraccion de la catarata. (*Casiri*.)

*Abilhassam Alkarscita*, natural de Almería: estudió la medicina en Granada, y nos dejó escrita una obra en la que trata

*De todas las enfermedades del cuerpo humano*. Divide su obra en tablas: en la primera coloca el nombre y naturaleza de la enfermedad: en la segunda su causa y origen: en la tercera sus síntomas y efectos; y en la cuarta su curacion.

De esta obra han tomado la idea los que han tratado de las enfermedades presentándolas en árboles genealógicos, como hizo Raimundo Lulio en su libro *de principiis medicince*.

*Abdalla-Ben-Mohamad-Atsusi*, natural de Córdoba: recibió de sus padres una educacion muy esmerada; estudió las ciencias auxiliares de la medicina bajo la direccion de su padre, y ésta en la academia de dicha ciudad.

Hecho médico se grangeó tanto la confianza de sus paisanos, que parecia le adoraban. Habiéndose declarado una enfermedad epidémica muy mortífera, tuvo la desgracia de anunciar su declaracion al pueblo; éste al momento se le rebeló, le declaró por traidor y fue asesinado á puñaladas.

Escribió una obra de medicina titulada *Esperimenta usu probatissima*. Trata de peste.

*Tyhe-Reth-Bale-Chaü*, natural de Loja: estudió la medicina en Granada. Escribió una obra muy curiosa titulada *Coloquio de los animales*. En ella introduce un diálogo entre los

cuadrúpedos, aves, réptiles, peces, insectos, etc., en la que se quejan todos de la tiranía del hombre.

En esta obrita se propuso demostrar la superioridad del hombre sobre todo lo criado, al cual se humillan y respetan desde el leon hasta el mas pequeño insectillo.

Tambien trata, aunque de paso, de las propiedades de aquellos seres tanto como alimentos como medicinas. Esta obra se tradujo en 1557.

*Abran-Musa-Phia* (judío), célebre médico natural de Murcia: se dedicó mucho á la arquitectura. Construyó de madera el famoso templo de Salomon, el cual fue el asombro de cuantos le vieron. Ningun arquitecto de Europa se atrevió hacer otro igual, y el que mas hizo fue darle un baño de oro. Escribió una obra con el título *Mensa parata*, en la cual trata por estenso todas las eccepciones que se observaban entre los judíos.

Wolfio cita otra *sobre el uso de las plantas en medicina*.

*Jehudah-Mosca* (judío), natural de Toledo: estudió la medicina en su patria: hecho médico se dedicó casi esclusivamente al estudio de la mineralogía. Fue médico del rey D. Alonso X, por cuyo mandato tradujo del árabe al castellano, una obra muy famosa escrita por un caldeo, y traducida al árabe, que trata de 360 piedras segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud, lugar en que fue hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza.

Estas obras segun Rodrigo de Castro que las vió, están M. S. en la biblioteca del Escorial. (*Est. j. h. 15. en su codice en folio de 119 fojas.*)

Tambien refiere Rodrigo de Castro las 360 piedras, las cuales omito por no ofrecer un grande interés, pero que puede verlas el que guste. (*Tom. 2.º pág. 106 hasta la 114.*)

*Perez-Ben-Izchaq-Hacohen* (vulgo *Araph*), natural de Gerona, sacerdo-

te, jurista y célebre médico. Nada escribió de medicina; pero sí de religión.

*Abner* (judío), natural de Búrgos: estudió la medicina en Toledo, y la practicó en Valladolid, y fue después médico de la reina Doña Blanca. Abjuró el judaísmo á instancias de la reina, y tomó el nombre de *Alfonso el Converso*. Escribió una obra en hebreo, la cual tradujo de pues al castellano, y se conservaba M. S. en el convento de religiosos Benitos de Valladolid con este título:

*Este libro es de las batallas de Dios que compuso Maestro Alfonso Converso, que solia haber nombre Rabbi-Abner cuando era judío. Y trasladólo de hebráico en lengua castellana por mandado de la infanta Doña Blanca, señora del Monasterio de las Huelgas de Burgos.* (Rod. de Castro, tom. 2.º página 195.)

Don Nicolás Antonio dice que este médico judío es el conocido por *Alfonso el Burgalés*, y por otros *Alfonso de Valladolid*. Dicen que el motivo de haberse convertido éste y otros muchos judíos, fue el que estando reunidos en sus sinagogas esperando el Mesías, según les habian predicado sus profetas, de repente apareció una cruz en las capas de todos los judíos, lo cual tuvieron por milagro. (*Ambrosio Morales viage santo.*)

*Benjamin-Ben-Jone-Tudelensis*, natural de Tudela de Navarra: tan luego como fue médico pasó á Zaragoza, de cuya ciudad escribió la topografía médica. Después marchó á Francia, desde la cual viajó por Italia, Grecia, Macedonia, la Frigia, Armenia, Asia mayor, las dos Sirias, la Palestina, Damasco, Etiopia, Sicilia, la Germania y la Prusia. Volvió á Francia en 1273 en tiempo de Luis VII, y de aquí regresó á España y se estableció en Castilla la Vieja, y murió en el mismo año. Dejó escrita una obra titulada

*Itinerarium R. Benjamin.* En esta obra describe cuanto vio y observó. Se tradujo por Benedicto Arias Mou-

tano, y se publicó en 1575: después volvió á traducirse en latin y hebreo en 1633 (*Rod. de Castro.*)

*El Maestro Bruno-Lougo Burgenese.* Este judío después de hecho médico abjuró el judaísmo y profesó el cristianismo. Escribió una obra titulada

*De chirurgia magna et parva*, la cual se tradujo del latin al hebreo por el judío *Jaime Bar Jude*, doctor en medicina y cirugía de Alcalá de Henares en 1501, y por Octavio Scotto en 1546 y 1559 junta con la cirugía de Guidon. Nada consta de su muerte.

*Chercio-M.-Bar-Solomonis*, natural de Gerona en Cataluña: fue un gran naturalista y médico. Escribió varias obras á saber, una

*De animalibus volatilibus, de serpentibus, de montibus, de caelis, de terra, de ventis, igne et aquis, de nive, grandine de nubibus, de ossibus et lapidibus.*

Otra. *De natura elementorum de insensibilibus, vegetabilibus et rationalibus.*

Otra. *De rebus astronomicis, compilatis ex libris Ptolomei Almagani et Avicene, de celo et mundo ex Aberroe.*

Otra. *De rebus divinis et theologicis.*

Otra. *De Porta Cæli.*

*Abraham-Arie-de-Mutinæ* (judío), natural de Toledo: escribió un libro titulado *Scuta potentium* en el que habla de todos los utensilios del templo de Salomon: tambien escribió otra obra contra el autor del libro *de usu matronouï*. Se imprimieron en Venecia en 1599.

*Otzar Anü* (judío) natural de Murcia: estudió la medicina en esta ciudad, y nos dejó escrita una obra con el título de *Thesaurus pauperum et introductio ad artem medicam*. Le puso por epígrafe el siguiente verso de los proverbios *Santitas erit umbilico tuo et medulla in ossibus tuis*. Comprende en su obra 63 capítulos, en los cuales trata de muchos y eficaces remedios

fáciles de preparar y muy probados por la experiencia.

Este judío se convirtió al cristianismo: despues se hizo fraile de la Merced, y tomó el nombre de maestro Julian, segun confiesa el mismo diciendo: *Yo maestro Julian, de la Merced de Dios é con la su ayuda quiendo facer é acabar esta obra la cual sea lijamada tesoro de los paurubes.*

Esta obra es sumamente rara, y mucho mas la edicion que yo poseo hecha y comentada por Arnaldo de Villanova. Toda ella no es otra cosa que una especie de formulario ó coleccion de recetas para todas las enfermedades. No ofrece mas interés que la antigüedad y lo rarísima que se ha hecho.

*Judas Ben-Joseph* (judío), natural de Zaragoza: fue médico de mucha fama, y escribió una obra que tituló *De luctu et obligatione sepeliendi mortuos in pulvere terræ.*

Fue el primero que levantó la voz para que no se enterrase en las iglesias y trabajó mucho para que fuera en los des poblados; pero no lo pudo conseguir. Prueba que los cadáveres cuando se encierran en nichos, no son tan fáciles á corromperse, y que retardándose en ellos mas de lo necesario la descomposicion de las sustancias animales, resultaban muchos perjuicios.

*Judas-Hallebi-Bar-Samuelis.* Este médico fue de la familia de Abram Meir-Aben-Hezra: se dedicó intensamente al estudio de la gramática. Peregrinó á Jerusalem: en sus muros se descalzó y marchó al templo: cantó una oracion compuesta por él, y volvió á emprender su marcha para España. Fue asesinado en el camino por un Ismaelita.

Escribió muchas obras de medicina, entre ellas una de la lepra. En ella trata de la curacion de esta enfermedad y del modo de descontagiar las casas, las ropas y demas utensilios. Tambien escribió de astronomía con el título *Del principio del año: si la determinacion del novilunio estaba suje-*

*ta á cálculo.* Tambien escribió otras de religion.

*Joseph-Aspa* (judío). Nada consta de su patria. Nos dejó una obra escrita con el título *De infirmitatum noticia per urinarum inspectionem, de que regulis ad illas cognoscendas.*

Observó ya que las calenturas intermitentes dejaban un carácter particular en las orinas, cual era el sedimento latericio. En esta parte se adelantó á Pison, á Andrés Laguna y Sidenham, los cuales nos han dado esta observacion como suya (1).

*Joseph-Ben-Isac-Israelita.* Nada se sabe de su patria, si solo que fue contemporáneo de Aspa, á quien cita con mucho elogio en su obra de *Liber inspeccionis urinæ.*

*Jehosuah Halorqui,* natural de Lorca en el reino de Murcia: fue uno de los principales maestros de los judíos. Abjuró el judaismo y tomó el nombre de Gerónimo de Santafe. Fue médico del papa *Pedro de Luna*: se convirtió al cristianismo de resultas de haber oido predicar á San Vicente Ferrer. (*Leufant, Historie du concilie de Pise lib. IV, pag. 140.*)

*Gerónimo Zurita,* cuenta que habiéndose reunido ante el papa los principales judíos de Europa, tomó la defensa de la religion cristiana Gerónimo de Santafé, y llegó á convencerlos de tal modo, que abjuraron el judaismo muy cerca de 3000 judíos españoles. El que guste leer la oracion latina que dijo en el consistorio delante del papa y de los judíos, puede leerla en Rodrigo de Castro tomo 2.º, páginas 207, 1.ª columna hasta las 214.

Diez y seis puntos señalaron á Gerónimo de Santafé y empleó 69 sesiones. (*V. loc. citato.*)

(1) Qué poco caso hacemos en el dia de la inspeccion de las orinas: tal vez si tuviéramos ideas mas precisas sobre su naturaleza, no nos llevariamos tantos chascos, y quizá mas de cuatro veces nos serviria de antorcha para guiar nuestro entendimiento á conocer mejor la enfermedad.

*Sen-Tob-Ben-Izchaq-Sefrot.* natural de Tudela en Navarra: fue uno de los grandes médicos de su tiempo, pero enemigo declarado de los cristianos. Escribió muchas obras sobre la veracidad de la religión judaica: tambien nos dejó escrita una obra con el título *Descubridor del secreto*, en unos comentarios á los libros *del alma y de la auscultacion física de Aristóteles*

*Gresgas Vúdal de Quislad.* Segun unos vivió á últimos del siglo XIII, y segun otros á mediados del XIV. No consta el pueblo en que nació, pero sí que fue en Cataluña.

Tradujo del latin al hebreo el libro titulado *Regimen sanitatis*, que compuso el maestro Arnaldo de Villanueva, segun dice Rodrigo de Castro.

*Izchaq-Aben-Laliph* (judío). Este fue uno de los mayores médicos y teólogos de su tiempo. Escribió muchas obras de religion, aunque en ellas trató de medicina. Uno de sus mas famosos escritos es el *Puerta de los cielos* que divide en cuatro partes: en la primera trata de la existencia de Dios y de las cosas espirituales: en la segunda de la profecía: en la tercera del mundo, del cielo y del hombre, y en la cuarta de los mandamientos de la ley mosaica.

Tambien escribió contra Aristóteles, siguiendo la opinion de Maimónides.

*Libro de los tesoros del rey:* discute un gran número de cuestiones filosóficas.

*Libro de los grandes hechos:* trata igualmente de nuestras cuestiones filosóficas y médicas.

*Libro de la figura del mundo:* trata del orbe celeste y terrestre, á los cuales dedica 27 capítulos.

*Libro del hacecito de mirra:* resuelve 49 cuestiones filosóficas.

*Gedaliah-Ben-David-Jachüa,* natural de Lisboa: fue jurista, filósofo y médico. Estudio en Córdoba la medicina, despues pasó á su patria en donde la ejerció con mucha celebridad.

Los judíos de Portugal le nombraron maestro y director de su academia, cuyo empleo obtuvo por muchos años, hasta el en que salió en peregrinacion para visitar los santos lugares, y falleció en una de sus jornadas.

Dejó escrita una obra titulada *Siete ojos*, en la cual trata de las siete artes liberales. (*V. Gedaliah en la cadena de la tradicion*).

#### SIGLO XIV.

Hemos visto hasta aqui los grandes esfuerzos que hicieron los árabes para adelantar en todas las ciencias auxiliares de la medicina, y con particularidad en esta y la cirugía.

*Anatomia.* Varios médicos de estos conocieron la importancia de la anatomía para estudiar bien la medicina. Abenzoar, Averroes y sobre todos Albucasis, probó la absoluta necesidad que de ella habia para ser buen cirujano. Este árabe cordovés hollando la fuerza de su religion, se entregó ciegamente á la anatomía, y aconsejaba y aun llamaba temerario é imprudente á todo aquel, que sin conocimientos exactos y positivos en ella, tratase de dar un paso en la cirugía.

*Materia médica.* Desde que los árabes, especialmente Abdalla y Beytar hicieron tantos progresos en la botánica y con miles de experimentos probaron la eficacia de sus virtudes en la curacion de las enfermedades; la materia médica se enriqueció con muchísimos medicamentos, que ó bien no eran conocidos, ó no se habian hecho las justas aplicaciones.

Hemos visto en Abenzoar y Albucasis un gran número de medicamentos nuevos, é introducidos por ellos en la práctica: que el primero de estos se consagró á la preparacion de extractos, conservas, aceites, jarabes y otros muchos remedios: le hemos visto distinguir los medicamentos purgantes en suaves y fuertes: en una palabra que la materia médica empezaba á tomar un carácter nuevo y científico.

*Cirugía.* Escude todo elogio el grado de perfeccion que tomó este ramo de la medicina despues de Avenzoar, Averroes y Albucasis. El primero oponiéndose á la comun opinion de los médicos, de que no era digno de ellos practicar la cirugía, desobedece á su padre, médico famoso; le critica por este modo de pensar, y estudia con el mayor gusto y celo la anatomía. Hecho ya cirujano describe y perfecciona un grau número de operaciones. Albucasis, llamado justisimamente *el colon de la cirugía*, se dedica á su práctica y hace una feliz revolucion en ella.

Emplea el fuego y el hierro con el mas brillante resultado: presenta el primero las formas de los instrumentos y esplica perfectamente su naturaleza y modo de manejarlos. Atrevido en ciertas enfermedades, es cobarde en el tratamiento de los cánceres; y con esta conducta hace ver y tocar los inconvenientes de emprender las operaciones sin esperanza de resultado.

La fama de estos grandes hombres se estiende por toda Europa: á sus escuelas vienen los hombres estudiosos con el objeto de ilustrarse; se hacen sus discípulos, y propagan por todo el mundo las glorias de la medicina española.

*Higiene.* El arte de conservar la salud es otro de los ramos á que mas se dedicaron nuestros árabes. Deseosos por complacer á sus reyes y magnates, se empeñaron á porfia en dirigir sus estudios para prolongar su vida; así es que se veia á los químicos, á los botánicos y médicos trabajar cada uno en su ramo con el fin de encontrar remedios para dicho fin. Contribuyó tambien á esta afecion el premio y la estimacion que sus reyes daban á esta clase de obras. Por esta razon apenas se ve una obra de un médico árabe, que tuviera una mediana reputacion, que no trate de higiene.

El célebre poema de la escuela de Salerno, que comentó nuestro Arnal-

do de Villanova, es una prueba del estremo que acabo de esponer.

Sin embargo las eiencias no adelantan entre los españoles; á solos los árabes y judíos están vinculadas: no aparece ningun autor verdaderamente español. Todo esto sorprende á la verdad; pero es fácil su resolucion.

Los sacerdotes y frailes eran los únicos entre los españoles que egercian la medicina y cirugía. La inquisicion empezó á perseguir á los hombres de talento en el fue nuestro Arnaldo de Villanova: por consiguiente no debe estrañarse el que hicieran tan pocos progresos entre nosotros.

Tal es el cuadro de la medicina árabe española del siglo XIII; y tales los elementos con que podian contar los médicos del siglo XIV. Veamos cuáles son estos, y los progresos que hicieron (1).

*Selomoh Ben Virga* (judío). Se ignorá el lugar de su nacimiento, y solo consta que egercia la medicina con grande aplauso á principio del siglo XIV. Fue filósofo, médico y astrónomo. Compuso unas tablas astronómicas, que cita Abrham Zacut en el prólogo de su *Almanak perpétuo*. Escribió tambien otra obra histórica titulada *Cetro de Judi*, dividida en siete libros: en el primero contiene la noticia de los destierros y desgracias que han padecido los judíos en varias partes del mundo, en tiempo del emperador Antonio: en el segundo trata de los falsos mesias de los judíos y los justos castigos que merecieron: en el tercero esplica los lugares oscuros del Thalmud: en el cuarto trae varias disputas que ha habido entre cristianos y judíos en materia de religion: en el quinto declara las ceremonias que observaban en lo antiguo los judíos en la

(1). Aun cuando Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio y otros, no son árabes, me ha parecido hablar de ellos, lo uno porque vivieron en este siglo, y lo segundo porque de que considerarse como *sectarios de los árabes*.

eleccion de su soberano: en el sexto describe la fábrica del templo de Salomon: en el séptimo explica los ritos antiguos de los judíos en el acto de ofrecer el cordero Pascual.

Tal vez no hay una obra de un médico árabe que haya merecido mas celebridad que esta, como puede verse por las ediciones que de ella se hicieron. En *Andrinópolis* 1554: en *Praga* 1609: en *Cracovia* 1591: en *Amsterdam* 1648: en la misma 1651, 1654, 1655, 1700 y 1744.

*Judas-B.-R.-Isac-Abrabancli* (alias león hebreo). Se cree con mucho fundamento que fue natural de Zaragoza: obtuvo mucha celebridad como filósofo y como médico. Escribió tres diálogos de *amore* que se publicaron en Venecia en 1564 bajo el nombre de su autor.

Se tradujeron al español en Zaragoza en 1593 en 4.<sup>o</sup> con el título *Dialogos de amor ó filografía universal de todo el mundo*. Solo he podido tener un ejemplar de esta traduccion: el obgeto de esta obra se reduce á probar que todos los seres del mundo están sujetos á cierta ley de relacion que el autor cree ser el amor. Esta obrita fue contestada por Andrés Camucio en su segundo diálogo de *amore*.

*R.-Jacob-Bar-Moses-Ben-Aesa*. Nada consta de su patria; pero fue conocido por el barcelonés. Comentó las obras de medicina de Maimónides (el Ram); esto es el descendiente de la tribu de David.

*Abrham Ferrar* (judío). Nació en España y muy niño pasó á Lisboa: fue tan célebre en medicina, que llegó á ser uno de los gefes de la academia, que establecieron los médicos judíos españoles en Amsterdam.

Nuestro Barrios en su relacion de los poetas españoles dice de nuestro médico.

Judío del destierro lusitano  
Abrham Ferrar en lenguaje hispano

Los preceptos pintó de la ley fuerte  
Que coge lauros y enseñanza vierte.

El motivo de este elogio fue la esposicion que hizo Ferrar de los preceptos de la ley mosaica, obra que se imprimió en Amsterdam en 1627.

*Muse-Zbu-Obaidalla*, nació en Córdoba á últimos del siglo XIV: escribió una obra de medicina dividida en 25 capítulos, en los que trata de la forma, estructura y facultades del cuerpo humano; de los principales fundamentos de la medicina, de los pulsos y sus indicaciones, de las causas de las enfermedades, de los dias críticos, de las sangrias, del vómito espontáneo. En otro tratado habla de higiene, de cirugía, de las enfermedades de mugeres, del egercicio, de los baños, y de los remedios que se sacan del reino animal, vegetal y mineral.

En esta obra reina el galenismo mas grande; sin embargo contiene algunas ideas luminosas: en la práctica tiene mucho mérito por las descripciones.

*Abdelmaleckus-Ben-Habir-Asalambi*, natural de Granada: se dedicó á todos los ramos de literatura. Se hizo médico, mas no por esto abandonó las otras ciencias. Dice Bartolotio que escribió 1500 libros, y entre ellos 40 de medicina, en los que trata de todas las enfermedades del cuerpo en general y particular, de la crisis de las enfermedades. Se esfuerza en probar la necesidad que tiene el médico de saber astronomía para pronosticar el término de las enfermedades.

*R.-Judas-Ben-Mosis-Ha-Cochen*, natural de Toledo: tradujo y comentó las obras de Aviena sobre las estrellas fijas: tradujo tambien al castellano el libro de astronomía de las 48 constelaciones, las cuales segun su cálculo se componen de 1252 estrellas, y no de 1022 que sus antecesores habian conocido.

«Las célebres tablas alfonsianas son copias de estas tablas, como puede cerciorarse el que guste compararlas entre sí.» (*Rod. de Castro*.)

ARNALDO DE VILLANOVA (1).

La patria de éste es tan disputada como la de Homero. Todos ó la mayor parte de los historiadores se han empeñado con obstinacion en creer y probar que Arnaldo tomó el apellido *Villanova* de un pueblo ó ciudad así llamada. De esta falsa persuasion ha resultado, que los franceses, italianos, catalanes, aragoneses y valencianos pretenden respectivamente, que Arnaldo sea su compatriota, y cada uno alega villa, lugar ó aldea titulados *Villanova*.

Schenchio, Vanderlinden, Leclerc, Moreri, Mangeto, Lindano, Freind y Astruc quieren que sea francés y nacido en una pequeña ciudad en la Gallia Narbonense, llamada *Villeneuve*. El fundamento de esta opinion se reduce á que Villanova escribió, segun ellos dicen, un libro con el título de *Regimine sanitatis et de usu piscium in his Gallice partibus* (Astruc.)

Este historiador debió hablar solamente de oidas, puesto que Villanova no escribió un libro con tal título; si bien es cierto que en el capítulo 20 del dicho, hablando de la comida de los peces, dice: *de piscibus autem qui sunt in his partibus gallicanis dicemus*; cuyas espresiones prueban, que escribió este libro en Francia, pero no que fuese natural de ella. Además ¿cuánto mas natural hubiera sido dedicar este libro al rey de los franceses, que al de Aragon, como lo hizo, dado caso que hubiera sido francés?

Los españoles por otra parte no es-

(1) Aun cuando Arnaldo de Villanova no fue árabe, me parece mas oportuno hablar de él en el siglo que nos ocupa, que despues de haber terminado el siglo XV. En este caso me veria en la precision de retrogradar mas de un siglo. Además Arnaldo de Villanova siguió en un todo la doctrina de los árabes, por lo cual se llama *Arabista*.

tán acordes en asignar el pueblo en que nació Villanova: Mendoza lo hace natural de Villanova de Aragon; Escolano, de Liria; Beuter, Pellicer y Fuster, de Valencia; Zurita, Durando de Lutemburgo, Gabriel Pretoleo, F. Nicolás Eymereich, Durando de San Porciano, Tomás Malvenda y Gerónimo Vielmio se inclinan á creer que es catalan.

Arnaldo de Villanova nació en Cervera de Cataluña: fue hijo de padres pobres y de humilde nacimiento (2): fueron dos hermanos, Pedro (3) y Arnaldo. Este aprendió las lenguas latina, árabe, griega y hebrea. A la edad de veinte años pasó á la universidad de Paris, en donde estudió la filosofia. Concluida fue á estudiar la medicina y cirugía á Mompeller. En la primera tuvo por maestro á Juan de Casamidas (4), y en la segunda no dice espresamente quién fuera (5); pero describe el método de curar esta enfermedad recomendando el de su maestro. Marchó á Italia con el deseo de ilustrarse, desde donde volvió á España.

Se embarcó en un puerto de Italia (6); pero una tempestad lo arrojó al Africa (7), en donde aprendió á elaborar los vinos, de los cuales escribió un libro que dedicó al rey de Jerusalem.

(2) He visto un manuscrito del siglo XV, redactado por un fraile de Barcelona llamado Fonet ó Fornés, del cual he copiado esta idea. El manuscrito se halla en la biblioteca Real de Madrid.

(3) Mangeto en su biblioteca química habla de Pedro, hermano de Arnaldo de Villanova, que fue un gran químico.

(4) Introduccion al breviario: dice *post obitum bonæ memoriæ magistri Joannis Casamida medicinalis stientia professoris domine mei, et magistri specialis*.

(5) Capítulo de Catarata.

(6) ¿Trataria de ir á Grecia segun tenia determinado, con el fin de traer las obras originales de Hipócrates y otros griegos?

(7) *Commovit super me aquilonem et ducit me in Africam ad miseriam ipsam*. Lib. de Vino.

Volvió á Francia y enseñó públicamente la medicina en la escuela de París, cuya cátedra era tan concurrida como la plaza de un mercado, según dice. Por aquel tiempo escribió un libro de *Regimine sanitatis*, en el cual habla de las costumbres de las francesas (1); y otro de la *Venida del ante Cristo*, en el que trataba de probar con textos y sentencias de los profetas y de las Sibilas, que era llegado el tiempo de la persecución de la iglesia.

Alarmados con esta novedad los teólogos de la universidad de París conspiraron contra Arnaldo: éste se escapó á Italia, y se acogió bajo el amparo del rey D. Fadrique, quien no solo lo recibió, sino que lo colmó de honores y premios. Vino á Barcelona: ejerció en esta ciudad la medicina, y en ella se encontraba cuando cayó enfermo el rey D. Pedro de Aragón, «quien sintiéndose muy agravado de una enfermedad, que no le dejó pasar adelante, llamó de Barcelona al maestro Arnaldo de Villanova, que era uno de los mas famosos médicos que hubo en su tiempo, de donde le llevaron en hombros hasta Villafranca de Panadés, é iba tal que llegó con gran trabajo y fatiga (2).”

Muerto el rey D. Pedro en 1285, fue también médico del rey D. Jaime, por el cual fue comisionado para tratar con el papa Clemente V sobre la Tierra Santa. Llegó á ser gran privado de este Pontífice, y muy favorecido y estinado de todos los reyes de aquellos tiempos. Fue el ministro principal y mediador para ajustar las paces entre el rey Roberto y D. Fadrique. «Arnaldo y el vice-canciller partieron ambos con esta embajada á la Provenza, y por *indisposición* de Arnaldo de Villanova, que quedó en Marsella.... (3).”

Arnaldo murió en Génova en 1311

volviendo de la corte del Papa. Su cuerpo se halla enterrado en el convento de franciscos de dicha ciudad. Su cadáver se modeló en mármol (yo tengo en mi poder su retrato) y en su losa se leen los versos siguientes:

*Arnaldus studio pectore nobili  
Insignis eobuit, providus imbuir.  
Phœbeis viguit clarus honoribus;  
Dictus peonia mente salutifer  
Præssis corporibus tam bene profuit.  
Argentum ingenio fundere vicidum  
Inque aurum potuit vertere fulgidum,  
Sed doctum magicis vivere in artibus  
Credebant homines ipseque Pontifex  
; Tam portenta viris hic operans dabat!  
Sic se quo fugeret, que premerent mala  
Ad regem profugus contulit hospitem,  
Ægro sed cito corpore Pontifex,  
Hunc se sollicitum visere gessit.  
Sotus est opifex creditus adfore.  
At fato veniens raptus ab aspero,  
Invenit tumulum in hac via,  
Vixit, sed celebri nomine splendidus.*

Arnaldo tuvo relaciones literarias con los reyes de Francia, de Inglaterra, de Aragón, de Jerusalem y de Sicilia. Las tuvo igualmente con Bonifacio VIII, con Benedicto XII, y sobre todo con Clemente V.

Este santo Padre, tan luego como supo su muerte, escribió una pastoral á los obispos encargándoles le dijese la clase de muerte, y que averiguasen el paradero de un libro de *Re medica* que le habia ofrecido, y si le encontraban lo pusiesen en manos del clérigo Oliver, residente en Valencia, á quien tenia dadas órdenes sobre este objeto. En esta pastoral se lamenta de la pérdida que habia experimentado el mundo con la muerte de Arnaldo, á quien según dice se le *habian abierto todas las puertas de la sabiduría*.

#### OBRAS DE MEDICINA.

Las muchas impresiones que se han hecho de las obras de Arnaldo (4)

(1) Capítulo 2.º

(2) Zurita, Anales de Aragón, loc. cit.

(3) Zurita, loc. cit.

(4) 1484; Leon 1504 y 1520; Frankfurt 1557; Barcelona 1558; Antwerp 1562; Leon 1577; Paris 1580; Barcelona 1714.

y las diferentes manos por las que pasaron, son en mi concepto la causa que no se guarde un mismo orden en los libros que escribió; y así, sin parar mucho en esta circunstancia, que por otra parte es bastante accidental, los analizaré según el orden que me ha parecido mas verosímil.

*Liber de regimine sanitatis* (1). En este trata Arnaldo del régimen que conviene á los sujetos de diferentes temperamentos, sexos, climas y edades; á los niños, desde su nacimiento hasta los siete años; á los viejos y valedurinos: habla en seguida del que conviene á cada sentido en particular; de las pasiones del alma, del aire, del ejercicio, del coito, vigilia y sueño; de los alimentos que la higiene saca del reino animal y vegetal. Dedicó artículos especiales al régimen que conviene á los célibes, marineros, viajeros, á los convalecientes y á los convenados.

Es digno de leerse el capítulo en que trata de las sanguijuelas: lo divide en seis secciones, á saber: 1.<sup>a</sup> de su elección: 2.<sup>a</sup> su utilidad: 3.<sup>a</sup> su preparación antes de aplicarse: 4.<sup>a</sup> su aplicación: 5.<sup>a</sup> su remoción: 6.<sup>a</sup> todo lo concerniente á esta última operación. Describe la historia natural de la sanguijuela: reprueba las cogidas en aguas corrompidas y estancadas, porque *ex his, dicitur, sincopis, apostemata mala, sanguinis fluxus incærcibilis, febris et laxitas membrorum et ulcera fraudulenta*. Hace una comparación muy juiciosa sobre la preferencia de las sanguijuelas á las ventosas: prueba que la utilidad de las primeras no consiste en la cualidad, sino en la cantidad de sangre que extraen. Recuerda que muchas veces es preciso aplicar inmediatamente ventosas sobre las cisuras abiertas por las sanguijuelas. Concluye, en fin, dando reglas y consejos para la

prescripción de purgantes, eméticos y cauterios.

*Liber de conservacione sanitatis ad regem Aragonum*. En este trata igualmente de algunos puntos higiénicos, tales como el ejercicio, baños generales y locales, sueño y tranquilidad del espíritu, las pasiones del alma, uso de las frutas, alimentos del reino animal y las gelatinas de aves y animales.

En este artículo prueba el gran uso que se hacia en sus tiempos de las sangrías generales: en efecto, apenas hay parte en nuestro cuerpo de que no sangrasen; dice: *Sunt duæ venæ post aures, quarum flebotomia valet ad hemicraniam, tinea, etc.... In temporibus sunt duæ venæ, quarum flebotomia valet ad dolorem capitis antiquum.... amplius est vena in medio frontis quæ valet ad infirmitates faciei antiquas, ulcera.... Est vena in fine nasi, cujus flebotomia valet ad phrenesin, ad febres acutas et rubedinem faciei.... amplius venæ, quæ sunt in lacrimalibus oculorum, valent ad ægritudines oculorum, et debet fieri flebotomia in lacrimali versus nasum propter fistulam.... venæ labii inferioris ad gingivarum corrosionem.... sub lingua sunt venæ quarum flebotomia valet ad gulæ et onis squinantiam: valet etiam flebotomia illius venæ quæ est juxta pollicem digiti pedum*.

Concluye su artículo describiendo las cualidades de un buen sangrador.

*De cautelis medicorum*; y en otra edición *de officio medici*. Este libro y el siguiente son los primeros que han hablado de *la entrada del médico á los enfermos*. Bajo el nombre de cautelas, da veinte consejos á los médicos para que no se dejen engañar, y sobre el modo con que deben comportarse con los enfermos, sus interesados ó sirvientes. Les instruye en los peligros que consigo lleva el ejercicio de la medicina, llamándoles seriamente su atención para que no olviden que la buena ó mala opinión de

(1) Este libro se lo apropió Maguino, quien no hizo otra cosa que quitar ó poner algunas palabras.

un facultativo consiste en saber eludir las curiosas necedades de los enfermos, de sus familias, ó de alguna vieja ó doctor, que con tanta frecuencia se hallan en casa los enfermos ricos.

Concluye su capitulo manifestando las prendas morales de un médico: *Medicus debet esse in cognoscendo studiosus, in præcipiendo cautus, in respondendo circumspectus; sit in visitando discretus, in prognosticando ambiguus, in pronuntiendo fidelis, diligens et precisus in sermone, modestus in affectione, benevolus patienti; sit in curatione fidelis, ne per negligentiam vulneret, vel dolosis fraudibus imprudenter occidat. Sit in sileo cautus, ut taceat, quæ revelare non debeat: occulta, quæ colliget, in pectore sub sigillo claudat; nec uxorem, nec filiam, nec ancillam ægroti, turpi oculo et libidinis facie conspiciat. Ad finalia remedia non declinet protinus: vulnera ferro non curet, quæ possunt blanditiis accipere sanitatem. Nova experimenta imprudenter medicus non præscribat, quia solent novitates pericula inducere. Quid talia faciat perfectus medicus est, Deus in judicio est (1).*

*Liber de parabolis Arnaldi secundum institutum veritatis æternæ.* Las parábolas de Arnaldo han sido comentadas por algunos escritores: este libro es sin duda el que mas ha corrido entre los sábios que le han sucedido. Sus sentencias tan cortas, como elocuentes, admiraron á todos: Diego Alvarez Chacon dice, que este libro debía servir de texto en las escuelas para que el médico joven dispusiera su corazón antes de entrar al ejercicio de la medicina (2). Algunas de estas

sentencias han sido puestas por epigrafe en obras muy célebres; otras han sido comentadas, y otras en fin han servido de base á teorías nuevas. Veamos, pues, algunas.

1.<sup>a</sup> *Omnis medella à summo bono procedit.*

En su comentario prueba con autoridades de la Escritura y santos Padres la excelencia y necesidad de la medicina creada por Dios.

2.<sup>a</sup> *Qui non ut sapiat, sed ut lucretur, adiscit facultatem quam elegit, efficitur abortibus.*

3.<sup>a</sup> *Vitando nociva et utendo juvantibus, prosperatur in ægris opus curationis.*

4.<sup>a</sup> *Antequam innotescant species aut proximæ causæ morborum, temperatis aut neutris regendus est patients.*

5.<sup>a</sup> *Potens mederi simplicibus frustra et dolose composita quærit (3).*

6.<sup>a</sup> *Urgens necessitas nec præbet indutias spectandi tempus electionis, neque tardandi opus expediens.*

7.<sup>a</sup> *Falax aut ignorans est medicus quærens rara et inusitata, cum possit communibus languendo subvenire.*

8.<sup>a</sup> *Quanto plura sunt componentia medicinæ, tanto est compositi minus certus effectus.*

9.<sup>a</sup> *Pluribus intentus minor est ad singula sensus.*

En su comentario espone las ideas que sirvieron de base á Locke y Condillax en su teoría del Entendimiento.

Otras infinitas podia citar, y no lo hago por ser mas corto.

*Liber de vulneribus et cujuscumque contuuitatis solutione.* Habla en este libro de las apostemas, heridas simples y con pérdida de sustancia: de los medios para atajar el flujo de sangre, de la curacion de las úlceras sordidas y malignas, de las heridas y punturas de los nervios.

(1) Examinense estas ideas con las emitidas por Zacuto Lusitano en su obra de *Introitu medici ad infirmos*; por Alfonso de Miranda, *Perfeccion del buen médico*; y por Jorge Enriquez en la obra de *Loores del perfecto médico*: examínense, repito, y verá cualquiera el mérito de Arnaldo.

(2) *Didacus Alvarez Chacon in parabolis Arnaldi.*

(3) Lineo copió esta sentencia sin citar á Villanova: Jourdan la puso por epigrafe de su biblioteca farmacéutica, y cita á Lineo.

*Compendium regiminis acutorum.* Lo divide en cuatro partes: 1.<sup>a</sup> de la contradicción de los médicos: 2.<sup>a</sup> de la dieta de los enfermos: 3.<sup>a</sup> de las enfermedades, y 4.<sup>a</sup> del uso de los baños.

*De regimine castra sequentium* (1). Trata este libro de los lugares en que deben acamparse los soldados, de sus marchas, de las aguas de que deben hacer uso: compara entre sí las de los lagos, ríos, fuentes, pozos y cisternas, y de las medidas que debe adoptar el soldado para librarse de las epidemias: del modo de tratar las heridas de ballistas envenenadas. Aconseja al militar el régimen, reducido á los versos siguientes:

*Lumina mane manus surgens, gelida lavet unda*

*Hac illac medicum pergat, modicum sua membra*

*Extendat, crines pectat, dentes fricat, ista Confortant cerebrum, confortant cetera membra*

*Lote, cale, pasce et infrigesce minute* (2).

*De amore heroico sive erotico.* En este libro Villanova ha trazado con mano maestra y pintado con los colores mas animados los excesos funestos de una pasión: lo divide en cuatro capítulos: en el 1.<sup>o</sup> habla del origen, la causa y cimiento de este mal: 2.<sup>o</sup> de la vehemencia de la imaginación en los amantes: 3.<sup>o</sup> de sus accidentes: 4.<sup>o</sup> de su curación. Define y describe el amor heroico: «Un pensamiento vehemente y continuo sobre el objeto amado con esperanza de poseerle: los amantes se entristecen poco á poco; buscan la soledad; su cara se estenua insensiblemente; los ojos se amortiguan y esconden; se entristecen mas de lo ordinario, y lloran por la mas minima cosa. Si se les presenta el objeto de sus amores, su semblante

se pone alegre; se cubre de una hermosa bermeadura, y su pulso se anima.

En la ausencia del objeto amado se contristan, y prorrumpan en lágrimas y suspiros; pero se envanece con la esperanza de su posesion. Por último el amor vence sugetando el alma del amado: el corazón manda, las virtudes claudican....”

Advierte que esta enfermedad tiene su asiento en el cerebro: *media scilicet concavitatis cerebri et spiritum receptorum in ea* (pág. 199). Hablando de su curación se limita á los remedios morales, distracciones, paseos, conversaciones religiosas, músicas y los baños (3).

*De mulierum sterilitate.* En este libro (cuyo título en otras impresiones es de *Sterilitate tam ex parte viri quam ex parte femine*) trata de la esterilidad de las mugeres, y entre sus causas cuenta la demasiada fuerza, ó la debilidad de la matriz; la existencia de molas y las menstruaciones demasiado abundantes.

En el hombre primeramente por la *gonorrea, que est humiditas sive humoris slegmatici continuus fluxus et ex hinc immoderata virgæ erectio*. Para cuya curación propone: *usus diacodion, et sacchari, rosæ alexandrinæ, et similia simul mixta* (4).

*De usu carniū pro sustentatione ordinis Cartusiensis.* Los jacobitas escribieron un libro contra la constitución de estos religiosos, por no conceder el uso de carnes, ni aun á los constituidos en una extrema necesidad. Villanova habla de ellos con un poco de ironía, como se deja ver en estas palabras: *Sepulcrum patiens, est gutur eorum; hoc est, guturis ingluvies est causa perditionis ipsorum*. Prueba que

(3) El mérito que tiene este libro es por ser el primero que trata de los funestos excesos de una pasión.

(4) ¿La descripción, nombre y curación de esta enfermedad echará por tierra la opinión de Astruc? ¿Sería esta una purgación venérea? Dudas ofrece.

(1) Esta es la primera obra sobre medicina militar.

(2) Arnaldo comenta luego los preceptos que dejo referidos.

para servir á Dios no es necesario el sacrificio de no comer carnes, cuando por otra parte tenian buenas leches y buenos vinos.

*Liber de ornatu mulierum.* Escribió este libro para hacer brillar mas las gracias del bello sexo; en efecto, trae muchas fórmulas y remedios para quitar las arrugas y manchas de la cara, blanquear el cutis, y borrar las depresiones de resultas de las viruelas; para hacer salir el pelo, teñirlo del color que se quiera, sobre todo para convertir en negros los ojos de otros colores; y últimamente algunos remedios escitantes de la venus.

*Liber de venenis.* Se reduce á presentar muchas sustancias y composiciones para matar los animales dañinos y venenosos.

*Liber de conferentibus et nocentibus.* Todo se reduce á una higiene particular de la mayor parte de los órganos de nuestro cuerpo, esponiendo las cosas que respectivamente les dañan ó aprovechan.

*Liber de generalibus medicinx regulis.* Es un tratado de patología general, especialmente de semeyótica.

*Liber de coitu.* Trata de él como una medida higiénica: dice algunas sandeces respecto á engendrar macho ó hembra (1): habla contra el pernicioso uso del instrumento introducido y llamado por los franceses *gotznis*, con el cual se onanizaba el bello sexo, y cuyo secreto es por desgracia bastante conocido. Pero es falso que Arnaldo creyese la formacion del hombre sin concubito, como ridículamente lo dice el P. Mariana (2).

*De conservacione juventutis et retardatione senectutis.* En este libro, que dedica al rey de Jerusalem, prueba el influjo de lo moral en lo físico: trae muchas fórmulas de medicamentos;

habla del agua de oro, y despues de decir *omnium metalorum corpora in aqua reduci posse aliquo ingenii modo*; prescribe el agua de oro, *inter medicinas cordiales in confortatione cordis et palitione lepræ et aliis pluribus.* Habiendo conocido su actividad, *quoniam sunt res corrosivæ malignæ et destruentes*, propone como remedios: *cinnamomum, grana paradís, liquiritia, succus granatorum, aqua rosarum* (3).

*De conservacione sanitatis ad inclitum Aragoniæ regem.* Trata en este libro de la eleccion del aire, del ejercicio, de los baños generales y parciales, del sueño, de la tranquilidad de espíritu, de las pasiones exaltantes y deprimentes, del uso de las frutas, de los alimentos del reino animal, de los caldos y gelatinas de aves y animales.

*Compendium medicinx practicæ.*— Cuando escribió este libro se hallaba de médico del Papa. Confiesa en él que tuvo por maestro á Juan Casamidas: describe la curacion de la catarata por el método de su maestro: habla de las enfermedades de las mugeres, de la concepcion, del régimen para evitar el aborto: trae algunos experimentos que copió de Hipócrates para saber si la muger concebirá ó no, y si pariria varon ó hembra. Trata en seguida de las heridas hechas por animales rabiosos y venenosos. Habla de las enfermedades de la cabeza, sentando por base el nacimiento de los nervios: *quoniam omnes nervi à cerebro originem ducunt, cum sit radix omnis sensibilitatis.* Todo este libro encierra mucho interés.

*Liber de vinis.* Este libro se lo dedicó al rey de Jerusalem y de las dos Sicilias desde Africa, á cuyo punto le arrojó una tempestad: *commovit super me aquilonem, et ducit me in Africam ad miseriam ipsam.* En este escrito empieza: *Sacræ ac semper vic-*

(1) De aquí sacó nuestro Juan de Dios Huarte lo que dijo *en su examen de ingenios* sobre este punto; y verdaderamente es lo que desgracia el mérito singular de esta obra.

(2) Historia de España.

(3) ¿No es esto admirable en el siglo XIII?

*toriosæ Regiæ majestatis vestræ.....  
quorum à meorum primordiis natalium  
cæteris me cougessit....*

En este escrito habla del modo de hacer toda clase de vinos medicinales. En la dedicatoria que hace al Rey, da á entender que su patria es España, pues aunque no marca el pueblo se nota una espresion, *audivi quemdam nostræ terre*, que comparada con las que dirige á D. Fadrique, rey de Sicilia, y hermano de D. Jaime rey de Aragon, pruchan que sus relaciones fueron de paisanage.

*Comentarium in regineu saleruitanium.* Los doctores de la escuela de Salerno dedicaron al rey de los franceses un libro con dicho título. Arnaldo, como discipulo de la referida escuela, le comentó; pero lo mas curioso es que hablando en este libro de las sustancias que saca la medicina de los reinos animal y vegetal, reduce las virtudes de estas á sentencias muy lacónicas y espresivas. Estas si se recogiesen, aun podian competir con la obra de refranes médicos, que mucho antes que Richerand, escribió nuestro andaluz Sorapan. Decian al Rey:

*Anglorum regi scripsit schola tota Salerni  
Si vis incolumen, si vis te reddere sanum,  
Curas tolle graves, irasci, crede prophanum  
Parce meo, cenato parum, non sit tibi vanum  
Surgere post epulas, somnum fuge meridianum.*

*Non mictum retine, nec comprime fortiter anum  
Hæc bene si serves, tu longo tempore vives.*

Arnaldo encarga mucho la dieta en las enfermedades.

*Omnibus asuetam jubeo servare dietam  
Adprobo sic esse, ni sit mutare necesse,  
Est Hipocras testis quia sequitur mala pestis  
Fortior hæc meta, est medicina certa dieta  
Quum sin non curas, fatue regis, male curas*

Para probar las cualidades del buen vino propone Villanova recordar cinco FF; á saber:

*Si bona vina cupis, hæc probentur in illis  
Fortia, formosa, fragantia, frigida, frigida*

Y para evitar las indigestiones y cólicos dice:

*Ex magna cæna estomacho fit maxima pæna,  
Ut sis nocte levis, sit tibi cæna brevis.*

Todos los preceptos que Arnaldo da en este libro, si se recogiesen, podia aun placer su publicacion, mereciendo entouces ser una coleccion, repito, de refranes latinos, que no desmerecerian de cualesquiera otros.

*De coitu, lib. 2.* En este libro trata de los bocios. Es una opinion general que Arnaldo fue el que descubrió las propiedades que tenia la esponja preparada en la curacion de los bocios, cuyo aserto es un error, qualquiera que haya sido la autoridad del que asi lo dijo. Como quiera que el historiador debe ser como un retratista que nada debe poner de suyo, yo quiero esponer la verdad tal como es.

Arnaldo no fue el que descubrió las propiedades de la esponja marina preparada para la curacion de esta dolencia, y aunque la aconseja con eficacia, se remite á las esperiencias de su maestro; dice: *pulvis magistri mei expertus, per cujus assumptionem infalibilter curantur omnes buzuti. Rep. spongie præparatæ... &c.*

Tambien lo aconsejaba interiormente fundado en el dicho de un sacerdote: *juravit quidam sacerdos mihi Bononiæ, quod plures buzutos isto pulvere liberavit, daudo continuo in cibarüs* (pág. 52).

La propiedad que verdaderamente descubrió Arnaldo fue la volatilizacion de este medicamento, y su ineficacia cuando estaba hecho de mucho tiempo: *fiat pulvis in parva quantitate et receus, quia fortioris est virtutis, ne virtus ejus exhalet* (ibidem).

Conoció igualmente que la accion de dicho medicamento debia ser auxiliada con la aplicacion de sanguijuelas: *accipiantur plures sanguisugæ, et ponantur in loco, quantum fuerit locus capax* (ibidem).

*Canones regendi convalescentes.=*

En los trece capítulos en que divide este libro da preceptos muy oportunos sobre el modo de dirigir à los convalecientes; entre los remedios morales, *dulcibus melodiis, amœnis prospectibus, convalescentium animus florescit*; hablando del egercicio dice: *exercitia consueta et placida quæ morbum præteritum nullo modo causarunt; si resumantur paulatim et moderate prossunt convalescenti*; sobre el aire, *tranquillus et purus aer solummodo convalescentibus est amicus*.

Sobre estos tres aforismos hace girar la mayor parte de su doctrina sobre la convalecencia.

*Arnaldi Villanovam, aphorismi de ingenivis nocivis, curativis et præservativis morborum.* En él trata del letargo, frenesí, parálisis, apoplejía, epilepsia y otras enfermedades de este orden.

*De tabulis generalibus, quæ medicum informant, cum ignoratur ægritudo.* Propone un gran número de remedios y alimentos, los cuales dice que debe llevar el médico prevenido. Los enumera empezando por el mas suave hasta el de mayor energía. Todo ello está reducido à aquella sentencia: *si non proficias, saltem non ledas*.

*Liber de febribus.* Habla con mucho juicio de las calenturas efimera, héctica, sinoca simple y pútrida, hemitritea, tercianas, cuartanas, errantes &c.

*De modo præparandi potus et cibos infirmorum.* Trata de los caldos y leches; nada contiene de particular.

*Regimen de omnibus febribus ad instantiam pape Clementis V.* Habla del régimen que conviene à las calenturas arriba dichas; escribió este libro à instancia del papa Clemente V.

*De morbis mulierum* (1). En este

habla en otros tantos capítulos de las señales de la preñez, del régimen que conviene à las embarazadas, de la dificultad de parir, y modo de aliviar el parto; de las molas, de la retencion de los ménstruos y de los remedios para provocarlos ó cohibirlos cuando son escesivos; de la dislocacion de la matriz, de su oblicuidad, de las apostemas de la vulva, del dolor y flegmon de los pechos.

*De conceptione.* Trae una tabla de las causas físicas que impiden la generacion; este libro casi nada se diferencia del que trata de la esterilidad de parte del hombre y de la muger.

*De bonitate memoriæ.* Habla de las causas que aumentan ó disminuyen la memoria. Da algunos remedios para su aumento.

*De regimine Podragræ ad Clementem V.* Describe las causas, síntomas, pronóstico, curacion y preservacion de la gota. Dedicó este libro al papa Clemente V.

*De aqueis laxativis et antidotis.* En este trata de los purgantes y antidotos.

*De apparatus et usu vinorum.* Despues de haber hablado del modo de hacer toda clase de vinos, y esponer sus virtudes medicinales, dice: *vinum extintionis auri; hoc vinum habet proprietatem magnam in multis et fit hoc modo; extinguitur lamina auri in bono*

*los sectarios de los árabes.* (Discurso sobre la medicina de los árabes, pág. 248). En efecto Astruc no habla de Arnaldo de Villanova en la obra que cita Piquer, ni en la de las enfermedades venéreas. En mi concepto nada tiene de particular este silencio, porque defendiendo Astruc que el gálico se importó à Europa por Cristóbal Colon por los años de 1594, mal podia creer lo que Villanova decia de la gonorrea à principios del siglo XIV. Este echaba por tierra la obra del historiador del venéreo.

Aun admira mas esta confesion de Piquer, pues que Astruc solo se propuso escribir de otro objeto; y una sola reseña que hubiera hecho habria sido bastante para derribar un monumento que constituiria siempre el orgullo del autor francés.

(1) Don Andrés Piquer dice: *alguna novedad me ha causado al ver, que Astruc en el catálogo critico que hace de los médicos, que han escrito de las enfermedades de las mugeres, haya omitido à Arnaldo de Villanova que en este punto se ha distinguido mucho entre*

*vino, dimittatur quater aut quinquies: hoc vinum habet confortandi cor, desiccat superfluitates, sua virtute confortat... multi modernorum faciunt bullire petias auri cum cibis, alii accipiunt cum electuaris, alii cum diacameron que est confectio quam ingreditur utraque auri et argenti limatura. Quidam solent tenere semper frustum auri in ore et postea salivam deglutire, alii convertunt in aquam potabilem, cujus sufficit modica quantitas una vice. Quidam alia et alio modo (página 286) (1).*

Tales son las mismas palabras de Arnaldo, que he querido conservar: voy á presentarlas traducidas para inteligencia de todos:

«El vino en que se ha estinguido el oro, tiene grande virtud para muchas enfermedades y se prepara del modo siguiente: tómese una lámina de oro fina; pongáseta al fuego y apáguesela en buen vino, cuya operacion se repetirá por tres ó cuatro veces. Este vino tiene la virtud de confortar el corazon, diseca las superfluidades, y con su virtud fortalece.... muchos modernos hacen hervir limaduras de oro con los alimentos... otros las toman con los electuarios: otros con el *diacameron*, que es una mezcla de partes iguales de limaduras de oro y plata. Algunos suelen llevar continuamente en la boca un pedazo de oro, y tragar despues la saliva: otros lo convierten en agua potable, en la cual basta tomar una pequeña cantidad y en una sola vez. Otros en fin lo usan de diferentes modos....”

*De ligaturis.* En este libro, aunque varias veces habla de las ligaduras

(1) Magendíe hablando de las preparaciones del oro, dice que Gabriel Falopio fue el primero que en el siglo XVI empleó esta sustancia en la medicina (Form. mag.).

¿Qué diría Arnaldo de Villanova si sus manes resucitasen? Que 339 años antes la habia él prescrito.

para atajar el flujo de sangre de las heridas, deja sin embargo la duda de si era ó no en los vasos; pero en el capítulo 18 de la práctica del Breviario (pág. 15, colum. 1<sup>a</sup>) se esplica así: *Cum acu ferrea, argentea vel aerea subtili, capias venam, et sub ea diligenter ducatur acus cum filo serico, quod filum ab alia parte venae trahatur et vena ligetur cum duobus mudis ne sanguis possit exinde exire.*

A esta descripcion, si se añade lo que en otras muchas partes aconseja de conocer el sitio de las arterias, *posito sub digito*, prueba que no es invencion moderna la de cohibir las hemorragias por la ligadura de los vasos (2).

Estos son los libros médicos de mas interes que ha dejado escritos Villanova. Si omito algunos es por contener muy poco importante, ó por ser repeticion de otros bajo de diferente título.

OBRAS DE QUÍMICA.

Si Arnaldo como médico consiguió un lugar preeminente entre los autores de medicina, no es menos acreedor como químico á conservar igual primacia entre los escritores de esta ciencia.

Las obras de química de Arnaldo fueron en sus tiempos tenidas por maestras, y como tales se estamparon en la *biblioteca farmaceutica* de Manget, en el *teatro químico* y en los escritos químicos de Boerhave.

La química es deudora á Arnaldo tal vez de los adelantos que posterior-

(2) ¿No pudo muy bien Anel tomar de Arnaldo los fundamentos de su método de ligar las arterias? Lo dejo á la decision de otros. Yo entre tanto no he perdido las esperanzas de consagrar á Arnaldo un elogio sobre este y otros datos muy interesantes que sus obras contienen, y en cuya lectura encuentro siempre cosas dignas de recordarlas con placer aun despues de 500 años.

mente hizo; y aun cuando no fuese por las obras que dejó escritas, sino por lo que influyó para su propagación, deben los químicos consagrar un recuerdo de gratitud á Villanova.

Acusado éste á la inquisición; alarmados contra él los teólogos de la universidad de París, *quia jactabat se aurum propria manu conficere, quod esse non possit absque familiaritate demoniaca* (1); se dirige al papa Bonifacio VIII, le prueba con autoridades de los profetas la antigüedad de esta ciencia, y que el mismo Moisés y otros santos Padres la habían egercido; convence y aun anima al mismo santo Padre á que no solo la diese su protección, sino hasta reducirlo á aprenderla.

Bonifacio VIII fue por fin su discípulo: Arnaldo le enseñó ciertos secretos químicos, que solo descubrió el Papa á Raimundo Lulio, discípulo también de Villanova, como confiesa este último, y puede verse en las treinta dudas ó preguntas que hizo dicho Pontífice á Arnaldo. Estas dieron lugar á que escribiese un libro con la contestación y esplicación de ellas, que es otra de sus producciones químicas. Veamos, pues, cuáles son estas.

*Rosarium philosophicum.* Le da este título por ser, segun dice Arnaldo, un compendio de los libros de los filósofos. Empieza su libro probando la necesidad de saber la teoría de una ciencia antes de entrar á la práctica, comparando á los que así no lo hacen con los mulos de pesebre. Divide este libro en 42 capítulos, en los que sucesivamente trata de la piedra filosofal; del modo de purificar los metales, extraer los aceites esenciales, de la composición de los elixires, de las destilaciones y sublimaciones.

*Testamentum Arnaldi de Villanova.* Lo dedicó al papa Benedicto XI: en él trata de la piedra de la aligación de los metales. Mangeto comentó este

libro en versos, y lo dedicó á sus discípulos con recomendación del mérito mas extraordinario.

*Arnaldi de Villanova carmen.* Es una colección de versos, reducidos á esponer ciertas reglas para las destilaciones y conversión de los metales.

*Questiones tam esenciales quam accidentales. Ar. Villan. ad Bonifac. VIII. cum suis responsionibus.* El papa Bonifacio VIII propuso á Arnaldo treinta cuestiones de diferentes puntos de química, y Villanova contesta á todas ellas.

*Semita semitæ.* Es un tratadito muy corto sobre la piedra de los filósofos, que dedica á un P. R. que no nombra.

*Speculum alchiniæ.* Se reduce á un interrogatorio entre un maestro y discípulo sobre la piedra filosofal.

*Novum lumen.* Lo dedicó á otro P. R.: lo divide en siete capítulos en los que trata de la calcinación.

*De principiis naturalibus ad pap. Clem. V. Flos florum.* Lo dedica al rey de Aragón. En este trata de los cuatro elementos.

*Epistola super alchimiam.* Lo dedica al rey de Nápoles, probando en él que la química nada tenia de sobrenatural.

*De furno philosophico. Rosam novelam.* Estos dos libros tratan de aparatos.

#### LIBROS DE TEOLOGIA (2).

- 1.º *De humilitate et patientia Christi.*
- 2.º *De fine mundi.*
- 3.º *Informatio Beguignonum, seu lectio narbonensis.*
- 4.º *Epistola ad Priorisam.*
- 5.º *Denuntiatio facta coram D. Episcopo.*
- 6.º *De eleemosyna.*
- 7.º *Altera Beguignonum informatio.*
- 8.º *Super altaris sacrificium.*

(2) Propiamente hablando ninguno de ellos pertenece á la teología, y sí á la disciplina eclesiástica.

(1) Informe de los inquisidores.

- 9.º *De speculatione dei judicii.*  
 10. *De adventu Anti-Christi.*  
 11. *De misterio cimbalarum.*  
 12. *De rebus ecclesiasticis cum Federico et Jacobo regibus Aragoniæ et Siciliæ.*  
 13. *Expositio super Apocalipsim.*

Estos son los libros que escribió Arnaldo.

No hago un análisis de ellos porque sus pormenores son ajenos de mi instituto. De estos se condenaron algunas proposiciones, sin que por eso sea su autor tenido herege por la iglesia.

¿Cuál es el origen de la secta llamada de los arnaldistas?

¿Arnaldo de Villanova fue condenado como herege por la iglesia?

La grande opinión que gozó Arnaldo, y la coincidencia de algunas circunstancias han sido la causa de que muchos escritores, tan crédulos y poco críticos, como indiferentes á la verdad del hecho en cuestion, hayan creído y aun propagado las ideas que en sí encierran implícitamente las proposiciones á que me propongo contestar.

La opinión general es que Arnaldo fue condenado como herege: yo mismo en las apuntaciones que en 1830 formé de la vida de este grande hombre, copié afirmativamente las dos cuestiones del epígrafe: para mí entonces era cosa demostrada y cierta, mucho mas cuando una autoridad para mí respetable la apoyaba aunque con sentimiento suyo; pero mi constancia y empeño en averiguar el hecho, me han puesto en el caso de mudar de opinión.

Espondré con franqueza los hechos: estos arrojan de sí las suficientes luces para determinar á los hombres imparciales á que juzguen por sí mismos; y al mismo tiempo daré una noticia exacta de una materia de que todos hablan, y hasta ahora nadie se ha empeñado en aclararla.

Todos ó la mayor parte de los hombres que han sobresalido en un ramo, si bien han tenido la suerte de hacerse acreedores á las mas gloriosas conside-

raciones y homenaje, han tenido á la par tambien la desgracia de ver mancillada su reputacion, ó bien por la conducta de otros de su nombre ó apellido, ó bien porque sus escritos han sido confundidos con otros supuestos y facticios. ¿Cuántos casos ofrecen las historias de todas las ciencias, de hombres que han publicado sus escritos callando su verdadero nombre, para darles mayor importancia ó para venderlos con mas estimacion?

Los dos extremos se verificaron en Arnaldo. Su nombre verdaderamente llenó la Europa como dice Juan Castellano: absorvió y reconcentró en sí, permítaseme decirlo así, la atencion de todos, y cuantos hechos hubo de cualquier naturaleza que fuesen practicados por otros Arnaldos, se los atribuian á Villanova.

Es un error la creencia de que este célebre español fuese príncipe ó autor de ninguna secta. La historia de la medicina cuenta desde su origen hasta nuestros dias veintiocho sistemas que se han ido sucediendo unos á otros. Confieso que me es desconocido absolutamente, pues que en este número de sistemas no representa ningun papel Arnaldo de Villanova.

La historia eclesiástica si que ofrece la historia de unos arnaldistas, y con los cuales ha debido confundirse la de Villanova; pues á la verdad tienen ambas alguna analogía por el tiempo y por el orden de sucesos.

Vivió algun tiempo en Francia un tal Arnaldo de Brixia, de nacion italiano, fue amigo inseparable y condiscípulo de Pedro Abelardo. Sus escritos escandalizaron á los teólogos de la universidad de París, y en su consecuencia se vió obligado á dejar la Francia, y marchar á su patria la Italia. Continuó las relaciones con el amante de Eloisa, y era tal la intimidad y conformidad de ideas, que los llamaban *escamas de pescado*; se decía: *sonabat apís in Gallia, et resonabat in Italia.*

Dichos teólogos de París condenaron los escritos de este italiano. Pasó la censura al Papa, y no solo la aprobó sino que espidió un Buleto para que los arnaldistas fueran escomulgados en Roma todos los años en la *noche de la Cena*, y despues lo fueron en el segundo concilio lateranense.

Repito, pues, que la coincidencia de estas circunstancias análogas en un tanto á la historia de ambos Arnaldos ha sido la causa de equivocar los escritores la secta de los arnaldistas, fundándose en el gran concepto literario que gozó nuestro Arnaldo, *á cuya escuela acudian de todas partes, y era la admiracion de cuantos le escuchaban.*

La mayor parte de las obras que hablan de Villanova, recuerdan la fatal nota de haber sido condenado por la iglesia como herege. *La preciosa historia de Arnaldo está marcada con un borron indeleble que oscurece el brillo de que por otra parte es tan merecedor* (1).

D. Nicolás Antonio refiere que las opiniones de Arnaldo le hicieron enemigo de la iglesia (2).

Don Andrés Piquer, tratando del mismo, asegura que fue *in dicendo liber, acris in religionem, et vitam monasticam injuriosus* (3) y en otra parte que fue *hombre crédulo, sectario de Avicena y de poca cultura* (4). Compárase este elogio con el que acabo de citar del italiano Juan Castellano y con el de Juan Imperial, que asegura que *su esenela en París cuando enseñaba la medicina, era tan concurrída como una plaza de mercado* (5).

(1) Tomas Malvenda, *de sex dieb. conditit orbis.*

(2) *Biblioteca vetus ver.* Arnaldo.

(3) *Med. vet. et nova.*

(4) Discurso sobre la medicina de los árabes, segun Arnaldo.

(5) Las bibliotecas de D. Nicolas Antonio, son los únicos textos que han seguido los escritores extranjeros; y cuantas noticias se encuentran en Haller, Freind, Manget, Jourdan etc., ó son copiadas de este original, ó de otros que lo copiaron antes.

Los autores estrangeros copian cuanto dijo el historiador jesuita (6). Pero en Arnaldo sucede una cosa muy particular que he examinado por mí mismo, y citaré los lugares para que se convenza todo el que quiera registrar las notas. Es una cadena de autoridades, cuyo primer eslabon es el dicho de un solo hombre.

Los estrangeros y Piquer siguen á D. Nicolás Antonio; éste se refiere á D. Nicolás Eymerich (7). Este inquisidor aragonés se refiere á Gabriel Pretoleo, cuyas ideas copia y esplana (8). Pretoleo copia igualmente y dirige á sus lectores á Durando de Lintemburgo (9) (10).

Ya dije en otra parte, y conviene repetirlo, que alarmados los teólogos de la universidad de París por el libro que publicó *De adventu Anti-christi et extricatione diei judicü*, conspiraron contra Arnaldo, quien se vió obligado á dejar la Francia, y acogerse al reino de las dos Sicilias. Arnaldo informó al papa Bonifacio VIII de que en la publicacion de aquel escrito habia hablado como filósofo; y que por el conocimiento que tenia de la astrología, habia anunciado segun ciertas señales observadas en los astros la proximidad del fin del mundo.

Dirigió igualmente otro escrito á los teólogos de la universidad de Francia, increpándoles de haber promiscuado en sus obras de teología cosas que solo pertenecian al estudio de la naturaleza. Bonifacio VIII no solo reprobó la censura de los teólogos, sino que hizo publicar de nuevo el escrito de Arnaldo.

Muerto este Pontífice, regresó Villanova á Barcelona, y empezó á ejercer la medicina. En ella publicó algunos ó la mayor parte de los libros ecle-

(6) Museo histórico.

(7) *Bibliot. vet. loc. citat.*

(8) *Direct. inquisition., quæst. IX.*

(9) *Catalog. hereticor.*

(10) *Elenchus omnium hæresum qui ab orbe condito ad hæc inque tempora prodierunt.*

siásticos (1), y por las espresiones que en ellos vertió, conspiraron contra él los teólogos é inquisidores de Cataluña y Aragon, y volvieron á reproducir la censura que los de la universidad de Paris elevaron á la silla pontificia de Bonifacio VIII.

Dieron la comision á los teólogos é inquisidores de mas distincion, Fr. Juan Longerio del órden de Predicadores y Fr. Domingo Carfredo, vicario general *in sede vacante*. Estos examinaron, segun dicen, las obras de Arnaldo con la mayor escrupulosidad (2). Por esta razon le creyeron nigromántico, familiar del demonio y herege. *Ea omnia arte demonum cum quibus familiaritatem habuisse dicitur, constare creduntur: nam hoc est huic hominum generi valde familiare ut ex quimica prophesione ad demonum invocationes et paciones accedant, et ex his nigromantici heretici cognoscuntur* (3). A estas ideas que tan poco favorecen la ilustracion y talentos de los inquisidores y teólogos, unieron algunas proposiciones que entresacaron de las obras de Arnaldo y que declararon como *heréticas*, especialmente la que

trataba de la venida del Anticristo y aproximacion del fin del mundo.

Las proposiciones son las siguientes:

1.<sup>a</sup> *Natura humana à Deo assumpta fuit æqualis Deo.*

2.<sup>a</sup> *Tam cito anima Christi fuit unita divinitati, statim ipsa anima scivit omnia que Deitas scit.*

3.<sup>a</sup> *Diabolus ingeniose fecit totum populum christianum devitari à veritate Domini, et non dimissit in eo nisi pellem, id est, apparientiam cultus ecclesiastici.*

4.<sup>a</sup> *Omnes claustrales sunt extra charitatem, et falsificant doctrinam Christi.*

5.<sup>a</sup> *Male fecerunt theologi qui res philosophicas possuerunt in suis operibus, studium philosophiæ et philosophiam totaliter condenando* (4).

6.<sup>a</sup> *Revelatio facta Cirilo est pretiosior cunctis scripturis.*

7.<sup>a</sup> *Opus misericordie medici pulchacitudo placet Deo quam altaris sacrificium.*

8.<sup>a</sup> *Stabiliens capellanias et faciens celebrare missas post mortem non ex hoc meretur vitam æternam.*

9.<sup>a</sup> *Qui in vita sua cognoscit multitudinem indigentium, maxime amicorum Dei, et congregat et retinet superflua ad stabiliendum capellanias, et ad perpetuandum missas post mortem, cadit in æternam damnationem.*

10. *Sacerdos in altaris sacrificio offerens, nihil Deo de suo offert nec etiam voluntatem.*

11. *In elemosyna facta vere indigentibus magis representatur passio Christi, quam in altaris sacrificio.*

12. *In papalibus consultationibus non est scientia divina sed tantummodo sunt opera humana.*

13. *Numquam Deus comminatus est æternam damnationem peccantibus, sed malum exemplum preventibus.*

14. *Anno Incarnationis Domini*

(1) La mayor parte de ellos están escritos en catalan.

El libro *De humilitate et patientia Christi* empieza: *Sil amor natural...*

El de *Ad priorisam: Beneit sia et loat Jesus-Christ ..*

El de *Fine mundi: Entes per vestres lretres...*

El de *Informatio beguinarum: Tots aquells.*

Otro de los Beguinos: *Davant ros senyer en Isaicme per la gracia de Deu Rey de Aragó.*

El de *Elemosyna. At catolic. inquisitor..*

Otro de los Beguinos: *Quant yo fui en Avignon.*

(2) Si estos lo hubiesen verificado así, no hubieran creído el disparate de que Arnaldo se jactaba de hacer el verdadero oro por su propia mano. Hubieran visto que éste lejos de esa idea tan ridícula, confesaba (in libro de Vino) que los hombres podrian hacer un oro facticio, pero no el verdadero, el que por su nobleza lo firmó Dios como un rasgo de su omnipotencia.

(3) Eymereich: *Director. inquisit., quæst. IX.*

(4) Esta proposicion es un compendio del libro que dirigió desde Roma contra los teólogos de la universidad de Paris.

*MCCCXXXVI erit mundi finis totaliter et ex toto.*

Estas fueron las proposiciones que condenaron los inquisidores como *heréticas*. Se formó un concilio provincial en Tarragona, en el cual se confirmó la sentencia que habian dado aquellos. La censura pasó al papa Clemente V y no la aprobó. Así es que don Nicolás Eymerich se vé obligado á confesar en su obra (1) que fue condenado Arnaldo sin espreso mandato del Papa. Así empieza: *Quæst. De hæresibus condemnatis absque expreso Papæ mandato. Erat in illis regnis (Cataloniæ) et temporibus 1). N. papæ Clementis V. quidam Arnaldus de Villanova, qui ibi magnus vir et insignis medicus habebatur &c.*

Si á estos datos positivos se añade que el autor de la obra *Inquisicion de España* (2) no hace la mas mínima mencion de Villanova, á pesar de que recogió con el mayor cuidado todos los pormenores de la de Aragon, prueba que ó no llegó á su noticia, lo que no es creible, ó que no le perjudicó su buena reputacion.

He examinado con el mayor cuidado los decretales del papa Clemente V, y confieso no haber hallado la mas minima espression sobre este particular.

Si estas pruebas no bastan, consúltese la pastoral que dicho Pontífice envió á los obispos de España cuando supo la muerte de su médico Arnaldo: en ella le recomienda como un hombre á quien *se le habian abierto todas las puertas de la sabiduria.*

Los autores que han dicho haber sido Arnaldo un libertino, inmoral y poco religioso, es preciso que no hayan leido sus obras, ó que hayan hablado con una injusta pasion. En todos sus escritos respira siempre un respeto y veneracion al Altísimo. El libro de sus parábolas no tiene otro ob-

geto que inspirar en el corazon de los médicos jóvenes una abyeccion de sí mismos, y una confianza en el Ser Supremo. La primera parábola *omnis medella á summo bono procedit*, es una confirmacion de esta verdad.

El libro *Compendium medicinæ practicæ* es otra prueba no menos evidente. Despues de hablar de su maestro Juan Casamidas con el mayor respeto, continúa: *Jesu-Christi ejusque gloriosissimæ Virginis Mariæ auxilium et juvamen imploro. Dominus cor meum dirigat, et inspiret labia mea ut possim utilia pro humano genere pronunciare, et ad bonum finem dirigere. Si in aliquo peccaverim simplicitati et ignorantia meæ veniam dent; in multiloquio peccatum non deerit; in nullo peccare est solius divinitatis non humanitatis: scio quod peccatum mihi non deerit, sed erit intellectus non voluntatis malevolæ...*

Esta especie de confesion es mas elocuente que cuantos comentarios y elogios le pueda yo tributar. Sus espressiones son hijas de un corazon benéfico: ganó muchas riquezas en el ejercicio de la medicina, pero todas las invirtió con los pobres y necesitados; su miseria era tal al tiempo de su muerte, que no dejó bastante para pagar el dote de una hija religiosa, que puso en un convento de Valencia, y para cuyo efecto se le vendió un pedazo de tierra, que el rey Don Pedro le dió por sus buenos servicios.

Por mas que algunos escritores se empeñen en ofrecer al mundo la historia de Arnaldo como la de un hombre crédulo, irreligioso y de poca cultura, los imparciales hallarán en los escritos de Arnaldo pruebas evidentes de lo contrario.

El nombre de Arnaldo constituirá siempre la vanidad y el orgullo de su patria: su memoria será siempre grata y sus libros mas durables que el mármol de su epitafio, cuya última línea nos recordará con el mas dulce consuelo.

(1) *Director. inquisit., quæst. IX.*

(2) Lorente.

*Vivit adhuc, sed celebri nomine splendibus.* (1)

RAIMUNDO LULIO.

Natural de Palma de Mallorca: su padre se llamó Raimundo, fue mayor-domo del rey D. Jaime de Aragón. Raimundo se dedicó al estudio de las humanidades, pero sobre todo al de la poesía y música, en las cuales sobresalió á todos los de su tiempo,

Desde jóven se entregó al libertinage, y sus travesuras llegaron á darle tanta celebridad, como sus talentos.

Hé aquí la historia de su vida escrita por el mismo Lulio. «Viví amancebado y fui medianamente rico, lujurioso en extremo, y mundano sin seguro. Conociendo mis errores los abjuré, y me convertí con gusto á la santa fe para mirar por el bien público. Tuve por maestros á los árabes: salí muchas veces á predicar contra los sarracenos. Por la fe de Cristo me prendieron, me encarcelaron y azotaron. He trabajado 45 años para inclinar á los prelados de la iglesia é instruir á los príncipes cristianos. A hora soy viejo y pobre: tengo y tendré los mismos deseos hasta que Dios se sirva disponer de mi vida.»

Es digna de saberse la causa que obligó á Raimundo á conocer y enmendar sus desvarios.

---

(1) He presentado con toda estension la biografía y bibliografía de Villanova: dos razones me han movido á ello; la primera porque se lo merece, y la segunda porque mis lectores se aborren el trabajo de consultar obras, pudiendo aseguraries que es inútil, porque en ningún autor nacional ni extranjero encontrarán tantas noticias como presento reunidas en este escrito; como podrán convencerse del gran número de obras que cito, y en cuya formación invertí mas de tres meses.

Mis lectores tendrán presente que lo publiqué en el *Boletín de medicina y cirugía*, para satisfacer la solicitud de unos escritores, que se dirigieron á los redactores de dicho periódico, por quienes fui invitado para su publicación.

Estaba amancebado con una muger en quien adoraba; ésta padecía una úlcera cancerosa en los pechos, pero siempre tuvo la oportunidad ó habilidad de ocultar á Raimundo esta dolencia. Pero un dia fuera por casualidad ó por disposición divina, la sorprendió Raimundo estándose curando.

En aquel instante recibió tal horror á su amante y á las cosas mundanas, que no pensó ya en otra cosa que en llorar sus extravagancias, y entregarse en un todo á una vida egemplar. Se convirtió á la religion cristiana, y tomó el hábito de S. Francisco, llamándose entonces Fr. Ramon Lull.

Se dice que tuvo inspiraciones y revelaciones divinas, dándole el Ser Supremo todas las luces necesarias de la religion para que jamás fuese vencido por los enemigos de la religion cristiana. Se asegura que escribió las principales bases de nuestra religion en las hojas de un gran lentisco, cuya sombra le servia como lugar de oracion. La escribió en caracteres caldeos, griegos, latinos y árabes.

Concibió deseos vehementes de salir á convertir hereges: lo verificó varias veces, hasta que una de ellas fue encarcelado y condenado á morir apedreado. Con este sacrificio purgó los primeros pasos de su vida, y murió como uno de los mártires de la iglesia y así lo adoran en las islas. Murió en 29 de junio de 1315.

Fue tanta la celebridad de éste, que dió motivo al refran siguiente: Tres sábios tuvo el mundo, *Adán, Salomon y Raimundo Lulio*.

Fue uno de los discípulos predilectos de Arnaldo de Villanova: estudió la química de Bonifacio VIII, discípulo tambien de Villanova.

Viajó por toda la Europa, Asia y Africa. Tuvo relaciones intimas con los pontífices Nicolás IV, Celestino V, Bonifacio VIII y con Clemente V.

Interpuso su mediacion con los reyes Felipe de Francia, Jaime de Aragón y Carlos de Nápoles, para que se esta-

Meciesen en sus naciones respectivas cátedras de filosofía.

Lo interpuso igualmente para las cátedras de química y de teología celestiástica, que consiguió según el propósito. Su vida fue tan ejemplar, que aun cuando no está canonizado por la iglesia, ésta permite su celebridad.

Escribió infinitas obras de teología, medicina, química y filosofía, de las cuales voy á enumerar las principales.

*Ars de principiis et gradibus medicinæ.* En esta obra prueba la necesidad y superioridad de la medicina, las cualidades del médico: resuelve la cuestion sobre los grados de su certeza, y en esto se adelantó á Zimmerman en distinguir la verdadera de la falsa experiencia en medicina. Raimundo habla de la relacion que tienen las enfermedades entre sí: fue el primero que tuvo y ejecutó la idea de colocarlas en un árbol genealógico, como en siglos anteriores se ha hecho por algunos nosologistas.

*Liber de regionibus infirmitatis,* que empieza «*quoniam multum difficilis est hæc scientia.*»

En su contesto comenta este epígrafe probando la suma de conocimientos que exige el estudio de la medicina, la gran dificultad de aprenderla y la necesidad de que el médico se entregue á un estudio el mas árduo.

Dice con gracia, que siendo la ciencia mas difícil de todas las que puede comprender el ingenio humano, era la mas general, pues todos se creian con derecho para decidir en ella, con solo haber leído algun libraco, haberse acompañado con algun médico, etc.

Influyó con los reyes para que con fuertes castigos repriniera los curanderos y charlatanes que comerciaban con la salud de los infelices enfermos. De sus results tomaron los gobiernos serias providencias sobre este particular. (¿Que falta nos hace ahora otro Raimundo Lulio que pudiera con su mano fuerte arrancar de nuestro suelo tantos charlatanes y curanderos?)

*Liber de arte medicinæ compendiosa.* Trata del conocimiento y curacion de las enfermedades.

*Liber de pulsibus et urinæ.* Su objeto es hacer ver que por la observacion de estos dos sintomas puede conocer el médico no solo la naturaleza de las enfermedades, sino su terminacion buena ó mala. En este libro no trata Raimundo de propia experiencia, pero no por eso es de menor interes.

*Liber de medicina teorica et practica.* Trata con estension de la relacion intima del estudio de la teoría de la medicina con el de su práctica. Prueba irrefragablemente que ninguno que no posea bien la teórica puede ser buen práctico, porque esta no era otra cosa que la aplicacion teórica. Habla contra aquellos que dicen que puede saberse bien medicina, practicándola solamente al lado de un buen maestro, y se vale de espresiones que deben ruborizarlos.

*Liber de instrumento in medicina.* El título de este libro indica ya el objeto. Las ideas que vierte sobre el modo de dirigir el entendimiento en el estudio de la medicina, contienen las bases de una ideología clínica. Yo le titularia la lógica del médico. Es de tal interes que no la recomendaré bastante.

*De secretis naturæ.* Trata de la necesidad de entregarse en un todo á la observacion mas constante: que este es el único medio de sorprender á la naturaleza en sus operaciones: que no hay secretos en ella, y que según la mayor ó menor aplicacion del que se dedica á su estudio, penden los llamados impropriamente *secretos*.

*Ars curatoria.* Es un compendio de medicina práctica. En ella reduce á reglas ó consejos las indicaciones principales de cada enfermedad. Propone su curacion, y establece la necesidad de no abandonar los enfermos hasta su completa curacion. Dice que aquellos que lo dejan en la convalecencia los esponen á nuevos males, com-

parándolos con aquellos pilotos que á la proximidad del puerto, descuidan sus barcos, y se estrellan en las rocas cuando mas seguros se hallaban.

Este elocuente consejo fue anterior al del intérprete Klein, cuando hablando sobre el mismo objeto dice: *dum in portu se credebant, brevi fuerunt exsitio.*

*De química.* Basta dar una simple ojeada á los autores mas célebres, que han hablado de química en nuestros tiempos, para convencerse de la celebridad de nuestro mallorquin en esta materia. Manget y Boerhave le tributan elogios dignos de su reputacion, y aun cuando Sprengel le zahiere con espresiones poco decorosas, se le pueden perdonar por su ignorancia completa en nuestra literatura.

Raimundo fue uno de los primeros que aplicaron la química á la medicina, y bajo este concepto dió un impulso á esta última, en la cual produjo infinitos beneficios.

Escribió de química segun dice Boerhave, hasta scenta obras, y entre ellas las siguientes:

*De secretis naturæ.*

*El codicilo ó el vade-mecum.*

*De la formacion de las piedras preciosas.*

*El testamento.*

*El apertorio.*

*Cartas á Eduardo, rey de Inglaterra.*

*La luz de los mercurios.*

*Del mercurio.*

*El espejo.*

*El testamento novisimo.*

*Cartas á Roberto, rey de Inglaterra.*

*Aforismos.*

*De la investigacion del secreto.*

Todas estas se reducen á operaciones químicas.

*R.-Tchudah-Ben-R.-Izchaq-Abarbanel*, conocido con el titulo de Leon hebreo: fue médico y residió en Cas-

tilla con su padre y hermanos, hasta que en 1492 se retiró con ellos á Lisboa y desde allí á Génova, en la que egereció la medicina con la mayor celebridad y universal aplauso.

Escribió *Diálogos de amor*. Esta obra fue tan estimada y bien recibida, que se halla traducida en todas las lenguas de Europa. La dividió en tres partes: en la primera trata de la filosofía moral; en la segunda de la filosofía natural y matemáticas, y en la tercera de la teología sublime.

Esta obra la tradujo al castellano Garcilaso Iuga de la Vega; tambien los tradujo Micer Carlos Montesa con este titulo: *Filografía universal del Mundo de los diálogos de Leon hebreo, traducidos del italiano al español, corregida y añadida por Micer Carlos Montesa*: en Zaragoza año 1602 (1).

*R.-Jahagob-Mantenu*, médico jurista y filósofo: nació por los años 1490: se ignora el lugar en que nació y murió, y solo se sabe que es español por los prólogos de varias de sus obras.

Fue médico muy célebre no solo por su acertadísima práctica, sino tambien por las traducciones que hizo de las obras de los autores mas clásicos.

Tradujo del árabe al latin el cap. 29 del cánon 3.º de Avicena, que trata de los principios universales para la curacion de los dolores de cabeza, y el cap. 4.º del Feu, 1.º del mismo autor, sobre el método de curar en general.

Tradujo tambien en latin la esposicion que hizo Aberroes de la introduccion del Porfirio: los cuatro primeros libros de la esposicion del mismo Aberroes de los tópicos de Aristóteles: los libros de Platon de república: los libros de la física de Aristóteles: la paráfrasis del lib. 4.º de los animales, y la del lib. 5.º de la generacion de los animales (2).

(1) Castro pág. 372.

(2) R. C. B. pág. 370.

R. *Abner*, natural de Burgos y médico de la ciudad de Valladolid: nació por el año 1370, compuso un libro sobre la concordia de las leyes, y otro glosando el comentario de R. Aben Hezra á los *diez preceptos de la ley*.

D. Nicolás Antonio dice, que este médico fue conocido con el nombre de Alfonso el Burgales ó Alfonso de Valladolid. Se convirtió al cristianismo en 1395.

Nada escribió de medicina (1).

R. - *Moseh-Bar-Nachman*, conocido vulgarmente por Rambau (padre de la ciencia): nació en Gerona en 1294 segun dice Abram Zacut en el libro de los linages. Fue filósofo, médico y gran cabalista. Tuvo por maestro á R. Aben Hezra. De edad de 16 años empezó á escribir, y de la de 18 fue nombrado rector y presidente de la república del Pomditá. Falleció de 66 años.

Escribió muchísimos libros de diferentes materias, cuyo inmenso catálogo puede verse en Rodrigo de Castro; pero ninguno de medicina (2).

R. - *Seu-Tob-Beu-R -Izchaq-Septrot*, nació en la ciudad de Tudela de Navarra: fue médico, filósofo, talmudista célebre y muy enemigo de los cristianos. Escribió muchos comentarios al Talmud, y otros libros pertenecientes á religion.

Tradujo del árabe al hebreo los comentarios de Aristóteles, *De anima et fisica auscultatione* (3).

R. - *Gregas-Vidal-de-Quislad*, nació sobre el año 1327: se ignora cual es su verdadera patria: unos quieren que sea catalan y otros aragones. En ambas provincias es comun el apellido Gregas.

Tradujo en lengua hebrea, y tituló *Régimen de la sanidad* el libro de medicina, que compuso en lengua latina el maestro Bernalbé de Villanova.

Este Gregas se cree que sea el mismo que tradujo de la lengua latina al hebreo la suma de medicina compuesta por Arnaldo de Villanova, cuya traduccion se conserva en la biblioteca del Escorial (4).

R. - *Jehudali-Ben-Selomoh-Ben-Alchophni*, conocido vulgarmente por *Charivi*, fue poeta de gran nombre entre los suyos, filósofo y médico.

Escribió en hebreo *Remedio del cuerpo*, que fue impreso en Venecia en 1519, y reimpresso en Génova en 1552: tradujo del árabe al hebreo una de las obras de Maimónides, la carta didáctica de Aristóteles, el libro de anima del mismo, y un libro titulado *Instituciones filosóficas* (5).

R. - *David-Vidal-Ben-Selomoh*, talmudista célebre entre los suyos, médico, músico y poeta: nació por el año 1467, y es verosímil que su patria fue Toledo, porque siempre fue vecino de ella, en ella egereció la medicina, y escribió las obras siguientes:

*Corona de la ley*, en la que esplica los seiscientos y trece preceptos de la ley de Moisés y los siete preceptos que prescriben á los judíos sus Rabinos. Otra titulada *Poesia de oro de David*, y es una esposicion de los trece artículos de la ley judaica.

Nada escribió de medicina (6).

R. - *Selomoh-Ben-Virga*, historiador, talmudista, músico y astrónomo: nació segun parece hácia el año 1450. Se ignora el lugar de su nacimiento y el año en que falleció, y solo se sabe que egerecia la medicina con aplauso á fines del siglo XIV.

Compuso unas *tablas astronómicas* que citan Abram Zacut en su almanak perpétuo, y Teófilo Espiguel en su obra *Specimen bibliothecæ universalis*.

Ademas escribió otra obra titulada *Cetro de Juda*, relativo á cosas religiosas.

(1) R. C. B. pág. 195.

(2) R. C. B. tom. 1.º pág. 95.

(3) R. C. B. pág. 230.

(4) R. de Castro. tom. 2.º pág. 202.

(5) R. C. B. pág. 234.

(6) Castro pág. 359.

Nada escribió de medicina (1).

*R.-Gedaliah-Ben-David-Sachia*, natural de Lisboa: fue jurista, filósofo y médico: ejerció la medicina en Lisboa, en cuya ciudad fue rector de la academia de los judíos, cuyo destino ocupó muchos años, hasta que en el de 1400 salió de su patria para visitar los lugares santos, y murió en una de sus jornadas.

Dejó escrita una obra de filosofía titulada *Siete ojos*, y trata en ella de las artes liberales (2).

*R. Galab*. Hacia la mitad del siglo XV, nació en el principado de Cataluña un judío llamado R. Galab, hombre muy respetable entre los suyos por su literatura, habilidad en la facultad de medicina y por su instrucción en la lengua latina: de ella escribió una obra titulada *Antidotarium*, que fue impresa en Leon de Francia en el año 1508, con las obras del Sr. Champer *De triplici disciplina* (3).

*R.-Jehudah-Rophe*, esto es, médico, y lo fue del rey D. Alonso XII, por cuyo mandato tradujo del caldeo al español un libro de agricultura que había compuesto Abubacen (4).

*Hezchequiel de Castro*, médico de profesion: escribió una obra de medicina titulada *Ampliatrum medicum* impresa en Verona en 1646. También compuso las obras médicas *Ignis labens*, historia médica y *Prohusiones phisicæ* impresas en Verona en 1647 (5).

*Alfonso de Alcalá*, natural de Alcalá la Real: estudió la medicina y leyes, y se graduó de doctor de medicina en la universidad de Salamanca, en cuya ciudad ejerció la medicina. Abjuró el judaismo en 1492, y en seguida estudió la teología y escritura sa-

grada. Fue muy inteligente en las lenguas latina, griega y hebrea, y por su especial erudición fue elegido por el cardenal Gimenez de Cisneros, para traducir en latín juntamente con Alfonso de Zamora los libros del viejo testamento. Su muerte según la opinión mas probable fue en Salamanca en 1540 (6).

*R.-Abraham-Ferar*, médico en la ciudad de Lisboa: nació á fines del siglo XV. Era uno de los gefes de la academia que establecieron los judíos españoles en Amsterdam despues de su espulsion de España.

De este judío cantó nuestro Barrios.

Judio del destierro Lusitano  
Abram Ferrar en language hispano  
Los preceptos pintó de la ley fuerte  
Que coge lauros y enseñanza vierte.

En estos versos alude á la obra que escribió Ferrar sobre los 613 preceptos de la ley de Moisés, cuya obra fue impresa en Amsterdam en 1627.

*Elius-Montalto*, judío portugues llamado Felipe y Filoteo Eliano, nombres que tomó para ocultar su judaismo. Fue médico y llegó á gozar de una celebridad tal, que la reina de Francia Maria de Médicis, no solo le nombró su médico, sino que le sacó permiso del rey para que él y su familia estuviesen en Francia en el libre uso de su religion.

Falleció á 16 de febrero de 1616, y la reina mandó que fuere embalsamado su cadáver y sepultado en Amsterdam á donde lo condugeron sus hijos Moseh Montalto y R. Saul-Lebi-Mortera. Escribió una obra titulada: *Philipi Montalto Lusitani, medicinz doctoris optica intra philosophiæ et medicinz aream, de visu, de visus organo et objecto theoriam accurate complectens. Ad Serenissimum Hetruricæ Principem D. Cosmem Medicum Florentiæ* 1616. En esta obra trata de la vision

(1) Castro pág. 359.

(2) R. C. B. pág. 235 tom. 1.º

(3) Volfio pág. 172. tom. 3.º Castro. pág. 355.

(4) R. C. pág. 620.

(5) R. C. pág. 621.

(6) R. de Castro B. pág. 398.

de la fábrica y naturaleza del ojo; y el tercero del objeto de la vision.

La otra es: *Philotei Eliani Montalto Lussitani medicinæ doctoris, christianissimi Galliarum ac Navarræ Regis Ludovici XIII et christianissimi Regentis Consiliarii et Medici ordinarii, arclupatologia, in qua internarum capitis affectionum esentia, causæ, signa, præ sagia et curatio accuratissima indagine diseruntur. Lutetice MDCXIV.* (1).

*R. Jehudah-Mosca*, llamado el pequeño Catou, médico del rey D. Alonso X: nació segun parece en Toledo sobre el año 1320, porque en la menor edad del rey ya tenia acreditado su saber, y en 1350 tenia ya concluida la traduccion que le mandó hacer este soberano, de una obra muy antigua que trataba de trescientas sesenta piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud y lugar en que fueron halladas y figura de los signos de que reciben su valor y fuerza.

El catálogo de estas piedras nos llevaria mucho tiempo si lo hubiéramos de transcribir; así pues el que guste podrá consultar el tomo 1.º de Castro pág. 105 y siguientes.

*Abdala Narach* (judío), nada consta sobre su vida; pero Nicolás Monardes lo elogia mucho en su obra de la piedra Bezoar, folio 152.

*Abu-Beor-Moanned-Ebn Yahya Ebno El Sayeg* (vulgo Aben Pace), natural de Córdoba (2): estudió en esta ciudad la filosofia y medicina, pasó á Africa, y habiendo repugnado el mahometismo, se grangeó muchos enemigos que le quitaron la vida envenándole: murió en 1535. Escribió de *anima et de regimine ejus, qui vite solitarie sedederit. De logica et scientia naturali.*

*Abenzoar* (Aben-Zohoar), hijo de

Abenzoar, natural tambien de Sevilla. Algunos historiadores los han confundido, y al hablar de sus escritos han atribuido algunos al padre, siendo del hijo. Este llegó á disfrutar de un gran renombre médico, que rivalizó con el del padre, de quien fue tambien discipulo.

Abenzoar padeció tantas persecuciones como el padre, y tuvo la desgracia de decaer del concepto del rey de Sevilla: proscrito ya compuso unos versos en los que se quejaba amargamente de la injusticia con que le habian tratado.

Con motivo de haber venido á Sevilla Almanzor, rey de Marruecos, en compañía de Rhazes, médico suyo, visitó á Abenzoar y leyó casualmente los referidos versos.

Convencido el emperador de la sinrazon que se le habia hecho, se propuso favorecerle. Tan luego como volvió á Marruecos mandó el que el gobernador de Sevilla hiciese ir toda la familia de Abenzoar. Llegados que fueron los llevó á una casa que de antemano les habia preparado, ricamente alhajada y colocados en ella mandó ir á Abenzoar.

*Amato Lusitano*, natural de Castel Branco, fue cristiano, y se llamó Juan Rodrigo; luego apostató y se nombró Amato Lusitano. Hizo sus estudios en Salamanca, fue discipulo del célebre Aldrerete, autor del unguento de este nombre: á los 18 años empezó á ejercer la cirugía, entre tanto estudiaba la medicina, y llegó á ser uno y otro. ¡Ejerció ambas facultades tanto en su patria, como en otras muchas partes.

Tuvo la desgracia de hacerse sospechoso de judaismo, y no hallándose seguro en España pasó á Italia. Estuvo oculto en Roma, y en esta escribió su libro titulado *Enarrationes in libros Dioscoridis.*

En esta ocasion habiendo ocupado la silla pontificia Paulo IV, celosísimo por la fe católica, Amato Lusitano se

(1) R. C. pág. 573.

(2) Juan Gines Sepúlveda *de regno et regis officio* lib. 3.º

vió en la precision de abandonar esta capital, y fue vagando por diferentes ciudades de Italia: en todas ellas tuvo amistad con profesores muy célebres, y especialmente con Antonio Musa, natural de Ferrara, y Juan Bautista Casiano.

Despues marchó á Venecia y ultimamente á Ancona; pero no siéndole permitido profesar el judaismo se fue á Tesalónica, en la cual vió cumplidos sus deseos. Escribió bajo el nombre de Juan Rodrigo de Castel-Branco.

1.º Dos libros á los comentarios de Dioscórides, que se publicaron en Antuerpia en 1536.

2.º Centuria primera de las curaciones medicinales, en la cual habla de la conducta que debe observar el médico con los enfermos, que tituló *De introitu medici ad infirmos* (1).

3.º Centuria segunda: en ella espone el método de propinar los comimientos.

4.º Centurias sobre las curaciones medicinales. Estas las escribió en Tesalónica en 1559 y estan publicadas en Barcelona en 1628 y en París en 1617.

5.º Los comentarios de Avicena que habia compuesto, y cuyo testo confisca se le perdió huyendo á Ancona.

6.º Los comentarios de Dioscórides.

Estos son cinco libros en los cuales trata de los medicamentos simples y compuestos, y cuyos significados pone en griego, latin, italiano, francés y español. Venecia 1557.

Escribió en español la vida ó historia de Esculapio.

*Amati Lusitani medici phisici præstantissimi curationum medicinalium*

(1) No puedo menos de recomendar á mis lectores este escrito por ser sumamente apreciable é interesante con especialidad á los jóvenes. En esta obrita, que despues se unió á la otra grande, se encuentran consejos muy dignos de tenerse presentes, porque en ellos se recuerdan las obligaciones del médico para los enfermos, y las de estos para los profesores.

*centuriæ quinta et sexta Lugduni 1576* (2).

En la dedicatoria de esta obra, que ofreció á D. José Narciso Hebreo, dice que estando en Ancona en tiempo del papa Paulo IV sufrió una persecucion horrible que le obligó á salir de esta ciudad dejando sus alhajas, su biblioteca y hasta sus propios vestidos. Habia concluido las centurias quinta y sexta; pero tuvo que dejarlas en una arca encerradas. Un amigo le aconsejó que escribiese al gobernador de Tesalónica para que le volviesen sus libros y demas efectos; pero solo pudo conseguir el que le mandasen estas centurias, habiéndose quedado con todo lo demas. Estas se concretan á espouer historias de enfermedades y su curacion: la quinta centuria contiene cien.

En la sexta refiere las historias de los enfermos mas graves que tuvo en Ragunio: la precede una topografia fisico-médica de esta ciudad. Entre estas historias hay algunas muy interesantes y curiosas: tal es la 87 en la que habla de una sordera de un noble jóven la cual se atribuia á los hechizos de una vieja, que tal fama tenia. Llevada esta á la cárcel pública, y habiéndole formado una terrible causa, mandó el Senado que informase Amato, el cual probó que este jóven habiendo sido toda su vida desenfrenado, y que ya varias veces habia tenido blenorragias venéreas, padecia una sordera por habersele suprimido aquella; siendo una cosa muy natural pues habia visto muchos casos de este mal de resultas del venéreo.

En otra prueba ser falso haber venenos que obren en tiempo determinado.

En la 97 trata de un furor uterino que padeció una monja abadesa de un convento, la que en medio de su delirio no trataba mas que de tener marido. Refiere la historia de un

(2) Este egemplar fue espurgado por los inquisidores en Alcalá á 29 de setiembre de 1584.

abseeso en la matriz de otra monja de Santa Clara, hermosa sin segunda, á cuya enfermedad la condujo una pasión amorosa.

Desde la 69 hasta la 100 las son enfermos que visitó en Pisa. La mayor parte de las historias son de calenturas y de gálico.

*Zacuth Lusitano* (1). «Fue tereer nieto de Zæuth primero, y cabeza de la noble familia de judíos que hubo de este apellido en Portugal, de la cual fue tambien el célebre matemático Abraham Zæuth, cuyos descendientes abjuraron el judaismo y abrazaron de corazon la fe de Cristo; bien que algunos de ellos, apostatando de esta, se volvieron á enenagar en los errores judáicos.

Uno de los que así lo egecutaron, como refiere Bartolocio en la pág. 807 fue el Zæuth de que ahora tratamos, el cual nació en la ciudad de Lisboa en el año del mundo 5335, de Cristo 1575. Desde los primeros años de su juventud dio muestras de un agudo ingenio en el estudio de las humanidades: en el de la filosofía y medicina se aventajó tanto, que acabada su carrera de estudios en las universidades

de Salamanca y Coimbra, de edad de 18 años, recibió el grado de doctor en la de Sahagun. Pasó luego á Lisboa, en donde egerció la medicina por espacio casi de 30 años, apostató de la religion cristiana, y abiertamente siguió el judaismo por espacio de 17, hasta el de 1642 en que falleció á los 67 de su edad: en todo este tiempo permaneció en Lisboa egerciendo la medicina, de cuya facultad escribió los libros siguientes, que fueron impresos con este orden: tres libros *De praxi medica adhibenda*, dados á luz por Enrique de Lorenzo en Amsterdam en 8.º en 1634. Diez libros *De medicorum principum historia*, de los cuales el primero le dió á luz en Amsterdam la primera vez Juan Federico Stam en el año 1629; y aumentado despues y enmendado por su autor, le imprimió en la misma ciudad Enrique de Lorenzo en 1637, en cuyo año y el de 1638 dió á luz tambien este impresor en dicha ciudad los seis libros restantes; en 1641 imprimió el 7.º y el 8.º, y en 1642 el 9.º y el 10. De todos estos libros se hizo una coleccion despues del fallecimiento de Zæuth, que dividida en dos tomos en folio, dieron á luz en Leon de Francia Juan Antonio Huguentan y Mareo Antonio Ranaud en 1649; y despues la reimprimieron estos mismos en dicha ciudad en 1657. Escribió tambien un otro libro cuyo título es: *Introitus ad praxim et pharmacopeam*, que se imprimió en Amsterdam en 8.º en el año 1641: y otras varias piezas *De oculorum morbis*; de las cuales se hizo una coleccion en Leyden, en 4.º en el año 1638.

Todas estas obras se imprimieron en Leyden, en folio, en los años 1649, 1657 y 1667. En el primer tomo de esta coleccion están los seis libros de Zæuth, que contienen la historia de los médicos mas sobresalientes; y en el principio de dicho tomo se lee la vida del autor escrita por Luis de Lemus, quien en ella refiere, que Zæuth escribió tambien la historia de los cirujanos

(1) Luis de Lemus, médico de cámara del rey de Portugal, publicó la biografía de Zæuth. Nuestro historiador Rodrigo de Castro copió de Lemus cuanto nos consignó en su biblioteca rabínica, relativo al Zæuth; pero se conoce que no se atrevió á publicar lo que Lemus describió sobre el decreto de destierro de los judíos fuera de los reinos de España y Portugal.

Los inquisidores tuvieron muy buen cuidado en borrar las espresiones de Lemus; pero yo á fuerza de paciencia y juntando poco á poco letras, he llegado á distinguirlas, y por si los que tengan las obras de Zæuth, no hán podido comprender las espresiones borradas, dicen al pie de la letra. *Atrocium namque Principis edicto, qui tunc Lusitaniam Actione præmebat hebreorum quotquot aderant stirpes molatu regni fuerunt interdictæ: quæcumque tandem motiva vel cause durum istud consillium suggesserint hoc tempore penitus inquirere mihi nullus. Quidquid sit affavit etiam Zacutum communis ista vis major.*

mas afamados, y la del gobierno de los Príncipes, con un tratado de los errores de los médicos modernos, y un epitome de la doctrina escogida de Hipócrates y Galeno.

En la biblioteca de Oxford están todas las obras de este Zacuth en dos tomos de la edicion de Leon de Francia de 1657. «Hasta aqui Rodrigo de Castro Bib. Rab. tom. 2.º pág. 54 y 45 (1).

Zacuth Lusitano escribió con el título siguiente:

1.º *Zacuti Lusitani medici et philosophi præstantissimi operum tomus primus ut quo de medicorum principum historia libri sex, ubi medicinales omnes historice de morbis interius, quæ passim apud Principes medicos occurrunt concito ordine disponuntur, paraplurasi et cometarys illustrantur; nec non questionibus, dubiis et observationibus exquisitissimis exornantur.* Lugduni 1694 fol.

Zacuth se propuso escribir y dejar consiguadas las observaciones é historias mas raras y de mas interes, de los médicos mas célebres de la antigüedad.

Así es que presenta mil setecientas once historias curiosas é interesantes tomadas de Hipócrates, Cornelio Celso, Largo Scribonio, Galeno, Pablo Egineta, Aetio, Oribasio, Celio Aureliano, Alejandro de Tralles, Areteo, Actuario, Rassis, Avicena, Abenzoar, Albucasis, Aberroes, Hali Abas y otros.

A todas ellas añade comentarios extensos en los que aclara las dudas que pueden ofrecerse: podemos decir que Zacuth es el Galeno de la España; su erudicion es tan vasta que admira y sorprende; su obra está muy lejos de presentar aquel language sofisticado, oscuro y confuso de que abundan los escritos del siglo en que escribió.

No siendo facil presentar un análi-

sis circunstanciado de su contenido ya por la variedad de los obgetos, ya por la grande estension, pues llega á mil fojas; nos contentaremos con recomendar su lectura, porque esta obra no desmerece de cualquier otra, y el que la posea puede gloriarse de tener lo mas selecto de la medicina antigua.

Es curioso el tratado de anatomía que inserta al fin del primer tomo, y su tratado *de morbo gallico*.

2.º *Zacuti Lusitani medici et philosophi præstantissimi operum tomus secundus, in quo praxis historiarum, ubi morborum omnium internorum curatio ad principum medicorum mentem explicatur: graviora dubia ventilantur ac resolvuntur; practice denique observationes permulte suis locis impinguntur.* Lugduni 1649 in fol.

Divide este tomo en cinco partes ó libros: en el 1.º trata del método curativo conveniente á cada enfermedad: en el 2.º de la curacion de las enfermedades de las mugeres: en el 3.º de las enfermedades de las calenturas: en el 5.º de la curacion de los síntomas con que van acompañadas.

Seria imposible presentar un extracto de todo lo contenido en este tomo. Todos los puntos de que trata inspiran un verdadero interes: las noticias que de cada enfermedad presenta, son especiosas y dignas de saberse. En nuestro concepto la obra de Zacuth unida á la de *Artes medicæ principes* de Enrique Estéfano, á la de Celso, y Celio Aureliano formarian una enciclopedia médica, pero de tanto mérito, que nadie debiera tomar la pluma para escribir de una enfermedad, sin haber consultado antes dichas obras.

3.º *Zacuti Lusitani introitus medici ad praxim in quo præcepta LXXX generalia ad veram medendi methodum sumæ necessaria proponuntur.*

Este tratado versa sobre la moral médica: en él ofrece al médico todos los peligros que consigo lleva la práctica: le instruye el modo como ha de

(1) Yo poseo esta misma obra en dos tomos en folio del 2 de octubre del año 1649 segun consta del privilegio del rey de Francia y á ella me remito en mis notas.

comportarse con el enfermo: le da sanos consejos para ejercer la medicina con honor: prescribe las cualidades que ha de tener un buen médico: en una palabra, es el mejor tratado de moral médica que se ha escrito hasta su tiempo, y aun en el nuestro es digno de que se consulte por todos los profesores del arte de curar.

4.º *Zacuti Lusitani pharmacopea elegantissima variis dubiis et selectioribus formulis exornata.*

Es un tratado de materia médica, en el cual recogió las recetas de los médicos mas famosos tanto antiguos como coetáneos suyos.

No deja de ofrecer bastante interes por las noticias históricas naturales de los medicamentos que refiere: y prescindiendo de las virtudes especiales que atribuye á unos medicamentos para purgar la bilis, á otros la pituita, y de considerar en ellos diferentes grados de calor y humedad etc., se declaró enemigo de la polifarmacia, y bajo este objeto es digno del mayor elogio.

La celebridad de Zacuth fue europea: entre los muchísimos elogios que le tributaron los primeros médicos nacionales y estrangeros son notables los siguientes documentos.

Una carta de Bekero Borneo, en nombre y representacion de las academias médicas de Prusia y Polonia en 28 de octubre de 1628.

Rodrigo de Castro en 16 de julio de 1629.

Pablo Zachias desde Roma, en 1.º de mayo de 1630.

Baltasar Aceredo, en nombre de la academia de Cracovia, á 1.º de abril de 1636.

Juan Antonio Vander-Linden, Amsterdam 12 de julio de 1637.

Renato Moreau, en nombre de la escuela de Paris, id. 4 de noviembre de 1637.

Ademas de las cartas referidas le dedicaron diez y ocho elogios, entre

los cuales es digno de leerse el *vaso poético*, que le compuso el Dr. Jaime Rosales, médico; judío en Hamburgo.

*Dilecto Lusitano* es otro escritor, al parecer español, de quien hace mencion Alberto de Haller: egereió muchos años la medicina en la ciudad de Venecia, donde imprimió una obra con este título: *Præstantissimum morborum auxilium de venæ sectione copiosa methodus*, año de 1642 en cuarto.

Refiere que el año de 1621 hubo en Sevilla unas tercianas tan perniciosas y malignas, que murieron 2000 hombres víctimas de su furor; que se sangraba mucho en Portugal, donde vió repetir una sangría hasta seis veces con provecho. Espone las causas que determinan esta evacuacion. Que en la plenitud, en la caequirimia, y aun en la fiebre pútrida debe de sacarse sangre. Aconseja la sangría en la preñez de las mugeres con sudor crítico. La usó contra una pleuritis epidémica complicada con una fiebre maligna, en la cual picada la vena del mismo lado, no sirvió de fruto alguno. En el principio del mal cuando el enfermo es adulto, decia que se podia sangrar de la vena del lado opuesto. Que el exceso de las sangrias producía en Lisboa abundancia de fátuos.

ANONIMO. Se escribió en Toledo en 26 de abril de 1414 una obra con el título *Regia medicina practica Castellæ*: su autor es desconocido, pero su celebridad debió ser mucha, segun el testo de su obra. «Sucedió, dice, en mi tiempo, que el jóven rey Fernando fue atacado de una veheméntisima calentura ardiente. Me mandó llamar á media noche, y le encontré muy agitado de espíritu y cuerpo. Le mandé el agua fria á pasto y en abundancia, la cual habiéndola bebido, como mandé, durmió perfectamente, y al otro dia no le quedaba mas que una ligera calentura.»

El autor dividió su obra en diez capítulos: en el primero trata de las enfermedades en que es perjudicial el uso

de carnes: en el segundo, la diferencia de los vinos y las enfermedades en que dañan ó aprovechan: tercero, las reglas que deben prescribirse para las sangrias, la cantidad de sangre que debe sacarse, y los casos en que debe suspenderse ó alargarse: cuarto, de la clase de purgantes que convienen á los castellanos: quinto, del uso de los baños: sexto, del uso del agua fria en tiempo de salud y de enfermedad: séptimo, del uso de los vomitivos: octavo, de las enfermedades á que estan sujetos los castellanos: nono, de la calentura ardiente y de los cáusticos; y décimo, de las enfermedades á que están sujetos los estrangeros que se establecen en Castilla.

El capítulo 4.º y último son dignos de la mayor atencion. En ellos esponen las bases para formar una buena topografía médica; y en este ramo es la primera que se ha escrito.

Son dignas igualmente las advertencias que hace para prescribir el agua de nieve á pasto y en abundancia en las calenturas ardientes y pútridas. Y así pues el método que como suyo han adoptado los franceses en estos últimos años, está ya olvidado de tan antiguo como fue en España.

*Abu-Giafar-Ahmad-Ebn-Ali-Katena*, natural de Almeria: fue médico, cuya ilustracion en la historia general de las epidemias fue muy celebrada. Describió no solo las que habian reinado en España sino en todo el mundo conocido. Escribió una obra sobre la peste universal que se observó en los años de la egira 748, 749, 750, que corresponden á los años 1347, 1348 y 1349. Escribió otra obra de medicina titulada: *Morbi in posterum vitandi descriptio et remedia*.

*Mohamar-Ben-Ali-Yoseph-Ali-kuui*, natural de Comares, partido de Velez-Málaga: estudió las humanidades, filosofía y medicina: se hizo médico, y por su práctica llegó á

disfrutar gran celebridad. No fue menor la que tuvo como poeta, debiéndosele reputar como un maestro en este arte. Murió de la peste en su patria.

*Moisés*, judío español, aragones, se convirtió á la religion cristiana y recibió el santo bautismo en la ciudad de Huesca el día 29 de junio. Su padrino fue Alfonso, rey de Castilla, y se le puso por nombre Pedro Alfonso, por el santo del día y el del padrino.

Este le nombró su primer médico: fue muy célebre y famoso. Escribió las obras siguientes: *De stientia et philosophia*. De la semejanza entre cuadrúpedos y aves. Se reimprimieron en Coimbra en 1538.

*Juan XXI*, nació en Portugal, de padres árabes: fue médico de profesion, y su egercicio le mereció la mayor celebridad.

*Castro (Andrés)*, judío, natural de Braganza: escribió una obra de medicina, con este título: *Doctoris Andree de Castro, Serenissimi Brigantie Ducis protomedici, et Orensis arcis Præfecti maximi de febrium curatione libri tres; quibus accedunt duo alii libelli de simplicium medicamentorum facultatibus, et alter de qualitatibus alimentorum, que humani corporis nutritioni sunt apta. Villaviciose 1636*.

El autor divide su obra en tres partes. En la primera trata de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de las calenturas en general. Al tratar del método curativo en particular, se estiende en esponer si las sangrias convienen en la curacion de las calenturas, mas que los purgantes; si en el principio mas que en el fin, &c., y de las contraindicaciones para efectuarlas.

En la segunda trata de todas las calenturas, sus causas, diagnóstico, y sus diferencias, en particular.

En la tercera de varias otras enfermedades: de las viruelas, sarampiou,

parétidas, eólieos, flujos de sangre, catarros, flujos de vientre, diarrea y disenteria.

En los libros 1.º y 2.º, que contienen setenta capítulos, trata de las virtudes en general y particular de los medicamentos.

El tercer tratado, que contiene otros diez, habla de los alimentos, y en ellos respectivamente en el primero de las comidas: segundo, del pan: tercero, de los alimentos del reino animal: cuarto, de los peees: quinto, de las frutas: sexto, de las berzas: séptimo, de las legumbres: octavo, de los aceites y azúcares: nono, de la pimienta, canela, gengibre, azafran y mostaza: décimo, de las eualidades de los vinos.

El autor gozó de una fama muy grande: de todas partes le dirigieron elogios por la publicacion de su obra los hombres mas sábios, como puede verse en la misma. Si bién es verdad que esta no contiene ninguna idea original y de interes en el tratado de calenturas; tambien es cierto que es un compendio de la doctrina de los médicos mas célebres tanto antiguos como de su tiempo. La lectura del tratado de higiene ofrece mas interes, porque á las propias observaciones que añadió, espone igualmente lo mejor que se habia escrito en esta materia.

*Rodrigo de Castro*, judío, natural de Lisboa: estudió la filosofía y medicina en la universidad de Salamanca bajo la direccion de Andrés Valcárcel médico-cirujano, de quien se titula discípulo (1), y en la misma tomó la borla de doctor en ambas facultades. Desde España pasó á Hamburgo, en cuya ciudad egirió la medicina hasta 1627 en que murió.

Escribió una obra de medicina con este título: *Roederici á Castro Lusitani philosophiæ ac medicinæ doctoris per Europam notissimi de Universa muliebrium morborum medicina, novo*

*et ante hac á nemine tentato ordine, opus absolutissimum, studiosis omnibus utile, ac nullicis vero necessarium. Coloniae Aguinæ 1699 (2).*

El autor asegura en su prefacio que esta produccion literaria era propia suya, y resultado de su celo y muchos años de observacion. Se queja en nombre del bello sexo del abandono con que se habian mirado las enfermedades de la muger, pues apenas habia tratado alguno especial sobre ellas «ó malos hombres (dice en boea de las mugeres) euan mal ocupados vivis: nosotros no morimos, sino que nos matais; pues al paso que de cada enfermedad vuestra tenéis tantos libros escritos que pudiera formarse una biblioteca, apenas tenéis alguno que otro que hable de las nuestras. Infelices, que no solo estamos sujetas á las vuestras, si que á las propias de nuestro sexo, y á otras ocasionadas por vosotros.»

Divide su obra en dos partes, una *teórica* y otra *práctica*. Subdivide la primera en euatro libros: en el cap. 1.º trata de la anatomia del útero y de los peehos: en el 2.º del sémen y de la menstruacion: en el 3.º del coitu, concepcion y embarazo: en el 4.º del parto y de la lactancia.

En el 1.º habla de la naturaleza, sitio, funciones y relaciones del útero: esplica la parte osteológica de la pélvis de la muger con diferencia á la del hombre; de las simpatías y consentimientos del útero con lo restante de la organizacion; de los vasos por los que se nutre el feto; de la semejanza de las partes sexuales del hombre y de la muger entre sí, y últimamente de las mamas.

(2) En otras ediciones que he visto se lee el título siguiente: *De universa mulierum morborum historia, duabus partibus, altera theorica, quæ philosophiam muliebri quæ sexus historiam, et membrorum iisdem peculiarium anatonem; altera practica, quæ morborum continet curationes. Hamburgo 1603, en 4.º; en Colonia 1628, en fólho; en mis notas me refiero á la de 1699, que es la que poseo.*

(1) Port. 2ª pág. 113.

El 2.º libro no ofrece el mayor interés: sus razones y argumentos están sacados de los filósofos y médicos antiguos, especialmente de Platon, Aristóteles, Galeno y Avicena.

El 3.º es muy notable por las reglas y preceptos que da para el ordenado uso de la venus: entre los diferentes capítulos merecen mucha atención el 1.º y 3.º: en aquel espone la razón filosófica, legal y política por que la muger adúltera es mas criminal y jénmenos perdonable que el adúltero.

En el capítulo 3.º presenta algunas historias de mugeres y hombres que han podido soportar el acto venéreo repetidísimas veces. Entre ellas es de notar la de Mesalina, que jactándose de poder recibir un hombre cien veces al día sin saciarse, aunque no sin fatigarse, se desafió con una de las mas prostituidas, resultando que en el espacio de un día habia gozado veinte y cinco veces mas que la segunda. Otras historias refiere de unos alemanes, que en sola una noche hicieron concebir uno á quince mugeres, y otro á diez y siete.

El capítulo 5.º, en el que trata de las reglas que se han de observar en el acto venéreo, aconseja ciertas cosas para que llegando el sémen á determinada parte del útero, resulte varon ó hembra. Esta idea, análoga en un todo á la de nuestro Juan de Dios Huarte, unida á las que manifiesta al tratar si el diablo puede cohabitar con la muger, prueban, que este médico por mas sábio que fue, no supo lo bastante para librarse de ciertos errores y preocupaciones, que solo disipan los siglos.

Los capítulos 9, 10 y 11, los consagra á tratar de la semejanza que hay entre los hermanos, y entre los hijos y los padres. Cree que sea la imaginación la producente de estas semejanzas.

En el libro 4.º trata del parto y de la lactancia. Sin embargo que no puede considerarse este libro como un

tratado especial de obstetricia, no obstante contiene ideas muy luminosas sobre la salida espontánea, ó estracción del feto, y prueba tambien que en aquel tiempo habia ya ideas bien positivas, y conocimientos muy estensos sobre la materia.

La segunda parte, ó sea la práctica, se reduce á tratar de todas las enfermedades de las vírgines, casadas, viudas y puérperas.

Antes de entrar en materia ofrece una tabla sinóptica de las enfermedades que ha de esponer. Me es sensible no poderla figurar tal como es; pero es seguro que aun en el día pudiera publicarse en cualquier obra de esta materia.

Divide las enfermedades en comunes á todas las mugeres, y en particular á cada una segun su estado. Despues las subdivide relativamente á la menstruacion, á la concepcion y preñez: en cada una de estas grandes claves, marca las enfermedades que corresponden á la muger.

En los tres libros primeros espone la patologia especial del bello sexo con toda la estension que requiere: el sistema que adoptó fue el galenicismo, y en él funda la teoría de la curacion. Bajo este punto de vista no ofrece interés; pero sí muchísimo en la parte descriptiva de las enfermedades. Contiene observaciones prácticas del mas alto interés, cuya lectura place todavia; y aun podia consultarse con mucha ventaja prescindiendo la parte práctica de la puramente teórica.

La obra de Castro obtuvo el sufragio de todos los médicos de su época, y creo que aun el siglo XIX debia consultarse por todo el que tratara de escribir sobre las enfermedades del sexo.

De esta se hicieron cinco ediciones en 1603, 1616, 1623, 1662 y 1669.

Otra. Tambien escribió otra obra con este título: *De officiis medico-politicis, sive de medico-politico*. Hamburgi 1614 en 4.º

El autor se propuso en esta obrita enseñar al médico á ejercer dignamente su profesion, y el modo de conducirse con los enfermos. En esta parte no hizo mas que tomar las ideas de Zaccuto Lusitano, su maestro, desarrollarlas mas, y formar un cuerpo de doctrina bien ordenado. De ella se hicieron cuatro ediciones en 1596, 1614, 1628 y 1671.

Esta obrita es bastante rara, de mucho mérito, y digna de la biblioteca de todo médico.

*Otra.* Igualmente publicó otra sobre la peste que desoló á Hamburgo en 1596, con este título: *De natura et causis pestis, quæ anno MDXCVI Hamburgensem urbem affixit.* Hamburgo en 4.º

En otras ediciones se lee: *Tractatus brevis de natura et causis... etc.*

*Pedro de Castro*, apellidado el español, estudió la medicina en España y la ejerció en la provincia de Vizcaya: es uno de los escritores médicos que han querido apropiarse los extranjeros. Por ahora basta saber que escribió un libro de peste con este título: *Petri á Castro Bayonensis febris malignæ punticularis aphorismis delineata*, impreso en Pavia año de 1686, en 12.º, segun el autor de la escuela de sordo-mudos; pero el baron de Haller lo refiere de este modo: *Febrem malignam punticularem aphorismis delineatam*, con varias impresiones de Verona, Pádua, y otras ciudades hechas en 1650, 1652, 1656 y 1726, todas en 12.º Del mismo autor tenemos: *Pestis Neapolitana, Romana, et Genuensis, annuorum 1656 et 1657. Fidei narratione delineata, et commentariis illustrata.* Verona 1657 en 12.º

*Fernando Cardoso* (a) Isac, judío, nació en la ciudad de Lisboa á principios del siglo XVII: estudió la medicina en Salamanca y la ejerció en Valladolid y Madrid. Fue judío, abjuró su religion, y adoptando la cristiana, tomó el nombre de Fernando, y así se

llamaba cuando era médico en la corte. Después apostató, y profesando de nuevo el judaismo, se retiró á Venecia y se incorporó en la academia de los judios de dicha ciudad, y desde allí pasó á la de Verona en la que falleció.

Este médico fue uno de los mas sábios de los judios sus conocimientos y erudicion médica nada comun: estaba dotado de un espíritu valiente: escribió con toda independenciam, y en cualquiera parte que encontró el engaño lo rebatió, prescindiendo de la autoridad de su autor, así como confesó la verdad do quiera que la halló.

Escribió una obra de medicina con este título: *Utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente, al Escmo. Sr. Conde Duque.* Madrid 1637, en 8.º

Sin embargo que otros muchos médicos españoles escribieron de lo mismo y casi con el mismo título, á quienes no conoce ni cita Cardoso, la obra de éste es tan apreciable y tan erudita que nadie debía hablar de la virtud del agua, sin consultarla. El lenguaje con que está escrita es puro, elocuente y bajo este concepto solo debiera ser mas conocida de lo que es.

Divide su obra en diez y seis capítulos. En el primero trata de la utilidad y escelencias del agua. Trac un sin número de autoridades de la historia sagrada y profana que confirman los extremos: la considera como uno de los cuatro elementos: dice que los agüados son de mas larga duracion que los vinosos, y lo prueba con muchos ejemplos de otras naciones. En el segundo, *si la sed mata mas que la hambre:* y dice que la primera, apoyándose en varios hechos. Critica á Pedro García Carrero por sostener la opinion contraria deduciéndole, «que nunca debió tener sed, pues no ponderaba la delicia de beber y la igualaba á la rusticidad de comer, y por lo mismo que era mayor la molestia en el dolor, era tambien la intencion en el deleite.»

Critica tambien á Hipócrates por admitir que el hambre mataba mas presto, porque el hombre no podia llegar al séptimo día sin comer. Tacha de exagerado el aserto de Vallés, quien por defender la doctrina de Hipócrates decia: «que Dios socorrió á Daniel en el lago de los leones al sexto día, porque naturalmente habia de morir al séptimo sin alimento, y duplicaria milagros sin necesidad si pasára este límite.» Trae muchos casos muy curiosos de personas que estuvieron muchos meses y aun muchos años sin comer ni beber.

En el tercero trata, si conviene copiosa bebida en las calenturas y en cuales.

Reprueba la conducta de aquellos médicos que despreciando los remedios fáciles y prontos, iban tras de los costosos, y dice: «dudamos en los remedios mas ciertos y mas fáciles, y buscamos con mucha solicitud los mas inciertos y difíciles: muy diligentes en la composición de piedras preciosas, jacinchos y perlas; deseosos de que sea muy fina la piedra Bezar; sentidos de que se perdiese el cinamomo; fatigados por los mejores aromas del oriente; y en los medicamentos ordinarios tanta negligencia como si la vida se hubiera de comprar á precio. Hasta en nuestra salud milita la ambicion, y mas la queremos restituida con la vanidad del remedio peregrino, que reparada con la certidumbre del doméstico.» En seguida alega un gran número de autoridades de Hipócrates, Galeno, Celso etc. de que el agua conviene en las calenturas agudas, tomada en mucha abundancia. Con este motivo trata de necios é ignorantes á aquellos médicos que la proscribian en las dichas calenturas como se ve en el siguiente pasaje. ¿Qué sentimiento no será ver un mozo sanguíneo ó colérico abrasado de sed, fatigado de incendio, dejarle en las manos del fuego, ardiendo la interior Troya, y á pocos días de deshecho el edificio advertirse

solo las cenizas de las voraces llamas? Por eso decia un curioso que los pobres mueren de ahito, y los ricos de hambre y sed. Asi en estos ingenios crudos (sigue hablando de los médicos), todo para ellos es crudeza y mas crudeza, sin que hallen tienpo ocasionado para refrescar sus enfermos, y pertinaces en su crudeza, no solo niegan la bebida que sacia, sino la que refresca, que como el estreño les parece incómodo, aun las moderaciones del medio juzgan ofensivas; y sin consideracion á la grandeza de la fiebre y al ardor de la juventud, están en perpétua esperanza de la coccion, y la usan cuando ya el mal está de vencida, y la misma naturaleza sana al enfermo teniendo ya humillado su mayor enemigo. Esto es venir al socorro despues de la victoria, y querer acompañar en el despojo quien se retira de la empresa, animoso en la bonanza y cobarde en el peligro (1).

Despues de sentada esta doctrina de dar mucha agua en las calenturas agudas y en las accesiones de las intermitentes, pasa á tratar del mismo remedio en las crónicas y largas diciendo: «tan liberal ha de ser el docto médico del agua en las fiebres grandes como avaro de ella en las largas, pequeñas y sugetos débiles, porque el calor no se debilita y pase á mayores destemplanzas (2).

Trata de si el agua cocida es mas delgada que la cruda. Ridiculiza la opinion de aquellos que dicen, que el agua cocida es mas gruesa que la cruda por evaporarse la parte mas sutil de ella en su ebullicion: á los que piensan así los llama presumidos de discretos é ingenios torpes. Habla en seguida del modo de quitar los daños á las aguas: trata de las condiciones que ha de tener esta: dice que siendo tan importante y saludable el uso de ella, la naturaleza no quiso fiar la informacion de su utilidad á un solo sen-

(1) Pág. 22.

(2) Pág. 26.

tido, sino que fuese comun el voto de todos ellos, para que el juicio de unos discerniese el engaño de los otros. Según estos principios dice, que por la vista se asegura de su pureza y de ser cristalina; por el gusto de su sabor que debese ser insípida; por el olfato de su corrupción y fetidez; por el oído de su ruido, porque la de las corrientes es mejor que las embalsadas, y por el tacto de su temperatura, la cual ha de ser fria en verano y caliente en invierno.

Trata á continuacion de los medios de conocer su gravedad: reprueba como infiel el del peso, diciendo que aguas que el peso admite iguales, nota el estómago diferentes. Aprueba la sentencia de Hipócrates, que la agua que se caliente y se enfria mas pronto, es la mas leve. Recomienda tambien otra experiencia para probar la ligereza de las aguas, y es el que se mojen dos trapos en dos diferentes aguas, y el que mas pronto se seque, indica el menor peso de la respectiva. Recomienda mucho á los gefes de los egércitos la provision de aguas: al efecto trae con mucha oportunidad el suceso de Darío, que huyendo de Alejandro, y forzado á beber agua sangrienta y cenagosa dijo: *nunca he bebido con mas gusto*. Neron, dice, fue el primero que inventó cocer el agua y enfriarla despues con nieve, aprovechándose de lo frio sin sus daños; pero que llegando este monstruo del rigor á la última desesperacion de la vida, vuelta en miseria la delicia y convertida en tragedia la felicidad, y forzado de la sed á beber de una agua salada que encontró en el camino, exclamó diciendo: *esta es la cocida de Neron* (1).

Llama la atencion de los políticos y legisladores, á quienes critica porque buscaban el mejor estanque para sus brutos ó bestias, y no solicitaban para sí y para las personas las mejores fuentes (2). Despues se dirige á los vinosos

y aguados, y les dice que los primeros enriquecian sus bodegas con San Martin, Alaejos, Madrigal y Ribadabia; al paso que los segundos no conocian á Antequera, Almagro, Humera, Corpa, Mojados y Barrueces.

Tambien ridiculiza á aquellos poderosos que se hacian traer las aguas que pasaban por minas de oro; porque les parecia que como luce en lo exterior de sus galas, habia de lucir en el interior de las venas.

Trata de las maravillas de las aguas de los rios; habla de las del Océano y de su movimiento desde el oriente á poniente; de los flujos y reflujos de la mar que atribuye y prueba ser producidos por la luna: llama la atencion de los observadores á un fenómeno mas admirable y casi desconocido, á saber: *que ninguna persona muere, sino en menguante de las mareas, ó sea en la baja mar*. Ruega á todos los curiosos y á cuantos se preciasen de filosofar en la naturaleza el que atiendan á este misterio, pues que aun cuando no habiten lugares marítimos podrán saber las horas de baja y plea-mar por los calendarios. Busquen, dice, los filósofos la razon de esta esperiencia antes de desmentirla, y no nieguen el caso por no acertar el principio (3).

En el libro 2.º trata de las utilidades de la nieve. Habla de la antigüedad de su uso entre los romanos, de su utilidad en los alimentos y medicamentos; del chocolate, del cual dice bébanlo caliente por las mañanas y frio en las tardes del estio, el predicador elocuente, el músico suave, el médico estudioso, el poeta culto, y se verán mas desembarazado en el sermón, mas sonoro en la música, mas sutil en el concepto, y mas pronto en el verso.

*De los varios modos de enfriar la bebida.* Habla del modo de enfriar el agua con el aire á falta de hielo ó nieve: se cuece, dice, el agua, y luego se echa en vasijas de barro: se pone al

(1) Pág. 55.

(2) Pág. 32.

(3) Pág. 48.

sereno en ventanas ó balcones durante la noche: quítese antes de salir el sol, lávese en seguida por fuera la vasija con agua fría, y cúbrase con hojas frescas. Pero aconseja que en tiempo de peste jamás se ponga el agua al sereno.

Reprueba la enfriada en los pozos, cuevas y subterráneos. Habla del modo de enfriarla con salitre, método sumamente necesario á los navegantes; y de si para enfriar son mejores las vasijas de vidrio, plata, oro, ó cobre. Recomienda las de estaño.

Habla últimamente de los sugetos á quienes conviene la nieve, y las condiciones en que deben estar para que les aproveche.

*De la bebida caliente.* Dice que en la antigüedad se usó tanto del agua caliente, que llegó á haber puestos públicos como los había de vino; y que de este abuso vino el empezar á usar del agua fría, de la cual llegaron á abusar también. Que en vano se han exagerado los dos extremos: que tanto pecaban los partidarios extremos de la agua caliente como los de la fría, y que en su concepto en la oportunidad estaba la verdadera utilidad.

Sensible me es limitar á este corto escrito el análisis de la obra de Cardoso. Este libro en mi concepto no tiene igual ni en mérito, ni en filosofía, ni en crítica, ni en erudición, ni en hechos. Creo que si se reimprimiera, no desmerecería de los libros que se han publicado sobre el agua en siglos posteriores. Además de esta obrita escribió:

*De febre sincopali.*—Madrid 1634.

*Sobre el origen y restauracion del mundo.*—Madrid 1633.

*Philosophia vera.*—Venecia 1633.

*Escelencias de los hebreos.*—Amsterdam 1679.

R. *Abraham-Nehemias*, judío, natural de Lisboa: fue médico y escribió varias obras de medicina que se imprimieron en Venecia en 1604 y 1691. Su título es: *Methodi medendi univer-*

*salis per sanguinis misionem et purgationem libri duo. Accesit de tempore aque frigide in febribus ardentibus ad sacietatem exlubende liber unus.*

De este autor tratan Bartolocio, Van Derlinden y Volfio. (R. de Castro tom. 1.º pág. 607.)

*Himannel Gomez* nació en un pueblo de la provincia de Tras-os-montes, en Portugal (no se sabe ciertamente el pueblo): siguió la carrera militar, y concluido su empeño se dedicó á estudiar la medicina en la universidad de Ehora, y en ella tomó la borla de doctor. Como militar fue uno de los genios mas despejados, y como médico llegó á ser de los mas célebres de su tiempo.

Escribió una obrita de medicina con este título: *De que el aforismo primero de Hipócrates, ars longa, vita brevis, occasio præceps, spericulum, judicium difficile, etc. sirve á la milicia como á la medicina: y de los tres gusanos, araña, hormiga y abeja.* Antuerpia 1643 en 4.º

En la dedicatoria habla de la topografía fisico-médica de Estremadura: trata mucho de los minerales que se hallan en dicha provincia: elogia el jaspe blanco y de colores que se sacaba de la mina, que corre desde Estremos hasta Tarena, y pasaba por Villaviciosa. Dice que los palacios del duque de Braganza se coustruyeron de dicho jaspe.

En seguida pasa á comentar el primer aforismo de Hipócrates, y á hacer las aplicaciones á la milicia. Compara las enfermedades á las batallas, y á los médicos con los generales. Dice que el médico es un general, que pone todas sus fuerzas para conservar su campo, que es la salud y vida del enfermo: que la enfermedad es el enemigo que le enviste en todas las suyas para vencerle.

*Ars longa.* El arte militar y la medicina son tan largas y tan difíciles, que aunque las batallas y las enfermedades han principiado con los hombres y durarán hasta el fin del mundo, ni e

médico ni el general han alcanzado una ni otra, y mucho menos han podido librarse de dudas, de opiniones y de malas lenguas.

*Vita brevis.* El general debe poner todos los medios para ganar pronto mucha gloria en las batallas; y el médico debe procurar adquirirse una verdadera reputacion por sus curaciones.

*Ocasio præceps.* Aconseja tanto al general como al médico, que con el reloj en la mano aprovechen la ocasion para no dejarla pasar dia, hora, ni momento.

*Sperimentum periculosum.* Ni el general debe aventurar ni poner en peligro á los soldados fuera de lo que manda la ordenanza y las reglas de la milicia, ni el médico aventurar sus remedios contra lo que prescriben las reglas de la terapéutica y materia médica.

*Juditium difficile.* Que el juicio de la medicina como el de la milicia es muy difícil; porque pocas veces concuerdan ni los generales ni los médicos.

*Non solum se ipsum.* Dice que poco importa que el general y el médico traten de cumplir con sus deberes si los demas no les ayudan.

Tal es el resumen compendiado de los comentarios de Manuel Gomez al aforismo de Hipócrates.

En seguida trata en un precioso poema de muchísimos puntos de fisiología y medicina. Divide su obra en cinco partes: en la primera trata de la division de la medicina; en la segunda de la naturaleza; en la tercera de las causas de las enfermedades; en la cuarta del diagnóstico y pronóstico, y en la quinta de la curacion.

Trata igualmente de la anatomía, de las funciones del cerebro, del corazón y del hígado; de las funciones *atractivas, nutritivas y retentivas*; y de los temperamentos.

Habla de todas las enfermedades del cuerpo humano y su curacion, espe-

cialmente de la calentura maligna, de la peste y de los bubones venéreos. Los tres tratados de la araña, la abeja y la hormiga, son muy curiosos por las noticias que dá sobre estos insectos. Ademas de esta obra escribió otra, la cual en la edicion que yo poseo está adjunta con la primera, y su título es: *Emmanuelis Gomesi, doctoris medici Lusitani. De pestilentivæ curatione methodica tractatio, in qua causæ, signa, præambula, medicamina ante provida et sanantia.* Antuerpia 1643 en 4.º

Es un tratadito sumamente curioso sobre la esencia, causas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion de la peste. No contiene nada digno de una mencion especial. Sin embargo adquirió tal reputacion, que en poco tiempo hizo el autor varias ediciones.

#### ANONIMOS.

En un código de los manuscritos de la biblioteca de Madrid se halla lo siguiente. «Consta este código de varios tratados de medicina, á saber:

1.º *Medicina practica Elcaschtali Elmoluki* en 10 capitulos. Una nota que hay al fin de este tratado dice que se acabó de escribir en la ciudad de Toledo á fines de febrero del año de Ntro. Sr. Jesucristo 1414.

2.º *Cuestiones selectas de medicina* de autor incierto.

3.º Del secreto de la medicina, tratado conocido con el nombre de *Caminó para la medicina*, su autor Abubekia-Mohoma-Beu-Zacaria-El Rasis. En una nota puesta al fin de este tratado dice que lo acabó de escribir para su uso Garcia de la Estrella el martes 6 de junio del año de 1424 de Jesucristo.

4.º Tratado del mismo autor *Del uso de la fruta*. Este dice al fin que se acabó de escribir el miércoles 7 de junio del mismo año de 1424 de Jesucristo.

5.º Libro del mismo Abubekia Mohoma-Beu-Zacaria-El Rasis. *Del*

uso del vino, dividido en dos tratados. Acabóse de escribir el domingo 3 de julio el mismo año 1424.

6.º Tratado de los alimentos, semillas, frutas, carnes, leche y cosas de Abubekia - Abu - Abdulazis - Elebuli. Al fin está incompleto.

7.º Capítulo último del libro 18 de Ali Abbas, apellidado el Magimi. De los preceptos de los médicos y de sus instituciones. Se escribió á 16 de mayo de 1424 de Jesucristo.

8.º Tratado de las cualidades de los manjares, verduras, frutas, carnes, leche; de las partes de los animales, excrementos etc.: su autor Jahia-Beu-Mesua. Se escribió este tratado el viernes 14 de julio: no expresa el año.

9.º Cánones de una parte de la medicina práctica del cordovés Abu-Amraan-Musa-Beu-Oberdallah, judío. Dice al fin del tratado que se acabó de escribir el martes 3 de octubre del año 1424. No expresa dónde. En una nota que hay al fin de este tratado dice así: Lo escribió para su propio uso García de la Estrella, hijo de Juan Gonzalez, el lunes 14 de mayo del año 1424 de Jesucristo. Dese á Dios la alabanza.

En un libro en fóllo, encuadernado en tafílete verde, hay manuscritos: un comentario del libro 4.º de los aforismos por Goduier 1584: un tratado de calenturas de Espinosa: otro de Medrano de simplicibus medicamentis explicatio: un libro Galeni de locis affectis y otros.

## SIGLO XV.

Este siglo, célebre en la historia de España por sus acontecimientos políticos, lo fue también á la medicina. Agoviada aquella por una parte con las guerras de los reyes de Castilla y Leon, y por otra con la de los moros que dominaban la mas rica y hermosa mitad de la España; la medicina como todas las ciencias no podian prosperar mucho.

Muerto D. Enrique llamado el Enfermo á principios de 1407, sucedióle su hijo D. Juan el II, quien disfrutando como su padre de poca salud, por necesidad tuvo que ser adicto á los médicos.

Fallecido este rey por los años de 1454 le sucedió su hijo D. Enrique IV, durante cuyo reinado no hubo mas que guerras las mas fatales y desoladoras, promovidas por la ineptitud de este rey, y sostenidas por las diferentes provincias de España, unas contra otras.

Proclamado rey D. Alfonso hermano de D. Enrique, y muerto á la edad de 15 años, fue proclamada como princesa Doña Isabel, hermana de Don Enrique y de D. Alfonso. Casada despues ésta con D. Fernando V, primo suyo, rey de Sicilia y primogénito del de Aragon, se entrevieron ya la terminacion de tantas tempestades politicas, y una nueva aurora de paz.

Muerto el rey de Aragon, é incorporada esta corona á la de Sicilia y Castilla, se engrandeció la España, y al par todas las ciencias. «D. Fernando sosegó su corona con la celebridad y la presencia, levantó la monarquía con el valor y la prudencia, la afirmó con la religion y la justicia, la conservó con el amor y el respeto, la adornó con las artes, la ennobleció con las ciencias, la enriqueció con la cultura y el comercio: amenazó con el castigo de pocos á muchos, y con el premio de algunos rebó las esperanzas de todos.»

Interin España se iba constituyendo un reino, y engrandeciéndose con los estados de Aragon, Cataluña, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Granada y Navarra; los moros dominaban nuestras Andalucías. Orgullosos todavia estos, y habiendo quebrantado el pacto que tenian hecho tomando por fuerza la villa de Zahara, los reyes católicos les declararon guerra, y muy pronto se vieron estos due-

ños de Loja, Velez-Málaga, Baza, Almería y últimamente de Granada.

A poco tiempo se emprendieron los viajes al Nuevo mundo por Cristóbal Colon en 1492. En 1494 habian vuelto ya por segunda vez, trayendo consigo la terrible plaga del *galico*. En el mismo año se suscitaron las guerras entre los reyes católicos y los de Francia. En su consecuencia se reunieron grandes egércitos de una y otra parte; y aunque la victoria se declaró por nosotros, no podemos ni debemos negar, que á nosotros se nos culpó con justicia de haberse propagado el *galico* por toda Europa, cuya terrible enfermedad se llevó una tercera parte de sus habitantes.

Tambien tuvo lugar en este año de 1494 el terrible decreto de espulsion de todos los árabes de España, cuyo decreto fue mas fatal para la medicina española, que lo fueron para la España las guerras desastrosas de este siglo.

A consecuencia de este lamentable suceso, se marcharon de España los árabes llevándose consigo sus preciosas bibliotecas, sus maestros, sus libros, y todas las inmensas riquezas literarias que poseian.

#### LEGISLACION MEDICA EN EL SIGLO XV.

En medio de las grandes dificultades que las ciencias encontraban para su progreso, la medicina tuvo la suerte de verse predilecta y protegida por los reyes. En efecto, hemos dicho que Don Enrique, rey de Castilla y padre de D. Juan el II, gozó de una salud tan delicada que se le nombraba *el enfermo*. Esta circunstancia le puso en la precision de querer á los médicos y hacer respetar la ciencia. Su hijo D. Juan el II, rey tambien de Castilla y Leon, heredó de su padre los mismos males, y con ellos el aprecio y necesidad de llevar siempre consigo varios médicos. Reconocido éste á los beneficios que de sus manos recibió, y convencido que la salud era el don mas apreciable de la vida, se propuso colocar á los pro-

fesores de la ciencia de curar en el alto rango que se merecian: asi es que este rey fue el primero que espidió un especial decreto nombrando alcaldes y examinadores con tribunal especial á los médicos. Entre estos fue Alfonso Chicino quien se nombra *alcalde y examinador mayor de los fisicos y zurugianos* de los reinos y señoríos de España (1). Iguales honores disfrutó Fernan Gomez (alias el bachiller de Cibdá Real) que tambieu fue coronista del dicho D. Juan el II. D. Enrique el IV confirmó á los médicos los mismos honores, fueros y prerogativas concedidas por sus antecesores. Enlazados en matrimonio Doña Isabel y D. Fernando V, ratificaren en 30 de marzo de 1477 los mismos honores, en una ley que dice: «Mandamos, que los proto-médicos y alcaldes examinadores mayores, que de nos tuvieren poder, lo sean en todos nuestros reinos, y señoríos, que agora son, ó fueren de aqui adelante, para examinar los fisicos, y zurugianos, y ensalmadores, y boticarios, y especieros, y herbolarios, y otras personas, que en todo ó en parte usaren de estos oficios, y en oficios á ellos, y á cada uno de ellos anexo, y conexo, así hombres como mugeres, de cualquier ley, estado, preheminiencia, y dignidad que sean; para que si los hallaren idóneos, y pertencientes, les den cartas de examen, y aprobacion, y licencia para que usen de los dichos oficios libre, y desembargadamente, sin pena, ni calumnia alguna; y que los que hallaren que no son tales para poder usar de los dichos oficios, ó de alguno de ellos, los manden, y defiendan, que no usen de ellos (2).»

Los privilegios que el rey D. Juan el II concedió á los médicos fueron tantos que los procuradores á córtes cele-

(1) Tratado llamado menor daño de la medicina, fol. 1.º

(2) Ley 1.ª tit. 15, lib. 3.º Recopil.

bradas en Zamora en 1432 representaron al rey queriéndole hacer ver, *que eran en gran daño de los pueblos é muy mas en quebrantamiento de los privilegios, é fueros, é usos, é costumbres, que las dichas cibdades é villas tenían, é en grand amenguamiento de los oficiales de los dichos oficios... Suplicamos que vuestra merced mande no usasen de ellas.* Contestacion del rey. *A esto vos respondo, que mostredes las cartas que decides, é yo mandaré proveer sobre ello como cumpla á mi servicio é á guarda de la dicha mi ordenanza (1).*

Igual representacion hicieron las córtes de Madrigal celebradas en 1438, y su contestacion fue la siguiente: *E á esto vos respondo, que yo mandaré ver las cartas que los doctores Diego Rodriguez é Maestre Martin mis físicos, de mi tienen esta razon, é vistas proveeré sobre ello como cumpla á mi servicio (2).*

En vista de esto queda bien probada la proteccion que dispensaron los reyes á la medicina, pudiendo gloriarse los médicos españoles que su tribunal es mas antiguo de cuantos existen en España (3).

(1) Ordenanzas de Madrid año de 1435, cap. 30.

(2) Ordenanzas de Madrid año de 1438, cap. 8.º

Uno de los privilegios concedidos al tribunal del Proto-medicato, era que el civil ni otra autoridad pudiesen intervenir en los asuntos de la facultad, y ademas el derecho de no enseñar los despachos; por cuya razon decia el rey *mostredes las cartas*; y como quiera que no podian verificarlo, quedaba eludida la peticion. Otro de dichos privilegios era que solo pudiera intervenir el gobierno; y por esta causa dice tambien el rey: *visaré.*

(3) Años en que se fundaron los tribunales en España.

Alcaldes y examinadores mayores para examinar médicos y cirujanos 1422: Consejo real y chancilleria de Valladolid 1442: La de Ciudad-Real 1494: La de Granada 1505: El Consejo de Indias 1511, perfeccionado 1524: La de Galicia 1486: La de Sevilla 1556: La de Canarias 1558: La de la Inquisicion 1483: El tribunal de cruzada 1509: El consejo de hacienda 1602.

ESTADO DE LA MEDICINA EN EL SIGLO XV.

**Química.** Uno de los ramos con el que mas se enriqueció la ciencia de curar fue la química, porque cultivada á porfia por los árabes, y empeñados en apurar los recursos de su imaginacion para adelantarla, contribuyeron poderosamente á que los españoles la cultivasen y conservaran.

Hemos visto que nuestros españoles Arnaldo de Villanova y Raimundo Lulio su discípulo, probaron á la faz del mundo médico, que la ciencia de curar tenia que esperar mucho de la perfeccion de la química. En efecto ellos, como dijo muy bien Boerhave, dejaron monumentos gloriosos á la química, y útiles á la medicina. En efecto esta se enriqueció con muchísimos remedios heróicos y nuevos, tales como las preparaciones de oro, las unturas compuestas con la esponja marina en el tratamiento de los vóleos, y otros muchos. Tambien hemos visto entre ellos por primera vez los aceites esenciales, las tinturas alcohólicas, los purgantes suaves, las conservas, &c.

Con estos elementos se formaron los médicos españoles del siglo XV.

**Anatomía.** Los médicos españoles de este siglo no desconocieron la importancia de esta materia. Por los años de 1240 D. Fernando III dotó una cátedra de anatomía dedicada á la cirugía en la universidad de Palencia, la cual fue trasladada despues á Salamanca por el rey D. Alonso el Sábio. «En esta se hacian disecciones de anatomía comparada; y al mismo tiempo que el disector hacia manifiesta la parte diseccionada, el catedrático de anatomía iba esplicando con gran claridad las funciones á que fue destinada aquella parte por la naturaleza (4).» «Tambien la anatomía de los cadáveres se hacia fuera de la ciudad en una ermita, que se llamaba de San Nicolás (5).»

(4) Suarez de Ribera

(5) Adeva y Pacheco.

Si bien es cierto que los médicos españoles, conociendo bien la necesidad de la anatomía, hicieron esfuerzos en estudiarla; lo es también que las ideas religiosas de aquel siglo eran un obstáculo para dedicarse á ella, por cuya razón se vieron tal vez en la necesidad de hacer las disecciones fuera de la ciudad en la misma ermita en que se enterraba.

Sin embargo quizá ninguna nación de Europa podrá acreditar que sus reyes hayan dado en aquella época un decreto imponiendo castigos á los que tratasen de oponerse á las disecciones anatómicas. En 1488 no solo concedió el rey á los médicos la autorización para ellas, sino que impuso la pena de mill soldos, *al que osare poner empaño en su anatomización.*

A pesar de todo es preciso confesar que el estudio de la anatomía en España no se cultivó mucho, y que no hay en este siglo ningun tratado español sobre esta materia.

*Fisiología.* Poco á la verdad hay que decir sobre este ramo; porque no estudiada y conocida bien la estructura del cuerpo humano, poquísimo podía adelantarse en la fisiología. No debemos negar que algo se estudiara y se supiese; pero todos los conocimientos que entonces poseyeron nuestros médicos, fueron tomados de los griegos y árabes, con especialidad de Aristóteles, Galeno, Avicena, Aberroes, etc.

Tampoco conozco ningun tratado particular sobre ella en este siglo.

*Higiene.* El arte de conservar la salud fue siempre uno de los ramos á que mas se dedicaron casi todos los médicos tanto nacionales como extranjeros. Entre nuestros médicos árabes lo hemos visto así: posteriormente apenas hay una obra de médico español, que no haya tratado de ella, esponiendo máximas y reglas muy apreciables.

En la esposición de las que corresponden á este siglo, veremos las pruebas de este aserto.

*Cirugía.* Abandonado todavía en

España á manos de los barberos, el ejercicio de la cirugía hizo muy pocos progresos, especialmente hasta últimos del siglo. Es verdad que en la universidad de Salamanca habia dotada una cátedra de anatomía aplicada á la cirugía, y una estatua de movimiento para la enseñanza de los vendajes: mas todo fue insuficiente para que la cirugía hiciese algun progreso.

Basta leer las obras del bachiller de Cibdá Real, y de Alfonso Chirino, para convencerse de esta verdad.

Por los años de 1490, se empezó á enseñar este ramo con alguna perfección. Antonio Amignet, doctor en medicina, en Barcelona, estableció una escuela especial de cirugía; reunió bastantes discípulos, pero todos desprovistos de los conocimientos de las otras ciencias auxiliares. Así se lee con cierto rubor en su obra, publicada en 1501, que despues de esponer una autoridad en latin, añade, *quiere decir esto....* prueba evidente que ni aun la lengua latina conocian.

Sin embargo, en ella se leen también curaciones y observaciones muy interesantes de Juan Valls, maestro en cirugía, que cooperó también á la obra de Amignet.

También se lee en las obras de Francisco Lopez Villalobos, y Julian Gutierrez, de Toledo, ambas escritas en 1498, «que habia en España en su tiempo excelentes cirujanos, capaces y dignos de dirigir la salud de los reyes.»

No menos revelan el estado de la cirugía los consejos que da Gutierrez de Toledo, hablando del modo de inyectar los líquidos dentro de la vejiga; de los casos en que está indicada la operación de extraer la piedra, etc. Lo indica igualmente Rodrigo Ruiz de Isla, en su monografía sobre el venéreo, cuando aconseja no curar las caries de los huesos con la *trepanación*, ni las úlceras en el glande por la desbridación del prepucio.

La ligera reseña que hago de estos hechos quirúrgicos, sin perjuicio de

que mas adelante me estenderé mas en ellos, prueban que la cirugia española habia llegado à cierto grado de perfeccion à últimos del siglo que nos ocupa.

*Medicina.* No podemos hablar del estado de la medicina en este siglo, sin esponer uno de los mayores acontecimientos de ella: tal fue la aparicion del venéreo.

Todos mis lectores conocen la eruditísima obra sobre esta enfermedad, con la cual enriqueció el célebre Astruc la literatura médica: todos saben que dedicó una parte, quizá la mayor de sus trabajos, à presentar la historia de este mal desde su origen.

Astruc lleno de un celo digno de elogio se propuso á costa de todo sacrificio llevar el vacío que habia en la historia de la medicina, presentando la de todos los autores que habian hablado de esta espantosa enfermedad. En vista de ellos emitió la idea que el mal venéreo habia sido importado á Europa por Cristóbal Colon en el año de 1494, en el segundo viage que hizo á la isla española.

El historiador francés consiguió, despues de mil esfuerzos, probar lo que hubiera hecho á muy poca costa, si hubiera conocido la preciosísima obra que sobre esta enfermedad escribió nuestro andaluz Rodrigo Ruiz de Isla, que fue testigo ocular de la aparicion de este mal en Barcelona, en el espresado año de 1494, estando en ella los reyes católicos, como dice; añadiendo haber curado á los que ya vinieron enfermos con el mismo Colon por el mismo escrito que ellos trageron del modo como se curaba en la isla referida. Y para valerme de sus mismas espresiones quiero trascribirlas... «porque de todo tengo larga esperiencia, que curé personas que la tuvieron en la dicha armada primera que se fizo quando descubrieron esta tierra en que vinieron hartas personas con ellas, y curé personas que adolescieron de dicho mal en Barcelona antes que el

rey Cárlos de Francia pasase á Nápoles.»

Para no privar á mis lectores de la narracion que este sábio médico español hizo como testigo ocular del origen y primera aparicion en España de esta enfermedad, voy à copiar su primer artículo, que es el testimonio mas auténtico é irrevocable que puede presentarse en la historia.

CAPITULO 1.º *Del origen y nacimiento deste morbo serpentino de la isla Española; y de como fue hallado y aparecido, y de su propio nombre.*

«Prugo á la divina justicia de nos dar y enviar dolencias ignotas, nunca vistas, ni conocidas, ni en libros de medicina halladas asi como fue esta enfermedad serpentina. La cual fue aparecida y vista en España en el año del Señor de mil y cuatrocientos y noventa y tres años en la ciudad de Barcelona: la cual ciudad fue inficionada y por consiguiente toda la Europa, y el universo de todas las partes sabidas y comunicables: el cual mal tuvo su origen y nacimiento de siempre en la isla que agora es nombrada Española: segun que por muy larga y cierta experiencia se ha fallado. Y como esta isla fue descubierta y hallada por el almirante D. Cristóval Colon, al presente teniendo plática y comunicacion con la gente de ella. E como el de su propia calidad sea contagiosa fácilmente se les apegó: y luego fue vista en la propia armada: y como fuese dolencia nunca por los españoles vista, ni conocida, aunque sentian dolores y otros efectos de la dicha enfermedad imponianlo á los trabajos de la mar ó á otras causas, segun que á cada uno les parecia. Y al tiempo que el almirante Don Cristóval Colon llegó á España estaban los reyes católicos en la ciudad de Barcelona y como le fuesen á dar cuenta de su viage y de lo que havian descubierto, luego se empezó á inficionar la ciudad y á se estender la dicha enfermedad, segun que adelante se vido por larga esperiencia: y como fuese

dolencia no conocida y tan espantosa, los que la veían acogíanse á hacer mucho ayuno, devociones y limosnas que nuestro Señor los quisiese guardar de caer en tal enfermedad. E luego el año siguiente de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro años, el cristianísimo rey Carlos de Francia que al presente reinava ayuntó grandes gentes y pasó á Italia: y al tiempo que por ella entró con su hueste iban muchos españoles en ella inficionados de esta enfermedad, y luego se empezó á inficionar el real de la dicha dolencia: y los franceses como no sabían que era, pensaron que de los aires de la tierra se les ape-gaban: los cuales le pusieron mal de Nápoles: los cuales le pusieron mal de Nápoles. E los italianos y napolitanos como nunca de tal mal tuviesen noticia pusieronle mal francés. Y de allí adelante segun fue cundiendo así le fueron imponiendo el nombre cada uno segun que le parecía que la enfermedad traía su origen.

En Castilla le llamaron *bubas*, y en Portugal le impusieron *mal de Castilla*, y en la India de Portugal le llamaron los indios *mal de los portugueses*: los indios de la isla española antiguamente así como acá decimos *bubas*, dolores y apostemas y úlceras, así llaman ellos esta enfermedad *guaynaras* y *hipas* y *tayustizas*: yo le pongo *morbo serpentina* de la isla española, por no salir del camino por donde el universo le imponía cada uno el nombre que le parecía, que la enfermedad traía su principio, y por esto le pusieron los franceses *mal de Nápoles*, los italianos *mal francés*, los portugueses *mal de Castilla*, los castellanos *mal gálico*, y los indios de Arabia, Persia é India *mal de Portugal*."

Queda pues evidentemente probado que esta enfermedad la importó á España Cristóbal Colon, y que desde esta se propagó á toda Europa.

Muchos historiadores, y entre ellos algunos españoles, han escrito no hace mucho tiempo, queriendo probar que esta enfermedad era conocida y deno-

minada ya en España desde el año 1489, y por consiguiente que no fue importada por Cristóbal Colon. El fundamento de su aserto estriba en una carta de un tal Pedro Mártir de Angledia, italiano, que desde Roma pasó á la corte de nuestros reyes católicos, en la cual contestando á Pedro Arias Barbosa, catedrático de lengua griega en Salamanca, á quien le dice: «Amigo Arias, la enfermedad de que me hablas que consiste en dolores, úlceras, fetidez de boca y otros síntomas, es la enfermedad que en España se llama *mal de bubas*, en italiano *mal gálico*, en Francia *mal de Nápoles* y entre los árabes *elefantiasis* (1). Si esta carta no fuera evidentemente apócrifa resultaría, que cinco años antes del viage de Cristóbal Colon era ya conocido en España: sin embargo Pedro Mártir de Angledia pudo muy bien decirle á su amigo, que su enfermedad era verdaderamente *bubas*, sin que fuese el mal venéreo.

El mismo Rodrigo Ruiz Díaz de Isla en el fólío 76 hablando de la causa de llamarse *bubas*, dice lo siguiente: «Así mismo en Castilla le impusieron á esta enfermedad *bubas*; la causa fue de esta manera: «que obra de diez años antes que esta enfermedad fuese aparecida, no sabían las mugeres echar otra maldición á sus hijos y criados, sino de *malas bubas mueras*; *tollido te veas de bubas*; *malas bubas te coman los ojos*, y otras maldiciones semejantes: y al cabo de obra de diez años que traían este vocablo en la boca, vino esta enfermedad: y como fasciá estos efectos de morirse y tollirse los hombres y comerse las caras, hubo lugar de quedar esta enfermedad con aqueste nombre."»

Ahora bien, si el venéreo apareció por primera vez en 1494, quitados los diez años que dice Ruiz de Isla se llama

(1) Esta carta está fechada en 5 de abril de 1489. Es la última del lib. 1.º de las cartas de Pedro Mártir de Angledia, edición latina de Alcalá de Henares.

maban bubas, ya en 1484 reinaba esta denominacion, por consiguiente nada tiene de particular que Pedro Mártir de Angledia en 1488 le escribiese á su amigo la carta referida, pero las otras denominaciones fueron supuestas. Esto es tanto mas cierto cuanto que Angledia no abandonó la corte de los reyes católicos que en aquella sazón estaban en Castilla la Vieja, y mucho mas lejos todavía de conquistar el reino y ciudad de Granada, á cuya toma sucedió inmediatamente el primer viage de Cristóbal Colon en 1492 (1).

Tal es la historia en pequeño de esta enfermedad. Creo que en lo sucesivo ningun autor nacional ni extranjero pretenda esforzarse en sostener lo contrario de este artículo, porque ninguno de ellos ha presentado ni puede presentar testimonios tan auténticos é irrefragables como los que yo ofrezco á mis lectores.

Por lo que toca á la medicina en general debe decirse, que la mayor parte de los médicos españoles fueron muy polifarmacos, y poco amigos de observar bien la medicina. Alfonso Chirino, médico del rey D. Juan el II, se vió obligado á escribir una obra para enseñar á los médicos el valor que debían dar á la multitud de remedios y al empirismo. Su publicacion no acomodó mucho á los demas, segun se infiere del contesto de su obrita titulada: *Replacion que replicó Maes-*

*tre Alfonso de Guadalajara, físico del rey, contra lo dicho y escrito contra el primer tratado suyo, espejo de la medicina por algunos médicos escandalizados de la verdad, la cual replicaron.*

« .No es de menor provecho lo que yo admonesté que debemos dejar de la medicina, que lo que digo que debemos tomar de ella mesma. Todo esto lo pregoné é demostré muchas veces delante del rey y de los grandes señores estando entre muchos famosos letrados en lugares mucho públicos de Castilla, hasta que en los años de mill cuatrocientos et once, et doce, et trece fui cansado de dar voces, et non fallé voz, ni escuchador, ni quien lo quisiere bien entender: los unos por poco sensibles ó menos racionales, é otros porque su ciencia no les acostumbró querer verdad, ni buscalla, ni entendella; y pues desprecian la verdad, no deben despreciar el peligro; é desde que vi que todos desdeñan este pleito, así como si fuera mio, siendo suyo y de todos propio, por ende dejelo yo desdeñado como pleito ageno, y luego juzgué, que nunca fallé home cuerdo en medicina. Yo mas loco que todos, que esto sabia é queria remediar el mal tan sin remedio... »

Consta pues por esta acalorada relacion, que los médicos de aquella época en general eran muy empíricos y poco adictos á la medicina racional.

Esto mismo se deduce de los problemas de Villalobos, en que critica á los médicos que todo lo querian curar con purgantes y recetas.

Hecha ya esta reseña histórica general de la medicina del siglo XV, pasemos á esponer las biografías y bibliografías de los médicos que figuraron en este siglo.

*Bernardo Médico.* En el año 1403 escribió una obra en catalan con el título siguiente, de la cual nos dió noticia D. Antonio Agustín que la tenía en su biblioteca. *Bu Metje quatre llibres del somni que feu de la immortalitat del ánima* á modo de dialogo en-

(1) La denominacion de bubas ha engañado no solo á nuestros escritores si que tambien á los extranjeros. Entre estos es el mas chocante el que se nota en Astruc. Este leyó sin duda en Haller el título de una obrita de nuestro Lopez de Corella, titulada: *De morbo pustulato*. Astruc procedió un poco de ligero haciendo el juicio siguiente. *Pustula* significa *buba*: los españoles llamaron al gálico *mal de bubas*; luego Lopez de Corella escribió del venéreo. Convencido con este raciocinio no titubeó en colocar á nuestro español entre los escritores del venéreo. Pero cual debería ser su sorpresa si al leer el título de la obra hubiese visto que despues de las palabras *morbo-pustulato*, añadía *alias tabardillo, nostrates tabardete!*

tre él y D. Juan rey de Aragon. *Liber in carta anno MCDIII scriptus forma quadrati* (1).

*Aventurer Guillermo*. Escribió *Antidotarium seu practica medicina*. Al fin del código se lee: *Expleta est practica magistri Guillermi Aventurerii medicina professoris extractata á principio Avicennæ... et G. Ind'antidis.. et Rhassis.. et Gilbertiet Alcaphagni, secundum eam audivit Petrus Sile-*

*mon, medicinæ studens. Bononiæ MCCCCVII*. Se conserva en la biblioteca del Escorial.

*Cobo*. Fue médico y cirujano. Escribió un tratado de cirugía en verso titulado: *Cirurgia rimada: que compuso Diego Cobo, médico é zurugiano, el qual tratado es de las apostemas segun general y particular sablamiento por rima*. Publicó esta obrita en 1412 segun confirma diciendo:

En veinte dias de mayo fue el fenescimiento  
de nuestro Señor Jesu-Cristo é Señor del mundo  
para alcanzar el present, é el segundo  
reynant la muy Católica Criatura  
D. Juan II de buena ventura.

El maestro Cobo fue muy amigo de los unguentos y bálsamos, y creía que ellos poseían la virtud para limpiar, cicatrizar, etc. etc. Pero es perdonable porque siguió en un todo á los árabes.

*Alcañiz (Luis)*, doctor en medicina escribió un libro con el título siguiente: *Regiment preservatiu et curatiu, compost por el Maestre Luis Alcañiz Maestre en medicina*. Esta obra carece de toda noticia relativa al año de impresion y lugar de ella. Gimeno cree que vivía por el año 1474, fundado en una cita que hace Fernando Fenollar en su certámen poético escrito en letra calderilla. Esta especie de letra es la misma que la otra de Alcañiz, y esta es la razon porque sospecha vivir por dicho año en que escribió Fenollar. Alberto de Haller cita esta obra.

*Pintor (Pedro)*, natural de Valencia, nació en 1420. Fue médico del papa Alejandro VI, hijo de San Felipe de Játiva. Pintor vino á Madrid; y despues de haber estado en la córte por algun tiempo, pasó en calidad de Legado del papa Sisto IV, á Valencia, en cuya ciudad permaneció desde 1472 hasta 1477, época en que Alejandro VI era arzobispo de Valencia. En 1492

ascendió al pontificado, y en este mismo año pasó á Roma Pintor á ser médico del dicha pontífice. Pintor publicó en Roma en 1499 un libro titulado: *Agregator sententiarum de preservatione. et curatione pestilentie*. Este libro es tan raro que Astruc no tuvo noticia de él.

Por los hechos que refiere parece que la lue venérea en su principio fue una enfermedad pestilente, que no solo se propagaba por contagio, sino por generacion, y que en aquella época no era deshonor, ni contra las buenas costumbres padecer dicha dolencia.

El médico valenciano adoptando las máximas dominantes de su siglo, señala á esta enfermedad dos causas: la primera que él llama *radix major* la hace depender del influjo de los astros; y la otra que llama *radix minor*, en los cuatro elementos, en los abusos de la higiene, en la variedad de las estaciones y en las calamidades de los pueblos.

Segun este autor la epidemia del virus venéreo se notó por primera vez en Roma en el equinoccio vernal de 1494, y dice así: «La epidemia se manifestó en Roma en el mes de uarzo de 1494 á poco despues de haber entrado el sol en el signo aries. Esta autoridad parece ser un testimonio eviden-

(1) Torres y Amat, pág. 106.

te de que el venéreo no fue importado por Cristóbal Colon y su tripulación, porque no es de ningún modo creible que en ocho días de diferencia que se nota entre el desembarco de Colon en España y la aparición en Italia, pudiese propagarse en tan poco tiempo; pero esto concuerda con la importación por las tropas españolas que pasaron á Italia. También dice Pintor que el venéreo no atacaba siempre las partes genitales, sino que se manifestaba en las otras del cuerpo en forma de granos, de úlceras y costras. Ultimamente dice y prueba Pintor, que esta enfermedad se propagaba potentísimamente (valiéndome de su misma expresión) por el coito.

FERNANDO GOMEZ.

DE CIUDA REAL

(alias el bachiller Fernan) (1).

La patria de Fernando Gomez ha sido objeto de la investigación de los historiadores. Unos pretenden que fue natural de Ciudad Real, porque en aquellos tiempos acostumbraban los graduados en alguna facultad, tomar el conotado de su patria. Otros por el contrario quieren naciese en Valladolid, que en aquel tiempo era la corte de España. La opinion mas probable es que nació en Madrid por el año de 1388 á 89, segun se refiere de la carta que escribió en julio de 1429 á D. Pedro Lopez Ayala, alcalde mayor de Toledo, en la que le dice: «Si Tullo diz quel amigo ha de facer plan-

ger al amigo con motes que sean saludables, yo soy debidor por ser bautizado en brazos de vuestro padre, á non celar á vuestra merced, lo que sus mal querientes le achacan (2).”

Fue de una familia distinguida (3): se dedicó al estudio de la medicina, y sobresalió tanto en ella, que á la edad de 24 años mereció la confianza de los reyes de Castilla, como consta de la siguiente relacion: «Bien antevedo que si yo con llanto de angustia escribo esta epístola, vuestra merced con llanto de afliccion la legerá. Ca de consuno lo debemos á la horfandad con que quedamos é queda toda la España. Ha fallecido el bueno é sublimado, el noble, el justo rey D. Juan nuestro señor: é yo misero que no *habia veinte y quatro años* cuando á servir á su señoría vine comensal del bachiller Arévalo cumplidos sesenta y ocho en su palacio que mejor digera en su cámara, cerca de su lecho, cerca de su mas puridad (4). ..”

Llegó á tener un gran aliciente con el rey D. Juan: éste le apreciaba tanto que no se apartaba de su lado, segun consta de la carta que el rey escribió al condestable, estando enfermo en Salvatierra cuando le pidió el que le enviase á Fernando Gomez, y le decia: «Que con agotar toda la sangre de su cuerpo por el rey no le pagaria el haberse descosido é separado de su fisico é buen curador para mandarselo.”

Asistia tambien como médico á los grandes de España quienes le prodigaban no solo este titulo sino el de padre, como decia á D. Pedro Alvarez de Osorio. «Vos señor é los mas de los grandes que de consuno andais nie llamades padre, ca á los mas vos crie, é siempre os he acudido en mi arte é

(1) Apenas hay historiador que se haya ocupado en presentarnos la biografía de este célebre escritor como médico. Nada escribió de medicina en particular: en sus cartas indica algunas ideas médicas que me he visto precisado á recoger para formarle este artículo. Su epistolario es digno tambien por otra parte de nuestra atención, pues si bien es verdad que no pertenecen sus cartas directamente á la medicina, las que voy á presentar son muy honoríficas á nuestro médico.

(2) Carta 21.

(3) Carta 82. Medina del Campo en 1439, dirigida á D. Pedro Alvarez Osorio.

(4) Carta 105.

siempre me ha honrado el rey é vosotros tamañamente (1)." El rey le hizo una donacion segun se infiere de este testo: «No me quedé con vuestra merced porque el rey no diga que despues que me dió los treinta mil maravedis sobre la lana de Segovia me finjo doliente cuando el facc caminos (2)." Acompañó siempre al rey en sus viages, en los cuales prestó grandes servicios á su persona y á la historia. Habiendo sido aquel acometido de una gravísima enfermedad en la jornada de Avila, le libró de ella, segun consta de lo siguiente: «Le vino un parogismo con una fiebre acrecentada que por muerto fue tenido... pero á Dios plugó que volvió el rey en su acuerdo, ca le eché una melecina que le volvió (3)." Pronosticó la muerte del rey segun consta de la narracion siguiente: «E fue á Valladolid é el mal desque en la villa entró fue de muerte é asi lo digo, é el bachiller Frias me lo oyó cuando el por menor lo tenia é el bachiller Beteta por pasavola lo tuvo, é no fue sino pasamundo (4)."»

Describe las causas de la enfermedad que al rey quitó la vida, y dice: «Esta que fue una calentura que le devoró, é la muerte de D. Alvaro de Luna que siempre delante la traia planiando en su secreto.... é á mi me dijo tres horas antes de dar su anima: bachiller de Cibdarreal, naciera yo fijo de un mecánico é hobicra sido fraile del abrojo é non rey de Castilla."»

Muerto el rey, Fernan Gomez se retiró de la cámara desengañado de lo que eran las intrigas palaciegas, y de la inconstancia de la fortuna en la privanza de los reyes. «Fasta la tumba de San Pablo, dice, le acudí, é enpues á un solo aposento me he venido al arrabal, ca de vivir estoy en tal astio,

que como otros la muerte temen, yo pienso que el vivir no se ha de despegar mi... El rey D. Fnrrique recibe los criados del Rey D. Juan, mas yo soy viejo para tomar otro amo é andar caminos, é si Dios quiere á Cibdarreal con mi fijo andaré, ca de alli esperaré del rey con que pasar."»

Nada se sabe de la muerte de nuestro médico y coronista; pero por la carta dirigida al obispo de Orense á últimos de julio de 1494 consta: que habia cumplido 68 años: que á pesar de esta edad parece que aun hubiera podido continuar sus servicios al lado de D. Enrique IV; pero que desengañado de lo que vienen á parar los favores de los reyes, *se deseó la muerte y no quiso tomar mas años, y andar caminos, prefiriendo el retirarse á Cibda Real con su hijo y esperar alli del rey con que pasar.*

Escribió una obra con este titulo: *Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdarreal, fisico del muy poderoso é sublimado rey Don Juan el II de este nombre. Estas epistolas fueron escritas al muy poderoso rey D. Juan el II é á otros grandes é prelados é caballeros en que ay muchos casos é sucesos é motes é chistes que por estas epistolas son aclarados é dinos de se saber. Fue estampado é correto por el protocolo del mesino bachiller Fernan Perez. Por (5) Juan de rey é á su costa en la Cibdade Burgos el anno M.CDXCIX.*

Las cartas del bachiller Gomez han sido, son y serán siempre muy justamente apreciadas de los sábios y hombres de buen gusto, asi por la materia que tratan, como por su estilo conciso, cortesano y gracioso.

Su epistolario es el retrato mas verdadero de las costumbres, de las agitados guerras y de las intrigas palaciegas de aquellos tiempos: croo que su lectura interesa á toda clase de per-

(1) Carta 32.

(2) Carta 97, á D. Lope de Varrientos Obispo de Segovia.

(3) Carta 105.

(4) Ibid.

(5) Yo tengo la de 1645, obra bastante rara.

sonas; y que es una desgracia el que se haya hecho tan raro.

Respecto á la medicina no ha dejado ningun escrito especial, y solo por sus cartas puede conocerse que fue uno de los médicos mas sobresalientes de su época (1).

Escribiendo al arzobispo de Santiago (2) dice asi: «Pero por no ser ético, sino fisico, me remito en su dolencia al prudente médico de vuestra merced é le digo que á la pierna no cargalla, ni rascalla, ni untalla, sin bañarla, ni erisipula sin fiebre sangralla, sino de hombre matalla, y en agua ahogalla.»

En la 12 asegura: «Que la sobriedad é la quietud del ánimo levan la causa de la corrupcion, y que las reglas del bien vivir son mas sabias que las de Avicena.»

En la 14 dice: «La sanidad grande no se hunde de supito, ca por un comienzo chico comienza la corrupcion postrimera.»

En la 15, dirigida al capellan mayor del rey D. Pedro Lopez de Miranda que padecia de gota, decia: «La gota se pega á las preparaciones de la gula. La temperanza vuestra é la subtil agua de Segobia remediará vuestra gota ó gotera.»

En la 40 (3) dirigida al rey D. Juan, le dice asi: «Muy poderoso señor á vuestra señoría me humille dándole parte de que fui mandado por el condestable á Alburquerque á medicar al infante D. Pedro vuestro primo. El estaba repleto de internas congojas, é corruta

la sangre de los caminos é cabalgadas continas é con dos fiebres menguante é creciente, é yo non resté contento de ser venido, ca podria ser que de el mal finase é cargasen la su muerte al fisico é al honor del condestable que lo mandó. E luego qué llegué le fiz aparejar para sacarle sangre é assaz en dos vegadas le sangré buenas cinco tazas, é le fiz tomar dos brevages frigerativos, uno en pos de cada sangría, á tanto le ha calado la fiebre, que no se siente. Fablan ambos infantes en mucho honor de vuestra señoría: culpan su mala ventura: é como es uno de corte culpan á malos yentes é videntes que atizan el fogar, é si yo lo vero atino, gozques son que mientras se comen el hueso, los canes grandes se amagan con las presas descubiertas. Estos gozques son los que á vuestra señoría é á los infantes aguzan (4).»

En la epistola 74 (5) dirigida al famoso poeta Juan de Mcna, refiere un hecho muy curioso: y para que mis lectores puedan formar idea de este raro fenómeno lo transcribiré.

«Estando el Rey é todos los de la córte cazando al pie de la cuesta de esta villa de Roa, desque el sol se metió en unas nubes blancas, se veian bajar unos cuerpos á manera de peñas pardas, é mas oscuras, é tanto espesas é grandes, que todos ovieron gran maravilla. E despues de colar una hora paró todo, é el sol se tornó á descubrir, é fueron unos buitrones en sus rocines á do cayera aquella cosa, que á media legua escasa seria; é volvieron á decir, que todo el campo cubierto era de peñas grandes é chicas, que la dehesa no se veia. El Rey tubo voluntad de ir á lo ver, é le dijeron que el lugar que el cielo escogiera para sus operaciones no era seguro andar su Señoría fasta que otro lo huviese especulado. E mandó el Rey ir á saberlo de cierto al Bachiller Gomez Bravo

(1) No era un médico polifármaco y amigo de sistemas. Era pronto en prescribir remedios enérgicos en los casos necesarios, y muy reservado en los que debia serlo. Dió mucha importancia á la higiene: era enemigo de los remedios estimulantes: comprendió bien la naturaleza de las enfermedades; y segun ella dictó los consejos mas sanos, como vamos á ver.

(2) En Simancas año de 1427.

(3) Esta carta merece estamparse por la libertad que habla al rey, y por el método curativo que adoptó.

(4) Carta 40, pág. 66.

(5) Fecha en Roa en 1438.

su adalid: é fue é tornó, é trajo cuatro de aquellas peñas é yo era presente á ello, que al verlas caer no fui presente, ca en Roa quedara. E son de los prodigios mayores que leemos en ningun filósofo ó físico que escrito haya, que son algunas como morteros redondos, é otras como medias almoadas de lecho, é otras como medidas de medias fanegas, tanto leves é sotiles de levantar, que las mas grandes media libra no pesan, é tan moles é blandas, que á las espumas del mar espesadas semejan, ca si dan á uno en la mano no le facen ferida, ni dolor, ni señal. El rey os manda levar destas espumas ó piedras. E muchos facen agujeros, ca no hay cosa de la natura que no la quieran semejar á la gobernacion los que de ella son mal acomodados (1).

Segun se infiere de la carta 87, dirigida al alcalde mayor de Toledo, le imputaron la muerte del adelantado: asi se espresa: «No he respuesto á la de vuestra merced porque me quedé en Palencia doliente, é despues que aca soy llegado, he querido facer assaz pesquisa para apuracion de lo que vuestra merced me demanda. E por los cuatro evangelios del misal, que es falsedad la inputacion de las hierbas del adelantado. Que á él se las diese algun mal queriente suyo en la otra gran malatia que pasó yo no lo apruebo ne lo asuelvo. que mis manos lavo, ca ni le curé ni le vide ni en veinte leguas en rededor andé. Mas en el mal de que finó, fue de una fiebre metida en el

pulmon é de sus años que la mas mortal malatia de todas es.»

A Juan de Mena le escribió doce cartas; y entre ellas hay una que merece trascribirse, porque su contenido, aunque extraño á la medicina, prueba que el carácter de nuestro Gomez era enemigo de la adulacion y un talento despreocupado para su siglo. Dice asi: «No le bastó á D. Enrique de Villena su saber para morir; ni tampoco le bastó ser tio del rey para no ser llamado por encantador. Ha venido al rey el tanto de su muerte; é la conclusion que os puedo dar será, que assaz D. Enrique era sábio de lo que á los otros cumplia, é nada supó en lo que cumplia á él. Dos carretas son cargadas de los libros que dejó é al rey han traído; é porque diz que son mágicos é de artes no cumplideras de leer, el rey mandó que á la posada de Fray Lope de Barrientos fuesen llevados: é Fray Lope, que mas se cura de andar del príncipe, que de ser revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien libros, que no los vió el mas que el rey de Marroccos, ni mas los entiende que el Dean de Cida Rodrigo: ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos faciendo á otros insipientes é magos; é peor es que se fazan beatos faciendo á otros nigromantes. Tan solo este denuesto no habia gustado del lado este bueno é manífico señor. Muchos otros libros de valia quedaron á Fray Lope que no serán quemados ni tornados. Si vuestra mer-

(1) A la verdad que dice muy bien nuestro médico, que es un fenómeno de los mas raros. Estas producciones son las conocidas con el nombre de *aerolitas*, *pedras del aire*, ó sea *caídas del cielo*.

Ya en tiempo de los griegos se vieron caer algunas de estas: durante muchos siglos no existieron mas que á la vista de la naturaleza y de algunos observadores, á quienes la casualidad hizo testigos oculares de su caída, y en cuya autoridad no quisieron fiar la mayor parte de los físicos, hasta que no se pudo dudar de su existencia. Tito Livio hace mencion de diferentes lluvias de piedras caídas en las cercanías del *monte*

*Albano*, en la inmediacion de Roma. Plinio asegura que aun en sus tiempos se conservaba una de estas piedras, que habia caído en Tracia, cerca del rio Aegos-Potamos en el segundo año de la Olimpiada 28, y la cual era de la magnitud de un carro. En el gimnasio de Abidos habia otra del mismo origen: otra en la Casandria. Los historiadores dicen que desde el tiempo de Plinio hasta 1700 no se han presentado. Pero en 1492, cayó una en Alsacia de 260 libras de peso, y en 1438 la de Roa.

El presentado por el médico coronista escede á todos en extraordinario, como se persuadirán mis lectores.

ced me manda una epístola para mostrar al rey para que yo pida à su señoría algunos libros de los de D. Enrique para vos, sacaremos de pecado la anima de Fray Lope é la anima de Don Enrique aura gloria que no sea su heredero aquel que le ha metido en fama de hrujo é nigromante.”

### ALFONSO CHIRINO.

Tambien se llamaba Alfonso de Cuenca (1), natural de Guadalajara: fue abad de Alcalá la Real, primer médico de D. Juan el II, rey de Castilla y Leon, alcalde y examinador mayor de todos los físicos y cirujanos en todos reinos y señorios de dicho rey (2). Casó con Doña Violante Lopez, con la cual tuvo tres hijos, à saber: Fernan Alonso, Juan Alonso y Alfonso García: segun dice en su testamento, mandó en el dicho que se le enterrara en el convento de San Francisco de Cuenca: añade, *Alfonso de Guadalajara lo otorgué, y lo escribi de mi letra, y firmé de mi nombre.*

*Alfonso Chirino* con Fr. Francisco Soria, fueron encargados por el rey D. Juan el II, para que averiguasen los errores de Fr. Alonso Mella, secretario de los Begardos y Beguinos, con los cuales habia engañado al vecindario de Durango en Vizcaya. Los dos encargados cumplieron su comision de purificar à Durango, sacando à los otros à Valladolid y à Santo Domingo de la Calzada, en cuyos puntos fueron quemados vivos los obstinados (3).

Escribió dos obras, la primera en Sevilla en 1447. *Menor daño en la medicina*, ó por otro nombre *Espejo de la medicina*. En esta obra se propuso hacer un compendio para que los mé-

dicos prescribiesen los remedios bajo de ciertas reglas y condiciones.

Estos consejos escitaron à muchos médicos à escribir contra Chirino, como se deduce de la contestacion que les dirigió con este titulo: *Replificacion etc.* (4).

De esta obra se hizo una segunda edicion con este titulo. *Tratado llamado menor daño de medicina, compuesto por el muy famoso maestro Alfonso Chirino, físico del rey D. Juan el II de Castilla, y su alcalde y examinador de los físicos y zurugianos de sus reinos. Se imprimió en la imperial ciudad de Toledo año de 1513.*

Despues de aconsejar à sus hijos las reglas y el modo de conducirse para tratar los enfermos; divide su obra en dos tratados: en el 1.º trata de higiene, y en el 2.º de todas las enfermedades del cuerpo humano.

El tratado de higiene lo subdivide en tres partes: en la primera habla del comer, beber y dormir como funciones principales de la vida del hombre. Despues de dar los consejos mas saludables y reglas para hacer buen uso de estas funciones; trata en particular del uso de las hortalizas, tales como espárragos, frutas, legumbres etc.; del agua y vino; de las especias y de los baños; del influjo de las emanaciones pantanosas y deinas aguas corrompidas en la produccion de las enfermedades.

En la 2.ª trata del régimen higiénico que conviene guardar en las cuatro estaciones del año.

La 3.ª lo dedica à tratar de la conservacion en tiempo de peste.

El cap. 1.º y siguientes hasta el 10 del tratado 2.º los dedica à tratar del influjo de las pasiones; y del modo como el hombre debe reprimirlas para que ni abatiéndose ni exaltándose no le produzcan enfermedades

En seguida trata de las calenturas intermitentes; en su curacion quiere que se empiece por el vómito produci-

(1) En el final del testamento. El Bachiller de Cibdá Real le llama el doctor García Chirino.

(2) Fól. 1.º

(3) Véase Ferraras Historia de España tomo 9.º, pág. 380.

(4) Véase en la reseña histórica.

do mecánicamente metiendo los dedos en la boca : al hablar de los purgantes dice «la purga es la obra de mas duda y de mayor peligro en la medicina (1).»

Tambien habla de las cuartanas, y dice que la mayor parte de veces están sostenidas por *pasión del bazo* (2).

En el cap. 7.º trata de las purgas convenientes segun la estacion del año: todas son muy sencillas, y su base de miel, à las cuales les da el título de jaropes purgantes.

El cap. 9.º lo dedica à tratar de la calentura ética: el 12 de las viruelas.

En el 13 de las enfermedades y males que acontecen en todo el cuerpo en general; de los venenos y mordeduras venenosas; de los flujos de sangre y de los de vientre; de los empeines, sarna y curacion de todas estas enfermedades.

En el 14 del dolor ciático, de la gota, de los vértigos, de las enfermedades de los ojos, de los oidos, de la boca, de los dientes, de la garganta, de la esquinancia, de la ronquera, de los pechos, de las sangrias y dolor de costado, de los males de estómago, de la pérdida del apetito, de los vómitos y cámaras, del hipo, del mal del higado, de la hidropesía, de los males del bazo, de los males de hizada, riñones y piedra, de las herinas, de la gota, y del mal de madre.

Tambien dedicó un artículo à tratar de cirugía, y en él de las heridas, de las torceduras, de los diviesos y de la sarna. Es notable en este artículo la aplicacion que hace del mercurio en friccion à la planta de los pies por espacio de doce días para curar esta enfermedad. Por lo demas nada de particular ni de interes ofrece. La obra de Chirino puede considerarse mas bien como un monumento histórico que representa lo bastante el prurito de los médicos de aquella época por la poli-

farmacia. Chirino tiene la misma falta que la que quiso reprimir à sus contemporáneos. No hay enfermedad, no hay un sintoma que no aplique este ó el otro remedio. Se entretiene muy poco en describir el diagnóstico de las enfermedades y muchísimo como queda dicho en describir mas y mas fórmulas.

*Testamento que fizo el dicho Maestro Alfonso de Cuenca autor deste libro al tiempo de su muerte.*

Este no tiene relacion ninguna con la medicina. En él consta que quiso ser enterrado en la sepultura que él se mandó labrar en el monasterio de San Francisco de Cuenca. Lo firmó de su propia mano en la villa de Medina Celi à 22 dias del mes de agosto de 1429.

## FRANCISCO LOPEZ

DE VILLALOBOS.

Inútil es buscar en los historiadores, tanto nacionales como estrangeros, noticia alguna sobre su vida, ni sobre sus escritos. El célebre historiador del venéreo, Astruc, no hace mas que copiar à nuestro D. Nicolás Antonio, y à pesar de darle algun crédito, parece que por otra parte duda de la existencia de las obras de Villalobos. Todo el artículo que le consagra está reducido à lo siguiente, que copio al pie de la letra, y dice así : «Francisco de Villalobos, natural de Toledo, fue médico de cámara del emperador Cárlos V y de su hijo Felipe II, de lo que se infiere que vivió al principio del siglo XVI. Escribió, *Tratado de la enfermedad de las bubas*, Salamanca 1498 fólío. Tomás Tamayo, que fue coronógrafo del Rey, afirma que este libro ciertamente se habia escrito en el año y lugar que quedan dichos; pero si así es, que lo dudo, probaria que Francisco Villalobos seria de los primeros escritores del mal venéreo, y ciertamente el mas antiguo de todos los españoles. Tambien dudo si será del mismo Villalobos otro

(1) Fól. 12, colum. 2.ª

(2) Fól. 12, vómito colum. 2.ª

libro que se encuentra en la biblioteca Bodleyana (1).”

En otra parte dedica un artículo á tratar de aquellos libros, *de cuya primera edición constaba, segun el testimonio unánime de todos los bibliógrafos; pero que jamás habian llegado á sus manos, ni tenido la mas mínima noticia de los capitulos que contengan, de lo que en ellos se trata, ni del modo como se tratan, por mas que haya recurrido é invitado á todos los eruditos é historiadores de Europa.*

Entre estos cita á ocho españoles, y entre ellos el primero á Francisco Villalobos (2).

Astruc añade lo siguiente:

«En cuanto á estos libros, ruego y suplico á todos los eruditos, que si tuvieran alguna noticia de ellos se dignen comunicármela, sino por mí, por la república médica y literaria, que es á la que mas interesa. En este caso se servirán hacer un análisis de estas obras tan admirablemente raras, esponiendo en cuántos tratados están divididos, cuántos capitulos contiene cada uno, sus títulos y extractos, esponiendo igualmente lo que sienta el autor acerca del contagio, modo de contagiarse, del grado de vehemencia y de los remedios, tales como guayaco, safran, raiz de China, zarza-parrilla y mercurio.

«Ruega tambien el que presente una breve historia biográfica del autor de dichos libros, á saber, en qué año y ciudad nacieron, en qué academia de medicina estudiaron, qué grados recibieron, qué honores y títulos médicos obtuvieron, y últimamente en qué año murieron (3).

Francisco Villalobos fue natural de Valladolid, y no de Toledo (como

dice nuestro D. Nicolás Antonio): nació por los años de 1469: estudió la medicina en Salamanca: fue tan aprovechado, que á los 19 años escribió su *Suuario de medicina y tratado de las bubas* (4). Concluida la medicina la egereció por algun tiempo en Valladolid, hasta que fue nombrado médico de cámara de Carlos V. Tanto con este emperador como de todos sus cortesanos, fue tenido en mucho aprecio; pero al mismo tiempo se queja de lo inal pagados que fueron sus servicios por SS. MM. y todos cuantos aduladores les cercaban, segun se nota por la siguiente relacion. «Yo he servido hasta la muerte, porque ya lo que queda de vivir no es vida sino para sentir las penas y las pasiones, que la edad trae consigo. Yo he trabajado no en hacer zapatos de viejo á los pobres labradores; sino en procurar la salud á los mas altos y mejores príncipes que hay en el mundo. Y esto hice con todo mi estudio pasando muchas noches en suspiro y sin sueño y otras echando estos huesos secos sobre las alfombras. E sabiendo todo esto sus magestades como testigos de vista *nunca hubo lugar para que yo mebrase en su casa, ni me dieron siquiera de comer para un hijo que es la cosa, que mas ligeramente pueden hacer... Tonto de mí, que ahora me acuerdo cuando la muerte me tiene minados todos los cimientos del edificio: cuando los ojos ya casi no ven, ni oyen las orejas y la barba cana está toda por el suelo, que no hay un diente para comer, aunque agora el pan me dieran.....*

Lucas Waddingo, en su historia de los escritores de franciscanos del orden menor, cuenta entre ellos á Francisco de Villalobos como autor del libro ti-

(1) Astruc, lib. de morbis veneris tom. 2.º pág. 30.

(2) De todos estos autores daré una satisfactoria noticia como la voy á hacer de Villalobos.

(3) Ibidem tom. 2.º pág. 791, edicion de Venecia, edicion de 1760.

(4) Villalobos tenia 70 años, como dice en su despedida al mundo escrita en 1539. Dicho tratado de las bubas lo escribió en 1498, siendo estudiante en Salamanca como consta del título de la obra.

tulado *Glosa naturalis in Plinii historie naturalis primum et secundum libros*. Acaso tomara el hábito de San Francisco despues de retirado de la cámara de los reyes. Lo cierto es que tenia un hermano, fraile de esta misma religion, y el qual quiso vivir en su compañía (D. Nicolás Ant.)

Villalobos escribió varias obras: la primera, titulada: *El sumario de la medicina en romance trovado con un tratado sobre las pestíferas bubas por el licenciado Villalobos, estudiante en el estudio de Salamanca hecho á con-*

*templacion del muy magnifico y ilustrado señor el marques de Astorga. Emendado y corregido por el mismo imprimido en la cibdad de Salamanca á sus expensas de Antonio de Bareda librero. Año del nascimiento del Salvador de mill CCCC.XC y VIII (1).*

Esta obra comienza por un *Prohemio*, escrito en latin, que dice: *Consideranti inquam mihi plura*, y concluye *et hoc favore upusculum atingat*. Antes de empezar implora la gracia divina y la de Esculapio.

## I.

Por ende la gracia divina yo imploro  
ya aquel de quemana suplico humildemente  
que como alquemista que hace tesoro  
de piezas de plomo tornándolas oro  
asi mi juicio covierta en prudente  
y haga que en poca y estrecha escritura  
coprenda las sumas de aquesta dotrina  
pues tan general y tan gran medecina  
metió en el aquel vientre de tauta estrechura  
de aquella su Madre gloriosa divina.

## II.

Despues á esculapio que fue el primer seno  
do en la medecina principio se ordena  
despues á ypocras aquel claro y sereno  
despues archigenes despues galieno  
despues el rasis y despues avicena  
suplico me den razon y favor  
para proceder nel comienzo que edado  
y en sus escrituras me muestren el vado  
por donde no halle muy hondo el hondon  
y pueda pasarme sin ser ahogado.

En seguida define la medecina.

## III.

Y digo primero que la medecina  
es sciencia por quien todas disposiciones

(1) Como este libro es absolutamente desconocido en Europa, y quizá el único egemplar que existe, me es preciso dar unos pormenores muy estensos de todas sus circunstancias.

del cuerpo del hombre se muestran ayna  
de parte que sana ó que enferma doctrina  
y enseña por senso y por claras razones  
que la sanidad se debe guardar,  
y como se guarde nos muestra cautela  
y de lo contrario se avisa y recela  
diciendo que aquesto se debe apartar  
y como se aparte descubre y revela.

En este libro trata de las enfermedades en general, y nada contiene digno de llamar la atención. Su obra se resiente todavía de la medicina de los árabes. Debe consultarse solamente como un monumento histórico.

*El licenciado Villalobos sobre las contagiosas y malditas buxvas estoria y melecina.*

I.

Quando los principes muy poderosos  
muy quistos muy juntos y amados daquel  
que quiso que fuesen así vitoriosos  
tan sabios tan fuertes y tan gloriosos  
los Reys don Fernando y doña Isabel  
tenian su fama muy bien derrainada  
por el universo do ay hombres y leyes  
y toda sobervia tirana domada  
y toda su tierra con paz gobernada  
destruidos tiranos vasallos y reyes.

II.

En tiempo que estaban en gloria excelente  
en quien permanezcan aca y á un alla  
muy buenos con Dios y muy bien cola gente  
con mucha grandeza en el mundo presente  
con mas esperanza en aquel de aculla  
estando en madrid en aquella sazón  
por nuevos pecados de quien hablaremos  
provino de Dios general maldicion  
por toda provincia y por toda nascion  
que nos alcanzamos y nos conoscemos.

III.

Fue una pestilencia no vista jamas  
en metro ni en prosa ni en sciencia ni estoria  
muy mala y perversa y cruel sin copas  
muy contagiosa y muy suzia en demas  
muy brava y con quien no se alcanza vitoria

la qual hace al hombre iudispuesto y gibado  
 la qual en mancar y doler tiene extremos  
 la qual escurece el color aclarado  
 es muy gran vellaca y asi á comenzado  
 por el mas vellaco lugar que tenemos.

## IV.

*Pone la opinion de los teologos cerca el advenimiento deste mal.*

Dirán los teologos queste mal vino  
 por nuevos pecados de las cristiandades  
 o gran providencia o juicio divino  
 que tan propia pena executas contino  
 segun el camino de nuestras maldades  
 que vista la cisma y gran disension  
 de tus propios hijos y tus paniguados  
 do yglesia y seglares con pura opinion  
 de apitonamiento sin otra razon  
 son puestos en armas tan desordenados.

## V.

*Habla en persona de Dios.*

Dexiste pues vos no quereis pelear  
 contra infieles porques mi servicio  
 y aquellas potencias que yo os quise dar  
 quereislas illicitamente vsurpar  
 stirpando la iglesia y dañando su oficio  
 de angel os quiero enbiar percuciente  
 quenestas potencias os manque y os hiera  
 que brazo ni pierna ni miembro moviente  
 os dexé que en armas no sea impotente  
 con crudos dolores de mala manera

## VI.

*Responde á una duda que á lo dicho podria hacerse.*

Y en verlos caudillos que mas an pecado  
 daqueste mal salvos no dubdes en esto  
 que ya desquel angel se va desmandando  
 no mira ni cura quien es mal culpado  
 mas hiere al que halla y conosce dispuesto  
 que quando en egipto Dios quiso matar  
 a los mayorazgos de sus enemigos  
 las casas judaicas mando señalar  
 que si esto no fuera tan bien fuera á dar  
 el angel conbata á sus propios amigos.

## VII.

*Segunda respuesta y concluye.*

Ca bien acontese y no se yo el misterio  
 pagar las ovejas pecando el pastor  
 por esto en pecado del gran adulterio  
 daquel gran profeta que hizo el salterio  
 murió muy gran pueblo bibiendo el Señor  
 y en ves de cizaña ser tan general  
 y aquesta dolencia en cristiana nacion  
 y en ver ques muy nuevo lo uno y lo al  
 conviene saber el pecado y el mal  
 confirmo por buena la dicha opinion

## VIII.

*Segunda opinion teologal.*

Algunos dixeron la tal pestilencia  
 venia por luxuria en que oy peca la gente  
 y muestrase propia y muy justa sentencia  
 qual es el pecado tal la penitencia  
 la parte pecante es la paciente  
 por este pecado en la Sacra escritura  
 al rey pharaon le hallamos tenella  
 por quel fue vencido de gran hermosura  
 de Sarra y hiriole Dios en su natura  
 daquesta passion o de otra como ella.

## IX.

*Aprueba.*

Y asi hallareys ya los mas que rehusan  
 aqueste pecado venir sin dolor  
 y aquellos que aquesto contino mas usan  
 daquesta passion por milagro se escusan  
 por justa sentencia del justo señor  
 tambien hallareys ya los hombres tornados  
 tan castos que no osan llegar á muger  
 o alto misterio que somos forzados  
 hacer penitencia de nuestros pecados  
 pues no la quesimos de grado hacer.

## X.

*Pone la opinion de los astrólogos cerca el avnimiento desta passion.*

Astrologos dicen que por conjuncion  
 de saturno y mars el tal daño asido

saturno es señor de la adusta passion  
 y mars de los miembros de generacion  
 por donde este mal nel comienzo á venido  
 y en hallarse mars en este lugar  
 tan mal con saturno enemigo muy fiero  
 cuando hora los actos queremos usar  
 de venus y mars vamos á mirar  
 no este alli saturno ques mal compañero.

## XI.

*Pone la opinion de los fisicos cercalo sobre dicho.*

Los médicos dicen que fue de abundanza  
 de humor melanconico y flema salado  
 que en todos los miembros á hecho su estanza  
 la qual se fundo en una gran destenplanza  
 que al higado seco y caliente á tornado  
 y aquesta fundose del aire dañado  
 y malas costumbres y mantenimiento  
 y junto con esto lo ya processado  
 an hecho este daño ser tan porfiado  
 que no basta cura ni buen regimiento.

## XII.

*Pone la opinion de un dotor cerca el ser y nombre destas postillas.*

Un sabio dotor que en aquesto habló  
 dixo estas postillas ser el saphati  
 de quien avicena en el quarto escrivio  
 la causa que aquesto decir le movio  
 y sus persuasiones mostrarsan aqui  
 el dice que aquel saphati ya nombrado  
 conviene con estas en un mismo humor  
 porques melanconico adusto quemado  
 mas grueso y mezclado con flema salado  
 que hace en el cuero tan grueso botor.

## XIII.

*Prosigue.*

Y es en su comienzo primero como estas  
 pequeño y muy fixo y diviso en lugares  
 de nubco color es tambien como aquestas  
 con otras señales que son manifiestas  
 en el libro quarto si bien lo estudiaries  
 probarsa esto mismo pues quellas no son  
 ni sarna ni lepra ni de otra ralea  
 de aquellas que al cuero aya hecho expulsion

y así que concluye por esta induccion  
ques el saphati pues no ay otro que sea.

## XIV.

*Respugna la dicha opinion por muchas razones.*

Demando perdon á su sciencia y bondad  
y digo que aquestas así no convienen  
no son de una misma materialidad  
difieren en forma y en su propiedad  
en sitio y en cura y color que ambas tienen  
y pruebo el primero por tal regla y norma  
que humor pudrescido con pestilencial  
so un género nunca jamás se conforma  
y así diferesce en materia y en forma  
la fiebre de peste con fiebre humoral.

## XV.

*Pone la menor do infiere y despídese desta razon.*

Mas estas postillas el mismo concede  
ser de ayre corrupto y ser pestilenciales  
pero el saphati contescer siempre puede  
y sin infeccion en humores procede  
ni las sus postillas se ponen por tales  
y si el respondiese en aquesta razon  
que del saphati tambien ay pestilencia  
por ser breve y porque esta mi provacion  
no es muy manifiesta y provada en la sciencia

## XVI.

*Segunda razon y argumento.*

Mas pruebo lo dicho por tal consecuente  
quel que en propiedad y passion diferesce  
en forma difiere porque este accidente  
consigue la forma tan esencialmente  
que do ella se halla el de allí no carece  
mas estas muy gran diferencia en si tienen  
daquel saphati en propiedad y passiones  
con estas dolores muy fuertes provienen  
al miembro que hace las generaciones.

## XVII.

*Concluye y pone corolario.*

Pero el saphati no tiene esto por suyo  
ni algun autor le apropio aquesto tal

por esto daquesta opinion yo rehuyo  
y por mi razon neccario concluyo  
que aquestas difieren en forma esencial  
asi que é probado la forma y la esencia  
en estas dos pustulas ser diferentes  
asi mismo en esto esta dada sentencia  
en sus propiedades no haber conveniencia  
y aquestas dos pruebas estan muy patentes.

## XVIII.

*Como diferescen en sitio y en número.*

Pues que diferesca en sitio y en cuenta  
el senso lo muestra en aquesta manera  
porquel *saphati* las mas veces se asienta  
en rostro y cabeza y alli le atormenta  
mas estas arriba y abaxo y do quiera  
y del *saphati* ay postillas poquitas  
que quando es en lo alto en lo bajo no esta  
mas destas de agora que no estan escritas  
en todas las partes son casi infinitas  
segun que speriencia mostrádo nos á.

## XIX.

*Como diferescen en color y cura.*

Difiere el color segun dice el autor  
que en el *saphati* son bermejas postillas  
y destas ay blancas y con bermejor  
cetrinas y de ceniciento color  
plomcñas y verdes y negras pardillas  
iten aquellas passiones que son  
diversas en cura difieren en si  
mas destas postillas la su curacion  
que dio aquel dotor tiene gran division  
de la que avicena dio en el *Saphati*.

## XX.

*Pone otro argumento contra la dicha opinion.*

Yten arguyo en aquesta manera  
que si el *saphati* por aquestas fue puesto  
el nuestro avicena meguado escriviera  
pues nel libro quarto noticia no diera  
de ciertos bubones que nascen nel gesto  
los quales le hacen enbermegecido  
de mala manera y ta bien abubado  
los nuncios de lepra mil veces an sido

segun alcanzamos por nuestro sentido  
asi que avicena no à destos hablado.

## XXI.

*Prosigue.*

Pues mas razon es decir y afirmar  
ques el saphati aqeste gesto buboso  
pues del se podra con verdad predicar  
que no que se diga avicena hablar  
daquestas postillas tan defectuoso  
pues nel no apropio aqul dolor y graveza  
quen todas junturas dan estas postillas  
ni puso en los brazos y piernas manqueza  
ni los durujones dolor y dureza  
y llagas que acuden á las espinillas.

## XXII.

*Concluye y comienza nueva opinion.*

Ni puso hacer su comienzo primero  
nel sexo viril ó en el ques de muger  
ni puso tornarse el color negro y fiero  
ni puso otras cosas por donde y infiero  
aquestas muy gran diferencia tener  
y si estas se escriben en algun lugar  
lo qual yo no apruebo ni tengo por cierto  
ense capitulo deven estar  
de sarna y su especie en el nuestro vulgar  
tan bien en latin la llamamos mal muerto.

## XXIII.

*De la conveniencia de aquella scabie con estas pustillas.*

Conviene con estas en su material  
pues se hacen de adustos y gruesos humores  
y no menos questas es cronico mal  
y no tienen asiento en lugar especial  
tan bien nesta vienen muy gruesos botores  
en ella se hallan diversas colores  
segun las materias de quien se copone  
manquezas augustias y graves dolores  
en los superiores y en sus inferiores  
segun que en aquestas postillas se pone.

## XXIV.

*Recita dos argumentos quel dicho dotor opuso á esta opinion.*

Contra esto el dotor sobre dicho arguyo  
por dos diferencias que aquestas dos tienen

por quanto en la especie de scabie hallo  
 ser pruriginosa pero en esta no  
 por do concluyo que las dos no convienen  
 segundo difiere de scabie porques  
 de humor mas delgado y mas penetrativo  
 por do en el scabie continuo veres  
 ser muchas postillas do concluires  
 su diferescer segun este motivo.

## XXV.

*Respondo al primer motivo.*

Respondo al primero que la comezon  
 no viene ala especie de scabie forzosa  
 mas viene segun que en ella ay admistion  
 de humores do ay sal y do ay mordicacion  
 y do estos no vienen no es pruriginosa  
 y en estas postillas lo mismo veras  
 do ay color ó en mezcla o algun flemma salso  
 las tales traeran comezon en demas  
 y algunos no cessan rascarlas jamás  
 el senso nos muestra que aquesto no es falso.

## XXVI.

*Responde al segundo motivo ó dificultad y concluye.*

Respondo á si mismo al motivo segundo  
 negándole el antecedente do infiere  
 por quanto esta especie en la que yo me fundo  
 de muy grueso humor es si lo ay en el mundo  
 que en esto á las otras especies difiere  
 por do sus postillas mas que otras son gruesas  
 y en cura y remedios son muy mas tardias  
 por ser sus materias pesadas y espesas  
 y aquestos de agora son tales como essas  
 concluyo de aqui las verdades ser mias.

## XXVII.

*Comienza á hablar en la passion lo que se parece y dice el nombre  
 que la deve poner.*

Y pues tan probado esta mi propuesto  
 no quiero altercar mas en esta escritura  
 y de aqueste morbo questa presupuesto  
 agora sea puesto en scabie ó no puesto  
 el nombre dire y la passion y la cura  
 aquesta segun mi razon corta y flaca  
 que alos que pecaron tan crudo condena

debemos nombrarla la *sarna egipciaca* que asi es tan perversa y vellaca enbiada de Dios por castigo y por pena.

## XXVIII.

*Da la deffinition desta enfermedad que se llama sarna egipciaca.*

Pues digo que sarna egipciaca sera nel cuero del rostro y del cuerpo todo muy gran fealdad do postillas abra con quien gran dolor de postillas verna y en nervios y cuero segura sin modo de flema salado y adustos humores que al cuero alcanzo la virtud espulsiva no es ambulativa por sus derredores materia es que secos hara sus humores pero algunas veces es ulcerativa.

## XXIX.

*De las causas desta passion y primero de las universales y equivocas.*

La causa primera daquesta passion fue mala impresion de los cuerpos celestes que hizo en ella ayre dañada infeccion por do en nuestros cuerpos causo corrupcion hallando dispuestas las cosas terrestres y aquesta provino de algun mal compuesto y costelacion de infortunios planetas y aquesto en nuestra arte no es presupuesto de la astrologia do las causas de esto segun sus principios no son muy secretas.

## XXX.

*Las causas inferiores y estrinsecas.*

Las causas de abaxo son ayre dañado y el ques melanconico mantenimiento y aquellos que crian el flema salado como ajos y oruga y cebolla y pescado cecinas legumbres y los de este cuento flaqueza en los cuerpos de usar con muger dispone á la peste segun avicena la gran replecion de comer y beber la yra y furorcs y poco placer gran frio y segura á lo mismo se ordena.

## XXXI.

*De las causas antecedentes y conjuntas.*

La causa interior es la gran cantidad  
de humores adustos en hígado y venas  
y flema salado y alguna humedad  
que haga correr con su subtilidad  
los gruesos humores por partes ajenas  
y aveces daquesto es la causa humor uno  
y aveces de muchos es echa mestura  
mas veccs son causa los muchos que el uno  
asi como colora y flema encosuno  
por do no aprovecha frialidad ni calura.

## XXXII.

*Prosigue y propone la causa del dolor de junturas.*

La causa es tan bien la virtud expulsiva  
quel daño de dentro aza el cuero lo alcanza  
ayuda el error de la asimilativa  
la causa conjunta es la escoriativa  
materia, que hace postilla y estanza  
la causa de haber en junturas dolor  
es bien que se note por muy singular  
por cuanto responde á la duda mayor.  
y desta no hizo mencion el dator  
aun que era obligado de no la callar.

## XXXIII.

*Las causas del dolor en las junturas.*

Como ay en las venas gran copia y medida  
da aquella materia que digo espelerse  
no hace dolor hasta que haga manida  
en algun lugar, pero enel ya trayda  
apostema el miembro y le hace dolerse  
y desde las venas en los miembros echan  
aquesta materia no quieren sufrilla  
pero de su daño y malicia despechan  
y algunos al cuero podrán sacudilla.

## XXXIV.

*Prosigue.*

Y aquellos que pueden al cuero alanzalla  
alli donde la echan se hace postilla  
si al cuero no pueden procuran de echalla

al ques menos noble, y aquel no tomalla  
 si puede y sino, queda enel la mancilla  
 y de lance en lance es forzado parar  
 en algun lugar que no pueda mas que ella  
 pero la juntura es muy flaco lugar  
 y es frio y es hueco do puede apañar  
 qualquiera materia y en si retenella.

## XXXV.

*Prosigue y concluye.*

Iten es lexos de los principales  
 y es poco ellesprito y calor que le viene  
 iten sus motos son tantos y tales  
 que atrae el humor, y son muy materiales  
 los mantenimientos de que se mantiene  
 iten es duro y de poros cerrado  
 por do no se hace la eventacion  
 tambien es de nervios y cuerdas poblado  
 do el senso del tacto esta fortificado  
 por do este dolor sigue á esta passion.

## XXXVI.

*La causa de començar esta passion por los miembros vergonzosos.*

La causa porque esta passion comenzo  
 por aquestos miembros que son vergonzosos  
 es por quanto el higado en ingres hecho  
 algunos encordios de quien se escupio  
 el daño en aquestos vecinos famosos  
 y son muy dispuestos de tal rescebir  
 por ser carne tierna y que presto se altere  
 si no es de escupido es porque á de ocurrir  
 la bozina por ellos do puede venir  
 del higado humor corrosivo que ulcere.

## XXXVII.

*Prosigue y da causa porque comienza á parescer el mal en estos miembros  
 tantos dias antes que venga.*

Por quanto este mal nel comiezo primero  
 destemplace el higado en seco y caliente  
 do se haze el humor tan adusto y grosero  
 el qual nel principio no esta tan entero  
 y el higado esta de espelerlo potente  
 que viéndose del fatigado y dañado  
 alcanzalo luego por sus albañares  
 antes que en las venas este derramado

por do en estos miembros asi à comenzado  
muchos dias antes que en otros lugares.

## XXXVIII.

*De las señales que se muestran quando la enfermedad á de venir.*

Mas quando en tal miembro esta buba ó llaguita  
mayormente si es sin dolor y esta dura  
dolor de cabeza y color negruecita  
espaldas cargadas y el sueño se quita  
y aquello que sueña es enloco y no tura  
en lábios y en párpados de ojos negrura  
y en su trabajar perezoso y aflicto  
y tiene la vista turbada y oscura  
á tal como á este si tienes cordura  
diras que le viene la sarna de egipto.

## XXXIX.

*De las señales quando la pasion es presente.*

Mas quando ya vienen las negras postillas  
dan luego un dolor de junturas terrible  
primero en los hombros despues en rodillas  
y dellas descíndese á las espinillas  
y en sus telas hace un dolor imposible  
y de controparse el humor en aquellas  
gastándolo ques mas subtil la calor  
unos durujones se hacen en ellas  
de secas y nodos de aquel grueso humor.

## XL.

*Las señales quando viene de sangre adusta.*

Si fue la adustion deste humor tan maligno  
de sangre con ellas muy gran calor tiene  
las palmas y plantas le quemam contino  
y su color dellas es rubeo sanguino  
tan bien comezon y materia les viene  
es fuerte el dolor y no es muy permanente  
y esfuerzase mas azalas madrugadas  
y crian de dentro materia caliente  
an gran hermejura y calor en la frunte  
dolor en espaldas y estan quebrantadas.

## XLI.

*Las señales quando viene de colora adusta.*

Si color peca ay muy poco sosiego  
y muy mas color, gran dolor, no durable

el rostro se carga de pustulas luego  
 y unas vexiguitas le salen de fuego  
 por mano y muñecas de ardor espantable  
 y costras ardientes en palmas y pies  
 y bubas cetrinas y alguna rubieta  
 pequeñas y muchas y comen despues  
 y en su coplexion ya colerico es  
 y aza el medio dia el dolor mas le aprieta.

XLII.

*Las señales quando viene de flema adusta.*

Si de flema salso fue aquesta adustion  
 no ay tan gran calor ni dolor tan mortal  
 son grandes postillas y con comezon  
 y todas hendidas y asperas son  
 y tienen color de plomado metal  
 y si es flema blanco terna frialdad  
 en pecho y cabeza y muy gran cargamiento  
 blancas postillas con mucha humedad  
 dolor mas durable en menor calidad  
 y aza media noche el dolor mas sin tiento.

XLIII.

*Las señales quando tiene melancolia adusta.*

Pero si de humor melancolico fuere  
 aquesta adustion son mas secas y frias  
 ser grandes y sin comezon se requiere  
 y el gesto ofuscado con ellas se espere  
 y en su curacion son mas que otras tardias  
 y son muy pesadas no tan dolorosas  
 son asperas mucho y salen poquitas  
 y aza prima noche son mas aquexosas  
 y traen tristezas y ansias llorosas  
 baran seco el cuero y las carnes flaquitas.

XLIV.

*Las señales quando viene de mezcla de humores adustos.*

Mas si esta adustion acontese de ser  
 de muchos humores alli congregados  
 mezclando las señas daran aentender  
 a quien lo que è dicho quisiese bien ver  
 quien son los humores que aqui son mezclados  
 y las mas vegadas es desta manera  
 que aquesta passion de diversos es hecho  
 alguna es de flema y de sangre grossera

y alguna es de colora con compañera  
y en tales frialdad ni calor no aprovecha.

## XLV.

*De la cura y primero pone diversas opiiones en ella las quales contradice.*

En ver la passion que tan queda se estaba  
y siendo tan mala ser tan porfiosa  
que malo ni bueno provecho no daba  
la gente destonces atonita andaba  
y aun entre letrados estaba dudosa  
algunos dezian quel mucho hartar  
à estomago y vientre de quanto pidiese  
haria mas presto al paciente sanar  
y que enflaquecia el hazelle apartar  
de todo dañoso que bien le supiesc

## XLVI.

*Daña esta opinion y otra que recita luego.*

Aquesto decian que purga y sangría  
se diese en el jarro mas no en la persona  
y aquel buen xarope en medina lo avia  
encoca y arcnas y ellandalucia  
y à estos por buenos les doy la coronna  
mas otros que à fisica sen mas vecinos  
decian ser buena la evacuacion  
las purgas sangrias xaropes continos  
y el poco comer ser remedios divinos  
y aquestá tan bien era errada opiion.

## XLVII.

*Da una notable razon contra las purgas erradicativas.*

D nel mucho purgar en materia como esta  
al higado augmenta calor y secura  
do el daño se dobla cosa es manificsta  
tan bien la materia por ser indispueta  
no evacua mas muevela y hacela dura  
que para purgarse del miembro el humor  
culas vcnas chicas à luego de cntrarse  
y destas à otra y à otra mayor  
y desta va al higado aviendo vigor  
y deste allestomago do à de purgarse

## XLVIII.

*Prosigue y concluye contra la dicha opinion.*

Pucs diga este fisico como es posible  
questando el humor en el miembro inviscado

se arranca y se mete por vena invisible  
 subiendo al revés de la sangre nutrible  
 que ir agua arriba, y sin ser subtilidad  
 humor tan viscoso y tan ingrossado  
 que engludo parece qual fuerza podrá  
 metelle por un tan estrecho horadado  
 que siempre de sangre esta lleno y tapado  
 que á todos los miembros del hígado va.

## XLIX.

*Recita otra forma de cura untando las junturas y destruyela tambien.*

Mas otros curaban esta passion  
 que siempre abian sido de albardas maestros  
 haciendo de azogue y de unto una uncion  
 que daba al dolor una gran mitigacion  
 y aquesto era echo por modos siniestros  
 que como ellazogue es mortificativo  
 y ellunto ablandaba aquel cuero encogido  
 haziase ellazogue mas penetrativo  
 y al miembro mataba el estupefactivo  
 quitaba el dolor destruyendo el sentido.

## L.

*Prosigue y destruye otra opinion de curar.*

Y asi vierays luego aquel miembro do avia  
 entrado la uncion no tener fuerza alguna  
 mas como natura de noche y de dia  
 de esprito animal a este tal proveya  
 tornaba el sentido y dolor todo a una  
 mas otros tenian por muy aprobado  
 curar con sudor al principio del mal  
 gastaba el sudor el humor mas delgado  
 quedaba lo grueso un terron desecado  
 que fuera imposible purgarse este tal.

## LI.

*Pone la cura segun la regla y medios mas razonables y experimentados.*

La cura mas propia que aqui poner quiero  
 será recogida de nuetros autores  
 primero al humor ceniciento y grosero  
 deveis digerir y tornalle ligero  
 despues aplicalle sus evacuadores  
 mas miren primero si sangre peço  
 y sangrese luego basilica vena  
 de parte contraria si un hombro dolio

si duelen los dos juntamente mando  
sangralle ambos brazos el nuestro avicena.

## LII.

*Prosigue.*

Y el de fumo terre xarope le dad  
ques muy apropiado en humores adustos  
y donde ay fleuma salso es extremo en bondad  
dos onzas de un golpe sca su cantidad  
mezclando el de epitimo en hombres robustos  
por queste mas gruesos humores alanza  
y siempre echa mas del primero que deste  
con dos de xarabe tres de agua le lanza  
de la palomina y baglosa en templanza  
ó suero do colora ó sangre moleste.

## LIII.

*De los clisteres.*

Y algunas ayudas le echad apropiadas  
do cuezan anis y ciutoria y hinojo  
epitimo y cartamo y pasas mondadas  
manzanilla violetas y prunas mezcladas  
sea partes iguales echado en remojo  
y desque cozido y colado esto tal  
dela cassiafistola echalde onza y media  
de gera y bendita una onza en igual  
y su miel y aceite comun y su sal  
aquesta le ablanda evacua y remedio.

## LIV.

*Del minorativo que se debe tomar por la boca.*

Pasando con esto ocho dias continos  
dcebeis minoralle con tal decoccion  
una onza de mirabolanos cetrinos  
y sendas de indios y hebulos finos  
y dos de ciruelas con esta mixtion  
y sendas de epitimo y de cantueso  
y de tamarindio onza y media sera  
y de palomina una onza coneso  
y una onza de pasas y cueza todo eso  
en tres libras de agua y dos gastara.

## LV.

Y en seis onzas desta dceueys desatar  
una onzá de la cassiafistola muda

de buena mañana la debe tomar  
y en muchas vegadas es bien de la usar  
pues della purgar y ablandarse redonda  
despues continuar los xarabes de suso  
asta que ya este el humor bien digesto  
y usar las ayudas segun se alli puso  
y desde algun tiempo os durare aqueste uso  
purgad fuertemente el humor si es despueto.

## LVI.

*Las señales de la digestion.*

Vereys ques digesto el humor en que ya  
el fuerte dolor y vigalias le afloxan  
no salen mas bubas ni el higado esta  
con tan grande ardor ni la fuerza se va  
las palmas y bubas y pies se descojan  
no esta tan delgada y tan cruda la horina  
y sale la ypostasis blanca y muy buena  
tan bien la color de su gesto se afina  
tan bien su egestion sale buena y continua  
á tal como aqueste tal purga se ordena

## LVII.

*De la purga erradicativa.*

De pildoras indias tomad quince granos  
y treinta de pildoras de palomina  
y diez de hermodatiles blancos livianos  
de spica y almastiga diez granos sanos  
todo esto mezclado es gran medecina  
y con su xarabe las puede amassar  
y hacer siete pildoras por la presente  
mediada la noche las debe tomar  
y el fisico puede amenguar y esforzar  
la purga segun la virtud del paciente

## LVIII.

*Otra forma de purga.*

O purguese fuerte daquesta manera  
de hebulos y mirabolanos y prietos  
y passas tomar sendas onzas si quiera  
de hojas de sen de cantueso qualquiera  
tomad sendas onzas y sean perfectos  
y de polipodio seis dramas tomad

y cinco del eupatorio escogido  
y quatro de la palomina mezclad  
todo esto en tres libras de suero lo echad  
y gaste las dos como arriba aveys vido.

## LVIX.

Y echad desque aquesto ya fuere colado  
una onza de epitimo y hierva sin llama  
y desque hierviere sera luego fregado  
despues sea colado y alli desatado  
de elevoro negro escogido una drama  
y de cassiafistola la una onza mondada  
y echad media onza de agarico bueno  
y si la quisieredes mas mortificada  
echad media drama muy rectificada  
segun aue-mesue de lapide armeno.

## LX.

*Como tomara la triaca y de otra forma de minorativo.*

Y desque ya este derraygado el humor  
darleys si reliquias quedaron algunas  
de tres en tres dias de triaca mayor  
y tomele en suero porques el mejor  
quanto una avellana bebida en ayunas  
y en todos los tiempos que uviere manida  
daquel mal humor y el hartarse ya  
dela cassiafistola ques aborrida  
media onza de epitimo sea disolvida  
en suero de cabras y aquel usara.

## LXI.

*Para corregir el ligado.*

Y adresece el ligado ques el eimiento  
en criar este humor tan adusto y maligno  
untándole conel violado unguento  
ó conel rosado ó conel de fermento  
ó conel que llaman aca sandalino  
y desque estuviere todo este sermon  
complido por orden y regularmente  
remedios locales dad enla passion  
en todas las bubas haeciendo una uncion  
yo hallo ques muy singular este unguento.

## LXII.

*Unguento para las bubas.*

De elimia de plata no de otros metales  
y de litargirio cerusa y caleanto

de *azogue*, aloes todo partes iguales  
y el unto de puerco mezclad à estos tales  
y aceite de oleandro y vinagre otro tanto  
sera todo aquesto en mortero majado  
y con el de aceite un poquito mecello  
despues del vinagre sera un poco echado  
despues del aceite y asi sea tratado  
hasta que se haga un unguento con ello.

## LXIII.

*Otro unguento mas fuerte.*

Y si otro quisieredes mas fuerte y mas frio  
podeis componelle daqueste tal modo  
de ambos arsenicos sofre citrino  
de elevoro negro y de goma de pino  
sean partes iguales y mezelese todo  
con esto ceniza de ajos majad  
y *mirra* y *enciensso*, aloes y neguilla  
y el unto y *azogue* matado mezclad  
con agro de cidra o limon lo juntad  
y aceite y ponedle sobre la pastilla.

## LXIV.

*De emplastros para las juntas.*

Y hacedle un emplastro para las juntas  
de estierco y manteca de vaca con miel  
y si tu conosces por tus conjeturas  
que son menester muy mas fuertes las curas  
hacerleas emplastro mas fuerte que aquel  
recibe cuatro onzas de la trementina  
y cuatro de nitre de alexandria  
de uforbio tres dramas ques gran medecina  
y del fenugreco tornado harina  
será media libra en su compañía.

## LXV.

Con esto seys dramas echad de yreos  
y de opoponaco quatro dramas seran  
con esto seys onzas de aceite aved vos  
y hazed un emplastro que mediante Dios  
todos los dolores con este saldrán  
y si lo quisieredes mas fuerte que aquesto  
mayor cantidad del euforbio echares  
y echad armoniac y bedelio con esto  
y azeite un fancino ques al caso dispuesto  
y todo se haga en emplastro despues.

## LXVI.

Y si otros emplastos quisieredes o unciones  
 catad a avicena en la fen veynte y dos  
 á donde se escribe por largas razones  
 el mal de junturas y sus curaciones  
 alli contemplad si soys fisico vos  
 y quando el dolor fuere bravo á matar  
 mayormente siendo de humores calientes  
 narcotico unguento le habeis de aplicar  
 catad a avicena en el dicho lugar  
 do pone remedios y muy excellentes.

## LXVII.

*De los baños.*

Y haganle baños ya en declinacion  
 de su manzanilla y anis y hinojo  
 y rosas violetas aqui buenas son  
 ruda y palomina haya tal decoccion  
 bismalva y las malvas y el apio y abrojo  
 y bañese nueve ó diez dias arreo  
 y echese luego en la cama á sudar  
 y si esto se hace por orden yo creo  
 que aqueste hombre complira su deseo  
 por queste es camino de pronto sanar.

## LXVIII.

*Para socorrer el bazo y para las llagas.*

Mirad bien el bazo no tenga dureza  
 que quando esta tiene se tarda dolor  
 y si la tuviere curad con destreza  
 segun nel capitulo suyo se reza  
 para esto es lunguento desopilador  
 y miren si ulcera alguna le viene  
 y curela luego algun buen zurugano  
 ya sale la causa de questa proviene  
 asi mismo sabe la cura que tiene  
 no falta sino que le ponga la mano.

## LXIX.

*Para curar las durezas y rectificar el regimiento.*

Y alos durujones curad como nodos  
 o como apostema exctirotico duro  
 en molificar y ablandallos á todos  
 despues resolvelles y con tales modos

se lleva el paciente muy salvo y seguro  
y debe guardarse en el su regimiento  
porques el cimiento de toda su cura  
que huya manjares de mal nutrimento  
que huya mugeres y mal pensamiento  
que huya la yra furor y tristura.

## LXX.

*De los manjares convenibles.*

Que coma gallina cabrito y ternera  
faysanes perdizes y tortolas buenas  
y las palomitas son desta manera  
y ave pequeña que no sea grossera  
carnero de un año de carnes bien llenas  
y yemas de huevos si bien frescas son  
y peces de rio escamosos chiquitos  
y truchas palmares son desta intencion  
y todo manjar de subtil digestion  
y buen nutrimento como los escritos.

## LXXI.

*Prosigue y da fin.*

Y el vino que beva sea tinto y aguado  
con agua acerada ques bien singular  
y no traya el cuerpo contino afanado  
ni menos le tenga baldo y holgado  
y sobre comer no se debe mudar  
el sueño del dia se debe excusar  
y las colaciones y el mucho beber  
y nunca se debe el paciente hartar  
puesto que sea muy bueno el manjar  
y es bien pasear se delante el comer.

## LXXII.

*Finis.*

Loores y gracias te doy yo señor  
que enciendes candela do falta el pavilo  
que en tales tinieblas das tal resplandor  
que en tan juvenil y barbarico estilo  
se encierre una suma de tanto valor  
y pues que lo hizo tu lumbre y favor  
no se con que sirva tan gran beneficio  
sino que me ofrezco por tu servidor  
en vida y en muerte en placer y dolor  
y ofrezco la obra á tu nombre y servicio.

## LXXIII.

Y no des lugar á la envidia malina  
 que calle lo bueno y pregome los fierros  
 que muchos letrados de la medicina  
 por quanto concurren en una rapina  
 se muerden asi como gatos y perros  
 que por remorderme ya en una disputa  
 el juez contra mi confirmo tal razon  
 que ygal complexion puntual y absoluta  
 dela medecina es su consideracion  
 lo cual por falsisimo aca se reputa.

## LXXIV.

Y en otra disputa el juez desygal  
 por darme la mengua afirmo en su decir  
 quel mismo cuerpo se puede partir  
 guardando su forina y su ser natural  
 lo qual por muy falso se debe sentir  
 y pues que los sabios sabiendo la sciencia  
 por ser maldicientes la quiesen torcer  
 remitolo todo á tu santa clemencia  
 que alos ponzoñosos hara resistencia  
 y alas falsas lenguas enmudccc.

Fenesce el Sumario de la medecina hecho por el liceciado francisco Lopez de Villalovos emendado y corregido por el mismo imprimido en la cibdad de Salamanca á sus expensas de antonio de Barreda librero. Año del nascimiento de nuestro Salvador de mill. CCCC. XC y VIII.

## DEO GRACIAS.

He dicho que esta obrita es la mas peregrina y rara que puede darse en la historia de la ciencia. En efecto no he leído hasta el día un solo historiador que diga haberla visto, mucho menos el hacer la mas pequeña insinuacion de su contenido.

Ni el historiador Astruc, que tuvo á su disposicion todas las bibliotecas de Francia; ni los ingleses; ni nuestros españoles Capmani, abate Andrés, Lampillas y D. Nicolás Antonio que tan apasionados fueron por las obras antiguas de España dan la menor noticia que haga sospechar el que la vieron.

Creo pues haver hecho un servicio á la literatura médica española presentando la obra cual es en sí.

Por ella hemos visto que en 1498 se habian ya suscitado en España cuestiones muy importantes sobre la historia de esta enfermedad. Que para su curacion se dieron ya las preparaciones mercuriales, mezcladas con mirra, acivar é incienso; medicamentos que en siglos posteriores se han dado como un remedio de nueva invencion.

Los lectores no deberán estrañar el que la obra de Villalobos no sea una obra bien concluida y perfecta respecto al mal venéreo; porque deben recordar que tenia solo 19 años, y aun era estudiante en Salamanca cuando la escribió é imprimió.

La obra que sigue sobre los problemas morales y naturales prueba evi-

dentemente que su autor habia reunido todos los conocimientos que en su siglo habia. Sus comentarios estan escritos con mucha madurez y con una crítica muy severa : muchisimos de los problemas que él propuso estan aun sin resolver; en su esplicacion presenta ideas tan peregrinas, que cambiándolas de lenguaje, podian correr parejas aun con las que en el dia se conservan en consideracion á sus autores.

Libro titulado *Los problemas de Villalobos, que trata de cuerpos naturales y morales y dos diálogos de medicina: y el tratado de las tres grandes y una cancion y la comedia de Amphytreon M. D. XLVIII dedicado al muy alto y muy esclarecido principe y señor el Sr. infante D. Luis de Portugal.*

«Este libro contiene dos tratados: el primero el de cuerpos naturales y el segundo de cosas morales, conviene á saber, del hombre y de sus costumbres y maneras de vivir.»

Los problemas de Villalobos fueron tan célebres, que desde el rey hasta el último lacayo los leian con ansia y con placer. Ellos formaron época en el siglo XVI, en nuestros tiempos han merecido todavía el elogio de los médicos y de los literatos. El célebre Campani en su teatro de la elocuencia propone los escritos de Villalobos como un modelo glorioso de la lengua castellana, de la gracia española y de la censura satírica y picante. En efecto Villalobos criticó con la mayor libertad y chiste desde el rey hasta el verdugo: sus problemas son ya desconocidos, por cuyo motivo creo hacer un obsequio á mis lectores y una justicia á la medicina española insertándolos. Me contentaré con esponer el verso remitiendo á mis lectores á los largos comentarios que á cada uno puso.

METRO 1.

Porque el sol desde su esfera  
haze un dia natural

menor que otro ques su ygal  
siendo toda una carrera:

Y porque sus compañeros  
Mercurio y Venus con él  
delanteros ó zagueros  
tampoco se apartan del.

METRO 2.

Porque la luna dotada  
de belleza y señorío  
no tiene de su natio  
claridad sino prestada:  
Y se hace en todos meses  
cuarta y media y toda entera  
por una y otra ladera  
con otros mil entremeses.

METRO 3.

Porque los quatro elementos  
siendo grandes enemigos  
en un cuerpo están amigos  
abrazados y contentos:  
Y porque el fuego no enciende  
todo el orbe por mil modos  
pues es mayor y se estiende  
y es mas potente que todos.

METRO 4.

Y porque el fuego de aca  
alumbra todo lo obscuro  
y no da luz al de alla  
siendo mas neto y puro:  
Y porque el fuego engendramos  
cada hora que queremos:  
y cuando agua no hallamos  
sin agua nos quedaremos.

METRO 5.

Porque el aire y la tierra  
nunca pelean los dos  
habiéndolos hecho Dios  
contrarios de buena guerra:  
Y porque el agua del mar  
no es mas potable y mejor  
pues la hizo el hazedor  
y la puso en su lugar.

## METRO 6.

Porque hay opinion alguna  
del parayso terrenal  
que diga ques quasi ygual  
en altura con la luna:  
Y que si Adan no cayera  
daquel lugar soberano  
con un buen salto que diera  
la alcanzará con la mano.

## METRO 7.

Porque al diablo ha placer  
de engañar a los que daña  
pues con todos los que engaña  
su tormento ha de crecer:  
Y pues no tiene mas sciencia  
ni poder del que Dios manda,  
porques tan nescio que anda  
con Dios siempre en competencia.

## METRO 8.

Porque los grandes que moran  
en la paz, las guerras quieren  
despues al tiempo que mucren  
se arrepienten y lo lloran:  
Y quando sus contadores  
todas cuentas fenescieron  
hallan que todos perdieron  
vencidos y vencedores.

## METRO 9.

Y porque quieren tener  
subjecion á sus soldados,  
siendo mas desacatados  
quando mas son menester:  
Y sufren sus vituperios,  
sus pagas, y sus motines,  
sus ladrones, sus malfines,  
sus blasfemias y adulterios.

## METRO 10.

Porque huyen no sabiendo  
por do van ni a do se lanzan  
mas valen ciento que alcanzan  
que dos mil que van huyendo:  
Por mucho que el passo alarga

el que huye lleva faldas  
mal pelean por las espaldas  
sino son bestias de carga.

## METRO 11.

Porque los otros señores  
que tienen grandes estados  
andan ya tan abaxados  
y hechos negociadores:  
Y porque con quanto tienen  
y todo quanto presumen  
tan mucha renta consumen  
tan poca gente sostienen.

## METRO 12.

Y porque las damas quieren  
casarse siendo señoras  
y hacerse servidoras  
daquellos que las requieren:  
Porque despues de concluso  
se arrepienten ellos y ellas  
y derraman sus querellas  
contra Dios que lo dispuso.

## METRO 13.

Y porque un buen cavallero  
pues ha de ser por su vida  
no busca dama escogida  
sin tener ojo al dinero:  
Que si acierta á ser astrosa  
todo su dote daría  
á trueque de compañía  
que fuesse muy valerosa.

## METRO 14.

Y porque en la gerarchia  
de la Iglesia, un buen prelado  
quiere mayor obispado  
si le basta el que tenia:  
Porque quieren precedencia  
pues que menor el mayor  
y el que se haze menor  
será de mas excelencia.

## METRO 15.

Porque tractan de ambiciones,  
porque á los pobres desdeñan

y á sus ovejas ordeñan  
y trasquilan los vellones:  
porque no adornan altares  
porque tan mucho litigan  
porque tan poco castigan  
á los sus irregulares.

METRO 16.

Porque el monje del convento  
que deste mundo se alexa  
fabrica en su pensamiento  
peor mundo que el que dexa:  
Vana gloria, malquerencia,  
vandos, y inmuraciones:  
muchos cargos de consciencia  
muy pocas restituciones.

METRO 17.

Porque razon un letrado  
no da aviso al que pleytea  
si es justo lo que desea  
ó si es falso y reprobado:  
Porque se quiere perder  
á sabiendas por codicia:  
pues que roba en sostener  
al que no tiene justicia.

METRO 18.

Porque los viejos amargos  
pleytean tan sin medida  
pues es tan corta su vida  
y los pleytos son tan largos:  
Y porque nunca escarmienta  
un viejo cano arrugado:  
porque anda enamorado  
faltando la herramienta.

METRO 19.

Porque se casa de gana  
un viejo con mil dolores  
y que sufra sus hedores  
una moza limpia y sana:  
Quando refrenar presume  
el vicio ques del demonio  
por consumir matrimonio  
su triste vida consume.

METRO 20.

Porque se pinta contino  
porque se aluzia la vieja,  
porque pone la cerneja  
tan rubia como oro fino:  
no sabe que la vejez  
no sencubre con color:  
antes se muestra mejor  
quanto es mas falsa la tez.

METRO 21.

Y porque es tan regalada  
porque da tantas rifillas:  
porque cuenta mil hablillas  
de cuando era desposada:  
porque pasa tanto afan  
en hacer galas y ensayos:  
y porque tiene desmayos  
y luego alcorzas le dan.

METRO 22.

Porque una muerte es temida  
y no tenemos temor  
de la vejez que es peor  
y es dos mil muertes en vida:  
que la muerte es acabar  
un trabajo tan contino:  
la vejez es comenzar  
lo mas triste del camino.

METRO 23.

Porque el luto se consiente  
tanto tiempo por los muertos:  
y se cantan desconciertos  
en la muerte del pariente:  
Los paganos celebraban  
esta tan grande abusion:  
porque sus muertos entrauan  
en la maldita prision.

METRO 24.

Porque el fisico doliente  
del mal que si nunca sana:  
promete de buena gana

la salud à otro paciente:  
Mandale al triste que coma  
lo que él no quiere tragar:  
y las purgas que el no toma  
al otro manda tomar.

## METRO 25.

Y porque un Médico quiere  
con malicia y con locura  
ganar honra de la cura  
si el doliente no se muere:  
Diziendo si yo creyera  
lo que estos otros mandauan:  
malamente le matauan  
por mal recaudo muriera.

## METRO 26.

Porque si muere el doliente  
con suzios y baxos modos  
à las orejas de todos  
se escusa y hace innocente:  
Y dize no me valió  
verdad ni fe ni cuydado:  
assi que el triste murió  
y el quiere quedar honrrado.

## METRO 27.

Y porque han de procurar  
los hombres de ser honrrados  
y quieren honrra alcanzar  
por medios muy deshonrrados.  
Unos con cenilidades  
y estos cierto no son pocos:  
otros vendiendo ciudades:  
otros haziendose locos.

## METRO 28.

Porque un hombre de nonada  
de baja ley y naciou  
tiene mayor presuncion  
con la honrra mal ganada.  
Y el que la tiene consigo  
como su hijo heredero  
de todos es grande amigo  
de todos gran compañero.

## METRO 29.

Y porque los labradores  
quieren hacerse escuderos

y porque los ganaderos  
quieren hacerse señores  
Dexan vida descansada:  
y dexan vida abundosa:  
toman la muy peligrosa:  
toman la muy fatigada.

## METRO 30.

Y porque el azemilero  
presume de ser honrrado  
y que no será aguadero  
aunque le paguen doblado:  
Dice que con su mal sayo  
los que no le honrran le ofenden  
porque sus padres descien den  
del infante don Pelayo.

## METRO 31.

Y el aguadero porque  
tiene al gana pan en poco:  
y el gana pan es muy loco  
por lo que agora diré.  
Presume que le han de honrrar  
porques cabeza de vando  
y está entonces desollando  
un asno en el muladar.

## METRO 32.

Porque la gente se ha dado  
al muy sobrado comer:  
que el muy harto no ha plazer  
antes se halla lisado:  
quedar con hambre es buen modo  
para gozar la comida:  
y es penosa y triste vida  
andar harto el tiempo todo.

## METRO 33.

Y porque quieren estar  
tan ciegos los anarientos:  
que passen muchos tormentos  
por lo que no han de gozar:  
Tormentos en adquirir  
y tormentos en guardallo  
y tormentos al morir  
yr al infierno y dexallo.

METRO 34.

Por que no hay quien se contente  
 con la hacienda que tiene  
 si con ella se sostiene  
 en su estado honrradamente:  
 Crescer en gasto y vestir  
 es salir del buen compas:  
 y cargar la bestia mas  
 de lo que puede sufrir.

METRO 35.

Porque presume Raymundo  
 de hauer tal reputacion  
 que digan que en todo el mundo  
 no tiene comparacion:  
 y quiere alcanzar impetras  
 y officios de prefectura  
 no sabiendo cuatro letras  
 en la sagrada escriptura.

METRO 36.

Porque el moro endurecido  
 que compuso el algazel  
 piensa que no fue nascido  
 otro medico como él.  
 De las receptas que vió  
 burla, si el no las ordena:  
 haze escarnio en Auicena  
 de todo quanto escriuio.

METRO 37.

Porque el Bartulo jurista  
 digno de gran reprehension  
 tiene tan gran presuncion  
 que á todo el mundo conquista:  
 piensa que en todo el derecho  
 va su sciencia en infinito:  
 no tiene en nada el escrito  
 que no salió de su pecho.

METRO 38.

Porque pensó el de Perusa  
 cuando era corregidor  
 que era gran gouernador  
 por gracia de dios infusa:  
 y era tanta su alegría

quando las horcas poblaua  
 que á sus deudos conuidaua  
 á las fiestas de aquel dia.

METRO 39.

Y porque los animales  
 que carecen de razon  
 tienen tal estimacion  
 que saben curar sus males:  
 Y el hombre que Dios le hizo  
 á su imágen y semblanza  
 ni sabe tener templanza  
 ni curarse un panarizo.

METRO 40.

Porque cena: y porque yanta  
 la lisonja con los reyes  
 porque no mandan las leyes  
 derraygar tan mala planta:  
 En los reinos estrangeros  
 pregonen vuestra excelencia  
 y nunca en vuestra presencia  
 se consientan lisonjeros.

METRO 41.

Porque á los pages consienten  
 mentir delante el señor:  
 que entonces pierden la flor  
 quando de chiquitos mienten,  
 Sino les ponen la mano  
 desta flor tal fructo viene  
 que del arbol que la tiene  
 es el diablo el hortolano.

TRACTADO 3.º

METRO 1.

Porque viene la terciana  
 sencilla al tercero dia:  
 y responde la quartana  
 al quanto con gran porfia:  
 Y en la huelga ya quitada  
 do se fue: do se escondió:  
 y despues quando bolvió  
 quien le mostró la posada.

METRO 2.

Porque el calor natural  
 siendo cualidad tan blanda

cueze y obra en la vianda.  
 mas que el fuego elemental:  
 Que si la carne y el pan  
 echan á cocer en agua  
 tres dias sobre una fragua  
 nunca tal obra haran (1).

Tambien escribió otra obrita con este título: *Tractado de las tres grandes: conviene á saber: de la gran parleria, de la gran porfia y de la gran risa, dedicado al muy alto y muy esclarecido príncipe y señor el Sr. infante D. Lois de Portugal*. Comprende diez capítulos, y en ellos habla de las causas predisponentes, naturales y morales de dichas enfermedades. Cuenta entre las primeras la mala educacion: en seguida propone estas cuatro cuestiones sobre los habladores: primera, qué es lo que les está punzando y estimulando dentro del corazon para que nunca callen: segunda, qué placer y qué descanso es el que sienten en hablar tanto: tercera, qué pena es la que sienten cuando callan: cuarta, como nunca se desengañan viendo que toda la gente anda huyendo de ellos. A la primera responde: que es una locura como otra cualquiera: en cuanto á la segunda, que es una pena y sentimiento espiritual semejante á otras penas corporales, asi como los que tienen gran punzion y gana de orinar sienten gran pena en detener la orina y descanso cuando la echan, con la diferencia tan solo que el que orina queda perfectamente descansado, y los parladores siempre quedan con pujo y apetito de vaciar otros y otros conceptos que siempre engendran de nuevo: en cuanto á la tercera, los reduce á la segunda;

(1) En los comentarios, al méτρο 2.º, fol. 31 vuelto, 2.ª columna, dice: «que tenía escrito un tratado en latin titulado, *De potentia vitali*, añadiendo que los impresores de España no querian imprimir libros en latin, si el mismo autor no lo hacia á sus espensas y riesgo, por cuyo motivo añade, que no quería imprimirla por no gastar la hacienda para el provecho de los que no lo habian de agradecer.

y á la cuarta que su mala inclinacion y costumbre comparando este vicio á los otros que aun cuando los castiguen no pueden dejarlos.

En cuanto á las causas morales de la porfia las reduce á dos, á saber: una gran necedad y una vana confianza de sí mismos. La curacion la reduce al siguiente refran: «à tontos, nécios y porfiados no hay mejor bofetada que es el dejarlos: añadiendo curelos Dios que los fizo é si fueran incapaces curelos el diablo que los lleve. De la falsa risa (2). «Esta risa es pasion y propiedad de una alimaña que se llama la Corte. Este es un animal que siempre se anda riendo: sin hacer gana de reir, tiene dos ó tres mil bocas todas muertas de risa: unas desdentadas como bocas de máscaras, otras colmilludas como de perros, otras grandes como calaveras que descubren de oreja á oido, otras frunzidas como ojales de botones, otras barbudas y otras raras, otras masculinas y otras femininas, otras vocingleras y otras roncás, otras gruñidoras y otras gomitonas, otras á boca cerrada y otras regañosas, otras enrubiadas y otras teñidas de negro. Cosa es cierto de ver, no considerando que son muchos hombres sino muchos miembros de un animal.»

«Los que hacen la corte, que son los que residen en ella, turbados andarán y bulliciosos y desasosegados: y no queráis mayor venganza de los que mal que quieredes; porque parece que comen y no comen, pues no toman gusto ni sabor en el manjar: parece que duermen y no duermen; que mil buelcos dan en las camas: parece que ríen y no ríen: que no les viene la risa del placer que sienten: mas dan aquellas arcadas y singultos mortales para hacer palacio y buena conversacion: parecete que hablan y no hablan, porque en su habla no declaran su con-

(2) Es digna de leerse la descripcion que hace de los cortesanos y palaciegos: creo que debo transcribirla.

cepto, sino la lisonja y lo que al otro ha de agradar: las cautelas, las falacias, los engaños y las hipocresías. En fin que ya es tanto el miedo que todos tienen de decir verdad, que escogen huyendo de ella meterse por los peligros antes que con ella ampararse de ellos. El pobre dice que es rico, y si torna á ser rico dice que es pobre: de manera que no huye de parecer pobre ni rico; sino de confesar la verdad: parece que oyen misa y no la oyen, porque no entienden lo que dicen, ni lo que se dice, ni á quien se dice: parece que se confiesan y no se confiesan, porque de la mas liviana cosa que tratan, llevan mas cuidado y mayor agonía que de todas cuantas ofensas hicieron á Dios. Asi que todos los actos de su vida son por este tenor: de manera que parece que viven y no viven: corren desalentados rebentando por las hijadas tras una liebre: atraviesa otra y dejan la primera, atraviesa otra y dejan la segunda, y atraviesa otra y dejan la tercera: al cabo no toman ninguna, y quedan hechos pedazos. Y si por gran dicha uno entre mil alcanza la liebre que los otros levanta-

ron; el que la mata no la come, sino pan duro y de dolor atado con cadenas de privanza: y metido en la ceguedad y enbevecimiento del favor, vasqueando y gruñendo por salir á cazar mas, y los que cazan con ellos comense las liebres.”

Escribió y comentó tambien la comedia de Pluton llamada *Amphitreon*. Nada interesante contiene para la medicina. A su final dedica un largo artículo en el que trata del amor y del poder que tiene sobre el corazón del hombre.

Lo divide en siete capítulos, en los cuales trata: 1.º Del amor en general. 2.º Como el amante se convierte y trasforma en la cosa amada. 3.º De la division del amor. 4.º De la gran perdicion y total destruccion del amante vicioso (muy interesante). 5.º Como el amante se torna de naturaleza de bestia. 6.º Como el amador es loco de atar (tambien muy interesante). 7.º De los celos.

El autor reputa esta pasion como una locura, hace de ella una descripcion tan brillante y elocuente que mercede trascribirse. Dice asi:

*De las señales que se muestran quando alguno esta enamorado.*

Veras al paciente perder sus continos  
negocios y sueños comer y beber  
congexas sospiros y mill desatinos  
desear soledades y lloros mezquinos  
que no hay quien la valga ni pueda valer  
perdida la fuerza perdido el color  
y quando le hablan damor. luego llora  
y el pulso es sin orden y mucho meuor  
y nunca se esfuerza y hace mayor  
sino quando puede mirar su señora.

«En tal estado como este son los finos y muy lastimeros celos: estos derivan y minan todo el reparo. Allí son los sospiros arrancados de las profundas entrañas, con un hoyo y vaciamiento tan grande en el medio del pecho que no le henchirán toda la tierra y la mar. Allí son los arroyos de lágrimas

mas que revierten por encima de las presas porque no lo pueden encubrir ni disimular: allí es el torcer el cuerpo y el apretar de los pechos: allí es el enclavijar de las manos y ponerlas é la rodilla: allí los gemidos al cielo con los ojos puestos en blanco: allí son las desordenadas vueltas y locos meneos

de rostro y de manos: allí se aborrece la gente y se busca la soledad: allí van y vienen los pages y las espías y nunca se acaban los mensajes: porque uno engendra diez, y diez paren ciento: allí son las vascas de esperar el mensajero que nunca viene por presto que venga. Allí son las brauas ondas y la gran tempestad de los pensamientos con los vientos contrarios de la fortuna: que unas veces se trasturban en lo mas hondo de la mar, y otras veces le ponen en la mayor altura de los montes. Allí son los mortales escándalos y discordias del alma consigo misma: que se yela y se quema: que quiere lo que no quiere: que busca lo que deja perder: que pierde de lo que anda buscando: que ama lo que aborrece: que aborrece lo que ama: donde está mas, allí está menos: y allí está siempre donde nunca está. Es trahido en la rueda de amor con tanta velocidad y presteza que juntamente está alto y bajo: juntamente á la diestra y á la siniestra: enemigo raviioso y suave amigo, cruel y piadoso: muy fiero cuando muy manso: muy confiado cuando mas desesperado: cuando mas se encubre, se descubre mas: cuando mas se cierra, está mas abierto: cuando mas se aparta, mas cerca se pone: cuando mas se despide, mas quiere ser acogido: cuando mas pide la muerte, mas quiere vivir: cuando mas amenaza, mas suplica: donde mas guerra, allí se rinde: á quien ofende, defiende: á quien roba, dá quanto tiene: lo que dá, no lo dá: lo que dice, no lo dice: lo que siente, no lo siente: y otros bullicios y diferencias infinitas que nacen dentro de la opinion conforme á la cualidad de los amores y celos y á la condicion del paciente: que cada uno siente de su manera estas cosas: y por eso es infinito el número de los locos."

Empieza la curacion de esta dolencia diciendo. El remedio mas cierto seria que se pusiese tierra y mar entre medias de sí y de su amigo.

En el cap. 8.º como el celoso es loco

de arte mayor. (Interesante por los consejos que da á los celosos.)

El 9 del escelente y soberano amor, lo dedica á la recomendacion de las mugeres: hace de ellas un justo elogio.

Esta obra se terminó en Calatayud, en 6 de octubre de 1515.

Ultimamente desengañado de los revces de la fortuna y de los hombres pidió licencia á S. M. para dejar la corte y se retiró á Valladolid en cuya ciudad escribió una despedida llena de los consejos mas saludables.

Venga ya la dulce muerte  
con quien libertad se alcanza,  
quédese á Dios la esperanza  
del bien que se da por suerte.  
Quédese á Dios la fortuna  
con sus hijos y privados,  
quédese con sus cuidados  
y con su vida importuna.  
Y pues al fin se convierte  
en vanidad la pujanza  
quédese á Dios la esperanza  
del bien que viene por suerte.

En seguida dedica cinco largos comentarios explicando cada dos versos: ellos son un testimonio de las grandes virtudes de Villalobos: en ellos no respira otra cosa que un respeto al Altísimo y una recomendacion de la virtud á los hombres para que lejos de temer la muerte la viesen venir con serenidad, satisfechos de la buena conducta que hubiesen guardado en vida. Nada consta de la muerte de Villalobos ni del año en que se verificó.

#### GERONIMO TORRELLA.

Natural de Valencia, hijo de familia muy ilustre. Desde muy jóven se dedicó al estudio de las lenguas griega, árabe y latina. Estudió en seguida la filosofia, y en las matemáticas se grangeó tanta celebridad, que llegó á merecer el nombre de *insigne matemático*. Ultimamente se consagró á la medicina, en cuyo egereicio fue igualmente célebre.

A la edad de 20 años recibió la borla de doctor en artes. Pasó en seguida á Italia y se doctoró en medicina en la universidad de Sena bajo la direccion del célebre Pedro Leon.

Regresó á Valencia, y fue íntimo amigo de M. Juan Escrivá, por cuyos ruegos escribió la obra titulada: *Opus præclarum de imaginibus astrologicis*, dedicada al rey D. Fernando: Valencia 1496. Empieza *Clementissimo ac serenissimo Regi Ferdinando Cristianæ Reipublicæ tutori Hispaniæ atque insularum mari nostri Regi Divo, Hieronimus Torrella inclitæ ac Serenissimæ Reginæ Neapolitanæ sororis suæ medicus familiaris.....* Concluye diciendo: *Completurn est hoc opusculum prima mense Decembris M.CCCCLXX XXVJ. inpresum est hoc opusculum Valenticiæ p. Alfonsum d'Orta.* Esta obrita le hizo adquirir un elevado concepto, y Doña Juana de Aragon y Don Fernando el Católico le eligieron por su médico.

Habiendo enfermado el rey y suscitándose la cuestion si debía ó no sangrarse (pasaba ya de 60 años de edad) sostuvo la negativa Torrella, por cuya decision Lucio Marineo Siculo le escribió una carta dándole las gracias y colmándole de elogios.

En el discurso de la obra enumera seis mas que escribió.

- 1.<sup>a</sup> *Expositio prime Avicennæ.*
- 2.<sup>a</sup> *De motu celorum.*
- 3.<sup>a</sup> *Opusculum pro astrologia adversus coniterá de concordia mirandulanum.*
- 4.<sup>a</sup> *Expositio trium librorum regni Galliæ.*
- 5.<sup>a</sup> *Opusculum seu quæstiones.*
- 6.<sup>a</sup> *De fluxu refluxu et maris.*

**GASPAR TORRELLA.**

Natural de Valencia, hermano de Gerónimo (1): su padre fue médico

(1) Cuando asistió al Concilio Lateranense V, celebrado en tiempo de Julio II, año 1512, cuya 2.<sup>a</sup> sesion firmó con el título de obispo de Santa Justa, tenia 60 años.

de grande opinion como igualmente otros dos hermanos suyos como confiesa diciendo: «mi padre fue médico cuya memoria por su celebridad será siempre eterna. Somos ademas tres hermanos doctores en la misma facultad, entre los cuales soy el mas pequeño.» Gaspar Torrella trabó amistad con el cardenal Rodrigo Borja, paisano suyo y nombrado arzobispo de Valencia por su pariente el papa Calixto III en 1555. Elevado este á la dignidad de sumo pontífice en 1492 pasó á Roma llevándose por médico y amigo. Torrella se ordenó de sacerdote y quedó médico tambien del papa Alejandro VI, quien le honró con el obispado de Sta. Justa. Muerto este papa y habiéndole sucedido Julio II pasó al obispado de Oristan por haberse suprimido el de Sta. Justa; pero conservó dicho título por mandato de Julio II, de quien llegó tambien á ser médico y familiar. Torrella asistió y firmó las sesiones del concilio Lateranense V con el título de obispo de Sta. Justa. A pesar de las ocupaciones eclesiásticas que llevaba consigo el cargo episcopal no se desleño de cultivar la ciencia de curar y de honrarla con sus escritos. Obispo era ya diez años cuando escribió la primera obra de medicina, que publicó en Roma con el siguiente título.

*Tractatus cum consiliis contra pudentagram, seu morbum gallicum cui adjicitur in fine. Impressum Romæ per Magistrum Petrum de Lature anno M.CCCCLXXXVII die XXII novembris sedente Alexandro VI pontifice máximo en 4.<sup>o</sup>*

Este libro escrito en caractéres góticos está dedicado al reverendísimo é ilustrisimo padre en Cristo D. D. César de Borgia, *Diacono cardenal de Valencia con el título de Sta. Maria* (2).

(2) Este César de Borgia, se dice haber sido hijo de Alejandro VI, y que retuvo la dignidad de cardenal en 1493 hasta 1498, en que fue muerto alevosamente su hermano mayor, Juan de Borgia, duque de Gandía.

Torrella espuso en dicho libro el origen, causas, síntomas y curación del venéreo: respecto á su origen dice que esta enfermedad maligna se vió por primera vez en Francia en 1493, desde donde se propagó á la España, Sicilia, Italia y sucesivamente á Europa y á todo el mundo. Tal fue su opinion: espuso ademas la de los astrólogos, los cuales atribuyeron la aparición del venéreo á una constelacion y con especialidad á la conjuncion de Saturno y Marte en los signos *Aries* y *Piscis*, en cuyas constelaciones habia ciertas estrellas que tenian virtud para engendrar monstruos. Igualmente espuso la de los teólogos y moralistas segun los cuales dicha enfermedad fue un castigo de Dios por los pecados de los hombres. Refiere las autoridades de aquellos médicos que creian haber sido el gálico conocido y deserrito por Hipócrates, Galeno y Avicena. Clasifica dicha enfermedad en muchas especies: aunque es fuerza confesar que tomó por especie lo que solo era sintoma. En cuanto á su invasion se explica asi: no guarda orden en el invadir por la variedad de las materias pecantes: en algunos comenzaba por dolores; en otros por pústulas húmedas y costrosas de las cuales salía un líquido meliforme; en otros por granos redondos y duros parecidos á los higos; en otros cierta humedad semejante al agua de carne y con frecuencia sangre; en otros por pústulas costrosas y secas, siempre acompañadas de dolores variables de día, y fijos por la noche que quitaban absolutamente el sueño. Respecto á su naturaleza la creyó contagiosa como la sarna, la cual asegura ser una especie de gálico; sin embargo la cree tambien capaz de producirse por un mal régimen y usando alimentos y bebidas saladas, picantes ó amargas como dice haberle sucedido á el maestro Antonio Marco, catalan, y doctor en artes y medicina. En cuanto á la curacion cree poderla verificar completamente por la *dieta* y las *bebidas*.

En la primera comprende tres indicaciones, á saber, la evacuatante, y en ella las sangrias y las purgas, y la coccion de la materia pecante: en la segunda la resolucion y la exicacion por medio de los baños y remedios locales, entre los cuales prefiere el sudor promovido por el calor de un horno ó estufa: en la tercera la destruccion de los restos de la materia que quedaron en el cutis por medio de los unguentos detergentes, mundificantes y exccantes, á los cuales algunas veces añadía una corta cantidad de mercurio estendido con la saliva humana.

Espone cinco historias de otros tantos enfermos, á quienes el autor dice haber curado desde el mes de setiembre de 1497 hasta octubre inclusive del mismo.

Enfermo primero: contrajo el venéreo en el mes de agosto de 1497 en que cohabitó con una muger ya infeionada: se le presentó en el miembro una úlcera sórdida y virulenta acompañada de cierta dureza que se estendía á modo de radios desde dicha parte hasta las ingles: se puso en cura y cuando la úlcera se hallaba *semicurada*, fue acometido de repente de intensísimos dolores en la cabeza, cuello, espaldillas, brazos, piernas y costillas. A los diez días de la aparición de estos se le llenaron de pústulas costrosas todas las partes referidas.

Enfermo segundo: éste, segun opinion de Torrella, contrajo el mal venéreo de resultas de trabajos inmoderados en el mes de agosto de 1497. Aparecieron en el miembro úlceras sanguíneas y pútridas acompañadas de manchas rojas muy estensas, á las cuales sucedieron en todo el cuerpo y presentaban costras como cortezas, y últimamente dolores intensos en la cabeza, cuello y espaldas.

Enfermo tercero: éste contrajo el mal venéreo por la via de contagio: se le presentaron gruesas pústulas costrosas, de las cuales manaba una sanies sórdida, espesa, blanca y de co-

lor de heces de vino y dolores.

Enfermo cuarto: contrajo la enfermedad por dormir en una misma cama con un hermano suyo infestado de ella. Comenzó por dolores, luego vinieron pústulas gruesas, costrosas, cenicientas, las cuales habiendo desaparecido, fue acometido de dolores intensos con úlceras en las piernas.

Enfermo quinto: segun el autor este enfermo contrajo el venéreo de resultas de una mala diatesis sanguínea. Fue acometido repentinamente de dicho mal acompañado de pústulas y de intensísimos dolores en los brazos, espaldas, cuello, pies, manos y sobre todo en la parte anterior de las tibias, en las cuales quedaron al desnudo los huesos.

Asegura que curó perfectamente á todos los citados enfermos con los medicamentos alterantes, digestivos, purgantes, sudoríficos (entre estos últimos por la estufa), y ademas untando las úlceras y pústulas con unguento detergente.

Hay una segunda edicion titulada *Dialogus de dolore cum tractatu de ulceribus in pudendagra evenire solitis*, que concluye diciendo: *fuit libellus comprehendens veram et completam curam pudentagræ editus á magistro Gaspare Torrella, Episcopo Sanctæ Justæ, natione Valentino, qui fuit completus Romæ die ultima octobris per Joanem Besicken et Martinum de Amsterdam, sedente Alejandro sexto pontifice maximo*. Torrella debió escribir este libro en el año 1499, puesto que dice haberlo escrito en la ciudad de Blois en Francia. En efecto, Gaspar Torrella acompañó á César de Borgia que seguía la corte del cristianísimo Luis rey de Francia, el cual se detuvo mucho tiempo en dicha ciudad por temor de la peste. Dicho libro es un diálogo entre el vulgo deseoso de saber la historia del venéreo, y un médico que trata de resolver las cuestiones, que

aquel le propone. Respecto á su origen dice, que los franceses lo importaron á Italia, y permaneciendo allí mucho tiempo, lo propagaron especialmente en Nápoles, por cuya razon los Napolitanos le llamaron *mal frauces ó gálico*. Que propagado á Francia, en la vuelta de las tropas del rey Carlos creyeron los franceses que los napolitanos se les habian pegado, por cuyo motivo le llamaron *mal napolitano*.

Entre los medios de curacion que prescribe dice, que el mal gálico puede curarse si el sumo pontifice, el emperador, los reyes y otras autoridades dispusieran el que las mugeres públicas fuesen recogidas y examinadas por matronas y peritos inteligentes, especialmente por médicos y cirujanos nombrados y asalariados al efecto para que las que encontrasen enfermas se encerráran en un hospital, y no salieran de él hasta que los médicos y cirujanos certificasen de su salud. Añade Torrella, que de este modo infaliblemente se cortaría mal tan horroroso. Se deja amargamente de los muchos charlatanes y curanderos que sin conocerlo se propasaban á curarlo. Critica tambien á los proto-médicos que no se cuidaban de corregir estos abusos. Proscribe el mercurio en altas dosis, asegurando haber visto á muchos desgraciarse y aun morir atormentados de dolores por la escesiva cantidad de mercurio. Consecuente á esta idea reprueba las fórmulas mercuriales de Guido, en las cuales el mercurio mezclado con manteca rancia y otros remedios formaba la base principal. En su confirmacion asegura, que de sus resultas murieron Alfonso de Borgia, hermano de Alejandro VI y otros muchos. Sin embargo es de notar que en la primera edicion vimos á Torrella emplear ya el mercurio estinguído con saliva humana: y si en la segunda se declara tan acérrimo enemigo, sin duda fue por los males que de su

administracion habian resultado.

El segundo tratado de este libro contiene una descripcion de la naturaleza y causas de las úlceras, y en cuanto á su curacion aconseja los detergentes, mundificantes, encarnativos y consolidantes, pero sin que contengan la mas minima gota de mercurio.

Ademas de las mencionadas obras escribió:

1.<sup>a</sup> *Dialogus pro regimine sanitatis et de sculentis et succulentis.... Romæ 1506.—4.º*

2.<sup>a</sup> *Indicum generale de portentis prodigiis et ostentis Solis et Lunæ defectibus et de cometis.... Romæ 1507.*

3.<sup>a</sup> *De morbo gallico: de pudenda-gra, et consillia contra pudenda-gram. (Todos juntos impresos en Pavia 1521).*

4.<sup>a</sup> *Consillia de ægritudine pestifera et contagiosa. 1521*

5.<sup>a</sup> *De magica medicina.*

En la cuarta describe con muy vivos colores la enfermedad epidémica que reinó en España por los años de 1505.

Dice que con motivo de haberse corrompido las aguas y alimentos que conducia la escuadra que pasó á Flandes con objeto de traer al emperador de Alemania, se desarrolló una terrible enfermedad epidémica, la cual por haber desembarcado aquella en la costa de Vizcaya empezó sus estragos en estas provincias, donde perecieron seis mil, y despues se propagó por toda España.

Habla del origen y progresos de la enfermedad diciendo: «empezaba por una calentura muy remisa, delirio y perturbacion de los sentidos: al dia segundo se aumentaban los síntomas, con gran dolor de cabeza, ansiedad y congojas: experimentábase al mismo tiempo un frio glacial en las estremidades y un calor abrasador en lo interior. Al tercer dia todo anmentaba: el delirio era atroz, unos lloraban, otros reian; quienes permanecian como atónitos con los ojos fijos y abiertos; algunos se

exasperaban hasta el estremo de mal tratarse queriendo sacarse los ojos.... Todos morian si no lograban sudar copiosamente.»

Respecto á la curacion no propone cosa de particular que merezca ocuparnos de ello. Esta obrita no la conoció nuestro Villalba.

La segunda obrita que se atribuye á Gaspar sobre los portentos del sol y de la luna, tal vez ha sido confundida con otra que sobre el mismo obgeto escribió su hermano Gerónimo.

## JULIAN GUTIERREZ

DE TOLEDO.

Son tan escasas las noticias biográficas de este autor, como sus obras: algunos historiadores creen que sea de Toledo, fundados en la razon de que en esta ciudad escribió sus obras. Los que así lo dicen es porque no han conocido la primera obrita que sobre el régimen de esta enfermedad escribió en idioma latino, pues en ella dice que la trabajó estando en Barcelona. Por consiguiente la misma razon habria para hacerlo de esta última ciudad.

Escribió varias obras, la mas antigua lleva el siguiente título: (1) *De potu in lapidis preservatione.* (Hoja de portada): en la siguiente dice: *Opus ægregii doctoris dñi. Juliali medici de curia excelentissimorum regis ac reginæ Hispaniæ, ad quemdam amicum suum de regimine potus in lapidis preservatione.* La obra empieza: *Omnia enim bonum appetunt....* y concluye: *Tractatus iste fuit impresus in inclita civitate toletana: Anno salutis humane millesimo quadringentesimo nonagesimo quarto, vigesima nona die marcii.*

Esta obrita tiene veinte y cinco ho-

(1) Como las obras de Julian Gutierrez son tan sumamente raras, y con especialidad la que voy á sponer; me es preciso referir todos los pormenores de su impresion.

jas sin foliar, la letra de Tortis, y en octavo prolongado.

La escribió en Barcelona, á donde pasó con los reyes católicos, cuando fueron á recibir á Cristóbal Colon y su armada, que fue en 1494. Tal vez regresaría Gutierrez á Toledo en el mismo año, y entonces la dió á la prensa.

El objeto de este tratado es contestar á la obra que un tal *Tornamira* escribió en el comentario 9.º de Almanzor, en que decia: *que para la preservacion de la piedra que se cria en los riñones convenia usar continuamente de vino tinto y no blanco*. Asegura que le movia á escribir el ser esta opinion muy errónea, y sin embargo se hallaba admitida por muchos doctos médicos de los reinos de Castilla á quienes habia visto y tratado (1).

Para llevar adelante su empresa, Gutierrez propuso esta cuestion objeto principal de esta obrita. *Si por ventura en el regimiento preservativo de la piedra de los riñones es mas conveniente usar vino tinto que blanco: blanco mas conveniente que tinto*.

Para probar que el vino blanco era mas útil y provechoso que el tinto, emplea diez capítulos, y son los siguientes (traducidos).

1.º Cual vino es mas conveniente en la piedra, lo tinto ó lo blanco.

2.º De los elementos de que los vinos son compuestos.

3.º Cuántas son las especies de los vinos.

4.º Qué cosa es color, cuáles sus causas esenciales, y de cuál color son todos los otros compuestos, y cuántos son los principales.

5.º Por cuántos modos obran los vinos en nuestros cuerpos en general.

6.º De las operaciones que practican para hacer los vinos tinto y blanco en comun.

7.º De las medicinas diuréticas y solucion de todos los argumentos.

8.º De qué manera obra el vino en la preservacion de la piedra.

9.º De qué vino debe concederse en la preservacion de la piedra.

10. Ultima respuesta á los que conceden el vino tinto.

Prueba el aserto del primer capítulo diciendo, que el vino tinto se compone de muchas mas sustancias que el blanco: que este es mas suave, porque sus elementos no son tan terrosos como los del tinto: en seguida corrobora esto mismo con la autoridad de Aristóteles, Galeno y Averroes.

En el segundo capítulo se entretiene en hacer ver que el color del vino siempre proviene de mistos heterogéneos, y por consiguiente no es tan puro el resultado de la union de muchos principios.

En el tercero hablando de las especies de los vinos los distingue por cinco circunstancias, á saber: 1.º por el color; 2.º por su sustancia; 3.º por el sabor; 4.º por el olor; 5.º por su virtud. Criticó á los que no admitian diferentes colores en el vino, y los cuales por el mero hecho de asegurar Tornamira, que el *vino blanco* no conducia en la preservacion de la piedra, infirieron que solo el tinto.

Distingue en los vinos seis colores, que son *blanco, negro, tinto, palmeo, citrino, bermejo ó nubero*. Respecto al sabor dice que son ó dulces, ó estípticos; á la sustancia, acuosos ó gruesos, es decir de mucho cuerpo; al olor, inodoros, aromáticos y delectables, y algunos nauseabundos y repugnantes; últimamente respecto á su virtud en muy fuertes, narcóticos y muy débiles. Añade que es preciso ademas de dichas circunstancias saber si el vino es nuevo, de mediana edad, ó añejo, porque influyen mucho en la eficacia de su virtud. Termina el artículo recomendando á los médicos el conocimiento de todos estos pormenores para administrar el vino en la curacion

(1) Esto prueba que siendo médico de cámara de los reyes católicos, siguió con ellos sus expediciones militares.

ó preservacion de las enfermedades.

En el capítulo cuarto dice, que la esencia de los dolores consiste en la luz: añade que estos son compuestos de dos naturalezas à saber, de diáfano y de luminoso; que el blanco resulta de la mision del *fuego claro* con el aire, y el color negro de la mision del *fuego turbio* con la tierra. Dijo que el color blanco es el primero en el género de los colores, porque tenia mas de luz, y que los otros colores eran tanto mas perfectos quanto se acercaban al blanco, que los reunia á todos: que el negro era el mas imperfecto (mas *vil* de todos por valermé de la espresion del autor), porque participa menos del *fuego claro* y de la luz (1).

En el capítulo quinto trata del modo con que obran los vinos en nuestros cuerpos, y dice ser de dos maneras generales: primera por su *naturaleza*, segun la cual obran de tres modos: primero, por su sabor dulce ó estíptico; segundo, por razon de su virtud, segun sean muy fuertes ó flojos; tercero, por razon de su sustancia muy gruesa ó sutil: segunda por manera de *accidente*; y en tal caso de dos diferentes modos, primero por el olor, segundo por el color.

En el capítulo sexto habla de las enfermedades que pueden producir las diferentes especies de vinos: se entretiene en comentar la palabra *et* de Galeno, si debe entenderse *atque* ó *vel*, es decir si ha de ser el vino del que habla Galeno tinto y grueso, ó vino tinto ó grueso.

En el capítulo séptimo habla de los *diuréticos* que divide en propios é im-

propios (quiere decir directos é indirectos); los primeros los subdivide en tres clases, *suaves*, *fuertes* y *muy fuertes*: cuenta entre los suaves el jarabe acetoso de miel (oximel); entre los segundos el mismo oximel mezclado con el jarabe de hisopo ó de las cinco raices; y entre los terceros una mezcla de los ya dichos con el jarabe de las raices de asaro ó de alcaparras.

Entre los diuréticos *impropios* pone el oximel, el melicrato, vino blanco, el julepe sutil, y el agua de cebada; los cocimientos de peregil é himojo. Despues de hacer una larga exposicion, deduce tres conclusiones: primera, que el vino tinto predispone á la generacion de la piedra, y por consiguiente no debe concederse: segunda, que el vino blanco es el mas conveniente: tercera, que el vino blanco es generalmente mas sano que el tinto, y mejor para usarlo diariamente. Se propone varios argumentos de la opinion contraria, y contesta por *razon* y *autoridad*. Entre las pruebas de la primera habla de la naturaleza de las uvas blancas y negras, y se decide por las primeras (es muy curioso): entre las de la segunda cita á varios autores de la antigüedad.

Los capítulos siguientes no ofrecen interes particular, porque en ellos reproduce lo mismo que en los anteriores. En el último trata del modo con que se deben hacer las esperiencias en medicina, pues cuando estas sean bien hechas y averiguadas tienen mas valor que los racionios. Reproduce el primer aforismo de Hipócrates para probar que un hombre solo no puede hacer por sí todas las esperiencias bastantes para asegurar un hecho en medicina; pero que en medio de semejante imposibilidad le queda el recurso de saber lo que han hecho los antepasados. Aconseja tener presente dichas máximas: sigue (añade) aquello en que todos convienen, y la esperiencia comprueba, aunque la razon te parezca contraria.

(1) Todo este contesto escrito á últimos del siglo XV, y alterado un poco su lenguaje, parece indicar, que los colores se componen de fuego y lumínico; que el color blanco es resultado de la mezcla de todos ellos: que el negro es mas *vil* porque es casi la privacion de ellos.

Si no me engaño al esponer esta interpretacion, la teoría de los colores es mas antigua que las obras de Neuton.

Conociendo el autor que la precedente obrita no bastaba para dar á conocer la importancia y necesidad de estudiar bien la enfermedad de piedra, escribió cuatro años despues, é imprimió en la misma ciudad de Toledo, otra obra mucho mas voluminosa con este titulo *Cura de la piedra y dolor de la ijada y colica renal* (1) y concluye así: *Aqui se acaba la cura de la piedra ordenada y corregida por el doctor Julian Gutierrez: la qual fue imprimida en la muy noble ciudad de Toledo: á expensas de Melchior Gorcio mercador: por maestre Pedro Hagenbach aleman: Año del nascimiento del nuestro Salvador Jesucristo de mill y quatrocientos y noventa y ocho años: quatro dias del mes de abril.*

En el fólío primero lleva el siguiente epigrafe:

*Este libro tracta de la cura de la piedra y dolor de la ijada á causa de ella que es dicha colica renal: fecho y ordenado á loor de Dios, y de la virgen y madre suya nuestra señora por el doctor Julian Gutierrez de Toledo físico de los muy escelentes rey D. Fernando y reina Doña Isabel inperantes y reinantes en las yspanias.*

El autor divide la obra en cuatro

(1) Esta obra, aunque menos rara que la anterior, merece darse á conocer con todos los pormenores de su edicion. En tantos años como estoy dedicado á recoger autores españoles, solo tenia noticia del egemplar que yo poseia. En esta ciudad de Valencia he visto en poder de un literato otro egemplar, pero de diferente edicion segun parece de las observaciones siguientes: 1.ª el título de esta obra en mi egemplar está escrito con letras muy pequeñas; no hay lámina en la portada; solo al final hay una muy pequeña representando á S. Cosme y S. Damian.

En el otro egemplar á que me refiero, el título de portada está escrito con letras muy grandes, la lámina es asimismo de mayores dimensiones, y está sobre el título. Tambien he notado alguna diferencia en los caracteres, pues aunque en una y otra son de tortis; sin embargo en mi egemplar se hallan menos separados los vocablos. Uno y otro llevan la data de 1498 y por el mismo impresor.

partes, y de estas la primera en cinco capítulos á saber:

1.º *Que trata de la piedra quanto al nombre: y de la anathomia de los riñones y de sus enfermedades.* En este capítulo refiere la historia etimológica de dicha enfermedad: en seguida trata con bastante exactitud de las relaciones anatómicas en general y particular de los riñones: habla de su situacion, figura, cavidades, venas y nervios: de los uréteres (los llama poros *uritides*) naturaleza de sus membranas, su origen y terminacion. Admite en ellos tres funciones, á saber, *atractiva, retentiva, discretiva ó espulviva*: por la primera es segregada, dice, la orina que viene á los riñones del hígado; por la segunda se retiene, y por la tercera se espele.

2.º *De la generacion de la piedra en comun.* Dice que la materia gruesa y terrestre de los humores del cuerpo, y el calor son la causa material de ella.

3.º *En quantas partes del cuerpo humano se falla engendrar piedra.* Dice que vió formarse piedras en los intestinos, en los pulmones, en las narices, debajo de la lengua, en la garganta, en la vegiga de la hiel (vaso de la fiel), en el útero, en el estómago, en las ingles, y en las articulaciones. Añade que la formacion de estas es mas frecuente en los pobres que en los ricos, á cuya circunstancia atribuye el haberse escrito tan poco de ellas. (fol. 4.º v.)

4.º *De las causas de la generacion de la piedra en los riñones y vegiga.* Admite como causas eficientes de ella los alimentos cálidos y viscosos: tambien admite como causas los apostemas cálidos (flegmones) de los riñones.

5.º *De las diferencias que ay entre la piedra de los riñones y vegiga.* Todo este capítulo es muy interesante.

Hablando de las diferencias de la piedra renal y vesical, las establece 1.º sobre el sitio, porque la primera se forma unas veces en la cavidad, otras en la sustancia carnosa de los

riñones, y la segunda siempre en la cavidad de su órgano: 2.º respecto al dolor, porque en la renal hay siempre dolores desde su formación, al paso que en la vesical no los hay hasta que su peso y demás cualidades físicas determinan su espulsion: 3.º la piedra renal es mas blanda que la vesical: 4.º permanece y se retiene mas en la vejiga que en los riñones: 5.º por lo general las renales son de una figura irregular; las de la vejiga por lo comun redondas ó ovaladas: 6.º las renales siempre son mas pequeñas que las vesicales: 7.º el color, porque las vesicales son mas claras. El autor llama la atención sobre este signo.

Respecto á las causas las divide en eficientes y materiales: entre las primeras cuenta los licores, los malos alimentos, los ejercicios penosos, el dormir en cama de pluma, el hábito de dormir de espaldas, y el de cargar el cuerpo de mucha ropa: las materiales las divide en *mediatas é inmediatas*: ambas contribuyen á la formación material de la piedra, unas absorviendo la parte mas acuosa de las orinas, y otras concretando su residuo: para demostrar su aserto se vale del ejemplo de un colador por el que pasa la parte líquida, quedando sus residuos.

*Segunda parte. De los señales y pronósticos.* La divide en once capítulos.

1.º *De las señales que la piedra ha de venir.* Refiere cuatro signos pronósticos que indican la formación de la piedra: 1.º si los padres padecieron de ella, ó de otras enfermedades de los riñones ó vejiga: 2.º si el enfermo ha sido afecto de tercianas, cuartanas ú otras enfermedades crónicas: 3.º si la orina es de ordinario abundante y no corresponde la cantidad del residuo ó sedimento á la de aquella: 4.º el tener muchos cabellos, y ser al mismo tiempo restañado habitualmente de vientre.

2.º *De las señales de la generación de la piedra de próximo.* Entre

estas cuenta: 1.º cuando el enfermo despues de haber evacuado una orina espesa, la arroja clara: 2.º cuando la orina sale negra y sin dolor: 3.º cuando los afectados de dicha enfermedad comen con exceso, y cuanto mas sueñan comer mas pronto se les forma piedra. El autor dice que no puede dar razon de semejante fenómeno; pero que es constante (fól. 10).

3.º *De las señales pronósticas á bien.* Cuenta ocho señales: 1.ª la laxitud de vientre, falta de dolor en los riñones, facilidad de orinary orinas sin poco sedimento: 2.ª la aparición de la gota, ó reumatismo en las articulaciones: 3.ª los eméticos ya espontáneos ó promovidos por el arte, dos ó tres veces al mes: 4.ª dolores en los riñones, seguidos de la evacuación de una orina turbia y terrosa: 5.ª la poca dimensión de la vejiga, y coartación habitual de su cuello, por cuyo motivo dice que son mas raras en las mugeres que en los hombres: 6.ª las orinas arenosas: 7.ª la edad de la niñez: 8.ª la edad muy avanzada.

4.º *De los pronósticos no buenos.* El haber padecido los padres de tal enfermedad: la inflamación larga (crónica) de la vejiga: las úlceras formadas en el fondo de esta: la dificultad de moler por su dureza las arenillas que salen: la edad adulta: el frio habitual del cuerpo y estremidades, especialmente si va acompañado de un pulso formicante: el producir abscesos ó úlceras á su salida ó espulsion, la hematuria, el clima, las aguas calcáreas, la constricción habitual de vientre, los dolores al perineo y ano sin síntomas de irritación local, ó almorranas, cuando estos no ceden á remedio alguno: el formarse apostemas en las partes retentivas y espulsivas: la incisión del cuerpo de la vejiga al hacer la operación de extraer la piedra.

5.º *De las señales comunes demostrativas de la piedra, de los riñones y vejiga.* Las divide en comunes y propias. La espulsion de las arenillas, un

dolor vivo y atroz fijo siempre en un punto muy pequeño, como si fuere una aguja ó espina, y que no deja al enfermo estar derecho, sino encorvado: el dolor de uno de los testiculos, y el estar mas contraído que el otro: el dolor y endormecimiento de la pierna correspondiente al lado en que está la piedra: el ardor de la vegiga: el orinar muy continuo y mas abundante que de ordinario: el escocimiento de la orina, el salir gota á gota, ó con dolores; y el alivio del enfermo despues de haber comido, ó bebido, ó hecho algun ejercicio.

6.º *De las señales demostrativas de la piedra de las riñones.* Repite casi lo mismo que en la anterior.

7.º *De las señales cuando la piedra se engendra en la carnosidad de los riñones, y de cuando está fija, y de cuando se mueve.* El sentir dolor cuando el paciente se mueve mucho ó se acuesta sobre el lado del riñon en que reside la piedra: cuando es fijo el dolor y no cambia de lugar por ningun remedio, ni aun por los mecánicos.

8.º *De las señales que significan el descendimiento de la piedra á la parte de abajo.* Fuerte conmocion de los riñones, gran dolor dislacerante: continuos esfuerzos como espulsivos: algunas veces orinas de sangre: propagacion del dolor de los riñones hasta las ingles: gran distension de estas partes: por último alivio del dolor, lo que prueba que la piedra cayó en la vegiga.

9.º *De las señales distintivas entre la cólica y el dolor de los riñones á causa de piedra.* Establece seis diferencias: 1.ª tomada de la disposicion del dolor: 2.ª de las complicaciones del dolor: 3.ª de las cosas que convienen ó no convienen: 4.ª de las evacuaciones: 5.ª de la gravedad de los accidentes; y 6.ª de las causas y accidentes que han antecedido. Este capítulo es de los mas interesantes, pero el ser demasiado difuso haria causado el estracto.

11. *De las figuras de las piedras*

*y sus colores, y de los colores de las arenas.* Dice que las vió grandes, medianas y pequeñas: redondas, prolongadas, cuadradas y triangulares: pintadas de colores, duras, blandas, ásperas y lisas. Añade que la variedad de figuras está la mayor parte de veces en las piedras de los riñones, porque las de la vegiga casi siempre son redondas. Explica su formacion por *estus suscepcion* ó sea por capa sobre capa. Entre todos los colores el peor dice que es el negro, despues el cárdeno.

*Parte tercera.* Aqui comienza la parte de este libro que habla de la parte preservativa.

Cap. 1.º *De los fundamentos de la parte preservativa.* El autor empieza este capítulo recordando la interesante máxima de que vale mas precaver, que curar. Aconseja y advierte á los que padezcan de este mal, que aun cuando arrojen la piedra, y les parezca haber curado, no lo estan perfectamente, y deben contarse como *neutros*, es decir medio sanos y medio enfermos. Entre los remedios preservativos cuenta en primer lugar un régimen alimenticio bien ordenado: el no hacer uso de alimentos estimulantes: el ejercicio moderado: el vino blanco suave ó dulce; y las evacuaciones ya por eméticos ó purgantes de cuando en cuando.

2.º *Del regimiento en las cosas necesarias de que se deben guardar y las que deben elegir escepto el cibo y el potu.* Entre las primeras pone el aire corrompido, la insolacion, el llevar mucha ropa en los lomos, especialmente los saquillos que en su tiempo se usaban «con el obgeto de que no se enfriasen los riñones:» las pasiones de alma escitantes ó deprimentes, el ejercicio ó el reposo, excesivos: ciertos oficios como sastres, zapateros y escribientes, que requieren el cuerpo encorvado; y el abuso de la venus.

3.º *De la utilidad del regimiento por la dieta y de la orden general que se debe tener en el comer y en el be-*

*ber.* Recomienda un régimen analéptico, los pollos tiernos, faisanes, los alones de otras aves, y los pescados pequeños. En seguida da algunos consejos higiénicos, tales como no comer cuando no haya apetito: el no hacerlo hasta la saciedad, y quedar siempre con gana: el no volver á comer hasta despues de bien hecha la digestion, ó repugnándolo el estómago, ó en cantidad suficiente para agravar esta viciosa: no hacer uso al mismo tiempo de alimentos de contraria cualidad, y no tragar los alimentos, sino despues de bien mascarados y preparados en la boca.

4.º *De las cosas dañosas en el comer y beber en el tal preservacion.* Proscribe el pan sin levadura, mal cocido y el de centeno: el queso, las legumbres verdes, las carnes saladas, especialmente la cecina: los peseados salados: las aves acuáticas, con particularidad las de cuello muy largo: las aves muy viejas: los peces grandes no escamosos: los crustáceos como cangrejos, caracoles etc.: las frutas verdes: las ensaladas de berzas picantes: los alimentos muy cargados de especias: en una palabra todos los alimentos indigestos.

5.º *De los cibos convenientes en esta preservacion.* En el citado capítulo vuelve á llamar mucho la atención sobre el pan, y espone estensamente todas las buenas cualidades que debe tener. Respecto de las carnes recomienda los capones y las pollas tiernas: proscribe las aves que se han mantenido encerradas en lugares estrechos y al mismo tiempo han sido mantenidas con harina, v. g. los capones: prescribe los palominos, perdigones, francolines, pero muertos de un dia al menos: entre los mamíferos los cabritos, la ternera, etc. Concluye haciendo una advertencia sobre las carnes: dice que estas han de tener dos circunstancias para ser buenas: 1.ª el que no sean muy duras al tacto: 2.ª el que puedan dilacerarse con facilidad.

6.º *Del beber conveniente en esta preservacion.* Se refiere en general á lo ya espuesto en los diferentes capítulos. Ademas recomienda el baño y bebida de las aguas minerales de Antequera y de Baena, de cuyas virtudes dice, que tenia larga esperiencia.

7.º *De la nundificacion universal de todo el cuerpo.* Recomienda los purgantes y eméticos suaves, tomados una ó dos veces al mes: entre los eméticos su favorito era el compuesto con cuatro onzas de agua, media de vinagre y una de azúcar; todo desleído y caliente. Entre los purgantes no marcaba preferencia; sin embargo de unos y otros refiere una multitud de fórmulas.

8.º *De la mundificacion particular de los riñones ó vesiga.* Propone toda clase de diuréticos, arreglando su prescripcion á las circunstancias del mal y del enfermo.

9.º *De la alteracion de la mala complexion de los riñones.* Habla de la irritacion crónica de estos órganos: propone los jarabes y emulsiones refrigerantes, los baños, las unturas calmantes y las lavativas emolientes.

10. *De otra manera de medicar ó preservar de la piedra que es por otra esciencia que considero de subycto mas alto y noble que la medicina.* Habla de los amuletos y talismanes, de las imágenes astrológicas, de las palabras santas y divinas, de las oraciones etc. El autor despues de haber citado varios lugares de la escritura sagrada, de Sto. Tomás y de otros doctores y padres de la iglesia, añade: «bien se puede dubdar, por cuanto las sciencias mágicas son tenidas por supersticiosas, falsas y vanas.»

*Cuarta parte. Cap. 1.º De los cáñones universales de la tal cura y de las generales intenciones curativas de ella.* Propone cuatro intenciones (indicaciones): 1.ª régimen dietético; 2.ª quitar la causa material y predisponente: 3.ª eradicar la piedra de su lugar; subdivide esta indicacion en otras

tres: 1.<sup>a</sup> preparar las partes para la espulsion de la piedra: 2.<sup>a</sup> abrir las vías por donde ha de salir: 3.<sup>a</sup> quebrantar la piedra y hacerla pedazos para que salga con facilidad: 4.<sup>a</sup> corregir los accidentes. Para cumplir bien estas indicaciones propone los cánones siguientes: 1.<sup>o</sup> el usar antes de medicinas simples que compuestas: 2.<sup>o</sup> empezar la curacion por las mas sencillas, é ir las haciendo poco á poco mas enérgicas: 3.<sup>o</sup> corregir la plétora si los enfermos la tuvieren: 4.<sup>o</sup> si los dolores fueran muy violentos, prescribir interior y esteriormente remedios calmantes: 5.<sup>o</sup> que los remedios sean mas enérgicos en el caso de piedra vesical, que en el de renal: 6.<sup>o</sup> que cuando todos los dichos medios no bastasen, *emplear el ultimo remedio de la cirugía que es abrirla y sacarla.*

2.<sup>o</sup> *Del regimiento de las seys cosas necesarias y orden á la segunda intencion.* Habla estensamente del uso de las seis cosas llamadas no naturales.

3.<sup>o</sup> *De la intencion tercera principal de la cura y de las ayudas y vómitos que se deben administrar.* Dedicada todo este capitulo, que es muy largo, á tratar de los eméticos, y purgantes que pueden administrarse. Pone una multitud de fórmulas, que nada ofrecen de particular, sino el ser todas muy suaves.

4.<sup>o</sup> *De la evacuacion por purga y por sangria.* Dedicada este artículo á tratar con especialidad de la sangria, sus indicaciones y contraindicaciones.

5.<sup>o</sup> *De los remedios por la parte de fuera asi como saquillos, vaporaciones y onciones.* Quiere que todos sean compuestos con sustancias emolientes; porque si se hacen con estimulantes, aunque de pronto quiten el dolor, lo aumentan despues por el calor que comunican.

6.<sup>o</sup> *De los emplastos.* Propone varios y la mayor parte compuestos de

pasas, higos, simiente de lino, y heces de aceite.

7.<sup>o</sup> *De las cosas lenitivas que por la parte interior deben ser dadas y de los movimientos consiguientes en la tal cura.* Recomienda el jarabe violado con goma arábiga, el aceite de almendras dulces, los cocimientos suaves de pasas, higos, palo dulce, las orchatas hechas con las simientes frescas: cuando el dolor sea muy grande prescribe el combinar dichos remedios con los calmantes.

8.<sup>o</sup> *Del baño como se debe faser.* Habla de los baños generales y parciales: los primeros dice que pueden ser de tres maneras, *de agua, de aire y de fuego*: el de agua puede ser tibio ó frio: recomienda los minerales de Ledesma y los de Alhama en Granada y los de Alhama cerca de Medina-celi: con este motivo habla con estension y exactitud de la eficacia de los baños minerales, y las precauciones con que han de tomarse. Los baños de aire se toman esponiendo al enfermo á la corriente de un viento frio ó caliente haciéndole pasar por una estufa: los de fuego son los tomados en vapor muy caliente ó por una estufa.

9.<sup>o</sup> *De como y quando se deben poner las ventosas.* Quiere que se pongan las ventosas sucesivamente una despues de otra desde el sitio en que se fige el dolor hasta el empeine. Recomienda que el fuego de ellas sea muy vivo y fuerte.

10. *De las medicinas que quiebran ó comiuyen la piedra.* Admite tres clases de remedios: 1.<sup>o</sup> los que quebrantan la piedra por sus cualidades: 2.<sup>o</sup> por sus propiedades: 3.<sup>o</sup> por la combinacion de estas: entre los primeros cuenta los amargos.

11. *De las medicinas que quiebran la piedra con propiedad.* Todos los remedios que propone son absurdos.

12. *De las medicinas que quiebran la piedra de los riñones con qualidad.*

13. *De las cosas que desmenuzan la piedra de la vejiga.*

14. *De las virtudes que ha de tener la medicina que quebranta la piedra y el modo de componer la tal medicina.*

15. *De las medicinas compuestas contra la piedra de los riñones y vejiga.* Estos cinco últimos capítulos ofrecen muy poco interes: el autor refiere un sinnúmero de fórmulas y medicamentos tomados de Hipócrates, Celso, Areteo, Avicena, Rhasis, Hali Abas, y otros muchos; lo cual solo prueba lo versadísimo que estaba en las obras de los griegos, latinos y árabes.

16. *De la cura de la piedra de la vejiga.* Lo único de particular que ofrece este artículo, es el recomendar cuando todos los remedios no bastan, las inyecciones dentro de la vejiga; y aun en el caso de no ser suficientes proceder á la operacion y sacar la piedra. Es lástima que no refiera los pormenores de dicha operacion en aquellos tiempos, «remitiéndose en un todo á los cirujanos que entendian en ello.» Unicamente esponc como de paso sus inconvenientes, á saber: el flujo de sangre, la fistula urinaria, y algunas veces la impotencia de la fecundacion. Refiere que en aquel mismo año se ejecutó una operacion en Toledo.

17. *De la quarta intencion principal que es de la correccion de los accidentes.* Entre estos cuenta el dolor muy cruel, la estranguria, el prurito violento en la vejiga y uretra, el ardor de orina y estilicidio de la misma, la hematuria, las úlceras en la vejiga ó en el pene. En la curacion de estas se refiere á los artículos anteriores.

18. *En quantas maneras se mitiga el dolor.* Establece cinco indicaciones: 1.<sup>a</sup> evacuacion revulsiva de las materias: 2.<sup>a</sup> derivacion de las materias fluentes á la parte dolorida: 3.<sup>a</sup> mitigar el dolor con medicinas calmantes: 4.<sup>a</sup> derivar el dolor con medicinas resolutivas: 5.<sup>a</sup> con los narcóticos.

19. *Del modo como se deben aplicar las medicinas narcóticas.* Propone quince reglas ó preceptos para usar de esta clase de remedios: entre ellos los principales son: que los narcóticos se empleen mezclados con sustancias capaces de neutralizar algun tanto su accion: que se gradúe la cantidad de unas y otras segun la intensidad del mal: que se pongan calientes y no frias: que se administren al principio en corta cantidad, la cual se vaya aumentando poco á poco: que se apliquen exterior, antes que interiormente: que en el primer caso no se permita su permanencia por mucho tiempo, porque deben levantarse con frecuencia y fomentar la parte con medicamentos emolientes, y el prescribirlas por la noche en la hora del sueño natural. Las proscribe interiormente cuando el cuerpo está muy débil, ó en casos de difícil respiracion y tos. Ultimamente reprueba el uso del opio y del beleño.

20. *De la cura de la piedra quando está en el cuello de la vejiga ó en el caño del miembro y de la retencion de orina.* Propone los remedios ya insinuados, administrados tanto interior como esteriormente: si no bastan aconseja la operacion de extraer la piedra, bien esté en la vejiga ó en el caño de la uretra. Dice que en Toledo se operó un hombre á quien se le detuvo la piedra en el miembro; que para sacarla abrieron este órgano en toda su estension, despues de haber hecho una ligadura en la raiz del miembro detras de la piedra, para impedir su retroceso.

*Quinta parte. Cap. 1.º En que ay dos dudas del dolor del cuello de la vejiga y de la estrenuidad de la verga.* En esta parte se propone demostrar que muchas veces los enfermos tienen detenida la piedra en los uréteres, y aun en el cuello de la vejiga, y sin embargo sienten el dolor en la punta del pene. Llama seriamente la atencion de los médicos y de

los enfermos, para que aquellos no se dejen engañar de esta aberración de dolor, y los otros no comprometan con sus ruegos, á veces importunos y perjudiciales, á que el médico mude de rumbo, y siga una indicación contraria.

Tal es el extracto de las obras de nuestro Julián Gutiérrez de Toledo: por él se penetrarán mis lectores de que nuestra medicina nada dejaba de desear en esta parte, aun en aquellos momentos en que las guerras de España apenas habían cesado, y en que la expulsión de los moros de esta por decreto de los reyes católicos dió un golpe mortal á la medicina española.

Es una desgracia que al paso que muchas obras extranjeras sobre esta materia, infinitamente menos apreciables que la de nuestro español hayan de ocupar un lugar distinguido en la

historia de la ciencia y en las bibliotecas, y estas hayan de ser tan desconocidas de todos los literatos de Europa, y lo que es mas, de los nuestros. Que se esfuerce el que quiera en buscar datos sobre las obras que acabo de dar á conocer, es seguro que perderá el trabajo, porque me pertenece exclusivamente.

No puedo terminar este artículo sin confesar sinceramente que las obras de Gutiérrez se resienten mucho del arabisino, que su lectura es fastidiosa por la acumulación de autoridades y citas, tal era el gusto de aquel tiempo, y que se debe estudiar sin prevención. Yo he procurado presentar su extracto mas conciso y claro, con objeto de suministrar á la consideración de mis lectores las ideas de Gutiérrez, pero desnudas de hojarasca. Ojala haya acertado á cumplirlo.

## CAPÍTULO NONO.

### SIGLO XVI.—SUCESOS POLITICOS DE ESPAÑA EN ESTE SIGLO.

**MUERTO** el rey D. Fernando el Católico, y heredando la corona de España su nieto Carlos V, emperador de Alemania y I de España, quedó encargado de la regencia interina del reino el cardenal Gimenez de Cisneros.

Por fallecimiento del emperador Maximiliano, recayó igualmente en Carlos V su corona, quedando escluido de ella Francisco I, rey de los franceses. Resentido y celoso éste de un monarca, cuyo poder veia diariamente engrandecerse, y aprovechando las sediciones que promovieron en Castilla los llamados *comuneros* bajo el mando de D. Juan Padilla, invadió nuestra Navarra con un ejército francés, lo cual produjo la declaración de la guerra entre ambos reyes.

Nuestros ejércitos pasaron á Nápoles, como igualmente los franceses; siendo la terminación de esta guerra

el quedar Francisco I prisionero, y sus hijos en rehenes en Madrid. Ajustadas las paces definitivamente y reconocido Carlos V como rey de Milan y Nápoles, se vió en la precisión de pasar á Alemania con objeto de sofocar las sediciones de los protestantes bajo la dirección de Lutero.

Carlos V á instancia del Papa tomó una parte tan activa en la destrucción del protestantismo, que se valió al efecto de medidas demasiado duras; y las cuales desgraciadamente fueron las premisas de unas consecuencias las mas funestas.

Por último cansado ya de guerras, desengañado de la vanidad del poder, anhelando descansar de tantas fatigas y atormentado de la gota renunció la corona en su hijo Felipe II.

El reinado de este monarca hubiera podido llegar al colmo de la prosperi-

dad y gloria, porque reunido á España Portugal con todas sus vastas posesiones y conquistas en las Indias oriental y occidental, y unidas igualmente nuestras posesiones ultramarinas, debió haber sido el primero de los reinos del globo.

Pero sucedió todo lo contrario: empezaron á sobrevenir desgracias sobre desgracias: cargada la España de impuestos que no podía satisfacer porque ya casi se habian agotado los tesoros de América; emigraron muchos españoles, y to lo fue decayendo.

El tribunal de la inquisicion fue tambien un obstáculo para los progresos de la anatomía de España; los sucesos de Calvino en Alemania, en los cuales tomaron parte muchos médicos, y los errores teológicos de nuestro desgraciado Miguel Servet, predispusieron á los inquisidores contra los médicos, y contra sus escritos. Asi es que todos, ó la mayor parte de los escritores, tenían que buscar un Mecenas para publicar sus obras, entre los arzobispos, cardenales, obispos, inquisidores etc., porque si no eran censurados con prevencion. Asi se vé en la mayor parte de los publicados en el siglo XVI, que empiezan implorando el auxilio de algun santo, y terminar saludando á la Virgen, como si fueran sermones.

Al hablar de la inquisicion en España, no puedo menos de referir á mis lectores el caso sucedido al anatómico Andrés Vesalio, á pesar de que algunos escritores españoles, mas celosos de las glorias de España que de la verdad, lo han negado, y lo han tergiversado otros. Yo mas franco é imparcial que ellos en dar á cada uno lo que es suyo, espondré lo que yo he llegado á entender. Tan luego como el emperador Carlos V conoció y trató á Vesalio, le dispensó tanta confianza, que llegó aquel á disponer y mandar en la voluntad de éste. Los palaciegos españoles se resintieron de la privanza con que le honraba, y se conjuraron

aprovechar la primera ocasion para desoceptionarle con el monarca.

Los talentos y despreocupaciones del anatómico de Bruselas, contribuyeron por otra parte á encender mas los ánimos de sus rivales; pues como entre los cortesanos de aquella época se contaban muchos del alto clero y del tribunal saerosanto de la inquisicion, para quienes el ser sábio era un erimen, el ser naturalista un herege, y el ser buen físico un ateo, no podian convenir en las ideas del gran Vesalio, tan conocedor de la organizacion del hombre.

Se ha asegurado que la inquisicion lo perdió: es una verdad, y los motivos fueron los siguientes:

Entre las muchas disecciones que hizo Vesalio, fue una de ellas en el eadáver de una favorita del inquisidor general. Vesalio, al esponer á sus discipulos la enfermedad de que pudo haber muerto, tuvo la debilidad ó la imprudencia de revelar este secreto, que no tardó en divulgarse. Resentido el soberano del santo tribunal, empezó á tender los lazos en que habia de caer el anatómico. En efecto, se pretestó que habia abierto el cadáver de un Grande, cuyo corazon habia palpitado estando haciendo la diseccion. En su consecuencia se alarma el santo tribunal, y sus celosos individuos corren y vuelan pregonando el suceso. Se forma eausa inquisitorial al infeliz Vesalio, y se le condena á muerte tambien inquisitorial. El rey se opuso á ella con todo su poder, y solo pudo conseguir el que esta pena se le conmutára con una peregrinacion á Jerusalem, y visitar sus santos lugares.

Asi se verificó, y á su vuelta de aquella naufragó (V. su biografía.)

Si Vesalio hubiera continuado en España, esta hubiera sido la nacion que hubiera contado mejores anatómicos, como se verá muy pronto, y esta es la razon porque he dicho, que la inquisicion estorbó los adelantos de la anatomía.

Tales son los principales acontecimientos políticos que influyeron en la medicina española.

En primer lugar la regencia del cardenal de Cisneros, fundador de la famosa universidad de Alcalá de Henares, contribuyó extraordinariamente á la celebridad de esta escuela, porque llamó á ella los hombres mas grandes de cada ciencia. A la influencia de Cisneros en el ánimo de los reyes católicos se debieron las honoríficas leyes que estos promulgaron á fines del siglo.

Las guerras entre Francia y España fueron causa de la propagacion del venéreo en Europa; y aun cuando es verdad, segun vimos por la relacion de Rodrigo Ruiz de Isla, que nuestras tropas llevaron la plaga fatal, tambien lo es que nuestros médicos dieron á conocer á Italia los remedios y mejores métodos para curarla, como probaré.

Tambien pienso demostrar que la medicina se enriqueció en el mismo siglo con muchos y preeiosos remedios desconocidos antes del descubrimiento de las Américas, y que su propagacion fue debida al celo y talentos de los médicos españoles. Pero antes, es indispensable dar una ligera reseña de la legislacion del siglo.

*Legislacion médica del siglo XVI.*  
Hemos visto ya en la del siglo XV la proteccion que dispensaron los reyes católicos á la ciencia de curar; pero aun fue mayor la del que nos ocupa. D. Felipe II no solo ratificó los honores y privilegios concedidos á los médicos por sus escelsos antecesores, sino que creó un tribunal especial y de la misma gerarquia que los demas de la corte, y que absorvia en sí una autoridad eselusiva é independiente. Este era el proto-medieato, cuyo institnto era el exámen de los médicos, cirujanos y boticarios y *la administracion de justicia*. (Pragmática de 1588, ley 7.<sup>a</sup>)

En 1593 se creó un proto-medieato formado de los tres médicos de cámara, de tres auditores (médicos de la

casa de Borgoña) (1) de *alcaldes, asesor, fiscal y alguaciles* nombrados por los mismos proto-médicos para que pudiesen acusar, y demandar ante los proto-médicos, cualesquiera penas ó crímenes. (Ibidem) (2).

Los proto-médicos juraban en manos del real y supremo consejo de Castilla como los demas ministros de los tribunales superiores: celebraban sus audiencias tres dias á la semana: tenian su tribunal dentro del mismo real palacio, en el departamento llamado casa del tesoro; sus audiencias

(1) Los duques de Borgoña fundaron un colegio de doce médicos, de los cuales seis estaban destinados para suplir la muerte, ausencias ó enfermedades de los médicos de cámara. D. Felipe I, llamado el Hermoso, fue por medio de su madre la emperatriz sucesor del duque Carlos, el cual pasó con su servidumbre y estilos de su palacio á Castilla; y aunque no se derogaron del todo los oficios de España, cesó el egercicio de algunos y empezaron otros con distintos nombres. De aquí la denominacion de médicos de cámara y de familia.

(2) No sucedió entonces lo que sucede en el dia, que los intrusos en la ciencia se han apoderado de ella. Si vergonzoso es que entre los médicos de carrera figuren estos, debe serlo mas para los gobiernos y autoridades que lo consienten, y no aplican mano fuerte contra esas sanguijuelas de bolsillos y de la salud de los infelices, que engañados con sus pomposas ofertas se entregan en sus manos. No sucedió así en aquellos tiempos, porque el proto-medieato celoso del honor de la ciencia y del bien de la humanidad procedia independientemente á castigar los abusos. ¿Qué ha de suceder ahora cuando las academias levantan su voz á las autoridades, y estas no las escuchan ni entienden: cuando los médicos se ven precisados á recurrir á un alcalde de barrio, ó al de un ayuntamiento para reclamar y pedir justicia?... ¿Qué ha de suceder? Lo mismo que vemos y palpamos. Si para ellos existe todavia la eterna verdad de que *la salud de los pueblos es la primera ley*, mirense en el espejo, contemplen el triste estado á que llegue la ciencia, fijen la vista en los anuncios que á cada paso aparecen en los periódicos y en las esquinas, en cuyos papeluchos no falta á sus autores ofrecer sino limpiar botas, y vean despues lo que han hecho y hacen en favor de la ciencia y en bien de la humanidad.

eran públicas ó secretas, segun determinaban los proto-médicos, quienes oían á los fiscales, asesores, abogados, procuradores y partes. Las decisiones de este tribunal no sufrían apelacion ni aun al mismo real y supremo consejo de Castilla como consta de la misma pragmática ya citada, que dice: «El conocimiento de todos los oficios anejos á la facultad sea único y privativo del proto-medicoato y sin apelacion al mi consejo, ni de oficio, ni á querrela de parte y solamente haya lugar á la suplicacion en el mismo tribunal...» En otra parte se manda, que «ninguno de los actos jurisdiccionales del tribunal del proto-medicoato permite recurso ni apelacion al consejo como no sea el de la limpieza de sangre.»

Tal es el resumen principal de nuestra legislacion en este siglo.

Desterrados los sarracenos de España por el decreto de los reyes católicos, y llevando consigo sus riquezas literarias, la medicina española parece debiera recibir un golpe mortal. Asi hubiera sucedido, si los médicos españoles no se esforzaban en llevar adelante la perfeccion de la ciencia.

Es verdad que aun cuando salieron de España los árabes, no por eso dejaron de quedar sus doctrinas y sistemas demasadamente arraigadas en los médicos españoles. Acostumbrados estos á recibir sus lecciones, y no conociendo apenas otras obras que las de Hipócrates, Aristóteles y Galeno, comentadas por Avicena, Hali Abas, Mesuc, Aberroes, Avenzoar, etc., etc.: embebidos en sus doctrinas, sectarios de sus sistemas, idólatras de sus opiniones, y en fin, ciegos partidarios de la escuela peripatética, á cuyo fundador reputaban por infalible, nada hacian, nada hablaban y nada escribian, como no lo pudiesen fundar ó probar por alguna sentencia de los dichos.

Asi no se creian autorizados ni libres para poner en duda, ni mucho menos para combatir á los intérpretes del filósofo de Stagira y del médico

de Pérgamo; y sujetos á este yugo servil, no les fue posible sacar la ciencia de la esclavitud. Esto sucedió á principios del siglo.

Sin embargo, habia de llegar dia en que los médicos empezasen á minar el antiguo edificio, y éste forzosamente á desplomarse, no quedando mas que las ruinas. Conozcamos pues los españoles que á ello contribuyeron, empezando por la

*Filosofía.* Este ramo preliminar de la medicina no consistia mas que en un tegido de sofismas y cuestiones inútiles, tomadas de la escuela peripatética. Nuestro insigne valenciano Luis Vives levantó el grito contra los filósofos, haciendo ver en su obra de *Corruptis artibus* el medio de desatar las cadenas que aprisionaban el espíritu de los filósofos. Espuso con fina crítica las causas de la oscuridad en que hacia ya muchos siglos estaba sepultada la filosofía; combatió la ciega supersticion con que eran venerados los filósofos antiguos, y se esforzó en alejar los estorbos que se oponian á los nuevos progresos de dicha ciencia.

Detrás del insigne valenciano, nuestro médico Gomez Pereira siguió el mismo camino; porque desafiando á todo el imperio peripatético, tuvo la noble osadía de levantar su voz contra Aristóteles y Galeno, estableciendo un nuevo sistema contrario á el del primero, y manifestando las innumerables contradicciones del segundo.

Este célebre gallego escribió un preciosísimo tratado intitulado: *Antoniana margarita*, en la cual trajo á juicio no pocas cuestiones admitidas muchos siglos como verdades eternas, y tan veneradas en las escuelas, que solo el dudar de ellas hubiera sido heregia filosófica. Gomez Pereira, llamado con sobrada razon el patriarca de los Descartes, supo labrarse una gloriosa reputacion, echando por tierra los sistemas de Aristóteles y Galeno. En su *prefacio y aviso al lector* confiesa lo árduo y difícil que era escribir obra

como la suya, cuyo objeto era desterrar los errores y preocupaciones de los médicos dominados por la autoridad de Galeno y Avicena, á los cuales llama *farautes*. Ni aun el mismo Santo Tomás de Aquino se libró de su severa crítica (V. su biografía.)

No inferiores servicios prestó á la filosofía nuestro médico Luis de Lemus, descubriendo los errores en que incurrieron algunos caminando por la senda antigua de la dialéctica. Así lo demostró en la obrita que imprimió en Salamanca, titulada: *Paradoxorum seu de erratis dialecticorum libri duo* 1558, en 4.º Su valor en combatir los extremos indicados, y su fina crítica contra Aristóteles, en los comentarios que á sus obras hizo, merecieron que el célebre Brocense le dedicase un pomposo elogio (V. su biog.)

Mientras que los precitados autores daban tan terribles golpes á la escuela peripatética en España, nuestro médico y filósofo portugués Francisco Sanchez los secundaba en Italia. Este digno español, sobreponiéndose á sus mismos maestros peripatéticos, hizo ver, como dice Bruckero, «que su espíritu no podia contentarse con doctrinas tan inciertas, tan poco satisfactorias y tan estériles.» Sin embargo, Sanchez temió al fin el poder de la escuela dominante, y escarmentado con la ruina de Ramos, fue mas cauto en promover una guerra literaria, á favor de la cual se habian de declarar gran número de enemigos, tan atrevidos y tan autorizados, como obstinadamente obcecados en sus rancias opiniones.

A pesar de tantos esfuerzos como hicieron estos célebres médicos por desatar las cadenas con que estaba aprisionado el espíritu de todos los filósofos de Europa, es preciso confesar que fueron en la mayor parte inútiles, y no sirvieron mas que para abrir las primeras minas, por donde habia de destruirse en lo sucesivo un edificio tan antiguo y ruinoso.

*Historia natural.* Así como las conquistas de Alejandro en el Asia contribuyeron eficazisimamente al origen y progresos verdaderos de la historia natural, así tambien las conquistas de nuestros españoles en el nuevo mundo, fueron un manantial de riqueza para la ciencia, para el comercio y para las artes.

Descubiertas las Américas y conocidas por los españoles las ventajas que podrian reportar á la medicina las plantas de aquellos países, se decidieron algunos á pasar á ellas voluntariamente para estudiar por sí mismos sus virtudes físicas y medicinales, sin perjuicio de los que con igual objeto envió el gobierno, pagados por el Estado. Los puertos españoles se convirtieron en aduanas de la Europa, pues desde ellos se mandaban á todas partes las plantas medicinales que se introdujeron en la práctica médica en el siglo XVI, como asegura Nicolás Monardes.

Fue inmenso el número de los médicos que pasaron á América: entre ellos citaremos al célebre sevillano Nicolás Monardes, el cual en su obra titulada: *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias occidentales que sirven al uso de la medicina; y el otro que trata de la piedra bezar y de la yerba escorzonera*, espone muchísimos remedios de los que hasta entonces no se habia tenido la mas mínima noticia. (V. su biog. y bibliog.)

Se escribió tambien un tratado *De las drogas y medicinas de las Indias orientales con sus plantas dibujadas al vivo por Cristóbal Acosta, médico y cirujano, que las vió ocularmente*: en esta dice que la España era el conducto por donde pasaban á las otras naciones las nuevas importaciones de las Américas. (V. su biog. y bibliog.)

Pero entre todos merece el primer lugar Francisco Hernandez, primer médico é historiador de Felipe II, el cual se trasladó á dicho país con objeto

de buscar, recoger, examinar y traer las plantas medicinales.

Este célebre médico residió en América por espacio de siete años, en cuyo tiempo no hizo otra cosa que desempeñar con el mayor celo su comision. Escribió diez y siete grandes volúmenes, en los cuales trató de todos los obgetos mas preciosos y útiles de los tres reinos, acompañados de láminas; pero por una desgracia tan comun en nuestra España, el rey mandó que un médico italiano llamado Antonio Nardo Reccho los reconociese y extractase. Este, bien sea por ignorancia ó por malicia añadió, suprimió y comentó lo que quiso y como quiso, con lo cual adulteró en términos la obra de nuestro médico, que la perdió absolutamente. A pesar de todo, presentado este infame extracto á una de las academias de Italia tanto sorprendió á los académicos, que la reimprimieron en Roma en 1651. (V. la biog. y bibliog. de Hernandez). No es pues de estrañar que esta traduccion y comentarios hechos por Classius y Linceo no espongan las verdaderas ideas de nuestro español (1).

Tambien se escribió en Méjico otra obra por nuestro Francisco Gimeno, titulada: *Francisci Ximenii libri quatuor de natura et viribus plantarum et animalium quae in medicinae usum in nova Hispania recepta sunt*. Méjico 1596. (V. su biog. y bibliog.)

Otros muchos autores pudiera citar; pero como sus escritos han de figurar en la esposicion de los autores españoles de este siglo, me contento con una ligera esposicion por via de preliminar.

*Anatomía.* Este ramo de la medicina permaneció casi abandonado en Europa hasta mediados del siglo XVI, en que el Colon de la anatomía abrió

un nuevo mundo para ella. En efecto hasta que Andrés Vesalio se dedicó á su restauracion, puede decirse que estuvo en su cuna, porque si bien antes del anatómico de Bruselas se habian hecho especiales disecciones en cadáveres humanos, por muchos estrangeros y por nuestros españoles, no bastó para arrebatár su estudio de las obras de Galeno.

Los médicos españoles tuvieron dos medios escelentes para dedicarse á dicho estudio y hacer verdaderos progresos en ella: primero el haber pasado muchos de ellos con el emperador Carlos V á Italia y Alemania, en cuyas naciones reinaba mayor libertad para hacer las disecciones cadavéricas: el segundo fue la venida de Vesalio á España de médico del mismo emperador, en la cual promovió el estudio de la anatomía, y tuvo un crecido número de discípulos.

Antes que Vesalio viniese á España y publicase su inmortal obra, nuestro famoso médico segoviano Andrés Laguna pasó á Italia y Alemania en clase de médico del emperador, en el primer viage que hizo. La celebridad de dicho profesor no pudo quedar desconocida en aquellos países, pues no tardó en conferírsele la cátedra de anatomía de Paris. Regentando en Lutecia esta, demostró por primera vez la válvula ilco-cecal, cuyo descubrimiento consignó en la elegante obrita de anatomía que publicó en Paris en 1535. (V. su biog. y bibliog.)

Nuestro Bernardino de Montaña, publicó en 1551 un precioso tratado de anatomía, cuyas ideas no dudo sorprenderán á mis lectores cuando trate de ella. (V. su biog. y bibliog.)

Nuestro Luis Avila de Lovera, que tambien acompañó en sus viages como médico de cámara al emperador, escribió asimismo de anatomía en 1544.

Juan Valverde y Amusco desempeñó igualmente una cátedra de anatomía en Roma; y en ella se propuso, como dice el mismo, «esclarecer lo que

(1) El que guste enterarse mejor de esta obra consulte la que nuestro D. Casimiro Ortega publicó en Madrid en 1790 en tres tomos. A esta es á la que me refiero.

el Vesalio habia tan escuramente escrito, que con dificultad podia ser entendido sino por los que hubiesen tenido el cadáver delante y muy buen maestro que se las declarare, añadiendo en seguida *que este su libro no seria mas que una simple relacion en manera de comentario de lo que habia visto en los cuerpos....* «Seguiré, dice en otra parte, á Vesalio, salvo en el órden de escribir, en el cual es algo confuso, por no quererse apartar de Galeno, y en algunas otras cosas en que ciertamente usó menos diligencia de la que se requería, fatigado sin duda del largo trabajo, las cuales notaré en sus lugares á fin de que nada falte á esta historia.» (En la dedicatoria de la obra al cardenal y arzobispo de Santiago.) (V. su biog. y bibliog.)

Llegado á España el gran Vesalio tuvo varios y excelentes discípulos, entre ellos Pedro Gimeno, el célebre Medina, Luis Collado y otros que con grande honor se titulan y confiesan discípulos de tan gran maestro. Gimeno y Collado se disputan la gloria del descubrimiento del huesecillo dei oido llamado estrivo. En sus artículos correspondientes espondremos las razones de uno y de otro.

En el mismo siglo se hizo la aplicacion del estudio de la anatomía al cuerpo humano, por el escultor de oro y plata Juan de Arfe y Villafane, natural de Leon. En efecto escribió una obrita, en cuya segunda parte trata de la *proporcion y medida particular de los miembros del cuerpo humano con sus huesos y morcillos y los escorzos de sus partes* (1).

Tambien se hizo aplicacion de la anatomía á la teología. Un cirujano español, del que hablaré en su lugar,

(1) Aun cuando esta obra no pertenece directamente á la anatomía médica, sin embargo haré una reseña particular de ella cuando llegue el caso.

entresacó de la obra de Fr. Luis de Granada, algunos fragmentos é ideas con las que quiso este célebre dominicano probar la grandeza y la sabiduría del Ser supremo en la formacion de la máquina del hombre.

A pesar de que la ligera reseña histórica que acabo de presentar, puede dar á conocer que la anatomía no estuvo olvidada en el siglo que nos ocupa, todo lo espuesto y todo cuanto me queda por esponer en los artículos de los autores citados y de otros que omito, seria nada, comparado con la invencion de las estátuas anatómicas de seda por el aragonés Tabar, médico de Felipe II. Semejante descubrimiento, si fuera cierto y pudiera probarse, seria el mas glorioso de la historia de la anatomía.

En las primeras páginas del tomo segundo de las *Décadas medico-quirúrgicas*, impreso en Madrid en 1821, se lee una memoria con el titulo siguiente: *Noticia de las estátuas anatómicas de seda del aragonés Tabar, médico que fue del Sr. Felipe II, rey de España. Discurso leído en la academia médica de Madrid por D. Antonio Hernandez Morejon, médico de cámara, etc.* El autor, despues de hacer una ligerareseña de los progresos de la anatomía, y lo que habian contribuido á ellos las célebres inyecciones de Ruischio, la construccion de las piezas anatómicas de cera de Desnoves, de Franchesqui y otros, pasa á tratar de las de Tabar, y dice lo siguiente: «Las estátuas eran de seda, con cuya flexibilidad, consistencia y diversos colores, daba á su obra toda la perfeccion que es posible imaginar. Piel, músculos, membranas, nérvios, huesos, glándulas, en una palabra, todos y cada uno de los diferentes sistemas del cuerpo humano, presentaban á la vista con la mayor viveza sus respectivos matices, propiedades y consistencia. Mas lo que es superior á todo elogio, es la

particularidad de que estas admirables estatuas, sobre el mérito que acabo de describir, tenían el del movimiento de los músculos, cuya magia las hacia tan animadas á los ojos de los espectadores, que las comparaban á las fabulosas de la antigüedad que refieren los poetas.

«Este portentoso invento fijó la atención del reinante monarca Felipe II, quien le condecoró, eligiéndole por su médico de cámara. No admiró menos á todos los palaciegos y cortesanos que, sorprendidos con una habilidad tan rara en un profesor de provincia, se desataron en mil alabanzas y elogios, y cuando era de esperar que descubrimiento tan honroso á la profesion, como interesante á las escuelas, se espiciara por todas ellas bajo la proteccion del gobierno para que sirviera de modelo para la enseñanza, la muerte sepultó de un golpe estas obras, su autor, su memoria y hasta su nombre, quedando casualmente el apellido por el dolor y sentimiento que tan fatal suceso causó en un escritor coetáneo, Lázaro de Soto, 1594.

«Nadie, señores, ni los historiadores generales de la medicina y cirugía mas cercanos al suceso, ni los particulares de la anatomía, ninguno hace mencion de este beuemerito español; y lo que debe causarnos mas admiracion, es que los que de intento se han dedicado á formar la apología de la literatura española, como Panduro, Lampillas y Andrés en Italia; Cabanilles, Denina y García suelto en Francia; Fornes y otros en España, desconozcan á este hombre grande, digno verdaderamente de la inmortalidad (1).”

A pesar de que la grande opinion que como historiador y amante de las glorias médicas españolas gozó en vida y goza despues de su muerte el señor Morejon, no puedo menos de conocer y sentir vivamente que su discurso na-

da pruebe en favor de la invencion de Tabar.

Si tanto ruido hizo este descubrimiento en la córte de Felipe II, ¿cómo pudo la muerte sepultar de un golpe las obras, su autor, su memoria y hasta su nombre, no quedando casualmente mas que el apellido? Si los historiadores coetáneos al suceso que cita el Sr. Morejon (2) no han hablado de él: si él no ha tenido documentos por los que haya podido saber ni aun siquiera el nombre de Tabar, ¿cómo pudo hacer una descripcion tan minuciosa de la composicion de las estatuas como si las hubiera visto? Si se ha conservado por tantos años la memoria de la estatua que en el siglo XIV se fabricó en la universidad de Salamanca, la cual era de madera, y solo servia para enseñar la aplicacion de los vendages, y por consiguiente de un mérito inferior á las de Tabar, ¿cómo ha podido olvidarse enteramente la invencion del médico de Felipe II? Si nuestro Francisco Valles ha conservado, conserva y aun conservará el nombre de *divino*, honor que debió á la vociferacion de los palaciegos y cortesanos de dicho monarca, ¿cómo estos mismos, cómo los médicos de cámara conocedores y apreciadores del invento del médico aragonés, han pasado en silencio un descubrimiento que era el asombro del mundo?

Nuestro médico español D. José Lopez de Leon, espone en su obra titulada *Topica medica* (Granada 1817) las circunstancias que deben tener los hechos antiguos para merecer crédito: entre las muchas y oportunas reglas de critica que da, son las siguientes:

53. «Las tradiciones antiguas, verosímiles, uniformes y con caracteres de verdad deben ser creidas, aunque no las asegure ningun autor coetáneo.”

(2) Yo he consultado otros muchos mas de los que cita, y que han escrito, especialmente de los hombres y sucesos célebres de Aragon, y tampoco he encontrado la mas minima noticia de este descubrimiento.

(1) Pág. 12 y 13 del citado tomo.

56. «El argumento negativo tomado del silencio de los autores coetáneos, es suficiente para negar un hecho.»

59. «No deben admitirse las cosas de hecho, ni de doctrina, como no se aseguren con las razones en que se fundan (1).»

Estas y otras razones, que omito, me han puesto en el caso de dudar del citado hecho: así lo espongo francamente, porque tanto puede aventurarse con propalar glorias que no puedan probarse, como quitando el verdadero mérito á quien lo tenga (2).

*Higiene.* Fue este ramo tan cultivado en España en el presente siglo, que sería larga una noticia aunque superficial de lo mucho que hay escrito sobre higicne. Baste decir, que pasan de ciento los autores que han tratado estensamente la materia, mereciendo muchos obgetos de ella tratados particulares ó sea monografías.

Apenas hay sustancia perteneciente á las seis cosas, que los antiguos llamaban *no naturales*, que no haya sido tratada con toda estension por los médicos españoles. Entre ellos me contentaré con recordar apuntar á Torrella, Cartagena, Lucena, Tárrega, Avila, Laguna, Valverde y Amusco, Nuñez Oria, Florez, Zamudio, Mirabal Henriquez, Martinez Leiva, Monardes, Perez de Herrera, Cuellar, Acosta, Corella y Mendez.

*Fisiología.* Este ramo de la ciencia de curar, irreparable en su estudio de la anatomía, no pudo dejar de cultivarse al par de ella, y hacer progresos considerables en España. Muchos

son los profesores españoles que pudicra citar, pero me limitaré á solo algunos, dejando los restantes para sus respectivos artículos.

El referido Laguna espuso en su preciosa obrita de anatomía un cuadro bastante completo de las funciones que desempeñan los órganos del cuerpo humano. Siendo su obgeto dar consejos á los reyes y autoridades de los pueblos sobre el mejor modo de gobernarlos, esplicaba las funciones del cuerpo, y el influjo que el alma y el corazon (á los cuales comparaba las autoridades) egercian en los miembros subalternos; y en seguida hacia la aplicacion *política*. En este sentido debe entenderse lo que sobre ella dice el historiador de la medicina, que *Andrés Laguna escribió una obra de anatomía en estilo metafórico y de los mas bizarros, y que contenia crecido número de observaciones nuevas* (3). Si el célebre escritor citado se hubiese propuesto honrar mas la memoria de nuestro médico segoviano, espresárase en mejores términos, diciendo que Andrés Laguna escribió una *anatomía política*, materia que despues de él no ha vuelto á tocarse.

El mismo Sprengel continuando sus observaciones sobre Laguna, confiesa que la opinion de éste respecto á la cuestion promovida acerca el modo con que pasa la sangre del ventriculo derecho al izquierdo, era la mas conforme á sana fisiología y prescribible á las de Berenger de Carpi y del mismo Besalio (4): confiesa asimismo que escedieron mucho sus conocimientos anatómicos y fisiológicos á los de Aquilini, y que la descripcion que hizo

(1) Pág. 15 y 16.

(2) El Sr. Morejon ofreció al fin del discurso (pág. 14) «dedicar sus desvelos á indagar en Zaragoza, donde floreció Tabar por los rastros de la antigüedad de aquella escuela, si era posible encontrar algun fragmento de estas obras ó algun escrito de su autor en que hable de ellas, en cuyo caso si la fortuna le proporcionaba un resultado favorable, se apresuraria con gusto á comunicárselo á la academia.»

Quando murió el Sr. Morejon, hacia quince años que dirigió esta oferta á la academia: nada ha escrito, ó al menos impreso sobre este particular. ¡Quiera Dios que habiendo conseguido sus laudables deseos, llegue un dia en que la medicina española reciba esta nueva corona de gloria!

(3) Sprengel, historia de la medicina, tom. 4.º, pág. 4, edicion de Jourdam.

(4) Ib. pág. 33.

Falopio de la válvula ileo-cecal y sus usos, la habia tomado de Laguna (1). Otros muchos testimonios pudiera alegar en favor de nuestro célebre profesor, pero los reservo para el artículo de Laguna. Sin embargo quiero emitir ahora un testimonio comprobante del aserto que senté arriba. Despues de hablar Laguna del uso del frenillo del pene y de la lengua añade: *La naturaleza ha enseñado al hombre que estas dos partes son las únicas que pueden perderse abusando de ellas, por cuya razon puso únicamente en ellas el frenillo, para que recordára que habia de contenerse en el hablar y en la venus.*

Luis Lobera de Avila fue otro de los fisiólogos que reunian en su tiempo todos los conocimientos de su época, y los consignó en una obrita que escribió estando en la ciudad de Augusta en Alemania, siendo médico del emperador Carlos V, que tituló: *Sobre la maravillosa construccion orgánica del microscopio ó mundo pequeño.* En esta obrita, de la que hablaré con mayor estension, finge un sueño en el que representa la construccion de una torre y su ruina, haciendo aplicacion al nacimiento y muerte del hombre, y el modo con que los órganos y funciones se desarrollan gradualmente, y por el mismo orden se van aniquilando hasta la vejez y muerte natural. También escribió sobre *la esterilidad del hombre y de la muger.*

Otro adelante acaso mas interesante nos ofrece este mismo siglo; tal fue la descripcion fisiológica de las pasiones hecha por nuestra Doña Oliva Sabuco Nantes de Barrera en su obra *Nueva filosofia*, dedicada al Sr. Felipe II. Si dicha obra fuera conocida de los médicos españoles y extranjeros, tal vez quitará parte de su celebridad á Alibert por su tratado *Fisiologia de las pasiones*; el cual es su mayor título á la fama adquirida, y cuando le toque

en su artículo correspondiente veremos cual de ellas ofrece mas relevante mérito, si la de la española, publicada en el siglo XVI, ó la de el frances en el XIX.

*Circulacion de la sangre.* Ha sido debatida con calor la cuestion, acerca de la primacia del descubrimiento de la circulacion de la sangre; pero lo mas estraño es que todavía se encuentre tan embrollada por falta de datos suficientes para fijarla. Si se oye á los estrangeros, cada cual alega derecho á ella citando autores compatriotas que han hablado los primeros. Si á los profesores españoles, unos dicen que Miguel Servet, otros que Francisco la Reina, veterinario de Zamora. ¿A quienes prestaremos nuestra fé? ¿qué testimonios presentan en favor suyo? Examinémoslos con imparcialidad, y decidamos una vez.

Para hacerlo con mas claridad trataremos separadamente de la circulacion pequeña ó *pulmonal*, y de la aórtica ó *general*.

1.<sup>a</sup> El autor de este descubrimiento fue nuestro Miguel Servet de los Reyes, natural de Villanueva de Aragon. De él dice el abate Tirabochi, tan acérrimo defensor de la literatura italiana, como depresor de la española, lo siguiente: «Yo encuentro que Miguel Servet no solo admitió sino que hizo ver en su obra de *Trinitatis erroribus*, impresa en Basilea en 1531, que la sangre del ventriculo derecho pasa al pulmon por medio de la vena arteriosa ó sea pulmonal, y de alli vuelve por la arteria venosa al corazon, cuyo ventriculo izquierdo se dilata para recibirla. También esplica las particularidades del paso de la sangre desde la arteria á la vena, y otros muchos fenómenos pertenecientes á dicho objeto. En tal estado se hallaba al asunto, cuando el ingles Harbey publicó en 1628 su disertacion sobre el movimiento de la sangre, atribuyéndose la gloria como descubridor de tan importante fenómeno. Es pues criminal el

(1) Ib. pág. 49

silencio de Harbey sobre dicho punto, y el haberse atribuido la primacia en tan ventajoso descubrimiento (1)."

Sprengel, despues de referirse á la descripcion de Servet, añade: «Miguel Servet sostuvo tambien que el tabique del corazon era sólido absolutamente; y para establecer la circulacion pulmonal, cuyas primeras trazas se encuentran en el, dice: que el espíritu vital de las arterias penetra en las venas por medio de las anastomoses que unen estas dos especies de vasos, pues no habia una sola parte en nuestro cuerpo por mínima que fuera, en la cual no existiera un enlace y concesion íntima de una vena con la arteria que le corresponde. La sangre, segun él, no puede pasar de la auricula derecha á la izquierda, porque el tabique está enteramente cerrado y por consiguiente impenetrable. Es preciso pues que al atravesar por los pulmones se cargue del espíritu vital contenido en el aire atmosférico, y venga en seguida al corazon. Servet al observar que la arteria pulmonal es estremadamente voluminosa á proporcion de las venas pulmonales, y que siempre va acompañada de estas, infirió que la arteria pulmonal no servia únicamente para llevar el alimento al pulmon.» (Historia de la medicina pág. 33, tomo 4.)

Habiendo impreso Servet su obra, que vió Tiraboschi, en 1531, está fuera de duda haber sido el primero que habló de la circulacion pulmonal.

*Circulacion general de la sangre.* Si hubiese de emitir mi opinion adoptando ciegamente y sin exámen la general que reina sobre este punto, diria que Francisco de la Reina, veterinario de la ciudad de Zamora, fue el

primero que habló de la circulacion general de la sangre. El P. Feijó, D. Antonio Hernandez Merejon, D. Ramon Trugillo, catedrático que fue del colegio de medicina y de cirugia de San Carlos en Madrid; D. Carlos Riusueño, autor del diccionario de veterinaria, y catedrático del colegio de la misma, y los Sres. Codorniu y La-Rubia, autores del compendio de la historia de la medicina, asi lo aseguran presentando documentos justificativos. ¿Pero serán suficientes tales autoridades, para obligarme á la adhesion, á pesar de lo vago y poco sólido de sus testimonios? ¿Incurriré en la nota de necio ó de atrevido al decir que todos los autores arriba citados desconocieron á los que verdaderamente han de hacer olvidar al veterinario de Zamora? Ruego á mis lectores suspendan su juicio hasta pesar las pruebas que aduzco en corroboracion de mi aserto, para que en vista de unas y otras, pueda quedar este hecho perpétuamente consignado.

El P. Feijó dedicó una carta á probar que el descubrimiento de la circulacion de la sangre era debido á un albéitar español (carta 28 del tomo 3.º, edicion de Madrid 1770, pág. 289). En confirmacion de su aserto cita la obra de Francisco la Reina, impresa en Búrgos en 1564, añadiendo la autoridad de un amigo suyo que habia visto otra semejante en la biblioteca real, en la cual se dice: *que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros.* En la página 292 añade, que lo que podia asegurarse es, no constar que antes de Harbeo, haya algun médico ó filósofo hablado de la circulacion de la sangre con la voz circulacion, ni con otra equivalente á escepcion de nuestro albéitar (2)."

(1) El abate Tiraboschi no puede inducirnos sospecha de mala fe, en la presente confesion: es forzoso pues otorgarle crédito, sin embargo que el defensor acérrimo de la literatura italiana, no ha conocido todos los escritos que habia ya sobre la materia cuando publicó su obra, con paz sea dicho de su sabiduría.

(2) Es muy extraño que el P. Feijó, que con tanta acrimonia y autoridad se metió á hablar como crítico de la medicina y de sus profesores, no contára con mas abundante caudal de noticias que las que da en esta

El señor Hernandez Morejon dice: «que el descubrimiento de la circulacion de la sangre atribuido à Harbeo pertenece esclusivamente à los médicos españoles que la anunciaron en 1535, 1542 y 1549; pero señaladamente à nuestro célebre Miguel Servet, á quien nadie puede disputar la gloria de este descubrimiento.» (Decadas med. tomo 1.º, pág. 30.)

Es sensible que el Sr. Morejon no nos haya dicho quiénes fueron estos médicos, ni nos haya consignado sus descripciones, único medio de sacarnos de la duda; sin embargo creo que no serian muy esplicitas cuando da una preferencia especial á la del médico de Villanueva.

Tampoco fue muy esplicito el señor Morejon en decirnos la especie de circulacion sobre que hablaba; porque la disputa está ya juzgada respectó á la circulacion pulmonal, pero no á la aórtica ó general, de la cual se proclamó Harbeo el primer descubridor y expositor.

D. Ramon Trugillo fue mas esplicito que Feijó y el Sr. Morejon en un discurso inaugural que leyó, y se halla impreso en el Boletín de medicina, cirugia y farmacia (jueves 14 de mayo

carta, y desconociese á los médicos que describieron la circulacion de la sangre.

No son raros sin embargo tales descuidos é ignorancia en el P. maestro por lo tocante á escritos médicos de nuestros españoles.

Hablando del célebre Juan de Dios Huarte, dice: «que no habia leído ni oído su nombre antes de su elogio en el discurso 49 del *Espectador*, periódico que publicaba un médico inglés, de cuyas resultas escribió desde París á su corresponsal, rogándole que á toda costa le proporcionase el libro de Huarte en cualquiera de las tres lenguas que se hallára traducido, latina, francesa é italiana, porque en idioma español y en España seria difícil hallarlo.» (Pág. 294., § 14 y 17.)

Tampoco tuvo noticia el P. maestro de las obras de nuestro Solano de Luque, publicadas en España, hasta que leyó su elogio en Wan Suvioten, en vista del cual encargó se le compraran dichas obras si se hallaban venales, sin reparar en el precio. (Ib. carta sig.)

de 1835, núm. 50, pág. 154) en el que se propuso probar que *Francisco de la Reina fue el primer descubridor de la circulacion general de la sangre.* (Este es el título del discurso) (1).

Este catedrático, que como dice en su discurso, «nadie le igualaba en amor y celo por la mayor grandeza de su patria, y que se creeria poco digno del nombre español si no manifestaba la gloria que cabia á España por haber uno de sus hijos conocido la circulacion antes que aquel (Harbeo); asegura que el descubridor de la circulacion no fue un sábio de primer orden, ni tampoco un médico eminente, sino un miserable albeitar, un herrador de la ciudad de Zamora, llamado Francisco de la Reina, en su *Tratado de albeiteria*, que imprimió en Burgos en 1552, en cuya obra hablaba del punto de la circulacion de la sangre con tanta seguridad como acierto, y como pudiera hablar el hombre mas intimamente convencido de esta verdad.»

El Sr. Trugillo presenta como prueba de su aserto el siguiente pasage, que copio literalmente del Boletín. «Si te preguntaren, dice al folio 56 de la segunda edicion de su tratado de albeiteria, que por qué razon cuando desgobernann un caballo de los brazos ó de las piernas, por qué razon sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta: respuesta, porque se entiende esta cuestion: habeis de saber que las venas capitales salen del hígado y las arterias del corazon, y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera: en ramos y meseráicas por las partes de afuera de los brazos y piernas y van al instrumento de los vasos, y de allí se forman estas meseráicas á infundir por las ve-

(1) Este discurso fue coronado con la esplicita aprobacion de los directores del espresado Boletín, con una nota que dice: *Congratulamos á con este sábio y patriota profesor por tan feliz vindicacion de las glorias españolas.*

nas capitales que suben desde los cascos por los brazos á la parte de adentro, por manera que las venas de las partes de afuera tienen por oficio llevar la sangre para abajo y las venas de la parte de adentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba, por manera que la sangre anda en torno y rueda por todos los miembros y venas: tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de adentro hasta el emporado del cuerpo que es el corazon, á el cual todos los miembros obedecen. Esta es la razon de esta pregunta.“

Los Sres. Codorniu y la Rubia, bien sea que como yo hayan copiado este mismo trozo del Boletin, ó bien teniendo á la vista, como dicen, la obra de Francisco la Reina de 1552, nada añaden de nuevo á la descripcion del Sr. Trugillo refiriéndose á las pruebas que éste presenta en dicho Boletin, marcando entre comas las mas principales (que pueden verse en la página 156, columna 2.<sup>a</sup>, párrafo 2.<sup>o</sup>) Si dichos escritores han tenido á la vista, como dicen, la edicion de 1552, lo cual me permitirán ponga en duda; ¿cómo no refieren de autoridad propia los pasages que citan, pues que debieron haberlos consultado? (Véase el compendio de la historia de la medicina lib. 7.<sup>o</sup>, pág. 181 por los Sres. Codorniu y la Rubia.)

Por mi parte he examinado con detencion la obra de la Reina que poseo, y cuya edicion es de 1647. Dicha obra ilustrada y glosada por Fernando Calvo, se halla testimoniada por el escribano del real consejo Francisco Espadaña en 10 de mayo de 1647; censurada por Roque Manso, albéitar mayor de S. M. en Valladolid á 9 de enero de 1602; tasada por el mismo escribano de cámara Espadaña en 25 de febrero de 1607, y concordada con las erratas de la original en 16 de febrero de 1647, por D. Francisco Porres.

En esta edicion, pues, no se encuentra la célebre espresion de *que la sangre anda en torno y rueda por todos*

*los miembros y venas.* Efectivamente el testo de la cuestion y pregunta sexta, correspondiente al capítulo 44, pág. 307, dice copiado letra por letra: «Si te preguntaren porque razon quando desgovernan un cavallo de los brazos ó de las piernas sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta. Respondo: porque se entienda esta question habeis de saber que las venas capitales salen del hígado y las arterias del corazon: y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera: en ramos y meseráicas por las partes de afuera en los brazos y piernas y van al instrumento de los cascos, y de alli se tornan estas meseráicas á infundir en las venas capitales que suben desde los cascos por los brazos á la parte de adentro: por manera que las venas de la parte de afuera tienen por oficio de llevar la saugre para abajo y las venas de la parte de adentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba hasta el corazon al cual todos los miembros obedecen.“

Consta pues que en dicha relacion no se espresa la cláusula de que la sangre anda en torno y en rueda: ¿cómo pues ha podido suprimirse? ¿cómo Fernando Calvo, espositor y comentarador de la obra de la Reina, no ha llamado la atencion sobre tan notable falta? ¿cómo en la glosa ó comentario que al pie del testo pone no habla de ello una sola palabra? Realmente sorprende, y mucho mas cuando las censuras atestiguan estar conformes con la obra de la Reina.

Pero en fin sea de ello lo que se fuere, y concédase gratuitamente que la obra se publicára en 1552: concedamos tambien de valde que la cláusula arriba citada, y base principal de la cuestion, haya sido suprimida por descuido ó malicia; aun asi no puede reputarse Francisco de la Reina como el primero que habló de la circulacion de la sangre.

He presentado hasta aqui todos los

testimonios en que se apoyan los escritores arriba citados, para asegurar haber sido el veterinario de Zamora el primer descubridor de la circulación de la sangre. Réstame ahora demostrar que todos ellos se han equivocado, desconociendo á los médicos españoles que han hablado y descrito la circulación de la sangre antes y mejor que la Reina.

*Bernardino de Montaña y Monserrat*, natural de Barcelona, despues de haber hecho su carrera literaria en Italia, volvió á España en 1513 (sueño del marques del Mondéjar, folio 72 vuelto 2.º) y á poco tiempo fue nombrado catedrático de anatomía en la universidad de Valladolid. Despues de jubilado escribió una obra de anatomía que publicó en 1551, de la cual voy á extraer algunos fragmentos.

«El ventrículo derecho sirve de recibir la sangre que viene del hígado ó primera estancia para cocerla y aparejarla al ventrículo izquierdo.»

«El ventrículo izquierdo sirve para depurar la dicha sangre que viene al ventrículo derecho y adelgazarla, y hacer de ella sangre *arterial*, de la cual como adelante veremos, se mantienen los miembros sólidos del cuerpo, y así mesmo se engendran en el dicho ventrículo los espíritus vitales (1) de la sangre arterial y de allí se reparten con la sangre á todo el cuerpo.»

«El camino por donde pasa esta sangre del un ventrículo al otro es la misma sustancia del corazón, la cual mediante sus aberturas da lugar al dicho paso.»

«En cada uno de estos ventrículos hay dos agujeros: por el un agujero del ventrículo derecho entra la sangre que viene del hígado al dicho ventrículo mediante la vena cava, la cual se junta con el corazón en el dicho agujero; y del otro agujero sale una

vena del corazón que llamamos vena arterial, porque es quieta como vena y tiene dos cubiertas como arteria, la cual vena va á los libianos y se espone por su sustancia para que la parte carnosa de dichos libianos se mantenga de aquella sangre que la envía el corazón por la dicha vena.»

«En el ventrículo izquierdo entra por el un agujero la arteria venal por la cual entra al corazón el aire fresco del pulmón para refrescar el corazón, el cual corazón también envía por la dicha arteria *sangre arterial* y espíritus vitales para mantenimiento de las partes sólidas del pulmón, y del otro agujero sale del corazón la arteria grande que llamamos *adorti*, la cual lleva la sangre delgada y espíritus vitales á todo el cuerpo.»

«Y es aquí de notar un *secreto* de naturaleza que puso en estos agujeros *puertas* con que se cierran y abren, según que conviene á cada uno para su oficio: de tal manera, que en el agujero de la vena cava puso tres portecicas hechas de un panículo, las cuales se abren hácia dentro y se cierran hácia fuera, de suerte que cuando el ventrículo se ensancha, las dichas puertas se abren para dar lugar á que entre la sangre, y por lo contrario cuando el corazón se aprieta las dichas puertas se cierran de tal suerte que no puede volver la sangre á la dicha vena.»

«El agujero de la vena arterial tiene otras tres puertas que se abren á dentro y se cierran á fuera: de suerte que cuando el corazón se aprieta se abren las puertas, y cuando se ensancha se cierran para que en la constricción reciba la vena la dicha sangre del corazón y cuando se ensancha no pueda volver la dicha sangre al corazón.»

«Asimismo el agujero del ventrículo izquierdo, de donde sale la arteria grande, tiene otras tres puertas para el mismo efecto que se abren afuera y se cierran adentro. Pero el agujero por donde sale la arteria venal no tiene

(1) En el siglo XIX han dejado este nombre por el de *oxígeno*.

mas de dos puertas mal juntas, por las quales entra el aire fresco y sale cuando se calienta, y tambien sale la sangre arterial por el dicho agujero y los espiritus vitales que embia el corazon á los libianos para su mantenimiento.»

«Por la parte de fuera tiene el corazon dos orejas que responden, la una al ventriculo derecho, y la otra al izquierdo. De las quales orejas, la que está en el ventriculo derecho, sirve de tener en depósito la *sangre venal* en alguna cantidad notable, y la oreja del ventriculo izquierdo sirve tambien para tener en depósito alguna cantidad de aire.»

«La necesidad de estas orejas fué para que con la fuerza del movimiento del corazon y con el llamamiento que hace de la sangre y del aire fresco, mediante su virtud y mediante su calor, no se rompiesen los vasos por donde hace el llamamiento, porque siendo los vasos tan pequeños, si no hubiera aire y sangre en depósito en las dichas *orejas*, siendo el llamamiento tan recio, no pudieran, ni la vena cava ni la arteria venal, dar bastante cantidad de sangre y de aire quando era menester, y corrian peligro los dichos vasos de romperse.»

«De mas de esto, me parece que las dichas orejas sirven principalmente para tener en depósito la cantidad de sangre que es necesaria al corazon, sin la cual no se podria conservar la vida.»

«Para entendimiento de lo qual, es de saber, que quando el corazon se aprieta, hechan de sí los ventriculos toda la cantidad de sangre que tienen dentro, y á vueltas de ellos los espiritus vitales (1), y poca ó ninguna san-

gre queda en los dichos ventriculos.»

«Tambien es de considerar que para conservacion de la vida es cosa necesaria que haya siempre en el corazon cierta cantidad de sangre, asi *arterial* como *venal*, sin la cual no se podria conservar el calor natural del corazon, y por consiguiente peresceria la vida del todo el cuerpo.»

«Pues digo, que las dichas *orejas* principalmente sirven de tener cada una de ellas guardada la sangre que ha menester el corazon para el un ventriculo y para el otro, de suerte que aunque el corazon se apriete y heche la sangre que está en los ventriculos, quede todavia en las orejas la cantidad de sangre que ha menester el corazon, y este es beneficio muy notorio, porque por esperiencia vemos que las dichas orejas ambas se hinchan de sangre quando el corazon se aprieta, y quando el corazon se ensancha vuelven las orejas la dicha sangre á los ventriculos: de lo qual parece claramente que son las dichas orejas *medida* de la *sangre que ha menester el corazon en cada uno de los ventriculos* (1).»

«La utilidad del corazon es para que

---

tenía todos los miembros. Bajo este concepto, dijeron: que la sangre arterial iba acompañada de *espiritus vitales*; cuya teoría corresponde á decir, que la sangre arterial está oxigenada. Para ellos el espíritu vital es el *oxígeno* de nosotros. Por consiguiente solo hay variedad en el nombre.

(1) La mas leve meditacion sobre tan interesante trozo, no puede menos de excitar los mas gratos sentimientos de veneracion y de entusiasmo pátrio hácia un documento de tanta gloria para la medicina española. ¿Cómo ha podido desconocerse y sepultarse en el olvido? ¿Cómo ha podido soportarse su usurpacion? El alma se estaba de gozo al reproducir monumento tan auténtico de honor y lustre para nuestras letras; y la mia sufre la mas viva satisfaccion, al considerarme encargado del cumplimiento de tan interesante mision.

---

(1) Para inteligencia de esta palabra, téngase presente que los antiguos conocieron evidentemente la diferencia de la sangre arterial y venosa: conocieron tambien que la primera estaba animada de un cierto espíritu vivificador que daba vida y man-

de la sangre que le vá del hígado se engendre en él la sangre arterial, y de la sangre se engendren los espíritus vitales, y por esta razon tuvo necesidad de los dos ventriculos, el derecho para que rescibiese la sangre mediante la vena cava, y el izquierdo para que se hiciese la sangre arterial, y de la sangre arterial los espíritus vitales.»

«Ansi mismo sirve el corazon para embiar la sangre arterial y los espíritus vitales á todas las partes del cuerpo para conservacion de su calor natural, y para mantenimiento de los miembros sólidos que se mantienen de la sangre *arterial*, para el qual oficio tuvo necesidad del arteria grande, por la qual mediante sus ramos distribuye á todo el cuerpo la sangre arterial y espíritus que le convienen.»

«De mas de esto tuvo necesidad el corazon de embiar mantenimiento á las partes sanguíneas de los libianos, las quales se mantienen de la sangre *arterial* que pasa al ventrículo izquierdo; y para este oficio fué necesaria la vena arterial que sale del ventrículo derecho del corazon, y se ramifica por la sustancia de los libianos; y asi mismo tuvo necesidad de embiar la sangre *arterial para mantenimiento de sus partes sólidas*, para el qual oficio sirve la arteria venal que sale del ventrículo izquierdo del corazon, y se esparce por la sustancia de los libianos como la vena arterial, como deximos.»

«Y aquí es de considerar que habemos dicho que el corazon tuvo necesidad de embiar los espíritus vitales y los dos *Géneros* de sangre á los libianos; porque aunque aquello es beneficioso necesario para conservacion de los libianos, pero en fin redunda dello gran provecho para el corazon, porque los dichos libianos son tan necesarios al corazon, que si le faltasen un momento peresceria la vida, y por esta razon habemos dicho que el corazon por su propio interese provee á los libianos de todo lo necesario para conservallos. Los quales oficios mutuamente se hacen

por la *arteria venal*, y por la *vena arterial*.»

«Para todas estas obras tiene necesidad el corazon de moverse perpétuamente dilatando sus ventriculos y apretándolos, mediante el qual movimiento hace la mayor parte de sus oficios, porque mediante la dilatacion trae de la vena cava la sangre venal al ventrículo derecho, y mediante la misma trae de los libianos al ventrículo izquierdo el aire, y la sangre por la arteria venal, y mediante la constriction embia la sangre arterial por el arteria grande y los espíritus á todo el cuerpo, y ansi mismo echa, mediante la misma constriction, á los libianos la sangre que sobra en el ventrículo derecho despues de sacada la sangre arterial, la qual es mantenimiento propio de la carne de los libianos. Por manera que la obra principal del corazon es el dicho movimiento de dilatacion y constriction de sus ventriculos.»

«Entre las dolencias del corazon, y ademas de las que puede sufrir como los otros miembros, hay una que le es propia y adecuada al corazon, á saber: la *calentura*, la qual se comunica de allí á todo el cuerpo, mediante los espíritus y la sangre que vá del corazon á todas las otras partes. Esta dolencia es propia del corazon, porque aunque las otras partes se pueden inflamar como el corazon, pero ninguna de ellas puede comunicar calor estraña á todo el cuerpo sin que primero se encienda en el corazon, para que de allí se comunique á todo el cuerpo; y la razon es, porque solo el corazon puede comunicar tanto calor que se pueda decir *calentura* (1).»

Al hablar del pericardio, dice «que tiene cinco agujeros; uno en el lado

(1) Si se estudia bien este pasage, y se hace aplicacion á las calenturas, indica evidentemente que la teoría de las fiebres esenciales cuenta siglos de antigüedad, y no es de los sistemáticos del los siglos XVIII y XIX.

derecho en la parte baja, por el qual entra la vena *cava*; *otro* en la parte de arriba por donde torna á salir la misma vena: el *tercero* es por donde sale la vena arterial que vá á los libianos; el quarto es por donde sale la arteria grande; el quinto y postrero por donde sale la arteria venal: por manera que los tres agujeros están en el lado derecho, y los otros dos en el izquierdo (1).»

Preguntándole el Marqués si los movimientos de dilatacion y constrictiön guardan entre sí alguna proporciön con el del corazon, esto es, si quando se dilata el corazon se dilatan las arterias, y quando se aprieta el corazon se aprietan las arterias, responde: «En un hombre sano que no tenga ningun defecto en su composiciön natural, al tiempo que el corazon se ensancha, todas las arterias se aprietan; y al tiempo que el corazon se aprieta, todas las arterias se ensanchan; y así mismo quando el corazon está quedito, también huelgan las arterias.» Prueba este aserto con varias razones, entre las cuales son las principales las dos siguientes: «porque siendo uno de los officios del corazon embiar la sangre arterial á todo el cuerpo, y partiendo del corazon el primer movimiento, era preciso que este para espeler la sangre se apretara, y que las arterias se ensancharan para rescibirla y comunicalla á todo el cuerpo. Segunda, que debiendo rescibir las arterias la sangre arterial del corazon, no la podian rescibir, porque entonces está cerrado el orificio de la arteria adorti por sus puertas (válvulas) que se ensanchan quando se aprieta el corazon, y se cierran quando se dilatan.» (fol. XCIV.)

Mas adelante preguntando á el autor el Marqués el modo con que la orina

entraba en los penículos de los riñones, responde: «V. S. ya sabe que vá con la sangre por las arterias, de allí vuelve á los riñones y despues á la vejiga.»

Preguntando de nuevo el Marqués de qué sangre se mantenía el corazon, contesta: «el corazon se mantiene de la sangre arterial, la qual toma el corazon de un ramo de la arteria adorti, la qual se esparce por la parte superior del corazon, adonde no alcanza la sangre de sus ventriculos.» Ultimamente, deseando el Marqués saber si el movimiento del corazon era violento, forzado ó voluntario, le satisface diciendolo: «que no es voluntario, porque no tiene ningun músculo voluntario que le mueva; forzoso porque no está en nuestra mano detener su movimiento, aun quando quisiéramos, y nada violento por ser puramente natural, y no causar molestia alguna.» (*Loco citato.*)

Si todo lo dicho no basta para probar los conocimientos tan exactos que tenia, tanto de la circulaciön de la sangre como de los sistemas arterial y venoso, compárense las dos láminas que los representan y que se hallan al folio CXXXI, cuyos epígrafes dicen así: *por esta figura se muestra el origen y progreso de las venas principales de todo el cuerpo.* En la otra, al folio CXXXII, se dice también: *por esta figura se muestran el origen y progresos de las arterias de todo el cuerpo.*

Comparen, pues, los defensores de Francisco de la Reina los datos que acabo de manifestar con los presentados por ellos: comparen, repito, esta descripciön tan exacta, tan cierta y tan sostenida con la estéril, vaga y aun dudosa de que la sangre andaba *en torno y en rueda* del veterinario de Zamora: medítese la aplicaciön que de su teoría hace Montaña á las calenturas, con la de aquel, cuando dice: «pues siendo así, como la pregunta lo dice, que la vena que vá por de fuera baja la sangre hácia abajo, y la vena que vá por dentro la sube hácia arriba, claro se vé que cuando ya ha su-

(1) Toda esta larga descripciön está copiada literalmente desde el fol. XLVII hasta el L.

bido encima de la rodilla ó de la corva, ya quedan abajo las enfermedades, por quien se hace la obra de desgobernar.» (En mi edicion pág. 308.)

En vista, pues, de testimonios tan irrefragables, juzgo que nadie de hoy en adelante se atreverá á nombrar á Francisco de la Reina como primer descubridor y descriptor de la circulacion de la sangre. Mis lectores recordarán que este veterinario ejerció su profesion en Zamora; que residió algun tiempo en Valladolid, y asi nada tiene de extraño que habiendo publicado Bernardino Montaña en 1550 su primera edicion (Torres y Amat, y Don Nicolás Antonio), el que la hubiera leído y tomado de ella lo que escribió sobre la circulacion. Si á esto se añade que el referido veterinario era un hombre sin estudios y de talentos muy limitados, como dice el Sr. Trugillo, y «que acostumbraba este *honrado veterinario* alabarse mucho atribuyéndose primicias que no le correspondian, como le critica su comprofesor y comentador Fernando Calvo (en el proemio á la obra citada al final (1), vendremos á parar en que no debe representar ningun papel en esta materia (2).

Si no basta la descripeion presentada por nuestro Bernardino de Montaña, presentemos otras mas antiguas; tal es la de nuestro médico valenciano Pedro Gimeno, el cual en su

(1) Fernando Calvo se espresa así: «de donde se colige haber al pie de cuatrocientos años, que habia escritas muchas cosas y muy copiosas, antes que el honrado Francisco de la Reina escribió la suya; y quando dijo ser el primero, andó mal y fué un yerro el decir este honrado varon, que no se hallaba quien en albeitería haya escrito ni tratado de estos animales antes de él.»

(2) El Sr. Risueño dice que el inmortal Reina descubrió el mecanismo de esta importante funcion, y que Guillermo Harbeo propagó este descubrimiento, apropiándose una gloria que no le pertenecia... (Tom. 2.º, pág. 91, col. 2.ª)

obrita, *Dialogos de re anatomica*, publicada en Valeneia en 1549, dice lo siguiente: «El corazon, atrayendo el espiritu de los pulmones y dirigiendo la cantidad de sangre que viene del ventrículo derecho, se mezclan el espiritu y la sangre por medio de la constriceion y frotaeion, y los distribuye por la arteria grande á todo el cuerpo, (*quem concoitatum sanguine per magnam arteriam universo corpori distribuit.*) El pulso viene de la dilatacion de las arterias euando se contrae el corazon, por mas que parezca lo contrario á la razon, pues lo hemos visto muchas veces en las disecceiones vivas que hemos hecho. (*Licet contraria ratione animadvertimus in dissectione viva, ubi ad cordis distensionem proxime sequebatur arteriarum constritio, et contra* (pág. 73). Dilatado el corazon absorve el aire del pulmon; en seguida se contrae y por medio de este impulso lo arroja juntamente con la sangre, por medio de la grande arteria, y para que este esfuerzo no pudiera dañar á la vena cava y á la vena arterial, dispuso el que tuviera dos orejas que sirvieran de apéndice al corazon (pág. 73 vuelta). Respecto á las membranillas colocadas en los orificios ó embocaduras de los vasos, las creó naturaleza para que las de la vena cava y vena arterial impidan el que la sangre y espíritu vital se dirijan á la arteria venal, y las de la vena arterial y de la grande arteria impidan tambien el que en la dilatacion del corazon, la sangre dirigida al pulmon no regurgite de nuevo al corazon. (*Tamen membranulas vasorum orificiis præfectas arbitramur naturam fixisse, ne irritus cordis labor fiat, quippe membranae cave et venalis arterie orificiis præfectae impediunt quominus in cordis contractione sanguis in cavam prorumpat. Ille vero que in arterialis venae et magnae arterie orificiis continentur membranulae obstant, quominus in cordis distensione sanguis pulmoni dilatatis in cor*

*denuo regurgitent*). (pág. 73 vuelta.)»

«Tan luego como la arteria grande sale del corazon da dos ramificaciones que se diseminan por su base y dentro de su sustancia: tambien da otros dos ramos de los cuales nacen otros ocho que se ramifican por el cuello, brazos y costillas. Debajo del corazon da esta misma arteria otros muchos ramos al hígado, al ventriculo, omento, bazo, intestinos, vejiga, riñones y vasos seminíferos. Desde estas partes, y acompañada tambien de la vena cava, se distribuye juntamente con ella hasta el extremo del pie. El ramo superior de la arteria grande dá un ramo que se dirige hácia las costillas y otro por el cuello arriba, que dando ramos á las arterias cervicales va á terminar en la dura madre (pág. 73 vuelta y 74).»

No es solo el testimonio de Gimeno el que viene á confirmar mi aserto; veamos otros.

Luis Lobera de Avila escribió un tratado de anatomía (1) en 1544, y en él dice lo siguiente, hablando del corazon: «La sustancia de este es muy dura: tiene á cada lado un ventriculo, derecho é izquierdo: cada uno de estos tienen dos orificios; por el derecho entra un ramo de la vena ascendente y conductora de la sangre, y del mismo sale una vena llamada arterial, la cual va á nutrir al pulmon y lo restante de ella, ascendiendo mas arriba, se ramifica por muchas partes. Del orificio izquierdo sale la vena pulsátil, de la cual un ramo va al pulmon y se llama arterial venal; el otro se ramifica en las partes superiores é inferiores del cuerpo. Sobre estos dos orificios hay tres películas ó membranillas que se abren y cierran; y al lado de ellas dos aurículos por los cuales entra y sale la sangre preparada por el pul-

mon, y los sobredichos vasos se dividen y ramifican por el pulmon hasta lo mas íntimo de su sustancia.»

En una carta que dirigió á Fr. Gerónimo Hurtado, abad del monasterio de Ntra. Sra. de Valde Iglesias, (V. la biog. y bibliog. de Luis Lobera) explicándole las digestiones, dice: «que el alimento ó mantenimiento que el cuerpo rescibe pasado por la digestion primera, que es en el estómago, despues que es allí digesto, se llama chilo, y de allí, mediante las meseraicas que es un tegido de muchas venas, pasa al hígado, donde toma la segunda digestion, y deja el nombre de quilo que allí trajo, y toma este nombre de *quimo*. Celebrada del todo la segunda digestion, lo que antes se llamó quimo, llaman *masa sanguinaria*.... despues váse junto por las venas, pasando de unas en otras, todo sucesivamente: cá las venas son continuas y cuando están en las venas toman estos humores la tercera digestion, mediante la cual se purifican. Es denotar, para mayor declaracion de lo dicho, que cuando la sangre vá en las venas despues que en ellas algo se ha sutilizado, pasa en venas mas pequeñas, de las cuales pasa en otras que son muy mas chicas, y tanto, que por ellos se llaman capilares: por manera, que cuando ya está sutil y del todo bien digesta la sangre, ella se retrae y se recoge en los cabos ó extremidades de las mas pequeñas venas, y aqieste recogimiento de esta sangre en los cabos de las venas se hace para dar lugar á la otra digestion, por la manera y razon que antes vino la primera, pues ha de pasar á desembrarse por los miembros simples, porque ellos son mantenidos de ese humor, del cual toman la cantidad necesaria del alimento ó mantenimiento.»

He presentado literalmente este pasage para que en su vista juzguen mis lectores si en él se halla ya la descripcion, no solo de la circulacion de la

(1) En esta cita me refiero, no al texto en castellano, sino al latino que se halla interpolado en los márgenes de aquel.

sangre, sino tambien de la conversion del quilo en ella. No olviden que el autor no se propuso mas que el con- testar á una simple carta, lo cual no le ponía en el caso de ser mas expli- cito.

Aun quiero hablar de otro médico español que ha hablado antes que los anteriores sobre la materia: este es nuestro célebre Andrés Laguna, el cual en su obrita de anatomía, publi- cada en París, siendo catedrático de anatomía en 1535, dice lo siguiente: (1) Repurgato jam ipso sanguine qui per meseraicas venas tamquam radices ad simas hepatis partes allato con- fectus erat... maximus venarum trun- cus, qui postea in numerosos ramos spargitur: vena igitur cava quam ipsi jecori adnatam in totum corpus san- guinem derivare diximus, ab hepate prolapsa sursum quidem per septum transversum *ad cor* atque inde ad par- tes alendas atollitur. Deorsum autem in spinam dorsi super arteriam mag- nam, quæ à sinistro oritur cordis spe- cu quam firmissime contorquetur (2) et quemadmodum ad superiores pror- reptat, ita hæc quæ in inferiora des- cendit, inferioribus *pabulum* et *ali- mentiam ministrat.* (pág. 27.)

En la pág. 36 vuelta, despues de comparar al corazon con el Sumo Pon- tífice, al hígado con el Emperador de

los túrcos y al cerebro con el César y Emperador Cárlos V, y despues de decir que estas tres naciones, la Italia, Turquía y España estaban en ralacio- nes por los dichos, añade así: el cere- bro, el corazon y el hígado, tienen una dependencia mútua entre sí; pero que así como el Pontífice es un media- dor entre los dos Emperadores, por la comunicacion de las gracias cele- stiales, así, *sanguinem mittit hepar, ut commutatione minime penitenda à corde per arterias recipiat. Simili ni- mirum ratione cor ad cerebrum per arterias sanguinem mittit ut postea in commutatione per nervos spiritum ani- malem à cerebro ipso trahat.* (pág. 37.) «Venæ igitur cavæ alter procesosissi- mus ramus per medias frenicas recte ad imperium cordis ascendit, ita ut in *dexteram* cordis *auriculam* sese in- siset. Verum enim cor per auricul- lam dextri ventriculi à vena cava illum (sanguinem) accipit multo. Ex quo transunto in sinistrum cordis ventri- culum, qui tandem *per arterias in universum corpus relegati....*» (pág. 37 y 37 vuelta.)

En otra parte habla de las válvulas y su uso diciendo: «Obliquis vero ac valvulis illis quæ utrique *auricule* sunt adnatæ retinet, ut minus sanguis ad venam cavam recurrat... per robus- tissimas quidem in totum corpus ar- terias post tenuissimam autem in pul- mones vitam, flabelationemque natu- ram cordis cmitit....»

Mas adelante añade: «Quum igitur totius corporis pulsus sit motus cordis et arteriarum, merito inde arteriæ omnes ducunt originem, ut tamquam *magni caudicis rami in universum cor- pus sparse spiritualem sanguinem ruent.*» (pág. 43.)

En la página 47, esplicando las re- laciones que deben tener entre sí los comerciantes, dice: «Cæterum quum ferè numquam *vena sine arteria* comi- te reperiat, tum vel minime hac in parte eam sine arteria est reperire; cava vena quidem ad omnes particulas

(1) No pudiendo formar una descrip- cion ordenada de la que presenta Laguna, si traduzco los diferentes pasages en que habla de la circulacion de la sangre, me parece mas oportuno presentar sus mismas palabras, para que mis lectores puedan darles su justo valor, sin que pierdan en la traducccion, que por necesidad debia ser incompleta y de mal sentido. Mis lectores no deben olvidar que se propuso escribir una *anatomía política*, y que quiso apli- ear las funciones y mútua dependencia que los órganos del cuerpo humano tienen entre sí; á las que deben tener y conservar entre sí las naciones, los reyes, los comer- ciantes y demas clases de la sociedad.

(2) Alude al gayado de la aorta.

*Fisiología química.*

Tampoco fué desconocida de nuestros médicos españoles la necesidad de conocer la química, para hacer de ella aplicaciones á la fisiología y á la patología. Montaña y Monserrat nos dicen por boca del Marqués de Mondejar, «que conocia importar mucho, para entender ciertos secretos de naturaleza, haber tratado algunas cosas de buena alquimia, á saber: *aquella que pertenesce á la medicina.*» (fol. LXXXIV vuelto.)

En efecto, nuestros médicos españoles hicieron algunas análisis químicas de los humores del cuerpo humano, en especial de los mas principales, tales como la *sangre*, la *saliva* y la *orina*. Acerca de la primera, dice así: «El que fuere sábio en apartar las sustancias que están encerradas en la sangre, bien notorio verá que hay en ella cuatro humores. Porque si se destilase á manso fuego cada uno de los tres humores naturales diferentes de la sangre, á saber: la cólera, la flegma y la melancolía, hallará que de la flegma destila agua sin sabor ninguno, y de la cólera destila agua amarga, y del humor melancólico agua azeda, las quales dichas aguas se hallan en la sangre destilada como conviene, á saber: agua insípida, amarga y azeda, y demas de las dichas tres aguas, hallará en ella otra agua dulce, la qual es razon de atribuirle á la sangre, porque en el cuerpo humano no se hallan mas que los quatro humores; y pues el dicho sabor no conviene á ninguno de los otros humores, es necesario que sea la dicha agua dulce de la sangre. Pero para conocer los quatro humores que están en la sangre, es necesario que se destile la sangre despues de apartada el agua supérflua que se aparta quando se quaja la sangre con el frio, y esta destilacion se ha de hacer con calores diferentes, á saber: de agua y ceniza, con los quales calores se hace apartamiento de sus sustan-

cerebri reficiendas protinus se convertit, arteria autem in modum reticuli sive plexus ad basim ventriculorum variis circumvolvitur gyris.» (pág. 48.)

Tales son los testimonios que yo deseaba presentar á la consideracion de mis lectores: ellos prueban evidéntisimamente que los médicos españoles han descrito la circulacion de la sangre mucho antes y mejor que el veterinario La-Reina. Ahora podrán mis lectores examinar estos con los documentos citados por los defensores de este, y en su vista determinar si tuve ó no razon en decir, que ni el P. Feijó, ni Lampillas, ni el abate Andrés, ni los médicos Morejon, Trugillo, Codorniu, La-Rubia, ni Risueño, habian conocido los médicos españoles, en cuyas obras pudo muy bien haber leído el albeitar de Zamora la equívoca descripcion que hizo en 1552, de la circulacion de la sangre, descrita por nuestros mas famosos médicos en 1550 ó 1551 (Montaña); en 1549 (Gimeno); en 1544 (Lobera de Avila); y en 1535 (Laguna).

Parece imposible que los citados escritores, desconociendo las obras de sus profesores, hayan tenido que apelar al honrado Francisco de la Reina para sostener y hacer brillar las glorias de la medicina española. Tambien parece imposible que los redactores del Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia, cuya vasta erudicion en todos los ramos de la ciencia está acreditada en cada número y en cada página de su apreciable periódico, en el cual dan noticias imparciales de todos los escritos así originales como traducidos que se publican en España, hayan podido ser *sorprendidos* para felicitar con una *congratulation* el discurso del Sr. Trugillo, contrario en un todo á las glorias de la medicina española. Mis lectores podrán ahora dar su justo valor á la *feliz vindicacion* elogiada por dichos redactores.

cias, y de otra manera no se pueden conocer si no es adivinando. Esta experiencia así la hallará si el artífice fuere experimentado en destilar.» (fol. CIX vuelto.)

Esta simple narracion nos revela, 1.º que se destila la sangre, y se obtienen por este medio otras tres sustancias diferentes: 2.º que se analizaron tambien estas, y se notaron que cada una de ellas presentaban propiedades diversas: 3.º que todas estas confundidas en la sangre, solo predominaba la parte azucarada ó dulce de ella, como mayor que las otras: 4.º que de estos análisis llegaron á obtenerse diferentes sustancias que en el día equivalen á la parte *colorante* de la sangre, al *hierro*, al *ácido*, y parte *sacarina*: 5.º que para obtener estos resultados, se empleaba ya el baño de María, el de cenizas, y por el frío: 6.º que se daba tanta seguridad á estas análisis, pues sin ellas todo era vano y un adivino.

En cuanto á la *saliva*, nada nos dice sobre los procedimientos que empleaban para analizarla; pero asegura que estaba compuesta de sales; que el sabor consistia en la mayor á menor cantidad de la contenida en la saliva, respecto á la del cuerpo que se gustaba; y que segun la variedad de ellas y mútua proporcion, así los cuerpos parecian sabrosos ó insípidos. (fol. CII.)

Hablando del aguardiente, dice: «que este se compone de tres sustancias, á saber: agua, espíritu, y una *sal*; y añade, que los beneficios que produce en las indigestiones, es porque se separa en el estómago la *sal* de las otras dos *sustancias*; y así adelgazando las materias gruesas y confortando el calor natural, el estómago se aprovecha de esta limpia para la cura de la dolencia.» (fol. CII.)

Hablando de la orina, dice: «que esta se forma, 1.º por una decocion; y 2.º por depuracion.» Explica su mecanismo, que omito por ser muy estenso, y porque creo que lo alegado

hasta aquí basta para probar el objeto que me he propuesto.

### *Materia médica.*

Propagados y desenvueltos cada vez mas los conocimientos en la historia natural, anatomía, fisiología é hygiene, no podia menos de engrandecerse tambien la materia médica. En efecto, la botánica enseñando la naturaleza de muchas plantas desconocidas, y la hygiene mostrando los beneficios ó perjuicios que resultaban de su uso á la salud, sirvieron como de conductores á los médicos para aplicarlas en el estado de enfermedad: la anatomía demostrando mejor la estructura y naturaleza de las partes, y dando á conocer el asiento de las enfermedades, dirigia con mas acierto el método curativo.

La medicina, engrandecida con el aumento de nuevas y peregrinas enfermedades, puso á los médicos en la precision de tentar y ensayar nuevos remedios, cuya virtud les era aun desconocida. Hartos ejemplos tenemos de esta verdad en el mercurio, en el guayaco ó palo santo, la zarza-parrilla, la piedra bezoar, la raíz de China, el tabaco, el chocolate y otros muchísimos remedios introducidos en este siglo en el ejercicio de la medicina. Los médicos españoles podemos gloriarnos de que nuestros compatriotas fueron los primeros médicos que dieron á conocer á los demas de Europa la virtud de los remedios arriba citados, que son tal vez los que han representado por mas tiempo un papel importante en las materias médicas.

Espongamos detenidamente la historia de cada uno, porque á la verdad, se sabe muy poco de esto.

*El mercurio*, no usado por los griegos y aun prescrito de sus materias médicas como mortífero, y admitido por los árabes únicamente para la destruccion de los insectos, fué uno de los remedios que se emplearon para la

curación del mal venéreo, no obstante que como hemos visto en el artículo de Alfonso Chirino, ya lo empleó este para la curación de la sarna, sobre el año de 1420.

También hemos visto en el tratado de las bubas de Francisco de Villalobos en 1488, que ya hablaba del mercurio para la curación de dicho mal, y en Gaspar Tonella en 1497.

Hay una gran cuestión sobre el sugeto que por primera vez lo aplicó al mal venéreo: unos dicen que lo fué un cirujano: otros que un empírico; pero lo cierto es que ninguno presenta datos y comprobantes de su aserto.

Deseando yo, pues, aclarar este punto ofreceré á la consideración de mis lectores los testimonios que he reunido, para que al menos pueda decirse que no hablo por pasión.

El primer testimonio es de nuestro Rodrigo Ruiz de Isla. Este autor, como hemos visto ya, fué testigo ocular de la importación del gálico á España por Cristóval Colon, estando los reyes católicos en Barcelona: también recordaremos que dice haber curado á los enfermos que vinieron de la isla española, por un manuscrito que ellos trajeron. Esto, supuesto, veamos lo que dice. «Yo curaba en una casa un doliente, en un lugar cerca de esta ciudad, el cual tenía un criado que le cuidaba de un melonar, porque otra cosa no sabía hacer; y como estaba en la posada donde yo paraba vido hacerme una unción y tomola bien de cabeza, y vino á esta ciudad, y estaba en ella un cirujano muy bueno, y tenía una pierna muy mala de bubas, para las cuales su cirugía poco le bastaba, y díxole el melonero que él lo sanaría, y el cirujano se encomendó á Dios y se puso en manos del melonero, y le plugó que lo sanase, y el quirúrgico le pagó la cura, andando por la ciudad pregonando la cura que el melonero le había hecho, y buscán-

dole curas; y hizo tantas y tan buenas, que el melonero ganó muchos dineros (1).»

En otra parte dice: (2) «porque pienso que lo dicho me lo han de echar por alto, quiero decir lo que yo sobre lo dicho *he visto*, y lo que me *ha pasado por las manos*; y es así que los católicos reyes de Castilla D. Fernando y Doña Isabel, en el tiempo que vino esta enfermedad fué por ellos mandado á sus protomédicos que tomasen cargo de curar los dolientes de esta enfermedad repentina, y que de su boticario tomasen todas las medicinas que fuesen necesarias, y trabajasen de hallar cura á esta dolencia. Los cuales protomédicos se juntaron, y otros muchos con ellos, y siete ú ocho meses trabajaron en curar y medicinar los dolientes que en el hospital se acogieron, y gastaron con ellos un cuento de medicinas laxativas, y ninguna cosa pudieron aprovechar, y así lo dixeron á los católicos reyes. Con esto fué caso que adolesció un gran médico de esta enfermedad, que se decía maestro Francisco Degibralcon, el qual falleció de esta enfermedad, con el qual cada día se facian grandes ayuntamientos de físicos famosos, entre los cuales entraba el doctor Fogeda, el doctor Aragonés, y el doctor Infante y otros muchos, y por todos fué dicho y acordado que esta enfermedad era ira del cielo secutada en la tierra... y que veían que ninguna física aprovechava ni hallaban cura. E fué acor-

(1) Fol. LXXIX, cap. 13, col. 2.<sup>a</sup>

(2) Creo oportuno hacer la presente reseña, porque ni en Astruc, ni el abate Andrés, ni en Lampillas ni en ningún autor de cuantos he leído, he visto resuelta la cuestión, atribuyéndola unos á los médicos, otros á los cirujanos; siendo el resultado que todos se equivocaron. No olvidemos que Ruiz de Isla fué testigo ocular de la importación del venéreo.

dado por ellos todos de se apartar de curar esta enfermedad, pues que no hallaban cura sino esperiencia, que la buscasse y la diese quien mejor la tuviese. E savida esta consulta por el Conde de Cifuentes, dió cuenta de ello á los reyes católicos; y así fué mandado por ellos que curase de esta enfermedad quien quisiese, sin ningún exámen ni apremio. Y luego fué buscado por el Conde de Cifuentes, quien mejor esperiencia tenia entre los experimentadores, y halló que un *Gonzalo Diaz, tejedor de mantas, hacia unas curas con una ucion que tenia*. El qual fué tomado por el Conde de Cifuentes, y llebado al hospital y entregado en él, y le fué dicho que curase aquellos enfermos, y que la ciudad se lo pagaria bien; el qual curó allí mucho tiempo.» (fol. L.)

Segun estos pasages, parece inferirse que Rodrigo de la Isla empleaba el mercurio para la curacion del venéreo: que de este lo aprendió el melonero, quien propagó el remedio en Sevilla, no estando ya en ella Ruiz de la Isla, pues que habia ya entrado á servir en el ejército portugués. Así no es extraño que ni asistiera á las juntas de los médicos de cámara, ni que formase parte de los que se reunieron en consulta para informar á S. M.

Sea de esto lo que quiera, no es posible referir la relacion que hace Ruiz de Isla al tiempo en que escribia, porque ya el mercurio era conocido en toda Europa: tenia ya 64 ó mas años de edad, ya estaba jubilado, y habla de la virtud del mercurio como de un secreto que él hacia, y con el cual confiesa haber gauado mas de doce mil ducados. Estas son las razones que me han hecho creer, que el médico de Baeza fué el primero que aplicó el mercurio para curar el gálico (1).

(1) En vista de testimonio tan auténtico, ¿á qué fin perder el tiempo, como lo han perdido los autores que cito, en de-

### *Introduccion del palo santo ó guayaco.*

El apologista de la literatura italiana, Tiraboschi, ha atribuido la gloria de esta introduccion á un médico italiano, olvidando la grata y justa memoria de los españoles. En efecto dice: «que Antonio Musa Brasabolo introdujo el cocimiento del palo de Indias.»

Es muy extraño que el abate italiano no tuviera noticias mas adelantadas que las que indica, cuando habiendo conocido la obra del médico de Ferrara en 1535, desconoció la escrita sobre el mismo objeto por nuestro español Francisco Delgado, presbitero de Córdoba, é impresa en Venecia en 1529.

El citado autor cordobés añade, que el palo santo fué conocido en España en el año 1508, y en Italia en 1517.

Otro español, Gonzalo Fernandez, de Oviedo, imprimió un libro en 1526 con el titulo del *Palo guayacano*, cuya obra se tradujo y dió á la prensa en París en 1555.

Nicolás Poll, médico de Carlos V, imprimió asimismo en 1535 una obrita (sumamente rara, y de la que poseo un ejemplar, titulada: *De cura morbi galici per lignum guayacatum*.) El cap. 9.º y último de la dicha, dice así: «De la toma ó uso del palo santo, segun el modo traído de España.» (*De assumptione ligni guajacavi, secundum modum ex Hispania allatum*.) En dicha obrita confiesa haber aprendido el método de administrarlo de los españoles. (V. su biog.)

El citado Rodrigo Ruiz de Isla dedica todo el cap. 10 «á tratar de la calidad, efectos y operaciones del palo

---

mostrar si Pedro Pintor escribió ó dejó de escribir en 1497 sobre la utilidad del mercurio, adjudicándole la gloria por ser el primero que habló de él, tres años despues del pasage que acabo de aducir? Verdad es que merecen disculpa hasta cierto punto, ignorando todos la existencia de la obra que cito.

casto, y de la cura universal que con él se hace para semejante enfermedad serpentina.»

Hase hecho mencion hasta aquí de los escritores que hablan del palo santo, siendo el primero de ellos el cordobés Francisco Delgado, que confiesa ser ya conocido en España desde 1508, aunque sin entrar en pormenores. Veamos ahora lo que dice nuestro Rodrigo Ruiz de Isla. «*Y digo así que en el año mil y quinientos y quatro me fué dado por escrito toda la cura que los indios usan para esta enfermedad, así con el palo casto como con el palo sano como con la tuna, según he dicho ya en los capítulos correspondientes...* (1).»

Voy á copiar los pormenores de las tres sustancias, porque son en realidad muy interesantes; dice así: «La gente de la isla Española se curaba esta enfermedad de esta manera: echábanse en cama alzada del suelo en casa muy abrigada de todo aire, y de los palos que alla tienen para se curar esta enfermedad; tomaban el que mejor les parecia, y cortábanlo muy menudo, y cocianlo en agua hasta que menguaba de quatro partes tres; y ponianse en tanta dieta, que es cosa increíble decillo, no comiendo sino un pan de raices que ellos tienen, y bebiendo del agua que es cocida con el palo, principalmente noche y mañana por medicina, cada vez medio cuartillo, y entre dia toda la que querian, y con la que bebían á la noche y mañana abrigábanse mucho y procuraban de tomar algun sudor, y entre dia bebían toda su agua quanta querian por espacio de xx dias... (2).»

Si Rodrigo habla de *palos* y no del palo santo, «es porque era informado, añade, que eran siete las especies de guayaco que usaban los indios, entre

las cuales dice que son las mejores el palo casto y el *manpuan*, que corresponde al que entonces llamaban palo de salud (1).»

Respecto de la *tuna*, dice que es una yerba muy amarguísima que en breve tiempo hace la cura. Con este motivo refiere, que estando de gobernador en la isla Española el Comendador Lares, mandó ahorcar á una india por un grave delito que habia cometido. Que esta al tiempo de morir espuso al gobernador, que si le libertaba la vida le descubriría un secreto, con el cual se curarian en solos tres dias todos los españoles que adolecieren de tal enfermedad. Que á pesar de esto el gobernador no quiso acceder á la peticion, y que con la india murió el secreto (2).

Añade el autor, que deseando descubrirlo y tomando informes, sospechó si seria la yerba llamada entre ellos *tuna*, la cual producía los efectos siguientes. El primer dia que se tomaba causaba doce horas de calentura, el segundo once, el tercer diez, el cuarto nueve, y así sucesivamente, hasta que el dia que hacia trece desaparecia la fiebre completamente. De ello indujo que la india debía aplicar algun otro remedio, puesto que aseguró que los que ella curaba lo obtenian por una calentura continua; y que tendria muchísima razon y confianza cierta en ofrecer curar los enaltecidos dentro de tres dias (3).

*Raiz de China.* Si bien es verdad que los médicos portugueses, obligados por la escasez y carestía del guayaco, empezaron á ensayar otros remedios que creyeron útiles, y entre

(1) Fol. LIIII.

(2) Fol. LIIII, col. 2.<sup>a</sup>

(3) Lástima es que la justicia ó rigor del gobernador Lares haya privado á la medicina un maravilloso descubrimiento, porque en caso de ser cierto, no hubieran perecido millares de víctimas, que lo han sido por tan horrible plaga.

(1) Cap. 13. fol. LXXV vuelto, letra D.

(2) Fol. LIII vuelto.

ellos la raíz de China, también lo es que un acontecimiento casual, ocurrido en España, contribuyó mas que todo á su celebridad. Fué el caso que estando con un ataque de gota el Emperador Carlos V, se le prescribió dicho remedio, bien con objeto de ensayarlo, ó tal vez fastidiado de otros, y consiguió el alivio de su dolencia. Desde entonces el remedio se puso en boga, y llegando á ser preferido á todos los demas, fué preciso estudiar mas detenidamente sus propiedades y efectos. Al cabo de repetidas esperiencias, empezó á asignársele su justo valor, dejándolo en el verdadero lugar que debía ocupar en la materia médica. ¡Con cuántos otros remedios ha sucedido lo mismo!

El *chocolate* es otra de las sustancias cuya introduccion ya en clase de alimento, y de remedio, nos disputan los italianos. El abate Tiraboschi dice: «que un italiano llamado *Carletti*, que vino de las Américas, lo dió á conocer en Florencia en 1606, y de aquí pasó á toda la Europa.»

El apologista de la literatura italiana debía recordar, que siendo el chocolate la bebida que usaba Motezuma, soberano de Méjico, ya tuvieron noticia de ella los españoles cuando conquistaron dicha capital.

Debía asimismo tener presente, que en el último tercio del siglo XVI se habia ya suscitado, por varios frailes españoles, la cuestion moral, sobre si el chocolate quebrantaba ó no el ayuno. Entre estos fué Fr. Luis Lopez, del orden de dominicos, en su obra *Instructorium conscientie*, impreso en Salamanca en 1585. También habló de él Francisco Lopez de Gomara en su *Historia de las Indias* en 1553, la cual se tradujo al italiano en Venecia en 1560 por Camilo Camili. Por consiguiente fué conocida su composicion 46 años antes que Carletti llegase á la misma ciudad, en cuyo trascurso de tiempo pudo muy bien dejar de ser conocida de puro olvidada.

El *tabaco* es otro de los remedios cuya introduccion pretenden apropiarse los italianos. Basta leer á nuestro famoso médico Nicolás Monardes, quien consagra en su obra un estensísimo artículo á la historia natural y médica de esta planta. En él dice: «que de pocos años á esta parte se ha traído á España. (Lib. 2.º, art. 1.º, pág. 5.) Monardes, aunque imprimió su obra en 1569, estaba ya censurada y aprobada en 12 de junio de 1564; es decir, cinco años antes de la publicacion. En el mismo artículo, hablando de sus virtudes medicinales, dice: «por cierto son tales que causan admiracion.»

Otros muchos remedios pudieran citarse como fruto del celo y talento español: me he concretado á los dichos porque son los que mas nos disputan los estrangeros.

*Medicina.* ¡Qué campo tan inmenso se ofrece á nuestra contemplacion! ¡Cuántos y cuán célebres génius españoles no figuran en este siglo! ¿Darás por ventura un solo punto de la ciencia que no hayan tratado en toda su estension? ¿Hay por ventura un libro de Hipócrates y Galeno que no exista traducido, no de los escritos árabes, sino de los mismos originales griegos? ¿Quereis mas, detractores de nuestra nacion, y émulos de nuestras glorias? Hablad, Valles, Gimenes, Estéves, Collados, Lagunas, Loberas, Ponces de Santa Cruz, Valverdes, Almenares, Aguileras, Cartagenas, Mercados, Torres, Segarras, Sotos, Lemus, Castros, Ruices y Bravos.... Hablad, legion eterea de profesores, cuyos nombres solos formian un volumen, y responded por mí, que á mi vez me haré un deber en daros en este monumento que clevo á las glorias de mi pátria, el lugar que os mereceis.

*Medicina y establecimiento de escuelas hipocráticas en España.*

Los médicos españoles de este siglo fueron los que mas contribuyeron á la

introduccion y adopcion del sistema de Hipócrates en nuestras escuelas médicas: porque si bien es verdad que arrojados los griegos de Constantinopla por la invasion de los turcos, y refugiados en Italia introdujeron en esta las obras de los sábios griegos, y con ellas el gusto que supieron inspirar á favor de las mismas, no lo es menos que nuestros españoles tuvieron una gran parte en la propagacion y estimacion que adquirieron en la culta Europa los escritos del grande Hipócrates.

Renauldin al presentar los progresos de la literatura médica en Europa en este siglo, atribuye su causa á la propagacion en ella de la medicina hipocrática: en esta parte tiene mucha razon; pero al citar casi exclusivamente á Leonizeno de Vicenza, Thomas Linacro de Cantoverri, Juan Coronario, Dureto, Foes, Mercurial, Fontano, Fernelio y otros, sin hacer mencion de nuestros médicos españoles, acredita, ó no tener la mas mínima cultura de nuestra medicina, ó muy mala fé contra ellos. Detengámonos un momento en aclarar este punto.

*Juan Coronario* escribió una obra, titulada: *Hipocrates sive doctor verus, oratio*. Basile 1546. Tambien tradujo del griego al latin las obras de Hipócrates, y ademas otra memoria *Indictum Hipocratis vita brevis ars longa, etc.* Jenæ 1557. Resulta, pues, que no habiendo casi puesto nada de suyo este autor, solo pude considerarse como un mero traductor, aunque antiguo, de los escritos del médico de Coo.

*Leonizeno de Vicenza* escribió una obra, titulada: *Hipocratis aforismorum libri VII græcæ et latine*. Parisi 1526 en 16.º Aunque de esta obra se hicieron tres ediciones, no es mas que una traduccion de los aforismos, del griego al latin.

*Juan de Gorris* escribió sus *Anotaciones et escholiam Hipocratis librum de medico* 1543. Otra, *De genitura et*

*natura pueri* 1545. Otra, *El Jusjurandum*; el *De arte*, y el *De prisca medecina* 1575. Si hemos de juzgar por estos escritos de los conocimientos que este autor pudiera tener en las obras de Hipócrates, tendríamos que decir, ó que eran cortísimos, ó que tuvo muy mal gusto en dedicarse á dar á conocer dichos libros, puesto que todos ellos son, si no apócrifos, al menos dudosos.

*Blas Hollerio* escribió dos obras, una titulada: *In jusjurandum Hipocratis comentarius*. Basile 1558 en 8.º Otra *In Hipocratis librum de natura hominis comentarius*. Argentorati 1558 en 8.º Lo mismo puede decirse de este que del anterior.

*Juan Dureto* imprimió su apreciable obra, titulada: *Hipocratis magni Coacæ prænotiones, opus admirabile in tres libros distributum*. Paris 1588 en folio. Haciendo toda la justicia que se merece este célebre comentador, puede comparársele en estos comentarios á las prenociones coacas á nuestro Francisco Vallés, en las epidemias. Creo que la comparacion es tan justa, que el mismo Dureto no se desdenaría de ella.

Tenemos, pues, aquí los principales propagadores de la medicina hipocrática, segun Renauldin; y con esto queda formado el elogio de la escuela hipocrática francesa. Tenemos tambien enumerados dos de los tres grandes comentadores del médico griego que cita Alberto de Haller, á saber: Hollerio, Foesio, los cuales tenidos, son bastantes, segun dice, para entender las obras de Hipócrates. El tercero es nuestro Francisco Vallés.

Réstanos ahora ver, cuál de los tres ha tenido mas partidarios en Europa, y las obras de que se han hecho mas ediciones.

Yo desafío á los escritores extranjeros á que citen ni una sola de sus obras, relativa á la medicina hipocrática, que se haya traducido en España, ó se haya hecho una edicion de ella.

Entretanto notemos las que se han hecho fuera de España del divino Vallés.

Los comentarios á los aforismos en Colonia 1589, en Turín 1588, en Pádua 1591: las controversias en Francfort 1582, 1590, 1595, en Basilea 1590, en Venecia 1591, en Hanover 1606, en Leon 1625: el libro de las prenociiones ó pronósticos en Turín 1588, en Pádua 1591: el de las epidemias en Colonia 1589, en Nápoles 1621, en Aurelia 1654, en París 1663, en Leon 1588, 1592, 1595, 1622, en Turín 1587, en Francfort 1590, 1608.

No quiero citar otros muchos autores por no ser molesto; pero tal vez no habrá uno solo de los comentadores de Hipócrates españoles, cuyas obras no se hayan reimpresso en el extranjero, como tendremos ocasion de ver en las bibliografías respectivas.

El entusiasmo que tuvieron los médicos españoles por la medicina hipocrática fué tanto en el siglo que nos ocupa, que llegaron á establecerse en las universidades del reino cátedras destinadas esclusivamente á su explicacion. Varias pragnáticas y los estatutos de las universidades de Valencia, Alcalá de Henares y Valladolid determinan las fórmulas que se guardaban en su enseñanza. Los estudiantes estaban obligados á decorar los aforismos y pronósticos sobre los cuales habia de versar la explicacion del dia; invertian un año entero para ganar la matrícula; sufrían un exámen riguroso, en el que debían no solo responder al pie de la letra, sino explicar y comentar las sentencias que les proponían los examinadores.

Los catedráticos obtenían estas cátedras por una oposicion pública, para lo cual los examinadores daban tres puntos de eleccion, uno de los cuales habia de comentarse repentinamente.

Los destinos mas pingües y como de término se daban tambien por oposiciones públicas, fundadas precisamente en los libros de los aforismos, pronósticos y epidemias de Hipócrates.

Esta costumbre se ha conservado por cerca de tres siglos en España, especialmente para la obtencion de las plazas de médicos de la Real Familia, y aun se conserva para las de entradas en el hospital general de Madrid (1).

Perdido y abolido ya este entusiasmo de España, las obras del Padre de la medicina han perdido tambien su prestigio, y solo se conservan en algunos médicos de edad y escelentes prácticos, pudiendo decirse que son muy pocos los médicos jóvenes que se hayan entregado á su estudio.

Por el contrario, en el siglo XVI, en el siglo de oro, nuestros médicos solo respiraban por boca de Hipócrates y Galeno: sus obras se divulgaban por la culta Europa; y así son conocidas en toda ella las de Francisco Vallés, Antonio Luis, Alfonso de Valladolid, Bustamente de la Paz, Cristóval Vega, Gabriel de Zaragoza, Enrique Cuellar, Santiago Segarra, Juan Bravo, Lázaro de Soto, Luis Lemus, Santiago Estéve, Rodrigo de Fonseca, Fernando Mena, Tomás Rodriguez Veiga, Gerónimo Gimenez y aun alguno que otro, comentadores del mismo siglo (2).

---

(1) Las oposiciones de España se han hecho ridículas desde su origen; pues lejos de ser un premio para los estudiosos, han sido un medio para colocar favoritos. En el siglo XVI decía D. Quijote de la Mancha al bachiller de Salamanca: « procura que cuando hagas oposiciones te den la segunda plaza, por que la primera es para el favor. » Despues de Cervantes se han ido haciendo tan ridículas y tan escandalosas, que en el dia los opositores ya no buscan mas que empeños, recomendaciones y compromisos: yo añadiría á lo de Cervantes; « procura que te den la cuarta porque... »

(2) Es lástima que en el XIX los señores Santero y Ferrando, traductores de la edicion francesa de Mr. Litre, no hayan aspirado al honroso título de *espositores* y *comentadores* de las obras de Hipócrates, teniendo en España mas que sobrados materiales de sus compatriotas, para arreba-

Las obras del médico de Pérgamo hallaron tambien en los médicos españoles favorable acogida ; y si bien es cierto que algunos, adhiriéndose ciegamente á su sistema, no se creyeron capaces para combatir en él algunos errores, no lo es menos que otros entendimientos mas claros, libres é independientes se emanciparon de su autoridad, haciendo palpables sus contradicciones. Entre ellos se cuentan Francisco Vallés, Gomez Pereira, Antonio Luis, Jaime Segarra y otros.

Otro tanto hicieron respecto de los árabes ; «nadie mejor, como dice Sprengel, comprendió la medicina de los árabes y la presentó bajo su verdadera vista, que Francisco Vallés de Covarrubias.»

*Cirugia.* Con los adelantos verificados en todos los ramos de la medicina era natural que la cirugia marchara tambien á la par. Dije ya, aunque

de paso, que desde muy antiguo existian en nuestras escuelas cátedras de cirugia. Desgraciadamente sucedió en España lo mismo que en todas las naciones de Europa, que dividida la cirugia en muchos ramos subalternos, se subdividieron tambien las enfermedades quirúrgicas y las operaciones que reclamaban, dedicándose á cada una de ellas diferentes sujetos. Semejante subdivision, lejos de perfeccionar la ciencia y contribuir á sus verdaderos progresos, no logró sino deprimirla y humillarla, porque los que á ellas se consagraban se hallaban muy lejos de reunir los estudios y conocimientos necesarios para desempeñarlas dignamente.

Asi vemos que los reyes católicos autorizaron con su pragmática de 30 de marzo de 1477 el exámen hecho para ejercer *los casos particulares de cataratas, tiña, algebristas, callistas*

tar la gloria al traductor francés. Los traductores españoles tenían la ventaja de tener traducidos, no de las obras de Foesio, de Mercurial, de Hollerio ni de Dureto, sino del mismo griego, de cuyo idioma tan poseedores fueron nuestros antiguos médicos, casi todos los libros de Hipócrates que pueden ser de provecho para estos, y que se tienen por genuinos por la mayor parte de los historiadores.

En fin, siempre es una mengua el que mendiguemos del estrangero, lo mismo de que abundamos en nuestro país. Estamos en el caso de decir aquello de

Aprended flores de mí,  
Lo que va de ayer á hoy;  
Ayer maravilla fuí,  
Hoy sombra de mí no soy.

Aprovecho esta ocasion para asegurar á mis lectores, que convencido de la necesidad que hay en España de conocer á fondo la verdadera medicina práctica, y las ventajas y beneficios que podia prestar á mis compañeros, presentándoles aquella bajo su verdadero punto de vista, tenia ya reunidos los materiales, y aun estuve indeciso por algun tiempo sobre cuál de las dos obras publicaría antes, si la que me ocupa, ó *La*

*Medicina griega considerada como base de la verdadera práctica á la cabecera de los enfermos.* El plan que concebí, y que está ejecutado ya en la mayor parte, se reduce : 1.º A esponer los principales libros de Hipócrates, aquellos que son realmente útiles á la práctica, y que todos convienen ser verdadero parto del genio de aquel grande Hombre, dejando aparte aquellos otros apócrifos que ya no pueden servir si nó, ó como un monumento histórico, ó como un cuadro confuso, en el que se ven mezcladas imágenes dictadas por el Genio de la Medicina, con los caprichos de una fantasía alucinada. 2.º A traducir en nuestra lengua *los monumentos de oro* de la Medicina, segun Boerhaave, y copiar fielmente los inmortales cuadros del Rafael de la Medicina, esto es, los escritos del célebre Areteo. 3.º A presentar las principales ideas y observaciones prácticas de Celio Aureliano, de Oribasio, de Alejandro de Tralles y de otros médicos griegos, en cuyos escritos quedó consignada para la eternidad de eternidades la verdadera medicina práctica. Esta es la gran empresa que hay por acometer todavia en la ciencia. ¡ Dichoso yo una y mil veces si llego á verificarla!

*y hiermistas y á los que sacan piedras.* «A todos estos se les exigia para recibir su carta ó título cuatro esudos de oro.» (Pragmática de Felipe II de 1588, ley 7.<sup>a</sup> tit. 16, lib. 2.<sup>o</sup>, cap. 15, 16 y 17.)

Sin embargo de esta, que bien puede llamarse desgracia para la ciencia, no dejaron otros eminentes profesores de contribuir al lustre y progresos de la cirugía española. Los Alcázares, los Arceos, los Diaz, los Calvos, los Dazas, los Fragosos, los Agüeros, los Arces, los Castros, los Alderetes, bastan para formar la mas brillante apología de la ciencia.

La mayor parte de estos no fueron cirujanos solo, sino médicos y cirujanos, como se titulan, y de cámara de SS. MM.

Algunos de ellos enriquecieron la cirugía con extraordinarias y sorprendentes curaciones y observaciones recogidas en los campos de batalla, porque acompañaron á los reyes católicos, á su nieto Carlos V y biznieto Felipe II, en las largas y saugrientas guerras que sostuvieron contra los turcos, moros, franceses, italianos y alemanes.

Si ademas de los citados elogios, harto merecidos, se tratara de hacer valer otros, debidos á sugetos estraños al arte, pudiéramos citar al inmortal Cervantes, quien habiendo sido herido casi mortalmente en la batalla de Tuncz, confiesa debió su vida á la pericia de los cirujanos; y aunque es verdad que no nombra el profesor, se deduce con fundamento que lo fué nuestro Dionisio Daza Chacon, segun hará ver en su biografía.

Al escribir estas líneas habrán visto ya los lectores, en la seccion dedicada á la historia particular de las operaciones, que nuestros españoles las han tratado con madurez, juicio y profunda inteligencia.

¿Quién sino ellos perfeccionó y dió á conocer el método de cauterizar las escrecencias de la uretra? ¿Quién sino nuestros cirujanos perfeccionó el tra-

tamiento de las fistulas? ¿Quién el que llevó á un grado sumo de facilidad el método de extraer la piedra de la vejiga, de cuya recomendable circunstancia tomó dicho método el notado de *método á la española*? ¿Quién el que trató con mas acierto la curacion de las heridas por primera intencion, desechando la práctica antigua de los unguentos y aceites? ¿Quién el que trató los aneurismas por la ligadura antes de Anel?

Poco trabajo me costará demostrar victoriosamente los extremos indicados en los artículos de Arcco, Diaz, Agüero, Lopez Leon y otros; y el resultado de mis observaciones dará á conocer con evidencia una verdad que debe llenarnos de orgullo, y es; que los cirujanos españoles nada tuvieron que aprender de los estrañeros.

*Obstetricia.* Cuando Italia, segun dice Haller, no contó aun escrito alguno de la ciencia de partear hasta mediados del siglo XVII, ya existian en España escritos particulares. Luis Lobera de Avila trata estensamente del mecanismo de los partos y del modo con que deben conducirse, cuando el feto presenta mala posicion, á fin de darle la vuelta, v. gr., cuando presentaba los pies, las manos, las nalgas, etc. etc. Describió con la mayor exactitud las señales que indican el eubarazo, y la proximidad del parto. En fin, nada dejó que desear en el libro compendiado que publicó. (V. su biog)

A mas cumplido elogio es acreedor nuestro médico y cirujano mallorquin Damian Carbon de Mallorca, por la preciosa obra que de dicho asunto escribió y publicó en Mallorca en 24 de diciembre de 1541, con el título de *Libro del arte de las comadres ó madres, del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños.* Verán los lectores por el extracto de esta obrita, como en el siglo de que hablamos se hallaba el arte de partear, sino en un estado completamente satisfactorio, muy próximo á él.

Tampoco fué desconocida ni mirada con indiferencia la parte política, concerniente á la obstetricia, pues además de los decretos que disponian se dispensase proteccion á las embarazadas, nuestros médicos continuaban ilustrando á las autoridades en favor del bello sexo. Entre ellos sobresalió Ruices de Fontecha, quien escribió una obra tan interesante como curiosa, titulada: *Los diez privilegios de las mugeres preñadas*. (V. su biog.)

*Semeyótica.* Fastidiosa por demás sería la enumeracion de las obras que se escribieron en el siglo de que vamos hablando, ya en general ya en particular, sobre esta materia. El pulso, las orinas, los sudores y otros muchos signos, fueron tratados en monografías especiales. Los pronósticos de Hipócrates se comentaron y confirmaron con observaciones propias por los médicos españoles. Simon Montero escribió un tratado especial (muy raro ya) de las orinas, como pronóstico en las enfermedades. Navarro y Vallés tambien tocaron la materia. Leinus dedicó una de sus mejores obras á tratar *del mejor método para predecir en las enfermedades*. Otro tanto hicieron Cuellar, Fonseca, Alfonso Lopez, Benedicto Bustamante, Cristóval Vega, Francisco Sanchez, Antonio de Cartagena, Alfonso Vaca y otros muchos que omito.

*Monografías.* Muchísimos son los médicos que trataron de enfermedades particulares. Entre ellos Villalobos, Rodrigo Ruiz de Isla, Almenar, Torrella, Poll, Juan Miguel Pascual, etc. etc., escribieron estensamente del mal venéreo. Rodrigo de Fonseca de la *plica polónica*, Antonio de Cartagena de la *fascinacion*, Aguilera de las *calenturas putridas*, Lopez de Corrella del *tabardillo*, Aguirre de las *lombrices*, Jaime de Castro del *sudor inglés*, Thomas Porcel de la *peste de Zaragoza*, Pedro Alvarez Cha-

con del *mal de costado*, Bravo de Piedrahita de la *rabia*, Jorge Enrique del *mal de costado*.

*Medicina legal y policia médica* (1).

Cárlos V publica en Alemania su *Constitutio criminalis Carolina*, en la cual se manda por primera vez que los médicos, cirujanos y parteras tengan un voto decisivo en los casos relativos á sus profesiones, sin cuyo requisito no pudieran los tribunales decidir en la materia. Ordénase en ella que los profesores arriba dichos fallen con voto decisivo de juez, y no con voto de escepcion, siempre que hayan de declarar como peritos.

Se confirma que los sacerdotes y clérigos no ejerzan la medicina, como no sea en conventos ó casas especiales de caridad.

Se mandan arreglar los exámenes de los médicos, cirujanos y boticarios: igualmente que los cirujanos tengan estudios como los médicos (creacion

---

(1) Convencido que no hay en España una obra sobre esta materia, que pueda llenar los deseos y necesidades de los profesores de la ciencia de curar, de los jurisconsultos y demas autoridades, he determinado (si Dios me conserva la salud, y yo la aceptacion que me dispensan en la actualidad mis compañeros, concluida la que me ocupa) publicar un tratado completo de *Medicina legal y forense*.

La obra será redactada bajo un plan muy vasto, formado á la vista de todas las obras mas clásicas que hasta el día se han escrito en Europa. Para llevar á cabo mi empresa, cuento con algunos compañeros conocedores de varios idiomas; y en los momentos que escribo, reuno ya una grande coleccion de las obras de mas nombre: tengo encargadas otras muchas, y haré venir cuantas se publiquen en lo sucesivo en los países estrangeros. Creo, pues, que si llega este caso, nada tendrá que envidiar la España á otras naciones.

de los cirujanos latinos): se crea una clase de cirujanos de mayores estudios, para que se acomoden en los pueblos, en los cuales debia reunirse mayor número de conoimientos que en los que curaban la tiña, hernias, callos, etc., y los que saeaban las piedras. (Creacion de los cirujanos romancistas de cinco años).

*Antonio Amiguet* publica algunas advertencias á las comadres, para que sepan rendir sus declaraciones ante los jueces.

*Luis Lobera de Avila* escribió sobre el mismo asunto.

*Alfonso de Miranda* escribió *Diálogos del perfecto médico*.

*Cristóval Perez de Herrera* imprimió *Discursos del amparo de los legitimos pobres, y reclusion de los fingidos*; importantes para el bien de las ciudades y de los pueblos. Habla es tensamente en dicha obra de las enfermedades que fingen los pobres, y aconseja á los gobiernos y demas autoridades lo que deben hacer en tales casos.

*Moral médica.* *Diego Alvarez Chacón* comenta las célebres parábolas de Arnaldo de Vilanova, y en ellas se esfuerza á inspirar en el corazón de los que se dedican á la ciencia el respeto al Ser Supremo, el conoimiento de las obligaciones sagradas que se imponen respecto de Dios y del mundo y el modo con que deben conducirse con sus enfermos y consigo mismos.

*Jorque Enrique Anriquez* describe el retrato del perfecto médico.

*Alfonso de Miranda* escribió *Diálogos de la perfeccion del médico*.

Creo que esta ligera insinuacion será mas que suficiente para demostrar que los españoles apenas dejaron punto por tratar, llegando así á elevar el magnífico templo de la gloria médica española, en cuyos altares aguardan el merecido incienso de elogio, gratitud y admiracion.

Tiempo es ya que empeeemos á recorrer las biografías y bibliografías de

los beneméritos escritores que se dieron á conocer en este siglo.

### ANONIMO.

Al esponer la parte bibliográfica del siglo XVI, no puedo dejar de hacer mérito de una obra que se escribió y se imprimió en España, aun cuando no consta el nombre del autor. Tal fué el célebre tratado de los pulsos y orinas del médico y poeta Egidio.

Este Egidio fué canónico de Paris, y al mismo tiempo médico de Felipe Augusto, rey de Francia (1). Fué el mejor poeta que tuvo la medicina: sus obras fueron tan celebradas, que en las esuelas de Europa se hacian de ellas el mayor elogio.

Todos los historiadores de la medicina recomiendan mucho las obras de Egidio: todos ellos hablan de las diferentes impresiones que de ellas se han hecho en Europa; pero ninguno de ellos ha conocido la que yo poseo, impresa en Salamanca por un catedrático de medicina de aquella esuela. Este no se contentó con imprimir el texto del médico de Filipe, sino que añadió á sus versos unos comentarios que en nada desmerecen, ni en len-

---

(1) Mis lectores no deben olvidar que las escuelas médico-quirúrgicas de Francia fueron en los siglos VI, VII y VIII, en un todo monásticas y episcopales, en las cuales los catedráticos eran de la clase de canónigos (como lo fueron tambien en Sevilla). Estas escuelas eran el seminario, del cual los reyes tomaban sus médicos. En ellas no podian entrar mas que clérigos, y sugetos que licieran voto solemne de castidad, como si entraran en un monasterio, de cuya circunstancia tomó la ciencia de curar el epiteto de *monacal*, con el cual continuó hasta últimos del siglo XIV. El cardenal de Estouteville introdujo la reforma, concediendo licencia para casarse á los médicos profesores, desde cuya época empezó á decaer la medicina monacal, y concluyó á muy luego por perder todo su prestigio.

guaje ni en concepto de los versos de Egidio.

Este comentador tuvo la noble osadía de criticar á los monges que ya en su tiempo iban perdiendo justamente su reputacion médica; veamos sus mismas palabras: *Monacos, qui norma religionis abutentes, pelle monachali remota de hujusmodi artis misterio præsumunt, prophanamus: talibus enim hujus operis secreta nolumus propalari nec margaritæ spargendæ sunt porcis, nec philosophiæ misteria advulganda sunt imperitis. Tales ergo sub-movemus, ut quæ capere intellectu nequeunt, ad ea exercenda videantur indigni.* (Esta obra no está foliada, pero se halla á la 2.<sup>a</sup> págiua del tratado de pulsos, en la introduccion.)

Este libro empieza así: *Liber iste quem legendum proponimus* (prólogo del comentador), y concluye: *Explicit liber urinæ magistri Egidii Salmanticæ impresus et correctus.* Tiene cincuenta y una fojas en folio, de letra tortis, tan confusa y con tantas abreviaturas, que me ha costado un inmenso trabajo para entenderla.

El comentador, al paso que recomienda la importancia del estudio en las materias que contiene, asegura que es el mejor tratado que se habia escrito sobre *pulsos y orinas*, teniendo ademas la ventaja de contener en unos cortos y preciosos versos, todo cuanto de importante y útil se encontraba en los difusos tratados de Galeo y de otros médicos.

Yo creo que esta obrita, si se reimprimiera, se haria un servicio á la literatura y á la medicina: si el autor hubiera sido español, lo hubiera verificado, como hice con el tratado de las *bubas* de Francisco Lopez Villalobos, seguro que hubiera placido mucho á mis lectores. Los comentarios no tienen mérito alguno, no insertando los versos á que se refieren. Sin embargo, para que mis lectores puedan formarse una idea, transcribiré algunos con el objeto de confirmar los

estremos que anuncié arriba sobre el mérito del autor.

Quale. quid, aut quid, hoc quantum. quotiens. ubi. quando. ætas. natura. sexus. labor. ira. dieta

cura. fames. motus. lavacrum. cibus. unctio. potus.

debent artificii certa ratione notari

Si cupit urinæ judex consultus haberi

Quatuor ex primis cum præcipue dominantur

debet judici meliori sententia sumi

Integritas. lapsus. vitium virtus. minus aut plus.

Et status. bis medius sit ab hoc examine certus.

Multa die cretico quum nigra et pendula nubes

largius ofuscat sedimenque natatile turvat

auribus oppressis: turbata pace soporis.

Sanguinis fluxus vitat de nare futurum

sed si signa male concurrant sive salutis

juditio mortis damnat vel liverat ægrum.

Albo subtilis vrina iugata colori

Splen. ydropem. crapulam.

fronesim, nefresim. dyabetem.

artheticam. coleramque nigram

pedicon, schotomiam.

epatis algorem cum febris ca umate mortem

in sene vim fragilem: vel defectum puerilem

in lesis humeros aut collum lipotimiam

Quartanam febrem declarat et amphimerinam

Matricis varias notat in muliere quærelas

hec emorroydas condilomata signat.

ut se juditio falax non iserat error

talis cruda potest aut indigesta vocari.

*El tratado de los pulsos comienza por la siguiente.*

Ingenii vires modicus conatibus impar  
 Materies onerosa premit perplexa figuris  
 Ardua difficilis nodosa ipevia parvis  
 ardua molimur nuli tentata priorum  
 Qui tanti prærupta maris transire volentes  
 non freti ratis officio : vel remigiis usu  
 sed pedibus siccis et sicco calore vadamus  
 Artificis tractum fidis inconcinna recusat  
 Verbaque junctura non articulata decenti  
 nexibus aretari metricæ compagine horrent.  
 Quanta res gravior, tanto minus apta resolvi  
 Adveniam tanto proclivior esse videtur  
 Ipsa rei gravitas, si quid peccaverit auctor  
 Offensam culpa levat, absolvitque reatum.

Cor vitæ sedes. vitalis fida calor  
 Mansio. naturæ basis unica : sol microcosmi  
 vivifici talamus : tronus et penetrale vigoris.  
 In quo fonticulus scaturit : qui fosisse puro  
 membra regit : vegetat : auget : disponit : adaurat  
 Hinc stabiles numeros et phisica vincla requiras  
 Et quibus humanæ constant fundamina vitæ  
 Et sementinis hanc incolit insita causis  
 Et sibi germanam reddit ignea sedem  
 Unde datur membro species cognata calori  
 In conum consurgit apex : terrestria fundant : hedicant basim : sursum leviosa feruntur.

En los comentarios á estos versos, esplica el médico español la situacion, figura y funciones del corazon ; pero no dice ni una sola palabra que indique haber tenido noticia de la circulacion de la sangre. En seguida se trata del movimiento del corazon, de sus causas, diferencias y pronósticos. Aconseja al médico el que se consuele cuando tenga que anunciar la muerte de algun enfermo, cuyas señales refiere en los siguientes versos :

Colectis fuge sarcinulioso  
 pifex medicinæ.  
 nil impensa valent tua : nil sufragia prosunt :  
 damna resarciri nequeunt : iam morte propinqua :  
 Antrops excludit Jachesis vitalia rumpit.  
 Stamina disolvit gumphos vitamque relegat.  
 Salva tibi maneat frontis reverentia : vultus.  
 Ex exe ne paniat tibi mors vicina pudorem  
 Mortiferos tua preveniat sententia casus  
 officium vatis retinens : non menque prophetæ :  
 non semper sanat medicus : rhetorve perorat.  
 Sed tamen officium concludit fine supreme :  
 Singula quæ debet sic contigentia servet  
 Vitam vivituro ; vel si mortem monituro  
 juditio dicat stabili. que culpa meantis ?  
 Officium comune duum curatio morbi  
 actio comunis vix consumatur ab uno.

Concluye su tratado con la siguiente.

Fige tuo metas operi : sat prata viverunt  
 Semina luxuriant : prius arida terra colono  
 Plenius arridet pingui letamine gaudens  
 et fructus nobis esponens di

vite vena  
Iam sterilem cultum philare  
ti: vomeris horret.

Expliciant versus Egidii de pulsibus cum  
comento.

Por esta ligera descripción podrán conocer mis lectores lo apreciable de esta obra tan rara; pues si bien es cierto que todos los historiadores hablan con elogio de esta obra, aunque ninguno de ellos se ha tomado el trabajo de darnos una idea de ella, motivo que me hace creer que la mayor parte se han copiado unos á otros; ninguno de ellos tampoco hace mención de la impresión y comentada en Salamanca, que es la que yo poseo, y tal vez la única que exista en el día.

La he colocado á primeros del siglo XVI, porque la forma de letra, cuanto en su puntuación y demás caracteres tipográficos, son absolutamente los mismos que el *Sumario de las Bubas* de Villalobos, impreso también en Salamanca en 1498. El papel parece vitela: la obra no está foliada; no se vé en todo el contexto de ella ni una sola coma: la *z* hace oficio en muchas partes de *m*. En fin, reúne todas las pruebas, que indican haber sido impresa por los años de 1498, hasta 1502 ó 1504.

También poseo otra obra, impresa á continuación de las referidas, titulada: *Incipiunt receptæ magistri Petri de Tusignano super nono almanzorís*.

Empieza: *In descriptione receptarum convenientium...* y concluye: *sirup. limonum et sinilia*. Son cuatro fojas en folio, de impresión y demás carácter absolutamente los mismos que los de las anteriores: no tiene lugar de impresión, ni de autor; pero es evidente que se ha impreso en Salamanca.

Otra de las obras que se imprimieron en Salamanca por esta misma época, según aparece por la absoluta semejanza de los caracteres tipográficos y papel, es la siguiente, titulada:

*Incipit liber Serapionis agregatur in medicinis simplicibus S, in translatione Symonis Ianuensis interprete Abram Iudeo tortuosensi de arabico in latinum*. Esta obra, que forma parte de mi colección, empieza: *Postquam vidi librum Dioscoridis...* y concluye con estas palabras: *Explicit liber Galeni ad papiam de virtute centaureæ*.

Esta obra se reduce á presentar la materia médica de aquellos tiempos: trata de la composición y virtudes de los medicamentos; sobre todo, de las medicinas simples. Esta obra no puede considerarse, sino como un monumento histórico, y de ningún interés para nosotros.

Tiene la particularidad de que expone en unas tablas el nombre de los medicamentos y yerbas, en lengua siríaca y árabe, con su correspondencia en latín, medio castellanizado, porque los médicos de aquella edad estaban muy atrasados en la lengua latina, y apenas hacían otra cosa que latinizar las palabras castellanas.

Solo bajo este último concepto puede ser útil esta obra, porque á muy poca costa y trabajo se pueden sacar la inteligencia de los nombres siríacos.

Esta obra es tan rara que no he visto más ejemplar que el que yo poseo; y de esta edición se valió Thonino para publicar la suya con el título: *De therapeutica methodus*, que se imprimió en Bala en 1543.

Al final de la obra se halla un tratado con el título siguiente: *Incipit liber Galieni ad Papiam de virtute centaureæ*. Son tan exageradas las virtudes que atribuye á esta planta, que apenas hay enfermedad para cuya curación no la prescriba; ya sea en cocimiento, cataplasma, baño ó vapor. Presenta un gran número de curaciones obtenidas por ella; de lo cual podremos inferir, que no con mucha razón ha sido casi proscrita de nuestras materias médicas; y que ha sucedido con esta planta lo mismo que con

otras infinitas, que despues de haber sido por mucho tiempo consideradas poco menos que como panáceas, han caido despues en el mas absoluto olvido. Tal vez si no hubieran abusado de ellas los médicos, conservarían el verdadero valor que tenían por su naturaleza, mas inalterable que el capricho de aquellos.

Tambien debo hacer aqui mencion de otra obrita no menos curiosa y rara que poseo, impresa segun he dicho en las anteriores, y es la *Medicina ó el Tesoro de Pobres*, Pedro Hispano, que despues llegó á ser pontífice, con el nombre de Juan XX. El titulo es el siguiente: *Incipit pauperum The-saurus summi medicorum Monarchæ D. Ioannis XX ponti. Maxi. cui Petro Hispano ante nomen erat. In quo curandorum morborum et teoremim et praxim absolutissime comperies.* Empieza así... *In nomine Sanctæ et individue Trinitatis, que omnia creavit.....*

El autor dedica un corto artículo á recomendar á los médicos la prudencia, el estudio, la aplicacion y la caridad para tratar á los enfermos y granjearse su confianza.

El autor consagra otros tantos articulos, cuantas son las enfermedades de que trata: puede decirse que esceptuando algunas, como el reuma, letargo, flujos de sangre y pleuresia, las demas que describe son secundarias, ó síntomas puramente de ellas. Tales son, entre muchisimas, la caída de los cabellos, el dolor de dientes, etc., etc.

Entre los remedios que para su curacion propone, se encuentran muchos ridiculos y aun supersticiosos, como tomados de Marcelo el Empírico; sin embargo, al tratar de la pleuresia y del letargo, se le ve recomendar eficazmente y con valentia la sangría. Los purgantes de todas clases constituyen igualmente otra gran série de los medicamentos que administraba con mas frecuencia.

MOREL (Maestro Francisco), natural de Aragon: ignórase el pueblo de su nacimiento. Estudió la cirugía en Zaragoza, y llegó á disfrutar grande celebridad en ella. Escribió por el año 1500 una obra de cirugía, sobre *los carbunclos y callos de la via de la orina*. Dicha obra quedó inédita, y se conservaba en la biblioteca de Don Gabriel de Sora, obispo de Albarra-cin, como consta de su catálogo. De ella hablan tambien el canónigo Lata-sa en su *Historia de Aragon*, tomo 2.º pág. 362; y D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca nueva*, tom. 1.º página 344, col. 1.ª

ANTONIO AMIGUET, natural de Barcelona, estudió la medicina en la ciudad de Cervera; y habilitado de médico, ejerció la profesion en su ciudad natal por espacio de muchos años. A instancia de sus discípulos, y ausilio de Juan Valls, cirujano en la misma, escribió una obra de cirugía, titulada: *Lectura feta per lo reverent mestre Antoni Amiguët mestre en Medicina sobre lo tractat segon del R. mestre Guido lo cual tracta de apostemas en general*; y concluye diciendo: «*Es stada estampada la present lectura diluns á XV de Juní del any M. d. e j. A despeses del reverent mestre Antoni Amiguët mestre en Medicina y del discret Johan Valls en Cirugia, per mas des Johan lusuher alemaní. En la insigne ciutat de Barçñ.*»

Esta obra, desconocida de la mayor parte de los autores, tanto españoles como estrangeros, es un precioso monumento para nuestra historia, porque en ella se indican con bastante exactitud las ideas y conocimientos que poseía España en el ramo de cirugía á últimos del siglo XV. Dicha obra es tan sumamente rara, que hasta el dia no he visto otro ejemplar que el mio, el cual se halla perfectamente conservado, de suerte, que parece acabado de imprimir. Está escrito en lengua lemosina de la mas antigua:

no lleva paginacion ni separacion de capítulos. Su lectura es muy penosa, y muchas de sus palabras son ininteligibles.

Aunque Amiguet comenta el libro de Guido, y cita á cada paso á Hipócrates, Celso, Galeno, Orivasio, Mesue, Avicena, Serapion, Hali Abas, Arnaldo de Villanova y otros muchos, presenta ademas observaciones y preceptos suyos, que aun en el siglo XIX ocupan la atencion de los prácticos.

Divide los apostemas en frios y calientes (segun sean formados de sangre ó linfa). Discurre sobre sus causas, que divide en generales y particulares (pág. 51 (1) vuelta): las particulares las subdivide en tres clases; pronósticas, antecedentes y conseqüentes (pág. 65 vuelta). Habla de sus deferenencias segun las partes que ocupan (pág. 49): de las causas eficientes y remotas, entre las cuales pone las cosas no naturales. (Id.)

Dice que de los humores naturales se hacen el flegmon, la erisipela, udimia y esfiluros ó escirro (pág. 78 vuelta); entiende por humores naturales la sangre, la cólera, la flema y la melancolia.

Relativamente al curso de los apostemas establece en ellos cuatro tiempos; principio, aumento, estado y delinacion, como sucede en los diferentes periodos de la vida (pág. 100): la terminacion de los apostemas es por resolucion insensible, por putrefaccion, por induracion ó por corrupcion (pág. 108 vuelta); y tiene por mejor la resolucion, aconsejando al profesor ponga todas sus miras en conseguirla (pág. 111): establece las señales para conocer cuándo los apostemas van á terminar por alguno de los modos arriba dichos (desde la 114 hasta la 118 vuelta). Dice que entre todas

las terminaciones, la mas comun es la abertura (supuracion): reprueba altamente los cáusticos; habla de los caracteres que debe tener el buen pus (pág. 133 vuelta). Confiesa que para la curacion de las enfermedades debe quitarse antes la causa, porque de otro modo es imposible quitar el efecto (pág. 144 vuelta).

Establece tres intenciones generales en la curacion de los apostemas; purgantes, sedantes y evacuentes de la materia y sudoríficos. Reprueba los estípticos, porque pueden hacer retroceder la materia á otros miembros internos, tal vez mas importantes á la vida (págs. 162 y 165). Explica esta teoria por la absorcion de las venas capilares; estas son sus palabras: «del lohe apostemat als membres interios é á poder penetrar per las porositats de los membres á intrar dins les venes capilarts entrar en las mayors é de aquellos en les molt grans é tornen als membres de dins per los lochs» (pág. 166 vuelta). ¡Qué idea tan luminosa nos ofrece este pasaje! Prohibe tambien la aplicacion del frio (pág. 168 vuelta). Sangra en el principio de los apostemas si el sugeto tiene fuerzas, y si hay mucha calentura (pág. 178 vuelta); aplica sanguijuelas, cuando no acompañan estas circunstancias.

Los apostemas pasan á otras enfermedades, el flegmon á gangrena, la glándula á escrófula, la escrófula á todo mal por error del cirujano (página 195).

Dice que este debe obrar prontamente sin compasion, pero con seguridad (pág. 196 vuelta); y añade, que faltando cualquiera de estas circunstancias, las enfermedades cortas se hacen largas por culpa del diého. (Id.)

Que cuando la incision no se hace en el lugar ó donde no es menester, ó cuando no es menester, ó mas que es menester, ó de otra manera que es de menester, se hace un daño en lugar de un beneficio (pág. 197). En la página 197 vuelta, dice, que el ciruja-

(1) Como no está paginado, me he visto en el caso de hacerlo de mi mano, y á ellas me refiero.

no no debe cumplir lo que no crea capaz de conseguir (1). Distingue la cirugía en tres maneras: 1.<sup>a</sup> es el hábito de saber lo que el cirujano ha aprendido (teórica); 2.<sup>a</sup> toda operación manual que hace el cirujano de cortar y aplicar medicinas; 3.<sup>a</sup> el aprender á saber aplicar medicinas: esplica estas diferencias confundiendo la medicina con la cirugía.

En seguida habla de la farmacia (pág. 198). Aconseja que cuando los apostemas van acompañados de síntomas accidentales, pero muy fuertes, dice, v. gr. el síncope ó dolor vehemente, se dirija la curación á los síntomas, desentendiéndose de todo lo demás (pág. 204).

Divide la dilatación del apostema en dos; abertura *regular* y *forzada*: la *regular* es cuando formado ya perfectamente el pus, se dilata el absceso por el hierro ó los cáusticos, los cuales prohíbe como regla general; y la *forzada* cuando el cirujano se vé obligado á dilatar el tumor antes de la formación del pus, para evitar mayores inconvenientes, cual es el que la materia sea tanta, que no pueda cocerse perfectamente sin corromper ó minar antes el miembro (pág. 207 vuelta y 208). Prefiere la dilatación del absceso por el instrumento cortante á los cáusticos, porque la abertura que se hace por mano del cirujano es segura y precisa; lo que no sucede por los cauterios (pág. 209 vuelta), pero los prefiere en los abscesos situados en el cuello. (Id.)

Hablando de los bubones que se forman en las axilas y en las ingles, aconseja que no deben cortarse ni quemarse: *Los bubones que son fets en los excles y angonals deben ser curades ab medicines y no tallades á ferro ni cremades* (pág. 210 vuelta).

(1) Cita á Arnaldo de Villanova como catalán, diciendo: «Aco es lo que confirma lo nostre elegant catalá mestre Arnau.»

En las páginas 213 hasta las 214 prescribe las reglas para hacer las incisiones, según la disposición y dirección de los miembros ó partes que han de dilatarse para no herir ni vena, ni arteria, ni tendón, ni nervio, en cuyo último caso, añade, debe temerse venga el espasmo. «*Cor en tal cazo es tallant los nervis é villos salvarás de lamort á lo malalt* (pág. 214). Aconseja que cuando el absceso sea muy grande, no se evacúe toda la materia de una vez; habla de las incisiones de los apostemas de lo cull, de les costelles, de los budells (intestinos), de la verga, del cuello, de las orejas (parótidas) etc. etc., porque el enfermo sentiría debilidad y falta de fuerzas (pág. 214 vuelta).

En varias partes de esta obrita trata de la indispensable necesidad del estudio de la anatomía.

Por lo espuesto sucintamente hasta aquí, se prueba irrevocablemente que la cirugía española no era tan despreciable en el siglo XV, á cuyos fines escribió Antonio Amiguet.

LOPIS (Juan), natural de Valencia, estudió en su universidad filosofía, medicina y teología, en todas las cuales tomó la borla de doctor, según se infiere de uno de sus dictados, en que se nombra doctor en artes, en medicina y teología. Ejerció la medicina en su patria, y sobre ella escribió una obrita, que dedicó al cardenal y arzobispo de Toledo D. Francisco Gimenez de Cisneros: su título es, *Aureum formalitatum speculum Scoti et Francisci Mayronis doctrina illustrans*. Neapoli 1505.

Este libro es un compendio, ó mas bien un tratado de algunas cuestiones filosófico-médicas, en las cuales se propuso conciliar la doctrina de Scoto y de Mayron. La obra solo puede considerarse ya como un monumento histórico, propio del siglo en que escribió. En el día no ofrece interés alguno.

GIMENEZ GIL (bachiller Juan), natural de la ciudad de Tarazona, fué

médico y farmacéutico, y en ambas profesiones tuvo un mérito distinguido. Sobre todo se dedicó al estudio de la botánica, y escribió: *Salubridad del Moncayo y territorios antiguos, de los montes Pirineos, sierras de Albarracín, Teruel y Daroca, y de otros puntos altos del reino de Aragon, sus yerbas y plantas.*

Trata de esta obra el Dr. D. José Oscarain y Velez, regente del supremo consejo de Aragon, en una carta escrita á D. Luis Erea, cuando este ejercía en Madrid la magistratura en el año 1662, en la que le dice hallándole en una indisposicion que tuvo, «que se acuerde de los consejos del bachiller Juan Gimenez Gil; recordándole la dicha obra con el citado título año 1508, y que no olvidase la diversion que con ella tuvo en su estudio de Zaragoza, atendidos los medios que ofrece en las virtudes de las plantas.»

Lo alaba D. Ignacio de Asso en su *sinopsis stirpium Indigenarum Aragonie* (pág. 7 del prefacio).

Fuera de desear que alguno imprimiera esta obra, porque debia contener mil curiosidades relativas á las virtudes de las plantas que se encuentran en dichos sitios.

DIEGO ALVAREZ CHACON, natural de Sevilla, segun la opinion mas probable, aunque hay tambien razones para creerlo de Toledo. De cualquier modo que sea, lo cierto es que se hallaba en la ciudad de Sevilla ejerciendo la profesion con bastante celebridad. Imprimió una obrita de medicina con este título: *Para curar el mal de costado.* Sevilla 1506. 4.º

El autor se propuso escribir un método claro y sencillo para curar el mal de costado. En su exposicion apenas se aparta de la doctriina de Hipócrates: tenia toda su fé en las sangrias hechas en el brazo ó mano correspondientes al lado enfermo.

GONZALO DE TOLEDO: no se sabe ciertamente si fué natural de esta ciudad, pero sí que en ella residia un lijo, á quien dirigió desde París, siendo médico de la reina, una obrita titulada: *Epistola astrológica*, impresa en Leon en 1508, en 4.º

En ella trata de persuadir á los médicos la necesidad de los conocimientos en astrologia para dirigir las enfermedades con acierto, y pronosticar sus buenas ó malas crisis.

PEDRO CIRUELO, natural de Daroca, estudió en esta ciudad la filosofia, y despues en Zaragoza la teologia y medicina. Ejerció esta en la misma ciudad, y asistió á los zaragozanos en la terrible peste que se presentó en Zaragoza en el mes de mayo de 1519. Sobre ella escribió una obrita, que se imprimió en Alcalá de Henares en 1519 con este título: *Exameron teologal sobre el regimiento medicinal contra la peste.* Alcalá de Henares, 1519, en 4.º

El autor divide su obra en seis capitulos, en los cuales trata respectivamente de sus causas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion. En esta última previene y aconseja muchos remedios, asi teológicos, como higiénicos y medicinales, que debian pover en práctica los que quisieran preservarse y curarse de dicha enfermedad.

ALFONSO DE CORDOBA, natural de Sevilla, estudió en su universidad la filosofia y despues la medicina, en las cuales recibió la borla de doctor. Fué médico del cardenal Borgia, en cuya compañía estuvo en Roma, y allí escribió una obra que dedicó á los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel, titulada: *Almanach perpetuum Abrahamni Zacuti Emanuelis Lusitanie Regis astronomi.* En dicha obra se propuso suplir el *Almanac de Zacuto* y corregir sus yerros. Tambien escribió otra obra con el título de *Tabulas*

*astronómicas*, impresa en Venecia en 1517. Esta obrita apenas contiene nada de particular ó interesante para la medicina.

MIRO ó MIRON (Gabriel), natural de Tortosa, primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, muger de Luis XII, y Claudia, muger de Francisco I. Publicó una obra *De regimine infantum tractatus tres amplissimi. Turoni in sol., per Joannem Bossuet* 1544. Es probable que escribiera este libro, dedicado á los hijos de la reina Claudia, de cuya salud cuidaba. Era sobrino de otro Miguel Miron, tambien de Tortosa, el cual estudió y se graduó en Mompeller: vivió algun tiempo en Perpignan, y por su gran mérito y reputacion fué nombrado consejero y médico del rey Carlos VIII de Francia, muriendo en Nevers cuando iba á tomar posesion de su destino.

En tiempo de Astruc se veía una inscripcion latina, grabada en honor suyo, en la fachada de las escuelas de medicina de Mompeller, en la que se le llamaba *perpinanensis*; pero Astruc asegura que era de Tortosa. Este fué padre de Francisco Miró, oriundo tambien de Tortosa, que se graduó de medicina en Mompeller: volvió á graduarse en Paris en 1514, y fué primer médico de los reyes Enrique II y Carlos IX de Francia.

FRANCISCO DELGADO, natural de Córdoba. Este español, uno de los primeros que conocieron el venéreo, fué cura de almas en la villa de Cabezuelas en la provincia de Valencia. Padeció la lue venérea por espacio de 23 años. Estuvo en el hospital de S. Jaime apóstol en Roma, en el cual sufrió terribles accidentes. Convaleció en 1526, y escribió un libro en italiano sobre el modo de administrar el guayaco. El papa elemente VII le concedió licencia por una bula para la publicacion de su obra.

Crcia Delgado que el venéreo se habia manifestado en Nápoles en 1496,

á causa de la corrupcion del aire y de la mala vida de los soldados franceses: que los españoles cuando llegaron á la isla Española, iban ya contaminados de este mal, y que se curaron con la bebida del guayaco, conoeido ya en aquella isla para la curacion del mismo. Añade que el palo santo fué importado á Europa; que en España fué conocido en 1508, en Italia en 1517, y en Alemania en 1518. Fué autor de una composicion que hacia del guayaco, la cual vendia como un secreto.

JUAN SOBRARIAS: nació en Alcañiz, y despues de haber estudiado las humanidades y filosofía en la universidad de Zaragoza, pasó á Bolonia, en donde cursó la medicina. Concluida su carrera regresó á su pueblo, y ejerció en él la facultad. Tuvo mucho favor con el rey D. Fernando el Católico, por quien fué armado caballero en 1504. En 1508 obtuvo la cátedra de humanidades en la universidad de Zaragoza. Se dedicó mucho á la poesia, y de ella dejó muchos escritos, segun consta de Lucio Marineo Siculo.

PEDRO POMAR, natural de Valencia, estudió la medicina en la universidad de su patria, y concluida la ejereió por bastante tiempo en la misma. Escribió una obrita con el titulo siguiente: *Articella de Medicina nuperrima, impresa cum pluribus tractatibus*: Lugduni, 1519. Esta volvió á imprimirse en la misma ciudad por Juan Moilin en 1534, en 8.º, con este titulo: *Articella nuperrime, impresa cum pluribus tractatibus pristinae impressioni super additis*. Esta coleccion es sumamente rara y digna de consultarse por los trataditos que contiene. (Véase *Rod. Bibliot. Val.* pág. 392, col. 2.ª) Dicha obrita es desconocida de Haller y de nuestro D. Nicolás Antonio.

JUAN FALCON, natural de la villa de Cariñena, reino de Aragon. Estudió la medicina en Mompeller, y en la misma se graduó de doctor. En 1502 sucedió en la cátedra de medicina á Don Juan Garcia, y llegó á ser decano en

dicha universidad desde 1529 hasta 1538, en que murió.

Estas noticias de Falcon las conservó el Dr. Chretien, médico y catedrático de aquella escuela.

Escribió: *Additiones ad practicam Antonii Guarnerii. Sapientia* 1518. Leon 1525. (*Chretien.*) Pero antes habia dado otra obra con el titulo: *Antonii Guarnerii Papiensis, Medicinæ doctoris Practicæ cum additionibus Excellentissimi Doctoris Magistri Joannis Falconis in monte pesulano Regentis.* Leon 1517.

2.º *Notabilia supra Guidonem aucta et recognita ab Excellentissimo medicinæ dilucidatore D. Joanne Falcone monti pesulani Academicæ Decano.* 1539.

3.º *Questio utrum conferat ad morbos oculorum.*

*Patriam te nunquam teneat genialis Iberum  
Quamquam grandisonum est Sariniena locum  
Carybena tuos laetavit nobilis artus  
Dulcior libreo melle papula fuit.*

Dedicados al autor por Guillermo Govillat en su obra: *Notabilia supra Guidonem.*

JAIME CASTRO, médico valenciano, escribió una obrita sobre el sudor inglés, en época que estaba muy poco conocida esta enfermedad en Europa. *Epistola de sudore epidemico quem anglium vocant.* Amberes, 1539.

ALFONSO MARTIN: escribió un tratado de la complexión de las mugeres, 1526. (N. A. B. N., tom. 1.º página 27, columna 2.ª).

ANTONIO MARTÍNEZ: escribió un tratado de la complexión de las mugeres. Medina 1529, en 8.º (N. A. B. N., tom. 1.º, pág. 213, columna 1.ª).

ANTONIO ROBLES CORNEJO, doctor en medicina, escribió una obra titulada: *Simples medicinales indianos.* (N. A. B. N., tom. 1.º, pág. 124, columna 1.ª).

MIGUEL GERONIMO DE LEDESMA, natural de Valencia, hijo de

Gerónimo, médico tambien, el cual fué asesinado en 1520 en un tumulto popular que hubo en dicha ciudad. Estuvo de escribiente con Andres Estraneo: despues estudió la medicina, y se dedicó con toda particularidad á la lengua griega. Fué de los primeros catedráticos que hubo en esta universidad que contribuyeron poderosamente al restablecimiento en España de la medicina griega: fué por espacio de muchos años catedrático de esta asignatura en la dicha universidad. Escribió varias obras:

1.ª *Linguae græcæ institutiones breves.*

2.ª *Duobus opusculis Græcis quorum altero oratione soluta respondet ad Luciani acúsationem: altero Christi passi cruciatus carmine per centones Homericos celebrat.*

3.ª *Primum quoque primi canonis Avicena sectionem ad arabicam veritatem interpretatus est, atque enarrationibus compendiosis esplanavit.*

4.ª *De pleuritide tandem commentariorum.* (Escotos in Biblioteca Hispana. N. A. B. N., tom. 2.º, página 108, columna 2.ª).

MANUEL LEDESMA, natural de Valencia, hijo al parecer de Miguel Gerónimo: estudió la medicina en su universidad: pero se dedicó con tanto entusiasmo á la astrología, que pudo muy bien haber hecho algun beneficio á la medicina, si hubiera hecho una justa aplicacion del ramo de su predileccion. Su entusiasmo por la astrología llegó á obsecarle de tal manera, que se vanagloriaba de estar siempre dispuesto á probar y demostrar que el estudio y conocimientos en dicho ramo eran sumamente necesarios para adelantar en la medicina. Consecuente á esta idea escribió una obra con el siguiente titulo: *Apologia en defensa de la astrología, contra los médicos que dicen mal de ella.* Valencia, 1598. En esta obra se esfuerza en esplicar y conciliar la opinion y sentido de la sagrada escritura

de los santos padres, concilios, bulas y decretales, que al parecer se oponían á ella.

Es lástima que la vasta erudición que manifiesta el autor no la haya empleado en sostener su tema. Sin embargo, merece leerse por las muchas curiosidades que presenta.

*García Perez Morales*, doctor en medicina, y primer profesor del liceo médico de Sevilla. Escribió una obra que dedicó á D. Pedro Giron con el título siguiente: *Del bálsamo y de sus utilidades para las enfermedades del cuerpo humano*. Sevilla, 1530, en 4.º

*Nicolás Monardes*, natural de Sevilla, estudió la medicina en su universidad, y concluida pasó á las Indias, en cuyo país la ejerció por algun tiempo y después volvió á su patria, en la cual continuó su ejercicio con la mayor celebridad. Fué médico de la duquesa de Béjar, de quien se titula tal en la obra que le dedicó sobre la piedra bezoar y de la yerba escorzonera. Monardes escribió varias obras.

1.ª *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias occidentales, y el otro que trata de la piedra bezour y de la yerba escorzonera*. Sevilla, 1569. En su prólogo habla del origen y primeras conquistas de nuestras Indias occidentales: hace en seguida una relacion circunstanciada de las inmensas riquezas de oro, plata, perlas, esmeraldas, turquesas y otras piedras finas y de gran valor, cuando de dicho país nos venian: igualmente de la gran suma de millones en metálico que, segun él, hubieran bastado para hinchar todo el mundo: nos dice tambien las muchas especies de animales, árboles, plantas, yerbas, raíces, zumos, gomas, frutos, simientes y licores, de los cuales venian cada año casi cien naves cargadas de ellos. Monardes asegura ser el primero que ha escrito de esta materia, así como Sevilla era el puerto y escala de todas las Indias oc-

cidentales para toda la Europa. Añade que no compuso su libro de teorías, sino de esperiencias, que hizo durante 30 años en dicha ciudad de Sevilla.

En el capítulo 1.º trata de las resinas *anime* y *copal*: espone su historia natural, los usos á las que destinaban los indios y las enfermedades en que convienen. Dice que los indios las quemaban en unos braseros para purificar el aire de las habitaciones, y para el dolor de cabeza las aplicaban en fumigaciones, en los males de cabeza y catarros nasales; en forma de emplasto, de encerados y de epitemas, que aplicaban á la cabeza, y al estómago en los dolores nerviosos de estas partes.

En el capítulo 2.º trata de la *Tacamahaca*. Espone igualmente su historia, distingue sus especies y sus virtudes medicinales. La aplicaban en los dolores articulares y en todos los dolores nerviosos: añade que sus efectos eran prodigiosos, que el pueblo no sabia otro remedio que un emplasto compuesto de cera amarilla y esta resina.

En el 3.º habla de la *Caraña*, la cual dice que es una resina muy parecida á la anterior, aunque algo mas clara y líquida que la *Tacamahaca*; fué importada en 1556. La prescribían en las mismas enfermedades que la anterior, cuando ella no bastaba para aliviar los dolores.

En el 4.º del *aceite de la higuera del Infierno*. Dice que se traía de Gélisco, provincia nueva de España, que se llamó por los españoles, segun queda dicho, porque se sacaba de un árbol que se parecía en hoja y fruto á nuestra higuera del infierno. Espone en seguida el modo como lo preparaban, y las enfermedades en que se servían de él los indios. Reprueba el cocimiento de que se valían los indios, y lo sustituye por el de la espresion, medio mejor, segun Monardes, para obtener el aceite con mas pureza y eficacia. Lo empleaba como purgante, y como resolutivo en los tumores frios.

*El Betumen* habla de su historia natural y de sus usos en medicina, como el anterior.

Del *liquidámbar y aceite de liquidámbar*. Espone su historia natural propiedades físicas y medicinales. Lo usaba en pastillas, en emplastos y en fumigaciones.

Del *bálsamo*. Espone su historia natural y propiedades físicas y medicinales, y su preparacion. Este remedio llegó á adquirir tanta celebridad, especialmente en las heridas, que se vendia á diez y veinte ducados; y la primera vez que lo llevaron á Roma, llegó á valer una onza cien ducados: añadiendo, que fué tanta la cantidad que se importó despues, que cada arroba se daba á tres y cuatro ducados, á cuya circunstancia atribuye el desprecio en que se tuvo hasta en medicina, por cuya causa se queja el autor de la veleidat de los pueblos. Entre los usos medicinales lo prescribia interiormente en las enfermedades de la vejiga y esteriormente en las heridas; en forma de pesario en el desarreglo de las menstruaciones, etc., etc. Este artículo es sumamente interesante.

Del *guayacan y palo santo*. Espone su historia natural: dice que un médico indio enseñó sus virtudes, prescribiéndoselo en unos grandes dolores de bubas que una india le habia pegado: que curado este español, lo comunicó á sus compañeros que en las Indias habia, de los cuales lo trajeron ellos por primera vez á Sevilla, y de esta se divulgó por toda España, y de esta á todo el mundo. Con este motivo refiere el origen del venéreo (1).

El uso que de él hacia es en un todo conforme con el propuesto por Rodrigo Ruiz de Isla.

*Zarza-parrilla*. Dedicat un estenso artículo para tratar de su historia natural, propiedades físicas y medicinales. Dice haber veinte años que se ha-

bia importado á Sevilla por primera vez. Este artículo es digno de consultarse.

De la *pedra de sangre y de la piedra de la hijada*. Por la primera entiende la sangre drago, cuyas virtudes físicas y médicas describe: respecto á la segunda no consta ciertamente qué sustancia indique por este nombre; pero tuvo tanta celebridad para el mal de hijada, que los grandes de España la compraban á alto precio, para hacer de ella braceletes, coliares, anillos, etc., etc., los cuales llevaban para curarse y preservarse de dicho mal.

De la *cañafistula, de las avellanas y piñones purgativos, de las habas purgativas, de la leche de piñipinichi*. Dedicat otros tantos artículos para tratar de las propiedades físicas y medicinales de estas sustancias; pero no tienen nada de particular.

Del *Mechoacan, ó sea ruibarbo de las Indias*. Dedicat un estensísimo artículo para tratar de iguales circunstancias que de los anteriores: «dice que se importó por primera vez á Sevilla; que antes era absolutamente desconocido en Europa, sobre el cual habia enviado grandes relaciones (estas son sus palabras) al resto de la España, á Francia, Italia, Alemania, y á casi toda Europa, así en latin, como en nuestra lengua.» Tambien es interesante este artículo.

Del *sulfur vivo*. Describe sus propiedades naturales y médicas: dice que Bernardino de Búrgos, boticario, fué el primero que lo compró á un marinero que vino de las minas de Chito: en cuanto á sus usos, lo prescribieron en las enfermedades cutáneas.

Del *palo aromático*. Trata en otro artículo de esta sustancia; dice que la trajo el mismo marinero, y compró el referido boticario.

*Libro que trata de dos medicinas escelentísimas contra todo veneno, que son la piedra bezaar y la yerba escor-*

(1) V. art. *Guayaco*.

*zonera: do se suponen sus maravillosos efectos y grandes virtudes: con la cura de los envenenados, y el orden que se ha de tener para guardarse de todo veneno. Ahora nuevamente copiado y hecho por el doctor Monardes, médico de Sevilla, dedicado á la muy excelente señora duquesa de Béjar. Sevilla, 1569.*

Dedica todo este libro á tratar de la yerba escorzonera y de la piedra bezaar. Considera estas sustancias como antidotos especiales en toda clase de venenos. La piedra bezaar tuvo tanto crédito en la curacion de los venenos al principio de su importacion á España, que una de ellas, siendo fina, valia cincuenta ducados. Entiende por piedra bezaar ciertas piedras ó concreciones calculosas que se formaban en las vísceras de los *ciervos* y llamados *patetos*. Presenta algunas observaciones de sujetos envenenados, y que se curaron á beneficio de ella; tales entre otros la del rey de Córdoba Miramolin, al cual dieron veneno perniciosísimo (dice); y como le dieron la piedra bezaar, fué libre totalmente del veneno, por lo cual el rey dió su palacio real al que le dió la piedra que le libró de la muerte, y fué Avenzoar, médico moro-español, natural de Peñafior, entre Córdoba y Sevilla. A pesar de esta observacion, y otras de Andres Laguna y de su contemporáneo Amato Lusitano, es preciso confesar que todos estos pagaron el tributo á las preocupaciones que en el ramo de historia natural hubo en aquel siglo. Sin embargo, merece consultarse, para que en su vista puedan los lectores conocer y decidir sobre las observaciones que presenta.

*Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven al uso de la medicina, hecho por el doctor Monardes, médico de Sevilla. - Sevilla, 1571. En otra segunda parte trata de los remedios siguientes:*

*Tabaco.* Espone las propiedades fi-

sicas y medicinales de la hoja, de la flor y de la simiente. Lo aplicaba en los dolores de cabeza, en los males de estómago, para las lombrices y en las heridas venenosas. Refiere muchas observaciones, y especialmente una mandada ejecutar por orden espresa del rey á un docto médico de cámara en un perro vivo, á quien despues de haberle hecho una herida en el cuello, metió en ella yerba de balletero (que era un veneno potentísimo y mataba sin remedio), y puesta el tabaco encima del perro, quedó curado. Este artículo es uno de los mas interesantes de la obra, y debe consultarlo todo, aquel que quiera tener ideas positivas sobre el tabaco.

*Del árbol que traen de la Florida, llamado sasafras.* Espone en un artículo muy estenso la historia natural, las propiedades físicas y médicas, y las dolencias en que hizo prodigiosos efectos.

Este capítulo es tambien de los mas interesantes, y repito de él lo que he dicho del anterior.

*Del cardo santo,* raiz traída de la Nueva-España. Tambien espone estensamente las propiedades físicas y médicas de esta planta.

*Cuentas ó raices de Sta. Elena, cevadilla, guacatan.* Tambien habla estensamente de estas diferentes sustancias.

En esta obra se lee una carta de mucho interés dirigida á Nicolás Monardes por Pedro de Hosna y de Jara, desde el Perú, en Lima, á 26 de diciembre del año 1568. En esta carta se dan noticias muy curiosas sobre diferentes objetos útiles á la medicina, que se criaban en aquellos países. A continuacion trata del armadillo y de varios otros animales que se importaron á España, de las Indias. De los caimanes, de los tuborones, de la trementina de Cartagena, del mechióacan del Perú, del halsamo de Cartagena, y de la zarza-parrilla de Guayaquin. De todos estos remedios habla con to-

da estension, aunque en el dia han perdido la mayor parte del prestigio que gozaron entonces.

*Libro que trata de la nieve y de sus propiedades, y del modo que se ha de tener en el beber enfriado con ella, y de los otros modos que hay de enfriar; con otras curiosidades que darán contento por las cosas antiguas y dignas de saber, que acerca de esta materia en él se verán. Hecho por el doctor Monardes, médico de Sevilla.*—Sevilla 1571 en 4.º Este precioso librito lo dedicó al doctor Bernardo de Quirós, médico de cámara de S. M., y protomédico de los reinos de España. Este fué el que mas celebridad dió á nuestro Monardes. Su objeto se reduce á enseñar las comodidades y provechos de la bebida fria, los modos y maneras que hay de enfriar, á qué personas conviene beber frio, ó por el contrario, los provechos que hay en lo uno y los inconvenientes que hay en lo otro, el cuándo, el cuánto y el cómo se debe usar el beber frio, y que el mejor modo de enfriar es con la nieve. Este libro contiene cosas muy curiosas, y que no desdirían en el siglo actual si se publicaran: puede considerarse en dos partes, la una teórica y la otra práctica. Cuando Monardes trata de explicar la formacion de la nieve por las teorías de su época, no satisface; pero como práctico, y con respecto á su aplicacion en las enfermedades, ofrece un verdadero interés. Es de los libros mas antiguos que han tratado de esta materia. Mereció su autor un elogio hecho por uno de los primeros poetas de aquel siglo, cual es el siguiente:

Si de la sed procuras refrenarte,  
cuando el furor colérico la mueve,  
con esta breve suma de la nieve  
podrás de enfermedades preservar:  
Ni el encendido fuego será parte  
á resolver al hombre que la prueba;  
pues quedará templado si la bebe  
con tiempo, con sazón, industria y arte.  
Verás con artificio de elocuencia

la nieve que en las nubes se congela  
del fuelito Monardes celebrada.  
Apolo la ilustró con tanta ciencia  
que con tomar materia que se hiela  
con su ingenio de fuego es calentada.

GASPAR MOLERA, natural de la ciudad de Vich: concluida la filosofía, en la que tomó la borla de doctor, estudió la medicina, escribió y publicó los pronósticos de varios años, y particularmente el de 1533, con un breve tratadito de la aparicion del cometa de 1532. Su titulo es: *Pronostich per lany 1533 composto por lo Reverent Maestre Gaspar B. ó G.* (Bernat ó Guillem) *Molera maestre en arts y medicina natural de la ciutat de Vich: é comenza á tractar de la aparició del cometa en any prop. pasat.* Finaliza, *fonch stampat y acabat lo present pronostich en la insigne ciutat de Barcelona per Carles Amorós provençal á veint de febres any 1533.* El que guste enterarse de la bella descripcion que hace de este cometa, puede consultar la obra del Ilmo. Sr. T. y A. pág. 422.

JUAN LORENZO CARNICER. El Ilmo. obispo Torres y Amat considera este médico como catalan (página 164); pero el canónigo Latasa lo hace natural de Maella, en el reino de Aragon. Estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, y en ella recibió la borla de doctor, y fué médico del Colegio y Congregacion de S. Cosme y Damian, y tambien del Hospital general de Ntra. Sra. de Gracia, segun consta del prólogo de su obra, titulada: *Colectorio ó inventario de cirugia*, con la parte de medicinas que le corresponde, del Dr. Guido de Gauliac, catedrático de la universidad de Mompeller, que habia glosado el doctor Falcon, natural de Cariñena. Zaragoza 1535 en folio. El Ilmo. Sr. Torres y Amat dice haber sido impresa en 1533, y sin duda debió referirse á otra obrita que tradujo del francés al español sobre el tratado de flebotomía que

Antonio de Aviñon habia escrito en 1518, la cual en efecto trata tambien de cirugía, y se halla impresa en Zaragoza en 1533.

En la primera se propone el autor dar á conocer el antidotario de Gualiac, presentando en ella una gran porcion de recetas y de unguentos que en el dia están ya desterrados. En su época fué sin duda muy útil á los cirujanos, aunque no sea mas que por haber traducido al castellano las pomposas recetas que entonces corrian con tanta aceptación.

La segunda obrita no es mas que una traduccion del tratado de la sangría, que Antonio de Aviñon habia escrito en Sevilla con arreglo á los preceptos de la Escuela de Mompeller, en que se habia educado Aviñon.

ANTONIO LUIS, portugués, estudió la medicina en Salamanca, en la que fué condiscipulo de Zacuto Lusitano. Fué uno de los médicos que mas honraron esta escuela, pues no solo sobresalió en medicina, si que tambien en la inteligencia de varias lenguas, especialmente de la griega. Las obras de este médico, en medio de la inmensa erudicion que vierten, se resienten vivamente del Galenismo y Arabismo, de manera que su lectura causa, y es necesario leer mucho para sacar algunas verdades en claro. Escribió muchísimas obras:

1.<sup>a</sup> *Erotematum sive comentarium in libros de crisibus Galeni libri tres.*

2.<sup>a</sup> *Erotematum numeri ternari libri sex.*

3.<sup>a</sup> *Erotemata de difficili respiratione.*

4.<sup>a</sup> *Erotematum de usu respirationis.*

5.<sup>a</sup> *De corde liber 1.*

6.<sup>a</sup> *De eo quod Galenus auiñam immotalenti esse dubitaverit.*

Tradujo del latin al castellano el Libro de Tisana. (V. N. A. tom. 1.<sup>o</sup> pág. 112.)

TOMAS ROCA, vecino de Gero-

na, doctor en medicina y oriundo de Tarragona, fué médico del almirante mariscal de Castilla D. Federico Enriquez de Cabrera, escribió: *Redargutio in libros tres. Agustini Nymphis Suesani quos ad Carolum Cæsarem Scripserat.* Burgii 1523, fol.

*Mira pronosticatio, anni 1522.*

Utilis compilatio terminorum Astrologiæ cum regulis fisico-practicanti utilibus in exhibitione medicinarum et phlebotomia exæccenda.—Epistola contra necomanticos ubi de ortu scientiarum incidenter.—Epistola ad Ferdinandum de Concina Cæsaris Cancellarium Supremum.

En ellas reprende con razon las facultades de la astrología.

NICOLAS POLL. La patria de este escritor es muy controvertida entre los españoles y extranjeros. Astruc, copiando á Haller, asegura ser germano: los escritores valencianos lo tienen por paisano suyo: el Sr. Torres y Amat lo cree catalan, fundado en que este apellido es muy conocido en Lérida. Por mi parte no tengo datos suficientes para decidir si fué catalan ó valenciano: el creerlo germano es un delirio.

Nicolás Poll fué médico de cámara de Carlos V, á cuyo emperador acompañó en sus viages: escribió una obrita, titulada: *De cura morbi galici per lignum guayacanum.* Venecia 1535, Leon 1536. Esta obrita es sumamente rara, y mercede presentarse un extracto de lo principal que contiene. El titulo de la edición que yo poseo, y á la que me refiero, es como sigue: *Nicolai Poll Cæsaris majestatis phisici de curâ morbi galici per lignum guayacanum libellus.*

Divide su obra en nueve capitulos: En el 1.<sup>o</sup> recomienda el que los enfermos de este mal que necesitan purgarse, deben hacerlo bajo la direccion de un médico esperto, el cual solo puede tener en cuenta la edad, el temperamento, costumbre, clima y ocasion oportuna para aplicar dichos remedios.

En seguida habla de la prescripcion del palo santo, como el remedio mas enérgico y seguro de curar el venéreo, cualquiera que sea la edad, sexo y circunstancias de los sugetos. Reproduce la idea de que solo un médico puede dirigir bien la cura. En el 2.º sobre la diferencia del régimen que debe prescribirse á los alemanes, á los indios y españoles. En este capítulo llama mucho la atencion sobre el clima y sobre las costumbres entre estos tres países: dice que los indios, como que habitan en una region muy cálida, y están acostumbrados en tiempo de salud á una dieta muy ténue, que se les debe prescribir tambien esta, y que el palo santo debe darse en menos cantidad. Por el contrario dice de los alemanes, que viviendo en país mas frio, y siendo muy robustos de cuerpo y muy flemáticos, necesitan un régimen menos severo y mayor cantidad de dicho remedio. Ultimamente coloca á los españoles en un medio, y á proporcion establece su método curativo. En el 3.º espone las reglas que deben guardarse, ínterin se haga uso del palo santo. Refiriéndose en un todo al método español, dice: que el primer dia debe purgarse el enfermo, el segundo no tomar mas alimentos y bebidas que la cuarta parte de lo que acostumbraba tomar ordinariamente: el tercero la mitad: el cuarto tres partes, poco mas ó menos, á juicio del médico de cabecera. En este mismo dia, ó el quinto por la mañana, debe empezar á tomar, antes que se haga de dia, el cocimiento de guayaco: permanecerá en cama y bien cubierto de ropa; procurará sudar, y cuando el sudor sea muy copioso, evitará el contacto del aire frio, y se enjugará de tres en tres horas con un paño bien seco; continuará en cama; á cosa de las once tomará la tercera ó cuarto parte de alimento, segun se dijo arriba. A las cinco de la tarde volverá á tomar ali-

mento (en clase de cena), pero en menor cantidad que al media dia: á las nueve tomará el palo santo caliente, y procurará sudar como por la mañana. Aconseja evitar el coito por espacio de dos meses, aun despues de la perfecta curacion; igualmente las pasiones de ánimo, los pescados y carnes saladas, tocino y el uso de las aves acuáticas. Recomienda siempre el mantener el vientre suelto. En el 4.º trata de los alimentos convenientes durante la curacion del mal. No ofrece nada de particular. En el 5.º habla de las bebidas convenientes. Propone cinco clases, en las cuales entra el cocimiento de guayaco en diferente cantidad: primeramente pone doce libras de agua á una libra de palo santo; lo hervia hasta la consuncion de la mitad, lo colaba y reservaba para el uso. A este cocimiento daba la preferencia. El segundo, tercero y cuarto se diferenciaban del primero en que en estos últimos añadia la simiente de anís, la raiz de galanga y una corta cantidad de canela. Dedicó el capítulo 6.º á tratar los medios de mover el vientre cuando estuviese muy constringido: prescribe el palo santo reducido á polvo y administrado en peso de un ducado disuelto en un cocimiento de simiente de anís y muy de mañana: añade que si no purga se prescriba otra vez á las seis horas. Asegura que esta cantidad seria insuficiente para purgar á los alemanes, y que en ellos siempre daria en peso de dos ducados (1). Ultimamente dice, que cuando todo esto sea insuficiente, se recurra á las lavativas. El 7.º lo dedica á la preparacion del cocimiento del guayaco. Este capítulo es muy interesante, porque los pormenores que dá sobre su preparacion, refiriéndose de nuevo á los españoles,

(1) Esta cantidad se puede valuar en media onza de peso.

prueban ciertamente que en aquella época se sabía en España todo cuanto podía saberse. Tómese, dice, una libra de palo santo; redúzcase á pedacitos tan pequeños como sea posible; póngase en una vasija nueva, y añadiendo doce libras de agua destilada y selecta, cuézase á fuego lento hasta la consuncion de la tercera parte, ó mas si fuese necesario, porque cuanto mas se consuma el cocimiento, tanto mayor será su fuerza. Estráigase y cuélese el líquido: póngase de nuevo á hervir en seis libras de agua, hasta que queden en tres, y se repetirá la misma operacion con cuatro libras, guardando despues los líquidos colados. Refiere una especie muy peregrina, reducida á recoger la espúma que sobrenada en estas diferentes decocciones, secarla y hacer polvos con ella, añadiendo que estos son admirables en la curacion de las úlceras venéreas. Tambien propone la formacion de un jarabe muy usado por los sábios médicos españoles: tómese de guayaco en la forma arriba dicha una libra, y hágase hervir en seis libras de agua muy selecta hasta la consuncion de las dos terceras partes: cuélese, y añadiendo una libra de miel elegida mezclada con una libra de agua, hágase hervir á fuego lento hasta que se evapore el agua. Durante esta operacion aconseja menear mucho el líquido, despumarlo bien, y últimamente guardarlo para uso. Recoimenda la prescripcion de este jarabe en cantidad de cuatro ó cinco onzas por la mañana antes del desayuno, y la misma por la noche, á las cuatro horas despues de la cena. En el capítulo 8.º trata de la desigualdad del tiempo en la curacion. Dice que los indios suelen curarse desde los diez hasta los doce dias: que los españoles desde los quince hasta los cuarenta, y rarísima vez hasta los sesenta: que en los alemanes era muy incierto, porque sus cuerpos estaban ya gastados por el mal régimen y por el abuso del mercurio. En el capítulo 9.º y úl-

timo trata del modo de tomar el guayaco segun el método de los españoles. Este capítulo no es mas que una repeticion de lo espuesto en los anteriores, con especialidad el 2.º, 3.º y 7.º

JORGE GOMEZ DE TOLEDO, natural de esta ciudad, principió en ella el estudio de la medicina, y la terminó en la universidad de Salamanca: fué uno de los médicos que mas aceptacion disfrutaron: escribió una obra con este título: *Jeorgii Gomecii, medici Toletani. De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali. Liber non inutilis. Ubi de ejusdem morbi curatione: de que nullis ad rem medicam pertinentibus: copiose tractatur.*

Esta obra mereció que los doctores y médicos de cámara Alfaro, Cevallos, Escoriaza y Florenis, escribiesen la censura autógrafa siguiente: «Esta obra está redactada y tomada, no solo de la verdadera doctrina de Hipócrates y su comentador Galeno, sino que tambien de todos los escritores que imitaron á aquellos. Ella es la mas propia para confundir cierta secta homicida.» En el prefacio á ella confiesa nuestro autor que no se atrevia á publicarla, en consideracion á las innumerables y preciosas obras que en cada ramo, no solo de la medicina, sino de todas las del saber humano, estaban continuamente saliendo en España.

El objeto que el autor se propuso al escribir esta obra, fue la de establecer las bases, las circunstancias y lugar en que debía sangrarse en dicho mal, porque se habia suscitado una acalorada cuestion entre los médicos españoles sobre los referidos extremos. Se queja con este motivo de los males que habia producido la variedad de opiniones en este punto; que habia dejado ya de discutirse desde Avenzoar, y que ojalá no se hubiera suscitado de nuevo en España.

En el primer capítulo trata si se debe sangrar en el mal de costado, y

en qué tiempo. Respecto al primer extremo, responde afirmativamente, asegurando que la sangría era el medio en que el práctico debía formar toda su esperanza, y que si se le pasaba la ocasión, había ya dejado de representar el papel de médico (1). Para contestar al segundo extremo, establece cuatro periodos en la pleuritis, á saber: principio, aumento, estado y declinación; llama mucho la atención del médico, diciéndole, que si no pone todo su cuidado en estos tiempos, y ejecuta en uno lo que debía hacer en el otro, ponía su enfermo encima de un despachadero.

En el *segundo* propone la cuestión sobre cuál de los dichos tiempos es mas fuerte ó tiene mas violencia. Resuelve que el *principio*, y que en este debe hacerse lo principal de la curación.

En el *tercero* discute si todos estos tiempos tienen una línea de demarcación, y mucha distancia de uno al otro. Prueba que es muy difícil establecer la línea de demarcación ni el tránsito de uno al otro período, pero que se tenga muy presente, que según sea la extensión del primer tiempo, será la carrera de la enfermedad; pero que en los males de costado, como que siempre son enfermedades muy agudas, el médico debe obrar con energía desde el momento, hasta entrado el cuarto día; porque si en los tres primeros se ha hecho poco, en los sucesivos no se puede confiar: añá-

de, que si bien era cierto que Hipócrates sangró con oportunidad en los días siete y ocho, estos casos eran muy escepcionales y raros para fundarse en ellos.

En el *cuarto* discute si se podrá, por los remedios del arte, apresurar el tránsito de uno á otro período, ó cortar el mal antes de pasar al último (1). Responde negativamente probando que esta enfermedad, como todas las demas, tienen sus términos fijos y sucesivos; que la naturaleza sigue constante su marcha progresivamente, tanto para desarrollar la dolencia, como para curarla; que si bien era cierto que ella á veces obraba con una celeridad imperceptible á nuestros sentidos, no debía inferirse de ello que daba un salto, así como no podíamos muchas veces medir ni aun distinguir un movimiento veloz de un cuerpo que gira, y por eso podíamos negar que lo hacia sucesivamente.

En el *quinto* define el mal de costado *una apostema de la membrana, que existe anteriormente en las costillas, llamada pleura*. Establece la diferencia entre esta y la complicada con la del diafragma ó con el pericardio.

En el *sexto* pone la diferencia del mal de costado con otras enfermedades que se le asemejan.

En el *séptimo* trata de las diferentes terminaciones de la enfermedad: dice que las terminaciones del mal de costado se verifican ya de un modo, ya de otro, según la intensidad del mal, las circunstancias locales del terreno, y las estaciones del año. Respecto al primer extremo asegura ha-

---

(1) En siglos posteriores á nuestro Gomez, dijo Dureto hablando de la pleuritis, que *plerique moriuntur in tempore non suo*, porque la ocasión de sangrar á tiempo, era con ventaja *in angustiis*, y el sangrar con inoportunidad *in amplo*. Baglibio añadió, que el *áncora de salvación de un pleurítico era la sangría*. Van Swieten aseguró, que por la herida de la vena entraba la vida y salía la muerte.» Klein dijo, que vió á pleuríticos á quienes no se les había sangrado oportunamente (*brevi fuerunt exitio, dum in portu jam se cridebant*).

---

(1) Esta cuestión, traducida al lenguaje moderno, ó sea al del siglo XIX, quiere decir: ¿Es posible hacer abortar á una enferma por los remedios del arte, curándola en los períodos, principio y aumento? Los discípulos netos de la escuela Broussaica, contestarían al momento afirmativamente.

ber visto muy pocos enfermos curados por una verdadera é insensible resolución en los casos muy agudos: relativamente al *segundo*, dice: que de una manera terminan las pleuritis en los gallegos, que en los vascos y asturianos: que en estos los pueblos se curan perfectamente por medio del vino, cuya prescripción sería una temeridad en Toledo y su comarca. (Este artículo es muy interesante).

En el *octavo*, hablando del diagnóstico, establece tres clases de síntomas, *comunes*, *propios* y *propísimos*. Entre los primeros cuenta como principal la orina, cuyas señales buenas y malas espone: entre los segundos la calentura, y entre los terceros el dolor pugitivo y el esputo, añadiendo que estos dos son los reguladores de los demas. (Este artículo es muy luminoso é interesantísimo.) Habla de los caracteres del dolor, y de las cualidades, colores, etc., del esputo.

En el *noveno* trata estensamente de la formación y naturaleza de esta enfermedad: su esplicación está fundada en la teoría humoral; sin embargo, se notan en este artículo un gran número de observaciones prácticas del mayor interés, y que están en algun modo oscurecidas con las ideas fisiológicas de su época.

En el *décimo* distingue la pleuresía en *pletórica* y *cacochímica*, en *ascendente* y en *descendiente*, en *confirmada* y *potencial*, en *esporádica* y en *epidémica*, en *primitiva* y en *errática*, en *producida* por aflujo de humores, ó por congestión de ellos.

En el *undécimo* trata de las causas de la pleuresía.

En el *duodécimo* trata de la curación: llama la atención del práctico á la necesidad de sangrar en el principio de la pleuresía, diciéndole que haga por evitar el que la enfermedad adquiera mucho vuelo, porque cuando quiera cortarla, no podría ya. Asegura ser la sangría el único medio para conseguir este objeto.

En el *décimotercero* discute, si para conseguir la curación de la pleuresía era prescribir remedios generales que obrasen en la economía general. Responde afirmativamente, teniendo presente las circunstancias individuales del enfermo.

En el *décimocuarto* habla de la pleuritis *pletórica*, diciendo que consiste en que los humores pecan en cantidad, y de la *cacochímica*, en la que pecan en cualidad. Llama la atención del práctico á esta distinción, para que en vista de ella pueda determinar la utilidad ó perjuicio de la sangría, porque no conviene en la segunda.

En el *décimoquinto* trata del cuándo, del cuánto y del cómo debe hacerse la sangría: la distingue en derivativa y revulsiva, ó sea en directa é indirecta. Si la plétora es muy grande, dice, el que se haga la sangría directa; es decir, lo mas cerca posible de la parte afecta; y si la plétora no es mucha, la derivativa.

Discutió ya la cuestión sobre el sitio en que debe hacerse la evacuación de sangre, y se decide por el lado opuesto al dolor; es decir, si el dolor está en el lado derecho, la manda ejecutar en el izquierdo y viceversa.

*Tratado segundo.* En este tratado presenta varias objeciones que se podían hacer con autoridad de Hipócrates y Galeno; pero Gomez responde á ellas, no solo con observaciones sacadas de su práctica, sino con otras de los mismos autores. Esto, á la verdad, prueba las muchas contradicciones que se hallan en las obras de estos dos príncipes de la medicina; y que este escrito de Gomez puede reputarse como el primero que presentó los lugares en que se contradecían los médicos de Cós y de Pérgamo; y bajo este punto de vista, esta obra fué la primera en España.

Deseando pues el autor corroborar sus ideas y su práctica con autoridades de los médicos antiguos, bien sea por desconfiar de su propia autoridad, ó

por hacer alarde de su vasta erudicion, presenta muchas autoridades de los médicos griegos, latinos y árabes, dedicando artículos á Hipócrates, Galeno, Aecio, Pablo Egnieta, Oribasio, Cornelio Celso, Serapion, Rhassis, Isacc, Avicena, Mesué, Abenzoar. Averroes, Hali Abbas, Albucasis, y Moisés de Egipto.

En cada uno de estos artículos ofrece un gran número de sentencias de dichos autores, en confirmacion y prueba de las suyas. En seguida propone ocho argumentos, tomados de la razon y de la esperiencia.

*Tratado tercero.* Se propone hablar en este tratado de la curacion del dolor cuando se dirige á los hipocóndrios. Al aconsejar la administracion de los purgantes, presenta la cuestion si convienen los fuertes ó los suaves; y se decide por estos, especialmente por la caña-fistula; pero añade que no se fie de estos el médico, sino que deben auxiliarse con la sangría. En seguida pregunta si la sangría ha de ser *usque ad animi deliquium*, y hasta la completa ablacion del dolor. Responde que el médico debe decidirse á uno ú otro, segun las circunstancias del paciente y de la enfermedad. Aconseja igualmente los fomentos calientes, las unturas calmantes, y las bebidas refrigerantes.

En el *segundo* capítulo de este tratado presenta dos cuestiones, á saber: si en el dolor sub-diafragmático conviene purgar ó sangrar; y en caso de que ambas evacuaciones convengan, cuál de los medios debe propinarse antes, la sangría ó el purgante. Decide, hablando en general, que si es en invierno ó primavera debe preferirse la sangría al purgante, si al mismo tiempo no hay señales de indigestion; pero si los hay, y es en verano, convienen mas los purgantes.

Los capítulos restantes los consagra á tratar estas mismas materias con mas estension. Entre sus muchas máximas de práctica pueden presentarse las si-

guientes, por las cuales critica á los médicos.

Las opiniones y las disputas han sido el escándalo de la medicina.

Las cuestiones y argumentos de los dialécticos son de muy poco valor en la ciencia y curacion de las enfermedades.

El predecir en los libros, no es predecir á la cabecera de los enfermos.

No es mejor médico el que mas habla, sino el que mas cura.

Mas ventajas reporta al médico una observacion bien hecha, que un libro de Galeno.

El que gasta el tiempo en pruebas sofisticas, hágase cuenta que lo perdió para siempre.

En las ciencias, especialmente la médica, deben buscarse hechos, no razones.

Tales son los principales artículos que contiene esta preciosa obra. No he podido citarlos espresamente, porque no tienen numeracion.

Termina la obra con estas palabras: *Toleti et officina Joannis de Ayala: liber hic prodit in lucem anno Domini MDXXIX mense junii.*

En la portada primera hay unas armas y una corona ducal, y en la última la efigie de una cruz, y debajo de ella una hidra con estos versos:

*In crucis est insit virtute Georgius hidram.  
Hac duce tutus erit: qui uocitura fugit.*

Esta obra es de las mas raras de la medicina española, y tanto, que habiéndola mostrado á uno de los primeros literatos de España, y justo apreciador de nuestras antigüedades literarias, me confesó no haberla visto nunca. En su consecuencia tomó notas no solo de la edicion, si que tambien de algunas particularidades de ortografía, que á cada paso se notan en esta edicion: tales son la A, que son V vueltas, el escribirse *Io el Rei* (en la licencia de supresion.)

MIGUEL REYES SERBET: nació en Villanueva de Aragon en 1509.

Así consta del proceso que se le formó en Ginebra en 1553. También era conocido con el apellido Villanovano. Algunos historiadores dicen, contra lo que él mismo confiesa en las portadas y títulos de sus obras, que es catalán, natural de Tarragona.

El abate Artigny, á quien debemos el descubrimiento y publicacion del proceso formado contra Serbet, cuando se hallaba preso en Viena, nos ha dejado memorias muy instructivas sobre la vida y hechos de nuestro español (1), que merecen copiarse.

Serbet, dice, se dedicó desde muy joven al estudio de las lenguas griega, latina y hebrea; á la filosofía, historia sagrada y matemáticas. Según sus declaraciones en el proceso, entró desde muy joven á servir á D. Juan Quintana, confesor de Carlos V, á quien acompañó en sus viajes, y se halló en Bolonia en la coronacion del rey de Lombardia: desde allí continuó en el mismo destino; viajó por Alemania; y por muerte de su amo pasó aun á Basilea y Straburgo (2). Fué discípulo de Guinthero, y condiscípulo de Vesalio, con quien auxilió á su maestro en sus trabajos anatómicos. (Haller bibliot. anatom. tom. 1.º pág. 204.)

En medio de las opiniones con que Serbet impugnaba la religiosa creencia del misterio de la Santísima Trinidad, se dedicó con el mayor tesón al estudio de la medicina en la universidad de París, bajo la direccion de los célebres catedráticos Silvio y Fernelio. Terminó esta profesion, y se

graduó de doctor en dicha facultad.

En 1536 tuvo un ruidoso pleito con la facultad de París, que le dió motivo para escribir una apología, la cual prohibió al instante el parlamento de aquella ciudad; pero decretando al mismo tiempo, que los médicos le tratasen con dulzura y decoro. No por esto cesaron los disgustos y reyertas; y para evitarlos pasó á Lyon, en donde fué corrector en la imprenta de Frellon. De aquí marchó á Aviron y Charlieu, en cuya ciudad ejerció la medicina por espacio de tres años.

En 1540 regresó á Lyon, pero dejó su apellido para no ser conocido y estar mas á cubierto de la mala fama que se habia grangeado por la publicacion de su obra. A poco tiempo se dió á conocer por sus talentos, de modo que el arzobispo de Viena, queriendo darle una prueba de su aprecio, se lo llevó á su palacio, y le dió alojamiento en él (1).

Interin estuvo en Lyon y Viena, no dejó de resolver y esparcir su doctrina; y dejándose llevar de su genio vehemente, escribió á Calvino franqueándose con él, y manifestándole abiertamente sus doctrinas é ideas religiosas. Serbet se valió de la imprenta de Frellon, cuyo director habia sido, para imprimir un ejemplar de su obra titulada, *Christianissimi restitutio*, en la cual corrigiendo y mudando algunas cosas de su obra anterior, continuó impugnando el misterio de la Trinidad. Calvino no le correspondió fielmente, lo cual estímuló á Serbet á mirarle con odio y rencor, ofreciéndole vengarse. (Este es el primer paso que dió el médico aragonés para su perdicion). Resentido Calvino de este proceder, no pasó hasta que logró que prendiesen á Serbet. En efecto fué encarcelado en Viena á 4 de abril de

(1) Memoires de l'histoire et literatur. Tom 2.º pág. 57 y siguientes.

(2) Esta declaracion se opone á la verdad de la historia; porque D. Juan Quintana, que fué abad de Montaragon, no murió en Alemania sino en Segovia, á 2 de noviembre de 1554. Por otra parte Serbet publicó su obra en 1534; luego no pudo ser cierto que se hallase libre por la muerte de su amo.

(1) Sin duda este arzobispo no conocía á Serbet por haber cambiado de apellido: de otra manera no le hubiese favorecido tanto.

1553. Sabedor este que la formacion de su causa se habia tomado con tanto calor, y que segun ella le aplicaban la sentencia de morir quemado, pudo escaparse á los trece dias de prision, y en el mismo de su fuga, 17 de abril, se efectuó la dicha sentencia quemándole en efigie.

El infeliz Serbet, prófugo y errante en un pais enemigo, y sin saber dónde acogerse que su fama no le descubriese, fué á dar á Ginebra, en la cual residia su fatal enemigo Calvino. No tardó este en saber su llegada; y no queriendo por sí acusar á Serbet, por no hacer creer que era efecto de su resentimiento, se valió de un francés llamado Nicolás Lafontaine, á quien instruyó sobre el modo con que debia proceder á la acusacion del español. En efecto presentó este francés al magistrado una acusacion de 38 capítulos. Se le formó de nuevo otro proceso, y Calvino, que no se descuidaba en atizar el fuego contra él, logró que lo encarasen. A pocos dias le recayó sentencia de morir en las llamas, y en efecto se verificó esta cruel y bárbara sentencia en 27 de octubre de 1553, á los 44 años de edad. Esta muerte fué llorada de cuantos conocieron y trataron á Serbet: los mismos amigos de Calvino le echaron en cara esta muerte, hija de la envidia y del odio que le habia concebido.

Serbet escribió: *De Trinitatis erroribus libri VII per Michaellem Serbetum* (alias Reyes) *ab Aragonia Hispanum*. 1531 8.º, sin lugar de impresion ni del editor. Pero consta que se imprimió en Hagenau, ciudad de la Alsacia, imprenta de Juan Sicir.

1.º Esta obra es sumamente rara, pues al instante que se publicó se mandó recoger. Vitello Reynes la tradujo en lengua holandesa en 1614, y la imprimió en Delft. D. Juan Andrés en sus cartas familiares, tom. 1.º página 179, dice: «la obra de Serbet, *de Trinitate*, es sumamente rara: se ha-

lla en la biblioteca de casa de Corsin en Roma.»

2.º *Dialogos de Trinitate duos: de Justitiaregni Christi, cap. quatuor per Michaellem Serbetum* (alias Reyes) *ab Aragonia Hispanum*. 1532 8.º

3.º *Ptolomei Alexandrini Geograficæ enarrationis libri VIII ex Bilibaldi Pirckeymheri traslatione, sed ad græca et pauca exemplaria à Michaelle Vilanovano primum recogniti. Adjecta imper ab eodem escholia, quibus exoleta urbium nomina ad nostri sæculi morem expomuntur. Quinquaginta ille quoque tum veterum tum recentiorum fabulæ ednectuntur varisque incolementium ritus et mores explicantur*. Lyon 1535.

Esta edicion se halla ilustrada con infinitas figuras grabadas en madera y con notas marginales, en las que manifiesta Serbet su mucha erudicion y literatura en los autores griegos y latinos, sus conocimientos matemáticos, y todo género de noticias tanto antiguas como modernas. Hay otra edicion de esta obra que fué desconocida de los historiadores, hasta que dió razon de ella Mr. Masceaux en su *Bibliothèque Raisone*, tomo III, pág. 179, y se diferencia de la primera, en que falta la descripcion de Judéa, y en que hablando de la virtud de los reyes de Francia en curar los lamparones en lugar de la espresion *an fuerint sanati non vidi*; la cambió diciendo, *pluresque sanatos passim vidi*. Alaba á Serbet Sebastian Munotero, en el prefacio de la edicion de Ptolomeo, que imprimió en Basilea, 1552.

4.º *Apologia propria*: es un discurso contra médicos de París, el cual fué suprimido con tanto rigor, que no se conservó ni un solo ejemplar.

5.º *In Leonardum Tuchesium apologia pro Simploriano Campegio*. Paris 1536.

6.º *Apologetica disertatio pro astrologia*, Declaró en las cárceles de Viena que esta obra era suya.

7.º *Syruporum universa ratio ad*

*Galení censuram diligenter expolita, cui post integram de concotione disputationem, prescripta est purgandi methodus cum expositione aphorismi, Concocta medicari oportet (1) Michaele Vilanovano auctore. Paris, 1537.-Viena, 1545 -Lyon, 1546.*

8.º *Biblia Sacra ex S. Pagini traslatione sed ad hebraicæ linguæ amúsim ita recognita et scholiis illustrata ut nova plane editio videri possit. Lyon, 1541.*

9.º *Christianissimi restitutio. Totius Ecclesie catholicæ ad sua linina vocatio et integrum restituta, cognitione Dei Fide Christi justificationes baptismi et cenæ Domini uanducationis. Restitutio orbis denique regni cælesti, Babilonis nupice captivitate soluta et Anticristo cum suis peuitus destructo, 1553.* Esta obra fué quemada con el autor; y es tan rara, que solo hay uno ó dos ejemplares.

10. *Fragmenta librorum de Trinitate divina.*

11. *De Thesauró animæ seu Desiderio peregrino.*

12. *De circumcissione liber.*

13. *De cæna Domini.*

14. *De Votis.*

15. *De servo, arbitro y deferentes cartas.*

16. *Thesaurus animæ cristiancæ.*

Desgraciadamente no posee la España ninguna obra de Serbet, por cuya razon nada puedo presentar de propia autoridad. Sin embargo, he procurado valerme de aquellos autores que la historia reconoce por sus verdaderos cultores.

En la reseña que hice del estado de la anotamia y fisiología de este siglo, he citado autores bien conocidos en la literatura, y bajo de su nombre he copiado lo principal.

(1) Haller habla de Serbet como comentador de los aforismos de Hipócrates, Bib. med. tom. I, pág. 55, cita la obra de *Sirupis*. Véase tambien el tomo II, página 54, y la Biblioteca Anatómica.

La muerte infame que sufrió nuestro desveturado médico, formó época, porque de todos fué llorada y sentida. Calvino, este inicuo y perverso rival de Serbet, fué el principal causante de su sacrificio. El si es verdad que tuvo el placer de verse libre de un antagonista tan célebre como Serbet; pero llegó á conciliarse el descrédito y ódio de todos los literatos del mundo, quienes le delataron al instante á la opinion pública, descubriendo los amaños y los ardidés que habia empleado secretamente para perder al médico español. Calvino con este hecho eternizó su detestable historia con el dictado *barbaro é inhumano*.

RODRIGO DIAZ RUIZ DE ISLA.

La obra de este español es tan poco conocida, que es en vano buscar en los escritos de los historiadores tanto españoles como estrangeros noticias biográficas de él. Las que presento en este artículo están extractadas por mí de su misma obra: D. Nicolás Antonio no le conoció; Astruc tuvo unas ideas tan equivocadas, que no merecen el que me ocupe en rebatirlas. Solo referiré lo que dice, y es que no conoció ni llegó á sus manos la obra de este español; pero que segun Jorge Velselio nada dijo de particular, mas que los indios se curaban el gálico en pocos días por medio de la tuna, que era el ligó infernal. Esta asercion tan poco justa, quedará desvanecida por la sola exposicion de la obra.

Ruiz de Isla hecho médico, fué colocado en el servicio de D. Juan el 3.º, rcy de Portugal, y tal vez con él recorrería los varios pueblos de Castilla y Aragon, como dice haber estado en ellos.

Despues fué colocado de cirujano mayor en el famoso hospital Lisboa, llamado de todos Santos, en cuyo establecimiento confisca haber estado encargado por espacio de diez años de la curacion de los venéreos. (Introduccion.)

Al cabo de este tiempo volvió á Es-

paña y se estableció en Sevilla, en cuya ciudad imprimió una obra titulada: *Tractado llamado Fructo de todos los Sanctos, contra el mal serpentina venido de la Isla española, fecho y ordenado en el grande y famoso hospital de todos los Sanctos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa: dirigido al muy alto y poderoso Señor D. Juan el tercer de este nombre, por Ruíz Diaz de Isla, vecino de Sevilla.* - Sevilla 1542 (1).

Este libro es de los mas raros de la medicina española, pues que no es conocido de los extranjeros ni de nuestros historiadores, y poquisimos son los que pueden vanagloriarse de poseerlo.

D. Nicolás Antonio, aun cuando habla de él lo es con tanta inexactitud, que dá á entender no haberle visto.

En la pág. 213 del tomo 2.º de su *bib. nova*, dice lo siguiente: «Rodrigo Diaz (vulgo Ruíz Diaz) de Isla, médico de Sevilla, escribió un tratado contra las bubas. Sevilla, en 4.º

Esta relacion no es cierta, pues hemos visto que el autor le dió el título de *morbo serpentina*, y las razones de haberlo hecho así; por consiguiente no le puso el título de *tratado contra las bubas*. Tampoco está en 4.º sino en folio.

Le dió tambien el título de *Fructo de todos los Sanctos*, porque su obra dice que es el fruto de sus trabajos en el hospital referido; pues que en él habia visto y pasado por sus manos todas las curas y esperiencias que en esta enfermedad pudieron hacerse. Véanse sus mismas palabras: «y como cada dia veamos la esperiencia madre de to-

das las cosas descubrir secretos en los casos en que se practican en alguna ciencia ú arte, plugó á la Divina Providencia que yo alcanzase algunos secretos en esta enfermedad, en especial tener tres especies hasta hoy por ninguno de los doctores ni maestros de este arte halladas ni conocidas, lo qual como principal fruto de mi trabajo quise comunicar por el certo y provecho comun: y poniendo en efecto mi propósito, acordé hacer este buen tratado, en el qual diré de dónde vino este mal serpentina, y de dónde fué aparecido y su definicion, y quantas especies tiene y quanto tiempo dura, y de como es contagiosa é como se pega, y de los efectos del mercurio, y porque es medicina mas provechosa y principal para este morbo y su curacion.» (In prohemio.)

Francisco de Medina, médico y cirujano muy famoso en aquellos tiempos, dirigió al autor un elogio en verso, cuyo lenguaje prueba tambien el talento de su autor.

Ægrotorum natura parens miserata laboris  
 duos dirus morbus gallicus escruciat  
 Te genuit Røederice Diaz ut tradere posses  
 horrende exacte dogmata vera hujus  
 Sicut morbus erat priscis non cognitus olim  
 omnibus ignotum sic medicamen erat  
 Mercurii vires ipso monstrante Socrates  
 invenisti: ejus multa secreta docens  
 Hinc Serpentina varia in sinthomata morbi  
 et alios morbos nunc canis anthidota  
 potius anthidotum et non cixitiare venenum  
 et argentum vivum ingeniose probas.  
 Hipocrates merito jam diceris esse secundus  
 Qui medicis multa sub brevitate doces.

El autor divide su obra en 13 capítulos.

En el *primero* trata del origen, inportacion, propagacion y nombres de esta enfermedad (V. mas arriba), á lo cual añade lo siguiente: La dolencia fué tan fea, tan espantosa y temerosa á las gentes de bubas y dolores y apostemas y úlceras, que

(1) Aunque esta obra se imprimió en este año, estaba ya escrita muchos años antes y censurada en 1537, segun consta de la censura de los médicos y cédula de privilegio para la impresion.

es cosa increíble á los que no la verán ; por la fealdad y trabajos que pasaban, los cuerpos que fueron inficionados los primeros años que esta dolencia fué aparecida hasta que se fueron descubriendo algunos secretos del mercurio con el que en alguna manera se remediaban. E ha sido tan dañosa que no siento pueblo en toda la Europa que fuese de cient vecinos que no hayan mucrto de la dicha enfermedad y dolencia diez personas.... fué tan contagiosa que hasta en las hierbas fué vista porque en la ciudad de *Baeza que es en España en el Andalucia donde yo soy natural* en las huertas donde habia estanques de agua adonde iban á lavar la ropa de los inficionados como con aquel agua regasen la hortaliza *vi* que se hincharon las hierbas de bubas especialmente las coles que dende lexos blanqueaban y eran tan naturales que los niños tomaban las bubas de las coles y cercenábanlas con las tixeras sin tocar á la buba y mojábanlas con saliva y poníanlas en el rostro, y eran tan naturales que por de cerca que las mirasen las gentes no conocian la manera con que eran puestas, sino alavaban á Dios pensando que naturalmente eran bubas.... Tambien fueron vistas muchas animalias tocadas de la misma enfermedad.»

En el *segundo* declara la primera, segunda y tercera especie, y las diferencias de ellas y curacion de la primera especie.

La primera especie que el autor llama *como principio* del mal, consiste en bubas ó botoses, como si fueran una ebulicion en todo el cuerpo, pero que no traen ni comazon ni materia, ni se convierten en úlceras, y que puede aparecer en un año. De esta dice que de 100 enfermos curarán 98 sin hacer remedio especial; pero que si les retoña, se les producirá la segunda especie que consiste en apostemas y úlceras, y que no se cura sino con el mercurio bien ordenado. La tercera

especie consiste en los síntomas de la segunda, pero complicados con calentura, graves dolores, estenuacion, pérdida de fuerzas y consuncion: á esta tercera especie llama *infeccion* universal, á las otras dos *infecciones* particulares. Añade que estas observaciones las habia recogido de veinte mil enfermos que habian pasado por sus manos.

Hablando de las causas, critica con razon á aquellos que la reputan originada del movimiento de los cielos, signos y planetas, confirmando su aserto por su esperiencia propia, por la cual jamás vió que ninguno la contrajera sin causa bien apropiada y legítima, tal como el cóito impuro, el roce por contacto inmediato, el uso de vestidos inficionados, etc. etc.

Explica el contagio, diciendo que bastaba que el pus de un apostema serentino tocase en una parte de un sugeto sano, para producirse allí una úlcera, de la cual cundia á todas partes inficionando la masa de la sangre.

Entra en seguida á describir la primera especie, y dice: primeramente cuando este mal empieza, viene en la verga ó parte vergonzosa en los hombres, y en la natura á la mugeres, ulceracion ó tumor ó buba; si tuvieron cóito son inficionados: se les forma en la garganta un bogaje (tumor) acompañado de dificultad de tragar, en unas personas mas que en otras, y en los sanguinos incordios en las ingles. A todos estos síntomas suelen preceder ó seguir dolores en los hombros y en otras partes, como tambien bubas; y llama mucho la atencion sobre su diferente magnitud y colores.

Al hablar del pronóstico se refiere á los cuatro períodos, por los que segun él pasa, á saber, principio, aumento, estado y declinacion. Asegura que en igualdad de circunstancias el pronóstico es mas favorable en aquellos que enferman en el verano que en el invierno.

Establece cuatro intenciones ó in-

dicaciones para arreglar el método curativo conveniente, á saber, régimen de vida, evacuacion de la materia antecedente, vaporar la materia conjunta, rectificar la complexion.

En la primera refiere alimentos de buena calidad y sustancia. Para arreglar la segunda encarga el que el facultativo se atenga mucho á los cuatro periodos de la enfermedad arriba dichos, á los cuales, segun el autor, deben referirse: el *principio* es la aparicion de los apostemas, úlceras y apretura de la garganta (1); el *aumento* se considerará todo el tiempo que tardan á salir los botores: el *estado* hasta que del todo desaparezcan: y la *declinacion* desde que desaparezcan hasta la completa curacion. Prescribe los purgantes en el principio, pero administrados por un facultativo: propone, sin embargo, uno compuesto de medio cuartillo de suero, una onza de azúcar, media dracma de epítitimo, medio escrúpulo de ruibarbo, y una docena de pasas. Respecto de las bubas, previene no tocallas, ni descotrallas ni pellicarlas, porque si se descostran duran mas, y se estienden por todo el cuerpo.

Habla del método curativo que conviene á las bubas, y despues de hablar separadamente de las que se presentan en la cabeza, rostro, labios, garganta, narices, entre las yemas de los dedos, manos y plantas de los pies, en las ingles, sobacos y nalgas. En todas ellas propone el tocarlas con el agua de *soliman*, mas ó menos recia, segun fuere la sensibilidad de la parte; ó con el *polvo de mercurio*, ó con el *argento sublimado*. Recomienda mucha prudencia para cauterizar estas úlceras, «porque á veces hácese entre el cuero y la carne una materia blanda, y como no pueda salir por impedirlo la costra, corre por debajo y hace estragos ocultos.»

Cuando el miembro viril padece alguna ulceracion, dice, debe cuidarse mucho mas que las otras partes. Si se forman en la parte exterior, se las pulverizará con el mercurio, porque la pólvora del mercurio es la mas noble y maravillosa que pueda darse; pero si está dentro del prepucio, se le debe hacer inyecciones con el agua verde de Lanfranco; y si ellas no bastasen, se recurrirá á las unturas mercuriales.

Si en el miembro se formase una ulceracion sórdida y corrosiva, se acudiría pronto á las unturas, porque de lo contrario se pudriría la parte: las unturas deben hacerse dos veces al día, para que produciendo pronto la salivacion, termine antes el mal carácter de la úlcera. Añade que los otros remedios son escusados; porque á buena evacuacion, no hay úlcera que no sea fácilmente sana.

Habla del parafimosis, y para su curacion, propone en los sugetos ple-tóricos la sangría y la aplicacion local de remedios calmantes y suaves. Si no cede con estos remedios, aconseja las unturas mercuriales.

Describe tambien el fimosis complicado con úlceras interiores. Proscribe la operacion, y mucho mas el método con que la practicaban. Dice que la ejecutaban introduciendo la hoja de una tijera á lo largo del prepucio, y certándolo en esta direccion, de lo que resultaba quedar dos mame-lones laterales que nunca se reunian, antes por el contrario, poniéndose debajo del miembro, causaba mucha diformidad; y grandes obstáculos para el cóito.

En lugar de la operacion, propone el unguento siguiente, como muy maravilloso para la cura dicha: cuatro onzas de manteca y una de mercurio, bien mezclados y remeneados en un mortero, hasta que el mercurio desaparezca: en seguida se muelen como dos lencjas de *soliman*, mezcladas con una cantidad de unguento blanco co-

(1) Aquí se contradice el autor, porque en la primera especie no admite úlceras.

mo una almendra, y con unas gotas de aceite, mézclese bien en un mortero, hasta que esté bien incorporado: este segundo se mezclará en partes iguales con el otro, y se untará con él. Pero si á pesar de todo, no basta, y urge el abrir el fimosis, se hará, dice, del modo siguiente: abierto á lo largo el prepucio con una tijera ú otro instrumento, se cortan en seguida los bordes laterales lo mas cerca posible, y al rededor de la cabeza del miembro; de este modo se consigue poner á descubierto la parte, y se evitan los inconvenientes del método longitudinal.

Dedica un artículo á la preservacion de este mal: propone el que todo sugeto que quiera evitar el contagio, aun cuando haya cohabitado con persona infectada, debe lavarse bien la parte con orines, ó con agua y vino. Añade tener muchas esperiencias de ello: y dirigiéndose á las autoridades, les arguye de indolencia, y ofreciéndoles que este mal llegaria á desaparecer, adoptando un buen reglamento de policía. Establece como base principal de él, que los gobiernos y las autoridades de toda ciudad ó villa, habian de nombrar un cirujano, que á sus conocimientos reuniese una probidad acrisolada: que se estableciera una casa particular, ó un hospital para curar á los inficionados: que tan luego como se indagase el paradero de una muger pública, se la recogiese en él á la fuerza, y no se le permitiera la salida hasta estar perfectamente curada: que las mugeres de este oficio hubieran de llevar un distintivo para que todo el mundo las conociese, y además una carta de sanidad, sin la cual pudieran ser presas en cualquier parte que se hallaran: que los dueños de las posadas y mesones no pudieran recibir criadas de servicio sin la presentacion de la carta de sanidad: y últimamente, que deberian ser reconocidas las tabernas y casas de mucho tráfico, para indagar si los dependientes de

ellos tenian conforme la patente de salud (1).

El *tercero* es un compendio de todo lo espuesto en los anteriores; lo único que añade es el método curativo de la mala complexion que acompaña á los afectados de primera especie, y empieza esponiendo las causas, el diagnóstico, pronóstico y curacion; en todo lo cual se refiere á lo ya espuesto.

En el *cuarto* trata de la segunda especie de esta enfermedad. Dice «que comienza con dolores en las junturas y en las cañas de los brazos y de las piernas; muchas veces en el pescuezo y en la cabeza. Todo dolor que proviene de esta enfermedad, cresce desde hora de vísperas hasta cerca del alba: en ella vienen todos los seis géneros de apostemas, á saber: los flegmones, erisipelas, udimias, escuroses, y apostemas aquosos y ventosos. Los flegmones nacen en las partes carnosas siempre en término de un mes ó dos; pasan por sus cuatro periodos, que son principio, aumento, estado y declinacion: la erisipela nace por

---

(1) Es extraño que el gobierno español no haya tomado estas y otras medidas, para remediar los infinitos males que causan en la sociedad esta clase de mugeres. El ministro de la Guerra, en union del de la Gobernacion, hubieran hecho un gran servicio á las tropas; porque es bien seguro que mas bajas producen en el ejército las enfermedades venéreas, que las balas del enemigo. No hace muchos años que el ministro de la Guerra quiso cortar tanto, pero desgraciadamente la medida que adoptó fué mas perjudicial que el mismo galico. En efecto, mandó que los militares que pasasen á los hospitales con dicho mal, no les sirviese como tiempo de servicio todo el tiempo que permaneciesen enfermos. De aquí sucedió que como el mal no habia sido atacado en su foudo, solo sirvió para que los afectados de ellos ocultasen y se curasen á sus solas ó no hiciesen nada; de modo que cuando iban á los hospitales, era por no poder resistir mas, y en un estado tal, que apenas alcanzaban las medicinas.

todo el cuerpo: la udimia las mas veces viene por los emuntorios del cerebro, no embargante, que á veces se ve por todo el cuerpo: la escleriosis (esortoses) vienen en las cañas de las piernas, mas bien que en las de los brazos: los apostemas ventosos y aqueos suelen venir á los testículos que se hacen asaz grandes.

«Todos estos apostemos mal curados traen consigo la ulceracion y la putrefaccion, aunque muchas veces se hacen úlceras, sin primero aparecer apostemas en la garganta, campanilla, narices y paladar; y tambien clavos y grietas en las palmas de las manos, y en otras muchas partes del cuerpo.»

Respecto al pronóstico de esta segunda especie, despues de asegurar que «es tan peligrosa, si luego no es curada con mucha diligencia, pues se sabia notoriamente que muchísimos de los que la padecian, quedaban con las narices y campanilla comidas; con el habla espantosa, y esto cuando se libraban de la muerte...» Añade «que era la enfermedad mas liviana, y la de mas fácil cura que hay en todas las enfermedades que puede haber escritas, cuando se la trataba bien; y por el contrario, la mas maligna de todas las enfermedades del mundo, y la de mas difícil curacion, cuando no se le guardaban las reglas.»

En la curacion de esta segunda especie proscribese como inútiles todos los remedios, menos las unturas *nuevamente falladas*. Aconseja el que se mire con toda seriedad, y que cuando aparezca una ulcerita, aunque sea menos que una lenteja, no procuren sanarla por obra de mano, sino con el propio arte, pues de lo contrario todo les iria de dia en dia á peor hasta la muerte.» Confirma su aserto con su larga esperiencia, diciendo: «que habia visto á muchos centenares de enfermos con pequeñas ulceritas que habian despreciado como insignificantes, y cuando quisieron recordar, ya no tuvieron remedio.»

El remedio al cual acude como único medio de salvacion, es el mercurio, pero bien administrado. Se queja de aquellos, que no habiendo hecho un buen uso de él, murieron dando la culpa al mercurio. «Porque como uno se cura ó ciento, ignorando las reglas generales, tórnanles las enfermedades y piensan que el azogue lo hizo, y desde que uno se cura una vez y otra, y de cada vez se va corrompiendo mas y consumiéndose mas por la calentura, le viene la tercera especie, y dicen que el mercurio le habia hecho estos daños.» Dirigiéndose despues á los padres de familia, les dice: «y perdone Dios á los señores padres, que en esto tanto han dañado, diciendo mal del azogue, y no dándoles otro remedio mejor; que la gente es muerta por no se les alcanzar, que para sanar esta enfermedad bastan dos onzas de unto y una de mercurio, é por esto ignorar se hayan muerto los que no se pueden numerar, porque *en mi tiempo* jamás la untura me mintió, ni puede mentir sabiendo obrar con ella.»

Hablando de la curacion establece cinco indiciones: 1.<sup>a</sup> ordenar la vida; 2.<sup>a</sup> evacuacion de la materia antecedente; 3.<sup>a</sup> evaporar la materia adjunta; 4.<sup>a</sup> corregir los accidentes; 5.<sup>a</sup> rectificar la complexion. La primera se cumple con el buen régimen de las seis cosas no naturales: la segunda con los purgantes suaves: la tercera con la salivacion. Procura esta evacuacion con la cura que llama *universal*, para distinguirla de la otra practicada con diferentes unguentos.

Antes de pasar á la curacion espone estensísimamente los males que constituyen esta segunda especie, como son, tumores ó úlceras en los testículos, en las rodillas, en la cabeza, en los ojos, en las narices, en la boca, en las mandíbulas, en el velo del paladar, en el esófago, en el miembro, en el escroto, en las palmas de las manos y plantas de los pies, en la matriz, en los pechos, y en la natura.

A continuacion habla de los accidentes con que suele complicarse esta dolencia, tales son la dificultad de tragar, el flujo de sangre por boca y narices, la calentura efimera y continua, los vómitos y dolor de estómago, la constriccion de vientre, las almorranas, y los dolores de la matriz.

Dedica un artículo para tratar de cada uno de los humores que se forman en las partes arriba dichas, y las diferencias del método curativo que deba emplearse. Tambien espone en artículos separados los accidentes que suelen complicar la enfermedad, y que acabo de esponer. Seria muy estenso si hubiera de extraer aun en pequeño las ideas que admite este célebre médico.

El *quinto* es una especie de compendio de todo cuanto lleva espuesto relativamente á esta segunda especie, segun hizo en el cap. correspondiente despues de haber tratado de la primera.

En el *sexto* empieza á tratar de la tercera especie. Dice «que sobreviene una fiebre continua que se recarga desde las tres de la tarde, y disminuye á las tres de la madrugada con un ligero sudor. Al enfermo se le consumen los miembros, que se hacen muy delgados y flacos, y la cara se entristece y amortigua. Padece sed, perdimiento de la gana de comer, malas digestiones, las piernas y pies se le hinchan, se cansa cuando anda, á veces tiene cámaras, los dolores le atormentan tanto que cuando tose ó estornuda parece que se le quieren salir de donde están. La materia de las úlceras es blanca y delgada, las mas veces son las úlceras descubrientes los huesos; á lo último la cámara es en mayor cantidad que en el estado sano, el mollecho del brazo consumido, rodilla hinchada, dolor de cuadril. Cuando vienen estos accidentes ya el pulso anda alterado, y por consiguiente las virtudes naturales. En la postrimera voluntad acuden pinturas y acompañamien-

to de las moscas, que son señales pos-treras, y estas señales no se entienden en todos, sino dellas en unos, dellas en otros.»

En seguida, hablando del pronóstico, dice, que esta tercera especie lleva el mismo camino, pero mas de prisa que la segunda, porque por poco que la dejen, conduce á la muerte, despues de haber atormentado al enfermo. Asegura que esta enfermedad no tiene mas cura que el mercurio y el palo indio, «certificando que hasta el dia no habia visto ni uno solo librarse por otros medios.»

Al tratar de la curacion propone las mismas cinco intenciones que propuso la segunda especie. Espone en artículos bastante estensos todos los accidentes que desarrolla la calentura: tales son la consuncion de los miembros, la fragilidad de los huesos (refiere haber visto enfermos que al solo movimiento de llevar una mano á la cabeza ó querer doblar la pierna, se les fracturaron), sed abrasadora, falta de apetito, sudores parciales, calosfríos, torcedura de la boca á manera de perlesía, apretamiento de mandíbulas, el no poder tragar, cámaras sin estímulo, hinchazon de las piernas y pies por las noches, amarilléz de rostro, úlceras con escrecencias, hinchazon general y debilidad estremada.

Para cada uno de estos accidentes propone remedios particulares, pero solo como auxiliadores de la cura universal.

El *séptimo* interesa poco, pues no tiene otro objeto «que tratar de los febricitantes, que han venido en tanta flaqueza, que no están para recibir cura curativa para los sanar y traerlos á disposicion que le puedan curar.»

En el *octavo* espone «el regimiento universal que ha de tener y usarse con los pacientes que fuesen untados.» Este capítulo es uno de los mas importantes de la obra. En el preámbulo dá algunos consejos saludables, tanto á los médicos como á los enfermos, so-

bre el modo y armonía que han de guardarse reciprocamente. En seguida propone diez reglas particulares, que advierte deben guardarse con esmerulosa para preparar bien al enfermo.

1.<sup>a</sup> «En cualquier tiempo del año se puede curar cualquier persona teniendo buen aparejo conforme al tiempo.» «Dice que los ricos que tienen comodidades pueden aunque sea en medio del invierno curarse, porque tienen medios para librarse del frío; pero que los pobres podían hacerlo mejor en primavera, verano y principios de otoño.»

2.<sup>a</sup> «Siempre que el médico trate de establecer la cura universal, atenderá precisamente al grado de la enfermedad, debiendo conocer la especie en que se halla, porque de lo contrario se espone á que quede la obra por hacer.»

3.<sup>a</sup> «Que la cantidad de untura que se dé sea proporcionada á las fuerzas físicas y disposicion corporal de los enfermos.» Propone que el término medio de la untura sea de media á una onza repartida en doce veces. Encarga mucho el que una persona bien *inteligente en este oficio* sea el que dé las unturas, porque de darlas bien ó mal depende la cura.

4.<sup>a</sup> «En esta declara las partes en que se han de dar» y son al rededor de los cuellos de las manos en estension de un través de mano, los codos con las sangraderas; al rededor de los hombros en estension como de una escudilla; los cuadriles en la anchura de un plato comun; al rededor de las rodillas y cuello de los pies; la barriga en toda su estension, y el espinazo de arriba á bajo en la anchura de un palmo.»

En la glosa á esta regla añade, que á los coléricos no se les unte en la barriga. Habla de las horas de dar las unciones, que quiere sea dos ó tres horas despues de haber cenado. Discute estensamente la cuestion si los pacientes

necesitan estar en cama el tiempo que duren las unturas, y si podrán entregarse á sus quehaceres ordinarios. Resuelve que á pesar de haber visto á muchos curados de uno y otro modo, lo mas prudente es no salir de casa durante las unturas, especialmente en el invierno; pero que en el verano no hay peligro.

5.<sup>a</sup> Establece el orden de las unturas: dice que al principio se untará una sola vez al dia; que si pasados tres dias no hubiese señal de haber obrado la untura, se den dos al dia: hasta que si estas no bastasen hasta las diez, se unte la barriga y el espinazo con las que quedan. En seguida presenta estensamente todas las señales que anuncian la operacion del mercurio. En esta parte no se dice mas en el dia.

Aconseja en esta que si el número de diez y ocho unturas no hubiesen bastado para producir la salivacion, que no se siga con ellas.

6.<sup>a</sup> Esta es una esplanacion mas circunstanciada de la precedente.

7.<sup>a</sup> Propone los cuatro grados de untura, para aquellos que no se les puede dar mucho número de unturas, y sin embargo necesitan prontamente su administracion.

8.<sup>a</sup> Refiere las señales y síntomas que obligan á suspender la continuacion de las unturas.

9.<sup>a</sup> Trata de la graduacion y administracion de las cuatro unturas. Dice que cuando no aprovechen un número de unturas del primer grado, se pueden dar del segundo, y así sucesivamente. Variando la cantidad de mercurio de una á cuatro, tanto vale una untura del cuarto grado como tres del primero; tres de este como una del tercero, y dos como una del segundo.

Esta doctrina, sobre la cual el autor llama toda la atencion, es de las mas interesantes.

10 Espone en esta las condiciones higiénicas que han de tener la habitacion, la cama y las ropas del enfermo, hasta tambien del régimen que debe

guardar en todas las cosas llamadas no naturales.

En el *nono* trata de las reglas generales en que está todo el secreto de esta cura, lo cual hasta su tiempo se habia ignorado.

Antes de entrar en los pormenores de la cura universal, da trece reglas generales.

1.<sup>a</sup> El huir del cóito. Prueba perfectamente los males que resultan de él, cuando los enfermos no están bien curados de su mal; dice que mas daño hace un solo acto de cóito, que provecho veinte unturas.

2.<sup>a</sup> Aconseja al enfermo el que tome las unturas en un lugar bien abrigado y que no se airee despues de ellas, porque estando los poros muy abiertos, tiene peligro de verse atacado de mal de ojos, de ronquera, de dolores de cuadril y de otros muchos males.

3.<sup>a</sup> El que por ningun pretexto se moje ni se lave manos ni pies, al menos por espacio de treinta días, habiéndose adietado en el tiempo de las unturas; de cuarenta si no se quedó á dieta, y sesenta si se entregó á sus quehaceres ordinarios saliendo á la calle.

4.<sup>a</sup> El que no se purgue muchas veces.

5.<sup>a</sup> El que no se sangre antes de las unturas; pero sí despues: porque en este segundo caso contribuye mucho la flebotomía á curar pronto.

6.<sup>a</sup> El que no se administren lavativas; pero si hubiera necesidad que lo sean de aceite puro.

7.<sup>a</sup> Aconseja dejar el vino; y en caso de mucha flaqueza, solo permite el vino aguado.

8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10, 11, 12, y 13. Habla del uso de las carnes, del pescado, de las frutas, de las verduras, de los ácidos, y del hábito. Se refiere en cada una de ellas, á lo supuesto anteriormente.

En el *décimo* trata de la calidad, efectos y operaciones del palo casto y de la cura universal que con él se ha

hallado y se hace para esta semejante enfermedad serpentina.

Asi como estableció trece reglas generales que habian de observarse para la administracion del mercurio; propone diez y ocho para la del guayaco. Me contentaré con su simple esposicion.

1.<sup>a</sup> En qué tiempo del año conviene hacer la semejante cura con el palo santo.

2.<sup>a</sup> De las señales que ha de tener el palo casto de la isla española para ser bueno y sé hacer con él la semejante cura.

3.<sup>a</sup> De cómo ha de ser cocido el palo santo.

4.<sup>a</sup> De la cama cómo conviene que sea y cómo el enfermo ha de estar resguardado del aire.

5.<sup>a</sup> Como el enfermo no se ha de mojar manos ni cara, ni otra cosa ninguna desde el día que se empezare á curar hasta cumplido el término de su enfermedad.

6.<sup>a</sup> De las aguas que contienen para toda la enfermedad: primero del agua general para toda ella.

Primera agua: tres onzas de palo casto cocido en tres azumbres de agua, hasta la consuncion de la tercera parte.—Segunda agua: una libra del palo cocido en azumbre y medio de agua, hasta la consuncion de la mitad.—Tercera agua: una libra de palo cocido en nueve cuartillos de agua, hasta la consuncion de las dos quintas partes.—Una libra de palo cocido en nueve cuartillos de agua, hasta la consuncion de las dos terceras partes.—Jarabe de azucar con el palo: una libra de palo, cocida en cuatro azumbres de agua, hasta que queden en tres cuartillos, y despues de bien colada, ponganse dos libras de azucar y hierba hasta que forme hilo, y clarifiquese segun el arte.

7.<sup>a</sup> El que las aguas y jarabe sean siempre recién hechos; porque al cabo de pocos dias se alteran y pierden la virtud.

8.<sup>a</sup> Que las bebidas han de estar

tibias, cuando el enfermo haga uso de ellas.

9.<sup>a</sup> Que los enfermos hagan por sudar y conservar el sudor, con especialidad en los primeros nueve dias que se meten en la cura.

10. En esta señala la cantidad del cocimiento y del jarabe que deben tomar diariamente, que la del primero sea medio cuartillo por mañana y noche, y cuatro onzas del segundo en las mismas horas. A los calenturientos solo se les dá una vez.

11. De las horas en que han de comer y los alimentos de que han de hacer uso.

12. Del pan que conviene para esta enfermedad.

13 y 14. Habla con recomendacion de las pasas, higos, almendras, avellanas, nueces y otras cosas semejantes.

15. Habla de las carnes que convienen á esta enfermedad.

16. De las purgas.

17. De las buenas señales que los dolientes traen cuando la cura viene bien encaminada y asi mismo las señales de cuando la cura se quiebra por excesos y viene mal encaminada.

18. De las malas señales que aparecen y por ellas se reconoce que la cura va errada ó mal encaminada ó despues que aparecieron.

Este capitulo es sumamente interesante por los casos y observaciones que refiere de sujetos que estando ya casi curados, vinieron á enfermar por los excesos cometidos. Por ellas se vé, que de todos los excesos que pueden cometer los enfermos el mayor es el cóito. Referiré un hecho que él cuenta y dice así: «porque fué cosa muy espantosa en la ciudad de Lisboa, tomó uno el palo casto, el cual estaba muy corrompido de úlceras, y á los veintiocho dias que lo tomaba estaba sano, y á los treinta dias estaba ya mas corrompido que antes que se curase: yo le interrogué

viendo tan grande espanto me dijese qué exceso habia hecho, y él me dijo que en ninguna cosa habia salido de mi regimiento, excepto que entró una muger á barrerle la casa, y que pasó con ella una pasada de cóito.»

A continuacion dedica artículos especiales á tratar del *manpuan* (ya hemos dicho que es una de las siete especies del guayaco, y la que los españoles conocemos con el nombre de palo santo) de la tuna (la yerba que dijimos que empleaba la india): de la zarza-parrilla, de la raiz de china. Despues de haber hablado estensamente de las propiedades de todos estos medicamentos, asegura que solo son muy eficaces cuando ausilian la accion del mercurio.

En el *undécimo* trata del antidotario donde se ponen las medicinas que convienen para esta enfermedad. Refiere cuatro fórmulas cuya base es el mercurio en diferentes cantidades, segun las cuales las denomina untura primera, segunda, tercera y cuarta.

1.<sup>a</sup> De unto de puerco ocho onzas, de mercurio media onza, de manteca de vacas, de aceite de Altea, de laurel, de eneldo y manzanilla, de cada uno media onza, todo junto en un mortero, sea bien incorporado segun arte.

Propone esta primera untura para los coléricos, sanguíneos y débiles de fuerzas.

2.<sup>a</sup> Unto de puerco ocho onzas, mercurio una onza, manteca de vacas una onza, óleo de laurel, de eneldo y de manzanilla, de cada uno media onza, hágase lo mismo que arriba es dicho.

3.<sup>a</sup> Unto de puerco ocho onzas, mercurio dos onzas, los demas lo mismo

4.<sup>a</sup> Unto de puerco ocho onzas, mercurio cuatro onzas, los demas lo mismo.

Además de estas cuatro unturas propone las siguientes:

Unto de puercos una libra, mercurio una libra, incorpórese según arte. Previene que esta untura deba estar hecha siempre en las boticas, y que nadie sino los boticarios pudieran hacerla ni venderla, según *la ley espresa que para ello habia*. Bajo esta suposición enseña el modo de obtener las cuatro unturas arriba dichas, y dice así: «Si quieres recetar la untura primera demandarás una onza de unguento de mercurio, y como que son partes iguales, añadiendo siete onzas y media de unto resultará precisamente la untura primera.»

Si la segunda pedirás unguento de mercurio dos onzas: incorporando á estas siete onzas de unto, resultarán ocho onzas de unto y una de mercurio, que será la segunda.

Si la tercera, unguento de mercurio cuatro onzas, añadiendo seis de unto obtendrás la tercera.

Si la cuarta, de mercurio ocho onzas, añadiendo cuatro de unto, forman ocho onzas de este y cuatro de mercurio.

También aconsejaba graduar la dosis del mercurio alternando unas por otras, porque tanto equivale una untura de la tercera como tres de la primera.

*Untura universal.* Dice que en muchos casos en que las unturas anteriores le habian fallado le fué muy bien con la siguiente, á saber: unto de puercos ocho onzas, mercurio tres. Llama á esta universal porque generalmente es la mas proporcionada en el mayor número de casos.

*Untura para sudar.* La compone de unto de puercos media libra, mercurio cuatro onzas, manteca de vacas dos onzas, albayalde y litargirio de cada uno dos onzas, almáciga, incienso y grasa de cada una media onza. Incorpórense todos estos remedios, y con suficiente cantidad de aceite comun hágase un unguento.

En seguida se defiende de la censura que algunos le hacian por poner de-

masiada cantidad de mercurio: les contesta con razones dictadas por la observacion de sus efectos.

Dedica un artículo al modo de preparar y mortificar el mercurio: otro á esponer las condiciones que ha de tener el mercurio para obrar con él. Se queja de la adulteracion que hacian, mezclándole plomo y estaño, y en su consecuencia espone las diferentes maneras de obtener el azogue sin fuego y el bermellon.

Otro á enseñar como el mercurio se mortifica. Presenta una porcion de experimentos para probar cuando no está bien incorporado, y obtenerle otra vez de nuevo.

Otro para mostrar la confeccion de una lámina de plomo muy resolutiva: la compone del modo siguiente: mézclense tres onzas de plomo y una de mercurio; derrítanse juntos hasta que se mezclen bien: hágase despues una lámina mas ó menos delgada á fuerza de martillo, y consérvese para el uso. Asegura haber obtenido por ella resultados felicisimos.

Otro en que trata de la formacion de unos polvos de mercurio muy maravillosos, á saber: de agua fuerte dos partes y una de mercurio; pónganse en una vasija á fuego lento, hasta que se gaste toda el agua fuerte; se deja secar el mercurio y se guarda para el uso. También cuenta maravillas de su virtud: lo aplicaba en las úlceras. Concluye este capítulo, diciendo que no quiere poner mas resolutivos, porque los espuestos hasta aquí, le habian bastado para cuantas cosas le sucedieron en largos tiempos.

En el *duodécimo* trata de la calidad, efectos y operaciones del mercurio. Presenta una coleccion de observaciones, que prueban que el mercurio era la medicina que obtenia el principado en la curacion de este mal, y que cuando la observacion y la experiencia lo alcanzan, no valen ni la ciencia ni la teórica en contra de ellas.

En el *décimotercero* espone todas las

dudas que se pueden ofrecer al que leyere esta obra. «Es comun la coleccion de notas que puso al final de la obra, marcadas con letras iniciales, y á las cuales se refiere. Despues habla estensamente de la fundacion y celebridad del hospital de Todos-Santos en Lisboa. Esta materia, aunque no pertenece directamente á la medicina, es interesante por la organizacion y administracion de aquel famoso hospital, el mas magnifico tal vez que tenia la Europa.

En las últimas notas critica con mucha sátira á aquellos médicos que no querian reconocer en el mercurio la principal base de la curacion, y dice de ellos lo siguiente: «Luego empieza el médico á jaropallo y vase á sus libros, y luego una purga y otra purga y una purguilla y un minorativo y unas píldoras, y de esta manera se andará hoy, mas mañana purgando lo crudo y moviendo lo que está indigesto, y viene la calentura, y vengan físicos que la determinen, y venidos dicen unos, fiebre ética es; otros dicen, láctica es; otros, humoral; otros, fleumática... dáca tortugas y deja tortugas; vienen cámaras, y dáca otros físicos que dicen que son reumáticas del hígado, otros del estómago y otros del bazo; y de esta manera el enfermo va empeorando, y suele curarse en manos de un charlatan que le administre el mercurio.» Añade: que por esta obstinacion de no tomar el mercurio, murieron en Sevilla ocho físicos.

Refiere una observacion muy particular de un pastor, que estando plagado de ladillas, al mismo tiempo que del mal serpentino, tantas unturas se dió en ingles y sobacos, que habiéndole venido una grande evacuacion de saliva, quedó perfectamente curado de uno y otro. Que este pastor enseñó el secreto á un melonero, quien curando con el mismo á un cirujano... (1).

(1) Ruiz de Isla estaba ya jubilado de

Tal es el conjunto de preciosidades que contiene esta obra española: no olvidemos nunca que su autor fué un testigo ocular de todo, y que como dice su obra, no es una copia de escritos de otros, sino fruto de sus propios trabajos y largas esperiencias.

Nada consta de su muerte.

**CARBON DE MALLORCA:** (Damian), natural de las Islas Baleares, doctor en artes y en medicina. Fué médico ordinario de la junta de sanidad de aquel reino é Islas.

Escribió un tratado de obstrecticia titulado: *Libro del arte de las comadres ó madrinas, y del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños: compuesto por el esportisimo doctor en artes y medicina, mestre Damian Carbon de Mallorcas*. Impreso en la ciudad de Mallorca á 24 de diciembre de 1541. (1).

El autor divide su obra en dos partes: en la primera trata de todo lo relativo al arte de obstrecticia, y la segunda *de la generacion*.

En el proemio se queja de la ignorancia de las comadres ó madrinas, que siendo llamadas para asistir á los partos empezaban á *manipular* por sí, y solo llamaban á los profesores cuando ya habian cometido errores de consideracion y no podian salir de ellos.

Asi habla á un caballero á quien dedicó su obra, y cuya señora malparió y estuvo á la muerte por ignorancia de la partera: y por instancia de dicho señor (que no nombra) escribió su obra.

Este tratado de Carbon es suma-

---

su servicio en 1537, año en que acabó de escribir su obra: en ella dice que tenia 75 años; por consiguiente debió nacer por los años de 1462, y habiéndose manifestado el mal venéreo en 1494, tenia en esta época 32 años, edad suficiente para haber progresado en la ciencia de curar, y observar detenidamente y con fruto el mal que se presentaba en España por primera vez.

(1) Esta obra no la conocieron Nicolás Antonio, ni Alberto de Haller.

mente raro y difícil de poseerse, por cuya razón nos entretendremos en presentar un análisis bien circunstanciado de sus principales ideas, porque atendido el tiempo en que escribió, es tal vez uno de los primeros tratados que se escribieron del arte de partear.

La primera parte la divide en 56 capítulos, en los que trata respectivamente

1.º *De la necesidad de la comadre y su oficio.* Toma la historia del parto de aquella terrible sentencia que Dios echó á Eva; y que debiendo la muger sujetarse desde entonces á parir con dolores y trabajos, era preciso que la naturaleza fuese auxiliada de la mano del hombre, cuando por sí sola no podía cumplir ó terminar el parto.

2.º *Del arte y ejercicio de la comadre.* Espone la historia de la creación de las comadres.

3.º *De las condiciones que ha de tener la comadre para ser buena y suficiente.* Exige que la comadre tenga práctica por un número de años, con un cirujano instruido que le enseñe la parte manual, y que no fueren recibidas sin previo exámen. Asimismo quiere, que las comadres sean buenas mozas, robustas, jóvenes, de hermosa cara, y bien formadas: que sean honradas, castas y de costumbres irreprehensibles, de cierta edad y casadas; últimamente que no sean de la clase de brujas, ni supersticiosas, ni agorceras.

4.º *De los miembros necesarios para la generación del hombre.* Habla de la anatomía del pene, de los testículos; de los vasos espermáticos y del sémen.

5.º *De las cosas necesarias para la generación de parte de la muger.* Habla de la matriz: determina con exactitud su posición y relaciones; de sus arterias, venas y nervios; de su simpatía con los pechos; de su figura, estructura esterna é interna, que dice ser nerviosa y membranosa; de sus vasos seminales; de sus testículos como en los hombres (ovarios); de su cuello,

orificio (al que llama boca de gato); de su velámen sutil que se corrompe por la violación (himen). Dice que en la cavidad de la matriz hay siete células, tres á la parte derecha, tres á la izquierda y una en su centro.

6.º *De la generación de la criatura.* Este capítulo es muy interesante. Dice que el embrión á los seis días no es mas que un líquido lechoso, pero que después se le forman tres vejigas; la primera en el medio, que es el corazón; la segunda en la parte mas alta, que es el cerebro, en la cual está la virtud animal; y la tercera al lado derecho, que es el hígado, en el cual está la virtud natural, que de este se forman el ombligo y los miembros: que de la sangre menstrual se forman los pániculos (chorion y amnios), por donde pasan los vasos de la madre, y de los que recibe el feto la sangre de nutrición. Trata del tiempo que necesita el embrión para desarrollarse completamente. Dice que el feto recibe el nutrimento por el ombligo y no por la boca: que por medio del pániculo orina, y no por el miembro viril (admite las secreciones en el feto). Admite diferentes senos en la matriz, por los cuales explica la doble y triple concepción: habla del modo de formarse las falsas concepciones y molas; refiere haber visto muchos de estos casos en que asistió él.

7.º *De los señales de la verdadera preñez,* que son según él: cierta horripilación que siente la muger después del cóito; la supresión de las reglas; el cerramiento del cuello de la matriz; la elevación del vientre; algunos dolores en el ombligo; retención de orina; cierta flojedad y como cansancio; palidez en la cara; tener ascos y vómitos, falta de apetito, y aborrecer el cóito, y apetito de malos alimentos.

8.º *Del regimiento que se ha de tener en la muger preñada.* Espone las reglas higiénicas á que debe sujetarse.

9.º *Del dolor de vientre en la preñada.*

10. *De las congojas y provocacion de la preñada.*

11. *De los ascos y vómitos.*

12. *De la postracion y mala gana de comer de la preñada.*

13. *Del dolor de estómago.*

14. *Del mal-parir y de sus causas.* Las refiere al abuso de las seis cosas no naturales, y á los golpes, contusiones, caidas, pasiones exaltantes y deprimentes, etc.

15. *De algunas señales de mal-parir.* Cuenta entre ellas la flacidéz de los pechos; la secrecion abundante de leche; la muerte del feto, cuyas causas espone tambien.

16. *De la preservacion del mal-parir y algunos avisos y cautelas para el mal-parir.* (Interesante). Trata del modo de prevenir el aborto por sangrias, etc., etc.

17. *De la fiebre ó calentura en la muger preñada.* Cuenta la sangría entre los principales remedios.

18. *Del parto.* Explica el acto del parto por tres razones: por parte de la madre; por no poder contener al feto por mas tiempo: por parte de este por necesitar de un alimento mas nutritivo; y por otra parte, de las cosas estrinsecas, por el tiempo, y por la naturaleza que ha cumplido ya con su encargo. Admite la posibilidad de la preñez verdadera mas allá de los diez meses: hace el cómputo siguiente: el feto que es formado á los 30 dias, mueve á los 180: el de 45, mueve en 70, y el parto es á los 210 dias, que hacen siete meses: el que se forma á los 50, se mueve á los 90, y el parto es á los 270 dias, que son 9 meses: el que á los 50, se mueve á los 100, y el parto será en 300 dias, que son 10 meses, y su natividad es natural.

19. *De la dificultad del parto.* Distingue el parto en natural y no natural, y cada uno de estos en libre y trabajoso. Describe el mecanismo del parto

natural en cuanto á la posicion. Refiere las causas de la dificultad del parto á tres, á saber: por parte de la madre, del feto y de los agentes esternos. Este capitulo es muy interesante, porque espone todos los accidentes que pueden reunirse de parte de los tres: entre las de la madre cuenta por muy principal el miedo y la vergüenza, por lo cual previene que en el acto del parto no haya persona alguna que no inspire total confianza á la parturienta.

20. *De las cosas que hacen el buen parto.* Recomienda los baños emolientes, el uso de buenos alimentos, y el tener mucho espiritu.

21. *De la forma de sacar la criatura muerta.* Recomienda antes de la estraccion el que se haga el exámen mas riguroso para conocer si está ó no muerto el feto, cuyas señales presenta: en caso de extraerlo, aconseja que se coloque en posicion del parto natural; que se le dirija la cabeza introducido el dedo en la boea; pero que si nada de esto es posible, que se estraija á pedazos. Dice haber librado á muchas parturientas de este modo.

22. *De la forma de sacar la secundina.* Aconseja el que no se deje de la mano el cordon umbilical; el hacer compresiones metódicas en el vientre; el dar fricciones aromáticas sobre dicha parte; los estornutatorios, y aun eméticos. Recomienda abrir el orificio de la matriz con el llamado espejo de la madre (speculum uteri), introducir por él los dedos, y llegar así á la paciente.

23. *Del regimiento de la parida.* Recomienda el descanso y la tranquilidad en la parturienta: aconseja el que despues se la faje, teniendo bien juntas las piernas, y aplicarla al peine una tela de carnero.

24. *De algunos accidentes que comunmente suelen venir en el parto y despues del parto.* Trata de la dilaceracion de la horquilla.

25. *Del dolor que queda en el*

*vientre despues de parir.* Encarga para su curacion las bebidas y fomentos emoliente-anodinos.

26. *De la poca purgacion de la parida.* Considera la supresion de esta evacuacion, como causa de todos los males que pueden acometer á la muger despues del parto; y el objeto de su curacion es el de restituirla, y para ello recomienda la sangria de la safena.

27. *Del demasiado purgar.* (Hemorragia uterina). Recomienda la posicion superior, la quietud, la tranquilidad, las bebidas suaves, las ligaduras de los brazos y piernas; últimamente las aplicaciones de agua fria vinagrada al abdómen.

28. *De fisuras en los pezones.* Recomienda la aplicacion de las sustancias suaves y emolientes.

29. *De la apostemacion de las tetas.* Aconseja los linimentos calmantes.

30. *Del salir de la madre.* (Descenso de la matriz). Recomienda las ventosas aplicadas en el empeine, y cálas confortantes: las fumigaciones de sustancias astringentes, y la aplicacion del pesario empapado en el cocimiento en las mismas sustancias.

31. *De la calentura que viene á la parida.* (Fiebre puerperal). Recomienda para su curacion la sangria del pie; las bebidas de agua de cebada con oximiél y los ácidos ligeros y suaves, como el zumo de la granada.

32. *Del regimiento de la criatura despues de nacida.* Previene siete cosas: 1.<sup>a</sup> atar y cortar el ombligo: 2.<sup>a</sup> lavar la criatura y limpiarla de la grasa: 3.<sup>a</sup> la apercion de los ojos, boca, orejas y ano: 4.<sup>a</sup> la curacion del ombligo cuando cae: 5.<sup>a</sup> la forma y orden de las amas: 6.<sup>a</sup> la eleccion del lugar donde se ha de criar el niño: 7.<sup>a</sup> la forma que se ha de tener antes de tomar la teta el niño.

33. *Del regimiento que se ha de tener en el dar de mamar al niño.* Encarga el que las madres den de mamar á sus propios hijos, por ser su leche la mas

análoga á su naturaleza: que no les den muchas veces de mamar, al menos en el primer mes: reprueba las cunas por los graudes movimientos que conmueven al niño: quiere el que si se les canta para dormirlos, el que sea con suavidad: aconseja el que se les estudie bien en esta época para conocer su inclinacion ó genio.

34. *De la eleccion del ama por sus señales.* Trata de las siete circunstancias que debe tener una buena ama: 1.<sup>a</sup> que sea jóven y robusta: 2.<sup>a</sup> que sea de buena presencia: 3.<sup>a</sup> de buenas costumbres: 4.<sup>a</sup> que tenga buenos pechos: 5.<sup>a</sup> que sea buena leche: 6.<sup>a</sup> que sea de poco tiempo: 7.<sup>a</sup> que tampoco sea muy reciente, sino de tres á quatro meses.

35. *De las almorranas y su curacion.*

36. *De lo que el ama tiene de observar para criar al niño.*

37. *De las enfermedades que acaecen á los niños.*

38. *Del dolor de vientre.*

39. *De las lombrices.*

40. *Del frenillo.*

41. *Del salir los dientes.*

42. *Del espasmo de los niños.*

43. *De las alcolas (aftas).*

44. *De la tos y romadizo.*

45. *Del vómito.*

46. *De la relajacion del intestino recto.*

47. *De las viruelas y sarampion.*

48. *De la curacion de estas enfermedades.*

49. *De los accidentes que acaecen en las viruelas y sarampion.*

50. *Del regimiento que se ha de tener despues de nacidas las viruelas.*

51. *De los remedios para quitar las máculas que quedan despues de pasadas las viruelas.*

52. *De la alferecia.*

53. *De su curacion durante el paroxismo.*

54. *De la educacion del niño quando mas crecido fuere.* Este artículo es muy interesante, por los preceptos y

consejos que dá para dirigir el físico y el moral del niño.

No presentamos un análisis de estos capítulos, porque no ofrecen un interés particular, sin embargo de estar tratados con mucho discernimiento, y además el ser sus tratamientos respectivos acomodados á las ideas de Hipócrates, Galeno y Avicena, á los cuales se refieren.

*El mismo doctor compuso otro segundo libro consecutivo á la subyecta materia. — De la dificultad de la em-  
preñacion.*

Cap. 1.º *De los causas de la dificultad de la em-  
preñacion en general.* La divide en estrínsecas é intrínsecas: la primera conviene á la muger y al hombre: la segunda puede acaecer al hombre y no á la muger, ó vice-versa. Las causas estrínsecas son el abuso de las seis cosas no naturales.

2.º *De las causas intrínsecas de la dificultad de la preñez.* En el hombre considera la deformidad del miembro, en longitud, grosor ó pequenez, ó el no ser derecho, por falta de semen ó de los vasos que lo conducen, ó de los testículos.

3.º *De la ereccion del miembro del varon, y del humor espermático.*

4.º *Del impedimento de la generacion por parte de la muger.* Dice ser estos mayores de parte de esta que del hombre.

5.º *Del impedimento de la generacion por parte del mucho menstruar.*

6.º *De la dificultad de empreñarse por parte del mucho purgar.*

7.º *De la dificultad del empreñar por las muchas humedades.*

8.º *De la dificultad del empreñar por parte de la deformidad de la matriz.*

9.º *Del impedimento de la generacion por sofocacion de la matriz.*

10. *De la dificultad de la preñez por las indisposiciones que pueden ser por parte de la matriz.*

11. *De la dificultad de la preñez por parte de sirvientes.*

12. *De las causas ocultas prohibidas de la em-  
preñacion.*

13. *De la curacion de la dificultad de la em-  
preñacion en general.*

NOTA. Mis lectores habrán visto por el título de los diferentes capítulos, que Carbon nada dejó por desear en esta parte, atendido el tiempo en que escribió, y las pocas obras que se escribieron antes de él. Todas estas razones me obligan á creerle como autor digno del mayor elogio, aunque por otra parte confieso que admitió ciertos errores, hijos del siglo que vivía, en que tanta reputacion gozaban Hipócrates y Avicena. Nuestro autor creyó en que podia conocerse por ciertas señales, si la muger habia concebido varon ó hembra; y tambien si habia concebido verdaderamente, y para ello apelaba á las fumigaciones que recomendaba Hipócrates. Todo esto no disminuye el mérito de Carbon, porque de este error participaron los principales médicos de Europa.

ALMENAR (Juan), natural de Valencia, y señor de los lugares de Godella y Rocafort. A pesar de este título tan honroso, estudió la medicina en la universidad de Valencia, en la cual recibió la borla de doctor en medicina, y poseido de los conocimientos mas sublimes en la teórica, se dedicó al ejercicio práctico, sin desdenarse por su alto nacimiento de ejercer tan noble arte aun con los más miserables. Visitaba gratuitamente á los pobres, y si algun compromiso le obligaba á asistir á los ricos, no se tenia á menos de recibir los honorarios que le daban, los mismos que al punto repartía á los enfermos pobres que visitaba. No hay autor alguno que hable de Almenar sin llenarle de los más justos elogios. Escribió una obra del venéreo con este título: *De lue venerea, sive de morbo galico, alliusque affectibus corporis humani*. Esta obrita es sumamente rara, y tengo el placer de poseerla.

La divide en siete capítulos: en el

*primero* trata del origen y definicion del mal. Dice llamarse entonces *patursa saturnina*; es decir, pasion ó enfermedad torpe, hija de Saturno. Su origen lo refiere á la entrada de Saturno en el signo *Aries*, y que su pernicioso influjo en los séres vivientes, produjo esta enfermedad. Hablando de sus diferencias, asegura no ser el *safati* de los árabes: que las úlceras, dolores y postillas de que iba acompañada, no constituían la naturaleza de la enfermedad, sino que eran accidentales; y últimamente, que eran unos meros empiricos aquellos médicos que dirigian la curacion á los dichos, y no á quitar la mala complexion que los producía. Esto es lo que en tiempos posteriores se ha llamado *vicio* ó *virus*.

En el *segundo* trata de sus causas, que distingue en primitivas y corporales. Entre las primeras admite la influencia del aire, el influjo de los astros y la corrupcion de la atmósfera: en las segundas el trato, el roce, los besos, la lactancia, y el coito con las personas enfermas; y consecuente á estos principios, considera esta enfermedad como *epidémica* y *contagiosa*.

En el *tercero* habla de las señales de esta enfermedad, y son: inflamacion en el pene, pesadéz de cabeza, dolores en el cuello, que se van estendiendo poco á poco á los hombros y espaldillas, á las junturas de las estremidades superiores ó inferiores, que se aumentan por la noche y disminuyen por el dia. Habla de los colores de las pústulas, admitiendo que las que presentan un color rojo, son producidas por la sangre: las blancas por la flema: las negras por el humor melancólico, y las amarillas por el bilioso.

Trata del pronóstico, y asegura, que cuanto mas antiguo sea el mal, tanto mas difícil es de curar: que es mejor tengan los enfermos pústulas grandes y prominentes sin dolores, y por el contrario, el que tengan ya nu-

dos en las articulaciones. Últimamente dice, que se curan con mas facilidad los jóvenes que los viejos.

En el *cuarto* habla de la curacion del gálico. Reduce esta á siete indicaciones, que son: 1.<sup>a</sup> por los lenitivos: 2.<sup>a</sup> por los sudoríficos: 3.<sup>a</sup> digestion de la materia: 4.<sup>a</sup> su evacuacion ó espulsion: 5.<sup>a</sup> la alteracion de los miembros: 6.<sup>a</sup> su confortacion: 7.<sup>a</sup> la correccion de sus accidentes. Para la 1.<sup>a</sup> prescribe los purgantes suaves, tales como el maná, la caña-fístula, etc.: para la 2.<sup>a</sup> las infusiones de flor de malva, violeta, saúco, borraja: para la 3.<sup>a</sup> los mismos con corta diferencia que en la 2.<sup>a</sup>, añadiendo las fricciones por la noche con el unguento siguiente:

*Rep.* Manteca de vacas, una onza. — Idem de puercó, una libra. — Triaca de diez años, una onza. — Mitridato, una onza. — Mercurio vivo, dos onzas. — Litargirio de oro, una onza. — Sal comun, una onza; hág. ung.

Previene que con una corta cantidad de este unguento se dén fricciones al enfermo en las piernas, brazos, palma de las manos y plantas de los pies: previene igualmente que se deje un dia de intermedio entre friccion y friccion, en el cual se deben administrar los purgantes minorativos. Habla de este remedio como el último y el mayor secreto que puede darse para la curacion de la dicha enfermedad.

Para satisfacer la 5.<sup>a</sup> indicacion, propone los baños tibios de malvas, parietaria, meliloto, etc., etc., y un remedio prodigioso y tenido como secreto, el siguiente: Raiz de Altea, funuterre, enula y lafato, ana, una libra: córtense en pedacitos y pónganse en infusion en cuatro libras de vino de malvasia: despues añádase de triaca de diez años, dos onzas: destílese por un alambique al baño de María, y tómensese de esta agua tres onzas, por espacio de tres dias.

Para la 6.<sup>a</sup> indicacion propone las conservas ó electuarios de las yerbas

arriba dichas, las emulsiones, la aplicación de saquitos hechos con flores cordiales.

Para la 7.<sup>a</sup> los anodinos, como el meliloto, la malva, la leche, hiemas de huevo, etc. Advierte que no se den los narcóticos, tales como el ópio y el beleño, como no sea en una necesidad muy urgente; y aun en este caso, si pueden escusarse, que se escusen.

En el *quinto* espone las cautelas para librarse de este mal, y son el evitar el roce y comunicacion con los enfermos, y el buen régimen de alimentos y bebidas.

En el *sexto* se objeta algunas dificultades, las cuales, así como sus resoluciones, son poco interesantes.

En el *séptimo* no trata cosa que ofrezca el menor interés; puesto que se reduce á dar la razon por qué unas enfermedades se han de presentar de un modo, y otras de otro; y que por otra parte no tiene relacion con el objeto de la obra.

Creía que el venéreo podia propagarse por el contacto inmediato, y especialmente por el coito, la lactancia, y aun por los besos. Ya observó este mal en las monjas, y esto le hizo creer, que se propagaba tambien por el aire y aun por la conversacion. Alaba el unguiento mercurial en fricciones, alternando los dias. Prescribía las fricciones en la parte interna de las piernas, muslos y brazos.

Cuando sobrevenia tialismo y fetidez de la boca, á consecuencia de la absorcion mercurial, prescribía los eméticos y purgantes.

El libro de Almenar fué robado por Juan Benedicto, quien le publicó despues al pie de la letra. La obra de este último está falta de tres capítulos, que añadió despues el médico español.

Astruc habla de Almenar como uno de los escritores mas antiguos del venéreo. Tambien escribió otra obra con el título: *De astrologia*. Abunda en

las ideas de su siglo, que los astros tienen una influencia directa en el desarrollo de las enfermedades, y por esto dijo que el venéreo reconocía este origen.

ALFONSO MARTIN escribió de *la complexion de las mugeres* 1526.

DOCTOR GERONIMO GIMENEZ, natural de Zaragoza: segun el canónigo Latasa (pág. 478) y segun Eschenkio, de Epila, villa del reino de Aragon: estudió en la universidad de Huesca la medicina, y la ejerció en Epila, por cuya razon tal vez quiere tambien el P. Andrés Escoto que sea de este último pueblo. Escribió dos obras de medicina, la una con el título de *Institutionum medicarum: Tolleti* 1583 en folio, y en Epila 1596; y la otra con el de *Quæstiones medicas: Epilæ* 1596. Divide la primera obra en 4 libros, en los que trata de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de las enfermedades. Nada de particular contiene, y si solo es un compendio de lo escrito en esta materia antes de él. La segunda puede decirse que es una edicion repetida de la primera: sin embargo añade en esta última algunas cuestiones médicas sueltas, como ya indica el título.

ANTONIO CARTAGENA: Nada consta del pueblo de su naturaleza, aunque por su obras se infiere que fué castellano viejo. Estudió la medicina en Alcalá de Henares. Sus vastos conocimientos y su justa celebridad en la medicina le hicieron merecedor de la consfianza y amistad del cardenal Gimenez de Cisneros. A la calidad de sábio reunía muchas prendas personales, con las que se captaba la voluntad de sus enfermos. A su elocuencia y buena persona añadía una grande afabilidad y persuasiva, de manera que los grandes de España tenían vanidad en que fuese su médico. A la venida de Carlos V, en sazón que Castilla la Vieja estaba infestada de una

terrible peste, fué invitado por su amigo y protector el dicho Gimenez de Cisneros, para que escribiese una obra sobre ella. Esta misma celebridad que tenia en medicina le grangeó la confianza del Emperador Carlos V para encargarse de la asistencia de los hijos de Francisco I, rey de los franceses, el Delfin de Francia, y su hermano el duque de Arlés, todo el tiempo que permanecieron estos príncipes en rehenes presos en el castillo de Berlauga. Escribió dos obritas de medicina con el título siguiente: 1.<sup>a</sup> *Antonii Cartaginensis doctoris eximii in complutensi gymnasio medicinae professoris, nunc verò Caroli Cæsaris iussu galliarum Delfini ejusque fratris Arliensis medici, liber de peste: de signis fibrarum et de diebus criticis. Additus est etiam huic operi libellus ejusdem de fascinatione*: impreso en Alcalá por Miguel Egicia en 1530 en folio. Divide este libro en trece tratados, y en ellos habla de las reglas y medios higiénicos que deben practicarse para poderse preservar de dicha enfermedad. Al esponerla etiología de dicha enfermedad, cree que una de sus mas productoras era debida al influjo celeste, efecto de la venganza divina. Clasifica la enfermedad de unas calenturas atabardilladas complicadas con parótidas y bubones. En cuanto al pronóstico y curacion, nada deja de desear para aquel tiempo. Sin embargo al ver en este precioso tratado el juicio y la crítica tan sensata en acriminar á aquellos médicos que tenían de costumbre dar muchas veces vino á los calenturientos, parece increíble el que pudiera dar acogida como verdaderas á las paradojas y sandeces que stampa en su obrita (que en la edicion á que me refiero está al final) titulada: *De fascinatione*. En efecto, Antonio de Cartagena admitió y aun se esforzó en probar que habia sugetos en cuya vista tenían virtud para efectuar el ajoamiento ó tomar de ojos: creyó que en Guadala-

jara y en Ocaña habia dos hombres que con su vista quebraban los cristales, y hacian enflaquecer insensiblemente á las personas y animales que miraban. Dice que uno de estos dos (el de Ocaña) fué impelido por la justicia á espatriarse, retirándose á los bosques, con la pena de no poder tratar á nadie. Embebido en esta fatal idea, confundía varios accidentes epilécticos de los niños con los ajoamientos; y como quiera que los curaba con anti-espasmódicos, aconsejaba estos remedios eficacisimos en la curacion de los ajoamientos, que segun dice, curó muchísimos.

Esto prueba cuán difícil es saber y poder sobreponerse á las preocupaciones que se adquieren en la niñez, y sostiene la ignorancia del siglo. Dice que conoció y visitó al célebre Luis Vives, añadiendo una observacion sobre el de tener desiguales los dos pulsos, cuya desigualdad se conocia en todos los dedos. Ultimamente debo añadir, que la primera obra de Antonio de Cartagena es una recopilacion de todo lo mejor de la escuela griega, árabe y secuaces hasta su tiempo. Creo que debe ocupar un lugar distinguido en la libreria de todo médico ilustrado.

Prometió un libro de anatomía, de cuya publicacion no he podido adquirir noticia alguna.

NOTA. Tambien escribió otra obra titulada: *De signis fibrarum et de diebus criticis compluti* 1529. En la edicion que yo poseo están unidas las tres.

PEDRO DE CARTAGENA, natural de Murviedro, estudió la medicina en Zaragoza y Valencia, y la ejerció en la Seo de Urgel. Con motivo de haberse desarrollado en dicho punto en el mes de junio de 1521 una peste contagiosa, escribió sobre ella una obrita, que tituló: *Sermon en medicina para preservarse en tiempo dañado* (de peste). Se imprimió en 1542, en 4.<sup>o</sup>; y aunque no cita el lugar de impresion, se infiere que sería Alcalá de Henares; porque Antonio

Guillem, á quien se refiere, estaba de impresor en esta ciudad. Los consejos higiénicos que prescribe Pedro de Cartagena, están concretados al no abuso de las seis cosas no naturales.

ANONIMO.

En 1522 se imprimió en Sevilla una obra en folio, con este título: *Metafora Medicinæ*, la cual fué dedicada á Alfonso Manrique, presidente del cabildo eclesiástico de Sevilla. No la conozco, y me refiero á D. Nicolás Antonio, tom. II, pág. 267, col. 2.<sup>a</sup>

LUIS LUCENA, natural de Guadalajara, estudió la filosofía y la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, desde la cual pasó á Francia (no se sabe cierto si á continuar sus estudios ó despues de haberlos terminado en España); de aquella pasó á recorrer otros países de Europa; y últimamente volvió á Tolosa de Francia, en donde se estableció y escribió una obrita con el título siguiente: *De tuenda presertim à peste, integra valetudine, de equè hujus morbi remediis*. Tolosa 1523 en 4.<sup>o</sup> El objeto de esta obra se concreta, como el título lo indica, á dar saludables consejos para preservarse en tiempo de peste, y prescribir remedios para su curacion. De esta obrita trata tambien Alberto de Haller por relacion de D. Antonio Capdevila, tom. 1.<sup>o</sup> pág. 509.

JAIME LOPEZ, natural de Calatayud, fué catedrático de filosofía y medicina en dicha universidad. Escribió: *Aboali Aviceni, vulgo Avicennæ: liber de viribus cordis cum commentariis*. Tolosa de Francia 1527 fol.

MIGUEL JAAN PASCUAL, natural de Castellon de la Plana, en el reino de Valencia: estudió las humanidades, filosofía y medicina, en la universidad de dicha capital, en la que fué condiscípulo de Luis Collado. Antes de concluir la medicina pasó á Mompeller, en cuya universidad fué discípulo del célebre Falcon.

Miguel Pascual es tan conocido en el mundo literario, que Juan Nuñez, Escolano, Morla, el P. Escoto, Vanderlinden, Eschienkio, Astruc y Don Nicolás Antonio le tributan las mayores alabanzas. Escribió de medicina las obras siguientes:

1.<sup>a</sup> *Praxis medica sive methodus curandi*. Valentia 1556.

2.<sup>a</sup> *De morbo quodam qui vulgò apud nos gallicus appellatur*. Napoli 1524.

3.<sup>a</sup> *Práctica copiosa de lo necesario para el cirujano*, compuesta por Juan de Vigo, médico y cirujano del santo Padre Julio II, traducido por Miguel Juan Pascual con adiciones marginales para los cirujanos; dedicada al Sr. D. Fernando de Aragon, viz-rey y capitán general de Valencia. Zaragoza 1548 y 1581.

4.<sup>a</sup> *Del garrotillo*.

La primera obra la dividió en dos libros; el primero en 61 artículos, en los cuales habla respectivamente de la caída de los cabellos, del gálico, de las úlceras de la cabeza, de la cefalalgia, de la frenitis, del letargo, de los vértigos, de la epilepsia, de la melancolia, del incubo, de la locura por amor, de la apoplejía, de la parálisis, de las convulsiones, del temblor, de la oftalmia, del albugo, de la catarata, del dolor de oídos, de la epistaxis, de la bernejura de la cara, de la odontalgia, de la angina y catarro, de la ortofnea, asma y tos, de la pulmonía y pleuritis, del empyema, supuracion y tabes pulmonal, de las palpitaciones del corazón y síncope, de la repugnancia de la comida, de la inapetencia, del cólera, de la diarrea, de la lienteria, de la disenteria, del tenesmo, del ileo y dolor cólico, de la hepatitis, de la obstruccion del hígado, de la ictericia, de la hidropesía, de la obstruccion del bazo, de la supresion de la orina, del cálculo de la vejiga y los riñones, de la hematuria, de la diabetes, de las lombrices, de las almorranas, de la caída del ano, de la

prociencia del útero, de la supresion de los meses, del demasiado flujo menstrual, de la sofocacion del útero, de las molas uterinas, del parto trabajoso, y de la artritis.

En el *segundo* libro trata del sinoco, de la calentura ardiente, de la terciaria esquisita, de la terciaria nota, de la cotidiana, de la cuartana, de las calenturas compuestas, de la hética, de la calentura pestilencial, de las viuelas y sarampion.

Esta obra puede considerarse como un compendio de todo lo mejor que hasta su tiempo se habia escrito. Dedicó un artículo especial y extenso para tratar de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de las enfermedades arriba dichas. Desempeña todos estos extremos con claridad y precision; pero en el método curativo vaga algun tanto; porque afecto al humorismo, aplica diferentes remedios á una misma enfermedad, segun que proviene de la bilis negra ó amarilla, de la pituita, etc.

Tambien se le puede notar de haber tratado como enfermedades primitivas á las que no pueden considerarse sino como secundarias, y como síntomas accidentales. Fué muy amigo de la polifarmacia; pues apenas habla de una dolencia, que no aplique un sinnúmero de medicamentos. Tambien fué muy apasionado de las fórmulas magistrales que servian para curar las enfermedades, cualquiera que fuese la causa productora.

A pesar de todo, es preciso confesar que son muy justos los elogios que los escritores, tanto nacionales, como extranjeros, tributaron á este médico valenciano; porque si bien es verdad que las circunstancias que acabo de espresar, son lunares para el siglo actual, es verdad tambien que fueron del mayor mérito para aquel en que se escribieron. En esta parte pecaron, no solo nuestros españoles, sino todos los escritores extranjeros; por consiguiente debemos ser justos con ellos,

porque pagan su tributo al siglo XVI, así como nosotros pagaremos el nuestro al XX, ó tal vez antes.

La obra segunda del gálico, á pesar de que algunos autores la consideran impresa por separado, verdaderamente no lo es, como es visto en la esposicion de los capítulos, que el 2.º de ellos lo dedica á tratar de esta enfermedad. Los que han creído haberla impreso aisladamente, es por haberla visto en la coleccion de Luisino, de la cual han tomado el año de impresion.

Habla de su origen, causas, diagnóstico y curacion. A decir verdad, poco ó nada de particular contiene, si se compara con los escritos de sus antecesores sobre esta misma materia. Todo lo que puede decirse, es que presentó en compendio lo mejor que se sabía en esta enfermedad.

La tercera es tambien un compendio muy bueno de cirugía, extractado de Juan de Vigo, y aumentado con notas y corolarios tomados de otros cirujanos. Puede decirse que lo mejor y mas selecto de las obras de Vigo se hallan en Juan Pascual, y bajo este punto de vista hizo un gran beneficio á la cirugía española, porque empezó á inspirar el gusto á los españoles en esta ciencia.

**FRANCISCO VALLES:** Se ignoran la mayor parte de las circunstancias biográficas de este célebre hombre, conocido solamente por su reputacion y escritos. Es comun opinion que nació en Covarrubias, poblacion de Castilla la Vieja; pero nada se sabe de su familia, nombres de sus padres, ni del año de su nacimiento. Pasó á la universidad de Alcalá, en la cual estudió la medicina. Concluida esta, obtuvo la cátedra de prima, que desempeñó muchos años con aprovechamiento y aplauso general. Felipe II, movido de la celebridad de este profesor, le elevó á proto-médico, honor muy raro en aquellos tiempos, y le colmó de honores. Cuéntase que pa-

deciendo aquel monarca de la gota, Valles logró mitigarle los dolores agudos que le atormentaban, mandándole meter los pies en agua tibia; y dicen que habiéndose aliviado en un instante, el rey le saludó delante de su corte con el nombre de *divino*, título que pasando de S. M. á los cortesanos, y de estos al pueblo, lo ha conservado despues unido al apellido Valles. Así una operacion sencillísima y tribal, influyó mas sobre su crédito, que sus grandes talentos, sus profundos estudios y sus excelentes obras. Estas, sin embargo, le granjearon tanta estimacion para con el soberano, protector decidido de cuantos sabios alcanzó su siglo, que habiendo determinado erigir en el Escorial una magnífica biblioteca, que pudiera competir con las mayores del mundo, entre los tres sábios que eligió fué uno Valles, y el mismo dice que con grande afan y sollicitud logró enriquecer con inmenso número de libros selectos aquella biblioteca. Sus compañeros fueron Arias Montano y Ambrosio Morales.

Valles estaba dotado de un espíritu laborioso, capaz y penetrante, que le cultivó por una serie no interrumpida de tareas útiles. Supo de física cuanto podia saberse en su tiempo: observaba la naturaleza de un modo poco comun. Se ha dicho muchas veces que para conocer á un hombre es preciso medirlo con su siglo, y bajo este concepto se vé que Valles corrió con un paso extraordinario y agigantado, y sus aplausos y reputacion debieron eclipsar los profesores de su tiempo. Valles fué en medicina, lo que Trajano en el imperio.

A pesar de lo mucho que se ha adelantado en estos tiempos en la física, química, historia natural, etc., cualquiera que lea atentamente las obras de Valles, hallará que para alguno de ellos allanó la senda á la posteridad, y otros puso en manos de esta, comprobados ya al toque de la esperiencia y del racionio. El fué el primero que,

penetrando en las entrañas de los séres físicos, vió el fuego insinuado en todos ellos, y atribuyó á su actividad las grandes operaciones de la naturaleza. Valles, sin embargo de no poseer los ausilios científicos de estos tiempos, pudo á fuerza de talento, de trabajo, y de felices curaciones, labrarse una gloria que, traspasando los términos de su patria, llenó á la Europa de una luz que no se ha estinguido todavía. Condujo á la medicina al grado de esplendor, que pudo rivalizar la docta escuela de la Grecia. La acrisoló de las sutilezas del arabismo: él la adornó con una locucion natural propia y elegante: él la engalanó con toda la pompa de la erudicion mas escogida.

A los últimos dias de su vida se retiró al convento de los agustinos estramuros de Búrgos, en 1592, en el cual murió. Valles no dejó grandes bienes, á pesar de que Felipe II le regaló de una sola vez 6,000 ducados (1); prueba de su desinterés y buena fé. Jamás quiso comerciar con su ciencia, y este es un doble motivo de que esta le esté mas agradecida.

Escribió muchas obras, entre las cuales merecen particular atencion las siguientes:

*Methodus medendi*: Venetiæ 1589; Matriti 1614; Lovainæ 1647. — Está dividida en cuatro partes: en la *primera* trata de los alimentos y bebidas que convienen á los enfermos. En ella trata todo cuanto puede desearse; y dejando aparte las cualidades y el modo de obrar en los enfermos por sus cuatro cualidades; y ateniéndose precisamente á los hechos prácticos, puede todavía consultarse con mucha utilidad.

Este libro es como el compendio de la obra de Galeno; y como quiera que sus teorías distan tanto de las del siglo en que vivimos, no merecen que nos detengamos en ellas.

---

(1) Suarez de Rivera: *Medicina ilustrada*, pág. 15.

En la *segunda* trata del método curativo por las indicaciones simples. Habla en ella de las causas internas y externas de las enfermedades; del tiempo y ocasion de administrar los purgantes y hacer las sangrías; de varias enfermedades, y del modo de socorrer los síntomas que se hacen dominantes.

En la *tercera* habla del modo curativo por las indicaciones compuestas, y cuando estas no son evidentes. Son dignas de la mayor consideracion las reflexiones y los consejos que dá para atender con preferencia á las enfermedades urgentes ó que pueden comprometer la vida del enfermo, y por otra parte no presentan una indicacion especial; propone el ejemplo de un sugeto que se abrasa de sed en una calentura ardiente, y al mismo tiempo no presenta indicaciones especiales; manda en este caso dar al enfermo agua tan fria y en tanta cantidad como pudiera beber; y añade que lo mismo debe hacerse en otros casos, aun cuando se pervierta el método de curacion. (lib. 3.º cap. 1.º página 168.)

El cap. 3.º, en que dá reglas para distinguir en la complicacion de las enfermedades cuál sea la causa cuál el efecto, ó lo que es lo mismo, cuál es la hidiopática ó sintomática, es muy interesante: todo él abunda de preceptos, que en nada desmerecen de los recomendados en nuestros dias, y se leerán siempre con admiracion.

En el 5.º habla de la indicacion tomada de la parte afecta: sus palabras son tan terminantes, que quiero insertarlas para que se convenzan que los antiguos daban toda la importancia á esta indicacion *Ea verò est quæ accipitur à parte affecta quæ ad curationis differentiam nulla alia minus facit, sed plus etiam quam pleræque. Necessè est eum qui medendi methodo recte sit usus partium dissectionem, et rationem dignoscendi affectos didicisse* (pág. 195.) Conoció ya la diferente sensibilidad de cada órga-

no: (Ib.) todo este capítulo contiene ideas preciosísimas sobre la necesidad de conocer la dignidad de la parte afecta, para establecer seguramente el método que convenga.

El 7.º reducido á esponer lo que sobra y lo que falta en medicina, es tambien digno de consultarse: y aunque Alfonso Chirino escribió con mas estension antes que Valles sobre este punto, sin embargo debe consultarse.

En la *cuarta* habla de las ocasiones de aplicar los remedios, ó de suspenderlos.

Critica á aquellos médicos que siempre quieren estar recetando á los enfermos, y que se avergonzaban cuando nada tenían que añadir. Establece este principio: *majoris est artis cesare cum expedit, quam facere etiam oportuna*. (cap. 1.º pág. 241.) Este precepto es mucho mas práctico y mas elocuente que el que refirió Sydenham: *optima medicina est, inisterdum medicinam non facere*. En esta cuarta parte se encuentran reglas muy sábias para poner en práctica el método llamado *perturbador*, y los casos en que es preciso apartarse de las reglas generales del arte.

*Francisci Vallerii de iis quæ scripta sunt phisice in libris sacris sive de sacra philosophia liber singularis, ad Philipum II Hispaniarum et Indiarum Regem Potentissimum*. Augustæ Taurinorum 1587 in 4.º — En el capítulo 1.º, despues de insertar el texto del Genesis; presenta las cuestiones de los filósofos antiguos sobre la creacion del mundo, y entre ellas de Pytágoras, Platon, Anaxágoras, Aristóteles y Epicuro, contra los cuales prueba que el mundo no era ab eterno, ni su formacion casual, sino ejecutada por el *fiat divino*. Esplica minuciosamente todos los extremos del divino texto; pero con tanta erudicion y conocimientos, que creo ser el mejor comentario que se ha hecho del libro del genesis aun por los mismos teólogos escolásticos.

En el 2.º comentando la sentencia

del cap. 2.º del Genesis, *omne quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus*, prueba por este texto que los animales ya tenían nombres, y los que puso no fué por su voluntad y capricho, sino obligado por la naturaleza de ellos. Con este motivo introduce la cuestion si las palabras tienen alguna propiedad determinada insita en su misma naturaleza; y por consiguiénte las palabras mágicas los ensalmos, los encantos, etc. etc. Niéga que estos tengan virtud para nada; en seguida propone la cuestion si el hombre es mas apto para escribir ó para leer, decidiéndose por el primer extremo. Con esta ocasion refiere la invencion del monge de S. Benito Pedro Ponce, diciendo así: «Pedro Ponce, monge de S. Benito, amigo mio, enseñaba (¡cosa admirable!) á hablar á los sordos de nacimiento, no de otra manera que haciéndoles escribir primero, mostrándoles los objetos que indicaban aquellos caracteres, y despues á mover los labios, y últimamente á pronunciarlos. De lo cual se infiere, que el hombre naturalmente puede servirse de la escritura á falta de oido, como he sido muchas veces testigo en los discipulos de mi amigo.» (pág. 71.)

En el 4.º, tomado del 1.º y 2.º del Genesis y 37 de Ezequiel, al comentar *dixit Deus producant aquæ reptile animæ viventis et volatile super terram sub firmamento cæli.... formavit Dominus Deus hominem de lino terræ, et inspiravit in faciem spiraculum vitæ; factus est homo in animam viventem*, explica la creacion de los animales; y al comentar *spiraculum vitæ*, prueba que Dios creó é infundió el alma en el hombre. Con este motivo habla de la excelencia de este sér, cuya alma considera como una emanacion de la divinidad, y por consiguiénte espiritual é inmortal. Todo este capítulo abunda de máximas las mas sublimes y religiosas: se objeta los principales argumentos de los ma-

terialistas, y satisface á ellos con unos argumentos tan convincentes, que nada deja por desear.

En el 5.º, comentando *anima omnis carnis in sanguine est: ne sanguinem comedas, sanguis enim eorum pro anima est*.

A este argumento que los materialistas consideraban invencible, responde: 1.º que el alma de la sangre debia entenderse no que era corpórea, sino necesaria para vivir: 2.º que Dios habló así para que los hombres aborreciesen la efusion de sangre: 3.º que se significaba que la sangre solo habia de servir para espiciacion de las almas.

En el 6.º, comentando *sumat de ligno vitæ et comedat et vivat in æternum*, propone la cuestion de que si Adam no hubiese comido del árbol vedado, hubiera podido vivir eternamente. Con este motivo espone las causas materiales de la muerte natural del hombre.

En la resolucion de esta duda andó Valles un poco indeciso y temeroso; y aun cuando quiere conciliar los extremos de la necesidad de la muerte natural, con la posibilidad de haber vivido segun la oferta del Señor, sin embargo se resuelve por la primera.

En el 7.º espone una espresion del cap. 6.º del Genesis, *non permanebit spiritus meus in homine in æternum quia caro est, eruntque dies illius centum viginti annorum*. Con este motivo trata de la edad á que el hombre puede arribar, y de los años climatéricos. Y espone la historia de muchos que alcanzaron una edad muy avanzada, no solo antes del diluvio, sino tambien despues.

En el 8.º, comentando *videntes filii Dei filias hominum quod essent pulchræ acceperunt sibi uxores. Gigantes erant super terram diebus illis*, reputa como fabuloso cuanto se ha dicho de los gigantes, diciendo que debia entenderse esta palabra como famosos, pues todos los que nacieron de esta union, se tuvieron como semi-dioses.

En el 10 comentando *erant autem senes propectæ ætatis et desiderant Sarræ fieri muliebria*, habla estensamente si la menstruacion es una señal de aptitud para el embarazo: si una muger á la que se ha suprimido dicha evacuacion naturalmente, puede concebir. (Interesante.)

En el 11 comentando el hecho de Job, *posuit virgulas varias in canalibus ubi efundebatur aqua ut cum venissent greges ad bibendum ante oculos haberent virgas et in conspectu earum conciperent*, habla estensamente de la influencia de la vista y del poder de la imaginacion en la concepcion. (Este articulo es muy interesante y digno de consultarse.)

En el 12 esplanando *et ecce die tertio quando gravissimus vulnerum dolor est arreptis, duo filii Jacob Simeon et Levi, gladiis ingressi sunt in urbem*. Como en este paraje se refiere el dolor á la herida causada por la circuncision; propone la duda Valles si este aumento de dolor al tercer dia es en todas las heridas ó en la dicha especialmente. Responde que este accidente se verifica en aquellas heridas que no se cierran al instante y despues supuran, lo cual suele suceder con dolor, y al tercer dia de la herida.

En el 13 comentando *cuncte animæ quæ ingressæ sunt.... et agresæ sunt de timore illius*, explica los órganos génito-urinarios del hombre, manifestando que el sémen de este, (cuya secrecion y escrescion explica perfectamente) es el principal agente de la generacion.

En el 16 *Quidquid obtuleris sacrificii sale condies: in omni oblatione offeres salem*, refiere los sacrificios que hacian los primeros pueblos, en cuyas oblaciones entraba la sal como esencial constituyente. De lo cual infiere que esta sustancia es de las mas necesarias para que los condimentos sean buenos y provechosos.

El 18 lo dedica á comentar estensamente los preceptos del Levítico so-

bre las reglas que debe guardar la muger despues del parto; y las ceremonias de la circuncision. Con este motivo trata de la formacion del hombre en el seno materno, de su desarrollo é infusion del alma. (Muy interesante.)

El 19 lo dedica á comentar las reglas y preceptos del Levítico sobre la lepra, sus diferencias, curacion y preservacion. Consecucnte á esto, espone la historia completa de esta enfermedad. (Es muy interesante y recomiendo mucho su lectura.)

En el 21 comenta el capítulo 25 del Levítico *numerabis quoque tibi septem hebdomadas annorum, id est septies septem, quæ simul faciunt annos quadraginta novem, et clangis buccina mense septimo*. Con este motivo espone la teoria de las edades críticas y de los años climatéricos y trata de probar que el mundo ofrece algunas revoluciones en ciertos años, que los imperios, las naciones, y los sucesos políticos, y hasta el hombre mismo, siente estas revoluciones en ciertos años. Se decide por el núm. 7. Este articulo ofrece grande interés, no solo por las noticias históricas de que hace una reseña, sino por lo que hace á la práctica médica.

En el 25 comenta el cap. 22 del Deuteronomio. *Si duxerit vir uxorem et postea odio habuerit eam, quæsieritque ocasiones quibus dimittat eam et dixerit uxorem hanc accepi et ingressus ad eam non inveni virginem: tollent eam pater et mater ejus et ferebant secum signa virginitalis ad seniores urbis ut dicant ecce hæc sunt signa virginitalis filix meæ*. Habla sobre las señales de la virginidad, y critica como prueba de virginidad la que alegaban los israelitas. Acostumbraban practicar esta ceremonia: las casadas no podian cohabitar con sus maridos, sino en la forma siguiente: eran conducidas á sus casas, acompañadas de muchos testigos colhabitaban, y si en el acto despedía sangre, no la podia repudiar: entonces se la lavaba con un lienzo, el

cual era entregado á los padres de la desposada para que lo conservasen, para que el marido jamás pudiera negar su virginidad. Critica esta ceremonia, como insuficiente prueba; pero lo es muy grande de la pureza de costumbres de los hebreos.

En el 27 explicando *ut aducas panem de terra et vinum lætificet cor hominis et panis cor hominis confirmet*, prueba que los principales alimentos son el pan y el vino. Es muy interesante porque habla de los provechos y males que pueden causar el vino y el pan, bien sea por sus cualidades como por sus abusos en la cantidad.

En el 28 explicando *querent hominem scientem psalere cytara ut cum arripserit te spiritus malus, psalat manu sua et levius feras*, prueba la eficacia y virtud de la mucica en el tratamiento de las enfermedades del alma. (Muy curioso é interesante.)

En el 29 comentando el lib. 3.º de los Reyes, en que se refiere que siendo ya muy viejo David, y no teniendo ni pudiendo conciliar el calor natural, con las ropas le buscaron *adolecentem speciosam in omnibus finibus Israel.... erat puella pulchra nimis, dormiebatque cum rege, et ministrabat es.... rex vero non cognovit eam*, prueba que cuando se llega á cierta edad las pasiones carnales no tienen influencia ni poder alguno sobre el hombre; critica esta medida mas como perjudicial que como útil, pues hubiera perdido mas David con haber cohabitado con la jóven, que ventajas del calor que le proporcionaba. (Muy interesante.)

En el 31 comentando el cap. 5.º del libro de los jueces *de cælo dimicatum est contra eos stela manentes in ordine et curso suo adversus Sisaram pugnaverunt*, habla estensivamente del influjo celeste en las acciones del hombre. (Interesantísimo.)

En el 32 comentando el 37 de Job,

*qui in manu hominum omnium signat ut noverint singula opera sua*, prueba que el origen de predceir por las rayas de la mano la suerte de los hombres, tuvo origen en esta sentencia. (Muy interesante.) Se estiende á probar que si bien esto no es cierto, si lo era que el hombre llevaba muchas veces en su cara escrita su conducta y su índole....

En el 34 comentando *aferte mihi vas novum et mitte in illud sal hæc dicit Dominus: sanavi aquas has et non erit ulla in eis mors, neque sterilitas...* Dice que el Señor se valía de cosas naturales, que algunos reputaban como milagrosas y no lo eran: que con esto dió á entender que las tierras necesitaban de cierto salobre para fructificar. (Este artículo es muy interesante para los agricultores.)

En el 39 comentando *cum Ezequias ægrotaset usque ad mortem dixitque Isaias aferte masam ficorum, quam cum atulissent et posuissent sanatus est*, espone largamente la historia de las úlceras y el mejor modo de tratarlas.

En el 41 despues de espone el texto de Tobías á quien recostado al pie de una pared le cayó en el ojo un esccremento de golondrina que le produjo un albugo, y por consiguiente la pérdida de vista, *tunc Tobias sumens de felle piscis, linuit oculos patris sui et sustinuit dimidiam fere horam et cepit albugo ex oculis ejus quasi membrana ovi egredi, quam Tobias extraxit ab oculis ejus statimque visus est*, prueba que el esccremento de golondrina obró como cáustico: que la hiel del pez obró tambien como cáustico que dislaceró en parte la membrana, y por último que Tobías terminó la operacion estrayéndola y dándole la vista.

En el 44 espone los elogios que hace la S. E. de la medicina y de los médicos. (Muy interesante.)

*Francisci Vallesii Covarrubiani*

*Philippi II Hispaniarum regis á cubiculo medici controversiarum et philosophicarum libri decem.* Compluti 1564. (1). — Los dos libros primeros se reducen á tratar de las cuestiones filosóficas que tienen relacion con la medicina; en el 3.º trata del pulso y de las orinas; en el 4.º y 5.º de la patología; en el 6.º de las reglas para conservar la salud; y en los tres restantes de la curacion de las enfermedades.

Las cuestiones que comprenden los dos libros núms. 1.º y 2.º, son relativas á los elementos y á las cualidades de los cuerpos, á saber: el calor, el frio, la humedad y la sequedad. Como en tiempo de Valles se daba á estas ideas la importancia que ahora no tienen, no ofrecen el mayor interés. Sin embargo presenta en ellas noticias que en siglos posteriores han sido objeto de las mas importantes teorías.

Valles al empezar á tratar del segundo libro, hace una crítica amarga, pero justa, del bárbaro método de enseñar en las escuelas por las disputas silogísticas. Ridiculiza á los maestros y catedráticos, á quienes no complacían los discípulos que no eran listos en responder, *concedo, nego, distingo, dubito, transeat, torqueo argumentum*, etc., etc. Añade que aquellos que alababan los catedráticos; que los llamaban infalibles y monarcas de los médicos; y que al mismo tiempo repetían los silogismos con algun desembarazo, levantándose de la cátedra y volviendo á sentarse muchas veces; que miraban á todas partes y hacían otras esterioridades, estos eran los sobresalientes, aun cuando no dijese mas que disparates.

A los maestros los llama engañadores, y á los discípulos engañados; pero disculpa á estos últimos diciendo *¿Nam*

*quid facturi miseri, quibus non expedit verba dicere, quam barbare respondere, ut à sapientissimis amice recipiantur?*

Este pasaje prueba que Valles se hizo superior al espíritu dominante de su siglo.

En estos libros trata de las partes similares y disimilares del cuerpo humano; de la nutricion de la generacion; de las facultades intelectuales; de los sentidos, en cuyo artículo discute si la vision se perfecciona en el ojo ó en el cerebro, y lo mismo de los otros sentidos.

En el tercero trata de las señales pronósticas del pulso y orinas; discute cuál de estos dos merece mas la atencion y ofrece mas grado de certeza para poder pronosticar con seguridad.

En el cuarto trata de las causas de las enfermedades, de los síntomas y sus diferencias, de la simpatía, idiospatía, protopatía y antipatía.

En el quinto trata del vómito, del sudor, del dolor, de las causas del hambre y de la sed, de las convulsiones, de las calenturas y sus diferencias.

En el sexto habla de las intimas relaciones que tiene la medicina con las demas ciencias, y que el médico ademas de la anatomía y los otros ramos propios á esta ciencia, debe saber la *cosmografía* y *astronomía*, la *ética* ó *filosofía moral*, para poder dar ejemplo con los consejos y con las obras, y para que el médico se desprenda de todas las pasiones, y pueda mirarse como un dechado de probidad; pues cualquiera vicio de un médico se propaga en un instante en perjuicio de los demas. Aconseja á los médicos la buena fé, la probidad de costumbres, el que huyan de la envidia y de la vanagloria, y el que revelen lo que sepan y confiesen lo que ignoran. La *oratoria* para dirigir y persuadir á los enfermos á curar las perturbaciones del alma, las cuales dice que son los síntomas propios de las enfermedades mentales. Finalmente, fundado en la

(1) Esta obra se reimprimió en Alcalá de Henares en 1584, en Francfort 1582 en fol. y 1590, 4895, en Venecia 1591, en Hannover 1606, en Leon 1625.

autoridad de Ciceron que todas las ciencias tienen relacion mútua entre sí, añade que la medicina es como el centro de todas ellas. (In præm. ad lib. 6.)

En este libro trata de los preceptos higiénicos, de los alimentos y bebidas, y del uso y abuso de la venus.

En el séptimo trata de la sangría y purgantes, como los remedios mas grandes de la medicina: habla del primero con la mayor estension, á saber: de las reglas para sangrar, de la sangría hasta el desmayo, y otras muchas cosas muy interesantes. Lo mismo hace relativamente á los purgantes, cuyo remedio no deben jamás propinar los médicos *illotis manibus*, valiéndome de su misma espresion. En el capítulo 17 reprueba altamente la costumbre que habia entre los médicos, de dar mucho caldo á los enfermos despues de haber tomado un purgante, con el objeto de espeler el residuo del medicamento y favorecer su accion. Reputa esta conducta como contraria en un todo á la naturaleza. En el 18 ridiculiza la opinion de aquellos médicos que no quieren sangrar ni purgar en los dias de lunas nuevas y de cuartos crecientes: en seguida esplica bajo el verdadero punto de vista el influjo que tienen los astros en el cuerpo humano.

En el octavo dice que los pies de la medicina son la razon y la esperiencia, y que cualquiera de estas que falte al médico no puede caminar bien en medicina, como le sucede al que solo tiene una pierna. Reprueba la opinion de aquellos que establecen que un médico jóven no puede ser buen médico, y que para serlo se necesita tener canas: añadiendo que conocia muchos viejos que no habian pasado de niños, y muchos jóvenes que habian llegado á viejos. *Itaque non sunt in canis hæc omnia: contingunt nonnullis ante canos, nonnullis nec post canos quidem.* (pref. al lib. 8.º) Valles añade que en igualdad de circunstancias es preferi-

ble el médico anciano: él mismo remite la censura de su obra á los viejos; *modo ad hanc censuram annosi juvenes non vocentur.* (á lo último del pref.)

En este libro trata de la prescripcion y naturaleza de ciertos remedios. discute ese gran principio de medicina *contraria contrariis curantur*, el cual no admite sino con mucha restriccion: En el capítulo 10 trata si puede curarse una enfermedad produciendo otra. Dedicó el capítulo 9.º á tratar de los medicamentos purgantes y otros remedios. Describe las cualidades de los cuerpos, esponiendo en muchas tablas los diferentes grados de humedad, calor, etc., que pueden tener.

El libro décimo se reduce á dar reglas para pronosticar bien: ridiculiza á los médicos que lo hacen sin prudencia: les aconseja la reserva, añadiendo que un mal pronóstico destruye la opinion de un médico: habla de los dias criticos.

Entiende por criticos aquellos en los cuales se verifican las crisis con mas frecuencia y seguridad. Entiende por crisis la terminacion de la enfermedad. Segun Valles, la enfermedad es una batalla entre la naturaleza y la enfermedad: si la victoria es de parte del enfermo, la crisis es buena; si de la enfermedad, es muy mala. El capítulo 2.º trata si los dias decretorios se han de contar enteros; esto es, de veinticuatro horas ó de veintidos: establece una diferencia muy interesante entre el año natural y el médico, y por consiguiente entre el dia. Es muy curioso, y debe consultarse por todo el que quiera enterarse de la doctrina antigua sobre este punto.

Son interesantes tambien los capítulos 7.º sobre los tiempos en que se juzgan las enfermedades; el 10 en el que espone en qué enfermedades pueden los médicos pronosticar con mas certeza si en las agudas ó en las crónicas; y el 11 en que ventila la cuestion si las crisis que se verifican entre dia, son mas seguras que las nocturnas.

*De locis manifeste pugnantis, apud Galenum libelus Francisci Vallesii Covarrubiani.* — En este tratado, aunque muy corto, espone con la mayor claridad los lugares en que Galeno se contradice clara y evidentemente. Trae diez textos, los cuales comparados entre sí, encierran una contradicción tal, que no pueden ni interpretarse bien, ni conciliarse. El mismo Valles, después de confesar que Galeno fué el hombre que escribió más, y que menos se contradice, añade que al esponerse estos textos, se olvidó de sí mismo. El primer error es relativo á la estructura de las venas, pues en unas partes dice que se componen de dos túnicas, y en otras que se compone de una sola. En honor de la verdad hemos de confesar que los errores de Galeno son dos cosas de tan poco momento, que no deben llamar nuestra atención, ni merecen la pena que nos detengamos en su numeración. Lo que sí prueba lo mucho es que había leído Valles las obras del médico de Pérgamo, y que tuvo valor de levantar el grito contra el sultan de la medicina, sin embargo que lo hizo antes Laguna, pero muy imperfectamente, como prueba el mismo Valles. (Pág. 635 y siguientes).

*Commentaria in libros Hipocratis de ratione victus in morbis acutis. Compluti, 1569.* — En este libro, dice Valles de algunos médicos, que queriendo hacer alarde de sábios, nada prescribían en las enfermedades agudas; y también de aquellos que, presumiendo pasar por grandes prácticos, prescribían demasiados remedios: de unos y otros se queja justamente, probando que tanto se perjudicaba á los enfermos dándoles de más, como abandonándolos á los recursos de la naturaleza.

Aconseja al médico el estudio en los mejores autores, probando que sin él no se podía ser buen médico. *Eligendus est medicus peritissimus et in opti-*

*mus auctoribus versatissimus.* (Página 14.)

También critica á aquellos médicos que cansan á los enfermos con demasiadas preguntas, las cuales sobre no ser útiles en muchos casos, fastidian al enfermo, y siempre hacen poco favor al que las hace. Dice que el buen profesor solo debe hacer al enfermo ciertas preguntas, pues que él tiene obligación de conocer la mayor parte; de lo contrario, no debía aspirar al título de médico.

Da algunos consejos para que el médico los tenga siempre muy presentes: entre infinitos, citaré algunos.

«Mayor número de enfermedades se curan por el buen régimen sin medicinas, que por estas sin aquel.» (Página 9 vuelta.)

«Se procurará conocer la carrera y duración del mal, porque cuanto más largo se considere, tanto más se le debe conceder al enfermo: por el contrario, será más riguroso el régimen, cuanto más agudo y corta sea la carrera del mal.» (Pág. 194.)

«En los casos dudosos se debe abstener de remedios enérgicos; y en caso de ensayar algunos de ellos será con prudencia, para que si no se aprovecha, al menos no se dañe mucho.» (Pág. 101.)

«Cuando no se conozca evidentemente el mal, se prescribirán remedios comunes; y si los síntomas, como muchas veces sucede, son más peligrosos que el mismo mal que los produjo, se les combatirán especialmente.» (Pág. 194.)

«En una enfermedad aguda no puede fiarse de un síntoma por bueno que sea, como no sea muy constante.» (Pág. 200.)

«El criterio del médico depende de su razón: todo cuanto aparezca en el curso de una enfermedad sin razón ó motivo, es sospechoso, y jamás debe confiarse mucho en él.» (Página 204.)

«Las enfermedades perniciosas que

alibian sin signos, son seguramente mortales.» (Pág. 205.)

Con este motivo llama la atención de los médicos para no dejarse engañar en esta clase de enfermedades, creyendo de buena fé que los enfermos van á mejorarse; y así lo pronostican, cuando el enfermo está mas de peligro.

Sería demasiado largo si hubiera de enumerar las infinitas sentencias y preceptos prácticos que el divino Valles recomienda á los médicos. Me contento con decir que todo él abunda de sábios consejos para tratar con acierto las enfermedades agudas. Este libro, en mi concepto, está injustisimamente olvidado de los médicos, tal vez por no ser reconocido. Es verdaderamente una desgracia el que estén en voga y anden en nuestras manos ciertos libros indecentes, que se tienen por legítimo parto de los médicos del siglo actual, y que no son mas que unas miserables y mal trazadas copias; y este, con otros de Valles, estén acaso (si es que quedan aun algunos) en el mostrador de alguna tienda de aceite y cominos.

Estos comentarios de Valles deberán ocupar siempre un lugar distinguido en la librería de todo médico español amante de la ciencia y de la humanidad doliente. Es uno de los libros mas interesantes que escribió Valles, y tanto mas estimable, pues si bien es cierto que en otros abundan las teorías de su época, en estos se encierra puramente la práctica y la observación á la cabecera de los enfermos.

Así, pues, Valles reputa á este libro como genuino de Hipócrates: pretende probar que lo escribió contra los médicos de Ecnido, autores de las *Sentencias Cnidianas*.

*Claudii Galeni Pergameni de locis patientibus, libri sex, cum scholiis Francisci Vallesii Covarrubianii in schola Complutensi professoris publici.*-Lugduni, 1551.—Este libro es uno de los que mas honran nuestra medi-

cina española y al médico de Covarrubias. Se propuso probar en el cadáver las causas de la muerte, y al efecto despues de algunos cursos de enseñanza, y de haber recogido muchas observaciones, se decidió á publicar esta obra en utilidad de los discípulos y de los enfermos. Así lo confiesa en el prefacio. También es muy honorífico lo que dice de nuestro médico valenciano Pedro Gimeno, y es lo siguiente: «deseando demostrar á mis discípulos la utilidad y ventajas de conocer despues de la muerte las causas de las enfermedades oscuras, me valí de Gimeno, hombre eminentísimo en anatomía, muy amigo mio, y que vino á esta universidad de Alcalá, en donde murió á poco tiempo. El preparaba las lecciones que yo esplicaba despues á los discípulos, tomándose el trabajo de comentarlos yo y de añadir lo que faltaba.» (*In præfatio*.)

Divide su obra en seis libros: en el primero trata de la necesidad de conocer la anatomía, para poder adelantarse en el diagnóstico de las enfermedades por medio de la inspección cadavérica. Refiere cuatro medios para conocer la parte dañada: 1.º por la naturaleza y esencia de ella: 2.º por los accidentes que le sobrevengan: 3.º por las simpatías que desarrolle: 4.º por los síntomas preternaturales de que vaya acompañada.

En el segundo se concreta á tratar del dolor, como signo para conocer la parte que padece.

En el tercero, despues de haber tratado de las generalidades ya espresadas, desciende á esponer algunas enfermedades, en particular de las del cerebro, de la cara, de la médula espinal, del pulmon, del corazón, del diafragma, del esófago, del estómago, del hígado, del bazo, de los intestinos, de los riñones, de la vejiga, del útero y del cuello.

Despues prueba la necesidad de este estudio contra los empíricos, que decían que con solo la experiencia pro-

pia adquirida de los maestros, podia aprenderse á curar las enfermedades; en su confirmacion dice, que si bien es cierto que ellos pudieran conseguir esto, lo sería en las enfermedades comunes; pero no en las raras, pues que estas requerian una curacion bien calculada.

En el cuarto se concreta á tratar de las enfermedades de los ojos: de las sin asiento conocido: de las del oido, y de la médula espinal.

En el quinto habla de las enfermedades del corazon: dice que toda clase de muerte principia por este órgano, puesto que es el principio de la vida. Trata de probar tambien que dicho órgano no puede sobrellevar úlceras ni heridas.

El sexto es una especie de recopilacion de todo lo espuesto. Este libro reúne tres cosas muy apreciadas: 1.º ser formado por Valles á presencia de los cadáveres: 2.º hacer ver todo el orgullo y confianza que en sí tenia Galeno: 3.º el que á cada paso cita á los médicos que le precedieron, en especialidad á Archígenes y á Erasistrato.

Este libro mereció que Mr. Manuel Favorino, catedrático de la escuela de París, le dirigiese á España el siguiente elogio:

Secula quæ mundi præsentia lumina cernunt:  
 Sæcula avis præcis exulta, et sæcula quondam,  
 Progeniem ingentem, serosque datura nepotes,  
 Chaldei que senes, tellusque Ægyptia Cæli,  
 Herbarumque potens; et magis Græcia felix:  
 Inventis: Tyberisque fluens per Sancta Quirini,  
 Mœnia, quamque olim venerata est India dives:  
 Gymosophistarum series jam porrigat herbam,  
 VALLESIO et lapsu superati tempore manes:  
 Et veteres medicorum umbræ genitice sepulti.  
 (Siquis adhuc sensus manet immortalibus umbris):  
 VALLESIIUM agnoscant supremum numine Phœbi,  
 Hic est qui sericem morborum pollicee voluit:  
 Pauca ferrati produit sæcula pensi,  
 Inque collos vacuos animos migrare paratos,  
 Restituit donis superum et medicamine lecto,  
 Hic est ille tuæ ô felix Hispania gentis:  
 Narus honos, et laus, cui si pia, numina longas,  
 Concedant in luce moras, miracula Mundi  
 Exeedet, rerumque potens super astra feretur,  
 Ut Chius ille senex eujus stetit aurea imago.

VALE.

Añadiendo que estos comentarios de Valles eran dignos de ser estudiados

letra por letra, de ser aprendidos de memoria, y de no soltarlos jamás de las manos.

Estos son los elogios que este extranjero imparcial prodiga á este libro; libro que tal vez se habrá gastado y servido en alguna tienda de especias.

Si yo he de dar dictámen sobre esta obra, diré francamente que Valles se presenta aqui como filósofo y como médico práctico. Bajo uno y otro concepto admira su vasta erudicion: cuando habla como médico, sus sentencias son verdaderas, exactas y convincentes; pero cuando habla como filósofo, quiere seguir el vuelo de la imaginacion del médico de Pérgamo, y deslumbrado con las teorías de su tiempo, propone cuestiones bastante metafísicas. Puede decirse del médico de Covarrubias lo que del de Pérgamo. *Ibi verus fuit ubi hipocratibus fuit.* Consiguiente á esto, considéro que estudiado este libro desprecocadamente, y dejando aparte las muchas cuestiones filosóficas que propone, aun podia ser muy ventajoso al médico, puesto á la cabecera del enfermo.

*Claudii Galeni ars medicinalis commentariis Francisci Vallesii Covarrubiani, doctoris medici et in complutensi Academia primarii medicæ facultatis professoris illustrata.* Compluti, anno 1567.

Este libro tiene por objeto hacer ver el gran cuidado que debe tener el médico en conocer y apreciar en su justo valor los síntomas que acompañan á las enfermedades: en saber distinguir los que son propios ó accidentales: en observar cuál de ellos es mas urgente para combatirlo con preferencia.

Valles, dominado aun en gran parte por la autoridad de Galeno, sigue su sistema filosófico-médico, dando demasiado lugar á las teorías galénicas.

Este es otro de los libros que prueban la inutilidad de las cuestiones filosóficas, cuando se aplican rigurosamente á la medicina. Valles, como

comentador de las obras de Hipócrates, es admirable, y cada una de sus observaciones es un oráculo; pero como comentador de Galeno, se pierde muchas veces, y se hace hasta ininteligible.

Valles hubiera hecho el mayor servicio á la ciencia y á la humanidad, si se hubiera dedicado solamente á comentar é ilustrar los libros de Hipócrates: ¡Ojalá que jamás hubiesen llegado á sus manos las obras del médico de Pérgamo!

Aprendan, pues, los amigos de los sistemas, y convénzanse que los que no están fundados en la naturaleza y en la observacion, no pueden resistir á las pruebas del tiempo.

*Francisci Vallesii Covarrubiani in complutensi academia publice professoris, comentariola in libellum Gale- ni de inequali intemperie.*

Este es uno de los libros mas metafísicos y oscuros que se han escrito. Es necesario leerlo y releerlo muchas veces, para saber lo que quiere decir. En mi concepto, quiere probar que todos los órganos del cuerpo no tienen igual temperatura, y que aun la pueden tener en diferentes grados.

Su lectura es tan cansada y fastidiosa, que es necesario tener una buena cantidad de paciencia para leerla. Al comparar este libro con el de las epidemias y otros de Hipócrates, parece imposible que hayan sido escritos por una misma pluma.

*Francisci Vallesii Covarrubiani in libros Hipocratis de morbis popularibus commentaria magna utriusque medicinæ, theoreticæ inquam et practicæ partem continentia. Ad Philip- pum II Hispaniarum regem potentis- simum. Matriti, anno 1577 in fol.—*

Cuando el célebre Boerhave dijo, que *si era cierta la transmigracion de las almas, debia serlo tambien que la de Hipócrates habia pasado al cuerpo de Valles*: cuando el gran Alberto de Haller, recomendó únicamente tres comentadores del médico de Coe, en-

*tre ellas, en especial á Valles*: cuando Próspero Marciano confesó que el que quisiera comprender bien el libro de las epidemias, debia noche y dia estudiar los comentarios del español Valles: cuando el célebre Zacuto Lusitano, hablando de los comentadores hipocráticos, decia, tengo á Francisco Valles uno por mil. Cuando, repito, estos grandes hombres tributaron sus elogios al médico de Covarrubias, era á presencia del libro que nos ocupa.

Ya he dicho anteriormente que podemos considerar á Valles como filósofo y como médico práctico: como lo primero pagó el tributo á su siglo: como lo segundo, escribió con el genio de la medicina práctica. En efecto, el libro de las epidemias es el testimonio mas irrefragable: en todo él, en cada página, en cada línea nos presenta pruebas decisivas de esta verdad; pues en él parece que no habla un médico, sino un ángel, un espíritu divino. ¡Oh, con cuánta mas razon merece el título de *divino* por esta obra, que por haber mandado unos simples pediluvios á Felipe II!

El autor nos dice en su dedicatoria á este rey, que habia muy pocos escritos sobre esta materia, y que aun los que escribieron Galeno y Fuschio eran muy incompletos. Añade, que si bien era cierto que tanto estos como otros autores que cita, entre ellos á Jaime Estebe, habian comentado los primeros libros, nadie lo habia hecho con el 5.º, 6.º y 7.º: por consiguiente, que sus comentarios eran los mas completos que hasta su tiempo se habian publicado.

Aun cuando el autor comenta estos libros, como si todos fuesen legitimos de Hipócrates, no deja sin embargo de conocer y de advertir que algunos de ellos estaban escritos y redactados sin orden; que habia infinitas sentencias que no tenian relacion con los antecedentes y consecuentes, y que estaban intercaladas. Nota tambien, que muchas de ellas son meras copias de

algunos aforismos ; por cuya razon remite el lector á los comentarios de ellos.

Pero donde verdaderamente arrebatada Valles, es en los comentarios ó esposicion de los enfermos, y de las constituciones atmosféricas que precedian.

No siendo posible presentar un extracto de esta preciosa obra, me contento únicamente con recomendarla de todo corazon á mis lectores, seguro de que no se arrepentirán de haberla consultado. En ella tendrán la doble ventaja de conocer el espíritu observador que presidió á Hipócrates al describir la historia de las enfermedades con verdad, con exactitud y con precision, y al mismo tiempo de poder imitar á este inmortal pintor de las dolencias humanas, cuyos cuadros han resistido y vencido á los tiempos y á los sistemas.

*Francisci Vallesii Covarrubiani, Professoris complutensis in Aphorismos et libellum de alimento commentaria.* Compluti, 1561.—Debo decir de este libro lo mismo que he dicho del anterior : ambos son las fuentes de la verdadera práctica á la cabecera de los enfermos ; y ambos debian ser consultados dia y noche por los médicos.

En estos comentarios, y mas en el libro del alimento, promiscua el autor algunas cuestiones puramente escolásticas. Sin embargo, estas son en muy corto número, respecto de las observaciones prácticas ; por cuya circunstancia no desmerece de la opinion que he formado y espuesto.

*Francisci Vallesii Covarrubiani in Schola Compluteñsi professoris publici, octo librorum Aristotelis de physica doctrina versio recens et commentaria. Ad Philippum Hispaniarum regem.* Compluti, 1562 in fol.

Asi como he dicho que los libros de las epidemias y de los aforismos están escritos por el Genio de la medicina práctica ; el que nos ocupa no es mas que unos comentarios á la física de

Aristóteles, tan confusos y tan ininteligibles como el filósofo de Stagira. Su lectura es fastidiosa y muy causada. La mayor parte de cuestiones se concretan á tratar de la forma, de la sustancia, de los entes, del movimiento posible y sustancial, etc., etc.

Como creo que nadie tendrá la calma y paciencia que yo he tenido para leerle ; me abstengo de recomendarlo : solo podria ser útil á aquel fisico que desease conocer el estado en que se encontraba la física en España en el último tercio del siglo XVI. Bajo este concepto dije que Valles supo de física todo lo que podia saberse en su tiempo ; pues no se mostró un ciego partidario del filósofo griego, sino que en muchísimos lugares contradice su doctrina.

*Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar por nueva ordenanza y mandato de S. M. y su real consejo. Hecho por el doctor Valles, protomédico general de todos los reinos y señorios de Castilla, dirigido al rey D. Felipe nuestro señor.* Madrid, 1592.

Este libro, como ya indica el título, se reduce á tratar de los pesos y medidas que debian usar los farmacéuticos. En aquella época habia muy poca armonía entre los médicos en mandar las recetas : unos querian que las cantidades que señalaban en sus recetas, se diesen segun el peso y medida, árabes : y otros, segun los romanos : de aqui resultó precisamente un desórden, que mas de una vez produjo grandes males, como prueba el autor. Convencido de ellos, y deseando ponerles término, informó á Felipe II, quien le autorizó para componer éste libro.

No ignorando Valles que no podia formular una tarifa general para todos los farmacéuticos de España en cuanto á los precios de las medicinas, sin dañar á sus intereses, porque su baratura ó carestía dependía de cir-

cunstancias topográficas y mercantiles de unos pueblos y no de otros, consultó á las tres universidades mas principales de España, á saber: Alcalá de Henares, Valencia y Valladolid, é igualmente á los farmacéuticos de las provincias que tenian mas opinion.

Cuando todos estos contestaron, Valles redactó su libro, el cual mereció la aprobacion del rey y del consejo de Castilla, teniéndose desde entonces como una pragmática sancionada.

La tarifa de Valles sirvió de guia hasta la aparicion de la informe y monstruosa Farmacopea Hisp. refundida despues en la llamada *Matritense* (1).

Tambien trata Valles del modo de preparar ciertas medicinas, que entonces corrian con algun crédito, y en cuyas preparaciones no habia comun inteligencia entre los profesores de farmacia.

En este punto nos ofrece poco interés, porque estas composiciones han sufrido la suerte de otras muchas, que desde el apogeo de la celebridad han caido en el mayor descrédito.

Tambien nos presenta Valles con

---

(1) Si los autores hubieran seguido el ejemplo del médico de Covarrubias, de consultar á hombres de opinion y de experiencia, ni nos hubieran legado esa *rudis indigestaque moles* de farmacopea, ni los intereses de los farmacéuticos hubieran padecido. Lo mismo digo de esas tarifas generales que se han formado para valuar los medicamentos, porque los simples no tienen ni pueden tener en todas las provincias el mismo valor; y querer sujetarlos á un modelo, es querer luchar con intereses encontrados. Quiera Dios que la direccion de estudios ó aquellos á quienes competa el arreglo de esta materia, quieran desprenderse algunos momentos de la pasion que mas domina á los hombres que han llegado á ocupar ciertos puestos, y procuren conciliar el interés de todos con la salud de los pueblos.

mucha maestria y erudicion la historia de todos los pesos y medidas, no solo de las que servian para el uso de la medicina, sino tambien de las monedas que entonces se usaban en España. Si bien es verdad que bajo este punto de vista no ofrece un gran interés, es muy curioso é instructivo, y deberá consultarlo todo el que guste entender esta materia.

He espuesto ya los libros que nos dejó Francisco Valles: las opiniones que sobre ellos enito, las he formado á vista de todos ellos, los cuales poseo en mi coleccion. Si en ellas me he engañado ha sido de buena fé, porque no me han obcecado ni la prevencion, ni la veneracion debida á este grande hombre, ni mi pasion por mis compatriotas.

Las obras de Valles siempre serán un rico ornamento en la librería de todo médico ilustrado y mas español. Si Alberto de Haller recomendaba á su hija las obras de nuestro Valles, diciéndole *que eran escritas por un hombre que se conocia con el titulo de divino*; si él se preciaba de tenerlas todas; si su posesion por conducto de D. Antonio Capdevila, su correspondiente en España, le estimuló á escribirle una carta, dándole las mas completas y satisfactorias *por el tesoro que le habia remitido*: ¿qué podré yo añadir? Sí, sí podré añadir: que mientras las obras de nuestro Valles, como las de otros muchos, constituyen el ornamento de las librerías de los médicos extranjeros ilustrados, en España yacen esas mismas desconocidas, cubiertas de polvo, sirviendo para envolver especias y cominos, y tiradas en los montones de libros, como papel viejo. ¡Luego se quejan los españoles que los extranjeros desprecian nuestra legislatura! En España se ha dado y continúa dándose el ejemplo.

FERNANDO SEPULVEDA, natural de Segovia, estudió lo medicina

en Valladolid, y en la misma obtuvo la cátedra de botánica. Como botánico adquirió la mayor celebridad, y como médico fué llamado por el papa Adriano VI, estando este en la ciudad de Victoria. Fué médico de este papa, y llegó á serlo tambien del emperador Carlos V. Escribió una obra de materia médica con el título siguiente: *Manipulum medicinarum, in quo continentur omnes medicinae, tam simplices, quam compositae, secundum quod in usu apud doctores habentur*. Pinciae 1550 en fol.

Esta obra se reduce á presentar un formulario de medicinas, tanto del modo de administrarlas como de prepararlas. Esta como todas, ó la mayor parte de aquel siglo, abunda en un sinnúmero de fórmulas y de medicamentos que absolutamente han desaparecido del catálogo de las verdaderamente útiles y de conocidas virtudes. Nuestro farmacéutico Oviedo se valió mucho de la obra de nuestro médico Sepúlveda para componer sus dos obras, una de materia médica y otra de materia farmacéutica.

MIGUEL NAVARRO, natural de Rubielos, en el reino de Aragon, despues de haber estudiado las materias para revalidarse en farmacia, cursó la medicina en el colegio de Zaragoza; y hecho médico, estableció su oficina farmacéutica en la misma ciudad. Su grande opinion en este ramo, le hizo acreedor á que Felipe II lo llamase á su córte, en la cual obtuvo la plaza de boticario de cámara. Cansado de la córte y de la profesion, tomó el hábito de fraile carmelita de la órden tercera, y en este estado y de avanzada edad, escribió una obrita de materia médica y farmacia con este título: *In Joannis Messue commentaria*. No consta el año de impresion, pero segun refiere el autor de la obra titulada *Carmeliticii decoris paradisi*, lo fué á mediados del siglo XVI.

BENEDICTO BUSTAMANTE DE LA PAZ, natural de Salamanca,

estudió la medicina en la universidad de dicha ciudad: ejerció en ella por algun tiempo la medicina, despues en el convento de Guádalupe, en el cual murió. Fué uno de los mejores comentadores de los aforismos de Hipócrates. Escribió unos comentarios á los siete libros de los aforismos, titulados: *Methodum in VII aforismorum libris ad Hipocrate observatam, qua et continuum librorum ordinem, argumenta et schemata declarat*. Venetiis 1550 in 4.º

De esta obrita se hizo otra edicion en Paris y en el mismo año, en 16: esta es la que yo poseo.

No se contentó con esplanarlos y comentarlos, sino que quiso probar sus asertos con propias observaciones y esperiencias que le proporcionó su larga y famosa carrera. Ademas de comentar los aforismos, se objetó los argumentos que algunos médicos hacen á las obras de Hipócrates. Sus contestaciones son francas, mas bien fundadas en observaciones prácticas que en teorías especiosas.

JUAN NAVAS, natural de Luvia, en el reino de Aragon, estudió la medicina en Zaragoza, y en ella la ejerció. Escribió una obra con este título: *Theoremata quatuor in Messue libros de purgationibus simplicibus*. Zaragoza 1550 en 4.º

Esta obrita, como ya el título indica, se reduce á esponer y comentar los libros de Messue sobre los purgantes simples. Contiene un sinnúmero de plantas que usaban como purgantes, y de cuyas virtudes desconfiaban pocas veces. Si bien es verdad que tanto esta como otras que han tratado acerca de esta materia abunda sobremanera de tales yerbas que denominaban purgantes simples, tambien lo es que en aquel tiempo sacaban los médicos mas recursos de la botánica que en el día, en que las materias médicas pecan por defecto. Muy bueno seria que nos pusiésemos en un justo medio.

JAIME MANTINO, doctor en ar-

tes y en medicina: no consta el pueblo de su naturaleza, ni tampoco la escuela en que hizo sus estudios. Fué uno de los grandes humanistas que tuvo el siglo XVI, y otro de los que mas contribuyeron á propagar en España los escritos de los principales médicos árabes. Tradujo á latin muchas obras de aquellos, las cuales ilustró con comentarios. Los principales escritores que se propuso comentar, fueron Avicena, Averroes y Haly-Abbas: escribió varias obras, y entre ellas las siguientes:

*Paraphrasim Averroes Corduensis de partibus et generatione animalium.* Romæ 1521 en fol.

Tradujo esta obra del hebreo á latin, y lo mismo hizo con las siguientes:

1.<sup>a</sup> *Expositionem quoque Rabbi Levi super eisdem Aristotelis libris.*

2.<sup>a</sup> *Paraphrasim ejusdem Averrois super libros Platonis de republica.* Romæ 1539.

3.<sup>a</sup> *Interpretationes in organum Averrois.* Venetiis apud Iuntas.

4.<sup>a</sup> *Ejusdem interpretationem in posteriora Aristotelis: in topica: in rempublicam: in phisicam: in epitomem metaphysicæ ejusdem Aristotelis.* Venetiis apud Iuntas 1562 in 8.<sup>o</sup>

5.<sup>a</sup> *Interpretationem Averrois ad introductionem Porphyrii; ad prædicamenta: ad libros de interpretatione: in poeticam.* Venetiis apud Iuntas 1552.

No he visto ninguna de estas obras, pero las recomienda Amato Lusitano, el cual hablando de la necesidad de que las obras de Avicena se tradujesen á latin con mas pureza de lo que estaban, dice así: «Ojalá que nos viniese (1) un médico que poseyera bien el árabe y el latin, para que nos tradu-

jera perfectamente y sin corrupcion á Avicena. Ya habia empezado á verificar esta traduccion Jaime Mantino, poseedor de muchas lenguas y médico doctísimo, y concluido el primer fin de los libros primero y cuarto; pero un mal hado lo retrajo de continuar su empresa.»

Estas son las únicas noticias que hasta ahora he podido adquirir.

JAIME LOPEZ, natural de Bilbao, doctor en artes y en medicina. Nada sé de la escuela en que hizo sus estudios. Fué muy partidario de los médicos árabes, con especialidad de Avicena. Escribió una obra con el titulo siguiente: *Aboali, vulgo Avicennæ, librum de viribus cordis, cum commentariis.* Tolosæ 1527, in fol.

No ha llegado esta obra á mis manos, y me refiero á D. Nicolás Antonio.

CRISTOVAL MENDEZ, natural de Jaen, escribió dos obras con los titulos siguientes:

1.<sup>a</sup> *Del ejercicio del suspirar.* Sevilla 1553 en 4.<sup>o</sup>

2.<sup>a</sup> *Del ejercicio y su provecho.* Jaen 1553.

Ninguna de estas dos obras ha llegado á mí, y me refiero á D. Nicolás Antonio.

CRISTOVAL DE HOROZCO. No consta ciertamente si fué natural de Salamanca ó de Valladolid: en la primera estudió las humanidades bajo la direccion de Fernando de Valladolid, célebre por sus conocimientos en la lengua griega, en la cual sobresalió tambien Horozco. Despues estudió la medicina en dicha capital. Su aprovechamiento fué tal, que á la edad de veinte años tuvo un acto público, cuyo trabajo literario versó en el lema siguiente: *Castigationes in interpretes Pauli Æginetæ.*

Terminada la carrera, fué catedrático de medicina en la universidad de Salamanca, y dirigió á D. Francisco de Quiñones, cardenal de la Santa Cruz en Jerusalem y residente en Roma, una obra titulada: *Anotationes*

(1) Cuando Amato Lusitano escribía la centuria en que habla de Jaime Mantino estaba en Venecia, á cuya ciudad habia pasado despues de haber emigrado de España.

*in interpretes Aetii medici præclarissimi, nemper Baptistam Montanum Veronensem et Joannem Coronarium Zuicaviesem medicos.*

Esta obra se imprimió en Basilea en 1540. En esta edición se hizo otra segunda de la anterior, la cual se imprimió en Venecia en 1536.

Estas dos obras son puramente históricas, y en ambas se manifiestan bien claramente las ideas de Aecio y de Pablo Egineta: prueban también que nuestros médicos hicieron un estudio muy grande de los médicos griegos; que llegaron á comprender bien el espíritu médico de aquellos, y últimamente que se detenían en rebatir las ideas de los principales comentadores que aquellos tuvieron. Muchos ejemplos tenemos de esta verdad, y bastaría solo el nombrar á Horozco y Laguna.

El primero escribió contra la mayor parte de los célebres comentadores que tuvo el médico de Pérgamo, y este contra Bautista Montano y Juan Coronario, célebres intérpretes de Aecio y Pablo Egineta.

ALFONSO GÓMEZ, natural de Sevilla, estudió la medicina en Alcalá de Henares, y la ejerció en Sevilla: escribió una obrita titulada: *De humorum præparatione adversus arabes tractatum*. Sevilla 1546. No ha llegado á mis manos esta obrita, y la tomo de D. Nicolás Antonio.

JUAN VALVERDE, natural de la villa de Amusco en la provincia de Búrgos, diócesis de Palencia, estudió las humanidades y filosofía en la universidad de Valladolid, y despues pasó á la ciudad de Pádua, en la que cursó la medicina. Fué discípulo en anatomía del célebre Realdó de Colombo, y bajo su dirección fué uno de los que con mas entusiasmo se dedicaron á este ramo. Terminada la medicina pasó á Roma, en la que sirvió de médico al cardenal Juan de Toledo, arzobispo de Santiago. También lo fué del papa Paulo IV, el cual quiso hon-

rar la obra que de anatomía escribió Valverde con su aprobacion y censura, imponiendo la pena *excommunicationis latæ sententiæ*, y el pago de cien ducados aplicados á la cámara apostólica, á cualquiera que impidiere al autor imprimir su obra y venderla, ó que la imprimiese y vendiese sin sus poderes (1).

Escribió una obra de anatomía titulada: *Historia de la composicion del cuerpo humano*, escrita por Juan de Valverde, de Hamusco, impresa por Antonio Salamanca en Roma año de MDLVI, en folio.

De esta obra se hicieron tres ediciones; la una en 1560, en italiano, titulada: *Anatomia del corpo umano*, y otra en latin, que imprimió Miguel Colombo, hijo del maestro de Valverde, en Venecia 1589 y 1607 en folio.

Todos los historiadores de la medicina hablan de Juan de Valverde y de su obra de anatomía. Maguet, Portal, Desgenettes y Dezembiers, copian casi literalmente lo que dice Eloy en su diccionario. Solo se nota una diferencia verdaderamente notable en la biografía médica, suplemento al diccionario de ciencias médicas en que Desgenettes dice: «que Valverde fué natural de Huesca en el reino de Leon.» (Tomo 7.º, pág. 396) (2). Todos estos autores, copiándose unos á otros, citan las cuatro ediciones, á saber: de 1556, 1560, 1589 y 1607; pero ninguno de ellos conoce la edición italiana que yo poseo, impresa en Venecia en la estamperia de Iuntas en M.DLXXXVI, con el título siguiente: *La Anatomia del corpo umano, composta da M. Giovanni Valverde, novamente ristam-*

(1) «Así consta de la licencia y autorización que le dió dicho pontífice *Romæ apud sanctum Petrum sub anulo Piscatoris die quarta majii 1556 pontificatus nostri anno primo.*»

(2) Este autor confundió á Hamusco con Huesca.

*pata, e con l'aggiunta di alcune tavoli ampliata.* In Venetia nella stamperia de Giunti M. DLXXXVI in fol.

Dedicó esta obra á Felipe II, quejándose de que habiendo publicado ya esta misma obra en castellano, se le habia criticado de no haber hecho mas que traducir las obras de Vesalio. Añadió que deseando dejar su reputacion cubierta, y probar la falsedad de su aserto, se habia determinado á traducir aquella en lengua italiana para que todos vieran ser falsa la censura que se le habia dirigido. Confiesa que la tradujo su amigo Antonio Taboada. En esta obra se guarda el mismo orden en materias y láminas que en la edicion española.

En mi esposicion me refiero á la española por varias razones: primera por ser la mas antigua: segunda por estar escrita por el mismo autor: tercera porque las láminas y la impresion fueron ejecutadas por dos célebres artistas españoles: las primeras por Gaspar Becerra, que era el grabador mas célebre que habia en Roma, y la segunda por Antonio de Salamanca, otro de los célebres impresores de dicha ciudad.

Al presentar el extracto bibliográfico de este médico español, no puedo menos de esponer el concepto que de sus obras formó M. Eloy. Este al hablar de Valverde dice: «que no se le puede colocar entre los anatómicos de primer rango del siglo XVI, y que el mayor elogio que podia hacerse de él era confesar que habia manifestado mas ardor y corage en inspirar á sus compatriotas el gusto al estudio de la anatomía, que capacidad y talentos para esclarecer las diferentes partes de ella.» (Diccionario de medicina, tomo 4.º, pág. 469.) Sentados estos antecedentes pasemos á la bibliografía de este autor.

Dividió su obra en siete libros, en los que trata lo siguiente: En el primero de los huesos y ternillas, como fundamento de la fábrica de nuestro cuer-

po. En el segundo de las ataduras de los huesos y de su cobertura, á saber: el pellejuelo (epidermis), pellejo (cúttis), de la gordura (tegido celular) de la carnosa (aponeurosis), de los morcillos (músculos), y de la tela que cubre los huesos (periostio). En el tercero de los miembros necesarios á la conservacion de nuestro cuerpo, así en individuo como en especie. En el cuarto de los miembros necesarios á la vida, que son los contenidos en el pecho. En el quinto de los miembros que sirven al sentido y movimiento, y de los sentidos exteriores. En el sexto de dos suertes de canales, mediante las cuales se mantiene y vive, á saber: las primeras venas, y las segundas arterias. En el séptimo y último de los instrumentos, mediante los cuales sentimos y nos movemos.

Valverde dice en la dedicatoria al arzobispo de Santiago, que se determinó á escribir su obra de Anatomía por la gran falta que la nacion española tenia de hombres que entendieran la anatomía; así por ser cosa fea entre españoles despedazar los cuerpos muertos, como por haber pocos que hubiesen ido á Italia donde la podian aprender, y que se dedicaban mas á otros ejercicios que á este, por no estar acostumbrados á semejantes cosas (1).

Otra de las causas que le movieron á escribir su obra es, dice, «el haber escrito el Vesalio tan oscuramente, que con dificultad podia ser entendido sino de aquellos que algunas veces han tenido el cuerpo delante de los ojos, y

(1) Ya habrán visto mis lectores que no es del todo cierto lo que dice: yo haré ver que en España estaba tan adelantada la anatomía como en Italia, y que las obras que sobre esta materia se escribieron en España antes que la suya, tienen mas mérito, tanto por sus descripciones anatómicas, como por su aplicacion á la fisiología. Seré franco, como debo, en la esposicion que voy á presentar.

muy buen maestro que se lo declarase. Yo seguiré al Vesalio en toda esta historia, salvo en la órden de escribir, en la cual es algo confuso, por no querer apartarse de Galeno, y en algunas cosas en que cierto usó menos diligencia de la que se requería (por ventura cansado del largo trabajo, las cuales yo notaré en sus lugares, mas con intencion de que á esta historia nada falte que con gana de reprender á quien tanto todos debemos en la dedicatoria).»

Tambien añade «que su libro no será mas que una simple relacion en manera de comentario de lo que él habia visto en los cuerpos, dejadas á parte todas las contradicciones que entre los que primero que él habian escrito, las cuales sabidas, aunque algunas veces aprovechan, muchas nos causa de mayor daño (1).»

Antes de dar principio á su obra, refiere en forma de prólogo el origen y progresos de la anatomía, aunque muy superficialmente. Al hablar de Galeno, censura ágría pero justamente, á aquellos médicos que, no pudiendo ó no queriendo entregarse al estudio práctico de la anatomía, estaban tan obcecados con su autoridad, que primero querian hacerse ridiculos, creyendo que la naturaleza y los órganos del cuerpo humano habian variado, que conceder que el médico de Pérgamo hubiese podido engañarse. A estos tales los titula Valverde *preciados de sabios y de pigres*. En seguida se esfuerza en probar que Galeno no abrió un solo cadáver humano, y que cuanto dijo del hombre, lo habia tomado de las monas. Presenta algunos errores de Galeno como otras tantas pruebas de su aserto. Voy á copiar un

(1) Habla de la anatomía fina, de la cual dice en muchos lugares de su obra, que es buena para charlarla y lucirla; pero inútil la mayor parte de las veces, por falta de aplicacion oportuna.

trozo de él: «dice, pues, Galeno que en la quijada de arriba hay dos comisuras que descienden por junto á los colmillos; estas se hallan en todas las monas; en los hombres, de ciento no se halla en uno. Dice mas, que las salidas (apósisis espinosas) de detras de los ñudos (vértebras) del pescuezo son puntiagudas como las de los ñudos de las espaldas; en las monas es asi, en el hombre están hendidas. Dice que el deceno ñudo de las espaldas se encaja en el mas bajo y en el mas alto que le están vecinos; en la mona es asi, en el hombre es el doceno. Dice que el hueso grande (sacro) se hace de tres ñudos y la rabadilla de otros tres, lo cual es verdad en la mona, pero en el hombre el hueso grande ordinariamente tiene cinco nudos, y muchas veces seis y la rabadilla cuatro. Dice tambien que el hueso del hombro está torcido bácia fuera, lo cual manifiestamente se vé en cualquiera ximia, pero en el hombre no tuerce á parte alguna. Dice que el pulmon está dividido en cinco partes ó pedazos, lo cual nunca pudicra él afirmar, si hubiera visto á lo meos una vez abrir un hombre.» (*In prolog.*). Termina este aconsejando á los defensores de Galeno, que crean antes á los que toda su vida se habian ejercitado en esta materia, con mayor abundancia de hombres que Galeno pudo tener de monas; que no á los que como pregoneros dicen desde las cáteras, no lo que ellos han visto, sino lo que cualquier niño podia leer, teniendo el libro delante. (*Ibidem.*)

Ya hemos visto que Valverde dedicó su primer libro á dar á conocer la osteología: al efecto lo divide en cuarenta y nueve capítulos, en los que trata respectivamente de los huesos en general. Distingue y explica muy bien las diferentes maneras con que se articulan estos, las cuales omito por ser absolutamente las mismas que las admitidas en la actualidad. En efecto, habla de la *diartrosis*, *sinartrosis*,

*enartrosis, ginglimo, sinfisis, sineurosis, siscarcosis, etc., etc.*

De los huesos de la cabeza y sus diferentes suturas y fontanelas: de los de la cara: de los oídos: de la quijada de arriba: de la quijada inferior: de los dientes: de los agujeros de la cabeza y de la quijada de arriba. En este capítulo enumera las venas, arterias y nervios que entran y salen por estos agujeros: del hueso hioides y sus apéndices ó cuernos: del espinazo en general y en particular de los nudos (vértebras) del cuello, de las espaldas y lomas. Describe, al tratar de estas, de las dos pequeñas apófisis descendientes que Vesalio nunca vió ni describió: del hueso grandio (sacro): de la rabadilla: de los huesos del pecho. Trata del hueso espada (esternon), y refiere que aunque frecuentísimamente se compone de cinco ó seis piezas en la niñez, y de tres en la edad adulta, dice que diseó el cadáver de una niña de siete años en Roma MDLIV, que tenia partido dicho hueso, en once de los cuales los cinco inferiores estaban hendidos de alto abajo, segun el largo del hueso (pág. 14): de los huesos de las espaldas: de las axilas (omoplatos): del hueso del hombro: del brazo: de la muñeca: de la palma de la mano (metacarpo): de los dedos: de los sesamoideos: de los huesos de las ancas: del hueso del muslo: de la pierna: del pie: del calcañar: de los de la garganta, de la planta y dedos del pie: de las ternillas de los párpados, de las de las orejas, de las de las narices y de las del gurguero.

Para mayor inteligencia del texto, explica todos sus pormenores en siete preciosas láminas, grabadas en acero, que á su mérito anatómico, reúne lo artístico en el mayor grado de perfección. Dedicó el segundo libro á tratar de los morcillos (músculos), y lo divide en 42 capítulos: en el 1.º espone las generalidades de ellos, y en seguida pasa á esponer la historia particular de cada uno.

En este capítulo bajo los nombres de pellejo, pellejuelo, tela carnosa y gordura, trata cumplidamente de los tegumentos comunes y de sus particularidades, tales como naturaleza, diferencias en densidad, movimiento, mayor ó menor adhesión, poros, gordura y orificios. Habla igualmente del tejido filamentososo que une unas partes á otras, y lo que es mas todavía, de las cápsulas sinoviales, intercaladas entre los músculos (1). «Se observa entre los morcillos, dice, una telilla, debajo de la cual está un lento y deleznable humor, que sirve á que con menos pena los morcillos se muevan y mas fácilmente resbalen, y es igual á la tela que cubre las tripas, llamada peritoneo» (pág. 30.) El capítulo 4.º, dedicado á tratar de las diferencias de los morcillos, es muy interesante; critica á Vesalio por no admitir arterias, venas y nervios en todos los músculos: habla de su origen, terminación, usos, oficio, figura, color, sitio y variedad de ellos, segun la dirección de las fibras. Bien puede asegurarse que poco ó nada puede añadirse en el día á las generalidades que sobre ellos presenta; porque apenas deja punto que tocar: el 5.º trata de los morcillos de la frente: llama la atención de los cirujanos hácia la dirección de sus fibras, á fin de que no caigan en el error de cortarlos al través de ellas: 6.º de los morcillos de los párpados: 7.º de los de los ojos: critica á Vesalio de poco diligente en referir su número, y por haber equivocado el uso de ellos. Al explicar los diferentes movimientos del ojo, y especialmente el de rotación, censura á Vesalio, por creer que este movimiento era producido por un músculo especial, y prueba

(1) Los anatómicos del siglo XIX, que se han vanagloriado de haber descubierto las cápsulas sinoviales intermusculares, tienen aquí un testimonio contra la primacía que se atribuyen.

que este movimiento rotatorio es debido al movimiento sucesivo de los cuatro morcillos del ojo : tambien le censura por asegurar que el morcillo inferior dirigia el ojo hácia arriba, cuya inexactitud prueba fundándola en su misma posicion : 8.º de los morcillos de las narices : despues de describir perfectamente todos sus pormenores, contradice á Vesalio de poco diligente en no señalar los morcillos que movian las alas de las narices, diciendo: «que no sabía cómo el Vesalio no los habia visto:» igualmente le contradice por haber dicho, «que dentro de las ventanas de las narices habia músculos que las movian : trató de probarle que se habia engañado, tomando por morcillo lo que solo era una tela» (pág. 33): 9.º de los morcillos de los carrillos : censura á Vesalio por haber equivocado el origen y terminacion de los músculos de los carrillos (pág. 26). En este mismo capítulo censura igualmente al dicho y á Galeno, por no haber descrito bien los usos de dichos órganos, dando pruebas de su opinion (pág. 33 vuelta): 10 de los morcillos de la quijada inferior : establece que esta es la movable en todos los animales, exceptuando el cocodrilo y el papagayo. Explica tambien todos estos músculos, que nada deja por desear : 12 de los morcillos del hueso hioide : 13 de los que mueven la lengua ; quiere que la lengua sea compuesta de dos partes en un todo semejantes, unidas por una tela muy fina y sutil : espone los músculos que la mueven ; al referir su número, critica á Vesalio por haber asegurado que solo habia nueve músculos, siendo mas en realidad : tambien le censura por haber descrito todos los usos y funciones de dichos músculos (pág. 36) : 14 de los que mueven el garguero : habla de ellos estensamente y con la mayor exactitud ; critica á Vesalio, por haber creído ser tres morcillos diferentes, lo que en realidad no eran mas que una separacion de

hacecillos y uno solo (pág. 37) : 15 de los que mueven el brazo : describe perfectamente todos ellos, y ademas habla de los intercostales esternos é internos, de cuya contrariedad de fibras quiere dar la razon suficiente : 16 de las ataduras que juntan el hueso del hombro con la paletilla de la espalda : 17 de los morcillos que mueven las paletas : 18 de los que mueven la cabeza : 19 de las ataduras de la cabeza y los dos primeros nudos del pescuezo : 20 de los de la barriga : 21 de los del pecho : 22 de las ataduras de los huesos del pecho : 23 de los músculos que mueven el espinazo. (Interesantísimo). Explica en este capítulo el número de los músculos, su figura y la direccion de sus fibras : para hacerse entender, pone al márgen las figuras y formas de los músculos, marcando igualmente por medio de líneas la direccion de sus fibras : 26 de los que pliegan y estienden el codo : 27 del que hace la tela de la palma de la mano : bajo este nombre habla de la aponeurose palmar, cuya naturaleza, posicion y usos espone : reprende á aquellos que dicen ser causa de que en la palma de la mano no salga jamás vello : tambien á Vesalio por no haber descrito todos los músculos que movian al dedo meñique : el 28 y 29 de los de la mano : el 30 de los de la muñeca : 31 de los de la pierna : 32 de los del brazo y de la mano : 33 de los de la verga : 34 de los del cuello de la vejiga : 35 de los del sieso (ano) : 36 de los de la pierna : 37 de los del muslo : 38 de los del pie : 39 de los de los dedos : 40 de las ataduras de la coyuntura del anca y de la rodilla, y de todas las demas que hay en la pierna como en el pie : 41 del número de los morcillos, que reduce á 419, á saber : «2 en la frente, 3 á cada párpado, 5 á cada ojo, 4 en las narices, 4 en los labios, 4 en los carrillos, 8 en la quijada de abajo, 8 en el hueso hioides, 10 en la lengua, 18 en el garguero, 14 en la cabeza, 16 en el espinazo,

14 en los brazos, 8 en las paletas, 8 en la barriga, 89 en el pecho, 10 en los codos, 8 en las canillas menores de los brazos, 8 en las muñecas, 56 en los dedos de la mano, 4 en la verga, 2 en los compañeros, 1 en el cuello de la vejiga, 3 en el sieso, 20 en los muslos, 20 en las piernas, 18 en los pies, y 44 en los dedos de los pies.» (Pág. 59.)

En seguida pone 17 preciosas láminas, en las cuales esplica todos los músculos y pormenores de ellos.

Libro tercero. *De la historia de la anatomía*, compuesto por Juan Valverde, médico, en el cual se trata de los miembros necesarios á la digestión y á la generacion.

En el capítulo 1.º trata del peritoneo: en el 2.º del tragadero: en el 3.º del estómago: en el 4.º de las tripas: en el 5.º del entresijo (mesenterio): en el 6.º del redaño: en el 7.º del hígado: en el 8.º de la vejiga de la hiel: en el 9.º del bazo: en el 10 de los riñones: en el 11 de la vejiga: en el 12 de los órganos de la generacion en el hombre: en el 13 de la verga: en el 14 de la madre (matriz) y de todos los demas miembros de la muger que sirven para la generacion: en el 15 de los compañeros de la muger (ovarios): en el 16 de la criatura y de las pares (placenta): en el 20 de las tetas.

En todos estos capítulos habla extensamente de las circunstancias de cada uno de dichos miembros; toca como de paso algunas cuestiones fisiológicas, pero las trata con muy poco interés, tal vez por creerlas ajenas de la anatomía práctica.

Presenta 8 láminas, por medio de las cuales esplica bien los pormenores que refiero. Entre estas láminas nos ofrece tambien algunas de muger, que sobre el interés que prometen nada dejan que desear.

Libro cuarto. *De la historia de la anatomía*, compuesto por Juan Val-

verde, médico, en el cual se trata de los miembros necesarios á la vida.

Dedica este libro á tratar de la cavidad del pecho, «como únicas partes del cuerpo en que se engendran los espíritus de la vida ó vitales.» Lo divide en nueve capítulos: en el 1.º trata del corazon, al cual considera como una fragua, en el que se engendran los espíritus vitales: en el 2.º de la pleura: en el 3.º del atajo del pecho por dicha tela (mediastino): en el 4.º de la caña del pulmon (traquea arteria): en el 5.º de las agallas: en el 6.º de la campanilla: en el 7.º de los livianos (pulmones): en el 8.º de las telas del corazon (pericardio): en el 9.º del corazon. En este se entretiene bastante en describir su sitio, figura, posicion, alas (aurículas), funciones de estas, ventrecillos, y sus funciones, orificios y válvulas.

Acerca de las funciones que estas desempeñan, dice así: «y no es hecha de una simple tela, antes está partida en tres muy distintas, las cuales cada una comienza en un medio cerco desde el tronco de la vena arterial, levantándose un poco al principio; y despues haciéndose algun tanto mas gruesa, hace unos chinchoncillos que se señalan en la parte mas alta del corazon, y con estos tres chinchones hacen como tres salidas ó puntas, que tocándose unas á otras, como en un punto, hacen abajo y arriba unos cantoncillos. De estos chinchoncillos nacen tres telas, cada una como en media luna, sin apegarse á la parte mas alta del corazon. La parte mas ancha de estas telas, que se aparta del corazon mas que ninguna otra parte de ellas, y es aquel lado que no se pega á la parte mas alta del corazon, no se vé tan derechamente como se haria, si en cada tela se viese perfectamente un medio cerco, antes se mete un poco hácia dentro, sin salir tanto hácia fuera, cuanto los cabos de ella. El oficio de estas telas

abriéndose es dejar salir la sangre, que saliendo de la vena mayor del cuerpo, entró por el primer agujero de este ventrecillo, y cerrándose la detiene que no salga, hasta que el corazón haya dispuesto que de ella se hagan mas fácilmente los espíritus de la vida. A estas tres telas responden otras tres que están puestas á la boca del segundo agujero del lado izquierdo, al cual diremos estar pegada la gran arteria, las cuales son del todo semejantes, salvo que son muy mayores y muy recias (pág. 77).» En otra parte hablando de las funciones del corazón, dice: «que el corazón como acongojado y queriendo desahogarse, se ensancha para tomar mas espíritus y sangre (pág. 75 vuelta, cap. 9.) (1).»

Describe en bellas láminas todo cuanto habla en dicho tratado.

Libro quinto. *De la historia de la composición del cuerpo humano*, compuesto por Juan de Valverde, médico, en el que se trata de los miembros necesarios al movimiento y sentido.

Lo divide en once capítulos: en el 1.º habla de las telas que envuelven estos miembros. Describe las membranas del cerebro: en el 2.º de los sesos

y del cerebro. Distingue con el nombre de sesos el cerebro, y con este el de cerebelo. Describe su naturaleza, forma, volumen, posición y relaciones de uno y otro. Prueba contra la opinión de algunos, que el cerebro y el cerebelo no es la propia medula del cráneo, como sucede en los demás huesos, fundándose en que ni sirve para la nutrición de aquel, ni es de la propia naturaleza, sino un órgano ó entraña de una estructura particular, dotada de las funciones mas interesantes á la vida: en el 3.º del cuerpo calloso y del atajo de los ventrecillos, los que describe bastante bien: en el 4.º de los trencillos. Trata largamente de los ventrículos del cerebro: en el 5.º de la figura de los sesos: en el 6.º de la molleja de los sesos. Habla de la protuberancia anular: en el 7.º de los compañeros y nalgas de los sesos. Entiende el principio de la medula oblongada: en el 8.º y 9.º describe lo restante de la masa encefálica: en el 10 empieza á tratar de las generalidades de los sentidos exteriores: en el 11 de los ojos.

En todos estos cap. dá estensos portamentos anatómicos de cada una de las partes que comprenden sus respectivos capítulos, refiriéndose en todos ellos á las láminas sumamente preciosas que sobre el cerebro y los ojos coloca al fin del tratado.

Libro sexto. *De la historia de la composición del cuerpo humano*, compuesto por Juan Valverde, médico, en el que se trata de las venas y de las arterias.

Divide este libro en catorce capítulos: en el 1.º trata de qué cosa sea vena, ó sea de la naturaleza y número de las túnicas; sus usos y dirección de las fibras: en el 2.º qué cosa sea arteria, y qué sustancias y oficio tenga: habla de sus tres túnicas, y la dirección de sus fibras; y al querer dar la razón por qué la túnica media es cinco veces mas gruesa que la primera, de tener esta los hilos (fibras) atravesados, y derechos la otra, y la tercera y

(1) Hemos visto ya en otra parte las descripciones tanto anatómicas como fisiológicas que nos dieron Laguna, Llobera de Avila, Pedro Gimeno, y especialmente Bernardino de Montaña, en los años respectivamente 1555, 1544, 1549 y 1550. Así, pues, es muy extraño que Valverde que escribía en Roma, donde las disecciones, según él mismo dice, se hacían con mas libertad, y adonde tenían que ir á estudiar la anatomía los que quisiesen adelantarse en ella; es muy extraño y chocante que las descripciones de Valverde sean de infinito menor mérito á pesar de haberse escrito muchos años después, y en un país en que no se cultivaba la anatomía, como también asegura nuestro Valverde. ¡Pobre medicina española! ¡pobres médicos españoles, que aun hasta sus compatriotas les usurpan los laureles con que en vida suya se coronaron.

mas interna á manera de hilo de araña, añade: «lo cual no fué hecho sin gran misterio, porque las arterias tienen por oficio contener los espíritus y refrescar el corazón, enviando los espíritus de este á todas las partes del cuerpo (pág. 83 vuelta) (1):» en el 3.º del número de las venas y arterias. Reduce las primeras á tres, que son las únicas que denomina, á saber: la vena porta, vena cava y vena arterial, y las arterias á dos, á saber: aorta y arteria venal: en el 4.º de las landrecillas que se hallan allí donde las venas ó las arterias se parten en ramos: bajo el nombre de landrecillas debe entenderse glandulitas. Supone que las hay en todos los sitios en que las venas y las arterias se dividen en ramos: hablando de su naturaleza, figura, consistencia y usos, las compara á la glándula llamada *páncreas*: en el 5.º del nacimiento y distribución de la vena llamada *porta*. Al describir la vena del bazo, refiere la disección que hizo en el cadáver del cardenal Eibo, que murió de vómito de sangre, y vió que apretando el estómago luego se henchía el bazo, y al contrario, apretando este se veía manifiestamente henchirse el estómago de la sangre que le iba por esta vena (pág. 85): en el 6.º de la vena cava ó grande, y primeramente cómo se junta con el hígado y con los ramos de la vena porta: en el 7.º de la vena cava desde el hígado arriba. Este capítulo es de los mas estensos é interesantes: en el 8.º de la distribución de la vena del hígado ó del arca, y de la cabeza por el brazo. En este trata estensísimamente de la dirección, número y ramificaciones de las venas del pecho, de la cabeza, brazo, ante-brazo y manos, etc.: en el 9.º de la distribución de la vena gran-

de del hígado abajo. Describe en este capítulo la dirección, número y varios ramos de las venas del tronco: en el 10 de la distribución de la vena grande por la pierna: en el 11 del nacimiento de la arteria grande, y de la distribución de ella del corazón arriba. Al hablar de las carótidas las llama soporales, porque opilándose ó cerrándose de cualquier manera nos dormimos. Con este motivo, añade: «la cual experiencia vi yo hacer á Realdo Columbo el año de 44 en Pisa en un mozo delante de muchos gentiles hombres, no con menos espanto de ellos que con risa nuestra, haciéndoles entender que la tal cosa se hacia por vía de encantamientos (pág. 93 vuelta):» en el 12 de la distribución de la arteria grande del corazón abajo. Poco ó nada deja que desear esta descripción: en el 13 de las venas y arterias dentro de la cabeza: trata de las ramificaciones de las arterias y venas por la masa encefálica: en el 14 y último de la arteria venal y vena arterial: describe su distribución de estos vasos por la sustancia de los pulmones.

Presenta en cuatro bellas láminas todo el sistema arterial y venoso distribuido ó ramificado por todo el cuerpo.

Libro séptimo. *De la historia de la composición del cuerpo humano*, compuesto por Juan Valverde, médico, en el cual se trata *de los nervios*.

Divide este libro en quince capítulos: en el 1.º trata de qué cosa es nervio, y de las diferencias y nacimiento de ellos: rebate la opinión de aquellos que digeron nacer los nervios del corazón: prueba que son el instrumento del sentido y emanaciones del cerebro: admite ya en ellos una envoltura ó vaina, continuación de la dura-madre (1), y dice: «que los nervios están

(1) Parece increíble (á no verlo) esta explicación sobre el uso y funciones de las venas y arterias, después de 6 años de la publicación de la obra de Montaña.

(1) Esta cubierta fué denominada por Reil *neurilema*; pero se vé ya que no fué descubrimiento suyo, por estar conocida desde el siglo XVI.

envueltos con ella como los árboles con la corteza.»

Establece una diferencia esencial entre los nervios, con respecto á su dureza: prueba que los que presiden á los sentidos esternos son mas blandos, porque como los cinco sentidos esteriores, dice, por los cuales oímos, vemos, olemos, gustamos y palpamos habian menester un instrumento para recibir estas virtudes, que fuese blando, para que los rayos ó especies que continuamente salen de las cosas mas fácilmente los moviesen ó alterasen; si estos nervios fueran duros, no podrían hacer bien su oficio, ni los que sirven al movimiento pudieran, sin romperse cada hora, mover la máquina de nuestro cuerpo; de lo cual se infiere, que unos nervios sirven para el sentimiento y otros para el movimiento (pág. 98): en el 2.º trata de los pares de nervios que nacen de los sesos y de la nuca antes de salir del casco. Prueba contra la mayor parte de los anatómicos de su tiempo, que no son siete sino nueve, y que desconocieron dos: en el 3.º del primero y segundo par de los nervios de los sesos. Describe los oculares ó patéticos: asegura ser los mas blandos de todos los nervios del cuerpo: prueba que estos dos nervios no se cruzan como habian creído los anatómicos, sino que reuniéndose algun tanto forman unidos un cuadrado, y vuelven á separarse, lo cual obligó á creer que era un verdadero cruzamiento; de manera que el derecho va al derecho y el izquierdo al izquierdo. Prueba esto con la experiencia hecha en los vivos, diciendo, «como en Venecia sacan á los ladrones por justicia al primer hurto un ojo, acontece tornarlos á prender de hoy á un año ó dos, y enviarlos á Pádua para hacer anatomia, y en ellos se vé que todo el nervio de aquel lado, de donde les falta el ojo, está mucho mas flaco y aun casi seco sin haber padecido el otro nada (pág. 99).» Critica á Vesalio por haber asegurado que el ner-

vio óptico no se insertaba en el centro del ojo, sino á sus lados, añadiendo: «que se equivocó, ó no mirando bien en ello, ó engañado de los ojos de los otros animales (Ibid):» en el 4.º trata de la distribución del 3.º y 4.º par de nervios. Describe su origen, orificios de salida, ramos y partes por las que se distribuye: en los 5.º, 6.º y 7.º trata respectivamente de los 4.º, 5.º y 6.º par de nervios: en el 8.º del tuétano, del espinazo y de los nervios que nacen de él: en el 9.º de los que salen del pescuezo. Bajo este título se ocupa de los nervios cervicales, que divide en seis pares, marcando en seguida su descripción y diferentes ramos: en el 10 de los nervios que nacen de los nudos de las espaldas. Bajo este título describe los nervios que nacen de la medula espinal en la region del dorso: en el 11 de los que toman origen de los nudos de los lomos: en el 12 de los que proceden del hueso grande. Describe los nervios que forman la llamada cola de caballo: en el 13 de los nervios que se distribuyen por los brazos: en el 14 de los que se ramifican por la pierna y el pie; y en el 15 y último de los sentidos oler, gustar y tocar.

En la descripción de todos estos nervios, se refiere á cuatro láminas perfectamente grabadas, en las cuales hace una completa aclaración.

Tal es el extracto de la obra anatómica de nuestro Valverde. Segun él se nota: 1.º que es calumniosa la opinion de los historiadores que la clasifican por una copia abreviada de la de Vesalio. Hemos visto que nuestro médico le ha impugnado y corregido yerros de importancia en casi todos los tratados, lo cual no hubiera hecho, si hubiese seguido ciegamente su opinion ó copiado sus escritos: que las correcciones que le dirige no fueron infundadas, porque dice haberlas visto detenidamente en la disección.

2.º Que si bien es verdad que la obra de Valverde, escrita en Roma

en 1556, contiene mas detalles anatómicos, lo es tambien que las obras de nuestros anatómicos españoles, escritas en España y algunos años antes, encierran ideas mas luminosas, y resuelven las cuestiones mas difíciles, y de las cuales parece que ni aun noticia tenia Valverde despues de haber publicado su obra.

Comparen pues mis lectores el artículo de Montaña y Monserrat con el de Valverde: cotégenlo uno y otro, y estoy seguro que serán de mi opinion.

Creo pues haber probado los dos objetos que me propuse, á saber: que esta obra no es una copia de Vesalio: que nuestro médico espuso sus ideas segun las conocia, sin jurar en las palabras del maestro; y últimamente, que la obra de Valverde es muy inferior, y muchísimo menos esplicita que las de nuestros compatriotas publicadas en España.

Los historiadores pueden tambien examinar este ligero extracto, y segun él, hacer mas justicia á nuestro Valverde; recordando que las censuras se forman leyendo con detencion las obras, y no copiando servilmente lo que otros digan.

FERNANDO MENA, natural de Socuéllamos, estudió la medicina en Alcalá de Henares, en donde recibió la borla de doctor, y tambien fué catedrático de medicina. Felipe II, llevado de su grande celebridad, lo hizo médico de su cámara, cuyo ejercicio desempeñó por bastantes años. Escribió varias obras, á saber:

*Liber de ratione permiscendi medicamenta, que passim medicis veniunt in usum dum morbis medentur. Nunc primum natus auctore Ferdinando Mena, doctore et professore Complutensis scholæ. Compluti 1555, 8.º* — Esta obrita, tan rara como preciosa, es un escelente compendio de materia médica, en la cual el autor trata de la preparacion, modo, tiempo y dosis en que deben propinarse los medi-

camentos; ademas del mérito que en esta parte tiene, reune tambien el estar escrito en un estilo y en un lenguaje tan elocuente, que arrebató solo el leerlo.

Divide su obra en 20 capítulos, y en los que respectivamente trata de las materias siguientes:

Cap. 1.º De la preparacion de los jarabes simples.

2.º De los compuestos.

3.º De la cantidad, circunstancias y tiempo de tomarlos. En este capítulo dice que el mejor remedio para las calenturas es la bebida de agua fria, y tanta cuanta el enfermo pueda tomar de una vez sin respirar: añade, que esta mezcla con el oximiél producirá mejores efectos.

En el 5.º al tratar del uso de los jarabes nos revela que el médico que use de ellos en la curacion de las enfermedades, obtendrá mejores resultados que con otras clases de medicamentos. Parece que Mena nos ha querido probar, que en medicina vale mas un remedio inocente y sin energía, que los muy activos y escitantes.

Prescribía determinados jarabes en enfermedades tambien determinadas, segun eran producidos por la pituita, la bilis, ó por la melancolía.

El 7.º lo dedica á tratar de los purgantes.

El 8.º de su preparacion y prescripcion en electuario, píldoras, polvos y cocimientos.

El 9.º, 10 y 11 á la hora y oportunidad de prescribirlos.

El 12 trata de algunos otros medicamentos como auxiliares, como son las embrocaciones, fomentos y epitemas.

El 13 contiene los medicamentos esternos, unguentos, ceratos, emplastos y cataplasmas.

El 14 de los pesarios y clísteres: presenta algunas fórmulas particulares.

El 15 trata de otros varios medicamentos esternos, como son estornu-

tatorios, gargarismos, colirios y sufunciones. También presenta varias fórmulas.

El 16 de los antidotos.

El 17 es sumamente curioso, pues trata de las medidas usadas por Galeno cuando estaba en Roma, y adoptadas por todos los latinos.

El 18 de la nomenclatura de las medidas, comparadas con las romanas.

El 19 de los pesos y medidas romanas, comparadas con las nuestras.

El 20 presenta las cifras y caracteres de los pesos y medidas romanas.

En el 21 las de los pesos y medidas de los griegos.

En el 22 las de los árabes. Según aparece de estos caracteres, los que en la actualidad se usan son los árabes. Así una libra consta de doce onzas. *Kist*, significa media libra; *Kirat*, cuatro granos; *Charmes*, medio grano; *Davic*, seis granos; *Amulach*, media dracma; *Decamech*, una dracma; *Bactact*, nueve granos; *Rafith*, medio escrúpulo.

Los caracteres ó cifras son las mismas que las nuestras, por cuyo motivo las omito.

Por esta ligera reseña podrán mis lectores apreciar el mérito de esta obrita, que yo me glorio de poseer, porque serán muy contadas las que queden.

*Ferdinandus de Mena, doctoris medici ac philosophi commentaria nuper edita in libros de sanguinis missione et purgatione Claudii Galeni Pergameni, quibus quid in ea re agendum sit aut adversantibus respondendum utiliter admodum disceptatur.* Compluti, 2558.—Esta obrita es un testimonio irrefragable de los vastos conocimientos que poseía nuestro médico. El autor comenta y explica estensamente el texto de los libros de Galeno sobre las sangrías y purgantes.

Crítica muchas veces, y con sobrada razón, el método curativo de Avicena y Averroes: espone las enfermedades en cuyo tratamiento la sangría

es el remedio especial; reprueba el abuso que de ellas habían hecho algunos médicos antiguos, especialmente Galeno, mandándolas hasta el desmayo.

Otro tanto dice de los purgantes.

*Methodus februm omnium et earum symptomatum curatoria Hispanie medicis potissimum ex usu. Cui accessit liber de septimestri partu et de purgantibus medicinis eodem expositore et enarratore.* Antnerpiæ 1568, 4.º = Es un tratado de calenturas: en él trata muy estensamente de las causas, diagnóstico, pronóstico y curación de las calenturas pútridas, tercianas, cuartanas, y de la peste. Esta obra es un precioso tratado de dichas enfermedades: en su curación se ve desterrada la polifarmacia; y sustituida con remedios muy sencillos, como el agua fría y los jarabes ácidos.

El libro de partos es un comentario al del parto de Hipócrates. El autor dió demasiado crédito al libro del médico griego, reputándolo como genuino: sin embargo, si bien se repara, Mena se refiere á Hipócrates en todos aquellos puntos que no le satisfacían.

El libro de los purgantes también es una especie de comentario al de Hipócrates.

*Claudii Galeni de pulsibus liber.* Compluti, 1553. = El autor tradujo del mismo original griego el tratado de pulsos de Galeno, y le comentó con excelentes notas, en las que trata de simplificar el tratado estensísimo que Galeno escribió sobre los pulsos.

Todas estas obritas, á mas de ser sumamente raras, son muy estimables en sí, porque están escritas con mucha erudición y una crítica muy juiciosa. En todas ellas sobresale la pureza del lenguaje latino, de modo que no hay circunstancia meritoria que ellas no contengan.

ANTONIO LUIS, natural de Lisboa, estudió en esta ciudad las humanidades, y sobresaliendo tanto en las lenguas latina y griega, que los co-

nocimientos que sobre ellas poseía hubieran bastado por sí para hacerlo acreedor á la celebridad que disfrutó.

Dedicóse luego al estudio de la medicina, y en particular de los autores griegos, con tal afición y asiduidad, que llegó á creer que solo Hipócrates y Galeno habían sido los grandes médicos, y sus escritos los únicos que debían mirarse y tenerse como bases fundamentales de la medicina práctica.

Este error le condujo á otro, cual es el de menospreciar á todos los médicos que escribieron despues, negándoles el que hubiesen hecho adelantamiento alguno en la ciencia.

En vista de esto es fácil conocer, que si bien son ciertos y apreciables los elogios que hace de los médicos antiguos, son tambien injustas las censuras que dirigió á los modernos, como si estos no tuviesen tanta aptitud para hacer lo que los otros no hicieron, ó perfeccionar lo que nos dejaron incompleto y desordenado.

Imbuído en estos falsos principios, respetó tanto las observaciones de los médicos griegos, que pretendia que el médico no debía hacer nuevas observaciones, y solo aplicar los casos á las consignadas por ellos. Trabajó mucho por dar á conocer las obras de sus predilectos, y entre ellos eligió á Hipócrates, Aristóteles y á Galeno. Muchas fueron las obras que escribió, y son las siguientes:

*Erotematum, sive commentariorum in libros de crisibus Galeni, libri III.*

*Erotematum numeri ternarii, liber VI.*

*Erotemata de difficili respiratione.*

*Erotemata de usu respirationis lib.*

*De corde, lib. I in quo Aristotelis quam plurimi errores explicantur, plurimæque quæstiones cuodantur.*

*De eo quod Galenus animam immortalem esse dubitaverit.*

*De tipsana liber.*

*De eo quod sit animal, quod in utero continetur.*

*De prænoscento liber.*

*De erroribus Petri Aponensis in problematis Aristotelis exponendis.*

Todos estos diferentes libros se imprimieron en Lisboa en 1540, folio.

*De occultis proproctatibus lib. V. Ib. 1540, 1543, fol.*

*Problematum lib. V opus absolutum, jucundum, varium.*

*Anotationes aliquot in aphorismos Hippocratis.*

*Expositionis in definitione quam de humoribus Avicena assignat.*

*Panegyricæ orationis Joannis III Lusitanicæ Regi nuncupatæ Olysiptone, 1539, 4.º*

*De pudore.*

Tradujo tambien del griego al latin las alegorías de Miguel Pselio sobre Tántalo Splinge y Circe.

*De comparatione divitiarum et paupertatis.*

*Quod vita pluribus sit plena malis.*

Todos estos tratados se imprimieron en Venecia en 1537.

No he podido ver ninguno de estos tratados: quanto espongó de Antonio Luis, lo he tomado del Diccionario de Eloy, de la Biblioteca de Vander Linden, de la Biblioteca médica de Alberto de Haller, y de la de nuestro D. Nicolás Antonio.

FRANCISCO CUELLAR, fué catedrático de la universidad de Coimbra, y escribió la obra siguiente:

*Francisci à Cuellar, medicæ facultatis professoris primi: opus insignis ad libros tres prædictionum Hippocratis. Comento etiam Galeni aposito et exposito Anotationes ejusdem sub primo libro quæ interlegendum occurrere. Coimbræ, 1543, fol.*

Cuarenta y cuatro años antes que escribiese Dureto sus comentarios á las *Prenociones Coacas*, obra que le mereció el renombre de *Hipócrates francés*, escribió nuestro Francisco Cuellar sobre el mismo objeto. Entre ambas producciones se echa de ver una diferencia notable, y es: que el comentador francés se aprovechó mu-

cho de los comentarios que Galeno dió á las Prenociones Coacas, aunque no le paga el tributo de nombrarles; al paso que el comentador español, queriendo dar á cada uno lo suyo, espone al pie de la letra el comentario de Galeno, y en seguida el suyo.

En varias partes se nota que el español no se sujetaba ciegamente á las doctrinas del médico de Pérgamo, sino que en varias partes le contradice con razones y autoridades, tanto del mismo Hipócrates, como de sus observaciones prácticas.

Si al cielo pluguiera que algun día se mandase en las escuelas de España aprender los libros del padre de la medicina, como se hacía en el siglo XVI, la obra de Cuellar serviría mucho para comprobar la utilidad que pudiera reportar tal enseñanza.

Lo sustancial de esta obra se reduce á explicar estensa y claramente las reglas, modos y circunstancias para pronosticar bien en el término de las enfermedades.

**LUIS VAS ó VASSEO:** Es dudosa la patria de este autor. El ilustrísimo señor Torres Amat y el señor Morejon le tienen por catalán, aunque ni uno ni otro señalan el pueblo de su naturaleza. El señor Trujillo lo reputa por francés, inducido sin duda por la autoridad de N. F. J. Eloy. De cualquier modo que sea, estudió la anatomía en Francia, bajo la direccion de Jaime Silvio, siendo contemporáneo de Pedro Gimeno.

Este autor se propuso reducir en unas tablas anatómicas los principales conocimientos que había sobre esta materia; tomó tanto empeño en llevar adelante la ejecucion de su designio, que hizo los mayores esfuerzos en darles toda la perfeccion posible. Yo no he tenido el gusto de ver dichas tablas; pero refiriéndome á un informe del grande anatómico Douglas, eran tan exactas y completas, que no había parte en el cuerpo humano por pequeña que fuese, que no se en-

contrara su descripción en ellas; añadiendo que este autor, á su justa celebridad, reunió tambien la de ser maestro del gran Vesalio. El título de la obra es el siguiente: *Ludovici Vassæi, catalannensis, in anatomen corporis humani tabulæ quatuor*. Lutetiæ, 1540, fol.

De estas se hicieron varias ediciones, á saber: en París, 1540, 1541 y 1553; en Venecia, 1544; Leon de Francia, en 1560; y en París, traducida al francés, en 1555.

Es de notar que algunos historiadores (Trujillo y Eloy) han llamado á este autor Luis Vasseau, por cuya denominacion lo han segregado del número de nuestros españoles; pero en mi concepto, equivocadamente, porque el apellido, escrito en latin, lo está con diptongo de *æ*, que traducido, no es *au*, sino *eo*, correspondiente á apellido español. Además dice, *catalannensis*, que es mas propio que sea sinónimo de *catalannus*, catalán, que no del *Chalon del Marna* (ciudad de Champaña), como pretende Eloy.

**ALFONSO VIRUES**, natural de Valencia, estudió la medicina en su universidad; ejerció la profesion en la misma, y llegó á obtener la mayor nombradía. Fué íntimo amigo del célebre Luis Vives, por cuyos escritos se dieron á conocer los de Virues. En efecto, Luis Vives, en una carta que escribió á Erasmo, le decía que le remitía los escritos que tenía en su poder de Alfonso Virues, los cuales, añade, han sido apreciados y tenidos en gran estima por todos cuantos los habían leído. No consta el que se hayan impreso, exceptuando las siete cartas que refiere el Ciceron valenciano.

Tambien escribió otra obra titulada: *Centuria Amati Lusitanii de vulneribus capitibus*.

Otra titulada: *Flores Guidonis*.

No he visto ninguna de estas obras.

**BENEDICTO DEL CAMPO:** Nada consta sobre su patria, y si solamente el que ejerció la medicina en

Alcalá la Real en las Andalucías. Publicó una obra con el título siguiente: *Commentariorum de lumine, et specie et philosophice additis excerptum; nec non super Adianto observationem Græcam pariter et latinam pharmacopolis et medicis admodum proficnam.* Granatæ, 1544 en 8.º

Esta obrita se reduce á presentar un compendio de las principales fórmulas de medicamentos. Nada ofrece de particular.

**BARTOLOME MOLES:** No consta el pueblo de su naturaleza, aunque sí que fué de Aragon. Escribió una obra titulada: *Speculum sanitatis, sive de sanitate conservanda Salmantice,* 1545, 8.º

No ha llegado á mis manos esta obrita, y me refiero á D. Nicolás Antonio, tomo 1.º, *Bib. Nov.* pág. 156, col. 1.ª

**PEDRO GIMENO,** natural de Valencia; despues de haber terminado la filosofía en la universidad de esta capital, pasó á Pádua, en cuya academia estudió la anatomía bajo la direccion del célebre Andrés Vesalio, á quien preparaba las lecciones de anatomía que habia de explicar á los discípulos. Desde Pádua pasó á Francia, en cuya universidad continuó la medicina, y con mas particularidad la anatomía, bajo la direccion del famoso Silvio, llamado el padre de la anatomía en Francia.

Concluida la medicina marchó á París, en cuya ciudad se dedicó con mas intensidad al estudio de la anatomía. Su pasion por esta le puso muchas veces en el compromiso mas grande, porque fué necesario todo el valor de un hombre tan entusiasta para haber arrostrado tantos peligros.

Refiere que habiéndose visto obligado á huir de dicha ciudad por la conspiracion que estalló en ella, pasó á Lohaina en compañía del célebre matemático y médico Gemma. Que como

en esta ciudad no fuera permitido hacer disecciones humanas, no le era posible poder tener un esqueleto; pero que habiendo dado garrote á un criminal, cuyo cadáver dejaron en el palo para que sirviera de pasto á las aves (como era costumbre en aquel pais), aguardó á que quedara bien escarnado y limpios los huesos. Entonces salió una noche acompañado de su amigo Gemma, y ayudado por él subió al palo y cortó el femur del esqueleto, el cual enterraron, y sucesivamente se fueron llevando y enterrando el otro femur, brazos y cabeza, escepto el tronco que no pudieron por estar atado con una cadena. Reunidos ya, se los fueron llevando á la ciudad, entrando por la noche furtivamente para que no fueran sorprendidos. Añade que deseando tener todo el esqueleto, se aprovechó de una ocasion en que ajusticiaron á muchos de resultas de otra conspiracion; y que saliendo de noche, se fué al lugar en que estaban colgados (1), y él solo cortó á uno el tronco, lo enterró, y en ocasion oportuna lo trajo á su casa para prepararlo. Formado ya, hubo que fingir que se lo habian traído de París.

Despues de muchos años de residencia en los paises estrangeros, en los cuales tuvo íntimas relaciones con los hombres mas sábios, volvió á España, y fué nombrado médico disector en la universidad de Alcalá de Henares, en la cual preparaba las lecciones que habia de explicar Valles comentando el libro *de locis patientibus*, de Galeo (2).

(1) Causara pavor aun al hombre mas despreocupado la narracion que hace Gimeno de este paso; él mismo confiesa que en medio de su valor le faltó muchas veces la resolucion.

(2) Esta idea prueba que no estaba despreciado en España el estudio de la anatomía patológica á mediados del siglo XVI.

Después de una larga carrera y de muchos años de enseñar la anatomía, escribió sobre esta una obrita con el título siguiente:

*Dialogus de re medica compendiarum ratione, præter quedam alia, universam anatomem humani corporis perstringens, summe necessarius omnibus medicis caudidatis. Auctore Petro Gimeno, medico professore valentino. Valentia per Joannem Mey Flandrum, 1549 4.º (1).*

Empieza su obra con un corto tratado de materia médica y de principios de botánica tomados de Aristóteles, Teofrasto, Crisipo, Galeno y otros escritores de la antigüedad: esto ofrece muy poco interés. A continuación trata de la generación cuyas causas principales son el semen y la sangre: tampoco ofrecen interés las ideas fisiológicas que vierte sobre dicha función. Habla como de paso de las reglas higiénicas en el uso de la venus: y esto merece mas la atención del médico.

Empieza á tratar de la anatomía por la osteología: habla del esqueleto, de la naturaleza de los huesos, y de sus articulaciones que divide en siete especies, á saber: *enartrosis*, *artrodia*, *günglimo*, *gónfosis*, *armonia*, *sinfisis*, *sinartrosis*, y esta en *sinartrosis*, *sicondrosis*, y *sisarcosis*: llama *enartrosis* cuando la cabeza de un hueso es recibida en la cavidad de otro, v. gr. el fémur con los innominados: *artrodia* cuando la cabeza y la cavidad están muy poco pronunciadas (los huesos del carpo entre sí): *günglimo* cuando los huesos reciben y son recibidos (el fémur con la tibia): *gónfosis* cuando los huesos están como clavados (los dien-

tes en los alvéolos): *sutura* el enlace de unos huesos con otros (el occipital con los parietales): *armonia* el enlace de los huesos por una especie de línea (los huesos de la nariz): *sinfisis* la unión de los huesos por otros medios, á saber: *sinartrosis* cuando es por medio de ligamentos que dejan movimiento libre: *sicondrosis* cuando no dejan movimiento sensible (los huesos del empeine): *sisarcosis* cuando es por medio de carnes (el hioides) (pág. 19). En seguida trata de los huesos de la cabeza, y al llegar al temporal, describe por primera vez el huesecillo del oído, llamado estribo, para que su descripción nada pierda, bajo mi pluma la describo literalmente: «...*organum auditus reponendo dicata ubi nunc recens tria nobis reperta sunt ossicula. Duo Andree Vesalio præceptoris nostro plurimum observando Cesareo medico viro incomparabili; et nobis tertium idque minimi momenti, quæ à Galeno neque per sonnum unquam excogitata fuere, quod ex nostri amantissimi præceptoris sententia dixeram olim in Gal. in nostris illis publicis disputationibus, tertium illud ossiculum repertum est frequenter, in calvariis quæ passim occurrunt exicatis, postmodum in omnibus recentibus quas privatim sæpe aggressus sum, ejus rei gratia id sedulo animadverti.*

*Habet tamen hoc privatim ossiculum illud tertium quod recondatur interna parte cavitatis organi auditus, qua jugale os et temporale musculum respicit, ubi nomihil os ipsi ossiculo reponendo privatim excavatur, ubi quodam modo oculatur et latitat  $\Delta$  græcorum nobis forma referre videtur, aut dices triangulum equilaterum, cujus eminent pars ubi duo latera coeunt in puncto, ea ossea substantia alioqui tenuissima crasescit non nihil et acetabulum eformat manifestum equidem, sed admodum exile, cui grandius crus ossiculi incudem referentis et enarthrosi coarticulatur.... hoc ergo os temporale nobis dictum*

Seria de desear que otra nacion nos dijese de ella otro tanto.

(1) Esta obrita es sumamente rara: yo no he visto mas ejemplar que el que posco; por lo cual merece le dediquemos un artículo para presentar el estado de la anatomía en España en dicho tiempo.

*sua cavitate duo illa exipit ossicula et tertium triangulum aut delta græcorum referens* (pág. 20) (1).»

Luego trata estensamente del modo de preparar los esqueletos: espone algunos medios, y entre ellos el siguiente: Se descarnará el cadáver todo cuanto sea posible sin destruir los ligamentos ni las articulaciones: en seguida se le colocará dentro de un arca oblonga, cubriéndole con cal viva, la que se rociará con agua por espacio de ocho días. Al fin de estos se harán algunos agujeros no muy anchos, y se sumergirá el arca en la corriente de un río ó acequia, donde debe permanecer por espacio de un mes. Últimamente se sacan del arca los huesos, se limpian bien, sin llegar á las articulaciones, y dejándoles á la intemperie día y noche, se les cubrirá con cal.

Aconseja tener un esqueleto natural, otro artificial armado, y otro sin armar, porque de este modo puede estudiarse mejor. Toda esta parte de diálogo es del mayor interés.

Continúa describiendo todos los huesos del esqueleto, deteniéndose mas en los principales, tales como los de la cabeza, cara, pecho y pelvis. Las descripciones que de ellos hace son precisas y exactas, y conforme al objeto que se habia propuesto.

En seguida trata estensivamente de la preparacion de los esqueletos, se-

gun habia aprendido de Vesalio y de Silvio. En esta parte nada deja por deseñar, pues es muy seguro que en el siglo XIX no se hace mas.

Se queja de tanto compendio de anatomía como se publicó, y que hasta la gente vulgar se fastidia de ello, pág. 69.

Terminada la osteología, pasa á tratar de la sarcología; empieza por la cútis: despues habla de la naturaleza y usos de los músculos: antes de hacer su descripción, espone el modo de prepararlos para metodizar su estudio. Describe muy bien 81, contando el diafragma. Todo este capítulo es del mayor interés, porque su método de prepararlos y de describirlos es tan exacto, que mas bien parece un compendio de anatomía del siglo XVIII, que del siglo XVI. Es bien seguro que hay pocos libros de anatomía en compendio.

Trata de la esplanología, y con toda especialidad del hígado, de los intestinos, del bazo, de la vena cava y vena porta, con todas sus ramificaciones.

Entre las muchas descripciones que hace de los órganos, merecerían transcribirse la del cerebro y la del corazón; pero en gracia de la brevedad, solo referiré un trozo de la segunda porque puede interesar para la historia de la circulacion de la sangre.

«El corazón, origen de la nutrición y casi principio de todos los órganos del cuerpo, presenta la forma de una piña, algo comprimida de detrás á delante, está colocado en la parte anterior media del pecho, en dirección algo oblicua, de manera que su punta se dirige hácia el lado derecho y abajo: su sustancia es mas fuerte, mas fibrosa y dura que la de los demas músculos, y tejida de arterias, venas y nervios: tiene dos senos ó ventriculos, uno al lado izquierdo, y otro al derecho, de los cuales el derecho es el origen y principio de la vena cava, y tiene tres membranas dirigidas hácia

(1) Muchos historiadores, y entre ellos el Abate Andrés y Lampillas, copian en sus obras este pasage de Gimeno, pero truncado y falto de las principales ideas. Por esta razon lo he trascrito todo cual es en sí, para que mis lectores juzguen por sí mismos de las circunstancias del descubrimiento. Gimeno le puso el nombre de *delta* ó triángulo equilátero, porque á la verdad el huesecillo estribo presenta esta forma. Mas adelante veremos lo que sobre él nos dice el anatómico valenciano Luis Collado, quien alega tener derecho tambien al descubrimiento.

adentro, que hacen el oficio de puerta (*veluti janitrices*). El segundo ventrículo, colocado en el lado izquierdo, solo tiene dos orificios, de los cuales el inferior y mas estrecho es principio de la arteria venal: el mas ancho es el origen y principio de la grande arteria, el cual tambien tiene otras tres membranas que se dirigen hácia afuera. (Describe las relaciones del pulmon con el corazon, por medio de las venas y arterias).

El corazon, atrayendo el espíritu de los pulmones (1), y dirigiendo al ventrículo izquierdo la cantidad de sangre que viene del ventrículo derecho, se mezclan el espíritu y la sangre por medio de la constriccion y frote, y lo distribuye por la grande arteria á todo el cuerpo (*quem cor comitatum sanguine per magnam arteriam universo corpori distribuit*). El pulso proviene de la dilatacion de las arterias cuando se constriñe el corazon, aun cuando parezca contrario á la razon; pues lo hemos visto muchas veces al disecar algunos animales vivos (*licet contraria ratione animadvertimus in dissectione viva ubi ad cordis distentionem proxime sequebatur arteriarum constrictio, et contra*) (página 73).

«Dilatado el corazon, absorbe el aire de los pulmones: en seguida se contrae, y por medio de su impulso lo arroja juntamente con la sangre por medio de la grande arteria; y para que no pudiese este esfuerzo dañar á la vena cava y vena arterial, dispuso la naturaleza el que tuviese dos orejas que sirviesen al corazon como apéndices» (pág. 73 vuelta).

«Respecto á las membranillas colocadas en los orificios ó embocaduras de los vasos, las creó naturaleza para que las de la vena cava y venal arte-

rial impidan el que la sangre y espíritu vital se dirijan á la arteria venal; y las de la vena arterial y de la grande arteria eviten el que en la dilatacion del corazon, la sangre dirigida al pulmon, regurjite de nuevo al corazon.» (1b.)

«Tan luego como la grande arteria sale del corazon, da dos ramificaciones que se diseminan por su base y dentro de su sustancia: da otros ramos grandes, de los cuales nacen ocho ramos que se ramifican en las costillas. La misma arteria grande, debajo del corazon da otras muchas ramas al hígado, ventrículo, omento, bazo, intestinos, mesenterio, vejiga, vasos seminíferos y vértebras lumbares. Acompaña tambien á la vena cava, y juntamente con ella se distribuye hasta el extremo del pie. El ramo superior de la arteria grande, da un ramo que se dirige hácia las costillas y otro hácia arriba, quedando ramos á las vértebras cervicales, viene á terminar en la dura madre, etc., etc.»

Terminada la descripcion de las arterias, empieza á tratar del cerebro. La descripcion que hace de este órgano, y las reglas que dá para prepararle y disecarle bien, son del mayor mérito, y aun en el siglo actual se guardan y ejecutan lo mismo. Siento que esta descripcion sea tan estensa, que no me permita transcribirla; pues bastaría para probar las muchísimas disecciones que hizo Gimeno.

Antes de describirlo espone estensamente el modo de prepararlo para facilitar su estudio. Explica muy bien el mecanismo de su composicion: lo considera como el origen de los nervios, y á estos como una dependencia ó ramificaciones de él. Describe á continuacion el origen y distribucion de los nervios oculares (ópticos); los palatinos y linguales, los auditivos, los cervicales, los pectorales, los costales y los braquiales. Describe 30 pares de nervios de la médula espinal, á saber: 7 para las vértebras cervicales;

(1) Ya he dicho que este lenguaje corresponde al oxígeno, á cuyo principio se debe la vitalidad de la sangre.

12 para el torax; 5 para los lomos; 6 para el sacro.

No son de menor mérito la preparacion y demostracion que hace de todas las partes contribuyentes del globo ocular, y del órgano del oído. Después de estas vuelve á tratar de la distribucion de los nervios, venas y arterias de las estremidades inferiores.

Ultimamente habla de los órganos de la generacion de uno y otro sexo, y del feto.

Hecha ya una ligera reseña de sus ideas anatómicas, dice dos palabras sobre la dietética: en esta se propuso demostrar, que un régimen higiénico bien ordenado, era el que mantenía la salud: por el contrario, que muchísimos habían muerto por cometer abusos, especialmente en la comida. *Ancipiti gladio plus ferit ense, gula.* (pág. 90).

**BERNARDINO MONTAÑA DE MONSERRAT:** No consta el pueblo de su naturaleza, pero sí se sabe que fué catalán: también se ignora si estudió la medicina en España, ó si concludida pasó á Francia con objeto de ilustrarse mas en ella. El confiesa que volvió á España en 1513 (fol. 82), y que tenía ya cuarenta y cinco años de práctica cuando escribió su obra de anatomía (pág. 70). Esta tiene por título *Libro de la anatomia del hombre.* Valladolid, 1550. (Torres y Amat: *Diccionario de los escritores catalanes*, pág. 431).

Esta obra es la segunda que se escribió en España sobre dicha ciencia; y se ha hecho tan rara, que son pocos los ejemplares que de ella quedan; lo cual, unido á 289 años que han trascurrido desde su publicacion, me estimula á presentar una reseña de sus principales ideas en anatomía y fisiología. Divide su obra en dos partes: en la primera trata de la anatomía del hombre, y en la segunda de su generacion, nacimiento y muerte.

En el proemio habla del modo de enseñar y aprender la anatomía, que

según él consiste en la continua diseccion de las partes del cuerpo. Aconsejaba que el que deseara aprenderla bien, había de pasar á Mompeller, á Bolonia ó Valladolid, en cuyas universidades había cátedras especiales para enseñarla. De paso elogia mucho las bellas y artificiosas disecciones que se hacían en Valladolid con la autoridad del Consejo de S. M. por el bachiller Rodriguez, cirujano, excelente hombre y experimentado en el arte (fol. 3.º) (1). Protesta pasar en silencio la anatomía fina, porque en ella había muchísimas cosas que sobre ser inútiles, sabidas una vez, estorbaban para aprender otras mas importantes y necesarias para el conocimiento y curacion de las enfermedades, por cuyo motivo, añade que no gastaría el tiempo en probar lo que dijera, sino en decir las verdades reconocidas por todos como tales.

Subdivide la primera parte en doce capítulos:

1.º Después de definir el cuerpo del hombre y el objeto de la anatomía, distingue las partes componentes en miembros simples (partes similares) y en compuestos (partes disimilares). Considera como miembros simples los nervios, las venas, las arterias, las cuerdas (tendones), los ligamentos, los huecos, las ternillas, la carne (fibrina) y la gordura. Los miembros compuestos los divide en *principales* y no *principales*: los primeros son aquellos órganos en los que se engendra un principio necesario para la vida del hombre: v. g. el cerebro engendra los espíritus animales que son

---

(1) Es muy extraño que Montaña no hable con el mismo elogio del estado brillante en que se encontraba la anatomía en Valencia en tiempos de los célebres anatómicos, discípulos del gran Vesalio, Pedro Gimeno y Luis Collado, los que pueden considerarse como los propagadores en España de la afición á la anatomía.

necesarios para la sensibilidad y movimiento de las partes.

El corazón engendra la sangre, y los testículos el principio de la propagación de la especie.

Los miembros no principales son aquellos que no engendran un principio necesario para la conservación de la vida; pero los distingue en otras dos especies más ó menos principales. Para aclarar esta duda, pone el ejemplo de los nervios, de las venas y arterias, diciendo: «del cerebro y de la nuca salen los nervios que sirven de camino por donde van los espíritus animales que dan sentimiento y movimiento á las partes que la tienen, y las arterias que nacen del corazón, y van por ellas los espíritus vitales y la sangre *arterial* para dar vida y sustancia á todos los miembros; asimismo las venas por las que va la sangre *venal* para mantenimiento de todo el cuerpo» (fol. 6 vuelto) (1).

2.º Trata particularmente de la anatomía de los miembros simples.

Empieza por los nervios: dice que son una sustancia pulposa, blanca, flexible, compuesta de hilos longitudinales, muy difiles de romper, pero muy fáciles de separar (fol. 6 vuelto).

Cree que en ellos reside la sensación, añadiendo, «que no embargante que todo nervio tiene sentimiento, y lo comunica al miembro en que se termina ó porque pasa, hay muchos de ellos que así dan sentimiento al miembro que no le dan movimiento, y otros que juntamente dan al miembro sentimiento y movimiento, de los cuales los que dan solamente sentimiento, llámanse *sensitivos* y los otros *motivos* (2). Entre estos nervios hay una diferencia muy grande, porque

los sensitivos son blandos y los motivos son duros; porque como su oficio sea mover, si fuesen blandos, darían mucho de sí; y aunque ellos se encogiesen, el miembro estaría quedo; por lo mismo es necesario que sean duros, porque cuando tiran, el miembro los siga y se mueva conforme su movimiento: estos por la mayor parte nacen de la parte postrera de la cabeza ó de la nuca» (fol. 7).

«Por esta razón, añade, cuando se cortan los nervios que dan sentimiento, el miembro no siente y se mueve, y por el contrario.» (Ib.)

Al tratar de la parálisis, asegura que consiste en la constricción de los poros y de los caminos secretos, por los que van los espíritus animales. (Ib.)

En seguida trata de los ligamentos: define su naturaleza, y á continuación trata de sus usos y enfermedades.

De los *tendones*, de las *venas*: Al tratar de sus afecciones, dice: «sus dolencias son como las de los otros miembros, á saber: en la complexión y en la unidad, y á más de esto padecen opilaciones, que es embarazo del camino por donde la *sangre no puede ir adelante*, de lo cual resultan grandes dolencias en el cuerpo (1).

También espone la definición, usos, ventajas y dolencias de las arterias, de los huesos, de los cartílagos y de las carnes. Distingue estas en *verdaderas* y *confusas*: entiende por carne verdadera la que no tiene mezcla de otra ninguna, y que se halla en los músculos (la fibrina). Esta no tiene dolencia suya propia, mas de las que son comunes á otros miembros simples; «no embargante, le convienen las dolencias que el mismo músculo pa-

(1) Añádase esta descripción á lo que dije, respecto de la circulación de la sangre.

(2) ¡Qué gesto tan feo han de poner algunos anatómicos del siglo XIX que se

han atribuido esta teoría, y como suya la han publicado!

(1) Boerhave dijo casi dos siglos después, que la inflamación consistía en detenerse los corpúsculos sanguíneos en los vasos por donde circulan.

dece, en cuanto es miembro compuesto» (fol. 7).

3.º En el cual se trata particularmente de tres miembros compuestos, que son: cuero, panículo y músculos.

Se ocupa de la posición, usos, diferencias y enfermedades del cuero y panículo: en el primero constituye el sentido universal del tacto.

Define en seguida el músculo un compuesto de venas, arterias, nervios, ligamentos y carne verdadera; da la razón fisiológica de los movimientos musculares; prueba que es preciso para cada movimiento un músculo, porque este no obedece al alma sino desde su principio, y no de su terminación: de esto infiere que la capa exterior de los músculos sirve para un movimiento, y los de la interna para ejecutar el contrario.

Dice que la voluntad motiva, manda á los músculos, como tiene el caballero las riendas del caballo en la mano, con las cuales tirando á un lado ó á otro, le dirige adonde quiere.

De esta circunstancia propone una cuestión de la más alta fisiología, á saber: como la voluntad motiva, teniendo las cuerdas de los músculos, tira de ellos según quiere y ha de menester, sin haberlo aprendido de nadie; siendo así que nosotros mismos, con el músculo en la mano, no sabríamos mover los miembros, si primero no lo hubiésemos aprendido y ensayado. *¿Tendrán los músculos alma por sí?*

Termina la descripción de estos órganos, recomendando al médico y al cirujano su estudio, como sumamente necesario para tratar con acierto muchas enfermedades.

4.º Este tiene por objeto la anatomía de la cabeza.

Hasta aquí ha tratado de los miembros compuestos comunes que sirven para formar otros aun más compuestos; y luego se ocupa de los otros miembros, compuestos particulares

que no sirven para la composición de ningunos otros miembros. Empieza por la cabeza, porque dice ser el orden natural.

Trata estensamente de ella; al hablar de su *sitio*, dice: «que no se colocó esta en lo más alto para que sirviera de asiento al alma; pues en cualquiera otra parte podía estar, sino precisamente para asiento de los sentidos de la vista; porque como los ojos son los atalayas principales que sienten y dan aviso al entendimiento de todas las cosas de fuera del cuerpo que pueden sentir y dañar, para que en su aviso pueda aprovecharse de ella ó huillas, preciso era que estos estuviesen en la parte más alta, como en efecto están.» De aquí infiere que la cabeza fué colocada en dicha parte por beneficio especial de los ojos.

Tratando de su *figura*, espone las razones de conveniencia de tener la ovoidea, y no la prolongada ni cuadrada, etc.: y los inconvenientes que habría en estas últimas formas.

Habla de su *cantidad* ó grandor, que prueba ser mayor en el hombre que en los demás animales, á proporción del cuerpo, porque debía contener en aquel mayor cantidad de cerebro que en los otros: de los *músculos*, su número, situación, usos y dirección de las fibras: de las *membranas* del cerebro, sus usos, utilidades y heridas, á las cuales reputa como peligrosas (1). Trata del cráneo, y de los ocho huesos que le componen: da la razón fisiológica, porque debía formarse de muchos huesos enlazados entre sí, y no de uno solo: dá igualmente la razón de aprovechar más los cáusticos cuando se aplican sobre la sutura

(1) En este párrafo dice que omite hablar de ellas, porque ya había tratado especial y bastantemente en su tratado de cirugía (fol. 18). Yo no tengo absolutamente noticia de la impresión de esta obra, ni he visto autor alguno que dé noticia de ella.

sagital, que en otra parte de la cabeza, de lo cual dice tener mucha esperiencia, por haber mandado aplicar varias veces el fuego en las afecciones catarrales. Finalmente va describiendo uno por uno los huesos del cráneo, y sobre todo espone su naturaleza, posicion, usos, utilidad y enfermedades que pueden padecer, de modo que nada deja que desear, atendido el tiempo en que escribió.

Al tratar de las membranas del cerebro, se detiene mucho en la descripción de los senos, la cual creo digna de transcribirse. «De la vena yugular interior y de la arteria soporal nasce de cada una de ellas un ramo, los quales ramos entran juntamente en el cráneo que está en el fin de la comisura lande ó landoidea por la parte baja, y allí se juntan con la dura-madre, y se pierden: y del mismo lugar nasce un seno de la dura-madre, el qual seno sube por debajo de la comisura hasta lo mas alto de ella, y en aquel lugar se junta este seno con otro de la misma dura-madre, y en el lugar que se juntan nascen otros dos senos de la dura-madre, de los quales uno va por medio de la cabeza sobre la pia-madre y el cerebro hasta la raiz de las narices. El otro seno va derechamente hácia la parte anterior del cerebro por entre el cerebro pequeño y el grande, el qual seno viene á sorprender al ventriculo medio del cerebro. De manera que los dos senos que suben por la comisura lande sirven para llevar la sangre á los otros dos senos, que son como rios caudales, de los quales se reparte la sangre para mantenimiento del cerebro y de las otras partes que están dentro de la dura-madre, y en especial del seno que va por arriba nascen unos ramos, por donde se esparce la sangre á muchas partes.» Hablando de la utilidad de los senos, dice: «que ellos sirven para depurar la sangre *venal* y *hacella arterial*, porque es la única de que se mantiene el cerebro (fol. 21).»

A continuacion trata de la naturaleza, utilidad, sustancia, particion y diferencias entre el cerebro grande y el chico (cerebelo). Los distingue uno de otro por la dureza, posicion, y sobre todo por los ventrículos; porque el primero tiene varios, y el segundo ninguno.

Da preceptos muy buenos sobre el modo de hacer la diseccion del cerebro y de sus partes: luego vuelve á tratar de la posicion de los tres ventrículos: siendo de opinion que en el 1.º reside la *potencia imaginativa* con el *sentido comun*; en el 2.º la *racional*, y en el 3.º la *memorativa*. Mas adelante emite libremente su opinion, y asegura que la *virtud imaginativa* y *sensitiva* con la *virtud racional*, consistian en la sustancia misma del cerebro mayor, y la *memorativa* en la sustancia del cerebro menor, para cuyo fin naturaleza hizo la parte alta del cerebro mayor tierna y blanda, porque pudiese recibir fácilmente la impresion de las especies sensibles, como convenia para las virtudes sensitivas interiores, é hizo mas dura la sustancia del cerebro menor, para que las figuras y especies de las cosas y objetos estuviesen mas guardadas y firmes (fol. 22).

No admite el que dichas facultades intelectuales se formen en los ventrículos, porque *estando llenos de liquido, los juicios serian falsos, débiles é inconstantes* (Ib).

Describe á continuacion la naturaleza del cerebro; y como la sustancia de este se va endureciendo al paso que descendiendo al cerebro menor y medula oblongada, enumera los pares de nervios que de ellos salen, y los órganos á que se dirigen: lo mismo hace con las arterias, las venas y el mecanismo cuando *echan su sangre* en los senos de la dura-madre: describe con la mayor precision los ramos que de unas y otras entran y salen del cerebro, y los de que proceden, que son de las arterias *soporales* y de las venas *yugula-*

res interiores y exteriores. No titubea en asegurar «que en el cerebro se engendran los espíritus animales, los cuales son el principio efectivo inmediato de todas las obras del sentido y movimiento, y no solo sirven para el tacto, el gusto y el oído, si que tambien son el instrumento del movimiento voluntario de todos los miembros que se mueven voluntariamente» (Ib).

El autor continúa explicando este sistema con una precisión que admira: mucho siento no poder presentar las razones de su sistema de emanación de los espíritus animales por ser muy extenso (1). Ultimamente habla de las funciones y usos para que fueron creadas la pia y dura-madre, y sobre la naturaleza de sus heridas (2).

---

(1) El autor confiesa «que todas estas cosas son muy curiosas para saberse; pero que en realidad no traen ningun provecho al médico ni menos al cirujano, por cuya razon pasaba sobre ellas como gato sobre brasas» (fol. 22 vuelto.)

(2) En vista de estos datos sorprende el que algunos prácticos de nuestros dias se hayan considerado como autores y primeros descriptores de la emanación de los espíritus animales. Tambien sorprende que algunos médicos españoles que han representado el primer papel como literatos, hayan atribuido este sistema á Doña Oliva del Sabuco Nantes de Barrera, la cual (si es cierto que existió tal muger), no hizo mas que copiar trozos de nuestros médicos españoles, alabándose despues como autora. Tal, fué entre estos, Francisco Suarez de Ribera y D. Martin Martinez, quien dijo «que bien podrian impugnar el sistema de Doña Oliva y el suyo; pero que para defender la opinion de una dama, siendo ella el Colon era él el Cortés.» (Introducción á la obra de nueva filosofía.)

A pesar de su atenta y esquisita deferencia á la opinion de una dama, es bien seguro que si hubiera leído á nuestro Montaña, hubiese sido mas cauto en ostentar su defensa en este punto.

He dicho que si es cierto que existió tal

5.º Trata de la anatomía del espinazo.

Habla de la forma, estension y posición del espinazo; de la figura y número de sus piezas; de su cuerpo, conducto y espinas; de los músculos y sus usos; de la nuca ó medula, que dice ser de igual sustancia y naturaleza que el cerebro; de las membranas que la cubren y protejen, y del número, salida y dirección de sus nervios.

Al hablar de la composición del espinazo, dá las razones de conveniencia de estar compuesto de muchas piezas, y no de uno, de dos ó tres pedazos: pues dice que constando de muchas, y siendo su estension tanta, moviéndose un poco cada uno, resultaba de su combinación un arco, lo cual no podría suceder si fuesen pocas en número. Hablando de los músculos, su origen y terminación, dice: «que exponer estos estremos, sería nunca acabar por su complicación, y que el mejor medio de entenderse es disecarlos y aprenderlos con la práctica de anatomía, no con los libros ni con las descripciones.

6.º Trata de la anatomía del rostro, y de sus partes.

Este capítulo es uno de los mas interesantes: en él habla de la estructura de los humores, de los nervios, de las membranas, de los músculos, de la figura, sitio, número y nervios de los ojos. De todas estas partes trata detenidamente, y con la mayor exactitud; pues apenas hay circunstancia alguna anatómica en estas partes, que no la esponga el autor.

Trata tambien de las narices, de sus ventanas, músculos y ternillas, de su posición, de su uso, y de su arte-

---

muger, porque tengo dudas si el nombre de Doña Oliva fué un Anagrama, y la obra escrita por otro autor no menos Cortés que Martin Martinez.

rias y venas. En seguida describe la boca y sus dependencias; entre estas los labios, mandíbulas, dientes, lengua y músculos de todas estas partes. Las ideas que en este capítulo vierte son muy apreciables: yo siento no poder estenderme mas, porque traspasaría los límites á que debo concretarme.

#### 7.º De la anatomía del cuello.

Trata en este capítulo de todas las partes del cuello, con especial del esófago, de sus músculos; de la epiglotis, laringe, traquea; situacion y número de sus arterias, venas y nervios; del hueso hioides y sus músculos; de las vértebras cervicales, sus músculos, venas, arterias y nervios; de sus enfermedades y heridas; y últimamente habla del modo de preparar el cuello, aconsejando al anatómico que haga las incisiones á lo largo de él, porque los músculos y sus fibras todas van en tal direccion.

#### 8.º De la anatomía del brazo.

Describe los huesos del hombro, del brazo, antebrazo, mano y dedos: en seguida habla de sus músculos y ligamentos: espone estensamente el origen y distribucion de las arterias, venas y nervios de toda la estremidad (1).

#### 9.º De la anatomía del pecho.

Este es uno de los capítulos mas necesarios de esta obra: habla con la mayor exactitud de las partes continentales y contenidas de la cavidad vital: describe la forma, naturaleza y usos de las mamas. Hablando de la coligancia (relaciones) de dichos órganos con la matriz, especialmente en el tiempo de la preñez, dice: «porque de las venas que van á la madre (matriz) su-

ben al pecho por debajo de los músculos rectos del vientre ramos de venas, los cuales se comunican con otros ramos de venas que van á las tetas, los cuales ramos descienden al vientre; y así como se detiene la sangre que solia despedirse por los meses, luego los pechos comienzan á crecer y á engendrar alguna manera de leche, aunque serosa, todo el tiempo que á la muger no le sobra sangre y ha menester toda la que tiene para su mantenimiento; en este tiempo ni la madre ni las tetas crecen, de lo qual parece que ambos toman la sangre del tronco principal.» Termina esponiendo las enfermedades de los pechos.

Habla de los músculos particulares del torax y de los comunes á este y al vientre: de la naturaleza, posicion, usos y utilidades del diafragma: de las telas que cubren su cara superior (pleura) é inferior (peritoneo): de sus arterias, venas, nervios y orificio. De las *costillas* verdaderas y falsas: de las vértebras costales: de la naturaleza, posicion, usos y dolencias de la pleura: de la forma, sustancia y configuracion del mediastino: de la naturaleza, figura, posicion, ventrículos, orificios, válvulas, etc. del corazon (V. circulacion de la sangre en la reseña histórica): de las dolencias del corazon. Trata igualmente de la situacion, figura, partes, membranas, arterias, venas y dolencias de los pulmones.

#### 10. De la anatomía del vientre.

Describe las partes continentales y contenidas del vientre, á saber: de la piel, músculos oblicuos ascendentes y descendentes, rectos, trasversos, y de sus usos y utilidad: del peritoneo, redondo, estómago con sus venas, arterias, venas y orificios: del número, posicion, diferencias de los intestinos: del mesenterio con sus arterias, venas y nervios: del hígado, su figura, posicion, sitio, venas, arterias y nervios: de la figura de la vejiga de la hiel: del bazo, de la figura, posicion, número y usos de los riñones: de los

(1) Es muy sorprendente á la verdad, que hayan podido desconocerse por nuestros españoles estas descripciones del sistema arterial y venoso, y se haya dado importancia á la vaga expresion de *ramos* y *meserícicas*, etc., de nuestro Francisco La-Reina.

ureteres y de la vejiga de la orina. Al esponer las cualidades de este liquido afirma que son salitrosas, y añade: que para probarlo no era necesario hacer otra cosa que destilar la orina en un alambique, y que en el fondo de ella se veria la parte salina.

11. De los miembros de la generacion.

Este capítulo es otro de los mas interesantes: habla en él por separado de los testículos, del miembro viril y de la matriz.

Al tratar de los primeros describe su testura y formacion, de sus membranas, de su figura, del didimo, del proceso de los vasos seminales, del epididimo, de los vasos delatorios del semen (deferentes), de su utilidad y de los músculos de los testiculos.

Iguales por menores describe del pene y de la matriz. Creyó que habia una perfecta semejanza entre las partes sexuales del hombre y de la muger, y que la diferencia estaba «en que el hombre por la mayor fuerza de su calor pudo echarlos afuera, y á la muger como no tenia tanto, se le quedaron dentro (1).»

Dijo que la placenta no era mas que un tejido de arterias y venas: comparó á los ovarios con los testiculos del hombre, creyendo que en aquellos se formaba ó preparaba el licor siminal de la muger: no admitió, como contrario á la diseccion, el que el útero tuviese células ó cavidades distintas, añadiendo que solo tenia una cuya magnitud en el estado de no preñez, apenas igualaba al diámetro de una almendra.

12. De la anatomía de las piernas.

A pesar de que nada de particular ofrece en lo general de esta descripcion, merece un elogio singular la que hace sobre el origen, division y rami-

ficaciones de las arterias, venas y nervios de dichas estremidades.

Concluido este tratado de anatomia, dedica la 2.<sup>a</sup> parte á esponer la *generacion del hombre, su nacimiento, y las causas necesarias de la muerte.*

Divide esta parte en dos capítulos: en el 1.<sup>o</sup> habla estensamente de la generacion: presenta las principales opiniones de los médicos y fisiólogos antiguos. Establece como principal agente de la generacion la *sangre arterial*, elaborada y preparada en los testiculos para convertirse en semen. Distingue la sangre en *arterial y venal*, entre las cuales hay la diferencia que la sangre venal es gruesa, terrestre é impura, y la sangre arterial está depurada, sutil y muy delicada, cuya generacion se hace de la sangre venal colocada y depurada por los poros del pulmon. (fol. 64.)

Admite que la sangre arterial preparada en los testiculos se convertia en semen, el cual mezclado de nuevo con la misma sangre arterial, eran las bases de la generacion.

En seguida trata con exactitud y precision de las membranas del feto; de las arterias, venas y nervios; de las secundinas; del mecanismo de la generacion; del desarrollo sucesivo del feto; del verdadero término de la concepcion. Compara esta funcion de los séres vivientes á la de las plantas: cree que la matriz es la tierra que lo sustenta, y la placenta, las raices que chupan de aquella el alimento necesario.

Confiesa, y aun pide la venia á los manes de Hipócrates, Aristóteles, Galeno y otros, porque no sigue sus doctrinas en esta parte. Confirma las suyas con la esperiencia de cuarenta y cinco años que habia tratado este asunto por sí mismo y con autoridad de otros muchos sábios que consultó.

En el capítulo 2.<sup>o</sup> trata de las causas necesarias de la muerte.

Define la vida una potencia natural que tienen los hombres ó alguna de

(1) Esta misma opinion se ha reproducido y sostenido por fisiólogos modernos.

sus partes para ejercitar las cosas naturales, especialmente aquellas que pertenecen á la potencia vegetativa.

Define la muerte una privacion de la misma potencia, de tal manera, que no pueda volver á tenerla. Reconoce como base fundamental de la potencia natural vegetativa el calor acompañado del espíritu vital engendrado de la parte mas sutil de la sangre arterial, el cual es una sustancia levísima y calidísima de naturaleza de fuego. (fol. 64 vuelto.)

En su consecuencia divide la muerte en *natural* y *accidental*: la primera, dice, no es posible evitarse, porque depende de la estincion sucesiva de todas las funciones naturales; pero que en otros casos puede evitarse por los remedios del arte.

*Sueño del marques de Mondejar, ó coloquio del ilustrísimo señor D. Luis Hurtado de Mendoza, marques de Mondejar, con el doctor Bernardino Montaña de Monserrat, médico de S. M., acerca del dicho sueño que soñó su señoría de la generacion, nacimiento y muerte del hombre.*

Bajo este título escribió uno de los tratados mas preciosos de fisiologia, en el cual se propuso manifestar la carrera del hombre, desde su concepcion hasta su muerte natural. Para imprimir mejor sus ideas, fingió un sueño en la persona del marques de Mondejar, en el cual presenta las funciones mas principales de la organizacion humana. El sueño es el siguiente: «*Marques*: Ante todas cosas me pareció que veía una casa tan polida, tan graciosa, tan bien labrada que daba á entender claramente ser casa real ó de persona de muy grande cuenta: bien sé que holgarades estremadamente de verla, pues holgays tanto de ver los edificios primos; mas aunque asi sea, no quiero detenerme en contaros el edificio de esta casa, porque todo mi juicio estuvo puesto en contemplar una fortaleza que ví hacer en esta casa desde la primera piedra hasta la postrera.

Y porque esta fortaleza era muy semejante á la casa real que primero ví, solamente os contaré de la casa aquello en que era diferente de la fortaleza, y de aquí quiero comenzar á contar el sueño.

De tres cuartos principales que esta casa tenia (dejados á parte los dos mas altos y mejores), en el cuarto mas bajo y mas desechado de la casa, habia una pieza, por la cual salian cada mes fuera de la casa, todas las sobras del mantenimiento de los que vivian en ella.

Estuve muy gran rato embebecido mirando esta casa parte por parte, porque habia cierto bien que mirar en ella, y cuando llegué á mirar esta pieza, hallé que la puerta estaba muy cerrada.

Y andaba dentro de ella á el lado derecho un architector, el cual, segun que sus obras, dieron testimonio era muy diligente, ingenioso, de gran entendimiento.

Trataba de hacer allí una fortaleza admirable y de tanto primor, que no embargante que el maestro lo hacia con toda presteza y facilidad; pero á mi ver no bastaba humano entendimiento para entender la compostura de ella, ni la lengua para bien contarla: y por esta causa creo bien que muchas cosas ví que no podré contar por no haberlas podido entender, y otras se me habrán olvidado; pero en fin, diré de lo que pude entender, lo que me acordaré.

*Doctor*. Ya yo deseo ver en qué pára este sueño.

*Marques*. Presto lo sabreys si estais atento. Pues digo que ante que el maestro pusiese mano en hacer la fortaleza, la primera cosa que hizo fué traer de la casa real una parte de los materiales que habia menester para la obra.

De los cuales materiales hizo un bóveda cerrada por todas partes, excepto un agujerillo que dejó en ella, por donde pudiese meter mas materiales cuando fuese menester. Y assi mismo

para que por aquel agujero le pudiese entrar algun ayre fresco , porque sin él corria peligro el maestro de ahogarse.

Allende de esta bóveda , por mayor seguridad de otros peligros que podian venirle á él y á la fortaleza , hizo este sábio otras dos cubiertas sobre si , entre las cuales iba á parar un alvañal , que era desaguadero de la fortaleza.

Este apercebimiento hecho , comenzó á entender luego en la obra principal de esta manera.

Trazó primeramente tres cuartos que habia de tener la fortaleza , y señaló á cada uno de ellos su propio lugar y asiento.

En el cuarto de enmedio , que era el mas principal de toda la fortaleza , hizo el maestro una estufa , de la cual salia un caño grande , y de aquel caño salian otros muchos que iban á todos los aposentos de la fortaleza , por los cuales caños toda la fortaleza se calentaba bastante.

En esta estufa , si yo no me engaño , se aposentó acabada la fortaleza , el mismo maestro que la hizo , el cual de arquitecto dende en adelante , se hizo repostero mayor de lumbre : era su oficio dar lumbre y calor incesantemente á todos los aposentos de la fortaleza , segun que habia menester cada uno.

Y porque el aposento era tan caliente , de miedo de ahogarse , hizo cabe la estufa el maestro un ventalle muy galano de cuatro piezas , con el cual ciertos pajes le hazia siempre ayre y le refrescaban de tal suerte , que vivia descansado.

De este cuarto salia al azaguan de la fortaleza una flauta , la cual flauta hizo el maestro asida al ventalle.

En el cabo de esta flauta que caia en el azaguan , hizo una cabeza de tres piezas , en la cual puso una lengüeta , para que con ella y con las otras piezas se pudiesen hacer diferentes sonos.

Soplaban la flauta los mismos pajes que tenian á cargo el ventalle.

Y para regir la cabeza dióle el maestro doce mozos , los cuales tenian cargo de poner todas las piezas de la cabeza , segun el son que la señora de la fortaleza queria que hiciesen.

Todo este cuarto estaba cercado de muros rezios , y la cerca proveida de gente cumplia.

En esta cerca por la parte de fuera , puso el maestro dos fontezillas , las cuales á mi ver siempre estuvieron secas , y con esto el maestro dió fin á este cuarto.

Mientras este cuarto se acababa , no dejó el maestro de entender en edificarlos otros dos cuartos juntamente , de manera que todos los cuartos viniesen á acabarse juntos.

En el cuarto bajo hizo muchas piezas entre las cuales habia una cocina , donde se guisaba de primera instancia todo el mantenimiento de la fortaleza , y allí se hacia de todas las viandas una manera de manjar blanco....

En esta cocina habia dos puertas , la una de ellas alta y la otra baja.

De la puerta de arriba salia un caño que iba á parar en el azaguan de la fortaleza , por el cual metian en la cocina todas las viandas que se habian de cocer en ella.

En el azaguan , al cabo de este caño , estaba colgada una antepuerta , la cual defendia que no entrase el ayre tan sin embargo á la cocina ni tampoco á la estufa.

A los lados de esta antepuerta puso el maestro dos esponjas , en las cuales se embebian las humidades del dicho azaguan.

Ánsi mismo estaban en este azaguan treinta y dos mozos de cocina , cuyo oficio era moler los manjares duros y aparejarlos , para que de todos ellos se guisase en la cocina de dicho manjar blanco.

En este azaguan estaba aposentado un caballero de mucha cuenta , que se decia ser maestro de salua , cuyo oficio era gustar todas las viandas , y dar cuenta de ellas al cozinero antes

que las metiesen dentro de la cocina.

Servia tambien este caballero de tañer con la flauta á vuelta de los otros pajes que para ello servian.

Este caballero tenia nueve mozos que le llevaban en peso á donde queria cuando se le ofrecia necesidad.

Todas estas estaban encerradas en el azaguan debajo de una puerta, la cual puerta se cerraba y abria en dos portecillas, en las cuales estaban siempre residentes cuatro porteros.

De la parte baja de esta cocina salian seis caños asidos el uno á él otro, los cuales servian para necesaria, por donde se despedian las heces que salian del mantenimiento que se guisaba en la cocina.

En el postrero caño estaba un postigo con cuatro porteros, que le abrian y cerraban cuando era menester.

En este cuarto, hácia el lado derecho de la cocina un poco mas bajo, hizo el maestro un aparador de cobre, en el cual se tornaba á cocer otra vez el manjar blanco, y se hacian de él otros cuatro potajes.

Aqui estaba ordinariamente un caballero de mucha cuenta, y principal en la fortaleza, el cual se decia ser maestre sala, cuyo oficio era de aquel manjar blanco que alli traian, hacer guisar cuatro potajes muy sabrosos, los cuales repartía y embiaba juntamente para bastimiento de toda la fortaleza por ciertos caños que para ello el maestro habia hecho.

De la parte baja y hueca del dicho aparador, en este mismo cuarto, nascian dos caños, y en el cabo de ellos habia dos retrainientos, en los cuales se ponian en depósito las heces y espuma que salia del manjar blanco, la cual espuma y tambien las heces servian para limpiar, y para despertar el cocinero cuando necesario fuese pedir bastimiento á los despenseros.

Debajo de este aparador, en este cuarto, hizo el maestro dos aposentos chicos, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda, en los cuales esta-

ban puestos unos coladores por donde se colaba alguna demasiada agua que llevaban á vuelta de sí aquellos cuatro potajes.

Pasaban aqui dos aguadores, cuyo oficio era traer alli todas las aguas de la fortaleza, y colocarlas con mucho cuydado para que no passase en ellas algun mantenimiento.

Debajo del aposento de los aguadores, en la parte mas baja de este cuarto, hizo el maestro una cueva, en la cual se juntaba la dicha agua, hasta tanto que se allegaba mucha cantidad.

Y para camino por donde fuese la dicha agua, hizo el maestro dos caños que salian de los dichos aposentos cada uno de el suyo, y entraban en la dicha cueva con un ingenio maravilloso.

De la parte de abajo de esta cueva salia un caño, el cual tenia tres vueltas, y por él salian todas aquellas aguas fuera de la fortaleza. Estaba en este caño un mozo que tenia cargo á sus tiempos de abrir y cerrar el mismo caño.

En este cuarto, si yo bien me acuerdo, allende de esto no se hizo otra cosa que de contar sea, antes acabado esto quedó ya el cuarto cerrado y cubierto, aunque sus paredes eran tan recias como la cerca del cuarto de en medio.

Y para servicio de este cuarto estaban puestos por de fuera tres maneras de mozos, es á saber: despenseros, botilleros y barrenderos, los cuales tenian á cargo el bastimento y limpieza de todo el cuarto.

En el cuarto de arriba hizo este maestro muchas cosas, las cuales bien sé yo que holgáredes estremadamente de verlas así, porque eran muy lindas y acabadas con grande industria, porque eran muy necesarias y provechosas á el servicio y guarda de la fortaleza.

En el medio de este cuarto hizo tres cámaras, en las cuales havia muchos y diferentes libros que hablaban de muy diferentes materias.

En la primera cámara estaban libros de fábulas y cosas de placer. En la segunda había otro género de libros que hablaban de los principios y causas de todas las cosas de este mundo, y de los consejos que se habían de tomar en cualquiera cosa que se hubiese de hacer. En la tercera estaban las crónicas y historias de todas las cosas pasadas: por manera que las piezas servían en la fortaleza de librería.

Y pasaba en ellas un varón muy señalado que de su naturaleza era muy sábio y muy prudente, el cual era gobernador y alcaide de la fortaleza.

Al rededor de estas piezas había tres maneras de ventanas, á las cuales estaban puestos tres géneros de atalayas, que tenían cargo de dar aviso al alcaide de los ruidos y de las ahumadas, y de las otras cosas que se veían fuera de la fortaleza.

Y aunque yo he pasado por estas ventanas como gato sobre brasas, por no ser prolixo en contar todo lo que he visto por menudo. Pero créeme, que el maestro para hacerlas hubo bien menester toda su prudencia y saber, especialmente para aquellas donde estaban las atalayas que daban aviso de las cosas que se ven. Yo os digo que cuando las soñaba veía en la fábrica de ellas cosas tan grandes que nadie las creería si no las viese, allende de otras muchas tan delgadas y de tanto primor, que nunca pude entenderlas.

A las espaldas de esta librería puso una columna hueca hecha de cantería, la cual iba la fortaleza abajo muy derecha y bien firme, para que la fortaleza pudiese menearse en niesta y derecha.

En la cual columna estaba también á veces el alcaide, porque en la librería no tenía bastante aposento, ni podía desde allí bastantemente gobernar toda la fortaleza.

Salían de la librería y de la columna muchas vergas á todos los aposentos de la fortaleza, con las cuales el alcaide despertaba la gente de ella.

Esto hecho cubrió el maestro este cuarto, y con ello quedaron acabados todos los aposentos de la fortaleza.

Y como viese el maestro que tenía necesidad la fortaleza de alguna guarda que tuviese cargo de defender y guardar la fortaleza, para esto principalmente proveyó de dos esclavos no menos sábios que valientes, los cuales asidos á la parte de afuera de la fortaleza peleaban con todos los enemigos, y por esta causa les proveyó el maestro de todos cuantos géneros de armas se pueden pensar en el mundo.

Y así mismo servían los dichos esclavos de despenseros que proveían la fortaleza de todos los bastimentos necesarios, y los metían en el azaguan, para que allí se aparejasen, y de allí se metiese á la cocina.

Y por cuanto esta torre no podía permanecer perpétuamente con el deseo que tenía el maestro que nunca faltase en el mundo fortaleza de tanto primor y aposento á tan excelente señora, dió orden como antes que esta fortaleza se envejeciese, se hiciese otra semejante, para lo cual puso dos hermanos prisioneros de sangre real atados también á la fortaleza, los cuales tenían cargo de aparejar nuevos materiales para hacer de nuevo otra fortaleza.

Finalmente, porque convenia que esta fortaleza pudiese mudarse adonde fuese menester, puso debajo de ella dos esclavos muy valientes y poderosos, los cuales traían la fortaleza, y la llevaban adonde la señora de la fortaleza mandaba, y con esto se acabó la fábrica de esta naturaleza.

Acabada la fortaleza, vino luego á aposentarse en ella una princesa muy ilustre y de gran valor.

Andando el tiempo creció tanto esta fortaleza, que ya no se podía sufrir dentro, y la casa real tampoco podía sufrirla, el bastimento ya no bastaba para todos, y los que estaban en la fortaleza estaban como cercados, y en la casa real estaban muy hartos de

huéspedes: finalmente, todos deseaban una misma cosa; y de esta manera juntándose fuerza con fuerza, se ofresció sazón en que pudo la fortaleza salir fuera.

Después que esta fortaleza salió de la casa real creció mucho, y púsose tan soberbia y poderosa que mandava todo el mundo.

Mas como en este mundo ninguna cosa sea durable ni perpétua, aunque la fortaleza estaba bien fundada, por discurso de tiempo vino á envejecer y perderse de tal manera, que comenzó la fortaleza á ladear un poco, y la estufa perdió el calor, y el repostero no podia dar alta lumbre á los aposentos, y morian todos en la fortaleza de frio, los mozos de cocina se despedian y el cocinero no guisaba á derechas. El maestro de salua perdía ya el gusto, y el maestre sala no servia, y finalmente en toda la fortaleza perescian de hambre, las atalayas ya no sentian, y el alcayde perdía el juicio, los despenseros temblaban de flacos y no atinaban á la puerta, los esclavos no podian traer la fortaleza, y en fin la fortaleza estava en gran peligro de perderse.

Todas estas cosas veía aquella illustre princesa que posaba en ella, y procuraba con todo su saber y fuerza remediarlas; pero viendo que de cada día se acrescentaban, y que no era ya posible sustentar la fortaleza, fué forzoso desampararla. Apenas esta señoría fué salida, dió consigo en el suelo muy gran baque, y creo que al ruido desperté, y desperto no ví nada. Fin del sueño del marques de Mondéjar.»

*Declaracion del sueño, compuesta por el doctor Bernardino Montaña de Monserrat, médico de S. M.*

Con este título empieza á tratar fisiológicamente el objeto del sueño, á saber: generacion, nacimiento y muerte natural del hombre. Las ideas que en este tratado emite, están dictadas por la mas sublime fisiología. Ellas prueban que muchas cuestiones que

aun en el día de hoy se disputan en las obras de fisiología, y que han formado por otra parte la base de sistemas médicos, estaban ya juzgadas en el siglo XVI. No olvidemos que el autor protestó que no gastaría el tiempo en cuestiones inútiles, sobre las cuales pasaría como gato sobre brasas, y solo espondría lo que fuese comunmente admitido. Así, pues, no debe estrañarse el que Montaña se contente con emitir alguna idea sobre cuestiones disputables, aun quando á nosotros nos parezca haber hecho mal. El tratado de fisiología á que me refiero es muy estenso; y no siéndome posible presentar un extracto de su contenido, me limitaré á hacer una reseña de lo que á mi parecer ofrezca mas interés, y contribuya á hacer ver los conocimientos fisiológicos que en aquella época poseía ya el autor.

La casa real es la figura del cuerpo de una muger muy hermosa, muy proporcionada en sus miembros y bien complexionada: los tres cuartos de la casa real, son las tres cavidades llamadas animal, vital y natural: espone las razones de llamarse así. El cuarto de la casa del cual salian cada mes las sobras de su mantenimiento, es el útero, y la menstruacion: da la razon por qué las mugeres tienen esta evacuacion, y no los hombres: la puerta cerrada, es el orificio de la matriz: el arquitecto, es el espíritu genitivo autor de la generacion (esplica largamente sus funciones, naturaleza y propiedades) (1). Tambien trata con la ma-

(1) En esta misma página cuenta un hecho digno de referirse, habiendo sido el autor testigo ocular, con otros que eita, incluso el mismo marques, por haber sucedido en una hija de su escudero, en Alambra de Granada, dice así: «Ya V. S. recordará que una hija de un escudero de V. S., en fin, de eierta dolencia, vino á eehar por la boca tanta cantidad de carnes y huesos conocidos de hombre, que se podia formar de ellos una criatura, lo qual

yor estension de la esencia, formacion, usos y diferencias de los espíritus *vitales* y *animales*. Su teoría, aunque oscura, revela bastante bien que no son nuevas en su esencia las cuestiones que se han tratado y juzgado en siglos posteriores.

Cree que los espíritus animales no se forman ni se engendran primitivamente en el cerebro, sino que son los mismos espíritus *vitales*, nacidos del corazón y depurados en el cerebro. Para explicar mejor su teoría, se vale de la destilacion del vino, de la cual resulta el aguardiente. El vino, segun el autor, son los espíritus vitales; y el aguardiente, los animales; el cerebro el alambique, y el corazón, el hornillo. Recomienda mucho, aunque de paso, el estudio de la química, por la necesidad que de ella hay para entender las funciones de los órganos del cuerpo humano.

Supone conio base de su sistema una *inteligencia práctica*, sin libre albedrío en las obras que le pertenecen, independiente del alma racional, que preside á los miembros y funciones en que la voluntad no tiene parte ni el alma conciencia: hé aquí sus palabras mismas, porque merecen transcribirse, para hacer ver que este mismo sistema ha sido desarrollado despues por otros médicos bajo de diferentes títulos. El autor contestando al marqués que decia «que los movimientos musculares voluntarios podian ser

---

no pudiera venir de otra parte sino de la madre, y para que de allí viniese, era menester que los pedazos de carne y huesos entrasen por las cabezas de las venas de la madre, y de allí viniesen á la vena cava, y de allí fuesen á parar en el estómago: todo lo qual parece imposible á quien no lo vido» (fol. 82 vuelto). En la obra titulada *Espectáculos de la naturaleza*, se lee un caso casi semejante, aunque no dice donde le copió.

determinados por el alma, pues que para ello tenia entendimiento bastante» le responde: «téngolo por imposible, porque nuestra intelectiva no tiene tal conocimiento del fin y manera que se han de hacer; y si lo tubiera, tambien lo tendríamos nosotros, lo qual notoriamente espermentamos cada uno en sí mismo ser falso, porque sin aprenderlo de nuevo, no hay nadie de nosotros, aunque tenga los músculos en la mano, que sepa cómo y cuáles se han de mover para el movimiento que queremos; si ya no quisiere decir alguno que entiende nuestra alma alguna cosa que nosotros mismos no entendemos, que es cosa para reír. Nuestra ánima intelectiva es una tabla blanca sin ninguna pintura aparejada, de manera que si algo ha de saber, es menester que lo aprenda de nuevo, y las obras del movimiento voluntario son obras que se hacen sin aprenderlas.»

«La inteligencia práctica que está en nuestro cuerpo tiene á cargo hacer dos géneros de obras; las unas son naturales, necesarias á la formacion del hombre, á la conservacion de la vida; y las otras son obras de entendimiento voluntario que no es necesario á la conservacion de la vida ni de la especie, y todas estas obras las entiende muy bien, y sabe la manera con que se han de hacer; mas para hacerlas ó dejarlas de hacer no tiene libre albedrío, porque para las obras naturales que son necesarias á la conservacion de la vida ó de la especie, la necesidad de la obra la lleva y la tiene ligada, y en las obras voluntarias obedece á el imperio de nuestra voluntad, de suerte que para ninguna cosa de ellas tiene libre albedrío.»

«A nuestra ánima solamente pertenescen las obras de los sentidos exteriores é interiores y las obras del entendimiento y voluntad, con la cual manda y gobierna los movimientos

voluntarios ; pero en las obras que son necesarias para la sustentacion de la vida ó de la especie , el ánima no entiende en ellas ni tiene necesidad de ello , pues tiene tan buen procurador que las hace , que es la inteligencia práctica.» (fol. 94.)

«La inteligencia práctica con la ayuda del espíritu vital tiene tanta fuerza y destreza , que lleva lo que el estómago recibe á las partes que lo han menester , y lo aparta de las otras que no tienen necesidad de ello. Tiene tambien dicha inteligencia fuerza para aprovecharse de dos medicinas contrarias que van juntas para beneficio de dos miembros que tienen disposiciones contrarias , echando cada una de ellas á la parte que conviene segun su disposicion.» (fol. 107.)

El autor se estiende mucho esplicando esta materia que confiesa ser muy delicada y muy poco entendida. Siento mucho no poderme estender mas , pero creo que lo espuesto hasta aquí sobre esta materia bastará para demostrar los conocimientos tan vastos como profundos que poseia el autor.

Continúa esplicando la alegoría del sueño : presenta varias cuestiones : 1.<sup>a</sup> por qué algunas veces el hijo se parece á el padre y otras á la madre : 2.<sup>a</sup> por qué algunas veces se parece en algunas cosas á el padre y en otras á la madre : 3.<sup>a</sup> por qué cuando se juntan una hembra y un macho de diferentes especies , como una raposa y un perro , ordinariamente lo que nace en cuanto á la especie parece á la madre , y en cuanto á la figura á el padre , naciendo en el ejemplo citado , un raposo en figura de perro. Se estiende mucho para explicar la razon de suceder los estremos que indica.

Prosigue analizando el sueño , y dice que los tres cuartos ó habitaciones , alta , media y baja corresponden á la cavidad natural , vital y animal , ó lo que es lo mismo , al vientre , pecho y cabeza.

La estufa representa el corazon : es-

plica sus movimientos : al hablar del sistole y diástole , presenta la cuestion si son forzados ó voluntarios ; decide lo primero , confirmando su opinion en que si el movimiento del corazon hubiera de determinarse por la voluntad , el mas ligero descuido , una pasion , el sueño mas ligero y otras muchísimas causas podrian detenerlo , de lo que resultaria la muerte. En cuanto á la parte fisiológica de este aparato , véase lo espuesto anteriormente. En seguida contestando á el marqués , que le pregunta por qué las pasiones del corazon se llaman accidentes de la alma , le satisface haciéndole ver que los accidentes de la alma son propriamente dos , á saber : *placer* y *tristeza*. Define el primero una disposicion que viene á el corazon de conocimiento de algun provecho con certidumbre ó probabilidad , que ya es venido ó se espera que venga : á el segundo como una pasion que sucede á el corazon de el conocimiento de algun daño , ó que se espera que venga.

De estas dos pasiones nacen , segun él , otras secundarias , que son , temor , esperanza , desesperacion , congoja , ira y vergüenza. Temor resulta de la tristeza de conocer alguna cosa súbitamente muy dañosa de próximo verdadera. Esperanza es un género de placer que resulta de conocer alguna cosa muy útil que deseamos con firmeza de de fé , que la alcanzaremos. Desesperacion es una tristeza que resulta del conocimiento de aquella cosa útil que deseamos con certidumbre de no poderlo alcanzar. Ira es una tristeza que resulta del conocimiento de alguna injuria ó menosprecio compuesto con gran deseo de vengauza , y con placer que resulta de la esperanza que tenemos de vengarnos. Vergüenza es otro género de temor que nace de pensar un hombre que ha de caer ó ha caido en falta y disminucion de su honra , compuesto con el juicio de razon que juzga de lo contrario.

En seguida habla del influjo de to-

dos los accidentes del alma; de la causa del movimiento de los espíritus en las pasiones del corazón: espone la razón por qué la tristeza enfria y debilita el cuerpo, y por el contrario el placer lo fortifica: trata igualmente de las causas por qué unos hombres se entristecen de cosas muy leves, y no se alegran sino por cosas muy grandes, y las causas estrínsecas que hacen á los hombres alegres ó tristes.

Al tratar de la respiración, distingue bien sus dos movimientos, y se pregunta, si estos movimientos son voluntarios ó forzosos, es decir: si el hombre podía suspenderlos á su voluntad. Para contestar, distingue este movimiento en *natural* y *voluntario*: llama natural al ordinario que se hace, sin que nosotros queramos ó dejemos de querer: y voluntario al que se ejecuta por medio de los músculos sujetos á la voluntad. Inmediatamente propone otra duda, y es la siguiente: «Estando naturaleza que ejecuta estos movimientos ligada á la necesidad de la vida por una parte, y asimismo ligada en lo que toca á los movimientos de los músculos al imperio de la voluntad, cuando se juntan estas dos cosas contrarias, á saber: la necesidad de algun movimiento necesario para la conservación de la vida, como es el resuello, y la voluntad en contrario, ¿á quien de los dos obedece naturaleza?» Contesta:

«Siempre vence la necesidad del movimiento para la conservación de la vida, y en tanto obedece al imperio de la voluntad, en cuanto se puede sufrir sin perjuicio de la vida y no mas; por manera que no embargante que cada uno de nosotros puede dejar de resollar por algun tiempo, pero no puede detener tanto el resuello, que venga perjuicio á la vida. Esto se prueba por el mismo fin que naturaleza tuvo en hacer voluntarios estos movimientos que son necesarios para la conservación de la vida, el cual fin es porque algunas veces se ofrece necesi-

dad cuando pasamos por un lugar de grande hedor, entonces detengamos el resuello hasta tanto que seamos pasados, lo cual no se podria hacer si no hubiese movimiento voluntario que en alguna manera obedeciese á nuestra voluntad; pues si naturaleza ordenó que el dicho movimiento se hiciese voluntario para la conservación de la vida, no es de creer que hubiera hecho cosa que redundase en su perjuicio; y así es de creer que no le dió mas potestad sobre este movimiento, de cuanto se pudo sufrir sin perjuicio notable de la vida.» (fol. 100.) (1).

Trata á continuación de la masticación, deglución y digestión. La *cocina* es el estómago: el *zaguán* la boca: el *caño* del zaguán el esófago: la *ante-puerta* la campanilla: las *esponjas* las amígdalas: los *treinta y dos mozos* los dientes: el *caballero* del zaguán la lengua. Al hablar de esta se estiende sobre el sentido del gusto: asegura ser el regulador del juicio acerca de los alimentos, porque rara vez se engaña: confiesa que este sentido no es absoluto sino relativo; porque la saliva se compone de sales, y aquellas cosas cuya cantidad de sal no esceden á la de la lengua, no tienen sabor; y por el contrario en los irracionales confiesa, que este sentido no es tan seguro, porque careciendo de los medios para comparar, se esponen mas á ser engañados respecto de los alimentos.

Al hablar de la sed y del hambre, cree que la inteligencia práctica es la que cuida y la que avisa al hombre la necesidad de satisfacer estos apetitos, ó sea las horas en que debe comer y beber; y que sin ella los hom-

---

(1) El extracto que acabo de presentar, es suficiente por sí solo para hacer ver que el estudio de la fisiología en España no estaba abandonado: y que muchas de las teorías que en el día hacen tanto papel en las obras modernas, habian sido ya ilustradas por nuestros médicos.

bres tal vez no comieran ni bebieran; ó seria sin orden y en tiempo que lejos de aprovecharles, les dañaría: espone largamente las causas de estas dos imperiosas necesidades: rebate la opinion comunmente recibida por los médicos, «de que la causa conjunta del hambre es un sentimiento triste, que procede de la falta de mantenimiento sustancial ó quiloso del estómago, que resulta de la falta de mantenimiento de los otros miembros.» Entre otras pruebas alega la siguiente: «Esta opinion en ninguna manera puede ser verdad, porque si alguna de las dichas faltas fuese causa conjunta de la hambre, no cesaria la hambre luego como acabamos de comer, porque ninguna de las dichas faltas se puede restaurar tan presto, y por experiencia vemos lo contrario que cualquier hambre que el hombre tenga por grande que sea, con el comer bastante, en el momento se quita de todo punto. La misma razon concluye contra la causa conjunta de la sed» (fol. 106). Con este motivo esplica estensamente las relaciones que el estómago tiene con todas las partes del cuerpo; aludiendo á que es la cocina, de la cual todos sacan su sustento.

Propone otra cuestion, á saber: «si la naturaleza, ó sea la inteligencia práctica, es la que ejecuta ó preside las funciones naturales, ¿para qué servirá el influjo de las complexionen (temperamentos) en la produccion de las mismas? Responde que las complexionen sirven para modificar é influir en la misma inteligencia práctica por medio del calor.»

Al tratar de la librería que refiere en el sueño, la compara á la cabeza ó al cerebro del hombre, en el cual están colocadas las figuras y semejanzas de todas las cosas, de la manera que lo están los libros en los estantes. Las tres divisiones de la librería las compara á los tres ventriculos del cerebro: «en la primera, dice que están los li-

bros de fábulas y cosas de placer: en la segunda los que hablan de los principios y causas de todas las cosas, y de los consejos acerca de cualquier cosa que se ha de hacer: en la tercera están las crónicas é historias de las cosas pasadas» (fol. 114) (1).

A continuacion trata de los cinco sentidos, sus oficios, su utilidad y sus diferencias: habla del sentido comun, al cual hace el centro de los cinco exteriores: define la fantasia, el sentido comun y la imaginativa: espone estensamente sus diferencias, funciones y utilidad de ellas. Tambien trata de la virtud *estimativa*, por medio de la cual se juzga lo que se presenta por las demas virtudes si es provechoso ó dañoso, y segun lo presentan de pasado, de presente, de futuro ó de posible; porque de todo esto resulta el *apetito sensitivo* para alcanzar la cosa ó huirla.

Igualmente refiere las diferencias que hay entre el entendimiento y los sentidos exteriores: 1.<sup>a</sup> «El entendimiento trata de las cosas en general por conceptos que representan juntas muchas cosas de una misma especie, y los sentidos solo tratan de los individuos de donde nacen los dichos con-

---

(1) A poco que se reflexione sobre la esplicacion de la alegoría, se vendrá en conocimiento de que nuestro autor creyó que en cada uno de los ventriculos del cerebro se ejecutaban diferentes combinaciones mentales; pues traducido en sus mismas palabras, quiere decir que en el primer ventriculo reside el espíritu de invencion: en el segundo la prudencia; y en el tercero la combinacion de los hechos. De todos modos, aun cuando yo me engañe en esta interpretacion, es evidente que nuestro Montaña conoció ya que el cerebro se componia de ciertas partes, en las cuales se ejecutaban diferentes ideas, independientemente una de otra. No es, pues, el siglo XIX el que nos ha revelado este secreto. Cuando esponga la bibliografía de nuestro Juan de Dios Huarte, daré noticias mas estensas sobre esta materia.

ceptos generales : 2.<sup>a</sup> Los sentidos no tratan de los objetos de los sentidos exteriores, y de la utilidad y daño que pueden traer al hombre ; pero el entendimiento trata de cosas mas altas, las cuales nacen de las figuras de los sentidos, acepilladas y adelgazadas por el entendimiento.»

Discurre en seguida sobre la diferencia entre los seres vegetales y animales, y sobre la causa por qué los primeros no se cansan ni se fatigan al hacer sus obras, y si aquellos. Define el sueño y su causa final. Tambien se pregunta cuál es la parte en que reside el sueño, y cuál es la que propiamente duerme : á lo que contesta que siendo el sueño el descanso general de todo el cuerpo, debe residir en aquella parte en que reside tambien el principio sensitivo general : rebate la opinion de estar en los dos ventrículos del cerebro, y admite la de ser «la parte mas alta del cerebro mayor que está partida á la larga en dos partes, mediante la dura-madre» (fol. 118).

Propone otra cuestion relativa al sueño, diciendo : «¿por qué se despiertan los que duermen mas ligeramente, por el sentido del oido ó del tacto, que por ningun otro sentido?» Contesta que «por estar los espíritus animales mas á la mano en los primeros que en los segundos.» En seguida explica la teoría de los ensueños : sus ideas están absolutamente conformes con las del día, y es imposible decir mas. Este art. es del mayor interés.

Otra pregunta de no menor entidad se propone en boca del marques : «quién avisa al hombre estando durmiendo del peligro que le amenaza, y le despierta para evitarlo? Contesta : «entienda vuestra señoría, que para la conservacion del animal fué necesaria que naturaleza diese á los sentidos la propiedad de llamar los espíritus al cerebro, para que los animales pudiesen despertar para guardarse de algunos peligros de fuera, que les pueden venir estando durmiendo; porque si no

pudieran despertar, sino cuando el sueño natural fuese acabado y por su propia naturaleza, muchas veces se ofreciera que antes que despertasen fuesen muertos, como es notorio, por mil ocasiones que se ofrecen cada hora.»

Explica la exageracion de los ensueños por el influjo de la cólera : supone que esta obra como un espejo de aumento, en el cual los objetos sin ser mayores en si se representan mucho mas grandes ; por el contrario en el estado de vigilia se le presentan al cerebro como un espejo natural, en el que conservan las figuras naturales» (fol. 124). Todo el tratado que dedica á los ensueños es del mayor interés : en él se ven observaciones que en siglos posteriores se han adoptado, para explicar el somnambulismo. Yo tendria el placer de trascribirlas ; pero el temor de ser demasiado extenso, me obliga á omitirlas.

A continuacion, explicando la alegoría del alcaide de la fortaleza, dice ser el espíritu animal, mediante el cual la señora de la fortaleza (el alma), tiene conocimiento de las cosas que convienen para la conservacion de aquella. Hablando de los prisioneros, que aparejan nueva materia de fortaleza, se refiere á los testículos y al sémen. Dice «que este se compone de la *sangre arterial* mas escogida preparada en los vasos seminales y depurada en los testículos ; añadiendo que el sémen se formaba en la misma sustancia de los testículos, porque halló por experiencia en las anatomías, que la misma sustancia carnosa tenia sus poros llenos de dicha simiente» (fol. 126).

Por último trata de la generacion y nacimiento del niño : reprueba la opinion de aquellos que aseguraban separarse los huesos del empeine para dar paso á la criatura. Trata de las diferentes edades del hombre ; describe la vejez con los colores mas vivos, y dice así : «en esta edad están ya los hombres muy descaecidos y flacos, y vuelven en las costumbres casi á pare-

cer muchachos, especialmente en el apetito de comer muchas veces; ya en esta edad los dientes y muelas las mas veces se han caido ó se andan, y sirven poco para el mascar: el estómago ya no cuece la vianda, el hígado ha perdido la fuerza que solia tener para hacer sus obras, el corazon se va cada dia enfriando á mas andar, y anda el viejo siempre muerto de frio, las piernas y los brazos todo tiembla, y finalmente se va todo perdiendo, hasta que naturalmente, por sus pasos contados, viene la muerte.»

Termina el tratado sobre el sueño del marques de Mondéjar.

Mis lectores se habrán convencido ya de los grandes conocimientos fisiológicos que poseyó nuestro autor. Tambien se habrán persuadido que la mayor parte de las cuestiones de que he hecho una reseña, son las mismas que aun en el dia llaman la atencion de los fisiólogos. En resumen puede decirse, que la circulacion de la sangre; el sistema de emanacion de los espíritus animales; su elaboracion en el cerebro; el diferente asiento y separacion de las potencias intelectuales en diversas partes del cerebro; la inteligencia práctica, presidente de las funciones en que el alma ni la voluntad tienen parte; la virtud estimativa que libra el cuerpo humano enseñándole á huir de los daños, y dirigiendo hasta las medicinas contrarias, etc., han sido bases de sistemas médicos, con los cuales se han adquirido cierta reputacion Harveo, Vanhelmont, Helmoncio, Paracelso, Stal, Barthez y otros. Los sistemas de estos médicos no hubieran llegado á tenerse como nuevos, si se hubiesen conservado y estudiado las obras, tanto de Montaña como de otros españoles.

DIONISIO DAZA CHACON, natural de Valladolid: nació por los años de 1503 (1): estudió la filosofía en su

pueblo, y terminada pasó á Salamanca, en cuya universidad estudió la cirugía con Ponce el Chico: despues de ejercer esta profesion algunos años en compañía de su maestro, se dedicó á la medicina (pág. 188). Terminada tambien esta entró á servir en el ejército como cirujano militar. Fué destinado al sitio de Landresi con D. Pedro Guzman que conducia 3,000 hombres. Se embarcó con ellos en Laredo y desembarcó en la Inclusa, desde donde pasaron á formalizar el sitio de Landresi. Reunidos en este punto los españoles con 6,000 ingleses y 15,000 valones y borgoñones, nuestro cirujano se hizo tanto de apreciar, que segun dice él mismo, curaba en este ejército lo principal que se ofrecia, aunque era harto mozo. (In prolog.)

Reunido á estas tropas el emperador Carlos V despues de la toma de Dura, se retiraron á Valenciennes, en cuyo punto se estableció un hospital para los heridos, de cuya curacion quedó encargado Daza. Su comportamiento fué tal y tan grandes sus aciertos, que el emperador le nombró su cirujano, con el salario de tal, interin durase la guerra. (Ib.)

Sitiada Sandisier en 1544 por un ejército de 10,000 hombres, y resultando del asalto y toma de la fortaleza por los españoles 500 heridos de estos, quedó Daza encargado de su curacion por el mismo emperador; y fueron tan bien acertados sus medios curativos, que mandó mas de cuatrocientos perfectamente curados. (Ib.)

En 1545 vino desde Bruselas á España, encargado de la asistencia y curacion de Juan Vazquez, secretario del emperador. En el mismo año volvió á Bruselas.

En 1546 volvió á España: en 1547 pasó desde Valladolid á la ciudad de

---

en premio de sus servicios y méritos, dice que tenia 70 años de edad, y 37 de buenos servicios. (In prolog.)

(1) En 1573, año en que fué jubilado

Augusta, en Alemania, adonde fué llamado por el César despues de haber vencido al duque de Sajonia. En este año se desarrolló en esta ciudad una terrible peste; y habiendo mandado S. M. que los españoles tocados de dicha enfermedad se reunieran é incomunicaran en una casa fuera de la poblacion, recibió órdenes Daza para encargarse de su asistencia; en efecto así lo hizo, permaneciendo incomunicado por espacio de tres meses. Refiere que de 82 pestados de Saudres que le llevaron, solo se le desgraciaron dos. (Ibid.)

Fué nombrado por el emperador para acompañar al príncipe Maximiliano que vino á casarse con la infanta Doña María, que despues fué la emperatriz, en cuyo servicio continuó interin permaneció en España.

Cuando esta señora volvió á Alemania, quedó nuestro Daza de cirujano de la princesa Doña Juana, á la cual acompañó á Lisboa donde fué á casarse, y con ella estuvo hasta que despues de viuda volvió á España.

En 1557 con motivo de haber vacado la plaza de cirujano en el hospital militar de la córte, la reina le hizo donacion de aquella plaza como en premio de sus servicios: los diputados llevaron muy á mal este nombramiento por no haberse contado con ellos: representaron á S. M., tachando á nuestro Daza de inepto. S. M. no queriendo gravar su conciencia, mandó convocar á oposiciones públicas. A ellas asistieron todos los médicos y cirujanos de cámara, los señores del consejo, los alcaldes de casa y córte, y muchos grandes títulos de Castilla. Hechas las oposiciones juradas, quedó Daza nombrado cirujano del hospital; en vista de esto la reina mandó que á su paseo asistieran de ceremonia los mismos que asistieron á los actos literarios; con cuya providencia avergonzó á los diputados que representaron.

Ejerció este destino por espacio de seis años, y lo dejó por el mucho tra-

bajo que le daba, y porque el príncipe D. Carlos, de quien era cirujano de cámara, le prohibió el entrar en ella como no dejase el hospital. Se quedó sirviendo á el príncipe con 80,000 de salario (1), y á la princesa con 20,000.

En 1569 le mandó S. M. que fuese á servir al Sermo. D. Juan de Austria á las Galeras: se embarcó con él en Cartagena; corrieron las costas de Berbería, y estuvieron en el Peñon, Melilla y Orán: desde estos puntos vinieron á Barcelona, donde desembarcaron, y pasaron á Madrid.

En 1570, estando D. Juan de Austria en la guerra de Granada, recibió una carta autógrafa del rey, desde Guadalupe, para que pasara á acompañar á D. Juan en dicha guerra.

En 1571 le volvió á mandar S. M. que pasase á levante con el mismo Don Juan, que estaba haciendo la guerra al turco: al efecto se embarcó en Cartagena, desde donde pasó á Barcelona, Génova, Nápoles, Sicilia, y desde esta á Corfú, en donde encontró á S. A. Sirvió en esta guerra hasta 1773, en que se acabó la jornada de Lepanto.

De allí volvió á España: desembarcó en Peñíscola, y de aquí pasó á Madrid; y luego con S. M., que fué á tratar con D. Sebastian, rey de Portugal, á nuestra Señora de Guadalupe.

Ultimamente, despues de treinta y siete años de tantos servicios y de tantos trabajos, fué jubilado con dicho sueldo, dejando á su libertad el sitio en que queria disfrutarlo.

En este tiempo se conoce todavía que aun estaba en disposicion, ó al menos en edad de servir, porque hablando de su jubilacion, dice ser una merced doblada, por dos razones: 1.<sup>a</sup> por ser el primero que habia sido jubilado de esta manera: 2.<sup>a</sup> por ser ocho dias antes de pasar S. M. á la guerra de Portugal, donde habia mas

(1) No señala qué clase de moneda: yo supongo que dice 80,000 maravedises.

necesidad de su servicio. (Ibidem.)

Lo cual indica que aun hubiera podido ser útil en la referida guerra, lo cual no diria si hubiese llegado á una edad muy avanzada.

Escribió una obra de cirugía con este título: *Práctica y teórica de Cirugía en romance y en latin, primera y segunda parte: compuesto por el licenciado Dionisio Daza Chacon, médico y cirujano de S. M. el rey Don Felipe II.*—Madrid 1605, fol. (1).

El autor, despues de quejarse de la falta de buenos cirujanos en España, los exhorta al estudio de la cirugía, diciendo: «os doy mi palabra que el que lo hiciere y saliere con ello, segun hay falta de buenos cirujanos, y la habrá mas adelante, ha de ser llamado y rogado de señores y ciudades principales, como yo he sido, y bien remunerado.»

Atribuye la causa de este atraso, á que todos los autores que habian escrito antes que él de cirugía, lo habian hecho en idioma latino, en el cual no estaban muy al corriente los que se dedicaban á dicho ramo.

Hace una salvedad, por ser el primero que escribia en castellano, asegurando que le seria mas fácil verificarlo en latin.

Divide su obra en dos partes; la primera la subdivide en prefacio y tres libros.

En el prefacio dedica nueve capítulos, en los que trata respectivamente: 1.º de la antigüedad de la cirugía y sus inventores: 2.º prueba que la cirugía es la ciencia mas noble: 3.º espone las dificultades que consigo lleva el estudio de ella: 4.º de la esencia de la cirugía: 5.º de sus acciones: 6.º de los instrumentos: 7.º del modo de estudiarla: 8.º de las condiciones generales y prendas físicas y morales que

debe reunir el cirujano: 9.º que es mas cierta y segura que la medicina.

En el capítulo 1.º, despues de espone eruditísimamente el origen y progresos de la cirugía en los primeros pueblos, prueba contra los médicos dogmáticos, «que despues de haber encontrado los hombres los remedios para las enfermedades, empezaron á investigar la razon por qué los medicamentos hacian tales efectos; por consiguiente que primero se inventó esta, y despues de ella se trató del método y del racionio» (pág. 5).

El 2.º es sumamente interesante; porque son tantos los textos que alega de la historia sagrada y profana en honor de la medicina, que parece haber gastado toda su vida en recogerlos. El que quiera escribir sobre este objeto debe consultarle, porque es difícil halle mas en otra parte.

El 4.º no ofrece cosa particular.

En el 6.º trata estensamente de las acciones de la cirugía, en las que demuestra la suma necesidad de la aplicacion de los cinco sentidos para el conocimiento de las enfermedades. Dice que en estas debe atenderse á su semejanza ó desemejanza; y que para esto es preciso distinguir la *unidad*, la *forma*, el *número*, la *cantidad*, y el *sitio*: lo primero con la *vista*, como en las inflamaciones, en los tumores, erisipelas, etc.: segundo, el *tacto*, como en las fracturas, dislocaciones, etc.: tercero, el *oído*, para percibir el sonido que hace muchas veces una herida penetrante de pecho, que deja salir ó entrar alguna cantidad de aire, el enfisema y la crepitation de las fracturas: cuarto, el *olfato*, para distinguir las úlceras gangrenosas, etc. De todos los cinco sentidos da la preferencia á los de la vista y tacto; añadiendo, que no se gaste muchas palabras en explicar á cualquiera una cosa, cuando el sugeto pueda verla y tocarla.

En seguida advierte al cirujano lo que debe tener presente en las operaciones, á saber: *A quibus, per quæ,*

(1) La edicion que yo poseo, y á la que hago referencia, es la de Madrid 1678, en folio.

*quibuscum, circa que: Egrotus, ministri, organa, instrumenta, lumen, quando, locus, ubi, corpus, quomodo et modus.* En seguida esplica todos estos preceptos.

El 7.º, en que habla de los instrumentos, es sumamente curioso, porque marca y denomina los nombres de los que se usaban en su tiempo. Ya dice que se servian de juncos tiernos, de tallos de malva, de peregil y de sondas de cera para reconocer la uretra y úlceras sinuosas: habla del *badal (speculum oris)*, del *diópter (speculum matricis)*, del *sarabio (speculum ani)*, y del *catopter (speculum nasi)*. Habla tambien del *uncus*, para sacar las criaturas de los vientres de las madres (*forceps de vallena*). Trata de los instrumentos para practicar las autopsias, probando la necesidad que de ellas tienen los cirujanos si han de ser buenos.

En el 9.º trata de las condiciones generales y costumbres particulares que debe tener el buen cirujano. Las primeras las reduce á los estudios que debe reunir, á saber: humanidades, lógica, historia y filosofía moral: respecto al estudio, buenos libros y buenos maestros, porque de otra manera no puede adquirirse una instruccion esmerada. Las segundas á tratar de las prendas morales que debe tener el cirujano. La narracion de estas circunstancias es tan interesante, que me veo obligado á presentar un extracto de ella, seguro de que mis lectores no lo llevarán á mal (1).

«El cirujano sea hombre de bien, virtuoso y apartado de susurraciones;

sea modesto y honestísimo; no sea soberbio; cure del mismo modo á los pobres que á los ricos, y á los esclavos como á los libres; sea afable y alegre; en las casas donde entre no tenga otra cosa delante de sus ojos que el enfermo; no sea deshonesto, ni le sientan brizna de ello; las cosas que en casa de los enfermos oyese ó viese, guárdelas ó téngalas secretas como en confesion; sea suave, porque la aspereza á los sanos y enfermos ahuyenta y enfada, pero guarde la gravedad que es obligado á tener al decoro de su persona; sea mas liberal que escaso; tenga muchos amigos, pero pocos familiares; huya de hablar con idiotas, porque de ellos no puede sacar nada; sea honesto en el vestir y bien ataviado; sea grave y respetuoso en su mirar y hablar; no sea asqueroso; lleve siempre buenos olores, las manos suaves; y jamás lleve las uñas muy crecidas; traiga algunos anillos en los dedos; no sea parlero, porque el enfermo mas necesita remedios que elocuencia, aunque no por esto sea mejor el hablar barbarismos, pues que oscurece la mala conversacion: sea osado en las cosas ciertas, pero en las dudosas y peligrosas no sea arrojadizo, porque la presteza demasíadamente atrevida y la facilidad en acometer negocios peligrosos desacreditan mucho; no gaste el tiempo en disputas y voces delante de los enfermos, porque menoscaba su reputacion é infunde desconfianza en ellos. Por último, tenga todos sus cinco sentidos puestos en los enfermos.» En seguida empieza á tratar en el libro 1.º de los *apostemas* en general, cuya historia reduce á cuatro puntos generales: 1.º su esencia y definicion: 2.º division de los tumores: 3.º sus diferentes causas: 4.º su diagnóstico y pronóstico: 5.º su curacion. Entre las diferencias especiales en que divide los tumores las reduce á cuatro principales, á saber: flegmon, erisi-

(1) Alibert se labró hace muy pocos años una gran reputacion por el cuadro moral que presentó del médico: el de nuestro Daza no es inferior, á pesar de haberse trazado en el siglo XVI, y con todas las gracias de la lengua española.

pela, edema y escirro. En seguida trata de todos los tumores en especial que pueden venir á terminar en una de estas cuatro formas. Sujeta la curacion á cinco indicaciones, á saber: 1.<sup>a</sup> á la naturaleza de la parte: 2.<sup>a</sup> á su organizacion: 3.<sup>a</sup> al lugar: 4.<sup>a</sup> á su influjo en las demas: 5.<sup>a</sup> á su sensibilidad. Entre los diferentes medios curativos propone las sangrias, á saber: por *revulsion*, por *evacuacion* y por *derivacion*: por la primera entiende la sangría hecha en la parte opuesta al mal: por la segunda la tópica ó local; y por la tercera la hecha en partes lejanas.

Aconseja abrir los abscesos en el instante que se formen, para evitar que el pus deteniéndose mas de lo necesario forme caminos falsos y senos. En este tratado nada deja que desear, ni se hace mas en el siglo actual.

En el libro 2.<sup>o</sup> dedica diez articulos á tratar de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion del flegmon: cinco para el divieso maligno: ocho para el carbunco: siete para la gangrena: seis para el estiomeno (esfacelo). En este capítulo presenta algunas ideas sobre el método que debía seguirse en las amputaciones de los miembros; son de interés, y merecen extractarse.

Advierte «que se procure á toda costa que quede suficiente cantidad de cuero para cubrir la llaça y el hueso.» (pág. 182.)

En seguida habla de los diferentes procederes que usaban los antiguos: censura rigurosamente el proceder de practicar la seccion de las carnes con los cuchillos candentes, con el objeto de impedir el flujo de sangre. Daza empleaba el método siguiente: mandaba retirar hácia arriba muy fuertemente las carnes, y en seguida aplicaba una cinta ancha por debajo, la cual comprimia tanto como el enfermo pudiese resistir: despues con un cuchillo bien afilado cortaba al rededor las carnes hasta el hueso: descubierto este raía con una navaja el panículo que cubre el hueso (periostio), y con un

cauterio candente cauterizaba las bocas de las arterias: detenido el flujo de la sangre, aserraba el hueso con una sierra de hacer peines muy finos: terminada la seccion del hueso, aplicaba de nuevo el cauterio actual á dichos puntos, guardándose siempre de tocar con él los lábios de la seccion. Hecho esto soltaba la ligadura y procedía á la reunion de la herida, la cual cubria con hilos empapados en una composicion hecha de claras de huevo, sangre de drago, bol arménico y acíbar.» (página 180.)

Aun es mas esplicito en la pág. 182, en la que dice: «que siempre que era llamado para presenciar el castigo de un criminal, á quien por sus culpas se le debía amputar una mano, procedía del modo siguiente: mandaba á uno que tuviera mucha fuerza, que tirara el cuero hácia el codo cuanto le fuera posible, y subida, hacia atarla fortísimamente cuatro dedos mas arriba de la muñeca, para que despues bajara el cuero lo bastante para cubrir la herida y el hueso. Hecho así, mandaba al verdugo el que hiciera la seccion de las carnes al rededor de una línea que trazaba, y haciendo el verdugo su obra, dejaba salir una corta cantidad de sangre, soltaba la ligadura, cubria toda la herida y el hueso con el cuero, y la reunion con la costura de pellejeros. Hecho así, mandaba meter la mano en una gallina viva, abierta, con lo cual y con cubrir bien las heridas y el hueso, quitaba el flujo de sangre. Al cabo de algunas horas cubria las heridas con las hilas empapadas en la composicion arriba dicha, y la trataba como una herida ordinaria.»

Llamó mucho la atencion sobre las amputaciones de las coyunturas (por contiguidad); porque si bien eran muy fáciles de hacer, eran muy difíciles de curar, y habia visto muy pocos casos felices. Dice de Andres Vesalio, que habiendo intentado hacer la amputacion del antebrazo por la articu-

lacion del codo al capitan Solis, herido en la accion de Landresi en Alemania en 1544, no pudo terminarla por este sitio, y tuvo que hacerla por cuatro dedos mas arriba (pág. 181) (1).

Despues del estiomeno trata de los aneurismas, á cuya historia consagra algunos capitulos. Constituye su esencia en la dilatacion de la arteria y solucion de continuidad de sus tunicas, porque cuantas veces acaeciese haber solucion de continuidad en ellas, y se aglutiñare una de sus tunicas ó el cuero, quedando abiertas resultará aneurisina. Respecto su diagnóstico, causas y pronóstico, nada deja que desear. Aconseja curarlos por la ligadura, de este modo: proponiendo el ejemplo de un aneurisma situado en la flexura del brazo.... «yo busco la arteria cuatro dedos mas abajo del sobaco: hallada, hago una incision longitudinal donde sienta mas pulsaciones: tomo una aguja enhebrada y la meto por debajo de la arteria; pongo un cabezalito sobre ella para no lastimarla, y comprimir mas la arteria: luego lo ato con un nudo prieto. Despues de todo, y asegurado ya del flujo, voy al tumor, lo abro, limpio bien los grumos, y lo lleno de hilas hasta que el vacío se llene» (pág. 186 y 187) (2).

Dedica muchos artículos á tratar de la erisipela, edemas, y otras erupcio-

nes cutáneas. Habla tambien de las escrófulas; y despues de referir circunstancias toda su historia, trata en capitulos separados de su curacion; entre cuyos medios propone algunos que ofrecen interés, á saber: la estirpacion de los tumores escrofulosos, y en casos de que esta no sea posible, la cauterizacion y la ligadura. «Se abre el cuero sobre el lamparon, dice, y con gran tiento y poco á poco, se va cortando hasta entrar buen rato en la sustancia del lamparon: si sospechas que en el fondo hay alguna vena, entonces no acabes de descarnar, sino átaló con alguna cosa que lo vaya cortando y arrancando poco á poco, en cuyo caso lo sacarás sin peligro y con gran facilidad; pero para esto debes atar el lamparon lo mas abajo que pudieres. Entre las ligaduras elige las hechas con la corteza verde del torvisco. Si llegado aquí no pudieres cortarle ni ligarle, le meterás un piñoncito de solimán, como de medio grano de trigo y nada mas» (páginas 244 y 245).

Habla profusamente en seguida de los lovanillos, escirros, cánceres: espone sus causas, diagnóstico, pronóstico, curacion y operaciones que reclaman.

En el libro 3.º trata de los apostemas que vienen de los miembros particulares.

Dedica 33 capítulos á tratar de las enfermedades de los ojos: 8 á las de los oídos: 5 á las parótidas: 16 á los pólipos de las fosas nasales: en este artículo espone los diferentes métodos que se usaban para su estirpacion: 7 á las de los dientes: 8 á las de las amígdalas: habla del mecanismo de su esci-

(1) En vista de la esposicion de nuestro Daza y Chacon, no puede dudarse que este gran cirujano modificó el bárbaro método de cortar los miembros con cuchillos candentes: hemos visto que si hablara espresamente de las ligaduras de las arterias, nada hubiera dejado de esencial á los que le habian de suceder. Sin embargo, el reunir la herida por los puntos de sutura puede ser que sirviera á los cirujanos franceses de norte para proponer las ligaduras de los vasos. De todos modos el método de nuestro cirujano no era cruel, y era muy científico.

(2) Vean aquí mis lectores otro pasaje de los mas importantes de la cirugía, es-

puesto en nuestro Daza. No creo que Anel sea acreedor á toda la gloria que se le ha atribuido por la curacion de los aneurismas por la quemadura. Nuestro español al menos tiene la gloria de haber proscrito otro método bárbaro y cruel que se usaba.

sion : 5 á las de la campanilla : trata igualmente del método de escindir la : 8 para la angina : 5 al bocio , dice haber curado de orden del príncipe Don Carlos á una muger que padecía uno muy voluminoso , por medio de los cáusticos , por motivo que se habia ulcerado y gangrenado ; pero desconfía mucho de este medio , y aconseja la estirpacion en circunstancias apuradas (pág. 254) : 11 para los apostemas de los pechos : 9 á los de los riñones : 10 para la ceática : 9 para los de la matriz ; 6 á los de la vejiga : 4 á los del perineo é intestinos : 6 á las almorranas : 6 á los de la verga : 5 á los de los testiculos. En este libro describe los pormenores de la terrible peste que se desarrolló en Augusta , ciudad de Alemania , estando en ella el emperador Carlos V , que llevó consigo preso al duque de Sajonia , el rey de Italia Fernando con sus dos hijos Maximiliano y Fernando y todos los príncipes del reino y sus córtes. Daza se queja que á pesar de los muchos sacrificios y peligros que pasó , ninguna merced se le hizo (pág. 468).

Segunda parte. = *De la práctica y teórica de cirugía que trata de todas las heridas en general y particular, compuesto por el licenciado Dionisio (1) Daza Chacon, médico y cirujano de S. M. D. Felipe II.*—Madrid , 1678.

(1) El Sr. Hernandez Morejon cometió varias equivocaciones muy notables, cuando dijo : « Francisco Daza y Chacon , cirujano de Carlos V y de D. Juan de Austria , á quien respetaba Andres Vesalio , y en cuyas manos presentaba el cuchillo cuando se trataba de operar , aprendió la cirugía de los medicos á quienes respetaba y llamaba al momento en los casos que no eran de su inspeccion. » Juicio imparcial sobre la reunion de la medicina y cirugía (páginas 40 y 41). 1.<sup>a</sup> No es Francisco , sino Dionisio. 2.<sup>a</sup> No fué solo cirujano , sino médico y cirujano de Carlos V. 3.<sup>a</sup> Jamás dió el cuchillo Vesalio á Daza ; aunque es ver-

Dedica seis capítulos muy estensos para tratar de la definicion , especies , diferencias y causas de las heridas. Al hablar del pronóstico en general , establece varias indicaciones que deben tenerse presentes , á saber : la magnitud de la herida , á su naturaleza , sus complicaciones , su figura , la parte , el temperamento del sugeto , su conformacion , el sexo , edad , constitucion del tiempo , estacion del año , clima , el instrumento con que fué hecha.

En el capítulo 7.<sup>o</sup> trata del verdadero conocimiento y pronóstico de las heridas para declarar ante el juez.

En el capítulo 8.<sup>o</sup> espone el pronóstico de las heridas del corazon : cree esencialmente mortal la que interese el ventriculo izquierdo : no tan mortal la del ventriculo derecho , y mucho menos la que solo interesa la sustancia y superficie del corazon.

El capítulo 9.<sup>o</sup> de los pronósticos de las heridas del cerebro.

No admite como esencialmente mortales las heridas que profundicen hasta los ventriculos del cerebro , segun creyeron los antiguos , porque (dice) haberse curado algunas. Asegura haber curado muchas que interesaron profundamente la masa cerebral (pág. 17).

Considera como mortales , de las cuales rarísimamente escapan (esto equivale á decir mortales ut pluri-

dad que le pedia el que le acompañase á las operaciones. 4.<sup>a</sup> Lejos de apelar y llamar Daza á los médicos en las cosas de medicina , por el contrario , era este preferido en los casos graves ; tal fué la epidemia que reinó en Augusta en 1547 ; en la cual por orden del emperador se encerró Daza con los apestados españoles , de los cuales no se le desgraciaron sino dos. 5.<sup>a</sup> No aprendió la cirugía de los médicos , sino de los cirujanos el licenciado Arias y el bachiller Torres , á quienes llama los mayores cirujanos que en su siglo tuvo el mundo (página 174).

mum), las heridas que penetran hasta el fondo del cerebro; la del corazón; las que corten profundamente el traqueal; las de la vena porta; las de la médula espinal; la que divida los pulmones en dos mitades; las de los intestinos delgados; la del estómago; las de los riñones; las del cuello cortando las venas yugulares ó carótidas, y las de la vejiga (pág. 17).

Juzga que no son *mortales de necesidad*, las heridas de las membranas del cerebro; las superficiales del pulmón, del hígado, del bazo, del septo trasverso (diafragma), de los intestinos gruesos de la matriz (pág. 18).

Son peligrosas las de las venas y arterias; las penetrantes de cavidad, con tal que no interesen partes importantes.» (Ib.)

Para la curación de las heridas propone cuatro intenciones: 1.<sup>a</sup> sacar todos los cuerpos extraños, si su permanencia impide la aglutinación: 2.<sup>a</sup> limpiar perfectamente la herida: 3.<sup>a</sup> unir las partes que estén apartadas, cosiéndolas ó haciendo otra cosa que tenga vez de costuras: 4.<sup>a</sup> conservar bastante tiempo esta costura: 5.<sup>a</sup> evitar los accidentes que pueden complicar las heridas.

El capítulo 11 que trata del modo cómo se han de sacar de las heridas los cuerpos extraños, es muy interesante por los mecanismos tan ingeniosos y los preceptos que dá para ello. Sin embargo creo que el mas apreciable es aquel, por el que previene que si se ha de sacar el cuerpo extraño haciendo mucho daño al enfermo, que se abandone á la naturaleza su espulsion. En apoyo refiere que él sacó un pedazo de saeta que se presentó al exterior despues de quince años (pág. 23).

El capítulo 12 trata de las costuras que se han de aplicar para reunir las heridas.

Habla primero de las condiciones que han de tener las agujas, de los medios, y prefiere á la seda el hilo.

Entre las suturas, habla ya de la

ensortijada, diciendo: «se dá un punto con una aguja, y sin sacarla se le dan al rededor muchas vueltas con el hilo, á la manera que lo hacen los sastres cuando las prenden en las mangas de los sayos, que las revuelven el hilo, y las mugeres ni mas ni menos las ponen cuando las guardan en las alforzas de las sayas. Esta sutura se hace cuando la herida es muy profunda» (página 26).

Reprueba la sutura hecha por medio de anzuelos: prescribió la siguiente: «daba un punto en el profundo de la herida con una aguja curva ó recta; pasaba al otro lado, pero no de frente, y así acababa y dejaba dos cabos largos del hilo á los lados de la herida: despues tiraba por el uno y por el otro; juntaba lo de bajo, y despues daba otros puntos, pero no tan profundos» (Ib.). (Esta sin duda es la de á punto pasado.)

Entre las suturas secas prescribe algunas que no dejan de ser curiosas, y alguna vez aplicables con ventaja: consistian en pegar dos tiras de lienzo cargadas de un aglutinante muy fuerte, una á cada labio de la herida: estas tiras tenian unos hilos pasados, ú ojales; colocadas ya se ataban aquellos, ó se pasaba un hilo de ojal en ojal, y se obtenia la reunion con firmeza (página 27).

Propone la sutura de pellejeros cuando algun intestino ó panículo se hayan roto (pág. 28).

El capítulo 14 lo dedica á tratar de los vendajes que convienen en las heridas.

En los capítulos 15 hasta el 50 trata de todos los accidentes que pueden complicar las heridas, y de los medios de su curación.

El 51 es muy interesante, y merece fijar toda nuestra atencion, pues que habla evidentemente de la ligadura de las arterias y de las venas, en el caso que sean heridas. Veamos sus palabras mismas.

«El cuarto modo de atajar el flujo

de sangre, es laquear la arteria ó la vena. Esta *laqueacion* se hace de dos maneras: pongamos un ejemplo; que dan á uno una cuchillada en el pescuezo, y que cortaron una vena yugular, que es uno de los casos que mayor temor ponen al cirujano. Buscareis la vena por mas arriba ó mas abajo de la herida: hallada tomareis una aguja de apuntar corvada, que lleve su hilo doblado y encerado; la metereis por bajo de la vena, y sacareis un cabo del hilo. Antes que la deis el nudo, poned un cabezalejo en tres ó cuatro, y dareis dos nudos por encima, y apretareis tanto, hasta que el flujo cese. La otra manera es cuando no se halla con el toque el vaso que da la sangre, habeis de romper el cuero y descubrirle y dar el punto por debajo, y apretareis hasta que cese. Se han de advertir tres cosas: 1.<sup>a</sup> que hasta que se engendre carne en la herida no se quite el lazo: 2.<sup>a</sup> que el lazo que echárades á las arterias, no esté muy prieto para que no la corte. 3.<sup>a</sup> que siempre que la herida estuviere en parte que cómodamente se pueda ligar, se ha de hacer» (páginas 84 y 85) (1).

Consagra 11 capítulos á tratar de las heridas de los nervios, de sus diferencias, causas, diagnóstico, pronóstico y curacion. Entre las diferencias habla en capítulos especiales de la herida del nervio segun su longitud, y de la herida trasversal, y en el 60 de la costura de los nervios.

El capítulo 61, en que trata de las punturas de los nervios, es muy inte-

resante: para probar su peligro y advertir al cirujano que sea cauto en dar el pronóstico, refiere dos casos de puntura con una aguja de coser que tuvo en su práctica; el uno en la muger de Pedro Torres, correo mayor del emperador, y el otro en la muger de un valenciano, zapatero del principe Don Carlos, en las cuales á pesar de haberse hecho todos los remedios del arte, les sobrevinieron accidentes convulsivos y la muerte (pág. 99). Tambien trata de las heridas contusas de los nervios.

Los capítulos 69 y 70 tratan de las heridas venenosas, el 71 de las hechas por animales rabiosos, muy interesante por la descripcion tan exacta que hace de la rabia de los perros, y de su diferencia con la angina que frecuentemente padecen, y solian confundir.

Libro 2.<sup>o</sup>, en el que trata de las heridas de la cabeza.

Antes de hablar de las heridas, dedica un capítulo especial bastante largo para tratar de la anatomía de la cabeza.

Esponde en capítulos separados la historia de las heridas simples, contusas, complicadas con fracturas, hechas ya directamente á contra-golpe: trata de su diagnóstico, pronóstico y diversa curacion, segun sus variedades y complicaciones. Todos estos capítulos son de la mayor ilustracion é interés, porque no omite una sola circunstancia sin hablar de ella estensamente. Respecto á la curacion, diré bien terminantemente «que en las heridas simples que puedan cerrarse sin inconveniente, que se curen con aglutinante que quite con su sequedad, que consuma lo que haya corrido, y que prohiba la supuracion (pág. 129). Esto quiere decir terminantemente que se curen estas heridas por primera intencion.

En los capítulos 13, 14, 15, 16 y 17 trata respectivamente de los instrumentos necesarios para trepanar; del mecanismo, de sus ventajas y princi-

(1) Examínense sin prevencion estos pasages de nuestro cirujano, y véase si la ligadura de los vasos, que muchísimos años despues aplicaron Petit á las amputaciones, y Anel á los aneurismas, merecen el renombre que sus autores se han adquirido. Solo, pues, desconociendo estos antecedentes, han podido ser coronados aquellos con los laureles del descubrimiento.

pios, de los accidentes que suelen venir despues de la treparacion y el modo de corregirlos.

En el capitulo 19 refiere la historia de la terrible enfermedad que padeció el príncipe D. Cárlos, de resultas de haber caído de una escalera, y haberse hecho una herida en la cabeza, con fractura del cráneo. Es muy curiosa por todos sus pormenores y por los grandes y célebres médicos de España que á ella asistieron en mas de cincuenta consultas que hubo, presididas por el emperador, y asistido de toda la grandeza.

Las consultas se hacian del modo siguiente: S. M. estaba sentado, y á su espalda todos los grandes en pie; y delante de S. M. estaban sentados todos los médicos y cirujanos en forma de círculo.

Los médicos y cirujanos que asistieron al príncipe, fueron (desde 19 de abril en que tuvo la caída, hasta el 31 de julio en que se celebró el Te-Deum por la cura definitiva) el doctor Vega, el doctor Olivares y el autor: desde el 20 de abril, con los dichos, el doctor Juan Gutierrez de Santander, médico de cámara de S. M. y proto-médico general; el doctor Portugués y Don Pedro Torres, cirujanos de S. M., el doctor Andres Vesalio y el doctor Mena; y últimamente el licenciado Torres, maestro de Daza, que fué llamado á la córte.

El autor se vanagloria que cada espresion que vertía en las juntas, la confirmaba con una autoridad de un médico ó un cirujano célebre, y que un día le dijo S. M.: «que no alegase autoridades, pues que la suya era muy bastante.»

Libro 3.º, en el que trata de todas las heridas, en particular de todos los miembros.

Trata en capítulos separados de las heridas de los ojos, de las narices, de las orejas (en este habla del modo de formar orejas artificiales, ya en parte ya del todo ó enteras: dice «que se

hagan en la orilla de las orejas unos agujerillos como los hechos para los pendientes: que en seguida se forme de plata, y mejor de pergamino engomado, la forma de la oreja, si falta toda, ó la parte que falte: se hacen iguales agujerillos en ella, y luego se atan y se sujetan bien. Asegura que se hacian tan naturales, que á no saberlo nadie lo conocía» (pág. 211), de la lengua; en los casos de heridas longitudinales ó trasversales aconseja la sutura, teniendo cuidado de cortar el hilo á la raiz de la lengua, para que no pudiera meterse entre los dientes); del cuello, de las venas yugulares y arterias carótidas. En este capítulo refiere dos casos muy interesantes.

Dice así: «Estando el emperador Cárlos V en Nápoles, se determinó hacer un juego de cañas como se hacen en España.... metieron tambien en el juego á varios caballeros italianos.... Acabado el juego que corrian los caballeros la plaza, corrió un caballero italiano, y al parar (como mal ginete) no supo alzar la lanza, y fué á dar á Luis Quijada (1) en la parte derecha del pescuezo, y metióle medio hierro de lanza, cortóle todas las venas yugulares y las arterias carótidas, con tanto ímpetu de sangre, que parecia haber degollado una vaca.... acudió Maese Francisco el de Zaragoza, cirujano del emperador, y otros muchos de la ciudad; hiciéronse todos los remedios, y nada aprovechó; pero se desmayó, le vino un sueño profundo, y el flujo paró por sí, lo que dió

(1) Este Luis Quijada fué el favorito del emperador: mereció tanto su confianza, que cuando este emperador se retiró al monasterio de Juste, en el que murió, se lo llevó de mayordomo y confidente. A este mismo entregó el emperador á D. Juan de Austria, á quien tuvo por hijo, cuyo secreto reveló á Quijada, con la orden de no publicarlo hasta despues de su muerte.

lugar á que se intentaran otros remedios, con los cuales curó (1).

El otro caso fué con el mismo Quijada, de quien dice que pasando un día al lado del Sermo. D. Juan de Austria por cerca de los muros de la villa de Seron, le disparó un moro un arcabuzazo, cuya bala le entró por los hombros: que dos cirujanos que estaban con D. Juan de Austria, como nunca habian visto curar ninguna herida de arcabuz, y creyeran que el suceso de la curacion consistía en sacar la bala, le hicieron siete aberturas para sacarla, ignorando que con la pelota dentro del cuerpo hubiera podido vivir muchos años. De aqui le resultaron miles de accidentes. Poco antes de morir escribió al rey D. Felipe II, que estaba en Ntra. Sra. de Guadalupe, en camino de Sevilla, diciéndole que de las siete heridas que se le habian hecho para sacarle la pelota venia á morir, mas que del arcabuzazo. El mismo monarca me escribió una carta firmada de su mano, para que pasara á curarle; marché al instante, pero murió al día siguiente de mi llegada» (pág. 246).

En los capítulos 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, trata del diagnóstico, pronóstico y curacion de las heridas simples y penetrantes del pecho.

En el 17 trata si conviene abrir los empiemáticos, y el cómo y el por dónde.

Dice haber hecho esta operacion con suceso; que Vesalio verificó una en Augusta, siendo médico del emperador en 1547; y añade, «que este, aunque hacía las secciones anatómicas milagrosamente, como lo vió muchas veces, en las quirúrgicas era tardo, y así casi se las cometía todas» (página 232) (2).

(1) El autor nada dice sobre ellos: ¿sería la ligadura de estos vasos, segun propuso en los capítulos que ya he citado?

(2) Este es el mejor elogio que puede hacerse de Daza.

En los capítulos 18, 19, 20, 21 y 22, habla respectivamente de las heridas del pulmon, del estómago, del hígado é intestinos. En el 23 trata de la sutura de los intestinos: ridiculiza la hecha con las bocas de las hormigas, segun prevenian los árabes, llamándola disparate.

Aconseja el que las agujas sean triangulares, si se han de coser los intestinos gruesos: y cortas y redondas, si los delgados. Prescribe la seda, y quiere que se haga la sutura con un hilo ó hebra de tripa reciente ó de pergamino húmedo; porque siendo de materia animal, se corrompe al cabo de cierto tiempo, y desaparece (página 247).

En los capítulos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, trata estensamente la historia de las heridas del estómago, de los riñones, de la vejiga de la orina, de la matriz: espone su diagnóstico, pronóstico, medios de curacion, y su pronóstico legal relativo á ser mortales de necesidad, *ut plurimum*, etc.

El capítulo 21 es de mucho interés, por la novedad que ofrece de tratar de las heridas por arma de fuego.

Dice que esta clase de heridas eran tan raras en España, que nadie se habia ocupado de ellas, pudiendo él hacerlo: porque su esperiencia en tantos años de campaña, lo autorizaban para escribir sobre esta materia, con el objeto que los profesores que se destinasen al ejército, supieran el modo de manejarlas: como es cierto lo prueba el método que emplearon los cirujanos de Don Juan de Austria en la herida de arcabuz que recibió el favorito de Carlos V y de Felipe II, Quijada.

Antes de entrar en los pormenores de su historia, discute la cuestion si estas heridas son ó no venenosas, como algunos escritores creían, así como Juan de Vigo. Prueba la negativa por los mismos ingredientes de que se compone la pólvora, á saber: de una par-

te de azufre , otra de carbon de sauce y diez partes de salitre , y algunas veces con aguardiente. Estos cuatro ingredientes no son venenosos , dice , pues que ellos se administran , tanto interior como esteriormente , y ningun autor los tenia por venenosos ; por consiguiente , tampoco podian serlo reunidos.

Con este motivo refiere que los soldados alemanes heridos de arcabuz , tenian la costumbre , como lo vió muchas veces , de beberse de una vez una dracma de pólvora mezclada con vino , y les quitaba los accidentes , aunque no podia explicar la razon : que igualmente espolvoreaba las heridas de arcabuz con la pólvora , y que no les iba mal.

Tambien , dice , se engañaron Vigo y Alfonso Ferreo , en decir que estas heridas eran combustas ; porque si lo fueran , ó las habia de quemar la pólvora ó la bala ; aquella no , porque en saliendo del arcabuz se desvanece ; esta menos , porque muchas veces para probar la fortaleza de los petos , vió tirar muchas balas , y al instante quedaban frias : tambien vió tirar con balas de cera , que algunas pasaban un madero ; por consiguiente se hubieran derretido (pág. 259).

Cuenta dos casos muy particulares : de uno de ellos dice asi : «ví á un soldado , á quien le pasó por entre las piernas una bala de culebrina , y llevóse solamente los tafetanes de las calzas , y sin hacerle herida alguna , murió dentro de doce horas : hinchósele el muslo é inflamósele bravamente ; y sola la causa fué , que de la gran furia que llevaba la pelota , no solo el aire le penetró el muslo , pero quemóle y desmenuzóle los huesos dél , lo cual vimos haciendo su diseccion. Otro ví que le pasó una bala de pieza gruesa junto á una pierna , y le sucedió lo mismo , y acabó la vida sin haber señal alguna de herida» (p. 259).

Continúa la prueba de no ser combustas , porque vió á muchos que llevaron dentro de su cuerpo las balas sin sentir calor : á otros que recibieron las heridas en las manos , sin quemársele los guantes : á otros que fueron heridos en las manos , quedando los guantes sin quemarse , ni aun sin romperse : á otros , por último , á quienes la bala introdujo pedazos de paño y de camisa sin quemarlos , ni aun chamuscarlos» (pág. 259).

De paso enumera las especies de armas que se usaban , y las diferentes materias de que hacian las balas : entre las primeras cuenta arcabuz , escopeta , espingarda , mosquete , falconete , sacre , pasavolante , cañones , culebrinas y basiliscos. Entre los metales , el acero , el plomo , el metal , el hierro , el estaño» (pág. 260).

El capítulo que dedica á tratar del diagnóstico de estas heridas es tan interesante , que siento no transcribirlo. Al tratar de la curacion , empieza aconsejando , que si es posible y sin causar daño el que se saquen los cuerpos estraños de la herida : el que para ello se ponga al enfermo ó la parte en la misma posicion que estaba cuando recibió la herida : el que se haga siempre que se pueda con el dedo ; confiesa que los instrumentos destinados para sacar las balas los mas eran inútiles , y en confirmacion añade : «si quereis que os diga una verdad con juramento , que de infinitos heridos de estos y millones de heridas que he curado , muchos mas sanaron de los que les dejé las balas en el cuerpo , que no á los que se las saqué ; y así si las podia sacar con facilidad , las sacaba , y si no , las dejaba ; porque de dejarlas , nunca tuve mal suceso , y de sacarlas ; muchos» (pág. 261).

Criticó juiciosamente la práctica de cauterizar las heridas , aconsejada por Vigo y Alfonso Ferreo : «que como tenian por muy cierto que estas heridas

eran venenosas, entraban eauterizando ó con eauterios actuales ó con potenciales y echando aceite de trementina hirviendo.» (Ib.) «Tambien usaba esta cura el doctísimo Vesalio, con la cual manera de cura, no solo los heridos eran infestados con grandísimos dolores, pero que las llagas se hacian consordidas y pútridas, que no podia averiguarse con ellas.»

Propone el método de curar estas heridas, como si fuesen contusas en alto grado: al primer dia con lechinos mojados en aceite rosado batido con una yema de huevo, y en los sucesivos continuar con el mismo ó con algun otro digestivo.

Tal es en resúmen lo principal que contiene esta obra. Mis lectores recordarán que fué la primera que se escribió en castellano y con método, para que pudieran valerse de ella toda clase de profesores. De esta obra se hicieron algunas ediciones: por consiguiente no es violento creer que serviría de estudio á todos los cirujanos.

Ella se escribió á mediados del siglo XVI, es decir, cuando el autor estaba al servicio de Felipe II: no olvidemos que cuando recibió Daza su jubilacion tenia 37 años de servicio en los ejércitos, que unidos á los 43 de edad que tenia cuando entró en el ejército del emperador, hacen precisamente los 70 años, época inverosímil para escribir una obra tan vasta como esta.

Mis lectores habrán visto bien el tino y el juicio tan crítico que manifiesta Daza en los puntos mas difíciles de la ciencia: que si bien es cierto que no son una novedad para el siglo XIX por estar muy adelantada la ciencia, lo fueron mucho para el siglo en que vivió. Mas mérito tienen para aquella época los preceptos y las descripciones compendiadas que nos ofrece, que para el actual las pomposas y bien detalladas.

LUIS LLOBERA DE AVILA. No se sabe á punto fijo si fué de Avila ó

de Valladolid: hizo sus estudios médicos en Francia, y concluidos vino á España, y se estableció en Dariza, en la cual ejerció la profesion por espacio de un año, y fué muy favorecido de D. Juan de Palafox, y despues de su hijo D. Rodrigo (Banquete de nobles caballeros, art. *pescados*, pág. 44).

Despues entró á servir de médico en los ejércitos del emperador Carlos V: se embarcó en la Coruña, y pasó á Inglaterra con S. M.: desde esta volvió á España en la galera del vice-canciller de Aragon y embajador de España en Roma. Acompañó tambien al emperador cuando fué á coronarse, en la galera con el cardenal de Sevilla, de cuya bondad recibió muchos obsequios en el barco, porque de tan mareado estuvo en peligro de morir, y volvió en la galera del embajador de Portugal.

Pasó á la toma de Túnez en la galera de D. Pedro de Cucnea, comendador mayor de Aleántara, y mayor-domo de Carlos V. Desde Túnez pasó á Cecilia en la gran carraca de Genova; y desde esta pasó embarcado en la de D. Diego Acevedo, y desembarcó en Palamós.

Cuando el emperador se embarcó para avistarle con el papa y rey de Francia, le acompañó embarcado en la del cardenal de Santiago, y desembarcó en Villafranca; apenas hubo llegado cuando empezaron las guerras contra los franceses: desde Villafranca pasó de orden del emperador á Saona, acompañando al almirante de Nápoles que estaba enfermo: desde Saona pasó á Barcelona en la galera del duque de Alba y de D. García de Toledo, capitán de las galeras de Nápoles.

Luis Avila acompañó siempre como médico al emperador: su fama y sus vastos conocimientos en la ciencia le grangearon un aprecio singular, no solo de S. M., sino de todos los grandes capitanes y señores que acompañaban al rey. Dice que estuvo en Inglaterra, en la Alemania alta y baja,

en Sicilia, Roma, Nápoles, Florencia, Venecia, Hungría, Bohemia, Túnez, Lombardia, Milan y Génova. (Cap. de vinos, fol. 22.)

Escribió: *Vergel de Sanidad, ó Banquete de nobles caballeros*. Tratado en que se dice el modo y manera que se ha de tener desde que la persona se levanta hasta que se acuesta: lo que debe hacer hablando desde lavar y peinar, y ejercicio que antes de comer ha de hacer, y á qué hora ha de comer, cenar y dormir: qué uaujares se han de coner primero, y qué á la postre; y qué vinos son mejores, y qué aguas, y particularmente hablaré en cada cosa la complexión y calidad de ella: y qué daños y provechos hacen usando de ellas conveüblemente; y los daños que hacen no usando de ellas como conviene. A la postre visto que por nuestros pecados en este año y en otros muchos ha habido y hay fiebres pestilenciales, secas, y sudores que son de un mismo género, y molestaron la otra vez que S. M. tomó la corona, pondré un regimiento preservativo y curativo, breve y compendioso, útil y provechoso para semejantes tiempos, y así daré fin al presente tratadito, con ayuda de Dios y de su bendita madre. Alcalá de Henares, casa de Juan Brocar, á 27 de marzo de 1542: en folio.

El capítulo 1.º lo dedica á tratar de las ventajas y provechos del ejercicio.

El 2.º al orden que se ha de guardar en las comidas y bebidas: habla de los manjares que se han de comer antes, en el medio ó despues de otros.

El 4.º del sueño despues de comer, ó sea de la siesta. Dice que no debe hacerse, porque dispone á muchas enfermedades, con especialidad á la gota, al cañarro y dolor de cabeza. En caso de haber costumbre de dormir, dice que sea media hora, y siempre sobre el lado derecho, para que el hígado no gravitando sobre el estómago le haga daño.

El 5.º de la hora de cenar: quiere

que la cena sea á las ocho horas de haber comido, y que sea muy ligera.

El 6.º de las bebidas: dice que el mucho beber corrompe la digestion y encharca el estómago: que á veces la mucha bebida causa sed, pero que en este caso es muy falsa, y si se satisface, perjudicial.

El 8.º del sueño: quiere que no pase de ocho horas, y que sea despues de tres horas de haber cenado.

El 9.º de los daños del cóito: confiesa que nadie le habia pedido remedio, ni vistose en el caso de curar enfermedades producidas por la continencia, pero si muchas causadas por los abusos. Es muy interesante, pero demasiado largo, para poder presentar su extracto.

El 10 de los baños.

El 11 de los vinos; de sus daños, utilidades y complexiones: habla de los vinos principales de España, á saber: de Pelayos, de S. Martin, de Rivadavia, Yepes, Madrigal, Simancas, Medina del Campo, Valladolid, Villafranca, Murviedro, Ciudad-Real, Arenas, Escalona, Toro, Illana, Ubeda, Málaga, Jeréz, Cebreros y Valdepeñas. Asegura que los vinos blancos y tintos de estos pueblos pueden compararse en buena calidad con los de Italia y Alemania. Añade que los vinos de S. Martin de Valde-Iglesias son los mejores del mundo, trasportados á Vizcaya y á otras partes, en lo cual hablaba como hombre de esperiencia que los tenia de su cosecha y cogida (1).

En este mismo tratado inculca otro en latin, segun costumbre de la imprenta antigua, en el cual refiere cuarenta y dos composiciones de vinos medicinales, para dolencias particulares. Entre ellas hay algunas muy útiles

(1) Esto parece indicar que tenia haciendas en S. Martin, puesto que á este pueblo hace referencia. ¿Sería acaso natural de dicho S. Martin?

y dignas de ocupar un lugar distinguido en las materias médicas del día. Por tanto recomiendo la lectura de este tratado como útil, no solo á los médicos, sino tambien á los farmacéuticos y compositores de vinos.

El 12 de la cerveza; de sus provechos, daños y propiedades. Del con-testo de este artículo se infiere, que la cerveza estaba ya muy en uso en España, no solo como bebida, sino mucho mas, como medicamento. Espone los diferentes modos de prepararla, y las enfermedades en que daña ó aprovecha.

El 13 de la cualidad y uso del agua, y de sus provechos y daños. Refiere que en sus tiempos era costumbre y como punto de honra el no beber vino las señoras, especialmente las solteras, y los mozos hasta tener 24 años. Al hablar del agua fria en la curacion de las calenturas, dice «que vió grandes y buenos efectos en fiebres, dándola como conviene y en la cantidad que conviene, añadiendo que vió muchos enfermos que con solo beber el agua fria en su tiempo y sin otra medicina quedar sanos, por lo cual le era muy aficionado.»

El 14 del pan; sus daños y provechos. Este capítulo es de muchísimo interés: trata de las cualidades del buen pan; del mejor modo de cocerlo; del artificio ó de su adulteracion, tanto de los horneros como de los panaderos: y últimamente en los casos en que conviene.

El 15 del almidon. Por este capítulo se nota que esta sustancia era muy usada en las enfermedades de pecho, cocido con agua, azúcar y leche de almendras. Tambien se administraba interiormente para la diarrea y para colirio. Creo que esta sustancia debia hacer mas papel del que hace en el día, porque estando en uso casi solamente para uso esterno, podíamos servirnos de ella con ventaja.

En los 16, 17 y 18 trata de los usos, propiedades, daños y provechos de la

cebada, del arroz y del panizo. Elogia mucho la gelatina y las papillas del segundo hechas con leche de cabras ó de almendra.

El 19 que trata de las carnes es muy interesante; nada deja por desear en cuanto al conocimiento de su buena ó mala calidad; á su abuso á los daños que hacen en ciertas enfermedades, y los beneficios que prestan en otras. Habla de los mamíferos y de las aves mas recibidas en el uso de la medicina.

En los 21, 22 y 23 trata de las propiedades, daños y provechos de la sal, de los huevos y del vinagre.

En el 24 trata de los peces, de los mariscos y de toda clase de caracoles; espone sus daños y provechos. Este capítulo ofrece el mayor interés por la novedad de las observaciones que presenta: habla de la diferencia de peces, segun sean, escamosos ó no escamosos: segun se crien, en agua corriente ó estancada: segun los vientos que batan estas aguas: espone todos los medios de condimentarlos, conforme á su calidad. Al tratar de los caracoles, aconseja á los valencianos el que no sean tan adictos á ellos; porque no todos los estómagos pueden llevarlos bien, y porque se necesita hacer al mismo tiempo uso de comidas muy fuertes, cuales no eran las de Valencia.

Desde el capítulo 25 hasta el 44 trata de las cualidades, daños y provechos que pueden hacer la miel, las uvas, las pasas, los higos, las ciruelas, cerezas, las castañas, las bellotas, las moras, las granadas, las manzanas, las peras, los membrillos, los duraznos y los melones. De todas estas frutas trata muy estensamente: en este último artículo, hablando de los melones que en Valencia se llaman *escritos*, dice que los tenia en su heredad de Pelayos (fol. 71, col. 1.<sup>a</sup>).

Trata tambien por muy estenso, y en capítulos especiales, de las cualidades, provechos y daños de las nueces, de las avellanas, de las almendras, del azúcar, de los espárragos,

de las lechugas dice: «que cocidas á la cena provocan el sueño; que su simiente daña á la vista, y hace á los hombres impotentes con sus mugeres»: de los rábanos, de la sálvia, de la mejorana, del anís, de las acederas, de las borrajas, del torongil, de las alcaparras, de los garbanzos, de las calabazas, de los pepinos y de las cebollas. Refiere cosas muy curiosas, respecto de todas estas sustancias, y sobre el modo de prepararlas.

Desde el capítulo 54 trata de las leches y sus preparados; es muy interesante: en el 55 de los daños de los hongos. Dice «que si bien es cierto que son muy dañosos en general, los de España eran mucho mejores que los de Génova é Italia, los cuales eran muy mortíferos. Hablando de la curación de los malos efectos que producen, asegura que las peras son la triaca de los hongos» (pág. 82 vuelta); y el que quiera comerlos con seguridad, que coma antes peras (pág. id.).

El 57 versa sobre el azafrán: el 58 hasta el 69 versan sobre los nabos, zanahorias, berzas, garbanzos, lentejas, yerba-buena, borrajas, cardo, dátiles, aceitunas, pimienta, mostaza y canela.

Este es el extracto de la higiene de nuestro Luis Avila de Llobera. Mis lectores habrán visto que apenas deja una sustancia del reino mineral y vegetal que no haya tratado de ella. El autor no se ha contentado con manifestar las utilidades que su uso pudiera reportarnos, sino que habla de sus propiedades y de las dolencias, en las cuales puedan ser útiles ó perjudiciales.

Este tratado es en mi concepto uno de los mejores que se han escrito en el siglo XVI; sin embargo que hay otros muchos de la misma materia que no desmerecen. Si bien es cierto que la materia médica ha ganado ó adelantado mas, por el gran número de sustancias que ha tomado del catálogo de las medicinales, no es menos que entre las proscritas se han desechado tam-

bien otras, que aun merecian conservarse; y otras que se han vuelto á introducir en la práctica como nuevas, que ya hicieron raya en el siglo que nos ocupa. La obra que acabo de citar es un testimonio irrefragable de esta verdad.

*Del regimiento de la mar.* Bajo este título escribió estando en Alemania un tratado muy curioso «sobre el orden que se han de regir los embarcados para evitar los nocumentos que de ella suelen venir.»

Aconseja comer poco los dos ó tres dias antes de embarcarse: usar de alimentos corroborantes: oler algunos dias el agua de mar, pero sin verla: cuando se esté embarcado comer poco en los primeros dias, é ir aumentando la comida gradualmente: el no hacer remedios para contener el vómito, mientras este no sea muy violento: aconseja tambien el aplicarse á la cabeza ó llevar en el pecho saquillos de ajénjos, yerba-buena, incienso, benjuí, rosas, y otras sustancias aromáticas. Alaba como muy prodigioso el vino blanco de Pelayos (1).

*Del regimiento de los caminantes.* Escribió otro tratado con este título, en el que se propuso hablar «del orden que han de llevar los caminantes que peregrinaren por diversas regiones y tierras, así en verano como en invierno, para que se conserven en salud y se eviten de enfermedades.» Es muy interesante para todos aquellos que se propongan hacer largos viajes. Los preceptos higiénicos que dicta son muy apreciables; entre otras cosas dice, que el que se proponga viajar se ha de acostumbrar antes á comer, dormir y beber en aquellas horas que deba hacerlo estando en camino; porque el que así no lo haga se espone á enfermar.

---

(1) Mucho interés se tomó el autor en alabar el vino de Pelayos; es decir, el de su cosecha.

*Recopilatio brevis omnium que superius dicta sunt.* Es un compendio en latín de todo lo que ha espuesto en otros libros anteriores.

*Libro de anatouia. = Declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del microcosuo ó menor mundo, que es el hombre, ordenada por artificio maravilloso en forma de sueño ó ficcion.*

Este sueño es sumamente curioso, pues por medio de él esplica la organizacion y funciones del hombre, ó lo que es lo mismo, su nacimiento y muerte. Es muy poco conocido, y creo que muy pocos serán los que de él tengan noticia; y no siendo muy largo, me ha parecido complacer á mis lectores copiándolo y explicándolo.

El autor empieza: Yo pecador, indigno siervo de Dios... vi la presente vision, de la que fui muy turbado y espantado: la vision es la siguiente: «Parescióme que veía una torre muy hermosa y muy espaciosa, y de maravillosa y sábia fábrica y ordenacion, hecha tierra envestida toda de partes de fuera y pintada: y como que veía bóvedas y apartados muy ordenada y discretamente hechos. En esta torre estaba mucha compañía de diversas maneras y oficios y condiciones que servian á tres capitanes, los cuales guardaban y regian la torre y la compañía que era en ella.

«En la bóveda de arriba estaba el un capitan, de color blanco, vestido de un roquete muy delgado, sentado sobre una red de maravillosa y sábia fábrica y sutil composicion. Bien parescia haberlo ordenado muy sábio maestro, y la bóveda que estaba era recia y fuerte, hecha con unas entretalladuras á forma de dientes de sierra, entranes las unas con las otras, de muchas piezas, ordenada y cercada al derredor de parte de adentro de unas cortinas blancas y delgadas (las membranas), y de esta bóveda al cabo de la torre iba una contra-mina de 30 trozos muy fuertes y recios, sobre que

se sostenia toda la fabricacion de la torre (la columna vertebral), y horadada por medio donde estaba y tenía su morada un su criado y vicario de este capitan (la médula espinal).

«El capitan tenía tres oficios: el primero era imaginar todas las cosas tocantes al pro y bien de la torre y de la gente que en ella era, y no cesaba ni holgaba de dia ni de noche en el sueño ni en la vigilia de ejercitar este oficio (el sentido comun). El segundo era discernir las cosas buenas y apartarlas de las no buenas, escoger lo mejor y apartar y desechar lo peor (la virtud racional). Lo tercero acordarse de todo lo que convenia y era necesario y cumplidero, así bueno como contrario en todo tiempo para bien de su capitania (la memoria).

«Este vicario y criado suyo tenía oficio de hacer sentir todas las cosas deleitosas y nocibles, y hacer mover toda la gente que estaba en la torre. Esto hacia con poder de este sobre dicho capitan y esfuerzo suyo, y aun tenía otro su privado y mandadero, con el cual el uno y el otro hacian todas las cosas sobredichas (el cerebro, cerebelo, médula espinal y nervios espinales). En esta bóveda de partes de fuera estaban dos atalayas (los ojos) que descubrian y hacian saber al sobredicho capitan todas las cosas del bien y del daño por dó pudiesen ser avisados. Otro sí: habia otros dos escuchas (los oidos) que de dia y de noche hacian saber al dicho capitan todas las cosas que á la gente de la torre pertenecia.

«Y abajo de esta bóveda habia dos finiestras (las narices) por donde se espelían todas las superfluidades é inmundicias enojantes al dicho capitan. Y en bajo de estas habia un molino (la boca) con dos porteros (los labios) que lo guardaban, en el cual habia treinta y cuatro molineros (los dientes), y dos veces al dia y algunas veces tres, molian la cibera cumplidera para el mantenimiento de la gente que en la torre estaba: los cuales molinos no

habia mucho que hai los habian puesto por no ser buenos y fuertes los anteriores (los dientes llamados de leche) para ejercitar el dicho oficio. En esta torre habia un poco mas abajo por defuera del molino dos acarreadores (las manos) que ay scribian, acarreaudo de parte de fuera de la torre toda la cibera que se habia de moler. Cada uno de ellos tenia cinco mozos (los dedos), unos pequeños y otros mayores, que les ayudaban á acarrear y ejercer el dicho oficio de acarreador. En el dicho molino estaba de partes de dentro una vieja (la lengua) que tenia tres oficios, rodear la cibera que en el molino se molia, quitar los sabores de ella y discernir cada uno de qué condicion y sabor era: y de ser trujamana de todas las cosas que á la torre y compañía pertencian, y aun en ella consistia la salvacion y condenacion de la dicha torre (los peligros del hablar mucho).

«En la segunda bóveda estaba el segundo capitán de mucha excellencia y dignidad (el corazón), el cual por bien de la torre y gente que en ella era, nunca cesaba de se mover (sístole y diástole) acá y allá de dia y de noche, y un su familiar (el diafragma) y un criado haciéndole aire con dos moscadores incessantemente, rociándole con un licor que le mucho convenia (pulmon), y los dos moscadores eran juntos y atados á un canuto (traquea), cuyo cabo era forma de instrumento (epiglottis) á manera de flauta, con la cual la sobredicha vieja con ayuda de los porteros hacia diversos sonos y melodías, y voces con que toda la gente de la torre habia gran placer.

«El oficio de este capitán era esforzar y procurar la vida á toda la gente que en la torre estaba. Tenia este capitán un privado y familiar, con el cual enviaba y preya (proveía) á toda la gente de la torre á cada uno lo que habia menester para su vida, y aun tenia oficio de llevar á cada uno el fuego que para callentar se habia de me-

nester (arterias y venas). Tenia este capitán (el corazón) vestida una sobrepepliz ó casulla blanca (el pericardio) con dos alas, una á la parte diestra y otra á la siniestra (las aurículas). Debajo de la bóveda en que este capitán estaba habia una cocina en la cual estaba un caldero (el estómago) colgado desde el molino con un colgadero que en el cabo bajo del molino comenzaba (el esófago), en que se cocia toda la cibera que en el dicho molino se molia con fuego de una parte y de otra sin ninguna leña (digestión por coccion).

«Entre la bóveda del segundo capitán y de la cocina estaba un apartamento de una impla delgada á forma de cielo redonda (el diafragma), porque hobiese apartamento entre el capitán y la cocina, y no le enojase el humo.

«Debajo de la cocina á la parte derecha (hipocondrio) tenia su aposentamiento el tercer capitán asentado y recostado, envuelto y vestido en un tabardo de púrpura, cuyo oficio era hacer traer á sí el zumo y el caldo de la cibera que en la cocina se habia cocido, y hacerlo cocer otra vez para hacerlo dulce y sabroso potage en color bermejo, y distribuirlo por toda la compañía que en la torre era, enviando á cada uno la racion que menester hubiese, y cumplia este oficio por mano de un criado que continuamente consigo tenia (posicion, color, usos del hígado: preparacion de la sangre y su envío por la vena porta).

«Hay así mesmo en la dicha torre un apartamento por donde se lanzaba la suciedad y ozrura que quedaba despues de cocida la cibera en la cocina por una puerta (el piloro) que iba á seis callejas (los intestinos) hasta dar con ello fuera de la torre: á la parte de este capitán traian dos azaeares (los riñones), que despues de cocida la cibera quedó, y la echaban por dos arroyos en un algive (la vegiga) de muy sábica y maravillosa composicion, que no ví en la torre cosa que mas me

maravillase: bien parecia que la sabiduria del maestro que la compuso se habia mucho subtilizado en lo asi hacer.

«Hay en la torre asi mesmo cuatro mayordomos: el uno de ellos estaba vestido de una ropa fecha de cinco colores, de bermejo y amarillo, y verde, y cárdeno, y de color de masrubio (los cuatro humores, sangre, bilis, cólera, pituita), mctido junto con el tercero capitan en un pequeño almacén ó retrete.

«Estaba el otro mayordomo vestido de un sayo blanco, andando por toda la torre muy esento y vagabundo, sin tener algun aposentamiento donde acogerse (la flegma).

«Estaba el otro mayordomo vestido de un manto de color bermejo, y su morada y estancia, segun lo mas, era con el segundo capitan, y de alli andaba por todas las partes de la torre gobernando y manteniendo toda la gente (la sangre y su circulacion).

«El oficio de estos mayordomos era ayudar á gobernar la compañía de la torre, y mientras ellos eran en concordia y paz y igualdad, estaba la torre en sosiego y reposo (la salud).

«Hay en esta torre un ingenio muy maravilloso como trabuco (el miembro viril), el cual se armaba con cierto viento para los tiempos que menester era, al cual armaba el segundo capitan (ereccion á consecuencia del aflujo de sangre), y le ayudaban otros dos capitanes á le sostener y esforzar (los testiculos), y tiraban con él á puertas de fuera de la torre (eyaculacion del semen); y por no alargar, dejo de decir las partes que serán mas de que con él hacian otras muy secretas y sabias obras cumplideras al bien de la torre: alguna vez sucedia al reves, y seguiaseles mucho daño á los capitanes de tirar muchas veces con el dicho trabuco. Hay asi mismo en el edificio de esta torre dos cosas de gran admiracion: la primera es que esta torre estaba armada sobre dos pilares

(las piernas), lo grueso de las cuales estaba arriba y lo delgado abajo, contra todo natural edificio y fábrica. La segunda, que todo el humo que en la torre se hace que habia de salir por lo mas alto, salia por un humero bajo á raiz de la torre, cerca de los pilares sobre que estaba armada. En esta sobre dicha torre estaba presa y encarcelada una doncella muy hermosa (el alma), cuyo origen y principio era de muy alto linage, y aunque asi detenida y presa estuviese, estaba tan alegre alli en aquella prision y tan contenta, que por todo el mundo que la dieran, no quisiera de alli salir, por cuanto ella estaba á su placer y voluntad; y todo lo que le placia se hacia y todo lo que mandaba y vedaba se le obedecia por toda la compañía de la torre, y por su órden y mandato los capitanes y mayordomos se regian. Estando asi esta torre tan bien guardada con todos los pertrechos á ella convenientes, pertenecientes y necesarios, cumplida y hermoçada (hasta aqui la pujanza de la vida); alcé los ojos y vi las hierbas verdes que estaban sobre la techumbre de la bóveda de arriba marchitarse, secarse y hacerse blancas (las canas), y el matiz de los colores conque estaba pintada demudarse y afearse, (pérdida de los colores del rostro), y hacerse grietas (arrugas) y descortersarse, y los treinta trozos de la contramina descortersarse y alrojarse, y la torre encorvarse y disminuirse: y vi los cuatro mayordomos en continua pelea y los capitanes alterarse y disconvenirse, y no usar de su oficio como debian y antes hacian, y la doncella estar en gran escándalo y turbacion con toda la compañía de la torre, y mirando esto dije entre mí, qué cosa es esta? no es posible que mucho dure esta torre que presto no caya, y pensando en esto vi venir un viejo mucho agujando, feo y de mala catadura (la vejez) con una carta en la mano, y llamó á la doncella y la dijo: Doncella, el Señor de esta torre manda

que este trabuco jamás de aquí adelante no se arme ni tire como solía, ni los capitanes consientan que se arme ni esté enhiesto, y luego fue obedecido el mandado del Señor de la torre, y puesto entredicho en el trabuco que jamás usase del dicho oficio. Desde á poco tiempo vino el dicho viejo y dijo á la doncella: dadme los molineros que aquí teneis sin ninguna tardanza, y díjole la doncella; amigo, porque veniste tan ayua con aqueste mensage; y dijo el viejo: así os parece que ven-gue ayua; sabed, hija, que cuatro jornadas he andado en sesenta años: por eso no penseis que he estado despacio, y continuando mi jornada aquí he llegado; la doncella como turbada respondió muy humildemente: amigo, caridad; porque este no se pierda, no sea así que de golpe los lleves todos, queden algunos y vayan algunos; y desde que el viejo vido que la doncella tanto se asustaba, quiso conceder á su ruego, y llevó dellos algunos á mal de su grado y contra su voluntad y deseo dellos, y parecióme que los que quedaban estaban á mal de su voluntad andando acá y allá, y no usaban bien de su oficio como antes solían, y vino despues á pocos días y llevólos todos. Vino otro día y llamó á la doncella, y mandóle de parte del Señor de la torre que las atalayas que ende eran no usasen mas de su oficio como solían, de lo cual hubo muy gran pesar, dolor y tristeza: y otro día por semejante mandó que las escuelas no usasen mas de aquel oficio que tenían segun que de antes. No pudiendo mas hacer obedeció. Otro día volvió el viejo y dijo que la vieja que estaba en el molino no usase de ninguno de los oficios que tenía. Lo qual la doncella muy amargosamente llorando con gran dolor y suspiro, porque esta vieja era toda su consolacion y su gran amiga y trujamana: no pudiendo al hacer obedeció al mandado, y fué luego descom-

puesta de los oficios que tenía para no los usar suelta y libremente como antes solía; y de todo esto quedó muy desconsolada la doncella. Yo mirando esto vi venir otro viejo muy disforme, y de vision muy espantable (la muerte), y muy alto y consumido del cuerpo, y los ojos hundidos y las quijadas muy secas y amarillas, y los carrillos chupados, sin dientes ni muelas; una vision para espantar, y llamó á la doncella, y díjole: El Señor de la torre le mandaba que luego saliese dende, porque era cumplido el tiempo de su prision, y la doncella desde que lo vido y el mensage que traía; tan gran temor y pavor que le cayó, que se quedó amortecida, y como que quiso tornar sobre sí, dió grandes voces á los capitanes que la valiesen, y á los mayordomos que la ayudasen, y á toda la compañía de la torre que la amparasen y la defendiesen de aquel mal viejo no la llevase, y ninguno le volvió cara ni volvió por ella, y desde aquesto vido la doncella, respondió al viejo llorando muy amargosamente: ruego que te esperes algun día, porque pueda negociar y dar orden en algunas cosas que cumplen al pro y bien de esta torre en que tanto tiempo he estado detenida y presa, y ordenaré algo de mi casa y hacienda, y llevaré algun presente al Señor de esta torre; y el viejo le respondió entonces que assaz le habia esperado en ochenta años que pudiera hacer lo sobredicho, que no podía esperar mas, y travó el viejo con sus manos de la bóveda de la torre, y derrocó la torre, y cayóse luego toda, y en este punto perdieron los capitanes sus oficios, y los mayordomos y compañía de la torre todo pereció súbito, y la dicha doncella desaparecióse, que no ví por donde ni adonde se fué. Ví venir mucha compañía de hombres y de mugeres dando voces y dando gritos, y haciendo tan gran llanto y alarido, que desper-

té del sueño muy espantado, y dige: Verdaderamente esta vision no es otra cosa que el sino, el hombre y la vida de este mundo, y la vegéz y la muerte. Por ende, hermanos míos, yo os ruego que miréis bien todo esto, pues es necesario morir: temed á Dios, y apartaos de hacer mal y haced bien, servid y guardad bien los mandamientos de Dios, y huid los pecados mortales, y seguid las obras de misericordia, y amad á vuestros prójimos como á vosotros mismos, y no seais maldicientes, y haced tales obras que dejeis acá buena fama y loa, porque en la otra vida merezcais subir en la torre que nunca se cae, que es la gloria celestial, la cual nos otorgue el que sin fin vive en el siglo de los siglos. Amen (1).

Tambien escribió un *compendio de anatomía*. Este tratadito, aunque corto, está escrito con mucha exactitud: está en forma de preguntas y respuestas; y como dedicado esclusivamente á los médicos, solo trata de lo que les era necesario saber para el ejercicio de la medicina. Puede asegurarse que es difícil formar un compendio de anatomía tan bien acabado, atendiendo á los estrechos límites que los reduce, porque no hay ni una sola descripción que no sea interesante.

Escribió otro *tratadito* dedicado á D. Bernal Diaz, consejero del emperador, contestando á una pregunta que le hizo *sobre si la muerte natural po-*

*dia ó no retardarse con los auxilios del arte*, apoyado en aquella sentencia de la Sagrada Escritura: *pusiste sus términos, que no podrán traspasarse*. Decide que sí puede retardarse aquella, guardando bien los preceptos de la higiene.

*Remedio de cuerpos humanos, y silva de esperiencias y otras cosas utilísimas*: nuevamente compuesto por el Escmo. Dr. Luis Llobera de Avila, médico de S. M. Dirigido al muy ilustre y reverendo señor el Sr. D. Fr. Garcia de Loaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla, presidente del consejo de las Indias, y comisario general de la Santa Cruzada, y del consejo secreto de S. M. Venecia 1566 en fol.

Este es un tratado muy estenso de la mayor parte de las enfermedades internas que atacan al cuerpo humano: espone sus causas, diagnóstico, pronóstico y curacion. En cada enfermedad dedica artículos para tratar esclusivamente de los extremos indicados; pero es preciso confesar que da la preferencia al método curativo; que funda para cada enfermedad en un número de recetas y de medicamentos, y que la lectura de ellas causa fatiga. En aquel tiempo pudo ser este tratado muy apreciable, porque se escribió acomodado al gusto de entonces, que consistia en aglomerar recetas y medicamentos, el dar demasiada confianza á sus virtudes, y el no sentar una proposicion sin confirmarla

(1) Esta narracion es una prueba de lo que dije hablando de la inquisicion. El autor dedicó esta obrita al cardenal y arzobispo de Sevilla: en ella se vé que sin rebozo habla el autor de la generacion, de que el instrumento en forma de trabneo, cuando se ponía en hiesto tiraba fuera de la torre, y alborotaba á los tres capitanes, etc. Estas y otras cosas no hubieran podido pasar en aquellos tiempos en que se censuraban con tanto rigor las obras médicas, especialmente las fisiológicas. El autor con malicia y sabiduría interpuso en su

ficeion á un vicario con sobrepelliz, que era el cerebro, á los capitanes y á los mayordomos. Con este juego se puso como á cubierto de la censura. Vemos tambien que termina su narracion como si fuera un sermón, exhortando á los cristianos á ser piadosos y benéficos para conseguir la torre celestial.

Téngase presente que escribió en la ciudad de Augusta, en Alemania, en momentos que la sediccion de Calvino era perseguida atrocemente por el papa y el emperador Carlos V.

con autoridades de Hipócrates, Galeno, Celio, Pablo Egineta, Avicena, Rasces, Averroes, Hali-Abbas, etc.

Este era el gusto de aquellos tiempos, repito: en ellos no tenian aceptacion alguna los escritos que no reuniesen estas circunstancias: entonces se hacia alarde de mucha erudicion; y como quiera que el tratado del autor que nos ocupa, tiene estos testimonios con demasia, debió disfrutar de mucha celebridad. En el dia solo puede considerarse como un monumento histórico, pero sumamente apreciable (1).

*Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales, y la manera cómo se han de hacer segun arte.*—

Este tratadito versa sobre el modo de hacer algunas composiciones farmacéuticas; tales son los jarabes, los julepes, bálsamos, electuarios, pildoras, cordiales, conservas, trociscos, etc. Al final hace una fórmula de la triaca de Mitridates, la cual dice que copió en la librería del colegio de Bolonia, de un manuscrito muy antiguo que tenia el rótulo: *Metridato del rey Metridates*. Añade, que despues de haberlo comparado con el de Nicolao, consultó con los mejores boticarios de la Corte y de Valencia, los cuales convinieron tener algunas faltas el de Nicolao, y ser preferible el de Llobera. La fórmula de este, prescribe ciento y siete remedios.

La mayor parte de los medicamentos que contiene este formulario no se usan ya; y confiesa que en su formacion tuvo la mayor parte un gran boticario en letras y esperiencia, llamado Miguel Tolosa.

*Libro de pestilencia curativo y pre-*

(1) Los escritos de aquellos siglos pecaban por demasiada erudicion: los del siglo XIX pecan por el contrario: en aquellos siglos de buena fé se citaba lo que se copiaba: en el presente copiamos mas, tenemos á menos confesarlo, y pasamos por autores.

*servativo, y de fiebres pestilenciales, con la cura de todos los acciéntes de ella y de las otras fiebres; y habla de flebotomia, ventosas, sanguijuelas, y de las diez y nueve enfermedades súbitas en que son utilísimas: y ciertas preguntas muy útiles en medicina, en romance castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en medicina y cirugía. Compuesto por el insigne y muy afamado Dr. Luis Llobera de Avila, mélico de su Magestad. Dirigido al muy ilustre señor D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, conde de Salvatierra, marques de Soria, señor de Valde-Corneja, mayordomo mayor de su Magestad y su capitán general. Con privilegio imperial.*—Divide este libro en quince capitulos. En el 1.º propone la cuestion de si los astros y demas cuerpos celestes influyen en la salud de los hombres: admite la afirmativa, pero solo indirectamente. En el mismo capitulo critica con mucha razon á cierta clase de profesores de su tiempo: dice que habia algunos que no eran verdaderos profesores de la medicina, sino garruladores, que ni tenian esperiencia ni conocimientos; pero sin embargo, eran tenidos en gran loa y muy favorecidos, al paso que los verdaderamente sábios solo tenian trabajos.

En seguida espone las circunstancias, tanto morales como físicas, que deben reunir los profesores de la ciencia de curar. Para que mis lectores puedan formarse una idea de los sentimientos de nuestro autor, relativos á los dos extremos que he indicado, copiaré lo principal de su narracion, la cual merece tambien conservarse como un monumento precioso de nuestra lengua española.

«Por ende se ha de notar, quel phisico para ser bueno ha de ser hombre reposado y letrado, con esperiencia, y de buena estimatiua: que lo que hablare lo entienda y sepa poner en obra: porque hay muchos habladores que tienen solamente letras garrulatiuas á

la apariencia: y lo que hablan no lo entienden: ni saben á penas ordenar un cristel, y quieren usar cosas nuevas, y malas experiencias. Estos son físicos de apariencia, no de obra: que dan á entender al vulgo que saben algo sin saberlo, y no saben curar ni sanar una enfermedad: y aun sanarían mejor los enfermos y mas ayna; sino fuesen curados por estos que tienen nombre de físicos que su nombre es mata sanos: saluo aquellos que de suyo se auian de sanar sin física: y aun á estos les estoruan que no sanen tan presto: que como han de ser ayudadores de natura son estorvadores y contra natura: no toman consejo de otros por presumpcion, y quieren antes que se muera el doliente, que no que sepan su ignorancia. Huyen de llamar compañía: y cuando la llaman son muy porfiados en su opinion, aunque no sea buena, por mostrarse que saben algo y prometen mucha salud: y no dan ninguna. Esto viene de tener poca consciencia: y no ser buenos christianos: y de falta de humildad. Otros hay enamoradicos: que en qualquiera casa que van á curarse enamoran: teniendo deshonestos pensamientos. Estos merecen por lo menos ser priuados perpétuamente. El buen físico ha de ser viejo, experimentado, de buena estimatiua, y de buen seso. Ha de auer curado muchas personas: y dado buena cuenta de ellas, y por esto ha de auer curado por lo menos de quinze ó veinte años arriba, y ha de auer visto práctica de hombres doctos: y conferido muchas veces con ellos. Por donde los que mucho tiempo pratican en una aldea, ó en partes donde no ay conferencia de doctos hombres, al cabo son físicos de aldea. El buen médico ha de ser docto en práctica y theórica, y reposado: y tan secreto como el confesor: bien fortunado, de buena presencia: y no de ruin gesto, humilde, alegre y gracioso de buena manera: no jugador: ni putañero: y no interessal: sino que su principal in-

tento sea curar el doliente: y no de sacarle los dineros: y el paciente haga despues su virtud: conforme al trabajo y peligro de la enfermedad: y á quien es el doliente; y á quien es el físico que le cura: y no de premio: máxime si es pobre, y por esto el médico ha de tener renta ó salario para poderse mantener honradamente: y para curar los pobres de valde: que ha de ser de obligacion. Ha de ser honesto: y hombre verdadero: no cobdicioso ni malicioso, ni murmurador: ni mentiroso, ni vicioso, ni hipócrita. Ha de ser dado á su estudio, y no á vicios. No ha de ser negociador ni mercader: ha de ser bien acondicionado. Ha de andar siempre limpio: y bien ataviado: y aun oloroso: porque alegre al paciente. Amoroso que cure con afficion: y no ha de ir á ver al doliente por grande amigo, ni aun pariente que le sea, sin ser llamado ni aun rogado: y no ha de echar rogadores para que se curen como él: ni para que le llamen.»

En seguida prescribe algunos consejos ó cánones, de los cuales:

1.º Está reducido á que los que quieren preservarse de la peste, han de huir muy presto y lejos, y volver tarde y escoger aquel lugar que no haya estado inficionado.

2.º A que no conviene salir á la calle; y en caso de verificarlo, dos horas despues de salir el sol ó á las once de la mañana, y nunca despues de haber anochecido. Se funda para esto, en que el aire de la tarde está muy cargado de miasmas, y por consiguiente muy dañoso.

3.º Encender en días húmedos hogueras de enebro, romero, salvia y otras yerbas oloríferas.

4.º A que continuamente se hagan en las habitaciones sahumeros con vinagre, estoraque, bolo arménico, rosas y alcanfór: tambien aconseja regar los suelos con cocimiento hecho de estas sustancias.

5.º El que las ventanas de las ha-

bitaciones se abran una hora despues de salir el sol en direccion al viento solano y no á el abrego: y hácia el mediodia en direccion al cierzo. Nuestro autor llegó á creer, que los cuatro humores naturales, á saber, sangre, cólera, melancolía y flema, dominaban en el cuerpo humano cada uno por seis horas, esto es, desde las tres de la madrugada hasta las nueve de la mañana abunda la sangre: desde las nueve hasta las tres de la tarde la cólera: desde las tres hasta las nueve de la noche la melancolía; y últimamente, desde esta hasta las tres de la madrugada la flema ó pituita. Consecuente á esta teoría, llama la atencion del médico para que observe la hora en que empezó el mal, para que segun fuese el humor reinante, aplicase el remedio oportuno.

6.º El que se atienda á la complexion del sugeto (temperamento), para que si la causa de la pestilencia se asemeja á aquel, se altere el tratamiento, pues que en la semejanza mas fácilmente se hace el tránsito; y si es contraria, se conserve.

7.º Que se eviten todas las cosas que derriban la virtud, como la lujuria, la ira, los excesos del amor, etc.: el que no se tenga aprension, ni se piense en el mal antes que venga.

8.º El guardarse de los vientos que vienen de lugares apestados.

9.º El que nadie trate de curarse en tiempo de peste de aquellas enfermedades, de que la naturaleza se vale para descargarse de ciertos humores, como las almorranas, etc.

10. Que se atienda mucho al estado de la epidemia, si está en su origen, en su estado ó declinacion, porque en el primero todo es mas fuerte, y por consiguiente los medios de preservacion deben ser mas rigurosos.

11. Que el régimen debe ser contrario al carácter de la epidemia; es decir, que si esta lleva por carácter la postracion y pérdida de fuerzas, los alimentos y bebidas deben ser fortifi-

cantes; y débiles, cuando aquella vaya acompañada de síntomas fuertes.

Algunas de estas máximas, sobre tener cierto carácter de novedad en nuestro autor, por haber sido cerca de dos siglos despues aconsejadas por Sydenham, Sarcone, Roederer y Vagler, son muy importantes y dignas de que los médicos y los que no lo sean, las tengan muy presentes en tiempo de peste.

El capítulo 2.º trata de las piedras, yerbas y medicinas que preservan de la pestilencia. No ofrece mas interés que el aconsejar que no se liagan sangrías ni tomen purgantes preparatoriamente como no haya necesidad para ello. Recomienda tambien algunos electuarios como muy seguros (1).

En los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º refiere algunas composiciones muy celebradas en su tiempo, en las que entraban las piedras preciosas, y que no figuran ya en nuestras materias médicas.

El capítulo 7.º trata de la oportunidad y ocasiones de prescribir los purgantes y sangrías.

Consagra el 8.º á recomendar los sudoríficos.

Los capítulos 9.º, 10, 11, 12 y 13 tratan de los electuarios, epitemas, fumigaciones, linimentos y lavatorios que deben hacerse en tiempo de peste.

En el 14 propone los medios para curar los apostemas pestilenciales.

En el último habla estensamente de la triaca, y de sus virtudes en estos apostemas. Propone sajar el apostema, y cubrirlo despues con una cataplasma de triaca.

Ademas de este tratadito, escribió

(1) Esta creencia no es solo del siglo XVI, pues que en el actual hemos visto que nuestro célebre Lafuente creía que el tomar cierta cantidad de quina en determinadas horas, era casi infalible para preservarse de la fiebre amarilla. Sin embargo, no le valió este remedio, pues murió de ella.

otro en latín, reducido á esponer las causas, síntomas, pronóstico y curacion de la peste: dedica capitulos bastante estensos para esponer todos los pormenores de ellos.

*De cura accidentium in febribus contingentium, tam in febribus pestilentialibus, quam non pestilentialibus.*— Este tratadito versa sobre el medio de corregir los síntomas accidentales de las calenturas en general y pestilenciales: habla en articulos separados del frio, del sudor, del flujo de sangre por narices, del vómito, del sueño, del desvelo, del desasosiego, y del dolor de vientre.

En seguida dedica 76 artículos para esponer otras tantas composiciones magistrales, que en su tiempo tuvieron mucho crédito, pero ya no figuran en el dia.

*Carta muy provechosa y necesaria en medicina, en respuesta de ciertas preguntas que le hizo el reverendo P. Fr. Gerónimo Hurtado, abad del monasterio de Ntra. Sra. de Valde-Iglesias, al doctor Avila de Llobera, médico de S. M. ¿Por qué se llaman seis cosas no naturales? ¿cuáles son?*

El autor esplana muy bien estas dos preguntas, y en su consecuencia habla de atinósfera; de las comidas y bebidas; del movimiento y quietud; del sueño y de la vigilancia; de las evacuaciones; de los accidentes del alma.

Al hablar de la digestion, admite *humedades* primeras (humores) y *humedades* segundas: aquellas son la sangre, cólera, flema y melancolía: estas son tambien cuatro, la primera sin nombre; á la segunda llama *ros*; á la tercera *cambio*; á la cuarta *gluten*. Ademas de estas admite otras cuatro humedades, terceras y cuartas.

Es de notar que hablando del número de las digestiones, dice: «que el alimento mayor ó mantenimiento que el cuerpo rescibe pasado por la digestion primera, que es en el estómago, despues que es allí digesto se llama chilo: y de allí mediante las

meseráicas, que es un tejido de muchas venas, pasa al hígado donde tenia la segunda digestion, y deja el nombre de chilo que allí trajo, y toma este nombre de quimo. Celebrada pues del todo la segunda digestion, lo que antes se llamó *chymo* llaman una masa *sanguinaria*... despues vase junto por las venas pasando de unas en otras todo sucesivamente: ca las venas son continuas, y cuando están en las venas toman estos humores la tercera digestion, mediante la cual se purifican. Es de notar para mayor declaracion de lo dicho, que quando la sangre va en las venas despues que en ellas algo se ha subtilizado, pasa en venas mas pequeñas, de las cuales pasa en otras que son muy mas chicas, y tanto que por ello se llaman capilares; por manera que cuando ya está sutil y del todo bien digesta la sangre, ella se retrae y se recoge en los cabos ó estremidades de las muy pequeñas venas, y aqieste recogimiento de esta sangre en los cabos de las venas se hace para dar lugar á la otra digestion por la manera y razon que antes vino lo primero, porque ha de pasar á desembrarse por los miembros simples, porque ellos son mantenidos de ese humor, del cual toman la cantidad necesaria del alimento ó mantenimiento.»

En el tratado de anatomía escrito en latín, habla del corazon, de las arterias y de las venas, de los ventriculos, de las orejas y de las válvulas.

*Cordis substantia est dura quasi lactosa in se habens duos ventriculos alterum dextrum, alterum sinistrum: in illis sunt duo orificia per dextrum ingreditur ramus venæ accendentis et portantis sanguinem et ab eodem ingreditur una vena que dicitur vena arterialis, et vadit ad nutriendum pulmonem et reliquum remanens accendendo ramificatur in multis partibus. Ab orificio sinistro egreditur vena pulmonalis, cujus pars una vadit ad pulmonem que dicitur arteria venalis: alia pars ramificatur inferius est superius*

*sicut dictum est de aliis venis. Super ista duo orificia sunt tres pelliculae aperientes et claudentes, et juxta ipsa duce auriculæ per quas ingreditur sanguis sibi præparatus à pulmone. Vasa prædicta dividuntur per totam pulmonis substantiam usque ad minima.*

Todos estos tratados se imprimieron juntos en Alcalá de Henares en 1542, los enales poseo en mi coleccion.

*Libro del regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mugeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilisimas: compuesto por el Doctor Avila de Llobera, médico de S. M. y dirigido á Don Fernando, Niño, Patriarca de las Indias, Presidente del Consejo real de S. M., 1551 (1).—En la dedicatoria al Patriarca, le pide perdon por escribir en lengua castellana, protestando que le seria mas fácil hacerlo en latin. En el prólogo al estudioso lector, critica á aquellos que se tenian á menos en escribir en castellano: dice que esto no debia servir de deshonor, y que cada uno debia escribir sus obras en la lengua que le fuese propia. En su confirmacion, añade: «Tulio, padre de la elocuencia, escribió sus tus-*

*culanas en griego: Hipócrates, primer sembrador de la sana medicina, escribió en su materna lengua jónica: Cornelio Celio en la suya que se erió: Avicena, en árabe: Rabi Moshe, que era egipcio, en hebreo.*

Este libro es un tratadito que dedicó y dirigió al Patriarca de las Indias, de quien era médico, en el cual se propuso darles algunas reglas y consejos para conservar su salud y aliviarle de algunos padecimientos habituales.

Divide este tratado en cinco partes: en la 1.<sup>a</sup> trata de higiene: en la 2.<sup>a</sup> le da algunos consejos, y le enseña algunos remedios para que los practicasen, si por casualidad llegaba á enfermar no teniendo médico: en la 3.<sup>a</sup> habla de las enfermedades que habitualmente padecía dicho Patriarca: en la 4.<sup>a</sup> prescribe algunas reglas generales para sanos y enfermos en todo tiempo y lugar; y en la 5.<sup>a</sup> un regimiento de sanidad, breve para todo género de hombres.

En el primer tratado le advierte que «la mayor necesidad de un enfermo está en conocer cuándo se ha de dejar el médico, y cuando se ha de buscar: y en este caso en conocer y dar con uno sábio que sepa sustentar el natural, y no echalle á perder.»

Subdivide su tratado en cuatro capítulos.

En el 1.<sup>o</sup> habla de la cualidad de los alimentos y bebidas: del orden que se ha de llevar en ellos, y de la digestion: del ejercicio, del sueño; de la leche, sus variedades, daños y provechos; de los pescados y de las frutas.

En el 2.<sup>o</sup> trata del regimiento de enfermos que no pueden hallar médico, y si lo hallan es indocto. Dice que si hay necesidad de sangría, el que se saque en menos cantidad de la conveniente: el que las medicinas sean todas muy sencillas; los purgantes muy suaves, y los alimentos muy fáciles de digerir, y en corta porcion.

En el 3.<sup>o</sup> prescribe al cardenal algunos remedios especiales para la en-

(1) Estas obras, aun cuando se imprimieron en 1551, como consta de la portada, estaban ya escritas en 1549, segun consta de la licencia del rey, que dice: «Por quanto vos el Doctor Avila de Llobera, nuestro médico, nos hiciste relacion que teniades hecho un tratado del remedio para contra enfermedades de niños, y otro de regimiento de salud, y otro del parto natural, y otro de la eleccion del ama y escogimiento de leche, y ciertas cartas en respuesta de preguntas á vos hechas, y nos suplicasteis os diésemos... Por la presente os damos licencia y facultad, para que por tiempo de ocho años... Dada en la villa de Valladolid á diez y ocho dias del mes de Diciembre, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo de mil y quinientos y quarenta y nueve años.—Maximiliano.—Por mandado de su Magestad, su Alteza.—Francisco Ledesma.»

fermedad que habitualmente padecía.

En el 4.<sup>o</sup> hace una reseña de las dolencias propias de las grandes poblaciones, y de paso habla de las circunstancias higiénicas que debe reunir una población para que sea sana. Es muy interesante por las reglas que dá para formar una buena topografía médica.

*Cartas muy graciosas en respuesta á diversas preguntas.*

El autor escribió un gran número de cartas, algunas de ellas muy interesantes y curiosas, las cuales imprimió con el título de *Coleccion de cartas*. Solo haré una ligera reseña de las principales.

1.<sup>a</sup> Qué cosa es sangría; quién fué el primer inventor de ella; qué provechos y daños hace, y de las ventosas y de las sanguijuelas. Por D. Juan Vazquez de Molina.

Esponde el origen de la sangría; de las indicaciones y edades que la requieren, y en las que debe evitarse: habla de todas las venas de que puede sangrarse; de las circunstancias y carácter moral que debe tener el sangrador. Recomienda mucho las sanguijuelas: espone su historia natural y las cualidades que deben tener para ser buenas: el modo de aplicarlas y quitarlas: aconseja no solo dejar correr la sangre, sino que para conseguir mayor aflujo quiere se pongan ventosas antes y despues de aplicarlas.

2.<sup>a</sup> Cómo se puede por la medicina pronosticar ó profetizar el suceso de la enfermedad? Responde que siendo buen médico.

3.<sup>a</sup> Por qué el vino hace tan contrarios efectos, que á algunos hombres que emborracha, á unos alegre, y á otros entristece; á unos hace sábios y á otros torpes; á unos muy osados y á otros temerosos? Dice que es por la diferencia de temperamentos.

4.<sup>a</sup> Por qué si cortamos una rama de un árbol y la plantamos, nace de aquella planta un árbol; y si cortamos un brazo ó una pierna á un hombre ú

otro animal no nace, antes se pierde? Contesta, porque en cada parte del árbol hay una vida vegetativa, al paso que en el hombre no hay mas que una alma racional y sensitiva que es indivisible.

5.<sup>a</sup> Por qué las cosas calientes se enfrian antes puestas al sol, que si las ponen á la sombra? Responde que consiste en la naturaleza del mismo calor.

5.<sup>a</sup>Cuál será mejor bebida para el comer, el agua ó el vino?

6.<sup>a</sup> Qué vino es el de mas calor, el blanco ó el tinto, el nuevo ó el añejo?

7.<sup>a</sup> Por qué el mudar de aguas es muy dañoso, y mudar de aires no?

8.<sup>a</sup> Por qué si uno bosteza bostezan los demas, y si uno orina hacen los demas lo mismo? Dice que consiste en la imaginacion y en la memoria.

9.<sup>a</sup> Por qué tenemos mas cosquillas en las plantas de los pies, en las palmas de las manos y debajo del sobaco, que en otra parte del cuerpo? Contesta que en el mayor número de nervios que hay en ellas.

10. Por qué cuando nos hacen cosquillas nos reimos, y por qué nadie se puede hacer cosquillas á sí mismo? Dice que la causa de las cosquillas consiste en la titilacion de los nervios; y el no hacerse á sí mismo en la imaginacion.

11.Cuál es mas valiente, el que acomete ó el que espera? Decide que el que acomete.

12. Por qué de los animales á solo el hombre le corre la sangre de las narices? Contesta que por tener mayor cerebro.

13. Por qué los animales siendo inespertos de razon y de prudencia, si tienen enfermedad alguna conocen y aciertan las medicinas con que se han de sanar, y el hombre siendo tan prudente ni las conoce ni las acierta? Contesta que los primeros lo hacen por un instinto y no pueden aprender mas; pero el hombre tiene una alma sus-

ceptible de aprenderlo con el estudio.

14. Qué cosa sea más nociva al cuerpo, grande hambre ó grande hartura? Dice que la hartura.

15. Por qué el uso de los baños en su tiempo era de tan poca estimacion y tan raro, habiendo sido tan frecuentados y encarecidos de los muy graves y antiguos? Para contestar á esta pregunta distingue los baños introducidos é inventados para el lujo y sensualidad por el vulgo, de los inventados y prescritos por los médicos. Que los primeros concluyeron con la misma depravacion de costumbres, y los segundos se conservaron, se conservan y se conservarán mientras haya hombres y enfermedades. Añade que la pregunta se refiere á los primeros. = Estas son las principales cartas que he elegido entre un gran número de ellas. He procurado ser conciso en el extracto de sus contestaciones, á pesar de ser muy estensas.

*De la esterilidad del hombre y de la muger.* Bajo este título escribió un tratado, en el que se propuso manifestar las causas, diagnóstico y curacion de esta enfermedad, en la cual dice que tenia grande esperiencia por las muchas que habia tratado. Son numerosísimas las causas que segun él tiene esta enfermedad; pero las mas principales son la debilidad de los órganos sexuales y del estómago, el demasiado calor uterino y el abuso de la venus. Entre las señales refiere algunas que á la verdad son muy ridículas, y que copia de Hipócrates, de Pablo de Egineta y otros antiguos.

Tambien trata muy estensamente de las que dan á conocer, si ha concebido varon ó hembra: las que indican el primer extremo son, dice, el que tenga tan buen color como antes de estar embarazada: el tener el pecho derecho mas abultado que el izquierdo: el sentir mas peso en el lado derecho del vientre que en el izquierdo:

el poner la mano derecha, estando sentada en el suelo, para levantarse: el empezar á andar moviendo antes el pie derecho que el izquierdo: si teniendo flujo de sangre por las narices sale por el caño izquierdo: el tener el pezon derecho mas morado que el izquierdo. Las señales de haber concebido hembra, son las contrarias á estas (1). En seguida propone un gran número de remedios, que cree muy eficaces para remediar la esterilidad, y que asegura haber curado muchas, no solo en España, sino en Italia, Flandes, Alemania y otras muchas partes (pág. 33).

*De conservacione prægnantium.* Bajo este título escribió un tratadito muy interesante dedicado á las embarazadas. Despues de dar los consejos mas saludables á las señoras, para que puedan conservar el fruto de sus entrañas, trata estensamente del tiempo de la concepcion y término de ella. Espone infinitas autoridades de filósofos, médicos y teólogos, que luego las reduce á los siguientes versos, para que puedan retenerse mejor los dias del embarazo.

*Cum recipit matrix generando spermata patris  
Sex in lacte dies stat tribus linea punctis.  
Incipit et sanguis sex post in spermate transit.  
Humiditas caro fit sequentibus in duodenis.  
Nunquam longatur: tria membra regalia constant.  
In reliquis novem extremis latera distant:  
Humerns et cervix, venter quatuorque sequentes.  
Perficiunt totum, dant motum, denique quinque  
Duplica sicque dies dat nonagesima motum.  
Si quæris ortum, tempus multiplica totum.*

(1) Algunos profesores se reirán tal vez de la certeza de estas señales: tambien dice el autor, que no siempre son seguras por muchas causas, pero sí por la mayor parte. La certeza de este diagnóstico seria lo mas glorioso para la obstrecticia, y seria digno de alabanza aquel profesor que se dedicase á resolver este problema, no con razones supeditadas por un magin prevenido, sino recogiendo hechos y observaciones repetidas formadas con un espíritu desprecupado, y deseoso únicamente de aclarar la materia.

En seguida ridiculiza á los astrónomos que pretendian conocer esto por las constelaciones. Habla de la semejanza de los hijos á los padres, la cual atribuye á la imaginacion. Pretende explicar la razon por qué unas mugeres aun cuando casen dos ó mas veces, siempre tienen hijos ó hijas; y de otras que con unos maridos han tenido siempre varones, y con otros hembras. Habla estensamente de la superfetacion: explica sus causas y el mecanismo de la formacion de los fetos; y prueba que no puede tener lugar la superfetacion, sino seis dias despues de la primera concepcion. Tambien habla de la formacion de los mónstruos.

Todo este tratadito es muy curioso; y aun cuando su lectura es cansada por el sinnúmero de autoridades que cita, sin embargo los hechos y observaciones que presenta ofrecen bastante interés, y desgraciadamente están todavia por resolver.

*Regimiento de las mugeres preñadas.* Este tratado, aunque parece el mismo por el título que el anterior, no lo es en efecto. En este se propone dar consejos para evitar el aborto. Habla de las señales que indican estar muerto el feto. Tambien habla de la operacion cesarea que debe ejecutarse despues de muerta la madre. Dice así: «Si la muger muriere en el parto, hecharla han de espaldas bien bajo la cabeza, y con una navaxa abrirla por el lado izquierdo desde embaxo de las ternillas hasta el sobrehueso de la madre (el púbis), y por allí metan la mano y saquen blandamente la criatura. Así lo he visto en Mecina, en la Sicilia, y holgué de ver un caso tan recio» (fol 53).

Tambien habla de las molas y falsas concepciones, cuya causa atribuye á falta de energía y de vitalidad en el sémen del hombre; aunque tambien dice, que pueden contribuir á ella la mala disposicion y temperamento de la muger. Divide despues en varios capitulos su tratado, de los cuales son:

1.º Para tratar del aborto: habla de las señales por las cuales puede conocerse, y de los medios de evitarle.

2.º Para esponer las señales del parto.

3.º De las señales que indica el parto natural, y cuando no es natural.

4.º De cuándo es el parto dificultoso y cuándo fácil, y como se ha de remediar el difícil parto.

Al hablar de las causas, dice que pueden serlo de parte de la madre y del feto. Entre las primeras cuenta la estrechez de la vagina, la falta de fuerza, los vicios de conformacion, la edad muy avanzada, el temor y demas afecciones morales: entre las segundas la desproporcion de la criatura con las dimensiones de la vagina, el estar muerto el feto, el haber dos, la mala posicion, á saber, la de pies, ya saque uno ó los dos á un tiempo, la de rodillas, la de nalgas, la de pecho, la de vientre, la de espaldas; el tener dos fetos y ambos van á nacer de pies, ó uno de cabeza y otro de pies, y así de las demas. Este capitulo es muy interesante, y me es sensible no poder estenderme mas, aunque ya mis lectores se habrán podido formar una idea de los conocimientos que en esta materia poseia nuestro autor.

*De lo que se ha de hacer cuando la criatura no nace de parto natural la cabeza primero, sino de otra forma.*

«Cuando la criatura, dice, no muestra nacer en la forma natural, que es de cabeza, y si de las figuras que quedan ya espuestas arriba, como si muestra nacer los pies delante ó las manos, se debe poner toda diligencia en que se vuelva la criatura de cabeza; debe la comadre trabajar, untada la mano, en encaminar la criatura de arte que poco á poco que salgan los brazos y manos juntamente con las piernas sin apartallas, y de esta manera saldrá la criatura sin detrimento; pero si la comadre fuera diestra, podria sin gran trabajo subir blandamente los pies á la criatura hácia el ombligo de la madre,

y volver la cabeza de la criatura hácia abajo, y entonces sería mas sin peligro, y el parto natural. Sucede tambien que no solo los pies caen delante; mas quedan los brazos de la criatura levantados hácia arriba, y no juntos con las piernas como avian de estar, la qual forma de nacer es muy peligrosa: en tal caso procure la comadre en quanto pudiere tener manera, que los brazos de la criatura se vuelvan á poner sobre los muslos y las piernas; y si esto fuere dificultoso y no se pudiese hacer así, será necesario sacar los pies de la criatura, y las manos colocarlas á los lados de ella; y quando otro remedio no bastare, saquen afuera los pies, y átenlos suavemente con una cinta de Holanda ó de lienzo laso juntos uno con otro, y así poco á poco y quanto sotilmente ser pudiere, sáquese la criatura. Acontesce asi mesmo que nasciendo la criatura los pies primero, que saque el un pie quedando el otro dentro de la madre: entonces debe la muger echarse de espaldas con la cabeza baja un poco atrás, y las nalgas levantadas: luego métase el pie del niño dentro de la madre: haga á la muger que se vuelva de un lado y del otro hasta que cambie la figura. Si no bastare nada, deberá sacar los dos pies, haciendo que los brazos vengán juntos á los muslos, y de esta manera traer fuera la criatura. Así mesmo cuando la criatura muestre nacer de rodillas ó con una rodilla, hase de trabajar de volver la criatura, de forma que los pies caigan delante, y se hará como ya queda dicho. Suele asi mesmo caer la cabeza abaxo, mas sacar primero una mano ó el medio brazo que la cabeza: entonces no cumple procurar que salga adelante, antes ha de tornarse la mano dentro, y lo mejor que pudiese con la mano muy blandamente subir hácia arriba los hombros del niño, hasta tanto que aquella mano que habia aparecido fuera esté aplicada ó junta al lado, y despues guiar la criatura que salga la cabeza primero.

La mesma diligencia se ha de guardar cuando la criatura nasce ambas manos delante, y si la criatura mostrara nacer de nalgas, es necesario que la comadre con la mano muy blanda suba la criatura hácia arriba, de forma que se vuelva de cabeza; y si esto efectuar no se pudiere, á lo menos procure que la criatura vuelva los pies delante, y así de pies la saque poco á poco. Otras veces dado que la criatura cae de cabeza, no nasce derecho sino doblado el pescuezo la barva sobre los pechos: ó al contrario, el cuello doblado ácia las espaldas ó la cara vuelta á un lado; y quando en alguna de estas figuras nasciere, debe la comadre levantar un poco la criatura por los hombros; si cayó hácia delante la barva, y si cayó sobre los pechos, levantarla por los pechos, y blandamente enderezar el pescuezo y la cabeza derecha, y ayudarle á que fácilmente salga; mas si el niño cayese de pechos del ostio de la madre, y le quedase la cabeza y los brazos dentro y apartados de los muslos, y las piernas tambien dentro y apartadas la una de la otra, la comadre debe meter suavemente los dedos de la mano, y si ser pudiere toda la mano, y enderezar la criatura de manera que salga la cabeza primero; y si esto no pudiere, á lo menos procúrese que salga despues, aunque mejor seria de cabeza.»

«Visto lo que conviene hacerse quando el parto es de un niño, solo resta que digamos lo que se ha de hacer quando la muger pare dos criaturas ó mas; pues si la muger tuviere dos niños y ambos justamente se muestran nacer, la partera entienda sacar uno de ellos primero, el que mas aparejado está para nacer; pero tenga aviso, que el que queda no se le suelte de las manos, antes luego á la hora lo saque tras del primero. Lo mismo se ha de hacer si nascieren de pies; y si acaso uno nasciere de pies y otro de cabeza, ha de se traer primero el niño que primero ó mas adelante parece y lue-

go otro, teniendo aviso que al salir no se apriete el uno al otro; y si el que sale de pies fuere el postrero y la comadre lo pudiese encaminar que diese los pies arriba y la cabeza abajo naciendo de parto natural cierra mas facilmente» (1).

Dedica otro capítulo á los remedios que se han de hacer cuando las parcs (parias) se detienen. Aconseja de propia experiencia meter la muger en un baño, compuesto del cocimiento de malvas, malvavisco, linaza, el cual debe tomar sentada, de modo que el agua le llegue hasta el ombligo: tambien aconseja aplicarle sobre el vientre saquillos de harina de linaza y salvado muy calientes.

A continuacion trata de las enfermedades que suelen ocurrir á las preñadas. Espone la historia de las que suelen acometer, con especialidad á las recién-paridas: habla de su diagnóstico, pronóstico y curacion; pero nada contiene de particular.

*Regimiento de los niños.* Bajo este título escribió un tratado de mucho interés, y de los primeros que se han publicado sobre esta materia en especial. Trata estensamente de todas las enfermedades que pueden afectar á los niños desde el nacimiento. A todas ellas dedica capítulos especiales, en los que describe sus causas, diagnóstico, pronóstico y curacion.

Este tratado es sumamente precioso; lo uno, por ser de los primeros que se publicaron sobre las enfermedades de los niños: lo otro, porque es un compendio muy bien redactado de to-

dos los conocimientos que en su tiempo habia.

Todos estos tratados están reunidos en la edicion que yo poseo.

*Libro de las cuatro enfermedades cortesananas, que son: catarro, gota artética, mal de piedra y de riñones y hijada é mal de bubas: por el doctor Luis Llobera de Avila.*— Este libro es sumamente raro, que solo he podido ver un ejemplar, que es el mio. El autor se propuso complacer á los cortesanos del emperador Carlos V, escribiendo un libro sobre las enfermedades que atacaban mas á los grandes señores. Por este motivo, segun dice en la dedicatoria, le impuso el título que lleva.

Define el catarro una *fluxion, corrimiento, reuma ó destilacion*: consecuente á esta idea, toda enfermedad que acude por fluxion á una parte, se llamaba *reuma ó catarro*. Así es que el catarro, segun el autor, es causa de muchas enfermedades; y para que se entienda mejor, trascribiré lo que dice: «si el catarro ó el humor mordicativo corre á las narices, causa úlceras, postillas y polipos: si á los ojos, hace lágrimas, escocimiento y otras enfermedades de ojos: si á los oidos, hará sordidad, apostema ó dolor de oidos: si á las mejillas, hará dolor de muelas é hinchazon en las encías y dientes: si á la campanilla, causará tumor, ronquedad y apostema: si á la lengua, hinchela y engordecela, y hace ranula: cuando á las agallas, hace esquinancia, aspereza y ronquera: cuando baja al pecho puede causar asma, tos, ó empiema ó apostema del pulmon ó tpsi: algunas veces se podrece el humor que cae al pecho, y hace calenturas: si corre á los paniculos del pecho, hace dolor de costado: cuando baja al estómago, hace hastío, vómito y cámaras: si á las tripas, cámaras: si á las junturas, hace toda especie de gota que hay. De lo qual se colige que el catarro ó corrimiento es quasi principio y causa de todas las

(1) He copiado literalmente el texto del autor, para que vean mis lectores el estado de la obstrecticia en este siglo, y se convenzan de que nuestros médicos españoles han sido dignos de ocupar un lugar distinguido en la historia de la obstrecticia, como fueron entre los franceses Rochous y Gorris; entre los alemanes Roese-lin, y entre los italianos Berenger.

mas y mas principales enfermedades de nuestro cuerpo» (fol. 1 vuelto).

Segun esta simple narracion se echa de ver que para nuestro autor la palabra *catarro* estaba muy lejos de representar la que es denominada así entre nosotros, y que era un nombre genérico que abrazaba casi todo el número de enfermedades. En efecto, la apoplejía, la oftalmía, la otitis, la angina, la glontis, la pleuritis, y hasta las calenturas eran catarros, determinados en sus órganos respectivos.

Procediendo de estas bases, no podia menos que tratar de todas ellas: sin embargo, en este libro solo habla de aquellas enfermedades especiales, que mas conexión tienen con la fluxion de humores. Tales son el reuma, las especies de gota, y la pleuritis, etc.

Mas adelante distingue el *catarro caliente*, producido por causas de la misma naturaleza; del *catarro frio* ó por las causas frias. Este lenguaje, traducido al nuestro, equivale á la distincion de enfermedades *agudas* y enfermedades *crónicas*. Bajo uno y otro carácter habla de las espresadas enfermedades.

Hablando del *catarro* propiamente tal ó del romádico, asegura que atacó mucho á los individuos de la corte del emperador; pues como en aquellos tiempos los Grandes, y hasta los arzobispos y obispos seguían á los reyes y sus tropas, eran afectados con preferencia á estas, por no estar acostumbrados á sufrir las grandes mutaciones de aires y de climas.

Dando el justo valor á las descripciones que del diagnóstico, pronóstico y curacion que de ellas hace, se le puede tachar de haber sido muy conciso en las dos primeras, al paso que es sumamente estenso en la segunda, por el sinnúmero de recetas que para ellas hace, tomadas de los griegos, latinos, y especialmente de los árabes, cuya circunstançia hace su lectura bastante cansada.

*De la gota.* Espone con toda es-

tension la historia de esta enfermedad: la distingue en cinco especies: llamo gota *artética*, á la que en el día llamamos *arthritis*; *sciática*, á la reuma de las nalgas; *podraga*, á la de los pies; *chiragra*, á la de las manos. El plan curativo que para ellas prescribe es demasiado largo; pero tambien es preciso decir que quitándole todo el fárrago de fórmulas especiales que propone, es absolutamente el mismo del autor, y que en el día emplean los modernos, sobrecargado de otros muchísimos remedios.

*De la piedra de riñones y vejiga.* Este tratadito es un compendio de la obra de Julian Gutierrez de Toledo: en él se notan las mismas ideas, los mismos síntomas; en una palabra, la misma descripción de aquel, aunque Llobera no le cita.

*De la cólica y del dolor de hujada.* Tambien se puede decir de este tratado, lo mismo que del anterior; es efectivamente una recopilacion de la doctrina de Gutierrez de Toledo, á quien tampoco cita. Al decir verdad... tiene alguna ventaja sobre aquel, y es que Llobera empieza su tratado por una descripción minuciosa de la parte anatómica y fisiológica de los intestinos delgados y gruesos. Distinguió el *dolor de hujada*, el dolor de los intestinos delgados y el dolor *cólico* del dolor de los intestinos gruesos.

Tambien fué muy conciso el autor en la parte del diagnóstico y pronósticos, pero demasiadamente prolijo en enumerar un sin fin de bebidas, clisteres, fomentos, baños, etc. etc. indicados en dichos males. Puede decirse respecto de estas lo mismo que de la gota.

*Del mal francés ó mal de bubas* (1).

(1) Este tratadito fué traducido al italiano por Pedro Lauro, impreso en 1558 en 8.º, y despues lo fué traducido al latin por Alonso Luisino, y colocado en su coleccion de autores que escribieron sobre el

Este tratadito es igualmente un compendio muy estimable de dicha enfermedad. Describe con la mayor precision sus causas, diagnóstico, pronóstico y curacion. Defiende que no fué conocida de los antiguos, y era absolutamente nueva en España y Europa.

El método curativo del autor está fundado en los cocimientos bien saturados de guayaco, y de las preparaciones mercuriales, ya en untura, ya en fumigaciones.

Entre las preparaciones hechas del guayaco, habla de los jarabes, de electuarios, y sobre todo de un vino ó especie de rob (1). Tambien habla en elogio de una especie de vino que se usaba mucho en Alemania é Italia, hecho de palo santo.

Preparaba las unturas con el unguento de mercurio doble, mezclado con una tercera ó cuarta parte del unguento cordial ó confortante. Prescribía las unturas por la noche: en caso de no poder ser en esta, por la tarde, y en su defecto por la mañana. Quería que se purgaran los enfermos uno, dos ó tres dias antes de tomarlas.

El órden que seguía en las unturas era el siguiente: «primero las plantas del pie con todo el empeine hasta las

---

*venéreo.* Astruc conoció este eserito de Llobera por la traduccion latina de Luisino, y no vió la nuestra. Dice, tomo 2.º página 108, que está dividido en 17 capítulos; pero nuestro autor lo concreta á uno solo. No sé cómo Luisino pudo amañarse para separar por capítulos lo que no estaba, ni qué títulos impondría en ellos. Estas y otras arbitrariedades con que los estrangeros han copiado nuestros autores clásicos reconocerán por origen una senteneia de un escritor nuestro que con harta injusticia y desfaehatéz decia, *que en España habia libertad para mentir quanto se quisiera con respecto á la literatura médica.* Ya haré ver que se engañó miserablemente.

(1) Creo que las preparaciones que trae el autor son algo mas eficaces que las ciencias de Zaría, y otras sustancias tan decantadas en el dia.

rodillas; luego las rodillas; luego las espinillas, otra vez las rodillas. Si la pasion fuere mas recia y el enfermo estuviera fuerte, úntense livianamente las ingles, luego los hombros y el espinazo, luego detras de las orejas, luego las astillas (omoplatos), luego los cobdos y las muñecas, y á la postre las manos.»

Tambien aplicaba «un espadrapo compuesto de litargirio de oro una libra, de mercurio malo con saliva cuatro onzas, aceite de manzanilla, manteca de cerdo, estoraque, aceite de laurel una onza de cada uno:» todo mezclado y bien incorporado formaba un emplasto que aplicaba á los apostemas (bubones).

Hablando de las propiedades de la raíz de china, dice «que en las sierras de Avila y de Guenca hay una raiz sumamente parecida á la china, cuyas propiedades médicas eran mas eficaces en la curacion del venéreo, que las de aquella (fol. 81 vuelto).

Al tratar de los sahumeros ó fumigaciones, espone cuatro clases de ellas, que no se diferencian entre sí, mas que por la cantidad del mercurio.

1.<sup>a</sup> De zinzabrio tres onzas, oropiment una onza, mirra é incienso de cada cosa dos onzas: mézclense para ocho veces.

2.<sup>a</sup> Zinzabrio onza y media, oropiment una onza, marquesita, incienso y mirra dos dracmas y media de cada uno: mézclense.

3.<sup>a</sup> Zinzabrio dos onzas, gallia moscata dos dracmas, incienso una onza: mézclense.

4.<sup>a</sup> Argento vivo bien amalado, segun arte, onza y media, aceite comun y agro de limon, de cada uno media onza: háganse unas peloticas como orugas, pónganse á secar, y sahumece con ellas tres dias arreo tres sahumeros.»

Tambien aplicaba la disolucion del sublimado corrosivo para la curacion de los empeines venéreos, segun consta de lo siguiente: «Asi mesmo es mo-

jar el empeine con agua de soliman, y esto se haga una vez ó dos, y póngase despues un poco de manteca de vacas para que se quiten los cueros; y aunque es trabajoso por el mucho dolor que hace por poco espacio, es de buena operacion, y sánalos en breve: haga el agua de soliman con que se untan los empeines persona esper- ta (1).»

*Carta muy provechosa y necesaria en medicina, en respuesta de ciertas preguntas que el muy reverendo Fray Gerónimo Hurtado, abad del monasterio de Valde-Iglesias, hizo al autor: 1.ª por qué se llaman seis cosas no naturales? 2.ª Cuáles son?*—Bajo este titulo escribió un tratadito de fisiología muy curioso, especialmente de la digestion, nutricion y circulacion de la sangre. (V. el art. fisiología, circulacion de la sangre).

*De medicinis diversæ modo operantibus.*—Con este titulo escribió un formulario sobre las propiedades de los medicamentos. Lo divide en 76 capítulos, en cada uno de los cuales habla de determinados medicamentos, y de las enfermedades en que son provechosos.

*De cægritudinibus subitis.*—Así llamó á un tratadito que escribió sobre aquellas enfermedades que pueden atacar de repente, y poner en peligro á los pacientes. Tales son el síncope, las enfermedades venenosas, y las pro-

ducidas por animales venenosos ó rabiosos; la apoplejía, los espasmos, los flujos de sangre, las caidas y heridas, las sofocaciones por inmersion y por los gases: las quemaduras: los abortos: la introduccion de los cuerpos extraños en los oidos y en la garganta, los cólicos y los dolores calculosos.

El autor peca en la descripcion de estas de la misma manera que en todas, es decir, de hablar poco del diagnóstico, y muchísimo sobre la curacion, refiriendo un sinnúmero de medicamentos para cada una de ellas: es decir, que quitado lo que sobra, vendria á ser muy provechoso el consultarle.

Todos estos trataditos se hallan reunidos en la edicion que yo poseo: no he llegado á ver impresos por separado á ninguno de ellos, aunque si anunciados en un catálogo de la biblioteca que poseía uno de nuestros literatos.

DOÑA OLIVA DEL SABUCO DE NANTES BARRERA. A mediados del siglo XVI se publicó en España una obra de medicina, dedicada á Felipe II, por Doña Oliva del Sabuco. Muchas y fuertes sospechas hay de que esta obra sea supuesta; por una parte induce á creer la negativa, el estar dirigida á un monarca tan respetable como Felipe II por la misma que se proclama autora, lo que la hubiera espuesto á consecuencias desagradables, caso de ser apócrifa. Por otra, si esta obra hubiera sido parto legítimo del ingenio de una muger, hubiera llamado mucho la atencion de los médicos y literatos de aquella época, y algo debian haber dicho de la vida de esta muger.

A la verdad que estas dudas, graves por ambas partes, deben poner muy perplejo al historiador: constituido precisamente en este caso, como tambien en el de dar mi opinion, debo esponerla francamente, y en su vista decir que esta obra no fué hecha por muger, y si por algun gran médico

(1) En vista de esta ligera reseña que acabo de presentar se convencerán mis lectores, que nuestro Llobera era digno de una memoria mas honrosa que la que le consagró el francés Astruc, cuyo artículo está reducido á diez ó doce líneas, insuficientísimo ni aun para dar la mas mínima idea de los conocimientos que poseía nuestro médico. Aprendan esta leccion los charlatanes, que en el dia se creen inventores de las fumigaciones venéreas: apréndanla tambien los que autorizaron al doctor Gosalvez á usar como invento suyo las fumigaciones sifilíticas. ¡Qué vergüenza y qué desdoro!!

que quiso ocultar su nombre ó inmortalizar el de Doña Oliva.

Si examinamos atentamente sus obras, veremos que en los diálogos de anatomía prueba que estaba muy bien impuesta en su parte teórica y práctica: por los diálogos de las pasiones y por las ideas que vertió sobre el sistema del suco nerveo, prueba tambien que estaba muy instruida en los autores que antes de ella habian tratado de esta materia: estaba tambien impuesto en la doctrina de los médicos antiguos, y mucho mas en la lengua latina, que poseía perfectísimamente. Si todo es cierto, ¿cómo pudo una muger adquirir tantos conocimientos? ¿dónde y cómo estudió la anatomía? ¿quién le enseñó á hacer los experimentos fisiológicos? ¿á qué universidad asistió?

Todas estas razones, si bien no prueban con evidencia la negativa, es seguro que deben pesar en la razon del historiador. Yo he espuesto con libertad mi dictámen; mis lectores decidirán lo que les parezca mas verdadero.

De cualquier modo que sea, la obra que corre con el dictado de *nueva filosofía de Doña Oliva* es demasiado honorífica para la medicina española, para que dejemos de hacer de ella un extracto cual corresponde. Su título es el siguiente:

*Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana: escrita y sacada á luz por Doña Oliva Sabuco de Navtes Barrera, natural de la ciudad de Alcañz, con la dedicatoria al rey D. Felipe II de este nombre, y la carta al Ilustrísimo Señor D. Francisco Zapata.*—Madrid, 4588, en 4.<sup>o</sup> (1).

(1) De esta obra se hicieron varias ediciones: la primera en Madrid en 1587; la segunda en 1588: en Braga, 1622; la otra en 1728 por D. Martin Martinez, médico de cámara.

El carácter de esta muger sorprendente, y para que mis lectores puedan formar una idea de él, copiaré algunas palabras de la dedicatoria á Felipe II, y de la carta dirigida por la misma al presidente de Castilla.

«Una humilde sierva y vasalla, bincadas las rodillas en ausencia, osa hablar á V. M.... Una muger es la que osa ofrecer este mi libro á V. C. M., como hijo que yo he engendrado, y reciba V. M. el servicio de una muger; porque aunque tenga dedicados muchos libros de hombres, á lo menos de mugeres, pocos y ninguno de esta materia. Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran: faltó á Galeno, á Platon y á Hipócrates y Aristóteles, y faltó á los naturalistas Plinio y Eliano. Los médicos especialmente de buen juicio, libres de intereses y magnánimos, y que estimen mas el bien público que el suyo en particular, verán luego relucir las verdades de esta filosofía, como relucen en las tinieblas los animales lucientes en la tierra y las estrellas en el cielo; y el que no la entendiere ni comprendiere, déxela para los otros y para los venideros, y pruebe esta mi secta un año, pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años, y han hallado tan poco efecto.»

En la carta se esplica del modo siguiente:

«Acordé encomendar esta obra y pedir favor á V. S. I., aclarando y significando dos yerros grandes que traen perdido al mundo y sus repúblicas, que son estar errada y no conocida la naturaleza del hombre, y este yerro nació de la filosofía y sus principios errados: Y de lo uno y de lo otro lo que se lee en las escuelas no es así, y traen engañado y errado el mundo entero con muy graves daños. Todo lo cual, si el Rey nuestro Señor y V. S. I. en su nombre fuere servido de concederme su favor y mandar juntar hombres sabios, yo les probaré y

daré evidencias, como ambas cosas están erradas y engañado el mundo.»

Si inconcebible es el lenguaje tan altanero y tan satisfecho de esta muger, mas inconcebible es esto todavía, cuando confiesa que ella no había estudiado la medicina, estas son sus palabras: *no acordándome de medicina, porque nunca la estudié* (en su dedicatoria al rey). En vista, pues, de estas ofertas tan arrogantes, ¿qué concepto formaremos pues?

Algunos poetas le dirigieron algunos versos en su elogio, de los cuales solo copiaré el siguiente:

«Oliva de virtud y de belleza  
con ingenio y saber hermoçada  
Oliva do la ciencia está cifrada  
con gracia de la suma eterna alteza  
Oliva de los pies á la cabeza  
de mil divinos dones adornada  
Oliva para siempre eternizada  
Has dejado tu fama y tu grandeza  
La Oliva en ceniza convertida  
Y puesta en la cabeza nos predica  
que de ceniza somos y seremos:  
Mas otra Oliva bella esclarecida  
en su libro nos muestra y significa  
secretos que los hombres no sabemos.»

Esta obra empieza por *un coloquio* de la naturaleza del hombre y del conocimiento de sí mismo, en el cual hablan tres pastores filósofos en vida solitaria.

Este coloquio está dividido en 70 títulos (1).

1.º *De la plática de los pastores, en que mueven la materia y proponen sus preguntas.*—Se reduce á probar

(1) Este es el tratado de las pasiones, del cual hablan muchos historiadores tanto nacionales como extranjeros: es sumamente interesante; y me reputaría criminal si no diese á mis lectores un extracto de él, para que en su vista puedan juzgar de su mérito, y porque además es obra que llegará á ser muy rara.

que el primer y mas sagrado deber del hombre es el *nosce te ipsum*, porque de otra manera ni se sabe en qué se diferencia de los brutos, ni las causas naturales por qué vive, por qué enferma, y por qué muere.

2.º *Que los afectos de la sensitiva obran en algunos animales.*—Finge que una perdiz acosada del azor se acogió á ellos, pero que antes de llegar cayó muerta: prueba que el temor le quitó la vida: en seguida refiere ejemplos de otros animales que perdieron la vida de sentimiento. Infiere que si el temor y el sentimiento obran tales estragos en los animales, mucho mayores causarían en el hombre, que además del ánima vegetativa comun á las plantas, y de la sensitiva á los animales, gozaba de la intelectual comun á los ángeles, por la cual podían sentir lo pasado, lo presente y lo venidero, lo cual no podían hacer los irracionales.

3.º *Del enojo y pesar. Declara que este afecto del alma, enojo y pesar, es el principal enemigo de la naturaleza humana, y este acarrea la muerte y las enfermedades al hombre.*—Digno sería este capítulo de insertarse, si me lo permitieran los límites á que me debo circunscribir. Haré una pintura tan preciosa de las tres potencias del alma, que sorprende: «el hombre, dice, por el entendimiento entiende los males y daños presentes: por la memoria se acuerda de los daños y males pasados: por la razón y prudencia teme y espera los daños futuros; y por la voluntad aborrece estos tres géneros de males pasados, presentes y futuros; ama y desea, teme y aborrece, tiene esperanza y desesperanza, gozo y placer, enojo y pesar, temor, cuidado y congoja. Solo el hombre tiene dolor entendido y espiritual de lo presente, pesar de lo pasado, y cuidado de lo por venir.»

En seguida presenta un gran nú-

mero de ejemplos á quienes un grande enojo quitó la vida repentinamente, y á otros que un gran temor dejó mancos é inmóviles. (Este capítulo es muy interesante).

Concluye diciendo que el enojo y pesar debian llamarse *hacha* y armas de la muerte, porque de cien hombres ó cien mugeres que mueren, la mitad es de pesares y enojos.

4.º *Del enojo falso. Avisa que el enojo falso é imaginado tambien mata como el verdadero.*—Refiere algunos ejemplos de personas que inducidas de un juicio falso, tomaron tanto pesar, que les costó la vida en el instante.

5.º *De los remedios notables contra el enojo y pesar.*—Propone en este capítulo los remedios que conviene aplicar contra estas pasiones: 1.º conocer las fuerzas de este enemigo para huir de él: se vale de muchísimos ejemplos sumamente curiosos é interesantes para probar la eficacia del remedio: el 2.º «consiste en palabras de buen entendimiento y razones del alma: para conformarse, pues, á lo pasado y hecho, no hay potencia que lo pueda deshacer, y hecho se queda: y prevenime con prudencia y escarmiento para evitarlo otra vez.»

Prueba que el hombre se engaña muchas veces teniendo por mal un suceso que le falló, siendo tal vez un bien. Aconseja resignacion y fortaleza en los infortunios, probando que el hombre que no ha experimentado un mal suceso y el tener enemigos, era señal de desprecio, de valer poco, porque no habia hombre mas infelice y desdichado, que el que no habia probado estos extremos. Concluye diciendo: «el hombre que no tiene adversidad ninguna, Dios no siente bien dél: con la mucha lozanía no granan las mieses: las ramas muy cargadas de frutas se quiebran: la demasiada fertilidad no llega á madurez: el demasiado regadío hace insipidos los frutos.»

6.º *De la ira y su remedio.*—Propone como remedio la *insinuacion re-*

*tórica.* Aconseja servirse de toda la fuerza de la retórica para curar este mal: 1.º dando la razon al enojado: 2.º grangeándose su confianza prometiéndole la venganza, pero dando treguas: 3.º aguardar á que el enojado se tranquilice para disuadirle, poniéndole delante los inconvenientes y la fealdad de la venganza, y la magnanimidad del que perdona. Concluye su artículo, probando que la ira es una locura pasajera; y no se le debe dar crédito, porque luego se siente de otra manera.

7.º *De la tristeza. Avisa los daños y muertes que acarrea.*—La tristeza dice que es una hija menor que pare y produce el gran pesar, enojo ó ira, por alguna pérdida ó daño pasado. Esta hace el daño poco á poco, como la envidia, y de la misma manera los tristes se secan y se consumen sin calentura. Atribuye esto á la menor cantidad de jugo del cerebro. (Es muy interesante).

8.º *Del afecto del miedo. Avisa los daños y muertes que acarrea.*—Dice que este afecto, aunque mata, como es de daños, no es tan vehemente su operacion como el pasado, porque son dudosos; mas cuando van á realizarse y se ven ya cerca, tambien matan. Cita muchos ejemplos de reos que murieron antes de sufrir el castigo: y tambien algunas mugeres embarazadas que murieron por imprudencias de los jueces. Entre los remedios propone 1.º conocer los males que hace para huir de ella; 2.º alegría, música, campo y conversaciones buenas: 3.º usar de prevencion.

9.º *Del afecto del amor y deseo. Avisa que este afecto mata y hace diversas operaciones.*—El amor, dice, mata de dos maneras, ó perdiendo lo que se ama, ó no pudiendo alcanzar lo que se ama. Cita un sinnúmero de mugeres que perdieron sus esposos y murieron á muy luego: tambien refiere lo mismo de muchos irracionales que murieron despues de su

dueño. Para el segundo extremo, es decir, no pudiendo alcanzar lo que se ama, propone «el tomar nuevos amores, porque un clavo saca otro clavo, y lo que tiñe la mora, otra verde lo descolora.»

10. *Afecto del placer y alegría que mata.*—Refiere varios ejemplos de madres que murieron de repente en el momento que vieron á sus hijos venir de la guerra.

11. *Afecto de desconfianza ó desesperanza de bien.*—Propone los mismos remedios que para el enojo.

12. *Afecto de odio y de enemistad.*—Dice que solo el hombre es susceptible de tenerle, y que como sea memoria del mal que hizo el hombre, hace gran daño á la salud, porque derriba del cerebro su parte, aunque menos que el mal, y por eso se le muda el color cuando encuentran á aquella persona que tienen odio. Refiere muchísimos casos en pro de su opinion.

13. *Afecto de vergüenza.*—Prueba que este afecto hace muchos daños á los hombres, matándolos y haciéndolos tontos, porque derriba del cerebro mas ó menos humor. Confirma su aserto con un gran número de hombres, que al salir al público se avergonzaron tanto, que quedaron mudos para mucho tiempo. Explica el color rubicundo de la cara, al cual llama color de vergüenza por el aflujo de sangre, determinado por el humor cerebral que obliga á llevarse las manos y taparse los ojos y cara con ellas.

14. *Afecto de congoja y cuidado apresura la vejez y trae canas.*—Dice que congoja es un cuidado de lo futuro, un género de miedo que no suceda mal algun negocio por falta suya, por yerro ó por olvido. Asegura que este afecto derriba mucho humor del cerebro, el cual se reseca por esto y nacen canas. Refiere dos hechos sucedidos en Granada, el uno de un mozo que lo prendieron de noche, y al otro dia amaneció cano; y otro que amaneció

medio cano de congoja por haber oido ciertas palabras á S. M. Propone como remedios las razones del alma, y la resignacion y conformidad.

Dice con mucha gracia que los cuidados se han de dejar á tiempos y ponerlos en lugar como en un papel, haciendo en una lista y fijarla en la pared, y así se alivia la congoja y miedo de la memoria, y sin pena se miran allí los cuidados, y por la noche se duerme mejor.

15. *Afecto de la misericordia, y el daño que se hace.*—Como la misericordia, dice, sea pena y dolor de la miseria agena, tambien derriba jugo del cerebro, siéntese en los músculos; porque lo que *cae del cerebro, va por aquel lugar.* Refiere muchos casos de sugetos que experimentaron sincopes muy peligrosos por haber visto curar una herida, ó matar á otro hombre.

16. *Afecto de servidumbre ó pérdida de libertad.*—Dice que la pérdida de la libertad involuntaria, derriba del cerebro mucho humor, el cual corriendo al ligado y cuero, produce ictericias. Refiere muchos ejemplos de sugetos que murieron en el instante de perder su libertad.

17. *Siete afectos que son pecado en el hombre.*—Habla de los siete vicios llamados capitales: explica del modo cómo producen las enfermedades y los remedios.

18. *De la lujuria, la cual acorta la vida y causa diversas enfermedades.*—Dice que la lujuria es el vicio mas perjudicial que puede tener el hombre, porque pierde su humido radical por dos partes; la una por delante, y la otra por el líquido que derriba del cerebro por medio de la médula espinal.

19. *De la pereza y ocio.*—La pereza y el ocio demasiado, hacen caer del cerebro mucho humor y jugo vicioso, que hace gafos y tullidos. Compara al ocioso con un muerto ó con las aguas estancadas, que por no moverse, se corrompen y hieden.

20. *Afecto de los celos. Avisa que los celos matau.*—Define los celos un miedo y sospecha de perder lo que se ama : atribuye los celos al mal humor del cerebro. Son muy notables é interesantes los casos funestos que refiere causados por ellos.

21. *Afecto de venganza.*—Asegura que el mejor remedio contra este afecto, es recordar que la venganza es de villanos y de hombres afeminados, siendo un deshonor cualquier acto de venganza que el hombre cometa.

22. *Afectos que dan salud y sustentan la vida.*—Dice que las dos columnas de la salud son la alegría y la esperanza del bien : las considera como dos afectos principales del alma encerrados en su cámara, que es el cerebro; y como entre ellos no hay cosa contraria, desechada, ni aborrecida, se conserva la amistad del alma y del cuerpo, y crece la corporal, que es la médula espinal.

23. *Afecto del placer, contento y alegría.*—En este titulo se ha de ver que el autor atribuía todas las enfermedades á un liquido que bajaba del cerebro ; que si caía al pecho, daba tos ; si al corazon, epilepsia ; si á la pleura, mal de costado ; si al bazo, melancolía ; si á los pies, gota, etc., etc. : cree que este humor cae del cerebro por la parte posterior y nuca, su lugar teniente, y añade : yo tengo muy visto y experimentado que esto pasa así en el hombre (1).

En seguida explica los daños del enojo por la mucha cantidad del jugo del cerebro, que lo derriba al estómago. Explica así su mecanismo : « cuando llega aquella especie que entra por uno de los cinco sentidos, tan aborrecida y contraria, y que tanto le duele al alma, luego el entendimiento y vo-

luntad la arrojan y sacuden, y arrójanla con tal vehemencia, que arrojan tambien con ella toda la sustancia, humedad y jugo que tenia la raiz del cerebro para alimento, salud y vegetación de sus ramas. Esto hace el ánima con el movimiento de la pía-madre, que es la mano del ánima.» Por este mismo mecanismo esplica la pérdida repentina de la memoria.

25. *Afecto de esperanza de bien.* La esperanza del bien, dice, es la columna que sustenta la salud y la vida humana : ninguna cosa mueve al hombre sino la esperanza del bien ; esta hace lo dificultoso, fácil ; esta edificó las ciudades, plantó los árboles, rompió los montes, dió mejor camino á los rios, hizo las batallas, fabricó las naos, abrió las entrañas de la tierra ; ella sustentó las vidas ; ella los martirios y las muertes los hizo fáciles y llevaderos ; ella fundó las leyes, escribió las ciencias, y esta la que movió mi torpe y humilde lengua.»

26. *Afecto de la templanza.*—Define á la templanza maestra, señora y gobernadora de la salud del cuerpo y del alma ; una señora rigurosa que no perdona faltas, ni deja pasar sin castigo las deudas. Refiere un gran número de casos en que la templanza se vengó de las faltas que cometió su enemiga, la inmoderación, castigándola con enfermedades largas. ¡ Preciosa alegoría !

27. *Afecto de amor á su semejanza.*—(Es interesantísimo bajo todos conceptos). Reduce sus remedios á los dos siguientes : no amarás, ni desearás nada, nada, demasiadamente.

28. *De la amistad y buena conversacion necesaria á la vida humana.*—Para probar su aserto compara la amistad á una planta enredadera que necesita para vivir y crecer el unirse á otra planta, de lo contrario se marchita y muere. Lo mismo dice que sucedería al hombre sin amistad. Hace una descripción tan viva de lo que debe ser un amigo verdadero, que

(1) ¿No dijo mas arriba que no habia estudiado medicina? ¿Cómo dice ahora haber visto y experimentado una cosa, que es de anatomía práctica?

con razon puede decirse que hay po-  
quisimos amigos.

29. *De la soledad.*—Compara á  
el hombre solitario con Dios ó con una  
bestia ; porque, dice, «ni uno ni otro  
siente la falta del compañero : no pue-  
de ser Dios , luego es una bestia.»

30. Dedicar este título á tratar de  
la peste y del influjo que produce en  
la moral del hombre. (Interesantí-  
simo).

31. *Del aojar ó hacer mal de ojo.*  
(No ofrece interés alguno).

32. Trata de los venenos.

33. *Del daño que hace la mudan-  
za del suelo y cielo.*—Es muy intere-  
sante por las noticias tan curiosas que  
tiene de hombres animales y vegeta-  
les, que trasportados de un punto á  
otro, mueren.

35. *De la mudanza de tiempo , de  
aire , y de la luna en conjuncion.*—(Es  
tambien interesante).

36. *De los peligros de engordar  
mucho.*—Refiere muchos casos de su-  
getos obesos que no pudieron sobre-  
llevar su estado.

37. *De los males escesivos que  
producen el trabajo y cansancio.*—  
(Interesante).

38. *Del sonido repentino y esce-  
sivo que daños hace.*

39. *De la música, la cual alegra,  
afirma el cerebro y da salud á toda  
enfermedad.*—(Interesante).

40. *Del mal olor que daños ha-  
ga.*—Refiere muchos casos de hom-  
bres y animales, que murieron por  
no poder sufrir el mal olor.

41. *Del buen olor que efectos  
haga.*

42. *De la vista que hace bien.*—  
Prueba el influjo que tienen los colo-  
res en la produccion de las pasiones.

43. *Del gusto , gula é intempe-  
rancia que hacen gran daño.* (Interese-  
sante).

Desde el título 44 hasta el 57 trata  
de higiene , y nada ofrece de parti-  
cular.

El 58 trata de la magnanimidad.

Hace el retrato de un hombre magná-  
nimo, del cual solo copiaré algun frag-  
mento: «el hombre magnánimo es el  
sol que hace á todos beneficios franca-  
mente : perdona liberalmente ; cuan-  
to mas puede, menos se venga ; nunca  
intenta cosas bajas, ni de poco momen-  
to ; habla poco de si mismo ; pierde al  
instante la memoria del mal que le hi-  
cieron , y quiere dar mas bien , que  
tomar : el magnánimo recibe pesar de  
hacer cosas serviles ; nació para man-  
dar y no para servir.» (Este artículo  
es del mayor interés).

59. *De la prudencia , madre de  
las virtudes.*—(Es interesantísimo).

60. *De la sabiduria.*—Dice ale-  
góricamente que la sabiduria es el sa-  
bor y olor de Dios. (Interesantísimo).

61. *De la felicidad que puede ha-  
ber en este mundo.*—(Sumamente in-  
terésante).

62. *Del microscopio ó mundo pe-  
queño , que es el hombre.*—(Este ar-  
tículo es curioso é interesante). Desde  
este hasta el 66 trata del mismo asunto,  
ofreciendo en todos ellos la mayor  
curiosidad é interés ; pero sobre todos  
es el siguiente.

67. *Por qué se dijo el hombre ár-  
bol del revés.*—En este artículo se en-  
tretiene mucho comparado el hombre  
á un árbol con sus raices : nunca reco-  
mandaré bastante este capitulo , en el  
cual se presentan con la mayor clari-  
dad todas las ideas que en su tiempo  
habia sobre la digestion y nutricion:  
dice «que así como se sacan los jugos  
de las plantas por compresion , decoc-  
cion y evaporacion , así el hombre saca  
el jugo alimenticio por compresion en  
la boca (masticacion), coccion en el  
estómago , y por evaporacion ó absor-  
cion por las bocas chupadoras ó recep-  
táculos de los filis de los nervios que  
tejen y constituyen la tela del ventrí-  
culo , los cuales chupan el chilo como  
un fieltro desde el momento que llega  
el alimento....»

68. *Mudanzas que hacen los ali-  
mentos.*—(Interesante).

69. *De la vejez y muerte natural, y por qué viene.*—Este artículo es de los más preciosos de la obra. Ya que no me es posible insertarlo todo, no quiero dejar de copiar algún fragmento.

«En la vejez, dice, prevalecen el alma y sus acciones: debilitanse las tres empentas ó columnas de la vida; las dos del alma, á saber, la alegría y la esperanza del bien, porque la experiencia lo desengaña y no dá lugar á la alegría vana, engañosa y fingida de la mocedad, antes la enfadan las cosas que en la juventud alegraban, porque conoce sus fines. Vé los yerros de la vida pasada que dan tristeza, y viene el temor de la muerte cercana y cierta. Cesa la esperanza del bien corporal, porque no queda tiempo para ella, ni fuerzas para alcanzarla, ni gusto para gozarlo. Cesa la falsa y engañosa esperanza del bien, frustrada tantas veces con fines siniestros y contrarios, y la prudencia no le deja engañarse, como en la juventud, con vanas esperanzas. Debilitase en la vejez la segunda armonía del estómago, faltando el calor de la juventud, crecen los desflujos y decrementos; crecen la tristeza, los dolores y las penas; la misma ánima, esa misma ánima capáz y codiciosa de sumo bien y hermosura, aborrecedora de todo mal, causa y ayuda á la muerte natural, porque ama y desea deleites que tengan consistencia, y no quiere los que solo tienen un tránsito y pasaje. Aquí entra la discordia del cuerpo y del alma, y aquí empiezan los desflujos del húmedo cerebral; y por último la muerte.»

70. *De la soberbia y altivez, vicio y necesidad de imprudentes.*—Pinta con tan vivos colores los extremos de esta pasión, que es seguro que los poseídos por ellos, si los leyesen unas cuantas veces, se avergonzarían ellos mismos. Dice de la soberbia, que es una grande y pesada bestia que mata al hombre que sube en ella, cogiéndole de bajo con su enorme peso, ó por la

gran caída de su altura. (Este artículo es sobremano interesante). Los vanos y los presuntuosos encontrarán aquí algunas recetas para su mal.

*Coloquio, en que se trata la compostura del mundo como está.*—En este tratado habla en otros tantos capítulos de la figura de la tierra, de los eclipses, de las lluvias, granizo, vientos y relámpagos. (No ofrecen interés alguno).

*Coloquio de las cosas que mejoran este mundo y sus repúblicas.*—Propone los medios siguientes en otros tantos títulos:

1.º *Mejoras en las leyes y pleitos.*

Dice: «los pleitos son inmortales y la perdición del mundo: dan gran pesadumbre sobre consumir las haciendas. (Cita el caso de un pleito en Granada, que despues de durar siete años, salió condenado en 500 maravedises; pero le consumió la hacienda, y cuando volvió á su casa, encontró á su muger perdida y á sus hijos pidiendo por Dios): es una barbaridad que dure un pleito 40 años, y que un letrado diga, teneis justicia, y el contrario diga á su cliente lo mismo. Atribuye la causa de esto á tantas leyes como los antiguos dejaron escritas, pues pensaron que los verideros habian de ser elefantes ó monas, y no hombres de juicio como ellos.» (Curiosísimo).

2.º *Mejoras en la pobreza y en el favor de los labradores y pastores.*

3.º *Mejoras en las aguas y plantas.*

4.º *Mejoras en los alimentos.*

5.º *Mejoras en los casamientos.*

6.º *Mejoras en la honra.*

7.º *Mejoras para matar la langosta cuando ya salta.*

*Coloquio de auxilios y remedios de la verdadera medicina, con los cuales el hombre podrá estender, regir y conservar la salud.*—Este tratadito versa sobre el modo de conservar la salud y curar las enfermedades. El autor se propuso poner la medicina al alcance

de todos. A pesar que la elogia mucho, ofrece poco interés, como no se le quiera añadir el de ser de las primeras obras que trataron de medicina doméstica.

*Vera medicina y vera filosofía oculta á los antiguos, en dos diálogos, compuesta por Doña Oliva Sabuco Barrera, vecina y natural de Alcazár.*—Empieza hablando de la inconstancia y variedad de los sistemas, copiando en un todo á Plinio: en seguida establece catorce bases, en las cuales dice estar fundada la medicina. Cree que la causa de las enfermedades depende de la caída del humor cerebral, al cual en muchas partes de su obra da el nombre de *jugo nervioso*, y el que produce las diferentes enfermedades, según la cantidad que cae y parte donde se dirige. Consecuente á esto atribuye la muerte repentina á un flujo del cerebro por gran caída de la pia-madre, el cual basta para sofocar y apagar el calor del corazón y estómago. Según esta teoría, todas las enfermedades son catarrales ó fluxionarias, porque en todas ellas cae ó se destila el humor cerebral.

La prueba de esta verdad se nota en la descripción de cada una de las muchas enfermedades que describe, y con particularidad en este pasaje, que cita la boca del interlocutor Antonio, que hablando del suco y humor viscoso que cae de la raíz, que es el cerebro, añade: «Pues como ese humor llega hasta la boca del estómago, ¿no pasará un dedo mas? si un dedo, no dos? y si tres, no cuatro? y si catarraza y cae al pecho, no llegará á la pleura y al corazón?» (página 245).

Admite una *armonía* como causa productora de la salud, y una *discordia* de las enfermedades: la armonía resulta de la debida proporción del calor del estómago, que el caliente y seco, con el suco cerebral, que es húmedo-frio: y la discordia, cuando no están en relaciones naturales ó pro-

porcionadas. Esta es la clave del sistema de la autora.

Algunos escritores españoles, entre ellos D. Martín Martínez, y D. Antonio Hernández Morejón, nos han dicho, defendiendo el sistema de Doña Oliva, que esta inventó el sistema de los espíritus animales; pero si he de decir lo que siento, creo que ambos se han equivocado. No ha tratado nunca Doña Oliva del suco ó jugo cerebral, como sinónimo de espíritus animales, conductores de las impresiones y de las sensaciones, que era la cuestión que los señores Morejón y Martínez han querido probar ser la inventora antes que los ingleses, sino bajo el aspecto de ser agente de las enfermedades que hace en las páginas 275, 279, 283, 316, 327 y siguientes.

Mucho mas acertado sería decir que Doña Oliva se adelantó á Picon en formar este sistema en su obra titulada: *De morbis à colubie serosa oriundis*; del cual no se apartaría si dijéramos en nombre de la española: *De morbis à suco cerebralí, sive nervioso oriundis*.

*Dicta brevia circa naturam luminis medicinæ fundamentum.*—Este tratado es una recapitulación de todo lo espuesto en el diálogo anterior.

*Vera philosophía de natura mixtorum, hominis et mundi antiquis occultata.*—Este tratadito con que termina la obra, es un compendio en el cual presenta algunas ideas filosóficas aplicadas á la higiene y á la fisiología. No ofrece mucho interés, y así omito hacer el extracto.

Por la ligera reseña que acabo de presentar de todo lo esencial y de algun interés que ofrece esta obra, se habrán convencido mis lectores de que es uno de los libros que mas honran nuestra literatura médica, cualquiera que sea su autor verdadero.

Si nada hubiese escrito mas que el tratado de las pasiones, hubiera bastado para inmortalizar esta obra; ella es muy digna de ocupar un sitio dis-

tinguido en la librería de todo literato, pues es uno de aquellos que jamás mueren, y se leen siempre con gusto y con provecho.

Es un baldon, es un borron para los médicos españoles, que este libro anda rodando como papel viejo en muchas librerías de viejo, como yo lo he visto muchas veces. Es lástima que este libro no sea conocido, ni estimado de nosotros, y lo sea el de un extranjero, que á pesar de haber escrito 300 años despues, deja mucho por desear.

**JUAN DE DIOS HUARTE Y NAVARRO.** Vamos á ocuparnos de la obra mas filosófica, mas sublime y mas útil á todas las clases de la sociedad, que se han escrito antes y despucs del siglo XVI. Tal es el *Exámen de ingenios de Huarte*.

Tan luego como este libro vió la luz pública, fué tanto lo que llamó la atencion de todos los literatos de Europa, que todas las naciones le tradujeron á su idioma, no una, sino muchas veces. Desgraciadamente en España sucedió, que mientras los extranjeros se honraban y creían honrar á su patria con la traduccion de esta obra, los inquisidores españoles la execraban, la anatematizaban con la mayor porfía, y buscaban sus ejemplares para sepultarlos en los subterráneos del santo tribunal.

En España se hicieron las ediciones siguientes: en Bilbao 1580, en Huesca 1581, en Medina del Campo 1603, en Baeza 1584, en Barcelona 1607, y en Madrid 1668.

En Straburgo en latin 1612, en Auhalt 1621, en Gena 1663, en Colonia 1610, en 8.º, en id. 1610 en 12. En italiano en Venecia 1572, en id. 1603, en Roma 1540, 1619. En francés en Lion 1580, en París 1605, 1675.

Parece imposible que en tantas ediciones como se han hecho, haya llegado á ser esta obra tan sumamente rara, que habiendo registrado y tomado noticia de algunas bibliotecas muy selectas y numerosas, no la he encontrado.

Yo á fuerza de muchos desvelos y de grandes sacrificios pecuniarios, me he podido hacer con las cuatro mas principales, á saber, la primitiva, la de 1603, la de 1607 y la de 1668.

En vista y con presencia de ellas, he formado el extracto que presento á mis lectores: le he dado toda la estension que se merece por varias razones; 1.ª porque es una de las obras que debieran reimprimirse en España para honra de nuestra literatura, beneficio de la sociedad y confusion de los extranjeros; 2.ª por ser tan sumamente rara.

Si alguno, que no lo espero, me arguyese de haberle dado mas estension que á todos los demas autores, le contestaría que consultase las bibliotecas de medicina, de química y de anatomía de Mangeto, y en ellas veria los artículos inmensos que dedica á sus paisanos. Y si Mangeto lo hace así, á pesar de escribir una biblioteca general, y de unas obras que andan en manos de todos, ¿no debo hacer lo mismo yo, encargado de la medicina española en particular, y de una obra tan estimable como rara?

A pesar de esta salvedad, estoy casi seguro de que no habrá uno solo entre mis lectores que se arrepienta del tiempo que haya invertido en leer el artículo que presento.

Juan de Dios Huarte y Navarro fué natural de S. Juan del pie de Puerto: desde muy niño vino á Huesca, en cuya universidad hizo sus estudios: en ella se licenció de medicina, é inmediatamente se propuso recorrer á España, lo cual verificó. En 1557 volvió á Huesca, de cuya ciudad fué médico tutelar, y en ella residía cuando acabó de escribir su obra en el año de 1557 (1).

---

(1) Censura de aprobacion del Dr. Heredia en 11 de agosto de 1557, revisada por Fr. Gabriel de Alba en Pamplana á 26 de agosto de 1578, y aprobada por el obis-

El título de la edicion primitiva es el siguiente (1):

*Exámen de ingenios para las ciencias*, donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras que á cada uno responde en particular. Es obra donde el que leyere con atencion hallará la manera de su ingenio, y sabrá escoger la sciencia en que mas ha de aprovechar: y si por ventura la hubiera profesado, entenderá si atinó á la que pedia su habilidad natural. Compuesto por el Dr. Juan Huarte, natural de S. Juan del pie de Puerto. Al rey D. Felipe II. - Bilbao 1580, en 8.º»

Al año siguiente de 1581 se reimprimió con el mismo título en Huesca.

Condenadas por la inquisicion estas dos ediciones, se permitió al autor hacer otra, sujetándose á lo condenado en ellas: en efecto publicó otra edicion con este título: *Exámen de ingenios para las ciencias*, en el que el lector hallará la manera de su ingenio para escoger la sciencia en que mas ha

de aprovechar, y la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras y artes que á cada uno responde en particular. Compuesto por el Dr. Juan Huarte de S. Juan. Agora nuevamente emendado por el mismo autor, y añadidas muchas cosas curiosas y provechosas. Dirigido á la C. R. M. del rey D. Felipe nuestro Señor, *cuyo ingenio se declara exemplizando las reglas y preceptos de esta doctrina.* - Medina del Campo, año 1603, en 8.º

Siendo esta edicion y la primitiva de 1580 las que contienen las principales ideas del autor, formaré el extracto con presencia de las dos; y habiendo examinado detenidamente las sentencias condenadas por los inquisidores; y viendo que en nada se oponian á la verdad del Evangelio, ni á las buenas costumbres, como verán mis lectores, las escribo de letra bastardilla, como he indicado arriba.

«*Dedicatoria* á la Magestad del Rey D. Felipe nuestro Señor (1). — Para que las obras de los artífices tuviesen la perfeccion que convenia al uso de

po de Huesca en 16 de 1580; de manera que tardó á publicarse 36 años. Es cosa muy notable y estraña que constando de estas censuras y aprobaciones *ser obra católica y de mucho provecho, doctrina de grande y nuevo ingenio, y sacada de la mejor filosofía que pueda darse; fundada en lugares de la Sagrada Escritura, y tan necesaria de considerar, que todos los padres de familias, la iglesia, república y las familias tendrían singulares ministros é importantísimos.* (*Locis citatis*); es de estrañar, repito, que fuese á poco tiempo tan rigurosamente condenada por la inquisicion, que apenas han quedado ejemplares de ninguna edicion. Se prohibió en toda lengua y en toda edicion. (Espurgatorios de 1606, 1747, y de 1790).

(1) He dicho que poseo la edicion primitiva, y debo añadir que tiene la circunstancia siguiente: que entre la licencia para imprimirla, y entre la revision, se lee en

letra de mano: ✠ *F. Ludovicus de Olmedo, Com. legat.* = ✠ *Ex m. R. C. Apost. F. Hieronimus à Sancta Maria ex ord. Prædicat.* = *Joanes Huarte Navarro.*

Yo presumo que si estos dos frailes serian los comisionados para corregir la primera edicion en compañía del autor. Lo cierto es, y es una desgracia, que este precioso ejemplar está en muchísimas partes barrado, y falto de algunas hojas y de un capítulo enteramente rasgados. He podido poner en limpio lo barrado á costa de mucho trabajo y paciencia; y cuantos párrafos, líneas ó palabras vean mis lectores de letra bastardilla, es lo que se halla barrado en la 1.ª edicion y suprimido ya en la de 1603, con la cual he cotejado la primitiva.

(1) Inserto íntegros la dedicatoria y el proemio al lector, porque en ellos espresa claramente el autor el objeto de su obra.

la república, me pareció (Católica Real Magestad) que se habia de establecer una ley: que el carpintero no hiciese obra tocante al oficio de labrador, ni el texedor del arquitecto, ni el jurisperito curase, ni el médico abogase; sino que cada uno exercitase sola aquella arte, para la cual tenia talento natural, y dejase las demas. Porque considerando cuán corto y limitado es el ingenio del hombre para una cosa, y no mas, tuve siempre entendido, que ninguno podia saber dos artes con perfeccion, sin que en la una faltase. Y porque no errase en el elegir la que á su natural estaba mejor, habia de haber diputados en la república, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen á cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenia y no dexarla á su eleccion. De lo cual resultaria en vuestros estados y señorios aver los mayores artifices del mundo y las obras de mayor perfeccion, no mas de por juntar el arte con naturaleza.

«Esto mismo quisiera yo que hicieran las Academias de vuestros reinos, que pues consienten que el estudiante pase á otra facultad: que tuvieran tambien examinadores para saber si el que quiere estudiar dialéctica, filosofia, medicina, teología ó leyes tiene el ingenio que cada una de estas ciencias ha menester. Porque fuera del daño que este tal hará en la república, cuando ejerza su arte mal sabida, es lástima ver á un hombre trabajar y quebrarse la cabeza en cosas que es imposible salir con ellas. Por no hacer hoy esta diligencia, han destruido la cristiana religion los que no tenian ingenio para teología; y echan á perder la salud de los hombres los que son inhábiles para la medicina; y la jurisprudencia no tiene la perfeccion que pudiera, por no saber á qué potencia racional pertenece el uso y buena interpretacion de las leyes. Todos los filósofos antiguos hallaron por es-

periencia, que donde no hay naturaleza que disponga al hombre al saber, por demas es trabajar en las reglas del arte. Pero ninguno ha dicho con distincion ni claridad, qué naturaleza es la que hace al hombre hábil para una ciencia y para otra incapaz: ni cuántas diferencias de ingenio se hallan en la especie humana: ni qué artes ni ciencias responden á cada uno en particular: ni con qué señales se habia de conocer, que era lo que mas importaba. Estas cuatro cosas (aunque parecen imposibles) contienen la materia sobre que se ha de tratar, fuera de otras muchas que se tocan al propósito de esta doctrina, con intento que los padres curiosos tengan arte y manera para descubrir el ingenio á sus hijos, y sepan aplicar á cada uno ciencia en que mas ha de aprovechar, que es un aviso que Galeno cuenta haberle dado un demonio á su padre, al cual le aconsejó estando durmiendo, que hiciese estudiar á su hijo medicina: porque para esta ciencia tenia ingenio único y singular. De lo cual entenderá vuestra Magestad cuánto importa á la república que haya en ella esta eleccion y exámen de ingenios para las ciencias, pues de estudiar Galeno medicina, resultó tanta salud á los enfermos de su tiempo. Y si como Baldo, aquel ilustre varon en derecho, estudió medicina y la usó, pasára adelante en ella, fuera un médico vulgar, como ya realmente lo era, por faltarle la diferencia de ingenio que esta ciencia há menester, y las leyes perdieran una de las mayores habilidades de hombre, que para su declaracion se podia hallar.»

«Proemio 2.º al lector. — Cuando Platon queria enseñar alguna doctrina grave y sutil, y apartada de la vulgar opinion, escogia de sus discipulos lo que á él le parecia de mas delicado ingenio, y á solos estos decia su parecer, sabiendo por esperiencia, que enseñar cosas delicadas á hombres de bajo entendimiento, era gastar el

tiempo en vano, quebrarse la cabeza y echar á perder la doctrina. *La misma eleccion hacia Christo nuestro Redentor entre sus discipulos quando queria enseñarles alguna doctrina muy alta. Como pareció en la transfiguracion, que eligió á S. Pedro, á San Juan y á S. Santiago. La razon por qué á estos y no á los otros, él lo sabia.* Lo segundo que hacia despues de la eleccion, era prevenirlos con algunos presupuestos claros y verdaderos, y que no estuviesen lejos de la conclusion, porque los dichos y sentencias que de improviso se publican contra lo que el vulgo tiene persuadido, no sirven de mas al principio, que alborotar el auditorio y enojarle de manera, que viene á perder la pía aficion y aborrecer la doctrina. Esta manera de proceder, quisiera yo guardar contigo (curioso lector), si hubiera forma para poderte primero tratar y descubrir á mis solas el talento de tu ingenio; porque si fuera tal qual convenia á esta doctrina, apartándote de los ingenios comunes, en secreto te digera sentencias tan nuevas y particulares, quales jamás pensaste que podian caer en la imaginacion de los hombres. Pero como no se puede hacer, habiendo de salir al público para todos esta obra, no es posible dejar de alborotarte, pues que si tu ingenio es de los comunes y vulgares, bien sé que estás persuadido que el número de las ciencias y su perfeccion, há muchos dias que por los antiguos está ya cumplido, movido por una razon, pues que ellos no hallaron mas que decir, argumento es que no hay otra novedad en las cosas. Si por ventura tienes tal opinion, no pases de aquí ni leas mas adelante, porque te dará pena ver probado quán miserable diferencia de ingenio te cupo. Pero si eres discreto, bien compuesto y sufrido decirte he tres conclusiones muy verdaderas, aunque por su novedad son dignas de grande admiracion. La primera es que de muchas diferencias de

ingenio que hay en la especie humana, sola una te puede con eminencia caber, si no es que naturaleza como muy poderosa al tiempo que te formó, echó todo el resto de sus fuerzas en juntar solo dos ó tres, ó por no poder mas te dejó estulto y privado de todas (1). La segunda, que á cada diferencia de ingenio le responde (con eminencia) sola una ciencia y no mas: de tal condicion, que si no aciertas á elegir la que corresponde á tu habilidad natural, tendrás de las otras gran remision, aunque trabajes dias y noches. La tercera, que despues de haber entendido quál es la diferencia que á tu ingenio mas le responde, te queda otra dificultad mayor por averiguar: y es, si tu habilidad es mas acomodada á la práctica que á la teórica, porque estas dos partes (en cualquier género de letras que sea) son tan opuestas entre sí y piden tan diferentes ingenios, como si fuesen verdaderos contrarios. Duras sentencias son, pero otra cosa tienen de mas dificultad y aspereza, que de ellas no hay á quien apelar, porque siendo Dios el autor de la naturaleza, y viendo que esta no da á cada hombre mas que una diferencia de ingenio por la oposicion que hay en juntarlas, por maravilla da mas que una en grado eminente. *Este repartimiento de ciencias yo no dudo sino que lo hace Dios, teniendo cuenta con el ingenio y natu-*

---

(1) En una nota marginal, añade: «En España no puede naturaleza juntar mas de dos diferencias de ingenios, y tres en Grecia.» Con esto prueba que el país y clima mas á propósito para las ciencias, es primero Grecia y despues España. ¡Qué lástima que no hubiera visto esta obra el abate Trasbocchi, antes de decir que el clima de España solo produce genios frívolos y superficiales! El que quiera conocer á fondo lo que se ha escrito sobre el clima de España, con relacion á la produccion de sábios, lea varias disertaciones particulares sobre este asunto en nuestro Lampillas.

*ral disposicion de cada uno. Porque los talentos que repartió por S. Mateo, dice el mismo evangelista que los dió: unusquique secundum propriau virtutem... Y pensar que estas ciencias sobrenaturales, no piden ciertas disposiciones en el sugeto, antes que se infundan, es error muy grande. Porque quando Dios formó á Adam y á Eva, es cierto que primero que los llenase de sabiduria, les organizó el cerebro de tal manera que la pudiesen recibir con suauidad: y fué cómodo instrumento para con ella poder discurrir y raciocinar.... En las sustancias angelicales hallaremos tambien la misma cuenta y razon; porque para dar Dios á un ángel mas grados de gloria y mas subidos dones, le da primero mas delicada naturaleza... que el ángel que tiene mas subido entendimiento y mejor natural, se convierte con mas facilidad á Dios y usa del don con mas eficacia, y lo mismo acontece en los hombres.*

De aquí se infiere, que pues hay eleccion de ingenios para las ciencias sobre naturales, y que no cualquiera diferencia de habilidad es cómodo instrumento para ellos, que las letras humanas, con mas razon la pedirán, pues la han de aprender los hombres con las fuerzas de su ingenio.

Saber, pues, distinguir y conocer estas diferencias naturales del ingenio humano, y aplicar con arte á cada uno la ciencia en que mas ha de aprovechar, es el intento de esta mi obra.» *Oh cuán bueno y felice sería para la buena administracion de la república, el acertar á unir la ciencia con el ingenio y talento de cada uno!*

Sed pauci, quos æquus amavit, etc.

Aquí concluye el segundo prólogo al lector en la primera edicion. En la de 1603 y sucesivas *«prosigue el segundo proemio, y da la razon por qué los hombres son de diferentes pareceres en los juicios que tienen.»*

El autor propone la duda. ¿De dónde puede nacer, que siendo todos los hombres de una especie indivisible, y las potencias del ánima racional memoria, entendimiento y voluntad, de igual perfeccion en todos; y siendo el entendimiento potencia espiritual y apartada de los órganos del cuerpo, con todo eso vemos por esperiencia, que si mil hombres se juntan para juzgar y dar su parecer sobre una misma dificultad, cada uno hace juicio diferente, y á penas hay quien del todo concuerde?

Despues de confesar que ningun filósofo antiguo ni moderno habia tocado esta dificultad, tal vez asombrados de la respuesta, dice: «que en la postura particular de los hombres hay una cosa natural, que involuntariamente los inclina á diversos pareceres, y que esta cosa ni es odio, ni pasion, ni el ser los hombres detractores y enenigos de contradecir.

Cree que sea una lesion corporal, propia de todos los habitantes de un clima destemplado, los cuales por razon de esta misma destemplanza del pais, no pueden disfrutar una temperie perfecta; de lo que resultaba que no habia hombre que pudiera asegurar que estaba absolutamente sano. Que para esto sería preciso conservar una perfectísima armonía y equilibrio entre el cuerpo y el alma; que los cielos influyeran siempre unas mismas calidades; que no hubiera invierno, primavera, verano ni otoño; que el hombre no corriera por tantas edades y esperiencias; que los movimientos del cuerpo correspondieran á las pasiones del alma; que la vigilia, el sueño, las comidas y bebidas fuesen siempre uniformes.

«Por razon de estas destemplanzas los hombres padecen, y por no tener entera su composicion natural están inclinados á gustos y apetitos contrarios, no solamente en la irascible y concupiscible, pero tambien en la parte racional, lo cual vemos claramente:

el colérico, según la potencia generativa, se pierde por mugeres, y el flegmático las aborrece: el colérico, según la irascible, adora en la honra, en la vanagloria, imperio y mando, y ser á todos superior: el flegmático estima más hartarse de dormir, que todos los señoríos del mundo. Lo mismo sucede en otros casos, como cuando, por ejemplo, los hombres miran los objetos con lentes de diferentes colores, ó cuando tienen los ojos enfermos, que todos ven los objetos, pero de diferente manera y color, lo cual depende de la desigualdad del instrumento. De todo esto deduce, que si todos los hombres fueran templados de una misma manera, vivieran en regiones uniformemente templadas, usaran de los mismos alimentos, etc.; todos verían de la misma manera, todos tendrían los mismos apetitos, y todos unos mismos raciocinios.

Contra esta opinión se objeta un argumento, á saber: si todos los hombres estamos enfermos y destemplados, y de cada destemplanza se forma un juicio, resulta que no hay medio para conocer quién de ellos dice la verdad y hace el juicio recto. Contesta diciendo, que cuando en el hombre se debilita por la fuerza y el hábito una potencia, se desarrolla por el hecho la contraria, ó la que pide un temperamento contrario. Añade que cada enfermedad produce una destemplanza determinada para cierto género de sabiduría, y así era menester que el hombre supiese la enfermedad que era suya, y á qué ciencia respondiera en particular.

Hace una distinción de la *temperies*, diciendo que los hombres que la gozan perfecta, tienen una mediocridad para todas las ciencias, al paso que los destemplados solo tienen dos para una ciencia y nada más; y que si esta la yerran, se perderían para siempre y sin remedio.

En seguida habla del pecado de Adán, y dice que de él tuvieron ori-

gen todas las ciencias y artes del mundo: dice que no habiendo pecado no habría teología; porque no hubiera nacido Jesucristo, y que estaban por consiguiente de más las disputas de teología escolástica y positiva: tampoco jurisprudencia, porque para el justo no se necesitan leyes ni derecho, porque no habría *tuyo ni mio*, origen de todos los pleitos: menos medicina, porque los hombres fueran inmortales é incorruptibles: tampoco las artes, porque habitando desnudos el paraíso terrenal, y no estando espuestos á las intemperies, no eran necesarios ni sastres, ni zapateros, ni cardadores, etc. etc.

Con este motivo habla del origen de la práctica de las ciencias, añadiendo que fué: 1.º la *jurisprudencia*, y que la condenación de Adán y Eva, fué en vista de un proceso ordinario como los nuestros, á saber: crimen, citación de parte, acusación fiscal, defensa y convencimiento de reo, sentencia de juez, y castigo por los ministros de justicia: 2.º la *teología*: 3.º el *arte militar*, y últimamente la *medicina*.

Capítulo 1.º El autor divide su obra en diferentes capítulos muy extensos; con la diferencia que en la primera edición, solo pone 15 capítulos y 5 artículos, y en las sucesivas hasta 22 capítulos.

El capítulo que va á ocuparnos, falta en la primera edición, y tiene por epígrafe: «Donde se declara qué cosa es ingenio, y cuántas diferencias se hallan dél en la especie humana.»

Define ante todo la etimología de esta palabra «ingenio,» y dice ser de los verbos *gigno*, *ingenero* (yo *engendro*): asegura ser la invención de esta palabra la más filosófica y verdadera que pudieron inventar los filósofos naturales; prueba también la fuerza de esta significación por las mismas palabras del Padre Eterno, cuando dijo: *ante omnes colles, ego parturiebam*; y el hijo Divino, cuando dijo también:

*nondum erant abysi, et ego jam concepta eram.* Por lo que prueba «que del genio del Eterno Padre tuvo el Verbo Divino su eternal generacion.»

Tambien deduce, que habiendo tomado origen de la fecundidad del entendimiento del Padre Eterno todos los séres del mundo, por esta razon se le habia puesto el conocido de *Genio supremo*, que es lo mismo que *engendrador*.

Compara en seguida la fecundidad del alma racional y demas sustancias espirituales (á quien tambien llama genios engendradores) con la del Ser supremo, con la diferencia que los engendros y conceptos de este fueron reales y sustantíficos, al paso que los de las primeras no son mas que accidentes engendrados dentro de sí.

Prueba de todo esto que las ciencias y las artes que el hombre aprende, son unas imágenes y figuras que los *ingenios* engendraron dentro de su memoria, las cuales representan al vivo la natural compostura que tiene el sujeto, cuya es la ciencia que el hombre quiere aprender. Como la medicina no fué mas en el entendimiento de Hipócrates y Galeno que un dibujo, contrahace al natural la compostura verdadera del hombre con sus causas de enfermar y sanar. La jurisprudencia es otra figura donde está representada la verdadera forma de la justicia, con que se guarda y conserva la policia humana y viven los hombres en paz. Por donde es cierto que el que oyendo la doctrina de un buen maestro, no pudiera pintar en su memoria tal y tan buena, es sin duda estéril, y no puede concebir ni parir sino disparates y mónstruos.

Contradice la opinion de Ciceron que establece la docilidad y la memoria como bases del ingenio, tachándola de poco esplicita, y por no comprender todas las diferencias de ingenios, especialmente de aquellos que con solo el objeto y su entendimiento y sin ayuda de nadie paren mil con-

ceptos, cuales fueron los que inventaron las artes: prueba tambien contra Ciceron, que la memoria es el mayor enemigo que tiene el entendimiento.

En seguida establece algunas diferencias de ingenios.

1.<sup>a</sup> Tiene buen ingenio aquel que obedece á quien bien le dice, esto es, aquel discipulo que tiene habilidad para formarse bien en su cerebro la pintura ó figura de lo que oye á su maestro.

2.<sup>a</sup> Tiene mejor ingenio aquel que aprende por sí mismo, ó al menos con cortos estudios.

3.<sup>a</sup> Los que aprenden una cosa sin arte y sin estudio tienen el genio de la *invencion*: estos son aquellos que ellos mismos se forjan en su cerebro nuevas figuras, y las van enlazando de tal manera, que de unas imaginan otras nuevas.

Establece otra diferencia entre las operaciones del entendimiento y de la imaginativa, llevándolas á su mas alto grado de desarrollo, y dice: que cuando el hombre llega á obrar con el entendimiento exaltado, se vuelve loco, furioso, y de atar; pero cuando llega á obrar con la *imaginativa*, engendra conceptos espantosos y admirables. Confirma su opinion con el suceso de Demócrito, cuando creyéndolo los abderitas loco, llamaron á Hipócrates para que le curase. Con este motivo critica á Hipócrates por no haber conocido la especie de locura, cuando lo declaró el mas sábio de los hombres, añadiendo que sí como Hipócrates lo examinó en cosas del entendimiento, lo hubiese examinado en cosas pertenecientes á la imaginativa, hubiera visto que estaba en efecto loco, pero que la lesion no estaba en el entendimiento, sino en la imaginativa, por lo cual Hipócrates se engañó, declarándolo por el mas sábio de los hombres (1).

(1) En tantas obras que tenemos sobre la enagenacion mental, todavía no he visto

Dice que aquellos discípulos que siguen ciegamente la opinion de los maestros sin niuguna contradiccion, son estériles de entendimiento, porque no sienten ni perciben la falsedad ni disonancia de los principios; y aconseja que los discípulos no han de creer al maestro, ni recibirle cosa que no venga bien con la doctrina.

Critica á Platon porque recurría á las cosas sobrenaturales, cuando queria explicar las bellezas del poema de Homero, diciendo que era un don de Dios: le echa en cara como impropio y ridiculo de filósofos naturales, tener que acudir á Dios para explicar fenómenos naturales. Con este motivo explica la causa de los ingenios por el propio temperamento del hombre, ó sean la proporcion de las cuatro cualidades, y dice: «La virtud natural que cuece los manjares en el estómago pide calor; la que apetece, frialdad; la que retiene, sequedad; y la que espelca, humedad. Cualquiera de estas facultades que crezca ó que tomare mas grados de aquella cualidad con que obra, se hará mas robusta y fuerte hasta cierto punto; pero las demas lo han de pagar, porque es imposible que estando juntas en un mismo lugar que crezca la que pide calor, y no enflaquezca la que obra con frialdad. La misma cuenta y razon llevan las potencias racionales; la memoria pide humedad y grosor en el cerebro, y el entendimiento sequedad y subtileza; por consiguiente el que tenga mucha memoria, debe tener poco entendimiento.»

Cap. 2.º «Donde se declara las di-

ferencias que hay de hombres inhábiles para las sciencias.»

Dice que el hombre se asemeja á Dios tan solo por el ingenio, y que el carecer de él es la mayor afrenta del hombre. Con este motivo prueba, que tanto quanto los estudios y letras sirven para engrandecer al hombre ingenioso, tanto mas entorpecen y oscurecen al torpe y necio, porque solo le sirven de grillos y cadenas, pasándolo mejor el hombre inhábil sin letras que con ellas.

En seguida pone tres diferencias de *inhabilidad* correspondientes á las diferencias de ingenios puestas en el capítulo anterior: unos hombres hay cuya ánima está tan sepultada en las calidades materiales del cuerpo, y tan asida de las causas, que echan á perder la parte racional, de modo que para siempre quedan privados de poder engendrar, ni parir conceptos tocantes á letras y sabiduría. La inhabilidad de estos responde totalmente á los capados, porque asi como hay hombres impotentes para engendrar por faltarles los instrumentos de la generacion, así hay entendimientos capados y eunucos, frios, maleficiados, sin fuerzas, ni calor para engendrar algun concepto de sabiduría. Con estos no hay que tratar de quebrarse la cabeza en enseñarles, porque no bastan golpes, ni castigos, ni arte de enseñar, ni disciplina, ni esperiencia, ni tiempo.

«Otro segundo género de inhabilidad se halla en otros hombres de no tanta torpeza, porque conciben la figura de los primeros principios, y de ellos sacan algunas conclusiones, aunque pocas y con mucho trabajo; pero no les dura la figura mas tiempo en la memoria, de quanto los maestros la están pintando y diciendo con muchos ejemplos y maneras de enseñar, acomodadas á su rudeza. Estos son como las mugeres que conciben y paren; pero en naciendo la criatura, luego se les muere. Estos tienen el cerebro

---

en ninguno de sus autores ni aun apuntada esta idea sobre la locura de imaginativa ó del entendimiento. Quiera Dios que esta brillante luz que nos ha dejado traslucir Huarte, sirva para nuevas observaciones. Yo al menos concibo que nos ha dejado entrever un campo tan estenso, que cultivado podria dar sabrosos y benéficos frutos.

muy aguainoso, y las figuras que en él estanpan se borran al instante. Así el enseñar á estos no es mas que cogcr agua en cesto.»

Otra tercera diferencia de inhabilidad se halla muy ordinariamente entre los hombres que aprenden letras, que participan algo de ingenio, porque conciben dentro de sí la figura de los primeros principios, y de ellos sacan muchas conclusiones, y las retienen y guardan en la memoria; pero al tiempo de poner cada una en su asiento y lugar, hacen mil disparates. Es como la muger que concibe y dá un hijo á luz con la cabeza donde han de estar los pies, y los ojos en el colodrillo. Hácese en este género de inhabilidad una maraña y confusion de figuras tan grande, en la memoria, que el hombre al tiempo de darse á entender, no le bastan infinitas maneras de hablar para recitar lo concebido. Estos tienen el cerebro muy desigual, compuesto en unas partes de sustancias muy sutiles y en otras de muy gruesas, y por ser heterogéneo en un momento hablan cosas de ingenio y de habilidad, y en otro mil disparates.

«Otra cuarta diferencia de inhabilidad hay entre hombres de letras, que ni se puede llamar inhabilidad ni menos ingeniosos, porque estos conciben la doctrina, la retienen con firmeza en la memoria, y asientan la figura con la correspondencia de partes que han de tener: hablan y obran muy bien cuando es menester; pero pidiéndoles la razon de aquello que saben y entienden, descubren que sus letras no son mas que la aprension de unos términos, sin saber el *por qué*. Estos hablan por instinto natural como brutos animales, y dicen mas de lo que saben y entienden.»

Cap. 3.º «Pruébase con un ejemplo, que si el mochacho no tiene el ingenio y la habilidad que pide la ciencia que quiere estudiar, por demas es oirla de buenos maestros, tener mu-

chos libros, ni trabajar en ellos toda la vida» (1).

Para probar el autor los extremos que se propone, presenta muchísimos ejemplos de hombres, que habiendo oido buenos y escelentes maestros, haber recorrido las escuelas mas famosas, y tenido copia de buenos libros, salieron unos hombres oscuros y necios. Entre los muchos ejemplos es uno el del hijo de Ciceron, el cual creyendo y deseando como buen padre que Marco saliese un grande hombre en la ciencia que habia elegido, lo envió á Atenas, recomendándolo eficazmente al célebre Cratipo, el mayor filósofo de aquellos tiempos. Pero á pesar de todas estas diligencias, de haberle proporcionado escritos formados y dedicados á su hijo, salió tan necio y tan estúpido, que cansado su padre de su instruccion, dijo «que era mas fácil que los gigantes venciesen á los dioses, que el hacer sábio á quien la naturaleza no le habia dado ingenio.»

Con este motivo critica á Ciceron, diciéndole que si hubiera conocido las verdaderas señales con que se descubren los ingenios en la primera edad, tuviera por buen indicio ser Demóstenes rudo y tardo en hablar, y tener Jenocrates necesidad de espuelas cuando estudiaba. Confirma su sentencia con otra de Platon, que dice: «Sócrates era hijo de una partera, como el mismo lo cuenta de sí; y como su madre, aunque era maestra en la partería, no podía hacer parir á la muger que antes que llegase á sus manos no estuviese preñada: *asi él, usando el mismo oficio de la madre, no podía hacer parir ciencia á sus discipulos, no teniendo ellos de suyo el entendimiento preñado. Tenia entendido que*

(1) Vuelvo otra vez á la edicion corregida por la inquisicion: en esta este capítulo es el 1.º, porque los dos anteriores se aumentaron por el autor despues de la edicion condenada.

*las ciencias eran como naturales á solos los hombres que tenían ingenios acomodados para ellas : y que en estos acontecia lo que vemos por experiencia en los que se han olvidado de lo que antes sabian, que con solo apunrarles una palabra, por ello sacan todo lo demas. No tienen otro oficio los maestros (á lo que tengo entendido) mas que apuntarles la doctrina; porque si tienen fecundo ingenio, con solo esto les harán parir admirables conceptos; y si no se atormentan á sí y á los que le enseñan, y jamás salen con lo que pretenden (1).*

En seguida dice que los maestros tienen una obligacion sagrada de examinar bien los ingenios de los discipulos, y desengañarlos cuando observaran que no tenían talento para la ciencia que habian elegido. «Yo, añade, al menos si fuera maestro, antes que recibiera en mi escuela algun discípulo, habia de hacer con él muchas pruebas y experiencias para descubrirle el ingenio, y si le hallara de buen natural para la ciencia aquella, recibirle de muy buena gana; pero entendiendo que para ningun género de letras tenia disposicion, díxerale con amor y blandas palabras: hermano mio, vos no teneis remedio de ser hombre por el camino que habeis escogido: no perdais por vida vuestra el tiempo ni el trabajo, y buscad otra manera de vivir, que no requiera tanta habilidad como las letras.»

Prueba que hay ingenios que son tardos para una ciencia, y hábiles

para otras: con este motivo refiere un caso, como testigo ocular, diciendo: «Entramos tres compañeros á estudiar juntos el latin: el uno lo aprendió con gran facilidad, y los otros jamás pudieron componer una oracion elegante: pasados todos tres á dialéctica, el uno de los que no pudieron aprender gramática, salió en artes una águila caudal, y los otros dos no hablaron palabra en todo el curso. Venidos todos tres á oír astrología, fué cosa digna de considerar, que el que no pudo aprender latin ni dialéctica, en pocos dias supo mas que el maestro que nos enseñaba.» De aquí deduce, «que si él hiciera cala y cata de los ingenios en las escuelas, ¡á cuántos trocara las ciencias y echara al campo por estópidos é incapaces de saber, y cuántos restituiría de los que por tener poca fortuna, están en los campos y en viles artes arrinconados, cuyos ingenios crió naturaleza solo para las letras!»

Compara el ingenio del hombre para las ciencias, con la tierra para la semilla; y así como algunas de estas llevan mejor el trigo que la cebada, y aun entre las especies de trigo, unas mejor que otras, así los ingenios llevan mejor unas ciencias que otras.

Siguiendo la comparacion, dice que así como el labrador aguarda tiempo y sazón para sembrar, para escardar ó limpiar el sembrado de ciertas yerbas, así el hombre debe elegir tiempo y sazón para entregarse con fruto á las ciencias. Para ello recomienda la primera edad, en la que la memoria del niño es mas dócil y fuerte: aconseja en la niñez el estudio de las lenguas, porque en su aprension no toma mucha parte el entendimiento: no quiere que el niño pase á estudiar dialéctica ó filosofía hasta los catorce años: compara esta ciencia á las trabas que ponen á los caballos ya fuertes; pues así como ellas sirven, no para que ande el caballo, sino para que lo haga

(1) Examinado todo este pasage, condenado por la Inquisicion con calma y sin prevencion, creo que nada ofrece que repugne á la moral ni á la sociedad. Por el contrario, creo que la opinion á que alude es tan cierta y tan benéfica, que si se observara bien, produciría grandes utilidades á las ciencias.

con arte y gracia, así las artes sirven, no para darle fuerza al entendimiento, sino para que discorra con orden, con arte y con gracia.

*El sitio ó lugar de enseñanza es otro de los medios de que habla: quisiera que los estudiantes, hijos de la capital en que hay universidad, no estudiaran en ella, sino (valiéndome de sus mismas palabras), los de Salamanca habian de pasar á Alcalá de Henares, y los de Alcalá á Salamanca. Confirma este pensamiento, con la salida que Dios mandó hacer á Abraham cuando le dijo: sal de tu tierra y de entre tus parientes y de casa de tus padres, y ven al lugar que yo te enseñaré, en el cual engrandeceré tu nombre y te duré mi bendición. Esto mismo dice Dios á todos los hombres que desean tener valor y sabiduría, pues aunque los puede bendecir en su natural; pero quiere que los hombres se dispongan con el medio que ordenó, y no les venga la prudencia gratis data.* «Todo esto se entiende teniendo el hombre ingenio; porque sino, quien bestia va á Roma, bestia se torna; y poco aprovecha que el rudo vaya á Salamanca, donde no hay cátedra de entendimiento.»

Otra diligencia es el «oir buenos maestros y consultar buenos libros.»

Otra diligencia es estudiar la ciencia con orden: reprueba el que los discípulos estudien á la vez muchas materias y mas si son diferentes, «porque en ello forman un galimatías en su cerebro, y confunden de tal modo las figuras, que jamás pueden perfeccionar, y las producen siempre con el mismo desorden que las aprendieron.» En seguida prueba «que el entendimiento tiene su principio, aumento, estado y declinacion, lo mismo que el hombre y los demas animales: que comienza en la adolescencia, tiene su aumento en la juventud; el estado en la edad de la consistencia, y comienza á declinar en la vejez. Añade que, hablando en general, el en-

tendimiento está en toda la fuerza que puede alcanzar desde los treinta y tres hasta cincuenta años mas ó menos; en cuyo tiempo se han de formar los graves autores, si en el discurso de su vida tuvieron contrarias sentencias. Prueba que el que quiera escribir libros lo ha de hacer en esta edad, y no antes ni despues, si no se quiere retractar de sus sentencias (1).» El autor

---

(1) Si reflexionamos detenidamente, y siguiendo el mismo tema del autor sobre esta materia, nos convenceremos de esta verdad. Penetrados de que las ciencias requieren mas ó menos *imaginativa*, mas ó menos *memoria ó entendimiento*, segun á la clase que pertenezcan, y segun sea la teórica ó la práctica, veremos que las obras, cuya formacion estriba en la memoria, v. g. los idiomas, deben estudiarse cuando esta facultad está en su mayor fuerza: que las que dependen de la imaginativa, esclusivamente como las fábulas, los poemas, las tragedias y las de imaginaria, en fin, las obras de *invencion* deben formarse poco mas ó menos á la misma edad: lo mismo aquellas que dependen de la memoria y de la imaginativa, como la *historia*, que requiere memoria para recoger hechos, é imaginacion para coordinarlos y colocarlos en su orden. Cuando el sugeto que escriba una historia posea estas dos en corta diferencia, compondrá una historia buena en los dos conceptos; y cuando una de ellas supere á la otra, será la obra mas rica ó en materiales ó en el orden. Todas estas obras deben formarse como el autor dice, desde los 33 hasta los 50 años. Por el contrario, las obras en cuya formacion deba presidir el entendimiento, como v. g. la práctica de las ciencias, deben escribirse desde los 48 hasta los 58 ó 64 años. Si se escriben mucho despues, el autor, faltar ya de memoria y de imaginativa, se contradice á cada paso, y desmiente hoy lo que aseguró hace años. Cualquiera que lea filosóficamente las segundas ediciones hechas por los mismos autores, se convencerá de esta verdad, y de que á veces son verdaderos olvidos las retractaciones ó nuevas ideas de los autores. Otro ejemplo bien patente tenemos en la historia de nuestras córtes: si comparamos los discursos de al-

añade, que las edades de los hombres no son de la misma cuenta en todos, porque á unos se les acaba la puericia á los doce años: á otros á los catorce hasta los diez y seis y diez y ocho. Estos tienen las edades muy largas, porque llega su juventud á poco menos de 40 años, y la consistencia á los sesenta. Los que terminan la puericia á los doce años, son de muy corta vida; comienzan luego á raciocinar, y les dura muy poco el ingenio; á los treinta y cinco años comienzan á caducar, y á los cuarenta y ocho se les acaba la vida.

Termina este capítulo con la sentencia siguiente: «la naturaleza hace al hombre hábil, el arte fácil y el uso perfecto.»

Cap. 4.º (2.º de la primitiva edicion). «Cómo la naturaleza hace al mocho hábil para aprender.»

Principia el capítulo criticando á los filósofos antiguos, porque si bien dijeron que la naturaleza hacia al hombre hábil para aprender, que el arte con sus preceptos y reglas le facilitaba; que el uso y la esperiencia le hacian perfecto; y que faltando aquella, de mas eran el arte, la esperiencia, los maestros, los libros y el trabajo; no habian dicho en particular qué cosa sea naturaleza, y las causas á que habia de referirse. En prueba añade lo siguiente: *La gente vulgar en viendo á un hombre de grande ingenio y ha-*

*bilidad, señala á Dios por autor, y no cura de otra cosa ninguna, antes tiene por vana imaginacion todo lo que discrepa aqui: pero los filósofos naturales burlan de este modo de hablar; porque puesto caso que es piadosa, y contiene en si religion y verdad, nace de ignorar el órden y concierto que Dios puso en las cosas naturales el dia que las creó, y por amparar su ignorancia con seguridad y que nadie les pueda reprender ni contradecir, afirman que todo es lo que Dios quiere, y que ninguna cosa sucede que no nazca de su divina voluntad, y por ser ésta gran verdad, son dignos de reprehension; porque asi como no toda pregunta se ha de hacer de la mesma manera, ni qualquiera respuesta, aunque verdadera se ha de dar (1).*

Se propone averiguar la causa por qué la gente vulgar y los letrados, que alcanzan poca filosofia natural, sean tan amigos de recurrir á Dios, como causa universal, para dar razon de los fenómenos naturales. Prueba de dicha causa, es: 1.º su ignorancia, porque siendo por una parte los medios naturales tan espaciosos, y obrando por discurso de tiempo, no tienen la suficiente calma para aguardarlos y buscarlos: 2.º por la arrogancia y vana estimacion que de si tienen los hombres; pues se creen algunos dotados por Dios con un don particular que les escusa de estudios, y superiores á los demas hombres (2).

gunos diputados en las córtes del 20 al 23, en los discursos que los mismos han hecho en las del 34 hasta el 42, veremos que no son los mismos hombres: lo mismo digo de otros que de jóvenes han elogiado una clase de gobierno, y de viejos lo han defendido. Yo no veo en esto una malicia, como otros quieren suponer, sino que en el trascurso de 20 años cambiaron sus potencias, y con ellas las impresiones que en fuerza de su predominio recíproco recibieron alternativamente.

Esto no pasa de ser una opinion mia, y como tal la emito.

(1) Creo que este pasage, condenado por los inquisidores, tiene idea alguna contra la buena moral.

(2) Bastantes ejemplos tenemos de esta verdad; pues hemos visto á ciertos sujetos que mientras estaban en su esfera, estudiaban y discurrían regularmente; pero que despues de elevados por la fortuna ciega á destinos de categoría y fuera de su centro, se creyeron superiores á los demas, y escusados de encontrar la verdad por medio del estudio y de la contemplacion: su orgullo y su vanidad se han visto eclipsarse con los disparates y sandeces que en tales puestos pronunciaron.

3.º El ser los hombres amigos de holgar; porque estando ordenados y sujetos los efectos naturales á causas tambien naturales, no pueden unos ni otros alcanzarse sin estudiar y trabajar mucho.

4.º *El ser mucha la gente vulgar religiosa y amiga de que Dios sea honrado y engrandecido; lo cual se consigue mucho mejor por los milagros que con los efectos naturales.* Añade: *que el tiempo de los milagros ya concluyó; que Dios no hace ya los que se leen en el antiguo y nuevo Testamento, resucitando muertos, dando vista á los ciegos, sanando cojos y paralíticos; y pensar que Dios ha de volver á hacer milagros, es error muy grande, porque Dios enseña una vez lo que conviene á los hombres; lo prueba con milagros, y no lo torna á repetir.*

Define la naturaleza «el orden y concierto que Dios tiene puesto en la compostura del mundo para que sucedan los efectos que son necesarios para su conservacion:» prueba su opinion por el principio que el rey y el derecho no hacen agravio á nadie; y así como nadie entiende por derecho una persona independiente del rey, sino que es un término que abraza todas las leyes y ordenamiento real que el rey tiene hecho para conservar en paz su república, así la naturaleza respecto de Dios: y de la misma manera que los jurisperitos estudian y trabajan en el derecho civil, y lo guardan en la memoria para saber y conocer la determinación y voluntad del rey en tal caso, así los filósofos naturales deben trabajar en estudiar y aprender el discurso y orden que Dios puso el día que crió el mundo, para saber la manera con que quiso que sucediesen las cosas, y por qué razon. El rey no quiere ni gusta de que le importunen para que quebrante una ley justa, y en determinar el caso fuera de la ley: así Dios que crió el mundo no habiendo que añadir ni quitar una gota, se desdeña y lleva á mal las respuestas

de los necios, pues que pedir que no se guarde el orden, es poner falta á sus obras.

Sentados estos principios, y despues de impugnar la opinion de algunos sobre la inteligencia y sentido de naturaleza, dice que esta es el temperamento de las cuatro cualidades primeras, calor, sequedad, humedad y frialdad: que de ella nacen las habilidades del hombre y *todas las virtudes y vicios*: prueba que si fueran del alma, tanto haria el necio como el sábio, pues que alma tenían todos: que una misma alma hace obras contrarias, segun el temperamento, la edad y el clima: que de la diferente temperatura y desproporcion de las cuatro cualidades primeras en un país, resultaba: «de que unos eran necios, otros sábios; unos valientes, otros cobardes; unos crueles, otros misericordiosos; unos cerrados de pecho, otros abiertos; unos mentirosos, otros veraces; unos traidores, otros leales; unos inquietos, otros sosegados; unos taimados, otros sencillos; unos ruines, otros liberales; unos vergonzosos, otros desvergonzados; unos incrédulos, otros fáciles de persuadir.» En prueba cita los griegos, los scytas, los franceses, los indios, los alemanes, los ingleses, y en nuestra España los catalanes, los valencianos, los murcianos, los granadinos, los andaluces, los extremeños, los gallegos, los asturianos, los montañeses, los vizcaínos, los navarros, los aragoneses y los castellanos viejos.

Cap. 5.º (1). «Donde se declara lo mucho que puede el temperamento para hacer al hombre prudente y de breves costumbres.»

Reprueba la opinion de Aristóteles y de Galeno, especialmente de que el alma racional no sea capáz de vicios y

(1) Este capítulo falta en la edicion primitiva: todo él es añadido por el autor, despues de condenada su primera edicion.

de virtudes: que el temperamento predomine las acciones del hombre hasta quitarle la libertad de obrar bien ó mal, y que no es posible adquirir de nuevo ninguna virtud que no venga del temperamento. Funda su opinion en que si esto fuera así, se seguiria que el hombre obraria como un agente natural escitado por el apetito bueno ó malo que le señalase su temperamento, en cuyo caso las obras buenas no merecian ser premiadas, ni las malas castigadas (1).

Sin embargo de esta prueba, presenta un argumento contra ella de difícil resolucion, como él mismo confiesa diciendo: «no hay virtud ni vicio en el hombre que no tenga su temperatura en los miembros del cuerpo, que le ayude ó desayude de sus obras, las cuales los filósofos morales impropriamente llaman vicio ó virtud. Los hombres, cuya alma quiere una cosa y el cuerpo otra, padecen mil combates con las pasiones, y necesitan una gracia sobrenatural para resistirlas.» En su confirmacion alega de S. Pablo cuando decia: Me complazco en la ley de Dios; pero cuando veo mi interior, siento otra ley en mis miembros, que repugna la ley de mi alma y me arrastra cautivo á la ley del pecado, que está adherida á mis entrañas: feliz el hombre que me saque de esta batalla, en la cual por parte de mi alma sirvo á mi Señor, y por mi carne al pecado. Lo confirma tambien con la oracion del huerto, en el que nuestro Redentor atendida la carne queria dormir, pero el espiritu queria velar; y que

los tres discípulos se durmieron no pudiendo resistir la carne. Tambien prueba el influjo de la medicina en la conservacion de las virtudes; pues dice, que cuando un anacoreta queria rezar, su cerebro le distraia; que cuando con su ánima quería que fuese casto y continente, los instrumentos de la regeneracion inflamados con un fuego ardiente, le inclinaban á lo contrario.

De aquí infiere, que si bien es cierto que eran dignas de imitacion las virtudes de los anacoretas y de los monges, tambien lo era que no eran demasiado meritorias cuando los pacientes acudian á su curacion por medios debilitantes, cuales eran los ayunos, las vigiliass y las privaciones á que sujetaban sus cuerpos los arriba dichos. Tambien deduce de aquí, que los confesores y moralistas debian estudiar precisamente la medicina para aplicar los remedios convenientes á estas enfermedades, y segun fuese la naturaleza de la parte pecante mejor que con oraciones, limosnas, visitas de lugares santos, que son los medios con que trataban de corregir los defectos de los penitentes. En seguida se estiende en probar la eficacia de los remedios que amortiguan la lujuria, tales son, el temor, la disciplina, el dormir en el suelo, el andar desnudo, el rezar y meditar, el apartarse de mugeres, medios todos empleados por los monges y anacoretas para extinguir la llama de sus pasiones:

Se detiene en probar que las edades del hombre, á saber, puericia, adolescencia, juventud, edad consistente y vejez, tienen un temperamento determinado y especial, que hace al hombre ser en una edad vicioso, en otra virtuoso; en una imprudente, en otra sábio; en una atrevido, y en otra circunspecto.

La puericia se estiende hasta los catorce años, en cuya edad son las virtudes muchas y pocos los vicios. La adolescencia desde los catorce á los veinticinco. Asegura tambien que el hom-

(1) Téngase presente que este capítulo está escrito despues de la condenacion de la primitiva obra. Por mas que quiera Huarte probar la falsedad de la opinion de Galeno, no olvidemos que en la edicion condenada nos decia, que todas las virtudes y vicios pendian de la fuerza del temperamento. Si ahora dice otra cosa, ó se retractó, ó tuvo miedo á la inquisicion.

bre de esta edad es todavía virtuoso. La tercera desde los veinticinco hasta los treinta y cinco, en la cual no hay maldad de que no esté tentado el hombre, ira, gula, lujuria, soberbia, homicidios, adulterios, robos, temeridades, rapiña, audacia, enemistad, engaños, mentiras, bandos, disensiones, venganzas, odios, injuria y protervia son comunes en esta edad. Todo esto lo prueba el autor con testimonios sacados de la Sagrada Escritura, de los Padres de la Iglesia y de los Evangelios.

En la cuarta edad torna el hombre á templarse, y los hombres que en su juventud han vivido mal, conocen la mala vida pasada, y empiezan una nueva vida. En esta misma es cuando el hombre llega á conocer el verdadero papel que desempeña en el mundo.

La quinta edad ó la vejez, es cuando debilitadas ya las facultades animales, vitales y naturales, crecen las virtudes del alma. El autor añade, que los viejos amaestrados por la esperiencia, si en la juventud fueron atrevidos, en esta son cobardes; si en aquella pródigos, en esta avarientos y guardadores del dinero mas de lo que es menester: si fueron fáciles de persuadir, se hacen en esta sospechosos, taimados y recatados, porque saben que hay poco que fiar de los hombres: son desconfiados, desvergonzados, incrédulos. Termina su artículo probando que lo mismo que en las edades, sucede en los alimentos y climas.

Cap. 6.º (3.º de la edicion primitiva). «Qué parte del cuerpo ha de estar bien templada, para que el muchacho tenga habilidad.»

Reprueba la opinion de los filósofos antecesores á Hipócrates y á Platon, que hacian residir en el corazon la facultad racional, y el instrumento con que nuestra ánima hacía las obras de prudencia: prueba contra ellos «que el cerebro es el instrumento que naturalmente ordenó para que el hombre fuese sábio y prudente, y que esta era la

parte que esclusivamente debía estar bien organizada, para que el muchacho tuviera buen ingenio y habilidad.» En seguida espone las cuatro condiciones que ha de tener este órgano, para que pueda con él hacer cómodamente las obras de entendimiento y prudencia, á saber: 1.ª buena compostura: 2.ª uniformidad y armonia de partes: 3.ª igualdad de temperie, esto es, el que el calor no esceda á la frialdad, ni la humedad á la sequedad, etc., etc.: 4.ª el que dicho órgano esté compuesto de partes sutiles y muy delicadas. La buena composicion del cerebro exige otras cuatro condiciones: 1.ª buena figura: 2.ª cantidad suficiente: 3.ª distincion de partes y de apartados en asiento y lugar: 4.ª el que la capacidad, magnitud, consistencia y volúmen de todas estas partes, no sea mayor ni menor de lo que conviene á sus obras.

La buena figura del cerebro requiere buena disposicion de cráneo, el que no tenga gibas, ni unas regiones mas prominentes ó achatadas que otras; pues que el tener el hombre muy llana la frente y el colodrillo remachado, el cerebro está oprimido en esas dos partes, y por consiguiente que no tiene la figura que pide el ingenio y habilidad. La cantidad del cerebro ha de ser grande, pues que estaba visto que todos los animales irracionales, cuya cantidad de cerebro se acercaba mas á la del hombre tenían mas prudencia y discrecion. Tiene por mala señal de ingenio el hombre que tiene mucha carne en la cabeza, especialmente en la frente: por el contrario, es buena señal de ingenio el tener las cabezas flacas y descarnadas, como propias de hombres de ingenio y habilidad. En igualdad de circunstancias, crec como hombres mas prudentes á los que tienen menor cabeza, siendo mejor que en los hombres pequeños de cuerpo, decline su cabeza en grande, y á la inversa los corpulentos, en pequeña. Tambien exige una separacion

completa de partes , porque en cada una de ellas reside una potencia diferente : confirma su opinion por la experiencia de lo que se nota en las heridas de cabeza , en las que unos perdian la memoria, otros el entendimiento y otros la imaginacion.

La cuarta , á la que da la mayor importancia , exige el que el cerebro esté compuesto de partes muy sutiles y delicadas , pues que una sustancia gruesa hace el entendimiento tardo. Propone la dificultad de que *abierta la cabeza de cualquier bruto animal, se halla que su cerebro está compuesto de la misma manera y forma que el del hombre , sin faltarle ninguna condicion de las dichas* (1). Añade que *el hombre si tiene bien organizado el cerebro , obra bien y con mucha prudencia , y si el cerebro está mal organizado, yerra y hace muchos disparates*. Confirma su opinion por un ejemplo tomado de los irracionales , diciendo : *y así vemos que hay asnos que lo son propiamente en el saber ; y otros hay tan agudos y maliciosos, que pasan de su especie. Y entre los caballos se ven muchas ruindades y virtudes, y unos mas disciplinables que otros ; todo lo cual acontece por tener bien ó mal organizado el cerebro*.

Fuera del cerebro hay otras sustancias en el cuerpo , de cuyo temperamento depende tanto el ingenio como del cerebro ; estos son los espíritus animales y la sangre arterial , los cuales andan vagando por el cerebro , y están asidos sienpre de la imaginacion: el oficio de esta sustancia espiritual es despertar las potencias del hombre , y

darles fuerza y vigor para que puedan obrar , lo que se conoce claramente, considerando los movimientos de la imaginativa y lo que sucede en la obra ; porque un hombre , tan luego como recibe una afrenta y se pone á imaginar sobre ella , todos los espíritus vitales y la sangre arterial, le acuden al corazon para vengarse.

Termina su articulo , exigiendo tambien buena temperie en los espíritus vitales y animales.

Cap. 7.º (4.º de la primitiva). «*Muéstrase que el ánima vegetativa, sensitiva y racional , son sábias sin ser enseñadas de nadie , teniendo el temperamento conveniente que piden sus obras.*»

Se esfuerza en probar que la igualdad de los temperamentos , ó sea la naturaleza , basta en todos los seres de los reinos vegetal y animal , para que cada uno haga sus obras segun le convenga mejor : que las plantas saben formar raices en la tierra y chupar el zumo : que los brutos conocen tan luego como nacen lo que es conveniente á su naturaleza , y huyen de lo que es malo y nocivo , y que los hombres que no han estudiado filosofía natural ; pero teniendo bien templado el cerebro , y con la disposicion que la ciencia quiere , hablan en ella cosas tan delicadas , que no se pueden creer. Añade que *esta naturaleza ó temperamento de las cuatro cualidades primeras , es el maestro que enseña á las ánimas cómo han de obrar: pero ellos llaman instinto de naturaleza á cierta maraña de cosas , que suben de las tejas arriba , y jamás lo han podido explicar ni dar á entender*.

En seguida critica á Galeno por haber dicho , en vista de la organizacion del hombre , que no era posible que el alma vegetativa , ni el temperamento hubieran hecho cosa tan bien acabada , sino que el autor de ella era Dios ó alguna inteligencia suprema y muy sabia , y le dice : *Que esta manera de hablar era digna de reprobacion, por-*

(1) En la edicion primitiva se ha rasgado la hoja , por cuyo motivo no puedo copiar la respuesta del autor. Se rasgó por los inquisidores ; y la que presenta en la edicion de 1603 es muy poco satisfactoria ; lo que prueba que despues de haber sido tachada en la edicion primitiva , el autor rectificó sus ideas en la de 1603.

*que á los filósofos naturales no estaba bien reducir los efectos naturales inmediatamente á Dios ; porque si Dios fuera el autor , ninguna de las cuatro cualidades le podía estorbar. Solos los primeros hombres que hubo en el mundo los hizo Dios ; pero los demas nacieron por el discurso de las causas segundas , las cuales si están bien ordenadas , hace el ánima vegetativa bien sus obras , y si no concurren como conviene , producen mil disparates.*

Supone que la sabiduría del alma sensitiva depende tambien del buen temperamento y organizacion del cerebro , y sus errores de una disposicion contraria. Confirma su opinion con las observaciones que hizo Galeno en un cabrito recién nacido , el cual en el momento que se le cortó el cordón , empezó á sacudirse de la humedad , y á rascarse y andar : que poniéndole despues delante diferentes vasijas con vino , agua , vinagre , aceite y leche , despues de haberlas olido todas , de la sola leche bebió. *Lo qual visto por muchos filósofos que á la sazón se hallaron presentes , á voces digeron : gran razon tuvo Hipócrates en decir que las ánimas eran sábias sin haber tenido maestro.*

Despues de otros muchos experimentos hechos en animales irracionales , por los cuales constaba que aun los de una misma especie eran mas ó menos discretos , se detiene espresamente en exponer las acciones de la hormiga , por las que prueba *que está adornada de prudencia , de misericordia , de justicia y de gobernacion.* Dice tambien que los brutos con el temperamento de su cerebro y con los fantasmas que les entran por los cinco sentidos hacen *los discursos* y habilidades que les notamos ; y que alterado el buen temperamento de su cerebro , pierden luego *la prudencia* y la habilidad , *como lo hace el hombre.*

En seguida se mofa de Platon , de Aristóteles y de otros filósofos , que disputando sobre la causa de la sabi-

duria humana , decian consistir en ser el ánima racional criada primero que el cuerpo , y salir de la mano de Dios llena de ciencia y sabiduría. Prueba la falsedad de esta asercion , diciendo : 1.º «que el alma racional cuando se infunde es como una tabla rasa , y que cuanto aprende lo hace por via de los cinco sentidos corporales : 2.º porque los brutos animales tienen sus *prudencias* y habilidades , *sin que su alma salga del cuerpo ni vaya al cielo á aprenderlas* : 3.º porque segun el texto del Génesis , Dios formó antes el cuerpo de Adán , y despues le infundió el alma. Tambien dice *haber opiniones , y no faltar en contrario quien defienda , que en compañía del alma racional hay otras dos ó tres.*

Prueba que cada una de estas tres almas tiene su propia edad y temperamento para hacer sus obras : que las del ánima racional , que son entender , imaginar y hacer actos de memoria , no las puede hacer el hombre en naciendo , porque el temperamento de la niñez es muy desconveniente para ellas ; por el contrario , que si el temperamento que enseña á la ánima racional se acomodase á la niñez , el niño sabria discurrir y pensar , y no sabria mamar. De todo esto deduce , *que si el cerebro tiene el temperamento que piden las ciencias naturales , no era menester maestro que nos enseñara.*

Prueba tambien este extremo por lo que se observa en las enfermedades mentales , en las cuales se ha visto que algunos hombres , que en el estado de salud eran torpes , groseros , y apenas sabian hablar , en el de enfermedad se hicieron sábios y elocuentes. Varios son los ejemplos que alega observados por el mismo , y son muy dignos de referirse.»

Uno , de un rústico labrador que habiendo contraído una frenesí , en mas de ocho dias no habló una sola palabra que no le buscase su consonante , siendo tanta la admiracion , que acudían á oírle muchos vecinos por cu-

riosidad, teniéndole muchos por endiablado. Otro, de un page de un grande de España, el cual era tenido en sanidad por mozo de poco ingenio, pero caído en la enfermedad eran tantas las gracias, los apodos, las respuestas que volvía, y tales las órdenes que daba á sus vasallos (porque se tenía por rey) que admiraba y confundía á cuantos le preguntaban. Otro, y el mas singular, es de una frenética, que estando buena era muy ruda, pero que durante el ataque decía y acertaba á cuantos iban á visitarla, los vicios y virtudes que dominaban en ellos, por cuya razon ninguno osaba ya entrar á verla temiendo las verdades que decía: Entre sus pronósticos lo fué él que dió al barbero cuando fué á sangrarla, que le dijo: mira, fulano, lo que haceis, porque tenéis muy pocos dias de vida, y vuestra muger se ha de casar con fulano, lo cual antes de medio año se verificó. Refiere otros muchos ejemplos de filósofos y poetas, que solo estando bebidos ó acalorados componian buenos versos: y de uno que sin haber estudiado latín, empezó á hablarle estando atacado de una frenesí.

Despues de dar la razon del por qué sucede en el orden natural y por causas naturales, compara los pronósticos de los enfermos arriba dichos, especialmente el de la frenética, con el que dió Jacob á sus doce hijos cuando constituido en la hora de la muerte, les dijo los vicios y virtudes que tenían y lo que les habia de suceder, y añade: *Si la escritura divina y nuestra fee no nos lo certificara, ¿en qué conocerian los filósofos naturales, que el vaticinio de Jacob fué obra de Dios, y que las virtudes y vicios que la frenética decía á los que la entraban á ver, lo hacía en virtud del demonio, pareciendo este caso en un todo al de Jacob?*

Termina su artículo probando, que

si el demonio puede segun los teólogos predecir y alcanzar algunas causas naturales, y los efectos de ellas emanados, tambien el alma cuando tiene buen temperamento puede por conocimiento de ciertos signos anunciar ciertos resultados ó fenómenos naturales, consecuencias y efectos precisos de aquellas. Asegura que hay indicios positivos para alcanzar lo pasado, lo presente y lo futuro, y aun para conjeturar algunos secretos del cielo: que conseguirá esto el que tenga potencia para ello, pues el hombre discreto y sábio *es la mona (1) de Dios que le invita en muchas cosas, y aun cuando no las puede hacer con toda perfeccion, tiene alguna semejanza en ras- trearle.*

Cap. 8.º (5.º de la primitiva). «Donde se prueba que de solas tres calidades, calor, humedad y sequedad, salen todas las diferencias de ingenios que hay en el hombre (2).»

El autor sienta por principio, «que estando el ánima racional en el cuerpo, es imposible hacer obras contrarias y diferentes, si para cada una no tiene su instrumento particular.» Compara la facultad animal con los sentidos exteriores, de los cuales unos sirven para ver, otros para oír, otros para gustar, etc. etc.; y deduce que lo mismo pasa en los sentidos interiores, *porque si todo el cerebro estuviera organizado de una misma manera, ó todo fuera memoria, ó todo entendimiento, ó todo imaginativa, y vemos que hay obras muy diferentes; luego debe haber variedad de instrumentos. Y si es*

(1) En la edición de 1603, en la de 1607 y 1668 en vez de mona, dice mano.

(2) Todo este capítulo está lleno de ideas las mas luminosas é interesantes: es una desgracia que en la edición primitiva faltan muchos pedazos de hojas, y otras muchas estén tachadas por los inquisidores.

*verdad que cada obra requiere particular instrumento, necesariamente allí dentro en el cerebro ha de haber órgano para la memoria, órgano para el entendimiento, y órgano para la imaginativa. Aunque abierta la cabeza y hecha anatomía del cerebro, todo parece que está compuesto de un mismo modo de sustancia homogénea y similar, y sin variedad de partes de diversa naturaleza, parece que muchas cosas hizo naturaleza en el cuerpo humano, que el sentido las juzga por simples por la delicadeza de su composición, y así podría suceder en el cerebro humano, aunque la vista no pareciese tal.*

En seguida habla de la posición, número y usos de los cuatro ventrículos: en el 4.º supone la formación de los espíritus animales que van por los nervios, para dar sentido y movimiento á las partes; y en los tres primeros no duda sino que la naturaleza los hizo para discurrir y filosofar. Lo cual se prueba claramente, porque en los grandes estudios y contemplaciones siempre duele aquella parte de la cabeza que responde á estas tres cavidades, que es la delantera. La fuerza de este argumento se conoce, que causadas las demás potencias de hacer sus obras, siempre duelen los instrumentos con que se han ejercitado, como en el demasiado ver duelen los ojos, y en el mucho andar las plantas de los pies.

Supone que en cada ventrículo de los tres anteriores residen las tres potencias, imaginativa, memoria y entendimiento, á fin de que perdido uno de ellos, quedasen los otros como sucede en los ojos, oídos, etc.

En seguida espone las diferencias genéricas del ingenio, según sean las cuatro cualidades, calor, frialdad, humedad y sequedad. Prueba que el tener el hombre mucho calor en el cerebro lo hace mudable, porque levanta las figuras que están en el cerebro y las hace bullir, en cuya obra se

le representan muchas imágenes de cosas que le convidan á su contemplación, y por gozar de todos deja á unas y toma á otras. Por el contrario, sucede en la frialdad, que por comprimir las figuras y no dejarlas levantar hace al hombre firme en una opinión, y es porque no se le presenta otra que lo llame.

Pasa en seguida á tratar de una variedad de la frialdad, cual es el humor melancólico: asegura que este es el más propio para las ciencias, puesto que todos los sábios que ha habido en el mundo han disfrutado de este humor.

De este principio deduce que la tristeza es el carácter dominante de los melancólicos, y trata demostrarlo por la historia de muchos hombres «que interin fueron pobres y melancólicos, fueron discretos en decir y escribir; pero llegados á próspera fortuna, á la vida regalada y al contento, no acertaron á hablar, y se inclinaron á pasatiempos, á convites, á músicas, y á la holgazanería.»

Espone igualmente las tres diferencias de ingenio, según sea la intensidad de las tres cualidades: distingue las acciones del entendimiento en tres, á saber; inferir, distinguir y elegir. En otras tres la memoria: 1.ª memoria que recibe con facilidad, y luego olvida: 2.ª tarda en percibir, y tarda en olvidar: 3.ª fácil en percibir, y tarda en olvidar.

Igualmente considera tres diferencias de ingenios en los estudiantes. 1.ª «unos para las contemplaciones claras y fáciles del arte, que aprenden con facilidad, pero negados para las oscuras y difíciles; tales son los ruines letrados de cualquiera facultad: 2.ª los que aprenden todas las reglas y consideraciones del arte, claras, oscuras, fáciles y dificultosas; pero la doctrina, el argumento y la respuesta se lo han de dar hecho, porque carecen de invención: 3.ª los que no han de menester maestros que los enseñen,

porque de una idea que les apunten sacan ciento.»

Al hacer aplicacion de estas máximas á las ciencias, dice: que ni los primeros ni segundos debian jamás escribir obras, porque careciendo del don de la invencion, no harian mas que círculos en los dichos y sentencias de los autores graves. Pero si los terceros, cuyos ingenios llama ingenios inventivos, ó caprichosos por la semejanza que tienen con la cabra en el andar y pacer. «Esta jamás huelga por lo llano; siempre es amiga de andar á sus solas por los riscos y alturas, y asomarse á grandes precipicios; por donde no sigue vereda ninguna, ni quiere caminar con compañía. Tal propiedad como esta se halla en el ánimo racional cuando tiene un cerebro bien organizado y templado: jamás huelga en ninguna contemplacion; todo es andar inquieta buscando cosas nuevas que saber y entender. Hay otros hombres que jamás salen de una contemplacion, ni piensan que hay en el mundo cosa que descubrir. Estos tienen la propiedad de la oveja que nunca sale de las pisadas del manso, ni se atreve á caminar por lugares desiertos y sin carril, sino por veredas muy holladas, y que alguno vaya siempre delante. Los primeros se remontan mas allá de la comun opinion; no siguen á nadie, piensan y deciden con libertad. Los segundos son humildes y desconfiados de sí, y rendidos al parecer de un autor grave, cuyos dichos y sentencias tienen por ciencia, y lo que discrepe de ello lo reputan por vanidad y mentira.»

Prueba últimamente que estas dos diferencias de ingenios deben hermanarse, en cuyo caso son muy ventajosas; y «del mismo modo que los pastores ponen á un gran rebaño de ovejas algunas cabras que las levanten y las lleven con paso apresurado á gozar de nuevos pastos y que no estén hollados; así conviene que haya en las letras humanas algunos ingenios ca-

prichosos que descubran á los entendimientos óviles nuevos, secretos de naturaleza, y les den contemplaciones nunca oidas en que ejercitarse, única manera de adelantar las artes y las ciencias.»

Cap. 9.º (6.º de la primitiva). «Pónense algunas dudas y argumentos contra la doctrina del capítulo pasado, y la respuesta de ellos.»

En este capítulo se objetan varios argumentos contra la doctrina que espuso en el capítulo anterior. En sus contestaciones explica mas estensamente la contradiccion que parece existir entre ellas. Todo este capítulo versa sobre lo dicho, y por esta razon suprimo su extracto, para poder estenderme en los siguientes.

En el capítulo 7.º de la edicion primitiva faltan las hojas que forman este capítulo, que en el indice se lee así: *Muéstrase que aunque el ánima racional ha menester el temperamento de las cuatro calidades primeras, asi para estar en el cuerpo, como para discurrir y raciocinar, que no por eso se infiere que es corruptible y mortal.*

Siento no poder dar á mis lectores una noticia circunstanciada de las ideas que pudo emitir nuestro Huarte para conciliar la incompatibilidad de que el alma hubiera de estar adornada de las cuatro calidades, y no obstante ser espiritual é inmortal.

Este capítulo sin duda fué arrancado por los inquisidores, y falta todo entero en todas las ediciones que poseo. Seria de desear que si algun literato poseía la edicion primitiva, y que se hubiera casualmente salvado de la pesquisa del santo tribunal, nos informara del contenido de este capítulo.

Por mi parte no he perdonado medio para ver si encontraba otro ejemplar de esta edicion; pero hasta el dia han sido infructuosos mis esfuerzos.

Cap. 10. (8.º de la primit.) «Donde se dá á cada diferencia de ingenio la ciencia que le responde en particu-

lar, y se le quita la que es repugnante y contraria.»

Despues de probar el autor que aunque todas las ciencias y artes están reducidas á ciertos principios y reglas universales, que pueden aprenderse por el estudio y continua aplicacion, prueba tambien que el que no nace con ciertas disposiciones naturales para ella, inútil es que se caliente la cabeza. Refiere en su abono la poesía.

En seguida habla de las ciencias que corresponden á cada potencia, y dice:

1.º Las que se alcanzan con la memoria, son: gramática, todas las lenguas, la teoría de la jurisprudencia, la teología positiva, la cosmografía y la aritmética (1).

2.º Las artes y ciencias que se adquieren y alcanzan con el entendimiento, son: teología escolástica, la teórica de la medicina, la dialéctica, la filosofía natural y moral, la práctica de la jurisprudencia que llaman abogacía.

3.º De la buena imaginativa nacen todas las artes y ciencias que consisten en figura, correspondencia, armonía y proporcion: estas son poesía, elocuencia, música, saber predicar, la práctica de la medicina, matemáticas, astrología, gobernar una república, el arte militar, pintar, trazar, escribir, leer, ser un hombre dichoso ó gracioso, apodador, polido, agudo in agibilibus (agente de negocios), y todos los ingenios y maquinamientos que fingen los artifices, y tambien una gracia de la que se admira el vulgo, que es dictar á cuatro escribientes juntos diversas materias, y salir todas bien ordenadas.

Pasa á probar en seguida todos estos extremos: «Las lenguas, dice, fueron una invencion que buscaron los

hombres para entenderse entre sí, comunicarse y esplicarse unos á otros sus conceptos, sin haber en ello mas misterio ni principios naturales que el haberse juntado los primeros inventores, y á buen pláceine fingir los vocablos y dar á cada uno su significacion.» De aquí deduce, y lo confirma por la experiencia, de que las lenguas, si no se aprenden en la niñez, no se aprenden jamás bien en otra edad. Aprovecha esta ocasion para reprobar la lengua latina como lengua universal, aconsejando que cada autor escriba en la lengua nativa.

«La teología escolástica pertenece al entendimiento, supuesto que sus obras son distinguir, inferir, racionar, juzgar y elegir; porque en esta ciencia ninguna cosa se hace que no sea dudar por inconvenientes, responder con distinciones, inferir lo que en buena consecuencia se deduce hasta que el entendimiento se asosiegue.»

Prueba en seguida la suma dificultad de que un buen escolástico sea un buen gramático, y al contrario: refiere en su confirmacion las obras de teología escolástica de Sto. Tomás, Escoto, Durando y S. Cayetano, que fueron los principales y mas grandes escolásticos, y sin embargo su latin es poco menos que bárbaro. Da la razon de que estos autores tuvieron desde niños muy flaca la memoria para aventajarse en la lengua latina, pero que venidos á la Escolástica alcanzaron todo cuanto pudo tener un gran entendimiento. Refiere el caso de un gran teólogo español que asistió al Concilio de Trento, en cuyas sesiones probó tanta sabiduría, que llegó á noticia del papa. Admirado este de tanto saber, y deseando conocerle personalmente, le mandó ir á Roma: una tarde le llevó á paseo al colegio de S. Angelo, y con muy buen latin le dió cuenta al pontífice de aquellas obras; pero contestándole el español muy mal, llegó á dudar y aun á creer imposible todo cuanto le habian dicho.

(1) El autor solo toma por tipo de sus pruebas una de las ciencias ó artes que corresponden á cada facultad; añadiendo que las razones de una sirven para las demas.

Entre las ciencias de la imaginativa cuenta la poesía, y trata de probar que hay la misma incompatibilidad entre ser buen poeta y buen latino ó buen teólogo. Añade que todo aquel que se señalare en el metrificar, que se despidiera de todas las ciencias que pertenecen al entendimiento. Alega el hecho de Marco Siracusano, que solo metrificaba bien cuando perdía la cabeza, y lo hacia pésimamente cuando sano. Explica esta anomalía, diciendo que en el acceso de manía perdía el entendimiento y se le aumentaba la imaginación, y al contrario (1).

También critica á Ciceron por haber querido escribir en verso los hechos heróicos de su consulado, cuando dijo: *O fortunatam natam me consule Romam.*

«Tengo por cosa llana, dice, que el mocho que saliese con bastante vena para metrificar, y que con liviana consideracion se le ofrecieren muchos consonantes, corre peligro en saber con emiuencia la dialéctica, filosofía, medicina y teología escolástica, y las demas ciencias del entendimiento. Así lo vemos por esperiencia, que si á estos se les da para que aprendan de memoria un nominativo, no lo toman en dos ó tres dias, y si es un pliego de papel escrito en metro para representar alguna comedia, á dos vueltas que le den, se les fija en la cabeza. Pues ¿qué diremos del canto de órgano y de los maestros de capilla, cuyo ingenio es ineptísimo para el latin y para todas las ciencias que requieran el entendimiento y la memoria? La misma cuenta lleva el tañer bien, y todo género de música.»

«El escribir bien descubre igualmente la imaginativa, y así pocos hombres de gran entendimiento vemos que ha-

cen buena letra. Cita en testimonio de su aserto á los estudiantes de las universidades, que ganaban de comer trasladando papeles de buena letra; y dice que en ellos se halla poca dialéctica y poca filosofía, y si llegaban á estudiar teología y medicina, no adelantaban cosa.»

«El leer bien y con facilidad, descubre también una especie de imaginativa, y si el mocho es muy notable en ello, no hay que gastar el tiempo en meterlo á las letras; sino en hacerle que gane su vida en leer procesos.»

«La especie de imaginativa que hace á los hombres graciosos, decidores y apodadores, es contraria á la que ha menester el hombre para leer con facilidad; y así ninguno que sea muy donoso puede leer sino tropezando y mintiendo á cada paso.»

«El saber jugar á los naipes; el hacer envites falsos y verdaderos; el querer y no querer á su tiempo, y conocer por conjeturas el punto de su contrario, y descartarse bien, es obra de la imaginativa.» Refiere en confirmacion, que un gran teólogo escolástico, enojado de que su criado le ganaba siempre al ajedrez, llegó á afrentarse por ser vencido, por el que no habia estudiado, sabiendo por las uñas á Sto. Tomás y á Escoto: «Los estudiantes que tienen los libros muy arreglados, el aposento muy aderezado y barrido, cada cosa en su lugar, tienen una diferencia de imaginativa muy contraria al entendimiento y memoria. El mismo ingenio alcanzan los hombres que se precian de polidos, bien aseados, que andan buscando los pelillos de la capa, y se ofenden de las arrugas del vestido (1).»

(1) ¿Sucederán por el mismo motivo esos admirables contrastes de la razon que se ven en los locos, en los melancólicos, en los sonámbulos, etc. etc.?

(1) El P. Isla pronosticó esto mismo en la persona de Fr. Gerundio de Campazas, pues cuando se preparaba á predicar, ponía todo su cuidado en ajustar bien los pliegues del hábito, componerse el cerquillo, etc.

«Los graciosos, decididos y apodadores que saben dar á cualquiera una buena matraca; los agudos inagibilibus; los mañosos para cualquiera cosa; y los prestos en hablar y responder á propósito son propios para servir en los palacios, para procuradores de causas, para solicitadores, para mercaderes y tratantes, pero no para las letras.»

«Los muchachos que tienen buena voz y gorgorean mucho de garganta, son ineptísimos para las ciencias: los estudiantes que sacaren puntualmente la lección del maestro, y así la refieren, tienen buena memoria; pero el entendimiento lo ha de pagar.»

En seguida propone dos problemas: 1.º por qué los gramáticos latinos son más arrogantes y presuntuosos que los demás hombres: 2.º por qué la lengua latina es tan repugnante al español, y tan natural á los franceses, italianos, almanes, y demás habitantes del norte.

Al primero responde «que para conocer si un hombre es falto de entendimiento, no hay más cierta señal que verle altivo, orgulloso, presumido, amigo de honra, puntoso y lleno de ceremonias: que estas circunstancias pertenecen solamente á una especie de imaginativa, y de ningún modo al entendimiento.»

Al segundo contesta «que los españoles, como habitantes de una región más caliente y seca que los alemanes, franceses, etc., tienen más entendimiento que memoria, que es la que requiere la lengua latina; y al contrario los otros como habitantes de una región más húmeda tienen más memoria y menos entendimiento.»

Cap. 11. (9.º de la primitiva). «Cómo se prueba que la elocuencia y policía en hablar no puede estar en los hombres de grande entendimiento.»

Ridiculiza la opinión de aquellos que reputan por hombres sabios á todos aquellos que oyen hablar con grande

elocuencia, y que hacen largos y pomposos discursos.

Prueba que esto no es más que una combinación de la memoria y de la imaginativa, con cuyos auxilios alegan textos y autoridades casi sin poner nada de suyo.

Por el contrario refiere los testimonios de Sócrates, de Platon, de Aristóteles, de Hipócrates y de S. Pablo, que fueron unos dechados de puro y sublime entendimiento, y apenas sabían hablar, ni escribir con orden.

De aquí infiere que los predicadores de la palabra divina no debían ser elocuentes ni poner mucho cuidado en el ordenamiento de las palabras, porque la veracidad de la religión está en la fuerza de la palabra divina que fué dictada sin retórica, y no en la elocuencia. Confirma su opinión con la elección que hizo Cristo en sus apóstoles, hombres rudos y no de gran entendimiento, porque más se convence con la sencillez y la verdad desnuda, que no con la elocuencia. Igualmente presenta como otros tantos testimonios á S. Gerónimo, á los profetas Esayas y Jeremías, y á S. Juan Bautista, que escribieron las mayores y más sublimes verdades de la religión, sin ningún aparato retórico.

La teología positiva, añade, la pericia en las lenguas y el ornamento, y la policía en el hablar, pertenecen á la memoria, pues todas ellas no son sino un montón de dichos tomados de los autores de la Sagrada Escritura, ó de Ciceron, Virgilio, etc.

Crítica á aquellos escritores que pareciéndoles saber mucho hebreo, mucho griego y latin, tienen el camino andado para comentar la Sagrada Escritura. Les dice estar realmente perdidos, porque estando aquella dictada y escrita con el entendimiento, y siendo el conocimiento de lenguas obras de la memoria, nunca podían interpretar en un sentido verdadero las divinas letras.

Termina este capítulo insistiendo

que generalmente es incompatible reunir los extremos que quedan indicados.

Cap. 12. (10 de la primit.) «Donde se prueba que la teórica de la teología pertenece al entendimiento, y el predicar que es su práctica, á la imaginativa.»

Propone para resolver la comun creencia, «por qué siendo un teólogo grande hombre de escuelas, en disputar agudo, en responder fácil, en escribir y leer de admirable doctrina, y subiendo al púlpito no sabe predicar; y por el contrario, en saliendo gran predicador, elocuente y gracioso, que se lleva la gente tras sí, por maravilla sabe teología escolástica.»

Al contestar á esta cuestion, ridiculiza agriamente á aquellos que lo atribuyen á un don de Dios, y en seguida pasa á probar que el predicar pertenece á la imaginativa. Para ello describe las cualidades que debe tener un buen predicador, y son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Buscar un buen tema; argumentos y autoridades con que probarlo; elegir no cualesquiera espresiones, sino aquellas que hagan buena consonancia en los oídos: y últimamente, palabras muy adecuadas al punto que trate.

2.<sup>a</sup> Tener mucha invencion ó mucha lectura, porque si está obligado á dilatar y probar un tema con dichos y sentencias traídas á propósito, es menester que tenga mucha imaginacion, ó que sea como un perro ventor que se busque la caza, y cuando le faltare que decir, lo finja, como si realmente fuera así. De este modo combinando figuras y exaltando su imaginacion, vendrá á juntar las figuras posibles con las imposibles, y de ellas hará montes de oro y bueyes volando.

3.<sup>a</sup> El tener mucha composicion de lugar para saber disponer lo inventado, asentando cada dicho y sentencia en su lugar, de manera que lo uno á lo otro se llame.

4.<sup>a</sup> El accionar bien, pues que de este modo se dá alma á todo lo que se dice, y se consigue hacer creer y enternecer al auditorio. Asegura que esta propiedad es la mas importante de todas, pues ella bastaba para convencer al auditorio en un sermón, que leído quizá le hubiera movido á risa.

5.<sup>a</sup> Saber hubodiar y hacer buenos ejemplos y comparaciones, de lo cual gusta mas el auditorio que de las razones y argumentos, porque la aprobacion de aquellos pertenece á los sentidos, y la de los otros al entendimiento.

6.<sup>a</sup> Tener buen lenguaje propio, no afectado, polidos vocablos, y muchas graciosas maneras de hablar.

El autor prueba en seguida que todas estas circunstancias están fundadas en la armonia, figura y cierta especie de mecanismo; y por consiguiente que pertenecian á la imaginativa, segun probó anteriormente.

Se propone averiguar la razon por qué un orador aunque aprendiera filosofia, natural y moral, medicina, metafísica, jurisprudencia y matemáticas, nunca llegaba á saber mas que los principios generales y averiguados. Despues de señalar la diferencia que dice consistir la causa, á saber: en que el filósofo pone todo su cuidado en conocer el por qué de las cosas y su efecto; el orador no se propone mas que conocer el resultado ó el efecto que ha hecho en los demas. En seguida añade: *Y realmente no es otra la causa, sino que la filosofia natural pertenece al entendimiento, de la cual potencia carecen los oradores, y así no podian saber de la filosofia natural mas que la superficie de las cosas. Esta misma diferencia hay entre el teólogo escolástico y el positivo, que el uno sabe la razon de lo que toca á su facultad, y el otro las proposiciones averiguadas y no mas. Y siendo esto así, es cosa muy peligrosa que tenga el predicador oficio y autoridad de enseñar al pueblo cristiano la verdad, y el auditorio*

*obligacion de creerlo, y que le falte la potencia con que se saben de raiz las verdades. De ellos podemos decir lo que decia Ntro. Señor: Dejadlos como á ciegos y como á conductores de ciegos; ambos caerán en la sima, porque cuando un ciego se deja conducir por otro ciego, los dos se estreñan. Es cosa intolerable ver con cuánta osadía se ponen á predicar los que no saben palabra de teología escolástica, ni tienen habilidad natural para aprenderla. El fin de la ley de Dios es la caridad de puro, de buena conciencia y fé no fingida, de las cuales tres cosas apartándose estos, todos se convierten en una vana manera de hablar, queriendo ser doctores de ley sin saber qué es lo que hacen ni lo que afirman. La vanilocuencia y parlería de los teólogos han echado á perder el auditorio cristiano con tanta pericia de lenguas, con tanto ornamento en el predicar, y con no tener entendimiento para alcanzar la verdad.*

Tambien asegura que los grandes oradores como de una imaginativa muy elevada, están tambien muy inclinados y próximos á ser falsos, coléricos, astutos, malos, viciosos, malignos, cavilosos, de mal corazon, inclinados á hacer mal, pero todo con mucha maña y prudencia; y que cuanto mayores oradores, hacen mas bellaquerías. Asegura en vista de esto, que se tema á los grandes y elocuentes oradores como á una serpiente venenosa, porque son malos apóstoles, como caldo de zorra, que aparecen predicadores de Jesucristo, y son discipulos del diablo.

Propone otros dos problemas: «¿por qué los cómicos, los bodegoneros, los carniceros y los amigos á convites y banquetes son por lo regular malos y viciosos?» Contesta que estos probablemente son pobres en un principio, y que la pobreza inclinando muchas veces al hombre á males y vicios, llega á constituir una diferencia de imaginativa muy fuerte, y la cual les do-

mina de modo, que aun cuando llegan á ricos, no solo continúan en los mismos vicios, sino que descienden á otros mas bajos y viles, porque á cada uno trae su ingenio el arte y oficio que le responde á proporcion (1).

Pasa el autor á esponer la suerte de ingenio que ha de tener aquel á quien se le haya de confiar la predicacion: tal es la combinacion del entendimiento con mucha imaginativa y memoria (2). Tales son los melancólicos que juntan mucho entendimiento con mucha imaginativa, aunque carecen de memoria, porque la misma imaginativa les sirve de memoria y reminiscencia, y les da figuras y sentencias que decir, sin haber menester de nadie. Marca las señales con que se conocen los hombres de este temperamento, á saber: «color de rostro verdinegro ó cenizoso, ojos muy encendidos, cabello negro, carnes pocas y ásperas y llenas de vello: las venas an-

---

(1) Todos los vicios, pasiones y virtudes, habilidades y torpezas que el hombre comete en sus acciones, y que nuestro médico ha querido explicar por el predominio del entendimiento, de la memoria é imaginativa, sus especies ó diferencias las ha explicado el célebre Gall por el predominio de un órgano encefálico. Ya hemos visto que Huarte supuso que el cerebro debia estar compuesto de otros tantos géneros de instrumentos ú órganos, cuanto varias y aun con las funciones intelectuales. Con mucha razon cita Gall á Huarte; pero con mas todavía confesar debiera, que la doctrina del español contribuyó en grau parte á su celebridad. Tal vez si no hubiera existido el exámen de ingenios, no hubiera sido tan famosa y encomiada la craneoscopia ó craneología.

(2) Para salvar el autor lo que sentó en otro capítulo, que son casi incompatibles y aun contrarios el entendimiento, la memoria y la imaginativa, asegura aquí que no hay regla general sin escepcion; pero que son muy raros los casos de dicha combinacion, y lo mismo los buenos predicadores y oradores.

chas; son de muy buena conversacion y afables, pero lujuriosos, soberbios, altivos, renegadores, astutos, doblados, injuriosos, vengativos y amigos de hacer mal. Todo esto cuando su melancolía se enciende; *pero si se enfria, luego nacen en ellos las virtudes contrarias, castidad, humildad, temor, reverencia de Dios, caridad, misericordia y reconocimiento de sus pecados con suspiros y lágrimas: porque en este caso tienen entendimiento para alcanzar la verdad y grande imaginativa para saberla persuadir. Y sino, veamos lo que hizo Dios cuando quiso fabricar un hombre en el vientre de su madre, á fin de que fuese hábil para descubrir al mundo la venida de su hijo, y tuviese talento para probar y persuadir que Cristo era el Mesias prometido en la ley, y hallaremos colérico y adusto.*» Refiere, para probar sus asertos, la vida y la historia de la conversion de S. Pablo, diciendo: *«que antes de su conversion era blasfemo, contumelioso y perseguidor de todo el mundo; pero despues de haber cambiado de temperatura, se convirtió á la ley de Cristo, y engendró nuevas y contrarias pasiones.»*

Ultimamente dice, que deben ser elegidos para predicadores: 1.º los que juntan mucho entendimiento á mucha imaginativa y memoria: 2.º los que tienen mucho entendimiento é imaginativa, pero poca memoria, cuales son los melancólicos: 3.º los de grande entendimiento, pero faltos de memoria y de imaginativa, porque aunque prediquen desgraciadamente, dirán la verdad: 4.º los que juntan mucha imaginativa y memoria, pero poco entendimiento. Proscribe enteramente á estos, «por qué con palabritas dulces y suaves engañan al auditorio.» Añade que vió á muchos de estos parar en la inquisicion.

Cap. 13. (11 de la primit.) «Cómo la teórica de las leyes pertenece á la

memoria; el abogar y juzgar (que es su práctica) al entendimiento; y el gobernar á la república á la imaginativa.»

Despues de hablar y encomiar la nobleza de la lengua española, analiza la palabra «letrado» y dá la razon por qué esta palabra se ha de referir á los abogados, y no á los médicos, teólogos, etc., por mas que todos estos sean hombres de letras. Esplica en seguida lo que debe entenderse por ley, las cualidades del legislador, y las causas final y material de aquella. Y siendo el objeto el bien y la paz de la sociedad, añade «que las leyes deben escribirse con palabras claras, no equivocas, ni oscuras, ni de varios sentidos, sin cifras ni abreviaturas, y tan manifiestas y patentes, que cualquiera que las leyese pueda fácilmente entenderlas y retenerlas en la memoria.»

Prueba que debiendo las leyes reunir las circunstancias arriba dichas, el abogado no debe meterse á juzgar si la ley es ó no justa, y solo debe atenerse á la letra, por cuya razon debe nombrarse á letra-dado. Al contrario de los teólogos, que consagrados á esplicar la Sagrada Escritura, cuyos sentidos son tantos y al parecer contrarios, no son á letras-dados ó sujetos á la letra. Lo mismo dice de los médicos.

Sentadas estas bases, prueba que si el abogado se ha de atener tanto á la letra, y ha de tener sujetos su entendimiento é imaginativa á seguir lo que dice la ley sin quitar ni poner nada de suyo, solo á la memoria puede pertenecer el estudio de las leyes.

Añade, que bastando para esto saber el número de leyes y reglas que tiene el derecho, el acordarse de cada una por sí, referirla de cabeza, su sentencia y determinacion, para que en ofreciéndose el caso, sepan que hay una ley que lo determina de qué forma y manera; añade, repito, que es mejor tenga el legista mucha memo-

ria y poco entendimiento, que mucho entendimiento y poca memoria. Dice que si no ha de usar de su ingenio y habilidad, y ha de tener cuenta con un gran número de leyes como hay, y tan desasidas unas de otras, con tantas falencias, limitaciones y ampliaciones, mas vale saber de memoria, que discurrir con el entendimiento, porque no ha de prevalecer contra la letra de la ley.

Dice que á los legistas ó letrados, no siendo posible el que retengan tantas leyes en la memoria, les está permitido, cuando algun litigante les consulta, decir: «yo miraré sobre este caso mis libros,» y no á los médicos ni á los teólogos. Da la razon de esta diferencia, en que las leyes no son mas que la voluntad del legislador, sea buena ó mala, y cada ley supone un caso, sin tener que ver con otras, al paso que la medicina y la teología consisten en principios generales, cuya aplicacion puede hacerse á los casos particulares.

En seguida establece una diferencia muy notable entre el letrado y el legislador. Quiere que este tenga poca memoria y mucho entendimiento, porque debiendo hacer las leyes de nuevo, debe para el efecto conocer todas las necesidades, todos los males y todos los bienes que puede producir la ley.

Critica á los legistas que son puramente á la letra dados, porque sabiendo muchas leyes de memoria, se parecen á los ropavejeros que tienen muchos sayos cortados á tiento en su tienda; el cual para dar una á la medida del que se lo pide, se los prueba todos, y si ninguno les sienta, despide al marchante. Compara el legista de buen entendimiento al buen sastre, que teniendo las tigeras en la mano y la pieza de paño en casa, toma la medida y corta un sayo al que se lo pida. Dice que las tigeras del buen abogado son el entendimiento agudo, con el cual toma la medida, y

que el paño es la ley que lo determina.»

Se propone el argumento de ser incompatible el que el abogado pueda juzgar bien y aplicar el caso á la ley; y responde que para ser abogado perfecto es menester reunir la diferencia de ingenio que junte el tener mucho entendimiento con mucha memoria, y que dado caso que esto no pueda ser valia mas que el abogado tuviese mucho entendimiento y poca memoria, que mucha memoria y poco entendimiento, porque en el primer caso el legista se acercaba mas al legislador, al paso que en el segundo no tendria mas fuerza que el Digesto ó la Recopilacion.

Deduce de aqui que para adelantar y hacer verdaderos progresos en las leyes, el que se dedique á esta carrera, debe reunir mucho entendimiento á la memoria, aunque sea esta en corto grado.

Antes de esponer la manera y medios de conocer si el muchacho tiene la diferencia de ingenio que las leyes requieren, pasa á examinar las calidades y diferencias que abraza el entendimiento, para que con distincion se sepa á cuál de ellas pertenecen las leyes (1). Por todas las razones y datos que espone, prueba que debia hacerse una verdadera eleccion de los sugetos que se hubieran de dedicar al estudio de las leyes, por cuyo medio se evitaria el que la sociedad viera tantas injusticias y tanta contrariedad de sentencias (2).

Pasa á referir las señales con que se podrá conocer si el que quiere estu-

(1) Siento vivamente no presentar el extracto de estos extremos, porque sería muy largo; sus ideas son tan sublimes, que arrebatan á la admiracion.

(2) Recomiendo eficazmente todo este artículo á los magistrados y á los juristas, pues en él hallarán noticias de muchísimo interés.

diar leyes, tiene la diferencia de entendimiento que esta facultad requiere.

«El mochacho que puesto á leer conociese presto las letras y digere con facilidad cada una cómo se llana, saltadas en el A, B, C, indica tener mucha memoria, porque tal obra es cierto que no la hace ni la imaginativa ni el entendimiento; y si la primera, cuyo oficio es guardar las figuras de las cosas, y referir el nombre de cada una. Por consiguiente, si tiene mucha memoria, le faltará entendimiento.»

«El escribir con facilidad y hacer buenos rasgos y letras, descubre la imaginativa, y así el mochacho que en pocos días asentase bien la mano, é hiciere los renglones derechos, y la letra pareja, con buena forma y figura, ya es mal indicio para el entendimiento, porque esta obra se hace con la imaginativa, y estas dos potencias tienen contrariedad.»

«Si puesto á gramática la aprendiere con poco trabajo, y en breve tiempo hiciere buenos latines, y escribiere cartas con elegancia, y se le viniesen las cláusulas rodadas de Ciceron, jamás será buen juez ni abogado, porque es indicio de que tiene buena memoria, y si no es por maravilla, ha de ser falta de entendimiento.»

«Si este porfiare á estudiar leyes y permaneciere en las escuelas muchos días, será famoso lector y le seguirán muchos oyentes, porque la lengua latina es muy graciosa en la cátedra; y aunque es verdad que en ella se ha de inferir, distinguir, racionar, elegir, para sacar el verdadero sentido de la ley; pero en fin, pone el caso como mejor le place, trae los dubios á su gusto, y da la sentencia como quiere y sin que nadie le contradiga, para lo cual basta un mediano entendimiento. Pero cuando un abogado ayuda al actor, y otro defiende al reo, y otro letrado ha de ser el juez, es el pleito vivo, no se parla tan bien como esgrimiendo sin contrario; y esto prueba muy poco entendimiento.»

«La dialéctica tiene la misma proporcion con el entendimiento, que la piedra de toque con el oro. Y así es cierto, que si un mes ó dos no comienza el que oye artes á discurrir ni dificultar, ni se le ofrecen argumentos y respuestas en la materia que se trata, no tiene entendimiento ninguno; pero si en esta ciencia aprobare bien, es argumento infalible de tener el entendimiento que requieren las leyes, y así puede partir desde luego á estudiarlas sin mas aguardar. La dialéctica para el entendimiento, son las trabas que echamos á una mula cerril, para que andando algunos días con ellas tome un paso asentado y gracioso. Este mesmo modo de andar toma el entendimiento en sus disputas, hablándolo con las reglas y preceptos de la dialéctica.»

«Pero si este mochacho que vamos examinando, que no salió bien con el latin ni aprobó en la dialéctica, es menester averiguar (antes que lo echemos del estudio de las leyes), si tiene buena imaginativa; porque en esto hay un secreto muy grande, y es bien que la república lo sepa, y es que hay letrados que puestos en la cátedra, hacen mil maravillas en la interpretacion del derecho y otros en la abogacia, mas poniéndoles una vara en la mano, no tienen mas habilidad para gobernar, que si las leyes no se hubiesen hecho á aquel propósito. Y por lo contrario, hay otros que con tres leyes mal sabidas que aprendieron en Salamanca, puestos en una gobernacion, no hay mas que desear en el mundo. De lo cual están admirados muchos curiosos por no saber la razon, y es que el gobernar pertenece á la imaginativa, y no al entendimiento y memoria. A veces es lo mismo poner á un gran letrado por gobernador, que hacer á un sordo juez de la música; pero esto se ha de entender comunmente, y no que sea regla universal; porque ya hemos probado que hay manera para que naturaleza pue-

da juntar grande entendimiento con mucha imaginativa. Así no repugnará ser grande abogado y famoso gobernador. El que sea tan feliz que reuna grande entendimiento, con grande imaginativa y memoria, llegará á ser, si estudia leyes, famoso lector, grande abogado y no menos gobernador; pero hace la naturaleza tan poco de estos, que puede pasar la regla por universal.»

Cap. 14 (12 de la primitiva). «Cómo se prueba que la teórica de la medicina, parte de ella pertenece á la memoria, y parte al entendimiento, y la práctica á la imaginativa.»

Empieza el capítulo refiriendo la historia de «un médico árabe muy afamado, así en leer como en escribir, argumentar, distinguir, responder y concluir, del cual se tenía entendido, atento á su gran habilidad que habia de resucitar los muertos y sanar cualquiera enfermedad, y acontecía al revés, que no tomaba enfermo en las manos, que no lo echase á perder, de lo cual, corrido y avergonzado, se vino á meter fraile, quejándose de su mala fortuna.» Otro tanto dice del célebre Juan Argenterio y de otros muchos.

Propone la dificultad en qué consiste «que los médicos muy letrados aunque se ejerciten toda la vida en curar, jamás salen con la práctica, y otros idiotas con tres ó cuatro reglas de medicina que aprendieron en las escuelas en muy menos tiempo, saben curar mejor.»

Para resolver esta cuestion, prueba que la medicina teórica y práctica constan de preceptos universales y particulares: que para la primera es necesario tener un gran entendimiento, al paso que para hacer una justa aplicacion de ellos á la segunda, es necesario la imaginativa. Se requiere para este caso, no solo haber visto y curado muchos enfermos, sino tambien haberlos visitado en tiempo de salud, cuyas operaciones se hacen

por medio de los sentidos, los cuales están sujetos en un todo á la imaginativa. Confirma su aserto por la esperiencia diaria, que enseña que cuando el hombre está en imaginacion, ni oye, ni ve, ni huele, ni aun parece que siente.

Para explicar mas su teoría, dice «que ninguna vez llega el médico á conocer y curar una enfermedad, que tácitamente no se haga un silogismo en Darii, de esta manera: *Toda calentura que depende de humores frios, se ha de curar con medicinas calientes y secas (tomando la indicacion de la causa): este hombre, depende de humores frios y húmedos; luego se ha de curar con medicinas calientes y secas.* Analizadas las dos premisas de este silogismo, la verdad de la mayor, bien la puede probar el entendimiento, por ser universal; diciendo que la frialdad y humedad, piden para su templanza calor y sequedad; pero venidos á probar la verdad de la menor, ya no vale el entendimiento, por ser las señales propias y esenciales de la enfermedad del resorte de los cinco sentidos esteriotes que pertenecen á la imaginativa. Así los grandes teóricos yerran ordinariamente en la menor, y los grandes prácticos en la premisa mayor. Comprueba sus proposiciones con la que vemos algunos médicos en el primer golpe de vista que dan á un enfermo, conocen al instante, bien por ella, ó por el olfato, ó por el oído, la naturaleza de la dolencia; y aun el buen ó mal resultado de ella, sin que puedan ellos mismos dar la razon de este conocimiento; al paso que otros, llenos de autoridades de Galeno y de los mejores autores, y con todos los aforismos y pronósticos de Hipócrates en su cabeza, no ven, aun cuando tengan ojos, ni oyen, aun cuando tengan oídos. Dice que una vez fué preguntado por un compañero suyo, sobre cuál pudiera ser la causa que habiendo estudiado y aprendido tan bien las re-

glas del pronosticar, y teniéndolas tan presentes, jamás acertaba en ningún pronóstico que daba: al cual respondió, que con una potencia se aprendía el arte de la medicina, y con otra se ponía en práctica.

Se propone una dificultad, y es: ¿si pueden los médicos de grande imaginativa aprender el arte de la medicina, siendo faltos de entendimiento; y si curan mejor que los que saben muy bien, de qué servía ir á las escuelas á aprender en ellas?

Contesta: 1.º que siendo el hombre de una vida corta, aprende por los libros todos los casos que él no pudiera conocer ni observar aunque mil años viviera. Por consiguiente, que enseñándose estos en los años escolares, debe acudirse á ellos: 2.º que el entendimiento, memoria é imaginativa, no son tan incompatibles que sean absolutamente contrarias, y si solo en grados elevados: 3.º que el aplicar las medicinas á tiempo, ó sea la *ocasion en medicina*, que es lo que constituye á un verdadero práctico, pertenece á la imaginativa y no al entendimiento y memoria.

Dedica artículos muy estensos para probar sus asertos, y aun cuando son muy interesantes, los omito por su gran extension.

Cap. 15 (13 de la primitiv.). «Como se declara á qué diferencia de habilidad pertenece el arte militar, y con qué señales se ha de conocer el hombre que alcanzare esta diferencia de ingenio.»

Dice que la malicia y la milicia, así como gramaticalmente se diferencian por la *a* y por la *i*, y que convienen en todas las demas letras, así políticamente se asemejan la *milicia* y la *malicia*. Define á esta, segun Ciceron: «la malicia no es otra cosa mas que una razon doblada; astuta y mañosa de hacer mal: la esencia de la milicia no es otra cosa que ofender al enemigo, ser malicioso y desconfiado dél, pensar mal siempre dél, y ampararse

de sus asechanzas.» *Refiere el caso y la traicion que hizo Judit al ejército de los asirios para introducirse en la tienda de Holofernes, embriagarlo, seducirlo, y despues degollarlo.*

Dice en seguida que los tres mayores males que puede tener un militar, es la confianza, el vino y las muerges: que los hombres de entendimiento no valen nada para la guerra, porque esta potencia es muy tarda en su obra y amiga de rectitud, de llaneza, de simplicidad y de misericordia, todo lo cual hace mucho daño á los militares: ademas que como no hacen astucias, ni ardidés, ni entienden como se pueden hacer, les suceden muchos engaños, porque de todos se fian.

Añade «que si el capitán no ha de crecer á su enemigo jamás, y ha de pensar que le engaña siempre, es necesario que tenga una diferencia de imaginativa, adivinadora, solerte, y conecedora de los daños que puedan venir bajo de cubierta, porque la mesma potencia que los halla, es la sola que puede conocer los remedios que tiene. Establece otra diferencia de imaginativa, necesaria para fingir máquinas con que rendir plazas fuertes, ordenar batallas y tropas, y para conocer la ocasion de acometer para vencer, y de retirarse para no ser vencidos, todo lo cual arguye armonía y combinacion que pertenecen á la imaginativa.»

Pasa á indagar qué diferencia de imaginativa es la que conviene al arte militar: asegura que no es aquella que hace al militar valiente y atrevido, sino la que se constituye mañoso y astuto. Con este motivo dice «que no son buenos capitanes aquellos que pelean á cureña rasa, y ordenan una batalla campal y rompen á su enemigo, sino aquellos que con ardidés y mañas le destruyen sin que les cueste un soldado. Refiere que el senado romano, convencido de que los triunfos y las victorias de sus generales valientes le

costaba tanta sangre , determinó nombrar militares muy tímidos, pero mañosos, como fué Quinto Fabio, que jamás se arriesgó á dar una batalla que pudiera tener mal suceso, sin esperanza de ser socorrido en el momento; y que con sus largas mañas y ardidés, conseguía grandes victorias sin esponer un soldado. Tambien cuenta la historia del gran capitán cartaginés Aníbal, que sin estudios, sin educacion, sin leyes, sin civilizacion, sino con muertes y enemigables traiciones, y malicioso siempre en engañar á todos, vino á ser tan celebrado capitán.

Va recorriendo despues una por una las cuatro virtudes morales, justicia, prudencia, fortaleza y templanza; y el modo cómo pueden y deben combinarse con el entendimiento, memoria é imaginativa: habla de la influencia del honor en la valentia, á cuyo objeto trae el refrán: *Dios te libre de hidalgo de dia, y de fraile de noche*; porque trabajan y pelean con doble valentia, el uno por ser visto, y el otro porque no lo vean. Prueba que el hombre sábio es imposible que sea valiente: proscribese tambien del arte militar á los blandos y necios: á los primeros, porque siendo débiles y de buena condicion, no son capaces de inventar ni de poner en ejecucion los ardidés y astucias militares; y á los segundos, porque «son los asnos de la tierra.»

Otra propiedad, dice, que tienen los que alcanzan la diferencia de ingenio militar, «es el ser descuidados del ornamento de su persona; ser casi todos desaliñados, sucios; el llevar las calzas caidas, llenas de arrugas, y ser poco afectos á mudar de vestido ni lucir con él.» En su confirmacion trae los ejemplos de Aníbal y de Julio César, cuyo desaliño engañó miserablemente á Ciceron (1). El ofenderse no-

tablemente con los pelillos de la capa, y tener mucho cuidado que anden bien tiradas las calzas y que el sayo asiente bien, sin que haga arrugas, pertenece á una diferencia de imaginativa de muy bajos quilates, que no solo contradice al entendimiento, sino la diferencia de imaginativa que pide el arte de la guerra. Como cuarta señal propone el tener la cabeza calva; la razon que dá es de que esta especie de imaginativa *reside en la parte delantera de la cabeza como todas las demas* (1).

La séptima propiedad y mas importante de todas, es el que el capitán ó general sean bien afortunados y dichosos, en cuya señal conoceremos que tiene el ingenio y habilidad que el arte militar ha menester.

Ridiculiza á aquellos que opinan que la fortuna, siendo ciega, prodigaba sus favores á los mas necios y torpes, al paso que á otros hombres de bien los hacia infelices y desafortunados. Da por solucion á esta duda el decir que esos hombres, á quienes reputan como malos y afortunados, reúnen mucho ingenio á muchísima imaginativa, la cual les hace calcular las cosas como son en sí. Que los llamados *buenos* carecen de imaginativa, y creyendo que su bondad les basta, quieren imitar á los llamados malos é ingeniosos; pero como les falta la po-

---

la pretina abierta y caidos los calzones, por cuya razon le llamaban sus soldados *Ropa Suelta*. Sylla, viendo el desaliño de Julio César, aun siendo niño, avisó á los romanos, diciéndoles: «guardáos de este muchacho tan mal vestido. Alejandro el Grande, tampoco era amigo de lucir sus insignias. El emperador Napoleón fué muy poco apasionado de lucir sus ricos uniformes.

(1) Julio César era calvo de la parte anterior de la cabeza: siempre procuraba cubrirla con el cabello restante; y sentía tanto el ser calvo, que repugnaba mucho ponerse la corona de laurel, solo porque tenia que llevar á descubierto la calva.

---

(1) Se cuenta de Julio César que iba tan desaliñado, que casi siempre llevaba

tencia que estos tienen, en pocos dias pierden cuanto ponen. Añade que la imaginativa es la potencia á que pertenece saber vivir en este mundo y proporcionar riquezas, y que *si muchos son buenos moralmente, es por no tener habilidad para ser malos.*

Distingue en la sociedad cuatro clases de hombres: unos que son sábios, y no lo parecen; otros que lo parecen y no son; y otros que ni son, ni lo parecen; y otros, en fin, callados, tardíos en el hablar, pesados en responder, no polidos en el lenguaje, pero que dentro de sí tienen una potencia natural tocante á la imaginativa, con la cual conocen el tiempo, la ocasion en que lo han de hacer, el camino por donde lo han de guiar sin comunicarlo con nadie ni darlo á entender. A estos llama el vulgo dichosos y afortunados, pareciéndole que con poco saber y poca prudencia se les viene todo á la mano. Otros hay, dice, que son hombres de grande elocuencia en hablar y en escribir, grandes trazadores, hombres que parecen ser sábios para gobernar al mundo, que prometen con poco dinero hacer mucho, y que al parecer de la gente vulgar, no hay mas que saber, y venidos á la obra, todo se les deshace en la mano.

De aqui infiere que el capitán general que tuviere el ingenio que pide el arte militar, y mirare primero lo que habia de hacer, sería bien afortunado y dichoso; y de lo contrario, por demas era calentarse la cabeza, y pensar salir bien en ninguna batalla.

Analiza los pormenores del ajedrez, y esplica todas sus jugadas al arte militar; prueba que del mismo modo que en el ganar á este juego no hay fortuna ni favor, sino diligencia, sería contemplacion y mucha imaginativa, así en la táctica de la guerra.

Dice que los militares, si han de ser buenos, han de ser bien premiados sus servicios y grandes hazañas; porque de otra manera no pueden ni deben esponerse á grandes peligros sin

una esperanza de remuneracion, dado caso de salir bien. Confirma esta proposicion con lo que generalmente sucede en todas las demas ciencias y oficios, que se trabaja mejor y con mas anhelo cuando la paga ha de ser buena, y al contrario.

Ultimamente habla de las bebidas que pueden desarrollar mas la imaginativa, y el cuándo conviene tomarlas: entre ellas prefiere el vino. Tambien asegura que las horas en que dicha potencia está mas despejada es por las mañanas, y que el capitán general debe tener bien dispuesta esta potencia para emprender las acciones ú otros ejercicios militares. Lo confirma con muchos ejemplos de militares, que despues de comer no acertaban á mandar un regimiento, y los mismos eran idóneos por las mañanas para mandar un ejército.

Cap. XV (13 de la prim.) «Cómo se declara á qué diferencia de habilidad pertenece el oficio de rey, y qué señales ha de tener el que tuviere esta manera de ingenio.»

Dice que «así como el oficio de rey escede á todos los del mundo, de la misma manera pedia la mayor diferencia de ingenio que naturaleza puede hacer.»

La primera propiedad de un rey es el ser *sábío*, y así Salomon solo pidió sabiduría para gobernar el pueblo de Israel: segunda, el tener un temperamento que lo haga *prudentísimo*, cual es el que las cuatro cualidades están tan equilibradas en él, que ninguna esceda á la otra, antes por el contrario parezcan uniformes. De este equilibrio resultaría un temperamento tan perfecto y acomodado á las obras del alma racional, que viniera á tener perfecta *memoria* para las cosas pasadas grande *imaginativa* para ver lo que está por venir, y grande *entendimiento* para distinguir, inferir, raciocinar, juzgar y elegir. Supone que el entendimiento depende de la sequedad; la imaginativa del calor, y

la memoria de la humedad: y como sea muy difícil ordinariamente el combinarse bien estas entre sí y en grado igual, infiere que hay muy pocos hombres que disfruten un temperamento templado y á propósito para rey (1).

Recorre en seguida las naciones en que ha habido mayor número de temperamentos templados, y dá la primacía á la Grecia, con especialidad Aténas. En segundo lugar coloca la España.

Pasa á indicar las señales por las que se conoce un hombre ser de un temperamento templado, y son las siguientes: 1.<sup>a</sup> tener el color del cabello rubio: 2.<sup>a</sup> ser bien hecho y formado, airoso, de buena gracia y donaire, de manera que la vista se recree en mirarle como figura de gran perfeccion: el ser de una estatura regular y no alta: 3.<sup>a</sup> ser virtuoso ó inclinado á virtud, que es muy difícil en el hombre, segun dice: *Cuán repugnante sea á la naturaleza del hombre salir inclinado á la virtud, pruébase claramente considerando la compostura del primer hombre, que con ser la mas perfecta que ha habido en la especie humana despues de la de Cristo nuestro redentor, y hecha por las manos de tan grande artifice, con todo eso, si Dios no le infundiera una calidad sobrenatural, que le reprimiera la porcion inferior, era imposible, quedando á los principios de su naturaleza, dejar de ser inclinado á mal.*

Al hablar de los casamientos de los reyes, dice que estos debían hacerse científicamente, y no solo por miras particulares: que debia examinarse la que debiera casarse con el rey, para que si habia sospechas de ser estéril, se le prohibiese el matrimonio. De otra manera era esponer la república á males sin cuento, por la falta de su-

cesion. Con este motivo añade, que en la república bien ordenada habia de haber casamenteros, que con arte supiesen conocer las calidades de las personas que se habian de casar, para dar á cada hombre la muger que le respondiera en proporcion, y á cada muger su hombre determinado.

Al compendiar las propiedades de un temperamento templado, propone la persona de Jesucristo, como uno de los hombres mas perfectos del mundo, cuya descripcion es digna de transcribirla literalmente, como la inscribiera el autor, tomada de Publio Lentulo, que la dirigió al senado romano desde Jerusalem.

«Apareció en nuestros tiempos un hombre, que ahora vive de gran virtud, llamado Jesucristo, al cual sus gentes llaman profeta de verdad, y sus discipulos hijo de Dios. Resucita muertos y sana enfermedades: es hombre de mediana estatura y derecha, y muy para ser visto: tiene tanta reverencia en su rostro, que los que le miran, inclinan á amarle y temerle. Tiene los cabellos de color de avellana bien madura, hasta las orejas son llanos, desde las orejas á los hombros son de color de cerra; pero relucen mas. Tiene en medio de la frente y en la cabeza una crencha (1) á manera de los nazarenos. Tiene la frente llana, pero muy screna, el rostro sin ninguna arruga ni mancha, acompañada de un color moderado. Las narices y boca nadie las puede reprender con razon. Tiene la barba espesa á semejanza de los cabellos; no larga, pero hendida por el medio: tiene el mirar muy sencillo y grave: los ojos garzos y claros: cuando reprende, espanta; y cuando amonesta, place: hácese amar, es alegre con gravedad, nunca le han visto reir, llorar sí: tiene las manos y brazos muy vistosos: en las conversa-

(1) Entiéndese por *templado*, cuando las cuatro cualidades están en igual grado y proporcion.

(1) La línea ó raya que divide los cabellos en dos partes iguales.

ciones contenta mucho ; pero hállase pocas veces en ellas , y cuando se halla es muy modesto. En la vista y parecer es el mas hermoso hombre del mundo.»

De esta carta deduce que Jesucristo es el verdadero modelo de un temperamento templado cual conviene á un rey. Prueba que como rey de los hombres debia tener las cualidades que corresponden á tal temperamento , y dejó ya espresadas , á saber : cabello y barba de color de avellana : tener una grande hermosura (*speciosus forma præ filiis hominum*) : ser mediano de cuerpo , virtuoso y de buenas costumbres y vivir mucho tiempo : dice que habiendo podido sufrir Jesucristo cuarenta dias de ayuno en el desierto , hubiera podido vivir muy bien ochenta años , si no lo hubieran muerto

Ultimamente , asegura que las referidas cualidades son las que forman la diferencia de ingenio que requiere el ser rey.

Cap. 17. «Donde se hace la manera cómo los padres han de engendrar los hijos sábios , y del ingenio que requieren las letras.»

El autor hace una reseña de la estreñeza que á muchos causa , de que siendo la naturaleza tan pródiga y sabia en sus obras , no haya de producir hombres perfectos , antes al contrario , apenas entre mil sale uno. Contesta que la causa de esta anomalía , que él tambien confiesa , no depende de la naturaleza , propiamente hablando , sino de la diferencia de los temperamentos de los padres y de las madres ; asegurando que si fueran todos perfectos , tambien los hijos de ellos lo serian.

Repite en este lugar que debia haber casamenteros que con arte supieran conocer las cualidades de las personas que habian de casar , y dar á cada hombre la muger que le responde en proporcion , y á cada muger su hombre determinado.

Al hablar de la generacion desarrolla todo el sistema de las cuatro cualidades : quiere que en la muger reine siempre la humedad y frialdad , y en los hombres el calor y la sequedad ; pero en uno y otro en tres grados , 1.º , 2.º y 3.º

En seguida refiere las señales para conocer en cuál de ellos está , y son : 1.º el ingenio y habilidad de la muger : 2.º las costumbres y condicion : 3.º la voz gruesa ó delgada : 4.º las pocas ó muchas carnes : 5.º el color : 6.º el vello : 7.º la hermosura ó fealdad. Se entretiene en analizar por estenso y probar todos estos extremos , con algunos hechos.

§. I. «Con qué señales se conoce en qué grado de sequedad está cada hombre.»

Pretende que el hombre tiene los mismos tres grados de temperamento que la muger ; pero que el principal órgano que marca su temperamento son los testículos. En su confirmacion hace ver que los eunucos son incapaces para todo ; y que vió á hombres que antes de castrarlos tenian mucho ingenio ; y al poco tiempo despues lo perdieron , como si su cerebro hubiera recibido alguna fuerte lesion.

«Las costumbres ordinarias de los hombres calientes y secos en el tercer grado , son : ánimo , soberbia , liberalidad , desvergüenza , y hollarse con muy buena gracia y donaire , y en caso de mugeres no tienen rienda ni moderacion.»

«Los calientes y húmedos son alegres , risueños , amigos de pasatiempos ; son sencillos , de condicion muy afables , son vergonzosos , y no mucho dados á mugeres.»

«Los hombres muy calientes y secos , por maravilla aciertan á salir mas hermosos , antes son mal formados y feos.»

«Los calientes y secos en el tercer grado , tienen muy pocas carnes , du-

ras y espesas, hechas de nervios y de murecillos y las venas muy anchas, el color del cuero moreno, tostado y verdinegro. El vello y la barba son negros y muy tiernos, y si lo es desde los muslos hasta el ombligo, es señal de tener testículos muy calientes y secos. De estos, dice que son los que mejor temperamento disfrutan para engendrar.»

Por el contrario, de los hombres frios y húmedos, dice «que son sábios, de buena manera virtuosos, tienen clara habla y melosa: son blancos, de buenas carnes, blandas y sin vello: muy rubios y hermosos de rostro, pero su simiente para engendrar muy aguajosa: no son muy amigos de las mugeres, ni estas de ellos.»

§. II. «Qué muger con qué hombre se ha de casar para que pueda concebir.»

Refiere y no cree en las esperiencias que mandaba hacer Hipócrates, para conocer si la muger era ó no estéril. Se esfuerza en probar que para haber generacion es necesario que se correspondan las cualidades de la muger y del hombre, y que se junte un mismo grado de calor con el mismo de frialdad. Pone el ejemplo siguiente, y dice: «la muger fria y húmeda en el primer grado, es avisada, de mala condicion, con voz abultada, de pocas carnes, verdinegra, vellosa y fea. Esta se hace embarazada fácilmente de un hombre recio, bien acondicionado, que tuviere la voz blanda y melosa, muchas carnes blancas y blandas, con poco vello, y si fuese rubio y hermoso.»

Las señales de la muger fria y húmeda en el tercer grado, son: ser boba, bien acondicionada, tener la voz muy delicada, muchas carnes blandas y blancas, no tener vello, ni ser muy hermosa. Esta se ha de casar con un hombre caliente y seco en el tercer grado, porque su simiente es de tanta furia y hervor, que es necesario caiga en lugar de mucha frialdad y hume-

dad para que pueda echar raíces: tiene la calidad de los berros, que solo crecen en el agua.»

«La muger fria y húmeda en el segundo grado, tiene moderacion en las señales que hemos dicho, salvo en la hermosura que es en extremo. Esta responde en proporcion á todos los hombres: primeramente al caliente y seco en el segundo grado, y despues al templado, y tras el caliente y húmedo. Así, pues, juntando bien y combinando estas diferencias, saldrán los hijos sábios, pero de la primera son mas ordinarios.»

En seguida se propone la cuestion, ¿por qué de padres tontos y necios, suelen muchas veces salir hijos sábios; y al contrario, de padres sábios, hijos muy torpes y necios?

Contesta diciendo, que los hombres necios se aplican muy de veras al acto carnal, y no se distraen en otra contemplacion. Lo contrario de lo que hacen los hombres muy sábios, que aun en el acto carnal se ponen á imaginar cosas ajenas de lo que están haciendo; por donde debilitan la simiente y hacen los hijos faltos, así en las potencias racionales, como en las naturales. Dice que el casar á la muger ó al hombre siendo demasiado jóvenes, hace que los hijos salgan necios y de poco saber.

§. III. «Qué diligencias se han de hacer para que salgan varones y no hembras.»

Dice «que los padres que quieren tener hijos sábios, es necesario que procuren el que sean varones, porque las hembras no pueden alcanzar ingenio profundo; y si algunas veces parece que hablan en alguna apariencia de habilidad en materias livianas y fáciles, con términos comunes y muy estudiados, metidas en letras, no pueden aprender mas de un poco latin, y esto por ser obra de memoria.»

Habla á continuacion de las diligencias que han de hacer los padres para que sin errar nazca el hijo varon:

«1.<sup>a</sup> comer alimentos calientes y secos; 2.<sup>a</sup> procurar que se cueza bien en el estómago; 3.<sup>a</sup> hacer mucho ejercicio; 4.<sup>a</sup> no llegarse al acto de la generacion hasta que la simiente esté cocida y bien sazónada; 5.<sup>a</sup> tener cuenta con su muger cuatro ó cinco días antes que le venga la regla; 6.<sup>a</sup> procurar que la simiente caiga siempre en el lado derecho.»

El autor se esfuerza en probar la veracidad de estas proposiciones; para ello desenvuelve toda la teoría humoral de Galeno y de los antiguos filósofos; y no considerando en ella nada de particular, la paso en silencio.

§. IV. «Qué diligencias se han de hacer para que los hijos salgan ingeniosos y sábios.»

§. V. «Qué diligencias se han de hacer para conservar el ingenio á los niños despues de estar formados y nacidos.

Omito el presentar el extracto de estos dos artículos, porque en su espoucion y pruebas no hay una tan sola que en mi concepto sea digna de atencion. Todo ello se reduce á probar que depende de la variedad ó uniformidad de los alimentos. Las razones en que apoya sus pruebas carecen de fundamento; pues si bien es cierto que refiere las historias de algunas naciones, y aun de los brutos irracionales, no por eso son mas convincentes.

A decir verdad, es una lástima que el autor del Exámen de ingenios le ocurriese escribir sobre esta materia tan oscura: cuánto mas valiera que hubiera suprimido estos últimos párrafos!

JUAN DE AVIÑON. Entre las obras rarísimas y sumamente curiosas de nuestra medicina, es la que va á ocuparnos; y aunque el autor fué natural de Aviñon de Francia, sin embargo la publicó nuestro Nicolás Monardes, médico de Sevilla. Bajo todos conceptos merece nuestra atencion por las cosas tan interesantes como curiosas que contiene, y por ser la prime-

ra de topografía médica que se ha escrito en Europa.

No he hablado antes de esta obra, porque acabo de recibirla entre otras muchísimas que he podido conseguir á costa de grandes sacrificios. Sola esta me ha costado 140 rs., mitad del precio en que estaba tasada.

«El autor se estableció de médico en Sevilla en tiempo del rey D. Pedro; alcanzó al rey D. Enrique su hermano; vivió en esta ciudad con el arzobispo D. Pedro Barraso, que fué cardenal; vino á ella el año de la era del César de 1391 años, que es el año del nacimiento de 1353. Pretendió avisar á los médicos de dicha ciudad el asiento, calidad y complision de ella, y de todas las particularidades que bay en ella pertenecientes á la conservacion de la vida del hombre...» (Monardes, *in prologo.*)

Que el autor de esta obra fué el dicho, lo confiesa diciendo: «Otro si, porque dijo el sabidor que todas las cosas nuevas son placenteras, fué movido yo maestre Juan de Aviñon, fisico y criado de la muy noble ciudad de Sevilla, *copilé* este libro, que trata en el regimiento de la salud, particularmente y especialmente sobre esta ciudad, por quanto no fallé fisico antiguo, que escribiese regla especial para esta ciudad.» (Prólogo del autor, fol. 3 vuelto.)

El autor añade: «*fué* copilado el presente libro en el año del Señor de mil y cuatrocientos y diez y ocho años, y púsele nombre *Sevillana medicina*, porque fué hecha para ella.» (Ibid. pág. 4.) El título de la obra es el siguiente, que se lee en la primera portada.

*SEVILLANA MEDICINA,*  
que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla, la qual sirve y aprovecha para qualquier otro lugar de estos reinos. Obra antigua y digna de ser leida. Va dirigida al ilustrisimo cabildo de la

*misma ciudad*, año *M. D. XLV* in 4.º (1).

El autor dividió la obra en tres partes, al tenor siguiente que copio: «La primera partida del regimiento de la salud especial sobre esta enfermedad: la segunda partida trata en la disposición de los lugares donde entendí que podían ser fechas dudas algunas en el primer libro: la tercera partida en la plática de las dolencias que acaescen en el cuerpo del ome, desde la cabeza fasta los pies, según la complisión de esta cibdad, y según la práctica de aquí. E partolo en siete partes como el Viático, y cada parte por capítulos, y cada capítulo por siete títulos. El primero la definición de la enfermedad de cada uno de los miembros: el segundo título de la anatomía de cada uno de los miembros: el tercer título de las causas: el cuarto de las señales: el quinto de la pronosticación: el sexto de la cura; y el séptimo de la disputación.» (Final del prólogo.)

Cap. 1.º *Del aire en general*.—Habla de las cualidades del aire en general, según los climas, posición y circunstancias del terreno, (Muy interesante.)

Cap. 2.º *Del aire de Sevilla*.—Trata de los aires dominantes en Sevilla, y de su temperatura, que dice ser caliente y húmeda en primer grado: de su posición topográfica respecto del globo; de la relativa á España y de los pueblos limítrofes: y finalmente de la naturaleza de sus aguas y de la división de la ciudad. (Es sumamente interesante.)

Cap. 3.º *De la diferencia que hay en este grado, según las collaciones de Sevilla*.—En este capítulo trata de

la posición y dirección de las calles; de las collaciones (1) y de las casas particulares, que divide en orientales, occidentales é intermedias; las orientales son, S. Bartolomé, S. Estéban, S. Elifonso, Sta. Catalina, S. Roman, S. Julian y Sta. Lucía: las occidentales son, Sta. María la Mayor, S. Francisco, Sta. María Magdalena, S. Miguel, S. Vicente, S. Llorente y Santiago, S. Clemente, que las cuales todas son cerca del Guadalquivir: las intermedias S. Esidro, S. Salvador, S. Andrés, S. Martín, S. Marcos, Sta. Marina, S. Gil, Omnium Sanctorum. Para formar esta división de orientales, occidentales é intermedias, tiró una línea de la puerta de Jerez hasta la de S. Clemente: desde la puerta de Carmona hasta la de Macarena; y una intermedia de estas dos.

También dividió las calles en *occidentales*, *orientales* é *intermedias*, por una línea que tiró desde la puerta de Jerez hasta S. Clemente: las primeras occidentales son, la puerta de Jerez, la Tarazona, la puerta del Aceite, Sta. María, calle de Génova, de Castro, de Gallegos, de S. Francisco, de Catalanes, de Monteros, la Magdalena, S. Pablo, la Merced, S. Vicente, S. Llorente, Sta. Clara, San

(1) Por esta palabra creo deban entenderse los conventos ó iglesias, según se infiere del texto. Yo me he propuesto hacer lo mismo que hizo el editor, es decir, insertar sus mismas palabras y modismos. Este nos dice: «Aquí hallará el lector algunos vocablos, que al parecer no se entienden, los cuales si los bien mira con la contestura de la letra, serán fácilmente entendidos. Otros ay tan antiguos, que con trabajo se entiende la significación de ellas; púselos así, porque el original así los tenía. No quise mudar el estilo y modo que el autor en escribir tuvo, porque las palabras antiguas; allende de la buena manera que consigo traen, dan gran contento, porque parece por ellas la diferencia que las presentes tuvieron.» (Monardes in *prologo*.)

(1) Esta obrita es desconocida de todos los historiadores y bibliógrafos principales, incluso nuestro D. Nicolás Antonio que escribió sus preciosas bibliotecas en Sevilla.

Clemente, la Larga, Santiago el Viejo, las Casas de Calatrava, el Hospital de S. Juan, y la huerta de Vivarrajel, que todas son vecinas del río Guadalquivir.

Las orientales sacadas por línea de la puerta de Carmona hasta la puerta de la Macarena son estas que siguen: S. Estéban, S. Nicolás, Santiago, la puerta del Fonsario, la calle de Don Pero Ponce, la puerta del Sol, el Buitrón, Sta. Catalina, S. Roman, Sta. Lucía, S. Julian hasta la puerta de la Macarena. Las calles medianeras, entre estas sacadas por línea de los orientales á los occidentales, son las siguientes: el alcázar del Rey, las Casas del Arzobispo, de Abades, de Placentines, del Marmolejo, Caldefrancos, S. Salvador, Chapines, de Bubones, de Landre, la Pellejería, S. Miguel, la Correría, S. Martin, S. Gil y la de Omnium Sanctorum. Añade que no queria hablar del barrio de la Judería, porque era sucio y corrupto en cuarto grado. Habla tambien en este capítulo de otras circunstancias higiénicas, á que debe dirigir su atencion el médico sobre la anchura de las calles, altura de casas, direccion de las calles, posicion de las plazas.

Cap. 4.º *Para determinar hasta cuándo se extiende este grado primero en derredor de Sevilla.*—Habla de la diferente temperatura de Sevilla, segun la posicion del río (Muy interesante.)

Cap. 5.º *De las maneras de las enfermedades que acaescen en esta ciudad.*—Este capítulo es tan interesante y tan curioso, que lo presento integro á mis lectores.

«Del año de la era de mil trescientos y noventa y un años, que aqui vine yo á morar de Aviñon, hasta el dia de hoy, que estamos en la era de mil y cuatrocientos y diez y nueve años, que fisce este tratado; parece-me que es bien de saber las dolencias que son acostumbradas de venir en

este lugar en los años pasados, por razon que las enfermedades de los unos años no son tales como los otros: é segun los componimientos de los tiempos, son los componimientos de las dolencias por dos razones. La una, segun la naturaleza de los tiempos, de los vientos y de los componimientos de unos con otros. La segunda por el adeudamiento de los movimientos celestiales, los cuales no podemos alcanzar: segun dijo Avicena en el 1.º libro del Cánon: y en el año de mil y CCCXCI años, comenzaron por mayo dolencias muy agudas de cólera con frenesis y con sincopis y grandes accidentes, y aprovechávale; purga súbitamente. Por cuanto eran dolencias muy agudas: y los que atendian al maduramiento peligrosaban. Otro sí aprovechávale sangrias en el segundo dia y en el tercero. Otro sí aprovechávale un poco la dieta: por cuanto la virtud era muy flaca y eran de natura pestilencial. En el año de mil y trescientos y noventa y dos corrieron dolencias de malencolia: así como cuartanas simples luengas y porfiosas. En el año de mil y trescientos y noventa y tres corrieron viruelas y tavadete, y sarampion y fiebres de sangre de mala natura, y aprovechávale las sangrias á menudo. Y en aquel año vino mucha langosta y comió los panes y frutos de la tierra, hasta que hubieron de pregonar, que cualquier que cogiese un saco de ellas que le diesen un maravedí: y maguer quemaron de ella mucha en tablada, fizo muy gran daño. En la era de mil y CCCXCIII años corrieron estas dolencias mismas, y mas agudas, y mal de ojo, y mucha langosta. En la era de mil y trescientos y noventa y cinco corrieron tercianas simples y compuestas, y correncias de cámaras, y compujo, á los mancebos señaladamente. En la era de mil CCCXCVI años corrieron fiebres eráticas, cuartanas y cotidianas, y fiebres emicriteas, y romadizos, y hidropesias: y en aquel año hubo mu-

cho pulgon, y fizo muy gran daño en las viñas. Y en el año de mil y trescientos y noventa y siete corrieron dolencias de pleuresis y sinoca, y escupimiento de sangre de mala terminacion. Y en la era de mil y treientos y noventa y ocho años: corrieron cotidianas y decendimientos y afogamiento de la garganta, de esquinancias y moyilos de las mugeres preñadas y articios, y lombrices en general. E dolencias flemáticas en mugeres y en chicos, mas que no en grandes. En la era de mil y CCCXCIX años, corrieron fiebres pestilenciales sin postemacion, y fallaron remedio con alteraciones y con espiraciones, mas que no con sangrias y con purgaciones. En la era de mil y CCCC corrieron dolencias de fiebre y de melancolia y de cuartanas, y semejantes de ellas. En la era de mil y CCCCII años, corrieron cotidianas en las criaturas, especialmente de seis años fasta diez. En la era de mil y CCCCII años fue gran mortandad de landres en las ingles y en los sobacos; y algunos fallaron remedio con esforzamiento de viandas; así como de carne y de vino, aunque tenia calentura. Otro sí, aprovechó á algunos triaca, la que es fecha de yerba y de alloe, y de azafran. En la era de mil y CCCCIII años, corrieron flusiones muy agudas y muy breves, y seguras y de buena terminacion, con las cuales ganaban los físicos. En la era de mil y CCCCIII años, corrieron tercianas de buena terminacion, y en este año salió el rey D. Pedro de su reinado. En el año de mil y cuatrocientos y cinco años, corrieron decendimientos y romadizos, y toses con calentura y de buena terminacion; y fueron tantas las dolencias de la tos, que apenas podían hablar; alfenique y diagargante, y axorope violado y orozuz: tantos eran los dolentes de la tos. En el año de mil cuatrocientos y seis años, corrieron dolencias de flema y piernas: y en este año vino muy grande nieve en Sevi-

lla, que nunca vino. En la era de mil y cuatrocientos y siete años, acaescieron carbunclos y viruelas de buena conjuncion. En la era de mil y cuatrocientos y ocho años, recudieron cotidianas luengas y seguras. En el año de mil y cuatrocientos y nueve años corrieron fiebres agudas con frenesí y con destantis, de la cual adolecieron muchos vizcainos que vinieron aqui con las cuarenta naos de Vizcaya para la guerra de Portugal, y peligraron muchos de ellos. En la era de mil y cuatrocientos y diez años, corrieron dolencias, ordenadas cada una segun sus tiempos y seguras. En la era de mil y cuatrocientos y once años corrieron dolencias, compuestas de sangre y de cólera malas y enconadas; y los que fueron acorridos con sangrias y con purgaciones ayna escaparon. Y entonces adolecieron en la casa de D. Fernando, arzobispo de Sevilla, todos los mas omes de su casa, de los cuales purgué yo con diamagna sola: loado el nombre de Dios escaparon todos. En la era de mil y cuatrocientos y doce años comenzo gran mortandad en Niebla y en Rivaloon y en Trigeros, y llegó á que el marzo y peligraron aquellos muchos de landres de los sobacos, y de las ingles, y duró fasta el agosto. En la era de mil y cuatrocientos y trece años, corrieron dolencias de cólera quemada, pero fueron seguros y breves, y en aquel año fue gran seca: que non llovió del mes de noviembre, fasta pasado agosto y fue gran hambre y gran seca y non se fallava yerba en el campo y murió el ganado de hambre y los árboles y las yervas se secaron todas. Empero hubo mucha fruta, por razon que los árboles grandes tenían las rayces muy fondas que alcanzaban de la humidad del fondo. Mas los que tenían chica raiz no dieron fruto, así como los panes y sus semejantes. En la era de mil y cuatrocientos y catorce años, corrieron dolencias ordenadas y buena terminacion.

E fué buen año de mucho pan y de mucha fruta. En la era de mil y cuatrocientos y quince años, corrieron de la mitad de marzo en adelante dolencias de sangre y de dolor del costado y peligraron mucho y fué buen año de pan. En la era de mil y cuatrocientos y diez y seis años, comenzaron por febrero esquinencias y descendientes y mal de boca, y pleuresis y xengas de buena terminacion fasta la Pascua, y dende en adelante corrieron fiebres y virtigines y subet y semejantes de estas dolencias: por cuanto cayó verano setentrional sobre invierno meridional. En el año de mil y cuatrocientos y diez y siete años, corrieron dolencias ordenadas y seguras, y los mas que adolescieron fué por setiembre, de los que vinieron señaladamente; y los caballeros que fueron á las córtes de Nuestro Señor el Rey D. Juan, que fueron en Burgos. E por el tiempo fuerte que les hizo en el camino, adolescieron los mas de ellos: mas loado Dios escaparon de ello muy bien. En la era de mill y quatrocientos y diez y ocho años, acaescieron dolencias de descendimientos, é de afogamientos y de dolores de los costados. Y hubo en Portugal y en otras partidas pestilencias: Dios nos quiera librar de ellas por su mia. En el año de mill y quatrocientos y diez nueve años, corrieron dolencias agudas y apostemas. En la era de mill y quatrocientos y veinte años, corrieron viruelas en los niños y murieron de ellas muchos: y fué buen año de pan y de vino.»

Cap. 6.º *De la naturaleza del aire de Sevilla, especialmente.*—En este capítulo recorre todos los meses del año, y espone en cada uno el viento que reinaba con mas frecuencia, y el grado de temperatura que tenia. Tambien habla de las enfermedades que cada uno de ellos producía. Termina el capítulo recomendando á los médicos de Sevilla el estudio de la calidad de los vientos, como sumamente ne-

cesaria para ejercer con acierto la facultad en dicha ciudad. (Muy interesante).

Cap. 7.º *Del repartimiento del aire de Sevilla.*—Dice que la temperatura del aire puede modificarse y neutralizarse por seis medios diferentes: «1.ª por aguas: 2.ª por el fuego: 3.ª por sahumeros; 4.ª por cercamientos de yerbas: 5.ª por vestidos: 6.ª por la cama.»

Entre todos los medios ofrece mucha curiosidad é interés lo que dice sobre la clase tan variada de vestidos que usaban entonces, que para mí, al decir verdad, me son desconocidos hasta sus nombres. Sin embargo se echa de ver cuánto valor daban los antiguos á este medio higiénico, porque se entretiene en hablar de los de lana, de piel, de lienzo; si han de ser anchos, estrechos, largos ó cortos, segun la estacion del año y cualidad del viento reinante. (Ofrece mucho interés).

Cap. 8.º *Del comer y del beber.*—Describe el mecanismo de la masticacion y de la deglucion: espone las causas eficientes del hambre, que reduce á cuatro: «1.ª vaciamiento de la humedad de los miembros: 2.ª apetito natural de los miembros á pedir la vianda: 3.ª el sentimiento natural del estómago que pide la vianda en nombre de todos los miembros: 4.ª el humor melancólico que pide al estómago la vianda.»

Añade que «los catamientos necesarios del comer son siete: 1.º calidad: 2.º cantidad: 3.º orden: 4.º complision: 5.º costumbre: 6.º los temporales (el tiempo): 7.º la edad.»

Establece por máxima que el hombre jamás debe hartarse, y *que debe comer para vivir, y no vivir para comer.* Habla en seguida de las señales para conocer, si la comida ha sentado bien: «1.ª levantarse de la mesa con apetito en guisa de que no se fartó: 2.ª no sentir despues de la comida acedia, ni regualdamiento: 3.ª no sentir

aflojamiento, ni angustia en el resollo: 4.<sup>a</sup> no haber mudamiento en el pulso: 5.<sup>a</sup> no haya tampoco mudamiento en la orina; ni en la cámara: 7.<sup>a</sup> ni en el sueño.»

Aconseja «que el físico tenga cuantía con esto, porque está tenudo á saber que ni las tierras, ni las naturas, ni los omes son todos iguales, para dar la cuantía que cumple á cada uno.» (Este capítulo es muy interesante y largo).

Cap. 9. *De la cantidad del comer en general.*—Después de hacer ver que la cantidad de alimentos que corresponde á cada uno, puede variar por varias circunstancias, se concreta á los sevillanos, y dice que no era muy difícil establecer un orden de alimentos, hablando en general.

Antes de determinar la cantidad, establece cuatro condiciones: 1.<sup>a</sup> «el que él ordenaba solamente esta cuantía á los omes naturales de Sevilla, y que moraban la mayor parte del tiempo en ella: 2.<sup>a</sup> que sean de buen regimiento y de buena doctrina: 3.<sup>a</sup> que sean omes ciudadanos ó caballeros ó omes folgados: 4.<sup>a</sup> que sean abonados para poder cumplir con lo que cumple para su mantenimiento.» Sentadas estas cuatro condiciones, determina la cantidad de alimento repartida en tres, á saber: almuerzo, comida y cena á cuatro libras; á saber: una de pan, dos de carne y una de vino.

En seguida propone la cuestión, si podía saberse la cantidad de alimento que se convierte en sustancia animal, y la que se arroja como inútil ó excrementos. Responde afirmativamente, aconsejando pesar, como él hizo, la cantidad de excrementos en todo el día: añade que de las cuatro libras de alimento; solo observó una de excrementos, y por consiguiente que se convertían tres en sustancia.

En seguida asegura «que la una libra se invierte en la cocción en el estómago: la segunda en el hígado para cocer la sangre, y la otra en los miem-

bros para convertirse en su propia sustancia.»

Cap. 10. *De la costumbre del comer.*—Prueba que la cantidad de alimentos debe variar, según las circunstancias de los sujetos, y sobre todo de la costumbre.

Cap. 11. *Del pan de trigo.*—Este capítulo es uno de los más interesantes: habla de las muchas especies de trigo que se conocían y usaban más en Sevilla; de las tierras en que se cogían los mejores: (alaba las vegas de Carmona y de Marchena): habla del modo de trillar: del tiempo que debe conservarse y molerse: de la cualidad de las harinas: de las masas y modo de cocer el pan: de las circunstancias que debe tener un buen pan, que no debe ser muy salado, para lo cual debe ponerse una onza de sal por arroba de harina: de las leñas con que debía cocerse, y últimamente de los males que puede producir comiéndolo recién sacado del horno.

Cap. 12. *De la cebada y de los legumbres.*—Trata en artículos separados de las habas, lentejas y garbanzos.

Cap. 13. *De las frutas.*—Trata de las uvas (dice haber 18 clases de uvas en Sevilla) y de otras clases de frutas, tales como las pasas, moras, ciruelas, fresas, guindas, albericoques, duraznos, manzanas, peros, peras, granadas, membrillos, bellotas, castañas, aceitunas, dátiles, cidra, almendras, nueces, avellanas, piñones, naranjas y limones. (A todos estos dedica un artículo especial).

Dice que todas las frutas son flatulentas, y aconseja el que después de haberlas comido, y más si es en grande cantidad, se tome una taza de manzanilla, de anís ó de hinojo, para arrojar los flatos que producen.

Cap. 14. *De las yerbas.*—Trata en artículos separados de los melones, sandías, cohombros, pepinos, berenjenas, calabazas, cardos, alcachofas, lechugas, endivia, borrajas, acelgas,

ápío, peregil, berros, bledos, coles, nábos, rábanos, chirivias, espárragos, zanahórias, hongos, alcapárras, cebollas, culantrillo, verdolagas, cominos, hinojo, gengibre, mostaza y canela.

Cap. 15. *De la carne del carnero.*—Dice que en Sevilla habia excelente carne; que los mejores carneros eran los que nacian en diciembre y enero, y mamaban hasta la primavera. En seguida trata de la diferencia de las carnes, segun la tierra y pasto de los animales, y segun estén ó no capados. (Este capitulo es muy interesante y digno de consultarse).

Cap. 16. *De los miembros de los animales.*—Trata de las cualidades higiénicas de todas las partes de los animales, de que se hace uso en Sevilla.

Cap. 17. *De la manera del adobamiento.*—Trata del modo y medios de condimentar las carnes.

Cap. 18. *De la carne del cabrito y de la vaca.*

Cap. 19. *De la carne del puerco.*

Cap. 20. *De la carne de los gallos.*

Cap. 21. *De las perdices.*—En este capítulo trata igualmente de los pavos, de las codornices, de las tórtolas, de los zorzales, de los ánades, de las abutardas y de los huevos.

En todos estos capítulos trata de los extremos referidos; pero con tanta minuciosidad, que puedo asegurar sin temor de arrepentirme, que poco ó nada han dicho de nuevo los que han tratado de estos mismos, incluso los escritores de este siglo.

Cap. 22. *Del queso, de la leche y de la manteca.*

Cap. 23. *De los pescados de agua dulce.*—Trata de los albures, róbalos, sábalos, sollos, truchas, sabogas, camarones, lampreas, anguilas, bogas, bárbos, atun, lenguados, palometa, sardinas, salmones, pescada, doradas, gibias, ostras, langostines, arenques, pulpos y rayas.

Cap. 24. *De los beberes.*—Habla de la naturaleza de las aguas de Sevilla, de sus cualidades, y del modo de enfriarla. (Muy interesante).

Cap. 25. *Del vino.*—Trata de todas las especies de vinos que se usan en Sevilla, y de sus cualidades. En una nota marginal manuscrita al folio 57 se lee que en Sevilla se conservan los vinos por mas de cien años, añadiendo el autor de la nota haberlo bebido de ciento diez y seis años en la villa de las Dos-Hermanas, y que era cogido de Solera. (Este capitulo es interesante bajo todos conceptos).

Cap. 29. *Del tiempo del comer.*—Este capitulo es sumamente curioso, y diré cuatro palabras de él. Dice que la hora del comer no es igual en todos los meses del año; y con este motivo ridiculiza á los que dicen, que el medio día es la hora para comer. Marca en seguida las horas en que se ha de comer, y dice así: «*Marzo*, el día y la noche son iguales; conviene que el yantar sea en fin de la quinta hora, y la cena al fin de la onцена, en guisa que sea acabada la digestion. *Abril*, en el día hay trece horas y en la noche once; débese yantar al fin de la cuarta hora, y la cena al fin de la onцена. *Mayo* tiene catorce horas, y en la noche diez; ha de ser el yantar al comienzo de la cuarta hora, antes que se escallente mas el sol, y la cena al comienzo de la hora de cena. *Junio*, el día quince horas, y en la noche nueve; debe ser el yantar al fin de la tercera hora, y la cena al fin de la novena. *Julio*, hay en el día catorce horas y en la noche diez; debe ser el yantar en el comienzo de tercia, y la cena al fin de la decena. *Agosto*, hay en el día trece horas y en la noche once; el yantar debe ser en medio de la tercera hora, y la cena en la onцена. *Setiembre*, la noche y el día son iguales, y debe ser como marzo. *Octubre*, como abril. *Noviembre*, debe ser el yan-

tar al medio día, que es la quinta hora, y la cena á la segunda de la noche. *Diciembre*, en el día hay nueve horas y en la noche quince; el yantar á la sexta del día, y la cena á la tercera de la noche. *Enero*, hay en el día diez horas, y en la noche catorce; el yantar debe ser á la sexta hora, y la cena á la docena, que es la campana segunda. *Febrero*, hay en el día once horas y en la noche trece; el yantar debe ser á la sexta hora, y la cena á la campana primera de la noche.

Con este motivo dice que el arzobispo de Sevilla mandó construir un reloj que daba veinticuatro badajadas, correspondiendo á igual número de horas: que la primera hora del día daba una badajada; dos, á las dos; tres horas, etc.; de modo, que poniendo por ejemplo el mes de marzo, siendo las seis de la mañana la primera hora del día, y la hora de comer al fin de la cuarta hora, ó cuando el reloj daba cuatro badajadas, resulta que se debía comer á las diez de la mañana, y cenar á las cinco de la tarde, puesto que debía ser á la fin de la onzena, es decir: una badajada á las seis de la mañana, dos á las siete, tres á las ocho, cuatro á las nueve, cinco á las diez, etc., etc.

Cap. 30. *Del orden del comer.*—Habla de las mesas en que se ha de comer, y de la altura y anchura que han de tener para que el cuerpo esté bien colocado, y pueda hacerlo sin incomodidad: de las ventajas de lavarse antes las manos con agua caliente ó fría, según las estaciones: también trata de los mejores alimentos que pueden usarse: de las frutas, según los meses del año: en fin, del modo y orden con que deben presentarse en la mesa los alimentos.

Cap. 32. *De la costumbre.*

Cap. 33. *Del catamiento, según los cuatro tiempos del año, en el comer.*

Cap. 34. *De la edad.*—Trata del influjo de las edades en el comer.

Cap. 35. *Del estreñimiento y del vaciamento.*—Trata de todas las secreciones y excreciones del cuerpo humano.

En los capítulos 36, 37 y 38 trata de la diarrea y de los purgantes.

Cap. 39. *Del vómito y vomitivos.*

Cap. 40. *De la orina y de los remedios que la promueven.*

Cap. 41. *De la sangría.*

Cap. 42. *De los clísteres.*

Cap. 43. *De los baños.*—Este capítulo ofrece mucho interés.

Cap. 44. *De los astrigentes.*

Cap. 45. *Del vaciamento, por manera del doñar.* (Del coito).

Cap. 46. *Por qué razón se engendra macho ó hembra.*

Cap. 47. *Larazon por qué la criatura se parece mas al padre que á la madre, y al contrario, algunas veces, antes á la madre que no al padre.*

Cap. 48. *Por qué razón no puede haber hijos un ome con cierta muger.* Este capítulo ofrece algun interés.

Cap. 49. *Del coito, y de los pro-*

Cap. 50. *Del tiempo del coito.* *vechos que vienen de él.*

Cap. 51. *Si la virtud engendra dura hasta la muerte.*

Cap. 52. *Si una virgen puede concebir sin corropimiento de varon.*

Cap. 53. *Si la muger puede concebir sin talante de varon.*

Cap. 54. *Si puede empreñar el ome á la muger sin hacer talante de ella.*

Cap. 55. *Si la simiente es superflua ó necesaria para conservar la especie humanal.*

Cap. 56. *Si los hijos salen de la simiente del varon, y las hijas de la simiente de ella.*

Cap. 57. *Si los que no han hijos, pueden ser corregidos por física en guisa que los hayan.*

Cap. 58. *Por qué razón sale mas la simiente entre sueños, que no la orina, ni otros escrementos.*

Cap. 59. *Si el padre ama mas á los hijos que á la madre.*

Cap. 60. *Si son mas queridos los hijos pequeños que los graudes.*

Cap. 61. *Si quiere mas el padre al fijo, que el fijo al padre.*

Cap. 62. *Del dormir y del velar.*—(Este es uno de los artículos mas interesantes.)

Cap. 63. *De los movinientos espirituales de la ániua.*—(Tambien es muy interesante).

Cap. 64. *De los movimientos corporales.*—(Se concreta á tratar de la gimnástica médica).

Cap. 65. *De la defuicion de la mortandad humanal y de sus causas.*

Cap. 66. *De la razon por qué la peste daña á unos mas que á otros, y en un lugar mas que en otro.*

Cap. 67. *De las señales de la mortandad.*

Las doce señales que indica, son otras tantas paradojas astrológicas que se resienten del tiempo en que escribió.

Cap. 68. *De las ventajas de la medicina.*

Cap. 69. *Cómo deben ser regidos los omes en tiempo de peste.*—(Este artículo ofrece algun interés por las observaciones propias que hizo en tantos años, como la peste invadió á Sevilla).

Cap. 70. *Del regimieuto de los que enferman de peste.*

Esta obra puede considerarse como un compendio de cuanto se habia escrito hasta su tiempo. Ella es el primer monumento de topografías físico-médicas que hasta su tiempo se han escrito. Trató este asunto con toda la maestría que puede hacerse aun en este siglo, y en él nada deja por desear. Es lástima que haya intercalado algunas cnestiones puramente teóricas, que habrían de rebajar algun tanto el mérito de la obra, si no nos hiciéramos cargo de que escribió á principios del siglo XIV.

FRANCISCO LOPEZ DE VILLALOBOS. (V. su biog. á la página 102.) Cuando escribí el artículo de

Villalobos, no tenia en mi poder ni habia visto en parte alguna la obra de que voy á tratar, aunque sabia ciertamente que la habia impresa. Hace muy poco tiempo que ha llegado á mis manos entre otras muchisimas obras españolas del siglo XVI, las mas raras y peregrinas de nuestra medicina, como verán mis lectores.

Ella es tan rara como el tratado de las bubas: no conozco nigung historiador ni bibliógrafo que asegure haberla visto. Haller no la conoció: Astruc la cita, porque la vió citada en nuestro D. Nicolás Antonio, y este por haberla visto tambien citada por Andrés Tamayo, quien tambien habló por oidas. Su título es como sigue:

*Glosa litteralis in primum et secundum naturalis historię libros. Compluti anno Domini millessimo quingentessimo vigessimo quarto. Idibus octobris.* (in fol. let. tortis.)

El autor divide su obra en 105 capítulos.

1.º Si hay uno ó muchos mundos: 2.º de su figura: 3.º de su movimiento: 4.º por qué se llama mundo: 5.º de los cuatro elementos: 6.º de los siete planetas: 7.º de Dios: 8.º de la naturaleza de las estrellas erráticas: 9.º de la naturaleza de la luna: 10. de los eclipses del sol y de la luna. De la noche: 11. de la magnitud de las estrellas: 12. de los primeros inventores de la astronomía: 13. del año grande lunar, en que la luna vuelve á tomar la misma posicion con el sol en el espacio de 220 meses: 14. del movimiento de la luna: 15. del movimiento de las estrellas erráticas: 16. la razon por qué unas parecen mas altas y otras mas bajas: 17. de la diferente posicion de los planetas (presenta en unos círculos las órbitas de los planetas): 18. de la diferencia de sus colores: 19. de la desigualdad de los dias por el movimiento del sol: 20. por qué se atribuyen los rayos á Júpiter y no á otro planeta: 21. de los intervalos de las estrellas: 22. de la música de las

estrellas (dá la razon de haber formado Pitágoras el diapason armónico por la escala de los planetas): 23. de la geometría del mundo: 24. del nacimiento repentino de algunas estrellas: 25. de la naturaleza, situacion y especies de los cometas: 26. de los colores del cielo (habla de las auroras boreales): 27. de las llamas del cielo: 28. de las coronas celestes (entiende por coronas, los discos luminosos que acompañan algunas veces al sol y á la luna): 29. de los círculos repentinos (entiende por estos los soles y lunas dobles que se ven algunas veces): 30. de la pluralidad del sol: 31. de la pluralidad de la luna: 32. de la luz diurna vista de noche: 33. de los fuegos lambentes: 34. de los portentos del cielo. 35. del decurso de las estrellas: 36. de los fuegos Castor y Polux: 37. del aire: 38. de las tempestades del verano: 39. del nacimiento de la canícula: 40. de las estancias del año: 41. de las tempestades inciertas: 42. del granizo: 43. de la lluvia de piedras: 44. de los truenos y relámpagos: 45. del retorno de la voz, ó sea eco: 46. de los vientos: 47. de la naturaleza de los vientos: 48. de la clase de vientos: 49. de las mangas de viento: 50. de los prodigios de las tempestades: 51. de las tierras en que no caen en jamás centellas: 52. de las especies de rayos: 53. de las observaciones sobre los rayos: los 54, 55 y 56 continúan hablando de los rayos: 57. de ciertas lluvias prodigiosas: 58. de ciertas piedras prodigiosas que cayeron del cielo (habla de las areolitas): 59. del arco iris: 60. del granizo, nieve, nieblas y rocío: 61. de las imágenes de las nubes: 62. de las propiedades del ciclo en ciertos lugares del globo (trata de las causas, porque en unos pueblos está el cielo sereno, en otros nublado, en otros solo tiene el día una hora, en otros medio año, etc. etc.): 63. de la naturaleza de la tierra: 64. de la figura de la tierra: 65. de los antipodas: 66. de la posicion de

los mares: 67. de la navegacion por los mares y rios: 68. de la parte del globo habitado: 69. de la posicion del globo terráqueo respecto de todo el mundo: 70. de la desigualdad de las estrellas, de sus eclipses, y de la causa de ellos: 71. del cómputo de las horas del día en el globo: 72. de la invencion y formacion de los relojes: 73. de la direccion de las sombras y de los lugares en que el sol no hace sombra alguna: 74. de los lugares en que el sol hace dos sombras diferentes al año: 75. de los pueblos en quienes el día es mas corto, y de los que es mas largo: 76. de la necesidad de los relojes: 77. del modo de observar los días: 78. de la diferente naturaleza de los pueblos y sus habitantes: 79. de los terremotos: 80. de las aberturas espontáneas de la tierra: 81. de las señales que anuncian la proximidad de un terremoto: 82. del auxilio de los terremotos, y de los portentos de la tierra (refiere que en los tiempos antiguos se juntaron algunos montes, habiendo mediado antes un terremoto): 83. de los milagros de los terremotos: 84. de los puertos, de los cuales se aparta el mar: 85. de la aparicion repentina de algunas islas dentro del mar: 86. de los tiempos en que se verificaron estas apariciones: 87. de las tierras que tragó el mar: 88. de las penínsulas: 89 y 90. de los pueblos que se sepultaron en la tierra: 91. de las minas: 92. de los pueblos mas atacados de terremoto: 93. de las islas que siempre se ven fluctuando: 94. de los pueblos en que nunca llueve: 95. del flujo y reflujo del mar: 96. de los milagros del mar: 97. de la influencia de la luna en la tierra y en los mares: 98. del agua salada del mar: 99. de la naturaleza de la luna: 100. del sitio en que el mar está mas alto: 101. de ciertas fuentes y rios milagrosos: 102. de ciertos fenómenos sorprendentes y maravillosos del fuego y de la agua: 103. de algunos lugares que están siempre ardiendo: 104. de la latitud y longitud de

toda la tierra: 105. de la armonía del mundo.

Aquí concluye la obra de Villalobos: mis lectores habrán visto por la simple esposicion de los epígrafes de los capítulos, las ideas tan peregrinas que contienen. Al decir verdad, esta obra de Villalobos es la mas curiosa y de entretenida lectura que yo he leído jamás. Son tantas y tan poco comunes las noticias que refiere, que á pesar de que muchas de ellas se esplican por las teorías reinantes en el siglo XV, sin embargo sorprenden y deleitan.

Villalobos ha reunido en esta obra todas las observaciones, todos los sucesos históricos, todas las fábulas y todas las supersticiones de la antigüedad. El autor no hace el simple papel de espositor, sino que critica con razones muy filosóficas las supersticiones de los astrólogos.

Si es cierto lo que cuenta un historiador del orden de S. Francisco, Villalobos escribió esta obra despues de haberse retirado del mundo y metido fraile en un convento de menores Franciscos en Valladolid.

Sea de esto lo que quiera, la obra que acabo de extractar es de un mérito incomparablemente mayor que el del tratado de las bubas, el sumario de la medicina y los problemas.

ANDRES LAGUNA (1) nació en Segovia en 1494, hijo de una familia muy ilustre y acomodada. Su padre fué médico, y como tal disfrutó de una gran celebridad: procuró darle una educacion correspondiente á su clase, y despues de haberle hecho estudiar humanidades y filosofía, dejó á su eleccion la carrera que mas le acomodase. Laguna estudió dichos ramos en la universidad de Salamanca;

y terminadas pasó á Paris, en donde cursó la medicina, y en cuya universidad llegó á ser catedrático de esta ciencia: tambien se dedicó con la mayor intensidad al estudio de la lengua griega.

En 1536 volvió á España adornado de los mayores conocimientos, los cuales acreditó y propagó en las escuelas de Alcalá de Henares y de Tolcdo. Sabedor Carlos V del mérito y de la justa celebridad que gozaba, le nombró médico suyo, y como tal lo llevó consigo á Alemania.

Laguna se dió á conocer en este pais, pues que en la peste que corrió allí en 1540 llamó la atencion de todos los médicos, no tanto por las prodigiosas curaciones que hizo, quanto por los medios que adoptó para cortar los estragos.

Tomó una gran parte en las discusiones que se agitaron en Alemania, ya por la nueva secta de Calvino, ya defendiendo los derechos de la iglesia y del mismo emperador Carlos V. Laguna fué uno de los enemigos mas poderosos que tuvieron los protestantes; pues que en el discurso que leyó en 1543 á la academia de la Colonia combatiendo los errores contra la Silla Apostólica y el trono, llenó de confusion á los sectarios de Calvino, y mereció uno de los elogios mas honrosos que pueden hacerse á un hombre.

La fama de estos hechos tan gloriosos, y de las ideas politicas que abrazó, llegaron bien pronto á Italia; de manera que cuando pasó á ella con el emperador Carlos, era ya tan conocido, que fué visitado y obsequiado por los hombres mas sábios de los pueblos y ciudades por donde pasaba.

La academia tan celebrada de Bologna fué la primera que, entusiasta por tener relaciones con nuestro médico, le obsequió mandándole el título de maestro de ella, cuyo honor admitió con aquella moderacion propia de hombres científicos.

Regentó en ella por algun tiempo

(1) Debiera haber hablado antes de este escritor; pero no poseyendo entonces todas sus obras, como ahora, dejé de hacerlo, para escusarme de adiciones.

una cátedra de medicina, la cual dejó para pasar á Roma con el emperador.

Acostumbrada esta ciudad á distinguir y premiar el verdadero mérito de los sábios, tardó muy poco Laguna en ser generalmente conocido, y premiado con una de las principales cátedras de medicina en aquella escuela. El papa por otra parte compensó tambien sus talentos haciéndolo médico suyo. En efecto, Laguna mereció no solo el que Paulo III le nombrara su médico, sino tambien *Conde Palatino*. Muerto este papa, y sucediéndole Julio III, quedó tambien médico de este, y fué asimismo su secretario privado, y como tal desempeñó comisiones de la mas alta importancia para la iglesia.

En medio de tantos afanes y de tantas consideraciones que á otro hubieran alejado del estudio de la medicina, se dedicó á consignar sus conocimientos en varias obras que lo habian de immortalizar. Durante su residencia en Roma, que fué por espacio de doce años, aprovechó los ratos que le dejaban libre sus ocupaciones, y retirándose al *Tusculano* (Lag. Carta dedicat. á Felipe II.), sitio en que en otro tiempo escribió Ciceron sus cuestiones tusculanas, ilustró las obras de Galeno, impugnando no solo los errores de este médico, sino tambien los de sus sectarios y comentadores.

En 1557 volvió á España, y lejos de proporcionarse un descanso de los muchos trabajos y peregrinaciones que habia hecho, se entregó al estudio con el mayor celo. Fué comisionado para pasar á Francia para recibir y acompañar á la corte de España á la princesa Isabel, esposa de Felipe II. Terminado su viage, se dedicó á corregir y rectificar algunos de sus escritos, y concluir otros que tenia empezados. Tal fué entre ellos los famosos comentarios é ilustraciones de Dioscórides acerca de la materia médica, y de botánica, ilustrándolas con preciosas lámii-

nas de las plantas mas raras y de virtudes mas conocidas (1).

Laguna fué uno de los médicos que más trabajaron con los reyes para que se estableciese un jardin botánico en Madrid, sostenido del tesoro. Algunos escritores españoles (que no quiero nombrar por no ruborizarlos) han dicho «que Laguna no hizo mas que traducir á Dioscórides.» Si hubieran examinado las primeras páginas de la obra que critican, tal vez sin haberla leído, es bien seguro que no se hubieran atrevido á publicar noticias tan absurdas y falsas. Viendo este médico el abandono en que estaba el estudio de la botánica en España, le decia á Felipe II en la carta dedicatoria que le dirigió, y se lee al principio de la obra; «siendo cosa justísima, pues, que todos los príncipes é las universidades de Italia se precian de tener en sus tierras muchos é muy escelentes jardines adornados de todas las plantas que se pueden hallar en el universo: tambien V. M. provea y dé orden que á lo menos tengamos uno en España, sustentado con estipendios reales, lo cual V. M. haciendo, hará lo que debe á su salud, tan importante al mundo y á la de todos sus vasallos é súbditos, é juntamente dará grande ánimo á muchos é muy claros ingenios que cria España, para que viendo ser favorecida de V. M. la disciplina herbaria, se den todos con grandísima emulacion á ella, del cual estudio redundará no menor gloria é fama á toda la nacion española, que en lo que

(1) En un convento de España que he visitado, hay dos ejemplares de esta obra; la una de ellas tiene la particularidad apreciable de estar las plantas iluminadas por mano del mismo Laguna, segun consta de una nota manuscrita y rubricada, tal vez por el mismo. Quiera Dios que este precioso ejemplar no vaya á parar á manos profanas, debiendo advertir que en el convento, ni siquiera conocian la obra, hasta que yo les llamé la atencion.

mas la importa es tenida en todas partes por descuidada. En la misma dedicatoria dice al rey: «Resolvime hacerlo del mismo griego al español, ilustrarle con comentarios, y con las figuras de todas las hierbas, sacadas á imitacion de las vivas y naturales en beneficio inmortal de toda la patria. Quiero pasar silencio cuántos y cuántos trabajosos viages hice para salir con la tal empresa honorablemente: y cuántos y cuántos montes subí, cuántas cuevas bajé arrojándome por barrancos y peligrosos despeñaderos, y finalmente cuántos sin duelo gané la mayor parte de mi caudal y sustancia en hacerme traer de Grecia, de Egipto y de Berberia muchos simples esquisitos y raros para conferirlos con sus historias, no pudiendo por la malignidad de los tiempos ir yo mesmo á buscarlos á sus propias regiones, aunque tambien lo tenté y por ventura saliera con ello, si estando ya para embarcarme en Venecia el año pasado (1554) algunos señores míos, especialmente D. Francisco de Vargas, prudentísimo embajador, Cesareo en aquella república, no me divirtieran de tal negocio (1).» Laguna hablando de la traduccion, confiesa que en algunas partes se valió de la de Dioscórides hecha por Matiolo en lengua toscana, pero añade: «el doctor Juan Perez de Castro, varon de rara doctrina, me ayudó para la mesma empresa con un antiquísimo códice griego manuscrito del mesmo Dioscórides, por medio del qual restituí mas de setecientos lugares, en los quales hasta ahora tropezaron todos los intérpretes de aquel autor, así latinos como vulgares, por donde se puede justamente alabar toda España que le tiene ya trasferido é mas fielmente en su lengua española, que jamás se vió en la latina, lo qual podrán fácilmente juzgar aquellos que

quisiesen conferir mi traslacion con todas las otras (1).»

Tambien confiesa que estuvo cinco años en Metz, pues le dice al mismo rey: «De la qual constancia é lealtad mia no quiero alegar testigos idos ó muertos, sino á la misma Cesarea Mag. del emperador, el qual tiene bien entendido; que mientras residí en la ciudad de Metz, que fueron cinco años, le conservé los ánimos de todos los ciudadanos en devocion, obediencia é officio; é que si mi industria é solitud no interviniera, hoy por ventura no se vieran en aquella república altares ni templos.»

Laguna despues de tantos trabajos y de tantos beneficios que hizo á la iglesia, al trono y á la ciencia de curar; despues de una carrera toda gloriosa para su patria y para la medicina española, abandonó la córte y se retiró con licencia de S. M. al pueblo de su naturaleza, en el qual murió el año 1560, es decir, á los 64 años de edad.

Su muerte fué sentida y llorada de todos los sábios: y si tuvo admiradores de sus talentos en vida, tuvo tambien adoradores de sus virtudes, porque murió muy pobre, despues de haber sido médico y confidente de dos papas y de dos reyes, Carlos V y Felipe II.

Laguna escribió muchas obras; algunas entre ellas son de un gran mérito, y le grangearon la justa celebridad que gozó: tales fueron las siguientes:

*Anatomica methodus, seu de sectione humani corporis contemplatio, Andrea à Lacuna, secoviensi auctore, in compendium atque adeo euchiridiou reducta: ubi quidquid boni succulentive, probatissimi quique philosophorum de ea scripserunt, appotissime congestum reperies: observata quidem sermonis puritate, ac verborum leno-*

(1) Vean los censores de Laguna si han hecho otro tanto....

(1) ¿Qué dirán á esto los criticones de Laguna?...

*cinis, ac ut ita dicam, phalerius, non admodum anxie curatis.* Parissis, M.D.XXXV, in 8.º

Esta obrita es tal vez de las de mas mérito que escribió Laguna; porque en ella nos presenta los muchos conocimientos que llegó á adquirir en la anatomía en unos tiempos en que se miraba con desprecio y aun con honor su estudio, y mucho mas las disecciones en cadáveres humanos.

En la dedicatoria á D. Diego de Segovia, pinta con los mas vivos colores el sumo abandono y desprecio con que eran mirados y tenidos la medicina y sus profesores, pues que la mayor parte de ellos, mas bien podian y debian llamarse mendigos que médicos (*hujus calamitatis medici vel potius mendici professores in causa sunt*). Atribuye la causa de ello á la mala direccion de los estudios, y al poco celo que en ellos se tenia: confiesa que muchísimos de los que se dedicaban á ella, ni aun en gramática tenian el menor conocimiento, lo cual influía en su poco respeto, y para que los despreciasen como unos ignorantes. La obrita de anatomía de Laguna puede considerarse como un tratado particular de anatomía política, porque hizo aplicaciones de la estructura y funciones de los órganos á ciertas clases de la sociedad, especialmente á los comerciantes.

Empieza su obra describiendo la boca y sus relaciones: habla de la lengua y de su frenillo: dice que ella consta de dos mitades, para que cuando una de ellas quede paralizada é insensible, supla la falta la otra. Hablando del frenillo, llama la atención para observar el fin que la naturaleza tuvo en su formacion, añadiendo que solo á la lengua y pené habia puesto frenillo, porque eran las únicas partes que podian perder al hombre abusando de ellas, y en las cuales habian de ser modestos (pág. 9 vuelta).

Hablando de los labios, esplicó la naturaleza de su membrana mucosa,

como continuacion de la del ventrículo (pág. 10).

Probó que Alejandro Benedicto se alucinó para decir que la vejiga de la hiel iba á dar al fondo del estómago por un conducto particular: y despues de haberlo negado, presenta la descripción del conducto que iba á terminar en el duodeno (pág. 15).

Hecha la digestion en los intestinos, y elaborado el quilo, dice: *ad intestina tamquam molestum onus depellit, ut inde per venas illas quæ mesenterio intextæ sunt ad hepar sursum versus feratur... per quas venas chylus ad hepar mitit, et per alias etiam quæ solum sanguinis delatrices in intestina diseminantur* (1).

Hablando del intestino ciego, y despues de recomendar el estudio de la anatomía práctica en los cadáveres y no en los libros, como lo hacian muchos anatómicos de Lutecia, dice que estando en esta ciudad, asistió un día á la cátedra de anatomía, á cuyo tiempo estaban explicando la estructura del referido intestino, y que porfiando los maestros y disectores en que no tenia mas que un orificio, tomó el escalpelo y demostró delante del público el que tenia dos. Fué el primero que demostró la válvula ilcocecal.

En la página 21, hablando del océano y de los rios, compara el flujo y el reflujo de aquel á la nutricion y secreciones, los rios á los intestinos, y las naves á las venas meseraicas que se diseminan por los intestinos (pág. 21 vuelta): mas adelante compara las venas meseraicas á las raices de los árboles: *venæ igitur meseraicæ quas parvis nabiculis asimilabimus quæ subtilius benigniusque vagant per intestina, non aliter quam radices plantarum*

(1) Laguna admite en este pasage dos clases de venas, unas que llevan la sangre, y otras que llevan el quilo hácia el hígado. Mis lectores ya saben lo que esta division dá á entender.

*ex terra pabulum et alimentum sugentes* (pág. 22).

Hablando del hígado, dice haber visto un ligado sin separacion de lóbulos, otro en que no lo estaba mas que en dos; pero añade que era mas frecuente cuatro, mucho menos en cuatro, y rarísimas veces en cinco (página 23 vuelta).

En la página 28 dice que disecó un cadáver en Lutecia, que no tenía mas de un riñón.

En la 29, hablando de la grande controversia que habia sobre el modo y conductos por los cuales descendia la orina desde los riñones á la vejiga, dice: *Ego tamen, quod jam imaginatione perceperam, experientia confirmavi, demisso per ureteres satis prolixo specillo, conniventem meatum non magno dilatavi negotio adeo ut nulla fuerit relicta amplius ambiguitatis occasio* (página 29 vuelta).

En la página 37 y siguientes explica las pasiones escitantes y deprimentes, atribuyéndolas al alma y no al corazón, como habia dicho Aristóteles, disculpándole al mismo tiempo por haber observado que el corazón era *quod prius vivat tardiusque moriatur*, único fundamento de la opinion del filósofo.

Desde la página 39 hasta la 47 trata de las funciones del corazón, del sistole y diastole de las arterias.

En la 45 discute con la mayor claridad la cuestion: si la respiracion es voluntaria ó involuntaria, decidiendo que es forzada; porque si bien podemos suspenderla, es solo por muy corto tiempo: muy al contrario de la circulacion, la cual no podemos ni por un solo momento suspenderla.

Habla del aparato de la voz con toda estension (pág. 47 y 48); del cerebro, de cuyo órgano dice espresamente que nacen los nervios, que son los vasos de los espíritus animales. Censura amargamente á Aristóteles (*indignis-*

*sime igitur lapsus est Aristoteles*), por haber creído y asegurado contra la razon y la esperiencia, ser el corazón el asiento del alma; la razon por qué los nervios que van al corazón, están privados de sentimiento; la esperiencia por qué nadie que haya disecado algun cadáver, puede ni aun dudar que los nervios proceden del cerebro (página 49).

Desde la 49 hasta la 52 trata de la estructura del cerebro, de sus ventrículos, de la formacion en ellos de los espíritus animales, de su afluencia por los conductos de los nervios; de su modo de recibir y trasmitir las sensaciones; el cómo el alma se forma idea de ellas; describe los diferentes pares de nervios que salen del cerebro, su distribucion y oficio: los distingue en sólidos ó macizos, y en blandos y huecos: los primeros son los instrumentos del movimiento; los segundos de las sensaciones: los primeros se distribuyen á las partes, cuyo movimiento está sujeto á la voluntad.

Desde la página 53 á la 55 trata de la estructura del ojo, de las membranas, venas, arterias, nervios y humores, y el modo de verificarse la vision: de ella dice que no es el ojo el que ve, sino el alma (*non existimes oculum ipsum videre, sola namque anima est que per oculum tanquam per fenestram videt* (pág. 56 vuelta).

Con este motivo refiere un lance muy pesado que le sucedió, y sobre el cual llama la atencion.

« Siendo yo muchacho, dice, y no teniendo bastante dinero para entretenerme en el juego, ni de dónde me viniera, fuí un día con mi padre á casa de un enfermo muy rico y principal, á quien visitaba, y subí con él á la habitacion. Esta me pareció muy oscura, porque yo venia de parte muy clara: me puse detrás de mi padre; cuando observé que al lado de la cama habia un bolsillo. Creyendo que los asistentes y

el enfermo verian poco, por lo que me habia sucedido, empecé á registrarlo; pero cuál fué mi sorpresa, cuando dirigiéndose á mí el enfermo, me dijo: ¿qué tienes que ver con mi bolsillo? ¿no estás contento con apurarle para las medicinas, que aun quieres llevar-te lo que queda? Yo me avergoncé, é hizo tal sensacion en mí, que desde aquel momento empecé á dedicarme al estudio de la filosofia; y pues es bien seguro que si yo hubiera tenido algun conocimiento en ella, no me hubieran sorprendido en una falta tan torpe; pues que hubiera sabido lo que me costó tanta vergüenza saber. Entonces tenia doce años (pág. 57 y vuelta).

En seguida trata de los demas sentidos. Ultimamente habla de la osteologia del cráneo, diciendo que en el momento que escribia este tratado con la mano derecha, tenia el cráneo en la izquierda, en vista del cual hacia la descripcion (pág. 60).

Al hablar de los cabellos, dá mucha importancia á su color, para distinguir los temperamentos: en su confirmacion compara entre sí los flamen-cos, los etiopes, los franceses y españoles.

Tal es el resumen de todo lo mejor que á mi ver he notado en esta obrita. Mis lectores habrán decidido de su grande mérito, y de que es indigna del olvido eterno en que ha yacido hasta ahora. Yo por mi parte no encuentro espresiones dignas para elogiarle como se merece: puedo asegurar á mis lectores que el que tenga la suerte de poder hacerse con ella, aunque ya es demasidamente rara, no se arrepentirá de haber hecho cualquier sacrificio por su adquisicion. Tre-sientos y siete años cuenta ya de fecha; y en medio de los progresos incontestables que desde entonces ha hecho la anatomía, aun se lee, con gusto y con placer la obrita de nuestro Laguna.

Nada diré de su precioso lenguaje latino, en cuya cuerda nada absoluta-

mente le escede Cornelio Celso; porque no puede leerse sin entusiasmo y sin conmoverse, la dedicatoria que le dirigió á su maestro Rodrigo Renocio, catedrático de medicina en la universidad de Lutecia.

*DISCURSO breve sobre la cura y preservacion de la pestilencia, hecho por el doctor Andres Laguna, médico de Julio III, Pont. Max. Salamanca, 1546.*

Difiere la pestilencia «una fiebre continua, breve, aguda, peligrósísima, causada por el aire infecto y corrompido.» Al tratar de sus causas las divide en celestes y terrenas, ó sca indirectas ó directas: entre las primeras adinite el influjo de los planetas y demas cuerpos celestes en el cuerpo humano; pero añade que este influjo no es obligatorio, «pues que el hombre prudente y sábio, aunque todos los planetas y cometas conspiren contra él, seguirá la virtud y volará con su espíritu sobre todos los cielos» (página 14 vuelta). Entre las terrestres ó directas cuenta el calor, la humedad, el viento de Sud, las aguas corrompidas y estancadas, la exhumacion de los cadáveres, y los miasmas de los vegetales macerados, como el cáñamo, lino y esparto.

En seguida trata de las señales que anuncian la proximidad de la peste; de su diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion. Entre los remedios que propone para su curacion, dá mucha importancia al mercurio en fricciones, en gran cantidad, con el objeto de promover el sudor (1).

Tambien habla de las viruelas y sarampion: presenta algunos consejos muy saludables para preservarse de estos males; en su curacion proscribela

---

(1) Ya saben mis lectores que hace pocos años se ha propuesto como nuevo este remedio, y del mismo modo, como abortivo de las inflamaciones, especialmente de la peritonitis.

sangría y los purgantes, y aconseja abrir las pústulas cuando estén bien maduras, con un palito de orégano, y mejor con una aguja de oro, en cuyo precepto se adelantó á Wan Suwieten, que también recomienda lo mismo.

En el discurso de esta obrita toca el autor algunas cuestiones muy curiosas; tal es una de ellas: «¿qué mal es mas dañoso al género humano, la guerra, el hambre, ó la peste? Resuelve que esta es el mayor mal que puede afligir á un pueblo.

Critica justamente de frenéticos y desbaratados á aquellos que dicen, que estando contados por el Altísimo los días del hombre, cuyo término no podia pasar, era inútil la ciencia de curar. Laguna, para probar esta falsedad, se vale de la comparacion de una lámpara encendida; y dice, que el principio de la vida consiste en el húmido radical, que es el aceite de la lámpara: que el Altísimo proveyó á la máquina humana de toda la cantidad de húmido que requería para su carrera de vida, lo mismo que el que echa el aceite suficiente para que la lámpara arda toda la noche; pero así como esta se apaga muchísimas veces por otros accidentes, quedándole todavía aceite; así el hombre por sus escesos, por sus pasiones, y por otras mil causas, apaga la lámpara de su vida, aunque le quede mucha cantidad del húmido radical, de que el Altísimo proveyó su máquina ó su vida.

También trata de la respiracion y de la estructura, posicion y usos de los pulmones. Admitió ya en la respiracion una *descomposicion* de fuego, cuya actividad sofocaba el vaho de la respiracion, al cual consideraba como el humo, que se desprendía en el acto de la combustion. (V. Villalba, tom. 1.º, pág. 161).

Tal es el extracto compendiado de esta obrita.

*ANOTACIONES in Galeni interpretet, quibus varii loci in quos hac-*

*tenus impegerunt lectores, explicantur et summa fide restituntur. Andrea Lacuna, Secoviensi Doctore, medico, Milite Sancti Petri, Auctore. Lugduni, 1553.*

Laguna escribió esta obrita estando en Venecia en 1548: en ella dice que sabía de memoria todas las obras de Galeno; así no es extraño el que por ella mereciera ser llamado y tenido por el *Galeno español*, ni tampoco el que presentará en ella el monumento mas grandioso de erudicion. Se propuso corregir los errores de Julio Paulo, Bartolomé Silviano, Leoniccno, Juan Coronario, Luis Belisario, Nicolás Regio, Martín Gregorio, y otros muchos que se titulaban célebres comentadores del médico de Pérgamo. En esta obrita presenta 512 textos tomados de todos los libros de Galeno, que los espresados comentadores interpretaron mal, por no haber entendido bien ni la lengua griega, ni menos el espíritu de Galeno. Parece imposible, á no verlo, que en un tomito tan pequeño como este, pueda contenerse una erudicion tan vasta, y una esposicion tan exacta de las autoridades y espresiones que se propuso corregir. No menos admira el lenguaje tan franco y tan satírico que emplea contra los referidos comentadores, de quienes dice: «que ávidos de gloria, se tragaron como unos niños hambrientos las obras de Galeno, y que despues no pudiendo digerirlas, las vomitaron medio crudas» (pág. 5).

También se verán en esta obrita 188 figuras de caras, cuerpos, piernas, manos, etc., etc., con los vendajes correspondientes. A la verdad que si se comparan con los descritos por Canivel, no le quedarán apenas media docena que se puedan considerar como propias.

*ANOTACIONES in Dioscoridem. Leon, 1551.*

Inútil es hablar de este tratado, puesto que ha corrido y corre todavía por las manos de todos los farmacéu-

ticos, para quienes sirvió como de guía en el estudio de la botánica hasta últimos del siglo XVIII y primeros del XIX. Es imposible presentar un extracto por la heterogeneidad de materias y de objeto á que se refiere.

Ya he dicho en otra parte lo mucho que costó al autor el escribir este libro, para lo cual se mandó hacer venir á costa suya las plantas desde el Egipto, Berbería y otras partes.

Laguna llegó á estudiar profundamente la botánica, y este estudio y conocimiento que adquirió, lo autorizaron para considerar á las plantas adornadas de las prendas mas apreciables de los seres vivientes, asegurando que en ellas se podia demostrar la *equidad*, la *justicia*, la *benevolencia*, la *paciencia*, el *valor*, el *sufrimiento*, la *religion* y la *libertad*. La *justicia* y *equidad*, porque ellas permaneciendo en su propio terreno, no invaden el ageno: la *benevolencia* y *fraternidad*, porque ellas abrigan y sostienen á otras que la tierra no las quiere (los musgos y líquenes); la *paciencia*, en los robles, que no solo consienten que otras plantas se enreden y sostengan en él, si tambien el que se apoderen de su copa y lozania con detrimento de las suyas; el *valor* en la palmera, que por mucho peso que le echen, se dobla, pero jamás se vence; el *cariño* matrimonial en la misma, porque separada del macho su compañero, se consume y aniquila hasta la muerte; la *religion*, porque muchas se inclinan al oriente; y siguen el giro diario del sol, como para adorar al autor de la naturaleza; la *liberalidad*, porque dan todo lo que tienen, sin reservar nada para sí; el *valor* en la adversidad; en la caña, que cede á los vientos impetuosos, pero que jamás se quiebra.

Laguna quiso, valiéndose de estas consideraciones, animar y estimular á que se dedicaran con mas celo al estudio de la de la botánica médica, en el cual confiesa que estaban atrasados

los españoles, con mengua y menoscabo de la nacion española.

Esta obra no solo se reduce á tratar de las plantas, sino tambien de los venenos y animales que los producen. Admite algunos errores en esta parte, que se le pueden perdonar por haberlos escrito en el siglo en que abundaron las preocupaciones mas grandes sobre las propiedades de los animales: v. g., el áspid, la ave fénix y otros infinitos, de que hablaron los naturalistas mas célebres del siglo XV y XVI, tales como Aldrovando, Jons-ton, Petit y otros muchos.

*EUROPA EAYTHN TIMUPOY-MENH*, hoc est misere se discrucians suamque calamitatem deplorans. Ad illustrissimum et Reverend. D. D. Hermanum à Uveda Archiepiscopum Coloniesem et Sacri Imperii Principem electorem. Andrea à Lacuna Se-cobiensi, Philiatro, Auctore.

Esta obrita es una oracion inaugural que nuestro médico leyó el 22 de enero de 1543 en la célebre universidad de Colonia. Este escrito es el testimonio mas grande y auténtico de la celebridad y reputacion que disfrutaba. Se propuso probar en este discurso los males que toda la Europa sufría y habia sufrido por las guerras y disensiones de los príncipes. Para su lectura se adornó la Universidad de tapices negros, cual si fuera para celebrar las exequias de un Emperador, con otras muchas ceremonias lúgubres, á las que asistieron por convite todos los sugetos de alta gerarquía, y los mas sobresalientes en todas las ciencias.

Empieza su oracion refiriendo las fiestas y las diversiones que en años mas felices se hacian por el carnaval; y en seguida llama la atencion del concurso anunciado, que el objeto de su memoria era presentar el miserable estado en que estaba la Europa.

Para ello se vale de la alegoría siguiente: «Yendo un dia á practicar diligencias propias, me salió al encuentro una muger, á mi juicio la

mas miserable de todas ellas, llorosa, triste, pálida, desmadejada, con los ojos cóncavos, y como escondidos en cuevas, y por fin abrasada de una calentura hética. Ella venia vestida con un manto triste y asqueroso, y apoyada de un grueso baston. Acercándose á mi, me dió las quejas mas sentimentales...»

En seguida refiere un diálogo muy animado entre él y la Europa: esta quejándose de los agravios y males que sufría por los príncipes cristianos, y aquel consolándola y aconsejándola los medios para conciliarlos.

Esta inaugural contribuyó mucho á la reconciliacion de los soberanos; y tanto, que un poeta de los mas célebres de Alemania, le dirigió un elocuente poema, dándole las gracias en nombre de la misma Europa.

Este librito es sumamente precioso: en él se ve pintado con los mas vivos colores el horroroso cuadro que entonces ofrecia la Europa. Además está escrito en un latin tan elocuente y sublime, que no es fácil traducirle sin quitarle el mérito.

*CASTIGATIONES Andreae à Lacuna, Secoviensis, in traslationem octo ultimorum librorum de re rustica, Constantini Caesaris, per Janum Coronarium phisicum editam.* (Coloniæ 1543, in 8.º).

El autor dice que teniendo ya comentados y en disposicion de publicar los ocho últimos libros de *re rustica*, de César Constantino, que dedicaba al emperador Carlos V, llegó á su noticia la publicacion de los mismos por Juan Coronario. En su vista desistió de su empresa; pero habiendo examinado detenidamente la obra de Coronario, y notado que el autor habia cometido muchas faltas, tanto en la interpretacion como en lo material de la version, se determinó á publicar esta obrita con el titulo de *Castigationes*. Enumera ciento setenta y seis artículos, en los cuales espone el texto de Constantino, el de Coronario y el

suyo, probando que el comentador estrangero se habia engañado en todos ellos.

*GALENI Pergameni summi medici parentis de philosophica historia liber unus, inò singularis thesaurus, non minus poetis, et oratoribus, quam medicis, et philosophis utilis, et necessarius, olim infeliciter versus: nunc verò ad fidem vetutissimorum codicum restitutus, atque in usum studiosorum, ex græco latinus factus. Andrea à Lacuna, Secoviensi Phialtro interprete.* (Coloniæ 1542, in 8.º).

El prólogo de esta obrita es una de las partes mas esenciales de ella, porque en ella espone los mayores acontecimientos de su vida política y facultativa, y las causas de la desolacion de las naciones europeas.

En seguida divide su obra en 128 capítulos, en los que indiferentemente trata de lógica, metafísica, física general, astronomía y cosmografía. Entre ellos son los mas interesantes los siguientes: el 1.º que trata de los inventores de la filosofía; habla de todos los filósofos mas célebres de la antigüedad: el 17 que trata de la naturaleza del alma (propone todas las ideas de los filósofos sobre su naturaleza y asiento), y los 27 y 28 en los que habla de Dios: estos son los mas estensos, los demas son muy concisos, y se contenta con esponer simplemente las ideas de los filósofos que escribieron de la materia.

*RERUM prodigiosarum quæ in urbe Constantinopolitana et in aliis ei finitimis acciderunt anno à Christo nato M.D.XLII brevis atque succincta narratio. De Prima Truculentissimorum Turcarum origine, deque eorum tyrannico bellandi ritu, et gestis, brevis et compendiosa expositio.* (Coloniæ 1542 in 8.º).

Divide su obra en ocho capítulos. En el 1.º hace una enarracion de los males y estragos que causó en Constantinopla y villas cercanas una plaga de langosta, que no dejó un grano de

trigo en los campos, y la miseria que produjo.

En el 2.º la aparicion de un gran cometa en el dia 20 de mayo de 1542, que no desapareció hasta el 14 de julio del mismo, y la gran consternacion que produjo en los ánimos, pues lo creyeron como anuncio de grandes revoluciones políticas.

En el 4.º un espantoso terremoto y una terrible tempestad, de la que cayeron muchos rayos, é hicieron los mas horrosos estragos en las casas; tales fueron entre ellos uno que cayó en una caballeriza, y mató 1200 famosos caballos; una piedra de cinco libras de peso; varios incendios en los bosques, y muchos campesinos abrasados del mismo rayo.

En el 5.º un horroroso terremoto, en el que abriéndose la tierra, sepultó mas de 2000 turcos y 24 concubinas de las mas hermosas del sultan, en Constantinopla; y otros dos en Andrinópolis y Callipolis, en los que murieron al pie de 120,000 personas.

En el 7.º una oscuridad por espacio de tres dias consecutivos; pero tan grande, que se veían obligados á llevar luces, y á encender iluminaciones por las calles. Añade que durante esta oscuridad fueron acometidos de varias manadas de lobos feroces, que acometian y devoraban á cuantos salian de sus casas: últimamente, que habiendo vuelto casi repentinamente la claridad, se escondian los lobos en número de 20 y 30. Que armada toda la tropa de infanteria y de caballeria, y puesto á su cabeza el sultan Mustafá, hicieron una batida por la ciudad y arrojaron de ella 150 de ellos.

Dedica los demas artículos á esponer el origen y costumbres de los turcos.

*ARISTOTELIS de philosophorum principis de virtutibus verè aureus, atque adamantinus libellus; ex graeco in sermonem latinum per Andream à Lacuna, summa fide, atque*

*diligentia conversus, scholisque, et exemplis multis locupletatus. (Coloniæ 1543, in 8.º).*

Esta es una de las obras mas eruditas y de mayor interés que escribió Laguna: despues de dar una definicion, segun Aristóteles, de las virtudes y vicios que puede tener el hombre, añade sus comentarios para ilustrarlos. Es un preciosísimo compendio de filosofía moral: la erudicion que contiene sorprende, y al mismo tiempo complace. Despues de hablar de cada virtud y de cada vicio, propone como ejemplo un sugeto célebre que por cualquiera de ellos se distinguió en la historia. Creo que este librito merece con justicia el conotado de libro de oro y diamantino, como le tituló el autor. Es lástima que sea tan sumamente raro como es (1).

*ARISTOTELIS philosophorum Principis de natura styrpium liber unus et alter, exigui quidem, si chartas numeres, cæterum multis gemmis ornati: hactenus in lucem editi. Nunc verò ex cræcis latini facti atque liberati ab interitu. Andrea Lacuna Se-coviensi Phialtro interprete. (Coloniæ 1543).*

En esta obrita trata estensamente de las plantas: propone la cuestion de Aristóteles, si tienen pasiones y virtudes como los animales: defiende la negativa: describe minuciosamente la organizacion de los vegetales, empe-

---

(1) En esta obrita dice que fué su maestro de primera educacion Juan de Otheo, y despues Sancio de Villavesana: que pasó á la uiversidad de Salamanca, y estudió en ella la dialéctica bajo la direccion de Enrique Lusitano. Despues marchó á Lutetia, en la que tuvo por maestros á Pedro Danesio y Jaime Truano, hombres muy célebres: en filosofía á Juan Gelidio, hombre tan sábio, que dudaba tener igual en Europa: en París á todos los maestros mas célebres: y que su padre Fernando Laguna fué tambien médico, y cuidó de su instruccion.

zando por las raíces, y terminando por las hojas: habla del mecanismo de su nutricion y regeneracion; de las propiedades de los terrenos mas oportunos para su conservacion; de la influencia de los riegos, y en especial de aquellos que tienen sales en disolucion.

Esta obrita es muy preciosa: los botánicos hallarán en ella noticias nada comunes y muy interesantes para mirar á las plantas con la admiracion á que son acreedoras.

De esta obrita se hizo otra edicion en el mismo año; ambas poseo, con la diferencia que en la que se hizo primero se puso el retrato de Laguna, y en la segunda no.

*ARISTOTELIS de mundo seu de cosmographia liber unus ad Alexandrum, Andrea à Lacuna Secoviensi interprete, nunc primum in lucem emissus.* (Compluti 1538, in 8.º).

Este libro es un compendio de geografia: el autor reúne en él cuantas nociones se tenían entonces sobre la materia.

*LUCIANI DIALOGUS tragopodraga nominatus Andrea à Lacuna Secoviensi interprete.* (Compluti 1538 in 8.º).

Luciano se propuso ridiculizar los remedios farmacéuticos que se habían aplicado para la curacion de la gota, y al efecto compuso una comedia que tituló *Tragopodraga*. En ella hablan el enfermo, la gota, los médicos, las furias, un ángel, y los ejecutores.

El enfermo se queja de sus dolores, á los cuales se hace indiferente la reina (la gota). Los médicos pelean con ella y la desafían, y ella contesta que si pueden acallarla con todos los remedios de su arte, ya no volvería á presentarse entre los mortales, y se escondería en los profundos abismos. Los médicos admiten el desafio, y desde luego se preparan á curar los dolores. La gota llama á sus dependientes (que son las furias) para que inmediatamente les acometan á unos

en los pies, á otros en los maléolos, y á otros en los dedos. Ejecutado este mandato, los médicos empiezan á con dolerse; aplican varias medicinas, pero al paso que hacian mayores remedios, las furias redoblaban tambien sus dolores. En fin, convencidos de la ineficacia de los remedios, y no pudiendo resistir mas los dolores, invocan la clemencia de la gota; le prometen no hostigarla en lo sucesivo con remedios fuertes, y le declaran como diosa invencible por los mortales. Ella, en fin, les promete ser mas suave y benigna, siempre que le tratáran con suavidad y sumision.

*TRAGÆDIA ALIA LUCIANI Occipus dicta Hipotesis.* (Compluti 1538, in 8.º).

Tambien tradujo y comentó otra fábula de Luciano llamada *Occipo*. Este era un jóven orgulloso, que lejos de compadecerse de los gotosos, se burlaba de ellos, desafiando al mismo tiempo á la diosa. Irritada esta un dia le envió un dolor terrible en los pies, cuyo dolor le obligó á pedir perdon á la gota. Ella le ofreció que siempre que la tratase con dulzura, tambien le sería mas benigna, y los dolores menos fuertes y duraderos.

Estos comentarios al poema de Luciano, son los mas preciosos que imaginarse pueden: nuestro español quiso seguir en su esposicion el mismo vuelo que el poeta, y á la verdad que hace una pintura tan viva y tan animada de la gota, que puede asegurarse que no cede en nada á la de Sydenham.

Esta obrita es otra de las mas apreciábles de nuestro Laguna: es tan rara, que serán muy contados los ejemplares que de ella queden en España y fuera de ella.

*COMMENTARIA sive epitome omnium rerum et sententiarum, que anotatu dignæ in commentariis Galeni in Hipocratem extant: per Andream Lacunam Secoviensem medicum Julii III, Pontf. Max. in elenchum mi-*

*nime penitendum digesta.* (Lugduni 1554, in 8.º).

Esta obrita es un diccionario de todas las sentencias mas notables que se encuentran en los comentarios de Galeno á los de Hipócrates. Es sumamente precioso, y debe consultarlo quien desee conocer los comentarios del médico de Pérgamo. Es una de las de mayor mérito que escribió Laguna.

Al fin tiene un tratadito titulado: *De contradicciónibus quæ apud Galenum sunt.* Refiere veintiun texto, cuya contradicción no puede esplicarse.

*METHODUS cognoscendi extirpandique nascentes in vesicæ collo carunculas.* (Venetiis 1548. Romæ 1551. Alcalá 1555).

La invencion de estirpar las carnosidades de la uretra ha sido muy disputada por varios autores que se han atribuido la gloria de la invencion. Amato Lusitano confiesa que aprendió esta operacion del célebre Alderete su maestro, catedrático de cirugía en Salamanca. Estas son sus palabras: *Fateor, Salamanticæ cum agerem ab Aldereto medico clarissime et præceptore meo doctissimo id curandi genus accepisse, sicut alia per multa, que hercule ut magna, ita apud me maximo in pretio et sunt et habentur.* (Curat. medicinal. Cent. IV. Curat. 19).

Laguna, al decir verdad, escribió del modo de estirpar las carnosidades de la uretra; pero lo ha hecho de un modo tan oscuro y confuso, que indica no haberla practicado jamás. Así lo creo yo.

Francisco Diaz al tratar de los autores que pretenden pasar por inventores, dice así: «Otro autor grave escribió de esta materia, cuya doctrina es buena y procede con buen término y fundamento. Este Laguna es médico español, doctísimo y ejercitado en medicinas simples... pero usó de tanta brevedad en un librillo que hizo de *Stirpandis carunculis*, que no puede entenderse del cosa que baste á curar

este mal, y lo trata como hombre que nunca lo usó y practicó, mas solamente haberlo oído decir, porque claro se entiende de haber sido de oírlo solamente, y por eso no n.c hincha el ojo.» (Diaz, tratado de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga, libro III, pág. 319).

Amato Lusitano dedica un artículo á tratar sobre esta materia: se queja de nuestro Laguna, por confesar este que habia aprendido este método de un tal Filipo, siendo así que él lo habia practicado ya en 1550 en las personas del Doctor Castillo (Cent. IV, pág. 422), y de un tal Chio, que estaba de huésped en casa de Dionisio Chio, el cual quedó curado al cabo de un mes. (Ib. pág. 431).

Segun esta confesion tan ingénua de Amato Lusitano, resulta que el primer inventor del referido método fué nuestro español Alderete, maestro suyo. En efecto, Amato confiesa en la misma centuria citada mas arriba, que desde Salamanca pasó á Roma sobre el año 1548: Laguna confiesa igualmente haberlo aprendido del maestro Filipo, el cual, despues de haber corrido por Africa curando esta enfermedad, pasó á Roma en 1550: el médico segoviano escribió su obrita en Roma en 1551: Amato Lusitano en 1551, en la cual dice: *Lacuna enim via medicus fidius suavissimus et magni in arte medica nominis, libellum ab hinc trienio Romæ edidit, in quo divinas penè laudes huic stirpande caruncule invento tribuit, et illius auctorem Philipum hominem mihi notissimum, facit, et singulari quodam erga amicos candore, rationem curationis ab eodem Philipo traditam, nudis penè verbis et sicut ab eo occeperat tradit, nolens quantum ego existimo, alicui in opere ingeniosus haberi.* (Op. cit. pág. 432 in scholis).

• Consta, pues, que este método se practicaba ya por Alderete en Salamanca en 1548.

Por el extracto de todas estas obras se convencerán los médicos españoles, que nuestro Laguna fué uno de los médicos mas célebres del siglo XVI; y para valerme de la espresion del mismo Amato Lusitano, que era justamente tenido, *alterum Hispanice Galenum*. (Loc. cit. pág. 437) (1).

ANTONIO GOMEZ PEREIRA.

Muchas son las obras raras y preciosas que he dado á conocer, y de las que generalmente se tenían pocas noticias. Ahora voy á ocuparme de otra sumamente apreciable, en extremo rara, y tal vez la mas cara de cuantas se han escrito en medicina: hablo de las obras de Gomez Pereira. Para que mis lectores se penetren de la verdad de los extremos que he referido, y del alto aprecio que han merecido algunas producciones de nuestros médicos en paises estrangeros, mientras que en el suyo han sido condenadas para servir en las tiendas de aceite y cominos, voy á copiar lo que dicen algunos escritores sobre las que nos ocupan en este momento.

MR. ELOY dice así: «El libro en que sostiene Pereira, que las bestiasson puros autómatas, es sumamente raro, y ha llegado á venderse en Francia hasta 200 francos. La edicion original es de Medina del Campo en 1554 en folio, le llamó *Antoniana Margarita*... El otro libro suyo, *Novæ veræque medicinae*, etc., es tan raro y tan caro como el primero, su edicion pri-

mitiva es en Medina del Campo, en 1558, en folio (1).» Segun este escritor, el precio de estas dos obras era en la época en que escribia, por los años de 1730, de 1600 rs.

MR. ASTHEIN dice que la *Antoniana Margarita* se vendió en Inglaterra á últimos del pasado siglo en 2,280 rs. (2).»

MR. GAYNAT en su catálogo de obras raras al núm. 847 y 48, valúa cada una de estas en 1680 rs.; es decir, en 3,360 rs. las dos.

En la biblioteca de la Serna, se dice que estas obras raras y preciosas, son de un precio subidísimo (3).

El P. Fr. Benito Feijó, tratando del alma de los brutos, y queriendo probar que Renarto Descartes no habia tomado de nuestro Pereira los fundamentos de su sistema, dice lo siguiente: «La *Antoniana Margarita* era un libro rarísimo, tanto, que Pedro Bayle, siendo uno de los mayores noticistas de libros, que hasta ahora se han conocido, solo da noticia de un ejemplar que tenia en Paris Mr. Briot (4), y libros rarísimos, solo por un acaso paran en manos de quien es poco dado á la lectura, como lo fué Descartes.» (Teatro critico universal, tomo III, discurso 9, pág. 191).

De la autoridad de este literato se deduce que la obra de Pereira era ya rarísima cuando Descartes escribió su sistema, que fué por el año de 1640. Consta, pues, de todos estos testimonios la veracidad de los extremos, que

(1) Mis lectores estrañarán que no haya hablado antes de Laguna, segun correspondía. No lo hice, porque estaba esperando hacerme con todas las obras de este español, las cuales tengo ya en mi poder. Preferí esta demora, á tener que poner por suplemento las que me faltaban.

Lo mismo digo de otras que iré notando, y que he conseguido entre una riquísima y numerosa coleccion con que me he hecho en esta capital, todas del siglo XVI.

(1) Diccionario de Medicina y Cirugía, art. Pereira, tom. III, pág. 154.

(2) Loc. cit. pág. 43.

(3) Yo acabo de hacerme con estas dos preciosas obras por valor de 280 rs. la *Antoniana Margarita*, y de 240 la segunda parte, ó sea la titulada: *Novæ veræque medicinae*, etc.

(4) Este es el ejemplar que he dicho haberse vendido en 570 francos.

ya he dejado anunciados; así, pues, nos importa conocer tanto al autor como á sus producciones, para que de este modo vuelva á ocupar el merecido lugar en nuestra literatura, en la cual ya no existía mas que nombre.

Antonio Gomez Pereira fué uno de los médicos que mas honor y gloria han dado á la medicina española. Su patria es tan controvertida, como todas las de los grandes hombres: unos le hacen de Medina del Campo en Castilla la Vieja; otros de Tuy, y algunos portugueses.

Yo creo que todos pueden tener razon, y que no es difícil conciliar sus opiniones, diciendo que su padre era español, pues el apellido es verdaderamente español: que su madre pudiera ser de Portugal, en donde es bastante comun el apellido Pereira; y últimamente, que pudieron haber vivido en Tuy y haber venido á Medina del Campo, en donde naciera el autor.

Sea de esto lo que quiera, pues no pása de ser una opinion mia á falta de otros datos, lo cierto es que fué español y no italiano, ni francés, ni alemán, como algunos escritores han asegurado, llevados de los buenos deseos de honrar su patria con un hombre tan eminente.

Gomez Pereira fué uno de aquellos genios predilectos que, reuniendo la ciencia á la firmeza de carácter, no ven las cosas con el prisma de la preocupacion, sino tales como son en sí. Escudado siempre con aquel amor propio que no consiente bajezas, no quiso jamás humillarse á ningun poderoso por no adularle: así decia que una obra de mérito, y en la que su autor habia invertido sus años y tal vez su caudal, no debia sujetarse al capricho de un Meceuas, que no la solia recibir, si antes no se le llenaba de elogios y de adulaciones.

Sábido, prudente y pundonoroso, se determinó, sobreponiéndose á todos sus contemporáneos, á derrocar los fundamentos de unas teorías que, co-

mo otras pirámides, se habian levantado sobre el Océano de las edades: fué uno de los que con mas energia levantaron la voz para desterrar el mal gusto y el fatal entusiasmo que habia en España por la filosofia aristotélica y por la medicina de Galeno. En efecto, el filósofo de Estagira y el médico de Pérgamo, eran en el siglo XVI los oráculos infalibles que consultaban los filósofos y médicos: esclavos de su opinion y de su autoridad, por cuya razon los nombraban con el título de *Magistri*, ni los unos ni los otros se atrevian no solo á contradecir su autoridad suprema, si ni aun á dudar de ella.

En esta época se presenta Gomez Pereira, y da el golpe mas mortal á estos dos respetables ídolos de la antigüedad: viendo que las dos grandes opiniones en fisica y medicina, eran la racionalidad de los brutos y el sistema de las calenturas: que Aristóteles y Galeno estaban al frente de ellas, se propuso escribir una obra exclusivamente para cada cuestion, para poder á su placer destruirlos y proscribirlos. Gomez Pereira, repito, fué el primero que abrió y allanó el camino, que despues condujo á otros á la celebridad; y el primero, en fin, que cortó los laureles que sirvieron para coronarse otros.

No sé si mueva á risa ó á desprecio lo que dice de nuestro médico Mr. Eloy. Este autor, enemigo bien declarado, pero afortunadamente débil, del mérito de los médicos españoles, asegura «que Pereira tuvo la ridícula pretension de creer que las bestias eran máquinas sin sentimiento; pero que como esta ridícula idea no tuvo partidarios, vino á caer en descrédito desde su nacimiento: ya un cínico, que se cree haya sido Diógenes, ya tuvo este pensamiento 300 años antes que Jesucristo» (*Loco sup. citato*).

Necesario es tener tan poco criterio, tan cortos conocimientos en la historia, y un ánimo siempre predis-

puesto á juzgar con desinterés, para sentar las proposiciones que el autor del Diccionario francés. Preciso además es no haber leído á nuestro médico para juzgar de su obra con tanta ligereza; y es bien seguro que si Mr. Eloy en vez de copiar lo que dice Maugeto (*Bibliot. med.* tom. 3.º, página 486, col. 1.ª, el cual extrató de D. Nicolás Antonio, *Bibliot. nov.* tom. 1.º, pág. 414, col. 1.ª) se hubiera tomado el trabajo de leerlo, seguro es, repito, que hubiera hecho al médico español toda la justicia que debiera.

Mas ya que no lo ha hecho Mr. Eloy, veamos lo que dice el célebre Bordeau: «Pereira, médico español, fué uno de los primeros que supo sobreponerse á las preocupaciones reinantes en favor de Galeno. Era, como debió ser en aquellos tiempos, una prueba la mas auténtica de valor, contradecir al tirano que por espacio de catorce siglos dominó despóticamente en el corazón de los médicos. Pereira se inmortalizó por haber presentado los inconvenientes de las opiniones galénicas que habian avasallado á los médicos, hasta el punto de hacer sus obras ridiculas por tantos elogios que le prodigaban.»

El autor de la *Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, alias Zotes*, al paso que ridiculiza el método que habia para enseñar la filosofía, y volviendo por el honor de los filósofos españoles, que se propusieron desterrar de España la filosofía aristotélica, dice lo siguiente:

«Dejo á un lado que el famoso Antonio Gomez Pereira no fué inglés, francés, italiano ni alemán, sino gallego, por la gracia de Dios, y del obispado de Tuy, como quieren unos, ó portugués, como piensan otros; pero sea esto, ó aquello, que yo no he visto su fe de bautismo, al cabo español fué, y no se llamó Jorge, como se le antojó á Monsieur el abad Gadvoat, compendiador de Moreri, y no tuvo por bien de corregirlo su escrupulosí-

simo traductor, sin duda por no faltar á la fidelidad. Pues es de pública notoriedad en todos los estados de Minerva, que este insigne hombre, seis años antes que hubiese en el mundo Bacon de Verulamio; mas de ochenta antes que naciera Descartes; treinta y ocho antes que Pedro Gasendo fuese bautizado en Chartesier; mas de ciento antes que Isaac Newton hiciese los primeros puchericos en Volstrove, de la provincia de Licoln; los misinos con corta diferencia, antes que Guillermo Godofredo, baron de Leibnitz, se dejase ver en Leipsic envuelto en sus secundinas. Digo, padre mio Fr. Gerundio, que el susodicho Antonio Gomez Pereira, mucho tiempo antes que estos patriarcas de los filósofos neotéricos, y á la papillota, levantasen el grito contra los podridos huesos de Aristóteles, y saliesen, uno con su órgano, otro con sus átomos, este con sus torbellinos, aquel con su atraccion, el otro con su cálculo, y todos refundiendo á su modo lo que habian dicho los filósofos viejísimos, ya nuestro español habia hecho el proceso al pobre Estagyrita. Habia llamado á juicio sus principales máximas, principiotes y axionas: habialos examinado con rigor y con imparcialidad; y sin hacerle fuerza la quieta y pacífica posesion de tantos siglos, habia reformado unos, corregido otros, desposeido á muchos, y hecho solemne burla de no pocos; tanto, que algunos criticos de buenas narices son de sentir, que Antonio Gomez fué el texto de esos revolvedores de la naturaleza que ahora meten tanto ruido, pretendiendo aturrullarnos, los cuales no fueron mas que unos hábiles glosadores ó comentadores suyos; y yo, aunque algo romo y pecador, me inclino mucho á que tienen razon, á lo menos en gran parte, como fácilmente lo probaria, si increciera la pena.....»

«Pero no metiéndonos ahora con los huesos del Sr. Antonio Gomez, que están bien enterrados, siquiera por los

que su merced hizo enterrar en Medina del Campo, cuando fué médico de aquella villa....»

El abate Lampillas dice de Gomez Pereira lo siguiente: «Despues de Vives, y antes que Cardano y Bruno, abrió una senda á la filosofía el español Gomez Pereira, el cual á la frente del establecido imperio del Peripato, tuvo valor para publicar un nuevo sistema de física, contrario al de Aristóteles. Sacudido el yugo de los filósofos antiguos, igualmente que el de los médicos, se reveló contra Aristóteles y contra Galeno. Contra el primero en su libro, que por honrar á sus padres intituló *Antoniana Margarita*; en el cual establece nuevos principios opuestos á la materia y formas sustanciales que hasta entonces dominaban en las escuelas. De este modo privó de alma á los brutos, constituyéndolos como una especie de máquinas faltas de sentido, opinion que despues adoptó é ilustró Descartes, aunque los franceses pretenden que no la tomó de Pereira; pero no podrán probarlo fácilmente, siendo cierto que setenta años antes que el filósofo francés la publicó el español.»

De este sistema dice Pedro Daniel Huet: «*Nemo doctrinam hanc vel tradidit apertius, vel fusius propugnavit quam Gometius Pereira.* El que Pereira arrojase de sí el yugo de los antiguos con anticipacion á los dos italianos, lo prueba lo que él mismo afirma en el libro que se imprimió en 1554, esto es, que hacia mas de treinta años que estaba formando sus nuevos sistemas. Basta esto para demostrar la falsedad de que habia sido reservada aquella pretendida gloria á los dos italianos, y juntamente que si no es merecedor este español de un aplauso eterno por sus nuevos descubrimientos, lo es mas, sin embargo, que ellos, supuesto que no manchó su nombre con fanática supersticion, ni con detestable impiedad (1).»

(1) Lampillas, *Ensayo histórico apo-*

Lo mismo, poco mas ó menos, dice el P. Rodriguez en su *Palestra médica*.

Antonio Gomez Pereira (1) fué hijo de Antonio y de Margarita Pereira: nació por los años de 1500 (2): segun la opinion mas probable, estudió en la universidad de Salamanca la filosofía y medicina, segun se colige de la carta que le dirigió D. Miguel Palacios, en la que le dice este teólogo «que habia abjurado de los principios que habia aprendido en la escuela de Salamanca:» y concluida su carrera se estableció de médico titular de Medina del Campo, á cuyo pueblo en muchas partes de sus obras llama suyo, asegurando que en él tenia un hermano y una hermana, casados.

Su celebridad fué tanta, que continuamente era llamado de apelacion á las principales ciudades de Castilla la Vieja: en su tratado de calenturas refiere algunas observaciones de enfermos de Salamanca, Búrgos, Segovia y Avila, á cuyos pueblos fué llamado de consulta. Tambien pasó desde su pueblo á Madrid en posta, llamado por Felipe II, para encargarse ó asistir en la enfermedad del principe Carlos. (*Novæ veræque medicinae* cap. 34.)

Nada he podido averiguar sobre su muerte y circunstancias, si se exceptúa lo que dice el historiador de Fray Gerundio «que estaban enterrados sus huesos en Medina del Campo.»

Escribió dos obras, la primera con el título siguiente:

*ANTONIANA MARGARITA, opus nempe phisicis, medicis ac*

*logético de la literatura española*: tom. 4.º pág. 192.

(1) Llámole Antonio, y no Alfonso y Jorge como otros le llaman, porque no diciendo en parte alguna de sus obras cuál era su nombre, sigo la opinion del P. Isla.

(2) En 1554 que escribía su obra, tenia 54 años: «*me in quinquagesimum quartum a gentem annum, prevalitura.*» (*In De-dicat.*)

*theologis non minus utile, quam necessarium, per GOMETIUM PEREYRAM, MEDICUM METHIMNÆ DUELLI, quæ hispanorum lingua, MEDINA DEL CAMPO appellatur; nunc primum in lucem editum. ANNO M. D. LIV, decima quarta die Mensis Augusti: en fol.*

Al final de la obra dice: «*Methimnæ Campi excussum est hoc opus in officina chalcografica Gulielmi de Millis: 1554.*»

En esta edicion no hay division de libros ni de capitulos; los folios están en dos columnas numeradas, y toda la obra comprende 832 columnas, ó sea 416 páginas. Esta sería tal vez la primera que se imprimió en Medina del Campo, porque en ella se encuentran á cada paso juntos algunos vocablos que debían estar separados, lo cual si bien es cierto que hace á esta edicion mas apreciable por su antigüedad, lo es tambien que su lectura es un poco difícil.

Por los antecedentes que mas arriba espuse, habrán visto mis lectores que esta edicion era ya rarísima en tiempo de Descartes, y que en el siglo XVIII era ya muy buscada y pagada casi á peso de oro. Yo al gloriarme de su posesion, puedo asegurar de cierto que no se halla en ninguna biblioteca de Europa, y probablemente en ninguna de España. Por de pronto no la poseen ni la biblioteca nacional de Madrid, ni la del Escorial, ni la especial de S. M., ni la del colegio de S. Carlos de Madrid, en la cual hay dos ejemplares de la edicion de Madrid.

El eruditísimo Alberto de Haller la dá á conocer con el título siguiente:

*Antoniana Margarita in quo pene omnes morborum discursus proponuntur* (1): tambien dice que «Pereira escribió poco de medicina, y solo trató del alma de los brutos.»

Esta narracion prueba por dos ra-

zones, que Haller no vió las obras de nuestro médico: 1.<sup>a</sup> porque, como ya hemos visto, el título de la obra no es cual cita: 2.<sup>a</sup> porque en esta trató esclusivamente del alma de los brutos, y dedicó el 2.<sup>o</sup> volúmen, del que hablaremos, á tratar únicamente de las calenturas.

Tampocole conocieron el abate Andrés, cuya falta es imperdonable en un hombre tan literato como lo es el autor de *la literatura*: igualmente le desconocieron los autores del Diccionario histórico de la medicina anciana y moderna. El R. P. Fr. Benito Feijó, aunque habla de nuestro médico con cierto tono inagistral, se conoce que ni lo vió siquiera por el forro.

Pereira empieza su obra por una corta dedicatoria, en la que dá la razon de haberle impuesto el título de *Antoniana Margarita*, y dice, que por llamarse sus padres Antonio y Margarita, á cuyas cenizas queria consagrar este recuerdo de respeto y amor filial.

Despues de esta dirige otra á los lectores, protestando que al publicar esta obra tan nueva como contraria á las ideas reinantes por tantos siglos, no habia sido su ánimo captarse la aura popular, sino el *demonstrar* las verdades que por espacio de treinta años habia examinado y comprobado (1). Invita y ruega encarecidamente á todos los sábios, para que si juzgaban que sus opiniones eran infundadas, se alzasen contra ellas *totis suis viribus*, porque mas queria ser reprendido de ellos, que elogiado de los ignorantes y aduladores. Al tratar del género de *demonstracion*, distingue la *demonstracion matemática* de *la médica*: en la

(1) Segun esto Pereira empezó á meditar su sistema á la edad de 24 años, es decir, por los años de 1524. Vean, pues, como es cierto el cálculo del historiador de Fray Gerundio de Campazas, espuesto mas arriba.

(1) *Biblioteca médica*, art. PETEIRA.

primera dice hay siempre una rigurosa demostración, porque siempre puede demostrarse que cayendo una línea recta perpendicular sobre otra recta paralela, resulta un ángulo; pero la *médica*, solo se verificaba cuando el mayor número de casos era cierto. Sin embargo protesta una y mil veces, de que estando las materias físicas sujetas á cálculos y á razones, no respetaría en punto á ellas la autoridad de ningun escritor, cualquiera que fuese su categoría y de la clase de santos Padres ó doctores de la Iglesia, como las razones en que fundaran sus proposiciones no le convencieran.

Al empezar la esplanación de su sistema, confiesa lo espuesto, lo difícil y aun lo imposible que era desterrar añejas preocupaciones. Tal consideraba la siguiente, que es la que se propone combatir en su obra: con este motivo dice «que corria en aquel tiempo tan válida y cierta la opinion de que los brutos tenían un alma racional, aunque mortal y de un orden inferior á la nuestra, como cierto era el axioma *el todo es mayor que su parte.*» Á esto añade lo siguiente: «es tal el delirio y tal la obcecacion de estos sistemáticos, que están creídos firmísimamente que los brutos sienten y entienden de la misma manera que nosotros; y que si les fuera dado hablar, llamarían al color blanco que ven, *album* si hablaran en latín, y *blanco* si en castellano; y si tocaran como nosotros, llamarían *figuram quadratan*, y *figura cuadrada*, segun fuese, en latín ó castellano: lo mismo de todos los sentidos (columna 3.<sup>a</sup>).» Con este motivo ridiculiza el servilismo de aquellos escritores, que en vista de dos proposiciones, solo adherían y defendían aquella, aun cuando no la hubieran visto, con tal que estuviera apoyada en alguna autoridad de Aristóteles ó de Galeno, y por solo el *Magister dixit*. Prueba contra ellos, que este servilismo y fatal creencia fueron siempre la causa de los pocos adelantos de la ciencia, al paso que

el pensar y hablar con libertad lo habían sido de sus progresos. ¿No es un loco, añade, el que crea que el todo es mayor que su parte, solo porque lo dijo Aristóteles? (col. 3.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup> 5.<sup>a</sup>)

Mas adelante sienta estas proposiciones, que son los fundamentos de toda su obra, á saber:

1.<sup>a</sup> ¿Cuál es la diferencia ó el principio inherente y esclusivo al hombre, que lo distingue esencialmente de los brutos?

2.<sup>a</sup> Si los brutos sienten del mismo modo que nosotros, debe inferirse que no hay nada propio en el hombre, que no sea comun á los brutos.

3.<sup>a</sup> ¿Cuál es la causa de los movimientos ó acciones de los brutos, y el cómo se mueven ó ejecutan aquellas (1)?

El principal argumento que nuestro médico oponía á sus contrarios, puede reducirse al siguiente silogismo. «Vosotros, dice, queréis probar que los brutos raciocinan como nosotros, por las obras tan admirables y estupendas que en ellos observamos: es así que estas obras, lejos de probar una inferioridad de alma, la suponen mas superior; porque los hombres no son capaces de hacerlas, luego ó tienen un alma superior á la nuestra, lo cual no admitis, ó las obras que estos ejecutan, es por otra cosa diferente del alma y del discurso.»

Define el hombre *genéricamente* un animal, y *específicamente racional*: dice que por sola esta circunstancia, esto es, por la racionalidad, se distingue de todos los demas, y la define una fuerza poderosa y propia

---

(1) Como es tan difícil formar un es tracto bien ordenado de esta obra por la confusion de las materias, y por no estar dividida en capítulos, creo muy oportuno presentar aquí el principal argumento de Pereira, y á cuya esplanacion consagra su obra.

del alma para distinguir, comparar y perfeccionar (1).

Pereira se hace cargo de la opinion de algunos que decian, que los brutos tenian un alma racional, con la que discurrían y formaban sus juicios, pero que conocian solamente las proposiciones universales, cuya facultad no era propia y esclusiva del alma racional. Contra estos prueba, que si los brutos tenian un alma y una razon, con la cual formaban sus discursos, y en su consecuencia se determinaban á la afirmativa ó negativa, debian conocer las particulares del mismo modo que el hombre las conocia. En su confirmacion, dice: «Si los brutos ejercen todos los actos de los sentidos exteriores como el hombre; el perro y el caballo, por ejemplo, concebirian mentalmente al ver sus dueños, lo mismo que un criado al ver el suyo, y así como este á la vista de su amo afirma en su entendimiento que aquel es su amo, así el perro y el caballo deben afirmar en su mente, que aquel y no otro sugeto, es el dueño. Lo mismo debe suceder con la negativa, porque los brutos á vista de sus amigos ó enemigos, deben formarse mentalmente proposiciones que convengan á su alma de ser amigos ó enemigos para seguirlos ó huir de ellos. Si á consecuencia de la conclusion que forman, hacen lo que su razon les dicta, es preciso que desciendan de las universales á las particulares. Pereira se vale de otro ejemplo: De ningún modo puede decirse que un cordero conoce á su madre, si no la puede distinguir y diferenciar de las demas ovejas parecidas y semejantes á ella; porque en este caso, él iria á buscar las tetas de otra para mamar

su leche. Si esta determinacion y eleccion de madre es efecto del discurso mental que formó, es indispensable confesar que este cordero formó muchos juicios ó proposiciones particulares, para llegar hasta la particular afirmativa ó negativa. Si así es, este cordero recién nacido ó tiene mas razon que un niño, ó su alma es de un orden mas superior que la de él.

Los discípulos y partidarios de Aristóteles contestaron apoyados en el *di-xit* de su maestro, diciendo que no todos los que conocen y distinguen, afirman ó niegan que una cosa es ó *deja de ser*; y por consiguiente que los brutos podian, por una simple aprension, conocer las cosas sensibles, sin razon afirmativa ó negativa de si ellas son ó no, cuáles son.

Pereira contesta, que la autoridad de Aristóteles, en que fundaban su opinion, habia sido la causa de tantos errores como habian cometido sus partidarios. En seguida responde á su argumento, y dice: «Si los brutos sienten y obran como nosotros, ¿por qué se ha de decir que nosotros nos hemos de determinar por un juicio práctico antecedente, y ellos por una aprension puramente sensitiva? Si el conocimiento ó apetito de una cosa que se ama y se desea conseguir, precede al movimiento ó determinacion, es necesario que anteceda, no una simple aprension, sino un conocimiento bien distinto de la cosa amada con conviccion de ser ella y del sitio en donde está, porque de lo contrario no sabria si efectivamente lo era ó dejaba de estar, y por consecuencia si debia ir ó no á ella. Que quiere decir: *el cordero conoce al lobo presente*, sino que el cordero se forma en su mente esta proposicion: *este que está presente, es el lobo*. Así en efecto debe suceder, porque el principio de presente no se resuelve, sino en el relativo *que*, y en el presente indicativo del verbo ser: v. g. esta proposicion: *el hombre conoce el ene-*

(1) Pereira se adelantó á nuestro Don Francisco Fabra en la esposicion de los caracteres que dió este al cuarto reino, esto es, al humano ó humanal: efectivamente son los mismos que marca el primero.

*migo presente*; se resuelve en esta otra equivalente: *el hombre conoce al enemigo, que está presente.*

Se objeta en seguida Pereira los principales argumentos de sus contrarios, tomados de las obras mas admirables que se notan en los animales, y que al parecer prueban que obran con discurso. Entre todos los hechos alegados por los contrarios, elige como los mas comprobantes los siguientes, que no dejan de ser en extremo curiosos.

1.º «Plinio, al hablar de la mútua y cruel guerra que se hacen los moluscos y crustáceos, dice: Los caracoles de mar, avaros de la carne de los pulpos, abren sus válvulas y las dejan abiertas, quedándose como adormecidos: el pulpo, tan luego como lo nota, mete sus brazos, con el objeto de sacar alguna porcion de carne del caracol; pero este, al momento que siente la uña del pulpo, cierra repentinamente su concha, y no deja escapar la presa hasta que ha devorado la parte que agarró. El pulpo, para evitar esta sorpresa, interpone una piedra en las válvulas del caracol, y consigue el que no pueda cerrarlas y sacar su parte pulposa.

2.º, tomado del mismo Plinio. El molusco, que habita las conchas llamadas pinas, va siempre acompañado de un pececillo, por cuya razon se le denomina *squilla* ó peníptero. Estos dos, puestos de concierto y en armonía, cazan del modo siguiente: el caracol separa y deja abiertas sus válvulas: los pececillos y los pulpos acuden á su carne: la *squilla* ó el saletite acecha cuando la cavidad de las válvulas está llena de pececillos, y entonces avisa al molusco: este se cierra: deja prisioneros á cuantos habia, y despues se parten la caza entre el caracol y la espía.

3.º Conociendo las serpientes que por su posicion no pueden apoderarse de los elefantes y otros cuadrúpedos muy grandes, tienen el cuidado de

observar los caminos que llevan aquellos, cuando van á pacer ó á beber: sabidos, eligen un grande árbol, á cuyo tronco se cuelgan: dispuestas así, se dejan caer repentinamente al pasar los cuadrúpedos, y consiguen amarrarlos. Pero los cuadrúpedos conocen muy bien á sus enemigas y las astucias de que se valen, y procuran irse á los peñascos ó echarse al agua, con cuyos medios, ó consiguen reventar á sus enemigas ó ahogarlas.

Pereira refiere otros muchísimos ejemplos, que por la brevedad omito, y responde á ellos: 1.º Estrañándose, y aun teniendo por ridículo, que unos naturalistas como Aristóteles y Plinio, hubieran podido obsecarse con una opinion tan absurda y risible, como era la que pretendian sostener en fuerza de sus ejemplos. ¿Cómo es posible que un caracol, privado de la mayor parte de los sentidos, pueda hacer un convenio y un pacto social con un pez, para en vista del cual, uno y otro, poder ponerse de acuerdo para cazar juntos y repartirse la caza? ¿No es necesario para esto formalizar un juicio; deducir y examinar un gran número de proposiciones mentales sobre utilidades, sobre condiciones, y sobre otras muchas cosas? Si tienen bastante juicio y razon para verificar unas acciones tan sublimes, porque no aprenden á comunicarse con los hombres, si ya no por medio de la palabra, al menos por acciones y movimientos como los sordo-mudos?

Ademas, si sienten y juzgan del mismo modo que los hombres, preciso es que teman los castigos de la otra vida; porque ellos sienten el último trance de la muerte, y hacen lo mismo que el hombre para conservarla: unos pasan los mares y los desiertos; otros se sangran, cuando se sienten malos; algunos se administran otros remedios; y muchos, en fin, se labran habitaciones para no sucumbir á los rigores de la estacion. Si el discurso y la razon predicen en aquellas acciones, que

tan sorprendentes y bien meditadas parecen, es necesario que en otros presida la profecía, el pronóstico ó el cálculo mas bien meditado, puesto que ellos pronostican con mas seguridad que los astrónomos, y preveen con mucha anticipacion la crudeza de un invierno, y en su consecuencia hacen sus trasmigraciones de Norte á Mediodía.» De aquí deduce que estas acciones exigen un gran discurso; y que no alcanzándole los hombres, estos debian tener menos discurso que dichos animales.

Habria de ser sumamente difuso, si hubiera de espresar los innumerables argumentos que Pereira propone contra la racionalidad de los brutos, y las infinitas dudas que resuelve en favor de su sistema. Despues de rebatir á sus contrarios, pasa á esponer sus ideas acerca de la causa que determina las acciones de los brutos. Dice que estos se determinan en virtud de unos fantasmas ó cuerpecillos que emanan de todos los cuerpos orgánicos é inorgánicos, los cuales obran sobre su sensorio ó cerebro. Estos, dice, tienen en la parte posterior de la cabeza una celdilla, *trichlinium*, en la cual se depositan las imágenes de los objetos que entraron por los sentidos, y se conservan como desecados durante la ausencia de los objetos. Tambien tienen otra celdilla en la parte anterior del cerebro, *scrimium*, á la cual vienen á residir los fantasmas ó cuerpecillos, que estaban conservados en el *trichlinium*, cuando los objetos se presentan. Una vez depositados y conservados los fantasmas en la celdilla occipital, si el objeto que los produjo primitivamente se ofrece ante el bruto; entonces salen de la celdilla posterior los fantasmas, y depositándose en el *scrimium*, se representa la imagen del objeto ausente, y los miembros del bruto se ven obligados á moverse del mismo modo que como se produjeron por pri-

mera vez los fantasmas á la presencia del objeto.»

Esta es la clave y fundamento del sistema de Pereira: por él esplica todos los movimientos, todas las acciones, v. g. los ladridos de los perros cuando sueñan que van cazando; el huir cuando alguno les amenaza, etc.

Tambien esplica el habla de los papagayos y de otras aves, diciendo: «que siendo el sonido una modificacion mas ó menos fuerte del aire que se comunica á los oidos, y no á otro sentido, dichos órganos tienen una relacion simpática y muy íntima con los de la locucion, y las aves, á fuerza de tiempo, llegan á hablar.

Pereira pasa en seguida á discutir la naturaleza de los fantasmas, si son sustancias corpóreas ó solo accidentes de la materia. Defiende y prueba el que son verdaderas emanaciones de los cuerpos orgánicos ó inorgánicos, pero tan sutiles y espirituales, que podian llegar hasta las celdillas anterior y posterior del cerebro (1) (2).

Rebate y prueba con numerosos ejemplos, que Gregorio Arimense se engañó cuando dijo que las imágenes se estampaban en el cerebro, como en un espejo.

*PARAPHRASIM in tertium librum de anima Aristotelis longe ab omnium aliorum anctorum expositione desidens.*

(1) Despues de esta idea, emitida por Gomez Pereira, no tiene á la verdad tanto mérito aquel axioma metafísico: *nihil est in intellectu, quod prius non fuerit in sensu.*

(2) El P. F. Benito Feijó, hablando del sistema de Gomez Pereira, lo ridiculiza, asegurando que nuestro médico queria esplicar la causa determinante de las acciones de los brutos por la *simpatia* y *antipatia* (tom. 3.º, loc. sup. citat.). Ya hemos visto que no es así, y en esto me fundé para decir que el Plinio español no habia leído, ni aun visto la obra del médico de Medina del Campo.

En estos comentarios se propuso el autor presentar, no solamente todas las contradicciones de Aristóteles, sino también los errores que por fundarse en ellas, cometieron sus discípulos y comentadores, en especial Teofrasto, Simplicio Themistio, Alejandro y Averroes.

Prueba que los argumentos con que el filósofo de Stagira quiso probar la inmortalidad del alma y la conformidad de los sentidos de los hombres y animales, y los cuales reputaba como incontestables, eran débiles y casi nulos. En seguida trata de probar este aserto. (Desde la columna 498 hasta la 610).

Rebatidos ya los argumentos de sus contrarios, pasa á esponer los que en su concepto ponian fuera de toda duda la inmortalidad de nuestra alma. Al efecto, añade un tratadito titulado: *DE IMMORTALITATE animorum Antoniana Margaritæ, ubi potiora, quæ de re hac scripta sunt, adducuntur, et solvuntur, et novæ rationes, quibus à mortalitate rationalis anima vindicatur, proponuntur.*

Asegura en este escrito, con el cual termina su *Antoniana Margarita*, que siendo tan fácil demostrar por razones la inmortalidad del alma, no lo habia probado todavía ninguno de cuantos escritores se habian ocupado de la materia. Propone veintitres argumentos todos fuertes, que prueban la inmortalidad de nuestra alma y la eternidad de la otra vida. Además de las razones de que se vale, se funda igualmente en autoridades tomadas de la Sagrada Escritura, de S. Agustín, de Platon, de Aristóteles y de Averroes.

La otra obra célebre de Gomez Pereira, es la siguiente:

*NOVÆ VERÆQUE MEDICINÆ EXPERIMENTIS ET EVIDENTIBUS RATIONIBUS COMPROBATÆ. Per Gometium Pereyram, medicum Methynæ Duelli, (quæ Hispanorum nominæ MEDINA DEL CAMPO no-*

*minatur), nunc primum in lucem edita. MÉTHINÆ DUELLI Excudebant Franciscus à Canto: anno 1558, mense octobris (1).*

Tanto de esta edicion como de la *Antoniana Margarita*, se hicieron dos ediciones, una en 1610 en Francfort, y la otra en 1749 en Madrid.

Dedicó esta obra al principe Carlos, hijo de Felipe II: en ella manifiesta Pereira los muchos conocimientos que poseia en física, pues dice al principe: «Habiendo hecho á vuestra presencia y por mandato vuestro el experimento mio de hacer ascender las aguas de los rios y de las fuentes, cualquiera que fuese su profundidad, y por mas escabroso que fuese el terreno, al punto que se queria, me acuerdo que vuestra escelsitud me pidió la explicacion de aquel ascenso, y le contesté que no podria entenderlo bien, sin saber física....» (*In Dedicat.*).

En la dedicatoria al lector, confiesa la dificultad de salir con la empresa que se habia propuesto, de desterrar del ánimo de los médicos las preocupaciones que tenian en favor de Aristóteles y de Galeno. Dice: «es un dolor que nuestros antecssores, y aun nuestros contemporáneos encargados de enseñar la lógica, la física y la medicina, estén tan obcecados con las doctrinas de dichos escritores, y consideren sus autoridades como oráculos, reputando como heréticas todas las opiniones que de las de aquellos se apartan, aun cuando conozcan á las claras que son frivolas y falsas.»

En el proemio de la obra espone el

(1) Estas dos obras, como otras muchísimas, nos revelan el esplendor á que habia llegado en España la literatura. Entonces habia en Medina del Campo dos imprentas; ahora tal vez no habrá ninguna. Lo mismo digo de otros muchísimos en que habia dos y mas imprentas, y en el dia solo hay en las capitales. Es un pasmo lo que adelanta nuestra ilustracion.

objeto de ella, cual es el de hacer ver los innumerables errores que habia emitido Galeno en la mayor parte de los ramos de la medicina, por ignorancia mas bien que por malicia.

Divide su obra en 70 capítulos.

Capítulo 1.º *Se esponeu todas las opiniones de los médicos antiguos sobre la calentura.* — Empieza por Hipócrates, y refiere todas las ideas que tuvo acerca de la naturaleza de la calentura, y las principales historias de aquellos enfermos que la padecieron. Sigue esplanando las de Platon, la de Cornelio Celso, de Galeno, de Pablo Egineta, de Aecio, de Avenzoar, de Rascés, de Avicena y de Averroes. Este artículo es muy interesante, tanto por la vasta erudición que contiene, como por presentar en compendio cuantas opiniones ha habido sobre la naturaleza de la calentura.

Cap. 2.º *Pruébase con evidéntisimos argumentos que el calor febril no se diferencia del natural por la especie, sino por el grado de intensidad.* — Los médicos aristotélicos habian suscitado una ruidosísima y fátua cuestion sobre si el calor de la calentura era accidental ó sustancial; si era una especie diferente, y si acompañaba á la calentura *per se* ó *per accidens*.

Pereira invierte este capitulo y todo el 3.º á presentar todas las opiniones y á rebatirlas, probando con razones y esperimentos, que solo hay un calor, y no muchos; y que si parecian diferentes, solo era en el mas ó en el menos de intensidad.

Cap. 4.º *Este espone las cuatro opiniones de Galeno, acerca del modo de formarse el calor de la calentura, lo cual esplica por la generacion de una caliditas preternatural del corazón.*

Cap. 5.º *Pruébase con evidentes razones que el calor febril no nacia de las causas asignadas por Galeno.* — En este capitulo Pereira va rebatiendo una por una todas las opiniones de Galeno.

Cap. 6.º *Pruébase que son muy fútiles las causas á que Galeno atribuyó la calentura pútrida.* — Presenta las causas á las que Galeno atribuyó la produccion de la calentura pútrida, á saber: la putrefaccion de humores, la retencion de algun material cálido, que debió segregarse, los alimentos crudos y malos, las obstrucciones, los humores cálidos detenidos en una parte inflamada, lá atmósfera cálida y húmeda, ó cargada de emanaciones pútridas. Pereira hace ver evidéntisimamente que la mayor parte ó casi todas las causas prescritas por Galeno, son insuficientes para producir la calentura pútrida. Este artículo es muy estenso, como igualmente todas las pruebas que alega. Es bien seguro que, dando su justo valor á muchas de las ideas que vierte, se podria fácilmente probar que Pereira conoció ya bien á fondo muchas de las cuestiones que ahora se han presentado por nuevas; tales entre ellas es, no admitir la alteracion de los fluidos, y el ser la calentura una afeccion secundaria á la de los sólidos. Este capitulo ofrece muchísimo interés, y es digno de estudiarse.

Cap. 7.º *Se declara una opinion desconocida hasta aqui sobre la produccion de las calenturas.* — El autor antes de establecer su sistema sobre la formacion de las calenturas, sienta algunos principios como para servirle de base. Entre ellos son los siguientes: 1.º Si en los animales jamás se ha observado el que padezcan calenturas tercianas, cuartanas, quintanas, etc., y estas son propias y naturales del hombre, preciso es buscar un principio productor que sea propio y natural de aquel y no de los brutos: 2.º Alega los arrebatos de sangre y de color, que instantáneamente se producen en algunos casos.

Despues de hacer algunas reflexiones sobre estos principios, establece la naturaleza de la calentura «en un calor muy fuerte, que daña sensible-

mente las operaciones del hombre, producido por la velocísima expansión de la sangre y de los espíritus y comunicado por las arterias, el cual anima la naturaleza para que las superfluidades del cuerpo se evacúen ó se cuezan, y cocidas salgan por los poros del cuerpo dilatados por el calor.» (col. 110) (1).

Invierte todo este capítulo en explicar todos los extremos de la definición.

Cap. 8.º *Se destruyen todas las objeciones contra la teoría nueva.*— Con motivo de objetarle los contrarios de que siendo cierta su teoría, se seguiría que los leprosos y elefantíacos debieran ser los mas atacados de calentura, puesto que sus venas y arterias estaban llenas de humores; presenta algunas observaciones bastante interesantes sobre dichas enfermedades.

Cap. 9.º *Pruébese que, segun una sentencia de Hipócrates, Galeno erró al dar la razon del frio febril y de las calenturas mismas.*

Cap. 10. *Explica la causa de durar las calenturas efémeras un solo dia.*

Cap. 11. *Habla de lo mismo que en el anterior, y ademas de la causa de la intermision de las calenturas.*

Cap. 12. *Presenta los argumentos de sus contrarios contra lo espuesto en los dos anteriores.*

Cap. 13. *Esponde las causas del crecimiento y disminucion de las accesiones.*

Cap. 14. *Trata de probar la causa de no padecer los brutos calenturas.*— Como Pereira supone que la calentura es un esfuerzo de la naturaleza para arrojar las superfluidades por medio de los poros abiertos con el calor, asegura que la piel de los brutos,

siendo muy gruesa y compacta, no es susceptible para la secrecion ó espulsion de los humores.

Cap. 15. *Señala la causa de morir muchos calenturientos.*— Consecuente á la idea emitida sobre la calentura, y no pudiendo desconocer el que la muerte sigue á muchas calenturas, preciso era que se hiciese cargo de esta dificultad; y dice, que la calentura por sí sola no mataría á nadie, si no tomáran parte en la destruccion otros órganos (1). Habla tambien en este capítulo de los dias criticos, y prueba que Galeno erró en cuanto habló de ellos.

Cap. 16. *Se propone probar que Galeno se engañó al explicar la naturaleza y causas de las calenturas hécticas.*

Pereira presenta todo el tratado de *inequali intemperie* de Galeno, en el cual es sumamente difícil seguirle, y mucho mas presentar todas las objeciones que dirige á los sectarios de Galeno.

Cap. 18. *De las señales con que se presentan las calenturas efémeras.*— Ademas de describir muy bien los síntomas de esta enfermedad, trata con mucha maestría de su semeyótica.

Cap. 19. *De las señales y síntomas con que se presentan las efémeras, emanadas de tristeza, de vigiliias, de ira, etc.*— Presenta un cuadro de síntomas morales, por los que puede conocerse la causa de esta enfermedad mejor que por los físicos. Este capítulo merece consultarse bien; y siento no poderlo presentar por su demasiada estension.

El autor presenta un cuadro bien concluido de todos los síntomas con que se presenta esta calentura, colocando en primer término aquellos mas dominantes en ellas, segun emanen

(1) Nuestro Pereira se adelantó á Sydenham en creer que la calentura era un esfuerzo de la naturaleza, para arrojar ó espeler la causa de la enfermedad.

(1) Estas mismas espresiones dijo Sydenham casi dos siglos despues.

de tristeza, de ira ó de insomnios. Llama mucho la atención del práctico á los ojos, pues dice que son mas ciertos los signos indicados por ellos que por cualquiera otro órgano. Este capítulo es de los mas interesantes, y merece estudiarse muy bien, por las bellísimas observaciones prácticas que refiere.

Cap. 20. *De la curacion de las fiebres diarias, segun provengan de las causas arriba indicadas.*—Empieza la curacion reprobando la de Galeno y de Avicena, cuyas opiniones refiere, y combate por otras contradictorias de los mismos autores, á quienes critica de *fácilmente olvidadizos*. Despues de presentar todo el método curativo de los citados autores, que lo hacian consistir en baños generales, lociones frias y embrocaciones oleosas, añade: «Yo he observado por toda mi vida el método siguiente: nunca he pasado á curar dentro de las veinticuatro horas, aquellas calenturas que no eran producidas por inflamaciones internas ó externas; porque en la duda de que pudieran ser efémeras, y terminarse en un dia por solos los esfuerzos de la naturaleza, me contentaba con prescribir un régimen severo, y nada de baños, ni de unturas ni de aceite, etc.

Cap. 21 y 22. *Confirma su opinion, y establece el plan terapéutico, acomodado á las efémeras, segun sea su causa productora.*

Cap. 23. *De los sintomas de las calenturas emanadas de bubones, y de su curacion.*—Antes de describir estas calenturas, protesta que no habla de las producidas por bubones pestilenciales ó venéreos, sino de otras que lo son por bubones en las ingles, en los sobacos y otras partes del cuerpo. Con este motivo refiere la observacion siguiente, y dice: «Me acuerdo haber visto á un sugeto que tenia un tumor en el muslo, y todos los años padecia una calentura diaria, que guardaba el período algunas veces de

tres, otras de seis y hasta de diez meses, la cual terminaba siempre á las veintitres o veinticuatro horas, despues de haber acudido al referido tumor una simple inflamacion.» Despues vió presentarse á otros estas calenturas diarias con iguales intervalos, quienes padecian tumores, y en los cuales terminaban del mismo modo (col. 361). La curacion que estableció para ellos, segun recuerdo, consistió en un régimen muy riguroso; en la prohibicion de vino, y en el uso de caldo de manzanas cocidas y horchatas (col. 362).

Cap. 23. *De los sintomas y curacion de las calenturas diarias del ventriculo, en la que se prueba que Galeno se contradijo á si mismo.*—Despues de probar que Galeno se engañó y se contradijo palpablemente, reduce su método curativo á prescribir un régimen humectante, que consistia en caldo de pollo tierno y agua de pan azucarada, á pasto: despues de terminada la calentura, promovía evacuaciones ventrales, si habia astringencia, por medio de lavativas del cocimiento de cebada, violetas y aceite rosado (col. 366 y 367).

Cap. 23. *De los sintomas de la calentura diaria que proviene del cansancio y laxitud.*—Con este motivo refiere la calentura diaria que sufrió al pasar á Madrid desde Medina del Campo. Dice lo siguiente: «Me sucedió yendo á Madrid, llamado por el emperador y su hijo, que en aquella sazón se hallaban en la corte, que habiendo salido á media tarde de Medina del Campo, llegamos á Arévalo al anochecer, distante de Medina seis leguas. Tan luego como llegué á Arévalo, fui acometido repentinamente de un gran frio, al que siguió una calentura tan fuerte, que creyéndola de mucho peligro, me decidí á volverme á casa. Me acosté con mucho cuidado: sin embargo dormí, y al hacerse de dia me encontré ya tan bueno, que llamé al postillon, y le mandé apare-

jar los caballos para proseguir el camino. El postillon, aunque admirado de esta novedad, preparó al punto los caballos, y yo montando el mio, le dije: vamos á andar tan ligeros como ayer; y apretando las espuelas, entré aquel dia en Madrid perfectamente bueno, y no he vuelto á tener novedad hasta el presente. Digo esto, para que veais que la calentura que me acometió, fué una efémera: que empezó con mucho frio, y que su accesion apenas duró cuatro ó cinco horas: y últimamente, que no pueden explicarla los galenistas, ni los árabes (col. 370 y 371).

Cap. 25. *De las efémeras causadas por insolacion.*—Aquí concluye Pereira el tratamiento de las calenturas efémeras. Puede decirse que el sistema adoptado por éste se reducía á la dieta y al agua azucarada, durante la accesion, y terminada esta á combatir algun sintoma por remedios apropiados, pero los mas sencillos en su clase.

Cap. 26. *Del tránsito de las efémeras á las pútridas, y de la nueva denominacion con que han de conocerse.*—El autor dice, que siendo costumbre entre los autores que habian tratado y trataban de estas calenturas, dedicar algunos capitulos á demostrar el paso de unas á otras, creyendo que las efémeras provenian de los espíritus, las pútridas de los humores, y las héticas de la inflamaion de los miembros, tambien queria seguir esta costumbre, no para asentir á estas opiniones, sino para probar que eran vanas y ficticias, y que si los galenistas no estuvieran tan preocupados con la autoridad de su maestro, le hubiesen escusado el trabajo de escribir el presente libro, y los demas que hiciera para vindicarlas.

En seguida proscribe la denominacion de las dichas, y establece la suya llamando *calenturas de muchos dias* á las pútridas, y *habituales* á las llamadas héticas.

Cap. 27. *De las causas del rigor*

*y del horror febriles, en cuya esposicion se hacen notar los errores de Galeno.*—Pereira presenta un sinnúmero de sentencias tomadas de las epidémicas de Hipócrates, que tratan del frio y temblor con que generalmente comienzan las calenturas: en seguida refiere tambien otro gran número de sentencias del médico de Pérgamo; y despues de ir comparando las de uno y otro autor, se estraña que Galeno se dejase arrastrar del egoismo y de la propia gloria, para no conocer unas verdades tan grandes como las de Hipócrates, y estampar unas opiniones tan vanas y ridículas como las suyas.

Cree que la causa de los sintomas arriba dichos, *es una pugna entre las causas de las enfermedades y los espíritus vitales, propagada al corazon por medio de la aorta ó de la vena cava*; de lo que resulta que los nervios, especialmente de la columna vertebral, tomaban parte, y obligaban á contraerse y sacudirse los miembros por los cuales se distribuian (col. 410 y 411).

Se objeta todos los argumentos de los galenistas, esforzándose en probar que por su teoría se explican sin tanta contradiccion y con mas consecucencia los fenómenos espresados.

Cap. 28. *De la coccion y putridéz.*—En este capitulo apenas se leen cuatro líneas, sin que el autor cite á Aristóteles y á Galeno para ridiculizarlos. Todo el capítulo es dignisimo de consultarse.

Cap. 29. *Explica los tiempos de las calenturas.*

Cap. 30. *De la curacion de las calenturas en general.*—Establece veinte preceptos generales, los cuales debe tener siempre presente el médico al empezar el tratamiento de las calenturas. Todos ellos están reducidos á los siguientes: no usar remedios fuertes, como no haya una necesidad urgentisima ó peligro de la vida: caso de administrar purgas, vomitivos, etc., usar de los mas suaves: observar mu-

clo la naturaleza , atender á las fuerzas del enfermo y carácter de la enfermedad para sangrar : administrar todos los remedios , si son en las calenturas intermitentes , en los intervalos lucidos , y si continuas , en las horas de mas remision : no practicar en el mismo dia dos evacuaciones diferentes , v. gr. , sangría y purga : últimamente , tener mucha prudencia para administrar remedios muy valientes y enérgicos.

Cap. 31. *De la curacion de las calenturas en particular.*—Recomienda primeramente las lavativas de agua de cebada , de malvas y violetas con aceite ; las emulsiones , el oximiél , las embrocaciones aceitosas , los purgantes y vomitivos suaves , administrados en tiempo oportuno y con mucha reserva ; los diuréticos , los sudoríficos ; y las sangrías con mucha moderacion , atendiendo á la edad. Espone con esta ocasion y reprueba la sentencia de Avenzoar , que se gloriaba de haber librado á un hijo suyo de edad de tres años , por medio de la sangría. Dice que esta autoridad habia obcecado tanto á los médicos , que por cualquier ligero accidente sangraban dos , tres y mas veces. Refiere que un sangrador practicó la sangría á un niño de la arteria del muslo , á la cual siguió la muerte instantáneamente , por lo cual fué procesado y castigado.

Cap. 32. *Del régimen que ha de guardarse en las calenturas.*—Lo hace consistir en la dieta , ó en el uso de alimentos muy suaves.

Cap. 33. *De las bebidas.*—Propone las mas atemperantes , y entre ellas el agua fria.

Cap. 35. *De las señales de las calenturas intermitentes biliosas.*—Describe con la mayor precision las calenturas biliosas. Tambien trata estensamente de su curacion.

Cap. 36. *De las calenturas biliosas continuas.*

Cap. 37. *De la curacion de las calenturas biliosas continuas.*—Re-

prueba los purgantes y vomitivos fuertes , y propone las bebidas frescas , y las lavativas emolientes. Tambien prescribe la sangría ; pero con precaucion , y siempre en los principios.

Refiere que una vez asistió en su pueblo , Medina del Campo , á un médico amigo suyo atacado de una fuerte calentura , acompañada de delirio y desmayos , que lo pusieron en muchísimo peligro. Que repugnando tomar toda clase de bebida , é insinuando que tomaría leche , se la buscó en el momento : que la noche que la tomó , la pasó bien : que al dia siguiente bebió cuatro cuartillos y lo pasó mejor , y últimamente que con solo este remedio curó (col. 575).

Cap. 39. *De los signos de la calentura llamada causon.*

Cap. 40. *De la curacion de esta calentura.*—Entre todos los remedios aconseja el agua fria á punto de nieve y las lavativas emolientes. Aconseja ser avaros de la sangría , practicándola solamente á los principios ó en los casos en que la inflamacion sea muy grave. Pasados los siete dias , dice , si no termina completamente , se pueden administrar los purgantes ó vomitivos suaves si están indicados.

Cap. 41. *De los síntomas de las calenturas notas.*—Trata de los colores de la bÍlis , como signos para el diagnóstico y pronóstico.

Cap. 42. Es continuacion del antecedente ; pero añade algunas observaciones sobre los tiempos y estaciones mas propias para esta clase de calenturas.

Cap. 43. *De la curacion de la terciaria nota.*—Es muy interesante , y nada deja que desear , relativamente á la prescripcion de los remedios. Como estos no eran entonces tan eficaces como son los del dia , nada tiene de extraño que el autor prescriba un gran número de fórmulas. Los principales medicamentos de que entonces se valia eran los purgantes y vomitivos , y algunos otros particulares , como la

tríaca, los opiados, la genciana, las almendras amargas, la aristoloquia y los ajénjos.

Cap. 44. *De la curacion de la terciána doble.*—Dice que si las dos terciánas son cortas, se prohíbe que el enfermo tome ningun alimento hasta que hayan pasado las dos accesiones; pero si no tiene fuerzas, se le puede permitir tomar algun alimento al fin de la primera accesion, hasta el principio de la segunda. Respecto á los alimentos, quiere que se aproveche el intervalo de una y otra accesion para prescribirlos; pero sobre todo desde el final de la segunda hasta la nueva repeticion.

Cap. 45. *De las calenturas diurnas y nocturnas.*—Asegura que la mayor parte de las calenturas nocturnas eran causadas por el gálico: con este motivo describe la calentura lenta que solia atacar á los afectos de este mal. (*Interesantisimo*).

Cap. 46. *De la curacion de estas calenturas.*—En cuanto á las diurnas, se refiere á los remedios mencionados en los capitulos anteriores; y respecto á las nocturnas, solo insinúa tener un método particular.

Cap. 47. *De la curacion de las calenturas continuas coléricas.*—Se refiere á los remedios indicados en los capitulos que tratan de la curacion en general y en particular.

Cap. 48. *De la catafora de los griegos, modorra de los españoles.*—La descripcion que hace de esta enfermedad es tan animada, que puede competir con las de Areteo, Boerhave y Balonio. Invierte tres columnas en la descripcion sintomatológica. Tambien espone el método curativo, que hace consistir en sangrias generales y locales, en baños de pies con agua caliente, fomentos frios á la cabeza, ventosas y bebidas atemperantes.

Cap. 49. *De la frenitis y para-frenitis.*—Vuelve á tratar en este capitulo de la catafora ó modorra, como

uno de los síntomas mas dominantes en las epidemias que reinaron en España, y observó en los años de 1556 y 1557. Se esfuerza en probar que la frenitis y para-frenitis no son producidas por la inflamacion de las membranas del cerebro, ni de la sustancia cerebral; que era nula la diferencia que establecian los médicos entre la frenitis y para-frenitis, de que la primera emanaba de la inflamacion de las membranas, y la segunda de la sustancia cerebral. Alega en su favor un gran número de heridas del cráneo, por las cuales llegaron á salir grandes porciones del cerebro, y sin embargo murieron unos y se curaron otros sin haber llegado á delirar, y de otros que deliraron, sin haber padecido las membranas ni el cerebro.

Establece la opinion que el delirio proviene siempre de la calentura, de los vapores biliosos, y del resentimiento de los nervios.

Cap. 50. *Curacion de la frenitis.* Hace consistir la curacion en las sangrias de los pies ó de otras partes; en las locales por medio de ventosas escarificadas; en la aplicacion á la frente de supuritorios repercusivos, en el uso de los atemperantes, con especialidad de la leche aguada, y en la leche pura despues de la convalecencia.

Cap. 51. *Del coma ó cathoco.*—Critica y ridiculiza el prurito de los médicos por imponer á las enfermedades nuevos nombres; porque dice que la variedad de nombres sobre no mejorar la ciencia, no servia mas que para confundir á los médicos jóvenes. Enumera las denominaciones con que se conocia la enfermedad de que trata, la cual unos le llamaban *cui*, otros *cathoca*, quienes *coma vigil*, algunos *carus*, y no pocos *catalepsis*.

Hace una bellísima descripcion de la catalepsis: refiere algunos casos de enfermos que la padecian, y que al pasar por montañas nevadas fueron acometidos, y en la posicion que quedaron se encontraron muertos por el

frio. Aconseja á los catalépticos no pasar jamás por dichos puntos, y mucho menos yendo solos.

Cap. 52. *Discute en este capítulo si la pituita pura puede producir las enfermedades llamadas pituitosas.* — Se decide por la negativa.

Cap. 53. *De las calenturas epiala y lipiria.* — No cree que estas calenturas sean esenciales, sino sintomáticas de otras muchas enfermedades, en cuyo curso se notan no pocas veces los principales caractéres que constituyen estas.

Cap. 54. *De las calenturas producidas por la melancolia.* — Este capítulo es sumamente precioso: trata de las cuartanas: ofrece un gran número de observaciones interesantes sobre ellas, y sobre los tiempos en que suelen presentarse en España. Estas observaciones son las cuartanas pestilenciales que corrieron por España en 1545 y 1546, que mataron una infinidad de sugetos, especialmente jóvenes y viejos, no en el curso de ellas, sino al cabo de diez, doce y mas meses, produciendo inflamaciones lentas de las vísceras, v. g. hidropesías. Añade que el célebre Francisco Cobos, secretario íntimo y único de Carlos V, murió de sus resultas (col. 720). También discute la célebre cuestion si la epilepsia cura las cuartanas.

Desde el capítulo 56 hasta el 59 habla estensivamente de la curacion de las cuartanas. (*Interesantisimos*). Nada dejan que desear aun para nuestros días.

En los capítulos 60, 61 y 62 trata de las calenturas producidas por la sangre; de las sinocas: de su diagnóstico, pronóstico y curacion.

Dedica los capítulos 63 y 64 para tratar de las causas, diagnóstico y curacion de las calenturas llamadas *héticas* por los antiguos, y *habituales* por él. (*Interesantisimos*).

Cap. 66. *De las calenturas pesti-*

*lenciales.* — Trata desde este capítulo hasta el 69 de las enfermedades pestilenciales: describe las que reinaron en España por los años 1550 hasta el de 1558, y dice que fueron unas calenturas catarrales tan malignas, que mataron á muchos.

En medio de estas descripciones toca como de paso un punto sumamente curioso, añadiendo que si el lugar y tiempo se lo permitieran, trataría de demostrar que en el feto se imprime primeramente el alma vegetativa, despues la sensitiva, y últimamente la intelectual, diferente de las demas (col. 864). Sin embargo invierte cuatro columnas para esponer los fundamentos principales de su teoría.

Al hablar de las calenturas pestilenciales arriba dichas, prueba que no se propagaron por el contagio conducido por el aire, y presenta las pruebas siguientes: «Todo el otoño de 1557 reinó el viento del norte, y aparecieron unas fiebreçillas pestilenciales acompañadas de pesadéz de cabeza, ronquera y catarro, las cuales con gran facilidad se convertian en pleuritis, que mataban á muchos. Desde España se propagaron á Flandes y á la Germania, pueblos colocados al norte de España; por consiguiente dado caso de propagarse por el viento, lo hubiera sido á Africa, pues que está al medio de la España, hácia cuyo punto se dirige el viento aquilon (col. 872).»

Prueba que la propagacion de la peste no es continua; y para ello se vale, por ejemplo, del fuego que consume un bosque, el cual tan pronto marcha á la izquierda como á la derecha, y adelante como atrás.

Habla de la aparicion de un cometa en el verano de 1556. Últimamente trata de la curacion y preservacion de la peste.

Los capítulos 69 y 70 *tratan de las viruelas y sarampion.*

El autor invierte las 18 columnas

últimas de su obra en esponer los síntomas, diagnóstico y pronóstico de estas enfermedades. Parece imposible que en solas cuatro fojas se presenten una descripción, un tratamiento y unas observaciones tan juiciosas sobre ambas dolencias. Apenas hay una observación de interés en los profusos escritos de Sydenham, que no se encuentre en nuestro autor. Respecto á la descripción, es imposible decir mas ni mejor: dice cuanto necesita saberse sobre la disposición de la piel, su aparición, número, figura, tamaño, colores, maduración, desecación, etc. No temo asegurar que este tratadito, copiado literalmente y publicado aun en este año, nada dejaría de desear, ni desmerecería de los otros escritos sobre esta materia. Tengo un verdadero sentimiento de no traducirlo y presentarlo: pero no quiero hacer mas estenso este artículo.

Mis lectores tienen ya bosquejado, aunque en miniatura, el magnífico y precioso cuadro que formó sobre las calenturas. Pereira no merece mas gloria por la perfección con que lo hizo, que por haber peleado tan denodadamente contra el tirano del pensamiento médico, Galeno. Apenas escribió cuatro ó seis renglones sin contradecirle y criticarle: analizó todos sus libros, todas sus expresiones, y hasta sus pensamientos: empleó para vencerle sus mismas armas, porque destruía unas sentencias con las mismas contradictorias de Galeno.

Tiempo era ya de que Pereira se pusiera la corona de haber sido el patriarca de los anti-galenistas: á él le pertenece esta corona de laureles: sí, él fué el primero que se atrevió á minar, y consiguió derrocar un edificio, respetado por espacio de muchos siglos, y que se creía fundado sobre unas bases eternas.

¿Qué extraño es, pues, que el mérito de Pereira quedára oscurecido? ¿Qué de admirar que los galenistas presuntuosos y obcecados de añejas

preocupaciones, despreciasen las obras del que les demostraba sus errores, y ridiculizaba su servilismo al médico de Pérgamo?

Poco menos de 300 años ha yacido en el pozo del olvido: tiempo era ya de que ocupase en la historia médica el escelso puesto á que se hizo acreedor. Yo me doy mil parabienes por ser el primero de Europa que ha presentado sus ideas tales cuales son, y de haber hecho un servicio importante á la literatura de mi patria.

ANDRES ALCAZAR, natural de Guadalajara, despues de haber cursado la cirugía en su pueblo con un maestro llamado Antonio, pasó á la universidad de Salamanca, en la que estudió la filosofía y medicina, y llegó á ser catedrático de cirugía. Habiéndose casado con la hija de su maestro Antonio, volvió á su patria en edad ya bastante avanzada, y ejerció en ella la profesion. Tambien residió en la ciudad de Avila (pág. 154, col. 2.<sup>a</sup>) y en la de Segovia (pág. 31).

Alcazar llegó á adquirir tanta reputación por sus escritos y por sus aciertos quirúrgicos, que puede considerarse como uno de los mejores cirujanos de su siglo. Escribió una obra, titulada: *Andree Alcazaris, medici ac chirurgie Guadalaxarensis, in amplissima Salmaticensi Academia Chirurgæ facultatis primi professoris, Chirurgiæ, lib. sex. In quibus multa antiquorum et recentiorum loca, hactenus non declarata, interpretantur.*—Salmanticæ, M.D.LXXV in fol. (Libro ya bastante raro.)

El autor dividió su obra en seis libros, á saber:

- 1.º De las heridas de cabeza.
- 2.º De las heridas y otras afecções de los nervios.
- 3.º De las heridas de pecho.
- 4.º De las heridas del abdómen.
- 5.º Del mal galico.
- 6.º De la preservación en tiempo de peste, y de la curación de las calenturas pestilenciales.

Divide el primer libro en 25 cap.

Cap. 1.º *De la anatomía de la cabeza.*—En este capítulo prueba la necesidad que tiene el cirujano de conocer bien la estructura de la cabeza para curar sus heridas. En seguida hace un análisis muy completo de todas las partes del cerebro.

En los capítulos 2.º y 3.º trata de la division de las heridas, de sus causas, de los lugares en que pueden hacerse, y los diferentes modos de hacerlas.

Cap. 4.º *De las señales para conocer las heridas penetrantes de cabeza.*—Llama mucho la atención del cirujano sobre la figura mas ó menos esférica de la cabeza, y sobre la forma del instrumento vulnerante: presenta siete cabezas y siete espadas de corte recto, curvo y convexo, implantadas en la cabeza, para demostrar las formas de las heridas.

Cap. 5.º *Del diagnóstico de las heridas de las membranas del cerebro.* (Nada deja que desear en la descripción de sus síntomas.)

Cap. 6.º *De las señales de estar interesada la sustancia cerebral.*

Cap. 7.º *Del diagnóstico de las heridas del cerebro y de sus membranas.* (Es una esplanación del 5.º y 6.º).

Cap. 8.º *Del derrame de pus en las membranas del cerebro.*

Cap. 9.º *Del pronóstico de las heridas de cabeza, y de sus síntomas consecutivos.*—Dice que curó á un herido, á quien habian ya desahuciado todos los médicos (pág. 31).

Cap. 10. *Si las heridas laterales del cráneo á colgajos, hechas por un cuerpo cortante, deben unirse con la sutura.*—Dice ser útil la sutura, añadiendo que ademas de la que acostumbraban los antiguos, convenia otra inventada por él (*quam ego escogitavi*), y consistia en pasar un cordoncillo de pelo por los labios, reunirlos luego, y anudar los cabos sobre la herida (pág. 40) (1).

Cap. 11. *De las heridas de la parte superior del cráneo, con lesion del periostio.*

Cap. 12. *Si es segura y eficaz la aplicación de los aceites y unguentos en las heridas de cabeza.*—Los re prueba como remedio general, pero reconoce su utilidad en ciertos casos.

Cap. 13. *De las heridas que interesan el diploe.*

Cap. 14. *De las heridas que interesan la dura-madre.*

Cap. 15. *Si en las heridas penetrantes de la cabeza hay necesidad de trepanar.*

Cap. 16. *De los ocho preceptos de Guido, que han de observarse antes de trepanar.*—Los preceptos mas interesantes son los siguientes:

1.º En los débiles, proscribese la trepanacion.

2.º Prevéngase, antes de practicarla, el peligro que lleva consigo, para que no se impute á ignorancia y crueldad si acaeciere.

3.º Húyase de las comisuras todo lo posible.

En este capítulo trata de los trépanos de su invencion, que son unos verdaderos tréfinos: presenta las figuras del macho y de la hembra, que solo se diferencia en que el de la primera lleva fija la pirámide, con la cual se perfora parte de la lámina exterior del cráneo. Hecho ya el suficiente agujero, se sirve de la hembra. El instrumento se compone: 1.º de una corona cilindrica dentada: 2.º de un mango como de cinco á siete pulgadas de largo, y media de grueso, cilindrico: 3.º de una placa semilunar, en cuya concavidad entra la palma de la mano, para sujetar con ella el instrumento.

El autor añade: «que la operacion puede hacerse con un solo instrumento; pero que debia tener la cúspide

---

mente se la ha dado el nombre de *entre-cortada*.

(1) Esta sutura es la que posterior-

(pirámide) movable, para quitarla despues de haber hecho mella en la lámina exterior del cráneo.»

En seguida presenta dos figuras ó formas de trépano, con el epigrafe: *forma mei instrumenti maris sine torculari*; y otras dos de la hembra, que son absolutamente idénticas con el llamado por nosotros *trépano esfoliativo*, (pág. 62).

Tambien ofrece la figura del trépano absolutamente lo mismo que el que usamos nosotros; pero queria que en vez de darle vueltas con la mano, apoyado sobre la barba, se le diera por medio de un arco y una cuerda gruesa de guitarra.

Refiere haber sido el inventor de estos instrumentos, y quién y cómo se los llevó á Italia. (V. la tercera seccion, operacion del trépano.)

Cap. 17. *De la curacion completa de las heridas de cabeza con fractura del cráneo.* (Muy interesante.)

Los demas capítulos ofrecen muy poco interés: termina este libro por esponer algunas fórmulas de unguentos, bálsamos y aceites.

*ANDRÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber secundus de vulneribus nervorum, aliisque ipsorum affectibus.*

Está dividido en 26 capítulos.

Cap. 1.º *De la definicion y descripcion de los nervios.*

Cap. 2.º *Trata de su origen.*—Prueba que lo es el cerebro y no el corazon.

Cap. 3.º *Si el sentido y movimiento se verifican ó no por un solo nervio.*—Admite la afirmativa.

Cap. 4.º *De la anatomia de los nervios.*

Cap. 6.º *Temperamento y naturaleza de los nervios, tendones y cuerdas.*—El autor trata de los tendones, de los ligamentos, y de los cartilagos articulares.

Cap. 7.º, 8.º y 9.º *De las heridas de los nervios y de su pronóstico.* (Interesante.)

Cap. 10. *De la causa de los intensisimos dolores que se sigue á las heridas de los nervios.*

Cap. 11. *De las diferencias que hay entre las heridas de los nervios, cuerdas y tendones.*

Cap. 12. *De la cura universal de los nervios.*—Establece diez preceptos generales, que deben tenerse presentes en la curacion de las heridas de los nervios: 1.º el que el enfermo huya absolutamente del frio: 2.º el que guarde una dieta rigurosa lo menos hasta el dia séptimo: 3.º el que se atienda particularmente á corregir el dolor: propone para este efecto la sangria copiosa, los opiados y ventosas escarificadas: 4.º el tener gran prudencia en la prescripcion de los purgantes: 5.º el proscribir absolutamente la introduccion de torundas en las heridas: dice que vió dos heridos casi en igualdad de circunstancias, de los cuales el uno curado con ellas murió al dia catorce, y el otro, á quien se le curó la herida por primera intencion, se libró (pág. 105): 6.º desechar como ridícula la opinion que se guardaba entre los cirujanos, como un precepto inviolable de ley el hacer la segunda cura al tercer dia precisamente de haber hecho la primera: en su consecuencia dice, que siendo el objeto de la naturaleza el aglutinar la herida, el cirujano comete una imprudencia haciendo la cura al tercer dia. Quiere que no se haga hasta el sexto ó séptimo (pág. 106), y estiende este precepto á toda clase de heridas (pág. 107): 7.º si la herida reside en la mano, aconseja aplicar una tablilla fina forrada de paño, para colocar en su situacion natural los dedos, y encomendar así á los recursos de la naturaleza la aglutinacion (pág. 107): 8.º el proscribir del tratamiento de estas heridas los emolientes y humectantes.

Cap. 13. *De las punturas de los nervios.*—Reduce á tres las indicaciones que hay que cumplir: 1.ª la

extraccion del instrumento si existe en la herida: 2.<sup>a</sup> calmar el dolor: 3.<sup>a</sup> desahogar la herida.

Para cumplir la segunda indicacion propone los calinantes, y sobre todos el aceite comun; para la tercera la aplicacion de sanguijuelas á la misma herida (pág. 110 col. 2.<sup>a</sup>). Si todo esto no basta para calmar los dolores, aconseja cortar el nervio completamente, y reunir despues la herida por primera ó segunda intencion (pág. 111 columna 2.<sup>a</sup>).

Cap. 14. *Si los tendones cortados al través parcialmente, deben coserse.* — Admite la afirmativa, y refiere muchos casos de curaciones obtenidas por él (pág. 113 col. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 15. *De la variedad de suturas de los tendones cortados al través, y de su curacion por primera intencion.* — Reprueba los métodos de Salicet, que hacia dos suturas, la primera de los extremos del tendon, y la segunda de los labios de la herida; y el de otro escritor anónimo que no practicaba mas que la de los labios de la herida, dejando separados los extremos del tendon. Alcazar propone la suya reducida á hacer la sutura del tendon, y despues curar la herida por primera intencion, si sus circunstancias hacen creer con mucha probabilidad el que se obtenga la reunion de los labios por primera intencion. Añade que si se consigue la curacion de esta manera, los hilos pueden extraerse con bastante facilidad, cuando estén para ello: que si al intentar su extraccion ofrecen resistencia, se dejen, pues la supuracion que le sigue es de muy poca entidad; reprueba absolutamente los medicamentos oleosos cuando se intente la reunion por primera intencion (pág. 116).

El autor propone como suyo un nuevo método de sutura para los tendones, el cual dice no haber visto, ni leído en parte alguna, y que lo inventó por su larga esperiencia. Es como sigue: «se introduce una aguja enhe-

brada con un hilo sencillo por cada borde del tendon (medio cortado al través), y antes estraerlas, se corta completamente el tendon, en cuyo caso no pudiendo retraerse las estremidades por hallarse sujetos con los hilos, es fácil hacer la sutura, que no debe consistir mas que en un par de nudos: luego se corta uno de los hilos lo mas cerca posible del nudo, y se procede á la reunion de la herida (pág. 117 col. 2.<sup>a</sup>).»

En los capitulos 19 y 20 *habla de las heridas longitudinales de los tendones.*

Cap. 21. *Si un miembro cortado completamente puede reunirse si se le aplica de nuevo.* — Prueba que es imposible la reunion.

Con este motivo refiere una especie de sutura de su invencion, y que llama *sutura de red*, aplicable á los miembros amputados: «separado ya el miembro, dice, tiro de las carnes hácia abajo todo cuanto puedo, hasta que cubran la herida: hecho así, tomo una aguja enhebrada, y hago varias asas con el hilo á todo el contorno del miembro: en seguida vuelvo á pasar el hilo por estas mallas, y voy tejiendo una especie de red (pág. 120).»

En los capitulos 22, 23, 24, 25 y 26 *continúa hablando de la misma materia, y al final presenta un antidotario ó coleccion de recetas.*

*ANDREÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber tertius de vulneribus thoracis.*

En los capitulos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> *habla de las causas, sintomas y pronóstico de las heridas de pecho.*

El capitulo 6.<sup>o</sup>, en que *trata si las heridas penetrantes del pecho deben curarse por medio de la sutura ó de los aglutinantes, es muy interesante.* — El autor reprueba la sutura, y defiende la reunion de la herida por medio de los aglutinantes. En su confirmacion refiere varios hechos prácticos suyos, que le hacen mucho honor, y son dignos de referirse.

1.º Se me presentó, dice, un enfermo con una herida de pecho fistulosa, que padecía ya de mucho tiempo, con peligro de la vida, y que se curaba con linimentos. Proscritos estos, y estraído el pus lo mejor que fué posible, le cerramos la herida por medio de aglutinantes, y tratándola como si fuera reciente, se curó al día once. *Otro.* Una señora de Avila padecía una úlcera penetrante de pecho muy antigua, y llegó á ponerse en un estado tan desesperado, que habia mas de un mes que arrojaba pus mezclado con la orina. Empecé su curacion, haciendo inyecciones en la cavidad del pecho, con leche tibia; y tan luego como conocí que se habia detergido, reuní la herida, la curé como si fuera reciente, y obtuve la perfecta curacion. *Otro.* Siendo catedrático de cirugía en la universidad de Salamanca, se me presentó un estudiante con una herida de pecho hecha con una espada, que interesaba hasta la punta del corazon; toda la sangre quedaba dentro de la cavidad; el enfermo estaba ya exánime sin poder hablar, las estremidades frias, y próximo á espirar. Se le aglutinó la herida, y curó. *Otro.* Siendo jóven, y estando pasando la práctica en Guadalajara, mi pueblo, con mi suegro y maestro Antonio, vi á otro sugeto con una herida que le atravesaba el pecho, con incision de la columna vertebral, al cual se curó por medio de la sutura que llaman *de agujas* (1).

De estos casos infiere, que es mucho mejor y mas seguro reunir desde el principio estas heridas por primera intencion, y dejar al cuidado de la naturaleza su cura (pág. 137 col. 2.ª).

Cap. 7.º *Describe el modo de curar las heridas penetrantes de pecho.*

(1) Me ha llamado la atencion la sutura de agujas que cita el autor. A la verdad nada nos dice de su mecanismo. ¿Será acaso la sutura ensortijada?

(Interesantísimo; nada deja por desearse.)

Cap. 8.º *De la curacion de las heridas penetrantes de pecho, que no deben curarse por primera intencion.*—Este capitulo es uno de los mas interesantes de la obra.

Cap. 9.º *Del método que ha de observarse para estraer el pus derramado dentro de la cavidad del pecho.*—Emplea las inyecciones de leche tibia, con el objeto de diluir el pus. Proscribe como venenosas las inyecciones metálicas de que algunos se valian, como las de cobre, de litargirio, y del unguento *apostolorum*.

Cap. 10. *Debe precaverse el error de algunos cirujanos, que creian que las heridas penetrantes de pecho interesaban toda la cavidad.*—Critica á estos cirujanos de ignorantes en anatomía, diciendo que si la entendieran y hubieran hecho tantas disecciones como él (*sicut per anatomen conspicuum mihi fuit, et longo experimento didici*, pág. 145), sabrian que el mediastino partia las dos cavidades, impidiendo la comunicacion de una y otra, y por consiguiente que no era preciso que el pus y la sangre pasaban de una cavidad á la otra.

Aconseja estraer estos liquidos por medio de la succion hecha con un instrumento parecido á los *chupadores que usan las mugeres en la ciudad de Valencia*, para estraer la leche. Refiriendo las bajezas que solian cometer algunos cirujanos de su tiempo, cuenta de uno que por medio de una pluma, y con su propia boca, estrajo una gran cantidad de pus.

Cap. 11. *Si en las heridas penetrantes de pecho puede convenir hacer una contra-abertura, para dar salida al pus y sangre derramados.*—Sostiene la afirmativa.

Cap. 12. *Cuándo conviene hacer la contra-abertura, y cuándo no: si entre la 4.ª ó 5.ª, ó si entre la 3.ª y 4.ª costilla: del modo de contar las costillas para hacer la mision: en qué*

punto, y del instrumento para verificala.

1.º Propone no hacer la contra-abertura, sino despues de cierto tiempo.

2.º Critica á los cirujanos que la practican intempestivamente.

3.º Aconseja no hacerla sino en caso muy urgente, ó en el de formarse un tumor al exterior.

4.º Practicar la incision entre la 3.ª y 4.ª costilla.

5.º Se objeta y responde á todos los argumentos y dudas que se le hacen.

Cap. 3.º *Del método de practicar la operacion, y de los instrumentos para ella.* — Confiesa haberla hecho alguna vez por medio del fuego; pero no aconseja este método, por requirir muchos conocimientos en anatomía y mucha destreza, en su lugar sustituia la navaja de afeitar, haciendo un pliegue. Para penetrar dentro de la cavidad, propone un instrumento de plomo de dos ramas, parecido en un todo á un compás, ó el bisturí ordinario, protegida su punta con el dedo, ó cubierto con un paño ó cinta hasta la distancia que se quiera introducir. En seguida presenta las figuras de los instrumentos, de los que se servia para hacer la succion, parecidos á un embudo (1).

«Este instrumento se compone de las piezas siguientes: 1.º de una vejiga bastante grande de *cuero finisimo* (puede servir la vejiga de algun animal),

atada fuertemente á una embocadura de ébano: 2.º de un tubo cilindrico, hueco, que se adapta perfectamente á esta embocadura: 3.º de iguales piezas en el otro extremo de la vejiga: 4.º de otros dos tubos cilindricos de plata ó de otra materia, que se adaptan á las estremidades de los de la vejiga, y terminan en figura de embudo.»

Arniado este instrumento, el uno de estos embudos se coloca sobre el pecho, tapando la herida para que no entre el aire dentro de la cavidad; y el otro en la boca, con el que se hace la succion. De este modo la sangre y el pus caen á la cavidad de la vejiga, la cual se llena á proporcion que salen del pecho, y no entra el aire.

Tambien sirve este instrumento para hacer las inyecciones dentro de la cavidad. En efecto, llena la vejiga del liquido conveniente, é introducido su tubo, con solo apretarla con la mano, se consigue el objeto.

*ANDREÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber quartus, de vulneribus ventris inferioris, regionis abdominis.*

Cap. 1.º *Hace una ligera descripcion de las partes continentés y contenidas en esta cavidad.*

Cap. 2.º *Trata en este de los sintomas que demuestran las heridas penetrantes de vientre.* — Critica como muy perjudicial la introduccion de las tientas, para reconocer si las heridas penetran ó no en la cavidad: aconseja no llegar á ellas con este objeto, si no hay salida del omento, del intestino ó de otra parte, porque aunque lo sea, no exige una cura particular. En seguida presenta la sintomatología de las heridas del hígado, del bazo, de los riñones, de la vejiga de la orina, y de los intestinos delgados y gruesos.

Cap. 3.º *Del pronóstico de estas heridas.* — Considera como mortales las heridas de la boca del estómago (cardias), y no mortales las del fondo del estómago. Refiere haber curado á un marinero que padecia una herida

(1) Mis lectores recordarán que no hace muchos meses que nuestros periódicos médicos, el *Boletín* y el *Semanario*, publicaron con grandes elogios y recomendacion un instrumento nuevo que un cirujano estrapirineano inventó para extraer el pus de la cavidad del pecho, el cual consistia en un tubo adaptado á una vejiga de cuero, etc., etc..... Véase, pues, el que con el mismo objeto inventó 300 años antes nuestro Alcázar, y que estaba sepultado en el pozo de Demócrito.

penetrante del estómago, por la cual le salían los alimentos; y á otro, cuyo estómago se gangrenó, y salían pedazos de él por la herida (pág. 159, columna 1.<sup>a</sup>). Reputa como *mortales* las heridas de la cara cóncava del hígado: las de los *intestinos delgados* y las de la vejiga de la orina: *y como no mortales siempre*, las del bazo, las de los riñones y las de los intestinos gruesos (pág. 156, eol. 2.<sup>a</sup>, hasta 159 vuelta).

Hablando de la prociencia de la matriz, cuenta un caso, á la verdad, muy particular, y cuyo remedio confiesa que aprendió de la obra de Avenzoar. Es el siguiente: «Una muger, natural de la ciudad de Avila, padecía una prociencia de la matriz, tan extraordinaria, que le deseendia hasta los muslos, la cual se habia resistido á todos los medios. En este caso dice que mandó atar á las piernas de la muger unos ratones, y que fué tal su sorpresa, que de repente se le redujo la matriz (página 158, eol. 2.<sup>a</sup>).»

Cap. 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> *De la curacion de las heridas de vientre.* — Nada deja por desear, y su método está conforme en un todo con las ideas de este mismo siglo.

Cap. 7.<sup>o</sup> *De la reduccion de los intestinos y del omento, cuando salen por estas heridas.* — Aconseja reducir el omento é intestinos, siempre que no estén gangrenados, pero con mucha suavidad y destreza. Dado caso que no puedan introducirse, por ser muy pequeña la herida, quiere que se dilate un poco con un instrumento, cuya figura es igual á un bisturi corvo con boton. Crítica á algunos cirujanos, diciendo que hicieron mas daños por la fuerza que emplearon para la reduccion, que por la abertura que hubieran hecho por grande que hubiera sido. Refiere un hecho muy prodigioso, y es «el de una muger, en Segovia, que habiendo padecido un absceso inguinal muy grande, terminó por supuracion, y despues por gangrena que interesó al peritoneo. En este

estado hizo un esfuerzo tan violento, que dislacerada repentinamente dicha membrana, tuvo una eventracion; pero yo, dice, con mucha calma reduje los intestinos á su lugar, hice la sutura, y la enferma curó (pág. 182, columna 1.<sup>a</sup>).»

Cap. 7.<sup>o</sup> *De los casos en que conviene escindir el omento.* — Para efectuar la escision propone la ligadura fuerte, cortar la porcion ligada, y dejar los cabos de la herida al exterior (pág. 162, eol. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 8.<sup>o</sup> *Del modo de practicar la sutura del abdómen y de los intestinos.* — Aconseja no hacer dos suturas, una en el peritoneo, y otra en las paredes del abdómen, y si la sutura alternada, esto es, comprender primero en el labio derecho de la herida los tegumentos solamente: en otro, estos y el peritoneo juntos: en el derecho el tegumento y peritoneo: en el izquierdo, solos los tegumentos, y así sucesivamente. Añade, que si se eosiese el peritoneo con peritoneo, y tegumentos con tegumentos, la herida no ofreceria toda la resistencia que era necesaria. Describe la sutura que llama *doble*, la cual se practica por los labios de la herida, pero sin pasar el hilo por sus bordes, sino quedando anudados en sus lados: *alia sutura est duplicata, quæ per vulneris latera molitur, nempe, super ipsius oras filo non transmisso, sed apud latera nodato, deinde excisso* (1) (pág. 163, eol. 2.<sup>a</sup>).

En seguida describe la sutura llamada *de pellejeros*, la cual dice serle muy favorita. Asegura que el peligro de las suturas está en hacerlas muy apretadas, ó por el contrario muy flojas: en hacerla muy profunda, esto es, tomando mucho tegumento, ó tomando poco.

(1) ¿No es esta la sutura entrecortada, propuesta como nueva por los cirujanos del último tercio del siglo XIX?

Al tratar de las heridas de los intestinos, propone para estos la llamada de *pellejeros*, y para los otros la *alte-na*. (V. arriba su mecanismo.) Ridiculiza y considera como la mayor paradoja y locura la sutura de los intestinos, practicada con cabezas de hormigas, es decir, haciendo picar á estos insectos con sus dientes los dos bordes de la herida, y despues cortarles las cabezas para que queden fijas (página 164, col. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 10. *Del régimen que conviene en esta clase de heridas.*—Prescribe la dieta mas rigurosa hasta los siete dias, y las bebidas azucaradas.

Los capítulos 11, 12, 13, 14 y 15, tratan de los diferentes remedios esteriore que pueden conducir para corregir la inflamacion exterior, la timpanitis, el dolor, y otros síntomas que suelen acompañar y presentarse en el curso de estas dolencias.

*ANDREÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber sextus, quo agitur de pestilenti constitutione et curatione bubonum, sive venosarum inflammationum tempore pestis evenientium.*

Este libro es muy corto: en él trata 1.º de la constitucion atmosférica: 2.º de los alimentos y bebidas que convienen para preservarse de la peste: 3.º del ejercicio: 4.º sobre el modo de corregir los malos humores: 5.º del sueño: 6.º de las pasiones.

Divide la constitucion atmosférica en superior é inferior: la primera depende de la voluntad de Dios, y la segunda del influjo de los astros.

Se concreta á describir la calentura pestilencial llamada *bubonaria*, en la cual no espone ni una sola idea que sea original.

Creyó en la eficacia de los amuletos, pues dice «que el mejor remedio es el llevar arsénico en una muñequita, porque como la pestilencia y el arsénico son dos venenos, el arsénico

que es mas fuerte destruye al otro (pág. 228 col. 1.<sup>a</sup>).»

Termina su libro con algunas fórmulas de apotemas, emplastos y otros remedios eficaces, segun él, para prevenirse en tiempo de peste.

Tal es el cuadro de ideas que he podido formar de la obra de este apreciable español. Sus cuatro libros primeros nada dejan que desear; porque esceptuando el sinnúmero de autoridades y textos de Hipócrates, Celso, Galeno, Aecio, Egineta, Albucasis, y últimamente de cuantos habian escrito antes de él, que cita á cada momento, parece estar escrito en nuestros mismos dias. Hemos visto el gran número de instrumentos y de operaciones que introdujo en la práctica de cirugía inventadas por él, y que olvidadas, han sido reproducidas en siglos posteriores por otros autores, de quienes han tomado sus nombres. En fin podemos asegurar, sin temor de arrepentirnos, que nuestro Andrés Alcazar ha sido uno de los mejores cirujanos del siglo XVI, y uno de aquellos á quienes la cirugía es mas deudora.

No podemos decir otro tanto de sus dos últimos libros, que á la verdad parecen escritos por diferente mano, y dictados por otro génio.

*ANDOEÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber quintus de pudentagra vel menthagra, vel lickeni vulgo morbo galico.*

El autor divide este libro en 27 capítulos, en los que trata estensamente de su origen, causas, síntomas, diferencias, pronóstico y curacion de este mal. En el primer capítulo se esfuerza en probar que esta enfermedad fué conocida y descrita bajo el nombre de licken, por Hipócrates, Plinio, Tiberio, Claudio y otros.

Poco satisfecho de esta opinion se inclina despues á la de Leonardo Fioraventi, que ejercia la medicina y cirugía en Venecia en 1456: Alcazar

refiere las observaciones que este italiano hizo, que no dejan de ser curiosas, y dice: «Por aquella época, con motivo de las guerras de Alfonso, rey de Nápoles, hubo tal carestía de alimentos, especialmente de carnes, que los cortantes y carniceros desenterraban los muertos de noche, y asando despues las carnes, y sin condimentar, las vendian á los soldados. Por esta causa contrajeron los ejércitos una dolencia popular, que consistía en dolores, tumores, manchas de la piel y otros síntomas que los franceses le llamaron mal napolitano, los italianos mal francés, y los españoles mal gálico y de bubas. Fioraventi deseando saber la verdad pasó á Roma, y habiendo consultado á uno de los mas viejos de la ciudad llamado Pascual Gibiloto, de edad de 98 años, le refirió este lo mismo que ya queda espuesto, y que se conservaba aun como tradicion. Fioraventi en su consecuencia quiso hacer por sí algunos ensayos, y al efecto encerró una perra, y no le dió de comer otra cosa que manteca de cerdo: á los pocos dias la perra se llenó de pústulas y de tumores parecidos á las setas. No contento con este ensayo, encerró á un gato, y no le dió á comer por espacio de dos meses mas que carne de perro muerto. El gato padeció la misma enfermedad. Reproducido por tercera vez el experimento, obtuvo el mismo resultado.»

En su vista se adhiere Alcazar á la opinion de Fioraventi; pero un contemporáneo suyo español, médico y cirujano de grandes conocimientos, despues de esponer su relato y opinion, dice así: «Esto que dice Alcazar lo tengo como por burla y cosa de aire.» (Juan Calvo, *libro útil y provechoso de medicina y cirugia*, lib. 3.º capítulo 3.º pág. 155, ed. 1591, 4.º) (1).

Trata en capítulos separados, y con bastante estension, de las causas, síntomas, especies, pronóstico y curacion. Habla de las cualidades anti-venéreas del palo santo, y de la forma de prepararlo: de las del mercurio, tanto en fricciones como en fumigaciones: de las úlceras de la boca y garganta producidas por el uso immoderado de este remedio. Ultimamente presenta un antídoto de todos los remedios que en su tiempo gozaban de prestigio para la curacion de dicha dolencia.

*ANDREÆ ALCAZARIS, Medici ac Chirurgi, liber sextus, in quo agitur de pestilenti constitutione et curatione bubonum, sive venenosarum inflammationum tempore pestis inuentum.*

Divide este libro en 21 capítulos.

En el 1.º trata de las causas de esta dolencia, que segun él la principal es el aire atmosférico.

En el 2.º de la diferencia que hay entre el año morbosos y pestilencial. Dice que en el 1.º las enfermedades aun cuando sean muchas, no son graves: y al contrario en el 2.º, que aun cuando no haya mas que una, produce ella sola mas mortandad.

En el 3.º de los síntomas.

En el 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del influjo de los alimentos, bebidas, ejercicio y pasiones del alma en la produccion de esta dolencia.

En el 10 de las medicinas simples y compuestas que convienen para preservarse de la peste.

En el 12 de la sangría y purgantes.

En el 13, 14 y 15 de los medicamentos para confortar el corazon: prefería la triaca y la salvia.

En el 16 de la eficacia de los sudoríficos, despues de haber aparecido los bubones.

(1) Cuando hablé en el siglo XV sobre el origen de esta dolencia, no me esforcé en presentar todas las pruebas que, en fa-

vor de la importacion á Europa tenía, contentándome con aducir la autoridad de un escritor médico, español, imparcial y tes-

En los restantes espone el método y tópicos que convienen para la curación de los bubones.

Estos dos últimos libros son de un mérito muy inferior á los primeros;

pues no son mas que un compendio de otros escritos anteriores.

JUAN TOMAS PORCEL. Aunque este autor no es español, lo incluyo entre los nuestros, porque desde

tigo de vista, cual fué Rodrigo Ruiz de Isla, que así lo confesaba. Por otra parte sabia que en el discurso de esta obra se me presentarian nuevas ocasiones para dilucidar esta materia, y Andrés Alcazar me ofrece la primera que debo aprovechar. Me contentaré por ahora con rebatir los argumentos que el Sr. D. Antonio Hernandez Morejon emite (*Historia de la medicina española*, tom. 1.º pág. 275), para probar que esta enfermedad no fué importada á España por Colon, sino que era una degeneracion de la lepra propagada por cohabitar los hombres con las mugeres impuras. Para ilustrar esta materia con toda la claridad posible, espondré primeramente las pruebas del Sr. Morejon, y en seguida algunas reflexiones, para que mis lectores puedan en vista de unas y otras adoptar la opinion que mejor les parezca.

1.ª El Sr. Morejon alega algunos escritos y reglamentos que parecen confirmar la existencia del mal venéreo en Europa antes de los viages de Cristóval Colon.

2.ª Crítica y aun trata de ridiculizar los asertos de nuestro Rodrigo Ruiz de Isla, tachándole de poco consecuente en emitirlos.

3.ª Cita la carta de Pedro Mártir de Angleria, fechada en 1488, en la cual se da á conocer ya el mal venéreo con las denominaciones de *elefantiasis*, *mal francés*, *mal napolitano* y *mal de bubas*.

4.ª Atribuye los progresos del mal venéreo á la espulsion de España de cuatrocientos mil judíos, y reunion de ellos en Italia.

A la primera de sus pruebas nada quiero responder, porque están tomadas de la obra de Astruc: en ella las encontrarán mis lectores con otras muchísimas, é igualmente sus contestaciones satisfactorias.

A la segunda: no puedo menos de estrañar que el Sr. Morejon, tan complaciente y siempre propenso á tratar con cierto favorcillo las opiniones de otros médicos españoles, aunque de mérito infinitamente menor que el de Ruiz de Isla, haya dirigido su amarga crítica contra un médico de los mas famosos de España, á quien llama

el *autor serpentino*. Si mis lectores no recuerdan, yo confieso que fundé mi principal argumento en la autoridad de este médico que decía haber sido testigo de vista y haber curado en la ciudad de Barcelona á algunos de la tripulacion de Colon, por los escritos que ellos mismos le presentaron. En vista, pues, de esto, no sé si diga que la crítica habrá sido mas bien dirigida á mí que al médico de Baeza.... no sé si diga que el artículo del Sr. Hernandez Morejon, á que me refiero, ha sido redactado en vista del mio, como otros machísimos (*como ya probaré en su lugar*).... Yo confesaría mi maliciosa sospecha viendo por mí mismo el original ó algunas de sus ideas escritas por la misma mano y pluma del Sr. Hernandez Morejon.

A la tercera: si este escritor hubiera dado la última mano á su obra, hubiéramos ganado mucho la literatura médica española y yo: ella, porque en este caso no hubiera quedado ni un vacío por llenar, y yo por haberme ahorrado tanto trabajo como me ha costado, me cuesta y me costará llenarlo. Si el Sr. Morejon, repito, hubiera dado la última mano á su obra, imposible fuera que citara en apoyo suyo una carta tan evidentemente apócrifa y supuesta, como es la de Mártir de Angleria: imposible fuera que con solo leer su título no se hubiera impuesto de que estaba marcada con el sello de la falsedad ó de una equivocacion de imprenta: imposible fuera, en fin, que no hubiera modificado su opinion en vista de otros hechos tomados del mismo escritor de Milan. Puesto ya que no me ha ahorrado este trabajo, paso á hacer yo lo que él debió. Pedro Mártir de Angleria, en una obra que sin duda no llegó á las manos del Sr. Morejon, titulada: *DE ORBE NOVO Petri Martiris ab Angleria, Mediolanensis Protonatarii Cæsaris Senatoris DECADES* (Compluti apud Michaellem de Eguia, anno M.D XXX in fol., edicion de Antonio de Nebrija), dice así en su dedicatoria: «la casualidad ó la Providencia dispusieron el que despues de haber pasado desde mi pa-

muy niño vino á España, y en nuestras universidades aprendió la medicina y cirugía.

En efecto, confiesa el mismo «que despues de haber gastado la mejor par-

te de su vida por las escuelas y universidades estudiando la filosofía y medicina, se propuso practicarlas en la ciudad de Zaragoza.»

Despues de haber morado en ella

tría á Roma, en la cual permanecí diez años, viera que la Italia no ofrecía ocasiones en que poder ocupar mi ingenio, y en su consecuencia viniera á España... Asistí como militar á la conquista de Granada (*Granatensii bello armatus interfui*). Concluida empecé á escribir en forma de cartas los sucesos mas notables que ocurrían, las cuales dirigía diariamente al Bizconde Ascanio...»

Consta de esta verídica narracion, que Pedro Mártir de Angleria estaba en Roma en 1488; que asistió como militar á la toma de Granada en 1492, y últimamente que no empezó á escribir sus cartas sobre la conquista del Nuevo Mundo, que fueron las primeras que escribió al Bizconde Ascanio, hasta el año de 1494. Aun cuando el Sr. Morejon no hubiera visto esta carta, solo el título de la que cita en su apoyo debía bastar para convencerse de la falsedad. Dice así el título: *A Pedro Arias Barbosa, catedrático de lengua griega en Salamanca, Pedro Mártir de Angleira*. Si se hubiese preguntado al Sr. Morejon ¿cuándo se establecieron las cátedras de lengua griega en España? hubicra contestado: «cuando estaba ya propagado en ella el gusto á la literatura griega.» Así lo confiesa (en la entrega 4.<sup>a</sup> tom. 2.<sup>o</sup> pág. 16 §. 4.<sup>o</sup>) hablando de Juan Reinoso, diciendo: «solo se sabe que pasó á Italia á estudiar la lengua griega, que los emigrados de su pais enseñaban en Roma. Restituido á España, elegido por el Cardenal (Cisneros) para catedrático de medicina en Alcalá, fué uno de los que mas trabajaron para apartar á los médicos españoles del gusto del arabismo, é inspirarles aficion al estudio de las obras hipocráticas, aficion que desde Alcalá se difundió muy pronto á las universidades de Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Valencia y Sevilla.»

Vemos, pues, confesar al Sr. Morejon, que Reinoso fué á Roma, á estudiar la lengua griega, que enseñaban los griegos emigrados de Constantinopla y refugiados en Italia. ¿Por qué, pues, no pasó Reinoso á Salamanca, siendo así que en su universi-

dad estaba de catedrático de la misma el célebre Arias Barbosa desde 1488?

Ademas, Juan Reinoso inspiró el gusto á la literatura griega en Alcalá, de cuya universidad pasó á la de Salamanca: por otra parte la universidad de Alcalá fué creada en 1500. ¿Cómo, pues, puede conciliarse que en Salamanca hubiera cátedra de lengua griega en 1488? Confieso que no puedo conciliar estos extremos.

A la cuarta: difíciles á la verdad explicar el origen y progresos del mal venéreo por la reunion de los judíos en Nápoles, espulsados de España. Si esto es así, ¿por qué no se habia visto el mal venéreo antes de su espulsion? Si lo padecian cuando estaban diseminados, ¿por qué no le describió ningún autor? Si no lo tenian en España, ¿por qué lo debieron experimentar en Nápoles?

Ademas de todo esto, si es una degeneracion de la lepra propagada por el cóito de los hombres con mugeres impuras, como dice el Sr. Morejon copiando á Sprengel (*Hist. med.* tom. 3.<sup>o</sup> págs. 69 y siguientes), ¿por qué el mal venéreo ha continuado y continúa con el mismo carácter que empezó, despues de siglos que ha desaparecido la lepra? ¿por qué los hospitales y enfermos de venéreo han sido tratados de diferente modo y con diferentes remedios que los leprosos? ¿por qué la lepra se ha conservado por siglos en unas mismas familias, pasando de generacion en generacion, y no así el venéreo? ¿por qué, en fin, autores que han escrito de una y otra enfermedad, las han tratado como de distinta naturaleza?

El cóito con mugeres *IMPURAS*... ¿Ni Sprengel ni el Sr. Morejon nos han explicado el riguroso sentido de mugeres *impuras*? ¿en qué consiste su *impureza*? ¿en la menstruacion? no, porque no es suficiente causa, y sería un delirio soñarlo siquiera. ¿En el flujo blanco ó leucórrhea? tampoco por las mismas razones: ¿en algun flujo blenorágico? no, porque si no era venéreo, no podia producir el gálico; y si venéreo, quedaba entonces la dificultad en pic.

El Sr. Morejon ridiculiza tambien á nues-

dos ó tres años y determinado á volver á su patria, tenia arreglado ya su viage, cuando sobrevino á Zaragoza la peste en primeros de mayo de 1564, y fué rogado por las autoridades del reino para quedarse hasta la cesacion de la epidemia, á cuyos ruegos condescendió.

A muy pocos dias de la invasion murieron todos los médicos y cirujanos del hospital general, y le fué preciso, á instancias del ayuntamiento, encar-

garse de la asistencia y curacion de los enfermos, cuyo número llegó á 800 por dia, sin contar otro establecimiento que habia fuera de la ciudad, á los cuales hizo dos visitas diarias por espacio de siete meses (1).

El autor contrajo un verdadero mérito con este servicio hecho á la humanidad; pero tambien lo hizo no menos pequeño á la ciencia, la cual á su vez le debe estar muy agradecida. Tal fué, valiéndome de sus mismas pala-

tro médico español Nicolás Monardes, por admitir la misma opinion sobre el origen del mal venéreo, que Ruiz de Isla. «Este médico, dice, fué contemporáneo de Ruiz de Isla, y ambos tuvieron la desgracia de hablar á ciegas y escribir sin conocimiento los hechos históricos de su tiempo, siendo su relacion una fábula (tom. 2.º pág. 275).

El Sr. Morejon retira su creencia á estos médicos escritores, CONTEMPORANEOS del hecho, y dá sin embargo entera fé á D. Antonio Sanchez Valverde, autor del folleto titulado: *La América vindicada de la calunnia de haber sido madre del mal venéreo*, escrita é impresa en Madrid en 1785.

Bien hubiera podido el autor del artículo de la *Med. española* haberse aprovechado de toda su fina crítica, así como lo ha hecho de casi todas las ideas que emite este autor en su folleto, para haber entrevisto por las espresiones del Sr. Sanchez Valverde, que fué un escritor parcial y muy poco atento con Gonzalo Fernandez de Oviedo: puesto que tan leido tiene el autor de la *Med. española* el folleto ya indicado, repáselo bien y verá que en unas partes le honra con el título de *inventor de cuentos*, en otras de *mozo de cámará* del príncipe D. Juan, y en otras de *buboso cirujano*, aunque en boca del P. Sarmiento. Bien hubiera podido ver que nuestros médicos Monardes y Ruiz de Isla, como *contemporáneos al hecho* y hombres de una probidad acrisolada, escribieron de buena fé lo que vieron y lo que supieron: que estaban entonces muy lejos de prever que algunos escritores españoles habian de mirar como un oprobio el que se imputase á España la importacion y propagacion del venéreo, y que habian de hacer alarde en probar lo contrario, como empezó á suceder en al-

gunos historiadores de los siglos XVII y XVIII; tales entre ellos el P. Sarmiento y el Sr. Sanchez Valverde, autor tambien de otro folleto titulado: *Idea del valor de la Isla española*.

Lea, pues, las cuatro líneas del prólogo de la *América vindicada*, y verá una prueba nada equívoca de mi aserto. Sin embargo el Sr. Morejon nos remite á su lectura, es decir, al siglo XVIII, para probar un hecho del XV, despreciando la autoridad de los testigos oculares, al mismo tiempo que nos dá en la suya un *fac simile*. Escusada era esta remision.

Terminaré estas reflexiones presentando la chocante contradiccion que el Sr. Morejon estampa en su art. citado. En una parte asegura, que entre los escritores que sostuvieron la opinion de haber sido importado el mal venéreo á España, los hay *muy ilustrados y eruditos*: (¿Y cómo podia dejar de ser así, cuando de muy cerca de 400 autores que han escrito del venéreo, mas de 300 sostienen la contraria del señor Morejon?)

Sin embargo en la pág. 281 del tom. 1.º dice así la 5.ª conclusion: *Que los autores que se han esforzado á sostener lo contrario, carecen de fundamentos sólidos y descubren una lamentable falta de filosofía y conocimientos históricos*. Si á esto hubiera añadido, y son unos zoilos y unos malos plajarios, me hubiera cogido el honroso elogio, como solemos decir, *à capite ad unguës*.

(1) Decía á Felipe II, que el médico que huía de la peste y abandonaba los pueblos, debía dar una cuenta muy estrecha en el tribunal de Dios y del público; porque faltaba á Dios, al rey, al pueblo, á la conciencia y á la medicina.

bras, *la inspiracion que tuvo para hacer las anatomias, experiencias y orden en visitar y curar dichos pobres, para conocer la esencia, causas, accidentes y curacion de dicha peste y preservacion de ella en general.* (En la dedicatoria).

Asi es, que este celoso y noble profesor fué de los primeros que se atrevieron á abrir los cadáveres de los apesados, para informarse de todas las circunstancias de la peste. Por esta memorable circunstancia, le pintan armado del cuchillo en una mano, en la otra una entraña, y delante de sí un cadáver abierto.

Deseando hacer un beneficio á la humanidad, publicó la obra siguiente, titulada:

*Informacion y curacion de la peste de Zaragoza, y preservacion contra peste en general: compuesta por Don Juan Tomas Porcel, sardo, doctor en medicina: dirigida á D. Felipe II, rey de las Españas, etc.—Zaragoza, 1565 en 4.º (1).*

Dividió su obra en tres libros: el 1.º contiene 8 capítulos. (El 1.º es poco interesante.)

En el 2.º trata *del orden que se tuvo en curar los enfermos de peste en el hospital general de Zaragoza.*—Describe la situacion del hospital, la disposicion de sus salas; todos los trabajos preparatorios que hicieron; los alimentos; el orden de la visita y de curacion; en una palabra, refiere todos los pormenores del gobierno interior y exterior de los hospitales. En esta narracion se echan tambien de ver el celo y la laboriosidad de nuestro autor en favor de los dolientes y de la ciencia. «Yo llevaba, dice, mi gran car-

tapacio, hecho por orden del abecedario, escribiendo y notando los que se habian muerto, y á cuántos dias de su dolencia y abertura, ó si se habian muerto por haberlos abierto antes de tiempo (habla de los abscesos y parótidas), ó por qué y cómo: y los que se habian de purgar por cámara, para minorar la materia, y todos los remedios que se les hacia, y todo lo demas que era necesario» (pág. 3).

Cap. 3.º *Trata de las cinco anatomias que se hicieron, y lo que en ellas se halló digno de consideracion y notar.*

Porcel dice: «que deseando conocer mejor la causa de la dolencia, para aplicar los remedios con mas seguridad y menos conjetura, *confiando en su Dios y Señor, representado por el Santo Crucifijo de Oristan*, determinó el abrir algunos cuerpos de los que morian de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hacer anatomia, *para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asiento, y á qué partes se inclinaba, y la causa de los grandes y fuertes accidentes que consigo traia, no obstante que era enfermedad contagiosa y de gran peligro.* La primera anatomia que hice fué en una muger preñada de seis meses, la cual estando curando y visitando los enfermos, murió; y como la criatura estuviese viva, y le saltase dentro de la barriga, la abrí luego y le saqué la criatura, que aun boqueaba; tuvo agua de bautismo y luego murió. Esta muger era de edad de 28 hasta 30 años, tenia el tumor y apostema debajo del brazo izquierdo, muy grande, ancho y llano, tenia grandes ascos y vómitos, allende de otros accidentes que padecía: murió al cuarto día de su dolencia. Halláronse en ella tres cosas dignas de consideracion: 1.º la vejiga de la hiel era tan grande como un huevo de ansaron, llena toda de cólera, la cual no tenia su color natural, amarillo claro, sino muy rojo encendido: el meato que va desde la

(1) En el prólogo al autor, dice: que tenia compuestas y próximas á imprimirse tres obras: 1.ª *Anatomía á modo de diálogo*: 2.ª una *Tabla* muy cumplida de todas las obras de Avicena: 3.ª una *Práctica*, conforme á doctrina de los árabes, griegos y latinos.» (Loc. citat. al final.)

vejiga de la hiel, que de su naturaleza es muy delgado, y que va al hondon del estómago y al duodenum, era tan gordo como un dedo; los cuales estaban todos llenos de cólera, aunque mas oscura, y de lo mismo el hondon del estómago hasta el agujero *yanitor*: tambien habia una porcion de cólera de color de cardenillo.

«Lo segundo que hallé de notar fué que todos los miembros nutritivos, hígado, bazo y tripas, estaban tan buenos de color, sustancia y magnitud, cuanto en un hombre sanísimo se puede desear, porque los abrí y reconocí todos, y primero las tripas quitadas fuera del cuerpo, y no hallé mas que en la última y penúltima unas pocas de heces. Secundariamente abrí el hígado sacándolo afuera y lo deshice todo, mirando y considerando en él, así la carne, como las venas y sangre que en él estaban, y lo hallé todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y colorada, cuanto se podia desear: abrí tambien el bazo, y no hallé cosa de notar: tambien abrí los riñones, y hallé una poca mas de acuosidad que se suele hallar en los otros.

«Lo tercero que hallé de notar fué, que debajo del brazo donde tenia el tumor ó apostema, no entre cuero y carne, sino entre la carne y las costillas habia cantidad como de un grande huevo, de cólera casi del mesmo color, como la que estaba en la vejiga de la hiel aunque no tan rubia ni encendida, sino algo mas oscura, y tiraba algo á verde: empezábase á cuajar como una hiema de huevo, aunque no tan densa, y salian de ella unos filamentos; y acuérdomme que antes de morir le toqué el tumor, y lo tenia tan sensible, que apenas se lo dejaba tocar.

«En los libianos no hallé cosa de notar: en el corazon hallé unos cuajos de sangre, hartos mas negra de lo que en otros puede ser, echó alguna he-  
diondez.

«*La segunda anatomia* que hice fué en un mancebo robusto y recio, de edad de 33 años: tenia la hinchazon en la ingle izquierda, de la magnitud de una avellana, muy sensible: murió al segundo dia de su dolencia; en él hallé tres cosas de notar. La primera fué como en la precedente, la vejiga de la hiel muy grande, aun mas que la otra, llena de cólera de color amarillo-oscuro, y el meato que sale de ella y se ingiere en el fin de la primera tripa, lleno tambien de la misma cólera: de este meato salia tambien un ramillo para el hondon del estómago, y en la parte interior del hondon habia una cantidad de cólera de un verde oscuro. Este enfermo tenia grande postracion, ascos y ganas de revesar, dolor de estómago y de cabeza, no podia dormir, inquietud y grandes accidentes.

«La segunda cosa digna de grande consideracion y admiracion fué en el corazon, el cual sacado fuera del cuerpo (ataido primero en los cuatro orificios para que no saliese nada de lo que estaba dentro) abrí, y en abriéndolo echó de sí tan grande hedor y corrupcion, que pensamos todos los que allí estábamos caernos muertos; tan grande fué la corrupcion y vapor malo que nos dió á todos, que estuvimos de mala gana algunos dias. En las tripas y en el bazo no hallé cosas de notar: en los riñones alguna acuosidad oscura: el hígado y masa sanguínea hallé tal y tan bueno, que no lo puedo encarecer mas. Lo tercero que hallé de notar fué, que dentro de la túnica del peritoneo, hácia la ingle izquierda, que era donde se quejaba y tenia la hinchazon ó tumor, habia porcion ó cantidad, como de dos huevos grandes, de una cólera de un color como de un buen azafran.

«*La tercera anatomia* que hice fué en una muchacha de edad de 12 años, flaquezuela, colérica; tenia la hinchazon debajo del brazo derecho, algo grandezuela, y llana; murió al quin-

to día de su dolencia. Tenia, cuando vivia, grandes ascos y desmayos, y ganas de revesar, y revesó unas cóleras amarillas. No hallé cosa que diferenciase de las otras.

«*La cuarta anatomía* fué en una mujer de 26 años, de muy mala complexion: tenia un hinchazon en la ingle derecha, y muy pequeña; murió al cuarto día de su dolencia. Tenia grandes ascós y fuertes accidentes antes que muriese, y vomitó unas cóleras verdes oscuras. No diferenciaba nada de las otras.

«*La quinta anatomía* fué en un mancebo de 25 años, de buena complexion: tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud de un piñon con cáscara; murió al tercer día de su dolencia. Tenia grandes ascos y vómitos antes que muriese, y vomitó unas cóleras, que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entremezcladas. Lo primero que noté fué la vejiga de la hiel mayor que ninguna de las otras, de magnitud de una pera grande, llena toda de una cólera de color verde claro, y cuyo meato era muy grande y lleno de dicha cólera: en el hondon del estómago hácia el orificio inferior habia como una escudilla de cólera, ni del todo verde, ni del todo negra, sino verdinegra, hedionda y muy pestilencial: el hígado era tan grande, que era mayor que dos hígados juntos: las venas emulgentes eran tambien mas gordas de lo que debian ser, y todas tambien llenas de sangre muy colorada: los vasos espermáticos llenos de mucha sangre: los vasos deferentes estaban tambien llenos de sangre. Lo tercero y último que hallé es el tumor, que era como una granzuela, que de tan sensible, cuando vivo, no se lo dejaba tocar. En el corazon habia una abundancia grande de sangre cuajada, muy negra y algo hedionda.»

De esta simple narracion se deduce que Porcel era un gran anatómico, y que habia practicado muchas autopsias antes de la peste. El asegura en

este mismo capítulo que habia hecho mas de cincuenta, aunque no espresa si fueron en los cadáveres de los apesados. Porcell supo aprovecharse de estas investigaciones anatómico-patológicas, para arreglar mejor el plan terapéutico. Efectivamente le dice á S. M. en las últimas líneas de este capítulo, hablando de las anatomías, «las cuales han sido causa que convaleciese tanto número de gente en el hospital, porque despues de hechas, he curado todo al contrario de como curaba antes de haberlas hecho, pues no saando, ni sangrando, ni menos purgando por cámara. *Porque vea V. Mag. cuán necesarias son hacellas luego á los principios de semejantes enfermedades, etc.*

Cap. 4.º *En el que se recoge lo que en las cinco anatomías se ha hallado digno de consideracion, y cómo dicha peste preceda de cólera mezclada de sangre, y que no conviene sangrar ni sajar.* — Prueba que en tiempo de peste todas las enfermedades se revisten de un mismo caracter, y que todas se hacen unas (1); por consiguiente que todos los demas enfermos debieron ser lo mismo, y presentar los mismos señales en el cadáver. Lo prueba en seguida por razones y esperiencia: 1.º porque la sangre jamás se vió viciada, y sí únicamente la bilis: 2.º porque en el principio que sangraba, ó se le morian los enfermos, ó tardaban mucho en convalecer: por el contrario, cuando no sangraba despues de hechas las anatomías, se le morian tan pocos, que se podian contar: 3.º que no convenia purgar, porque los intestinos jamás participaron del mal. En confirmacion de todos estos estremos discutidos muy estensamente, por último dice al rey: «Sepa V. M.

(1) Una de las bases fundamentales de la doctrina de Sidenham acerca del predominio de las enfermedades en tiempo de peste, es la misma de Porcel.

que ni en esta peste de Zaragoza, ni en otra semejante, no conviene sangrar, ni sajar, ni menos sacar gota de sangre antes de abrir el tumor ni despus de abierto, sino en aquellos á quienes se les viene á resolver.»

Cap. 5.º *Responde á algunas objeciones, que algunos médicos muy amigos de sangrar podrán hacer, que en esta peste de Zaragoza es necesaria la sangría.*—Su contestacion está reducida á distinguir las pestes, en las cuales la sangre peque en cantidad, de las que en calidad: que en las primeras conviene la sangría, pero no en las segundas, porque las evacuaciones no mejoran nunca las malas calidades de la sangre, y mucho mas cuando está mezclada de putridéz.

Cap. 6.º *En que prueba que ni en la peste de Zaragoza, ni en semejante á aquella conviene purgar por cámara, sino por vómito y por los emuntorios de los tres miembros principales.*—Manifiesta que la purgacion debe hacerse por el lugar conferente é indicado por naturaleza: que la materia pecante en esta peste lo fué la cólera ó bilis purriginosa que salia del hígado; iba á pasar al duodeno, y desde este por regurgitacion al fonde del estómago: que los síntomas que indicaron los enfermos y mostraron las autopsias no manifestaban lesion alguna, ni vicio mas que en el estómago; ultimamente, que debiendo ser el médico un intérprete de la naturaleza, debia procurar la espulsion del material por el vómito y uo por purgantes.

Cap. 8.º *Propone algunas dificultades, en cuyas contestaciones aclara mas su doctrina.*

Cap. 9.º *Trata del modo de formarse la cólera porrácea, y cómo las enfermedades que de ella se engendran son peligrosas y mortales, y cómo no.*—Para probar el primer estremo refiere un sinnúmero de autoridades de Hipócrates, Galeno, Avi-

cena, Isac, etc., etc., que no ofrecen el mas mínimo interés. Para el segundo muchas enfermedades que, segun él, fueron mortales por depender de la bilis porrácea.

LA SEGUNDA parte la divide en 14 capitulos, que son los fundamentales de la obra.

Cap. 1.º *Describe la peste de Zaragoza y hasta las causas de ella.*—Dice que apareció en el mes de marzo de 1564, y duró hasta últimos de noviembre del mismo: que murieron de ella solo en la ciudad mas de diez mil personas: que la mortandad era máyor en luna creciente y llena: que la importaron unos franceses que llegaron de un lugar apestado de la Francia, y que de ellos se fué propagando á los demas.

Cap. 2.º *Trata de los accidentes de la peste en general.*—Estos eran los siguientes: «unos tumores ó apostemas muy sensibles y dolorosos (vulgarmente landre) de diferente magnitud y figura debajo de los oidos, brazos é ingles, unos salian antes, otros uno ó dos dias despues de la calentura. A los que no tenian estos tumores, les salian unos carbunclos, que desde la magnitud de un garbanzo, subian al de una escudilla: algunas veces salia uno solo y era muy grande; otras, muchos muy pequeños, y salian en el cuello, cara, pecho, vientre, nalgas, muslos, etc. Estos carbunclos tenian muchas pústulas al su alrededor: estas tiraban á azul claro mas que á ninguno; muy dolorosos y molestos: algunas veces el cuerpo todo parecia lleno de picaduras de pulgas. La fiebre no era igual en todos: á unos les venia despues de estar el tumor fuera: no siempre fatigaba, ni menos sentian el mal, ni el tumor, ni en otra parte; pero su pulso era muy chico, lánguido y raro. Otros desde el momento que cayeron malos tuvieron grandes y graves accidentes, quedan-

do tan mal tratados, que parecían apaleados y tan angustiados y desasosegados que parecían en el extremo. Interiormente se abrasaban, y exteriormente estaban mas frios que calientes. Tenían estos tales el rostro lívido y amarillo como de ahorcado, y entonces el pulso era vermicular y formicante. A otros les sucedió todo al revés; en los primeros días parecía que estaban como en el estado natural, y al cuarto quedaban muy decaídos y desasosegados, y en la mayor parte morían estos tales. Todos tenían dolores de cabeza, no podían dormir, volvíanse frenéticos, y decían y hacían mil disparates y locuras. Todos ellos tenían igualmente ascos y vómitos de cólcra, ya porrácea, ya vitelina; sed intensísima, y tanto dolor en el estómago, que decían que si se les quitaba aquello del estómago, al instante quedarían buenos (1).»

Cap. 3.º *Trata de los accidentes y señales malos y mortales, en particular de la peste de Zaragoza.*

1.º El primer signo mortal, era si el enfermo no sudaba en los principios del mal á beneficio de los remedios.

2.º Si el apostema estaba muy profundo, pequeño y sensible, no salía afuera y se desarrollaba con las medicinas.

3.º Si estando fuera el tumor, se retropelía otra vez dentro, ó se aplataba ya voluntariamente, ya por los medios curativos.

4.º Si el tumor era muy grande, ancho, plano, y no agudo.

5.º Si formado el tumor y abierto por el fuego, tardaba la escara á caer siete ú ocho días.

6.º Si caída la escara y limpia la herida se volvía negra, ó el pus se hacía negro, lívido y muy hediondo.

7.º Si el carbunco era negro y corría mucho á pesar de los remedios para contenerle.

8.º Si sajado el carbunco salía mucha sangre, luego se morían, y ninguno de tales escapaba. Refiere el caso de un tal Angulo que padecía dos carbuncos, á quienes se los sajaron y salieron dos onzas de sangre, y á las dos horas murió, á pesar de estar bien robusto y con fuerzas.

9.º Las orinas claras y muy acuosas.

10. Las orinas como si fueran de sano, en color, sustancia é hipostasis.

11. La diarrea antes de abrirse el tumor. De estos tampoco escapa ninguno.

12. Si despues de abierto el tumor, tenía el enfermo sudores frios, ya generales, ya parciales.

13. Si salido el tumor, y teniendo mucha calentura, no lo sentía ni le daba pena, aun cuando se lo tocasen.

14. El aliento fétido y hediondo.

15. Si le salía por todo el cuerpo pulgon ó pintas.

16. El estar embarazadas: malparían y morían.

17. El ser acometidas de la peste, á poco de haber tenido la menstruación.

18. El tener mucho desasosiego, sed rabiosa, calor abrasador en lo interior y frio en lo exterior. Todos estos morían.

En lo restante del capítulo va recorriendo uno por uno estos diez y ocho síntomas mortales, explicando y esforzándose en probar el por qué sucedía así.

Cap. 5.º *Del modo y medicinas que se han de poner, y en cuántas cosas consiste la verdadera cura de la peste, y qué es lo que el médico en todo el discurso de ella debe tener por fin y escopo.* — Reduce su capítulo á manifestar las tres indicaciones que deben satisfacerse en la cura de este mal: 1.ª corregir y templar el aire:

(1) Este capítulo es muy estenso; yo lo he extractado, procurando guardar todo lo posible el orden y hasta el lenguaje del autor.

2.<sup>a</sup> arreglar el plan de alimentos y bebidas : 3.<sup>a</sup> aplicar los remedios á tiempo.

Cap. 6.<sup>o</sup> *Se reduce á tratar del modo de corregir el aire de la poblacion, casa y habitacion del enfermo.*

Cap. 7.<sup>o</sup> *De lo que ha de comer el enfermo, cómo, cuánto, cuándo y cuántas veces al dia.*

Cap. 8.<sup>o</sup> *De lo que ha de beber el enfermo, y de ninguna manera vino.* — Estos tres capitulos interesan muy poco.

Cap. 9.<sup>o</sup> *De lo que el médico ha de hacer en llegando al apestado, en cuanto á las medicinas así exteriores, como interiores.* — Entre los diferentes remedios que refiere, lo es un emplasto de su invencion, llamado de *Porcel*, efficacísimo para los tumores, segun él y segun se infiere de sus mismas palabras : «usareis de este pegado por la pasion de Dios.... creedme otra vez, por la pasion de Dios, no hagais otra cosa, porque este es el mejor y mas seguro remedio de cuantos yo he probado, y con el cual mucha y infinita gente con el favor de Dios ha convalescido; y no curen de andar con otros emplastos atractivos ni madurativos, porque si el tumor se ha de resolver, lo resolverá, y si se ha de madurar, lo madurará.» (pág. 48 vuelta). El emplasto es el siguiente:

*Rep.* De ambos emplastos de diaquilon, seis dracmas. — De amoniaco y opoponax, dos dracmas. — Polvos de marquesitas preparadas, una dracma y media. — Goma pistello C. B. para hacer un emplasto, el cual se extenderá sobre una luda, y en su centro se pondrá de galvano bien depurado dracma y media.

Propone al cirujano ocho razones, en fuerza de las cuales no debe abrir el apostema con el cáustico potencial, y sí con el actual.

1.<sup>a</sup> «Por qué no está en manos del operador dirigir bien el cáustico potencial para quemar solamente lo que se deba, y sí el actual.

2.<sup>a</sup> Por qué el actual dura poco, y dá menos pena.

3.<sup>a</sup> Por qué el actual no trae tantos humores como el potencial.

4.<sup>a</sup> Por qué el actual no tiene veneno como el potencial.

5.<sup>a</sup> Por qué el actual se opone á la putrefaccion futura, y el potencial no solo no se opone, si que lo produce.

6.<sup>a</sup> Por qué el fuego obra *in actu*, y las medicinas cáusticas actuándose.

7.<sup>a</sup> Por qué el fuego quema mejor.

8.<sup>a</sup> Por qué el actual fortifica la parte, y el potencial la debilita.»

El capítulo 10 trata de los apoemas. — Nada ofrece de particular.

El 11 lo dedica á tratar si el agua fria conviene en toda peste, y en particular en la de Zaragoza. — Prueba que era muy conveniente en la curacion de esta peste el agua muy fria; pero que en las demas pestes podria ser perjudicial.

En el capítulo 13 trata de que primero se ha de sangrar, y una hora despues echar la ayuda. — El autor se propone cumplir en este capitulo lo que habia prometido en el principio de su obra, á saber: probar contra Hipócrates, Galeno, Celso y Aecio, que cuando debiera sangrarse y purgar, debia ser la sangria antes que la purga.

Lo prueba por autoridades de los mismos autores á quienes combate.

Con este cap. termina la 2.<sup>a</sup> parte; pero es de notar, y no comprendo la causa por qué haya podido escribir este capítulo en latin, y todos los demas en castellano. Sea lo que quiera, está escrito con un latin muy elegante y poco comun.

Desde el 14 hasta la conclusion de la obra va tratando de los remedios higiénicos y preservativos de la peste. En estos capitulos hay muchas observaciones buenas, pero tambien están sumamente recargados de toda clase de remedios que, aunque el autor los tenia por muy virtuosos y eficaces, no merecen el que haya mencion de ellos.

Solo referiré uno que Porcel usó todo el tiempo que duró la peste; y es una gran bola hecha de enebro, del tamaño de una pelota, y hueca. Esta tenía un agujero en el que acomodaba las narices; al otro lado tenía una clavija como de guitarra, con la cual comprimía, según el grado que quería, una esponja que llevaba dentro de la bola, empapada con vinagre rosado. Se sujetaba esta bola por medio de unos cordones de seda, que fijaba á la cabeza.

Tal es el extracto de las ideas mas principales de la obra de Porcel: por él ya podrá formarse un juicio sobre su mérito (1).

**JUAN SANCHEZ VALDES DE LA PLATA** (2). Se ignoran la ma-

---

(1) Ahora invito á mis lectores á que por gusto ó por curiosidad lean la *bibliografía médico-española-antigua*, que los redactores del Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia dedican á Porcel en su número 2.º, tomo 2.º, jueves 12 de junio de 1854.

En él verán, que despues de tantas declamaciones estudiadas, de tantas protestas de vindicacion, de tanto proclamar en favor de nuestras glorias médicas, concluyen los redactores por recomendarnos y aconsejarnos el que leamos la obra de este sábio médico, y principalmente las autópsias médicas, y la operacion cesárea que hizo, ¿cuánto mejor hubiera sido que en vez de echar estas salvas al aire, nos las hubiesen referido? ¡A la verdad que los estrangeros se quedarían estupefactos en vista de unos testimonios y de unas pruebas tan irrefragables! Si por otra parte no estuviéramos convencidos de la grande erudicion y conocimientos nada comunes que manifiestan los redactores del Boletín en los artículos de fondo, y en todos los demas de su periódico, podríamos llegar á creer que eran unos eruditos á la violeta.

(2) Esta obra, dice el Sr. Morejon, «que se escribió por los años de 1545 y 1550, aun cuando no se imprimió hasta 1598, como en ella misma nos refiere. (Hist. de la medicina, tomo 2.º, pág. 44.)» Ya que no nos marca el lugar de la cita, lo

por parte de sus circunstancias biográficas: por sus obras se deduce que fué médico y vecino de Ciudad-Real, y casado con Doña Ana Flores Villamañor, de la cual tuvo dos hijos, Juan y Luis, ambos jurisconsultos.

Tambien se infiere de sus obras, que si bien fué muy aplicado al estudio y á la lectura, ó tuvo muy pocos alcances, ó la desgracia de elegir malos autores, de los que tomó los materiales para su obra.

Este médico al querer inclinar la aficion de los jóvenes de uno y otro sexo á la lectura de las obras útiles y provechosas, incurrió en la misma falta que quiso reprimir, y no sé si diga que su obra fué aun mas inútil y ridicula, que las que trató combatir: no sé si diga que valdria mas el que nuestro médico hubiera sepultado consigo sus conocimientos y noticias, que haberlas dado á luz. Importa, pues, que presentemos con toda imparcialidad sus ideas, para que sin alucinarlos les demos su justo valor, y le coloquemos en el lugar que se merezca. Escribió una obra titulada:

*CRONICA E HISTORIA GENERAL DEL HOMBRE*, en que se trata del hombre en comun: de la division del hombre en cuerpo y en alma: de las figuras monstruosas de los hombres: de las invenciones de ellos, y de la concordia entre Dios y el hombre: repartida en cinco libros. Por el Dr. Juan Sanchez Valdés de la Plata, vecino de Ciudad-Real. Madrid M.D.XCVIII, en fol. (1).

---

haré yo, diciendo que el mismo Valdés lo confiesa dos veces en la pág. 197, col. 1.ª; y en la pág. 144 añadiendo: «que habia 199 años justos desde que el rey D. Alonso el Onceno habia salido de Sevilla para cercar á Algeciras.» Esto fué el 28 de marzo de 1544, á los cuales si se añaden los 199, hacen 1543, que es precisamente la época en que escribía.

(1) El Sr. Morejon, al hablar de esta obra, hace de ella un elogio por haber tra-

En su prólogo al *benigno y pio lector*, al esponer las razones que tuvo para escribir su obra, dice así: «la cuarta es, porque viendo yo, benignísimo y discreto lector, que los mancebos y doncellas, y aun los varones ya en edad y estado, gastan su tiempo en leer libros de vanidades enarboladas, que con mayor verdad se dirian sermonarios de Satanás, y blasones de caballerías de Amadis y Esplandianes, de los cuales no sacan otro provecho ni doctrina, sino en hacer hábito en sus pensamientos de mentiras y vanidades, que es lo que mas codicia el diablo; y siendo tanta la aficion que tengo á los que leen y quieren aprovechar en las escrituras, ha bastado para hacer esta obra, con la cual los aficionaré á leer en ella y en los autores que en ella alego, y los apartaré de leer *grandes vanidades y mentiras...*» Añade, «que gastó toda su vida en leer los autores que cita, cuyas noticias habia buscado, tejido y congregado como flores...»

Al hablar de las materias que habia de tratar y de las partes en que la ha-

bia de dividir, dice ser en cinco, por las razones siguientes. «Divido este libro en cinco partes, porque los antiguos dividieron al hombre en cinco partes ó en cinco quintas, á saber: 1.<sup>a</sup> desde la coronilla hasta lo alto del pecho: 2.<sup>a</sup> desde este hasta el ombligo: 3.<sup>a</sup> desde este hasta la mitad del muslo: 4.<sup>a</sup> desde esta hasta la mitad de la espinilla: 5.<sup>a</sup> desde esta hasta el pie: porque cinco son las partes en que se divide el hombre: cabeza, pecho, vientre, manos y pies; porque cinco son los miembros principales del hombre, cerebro, corazon, hígado, estómago y miembro de la generacion: porque cinco los sentidos corporales; porque cinco son los accidentes del hombre, llorar, reir, hablar, andar en hiesto y gobernar en política; porque cinco son las potencias del alma; vegetativa, motiva, generativa, sensitiva y racional; porque cinco son los movimientos del hombre; crecer, engordar; criar, sentir y mover, etc.

El autor es todavia muy difuso y pesado en ir sacando quintas y mas quintas, como otras tantas razones para apoyar la division de su obra.

Despues de un prefacio tan difuso como estéril, y poco lógico, pasa al cuerpo de la obra, y divide su primer libro en 60 capítulos.

Cap. 1.<sup>o</sup> *Declara y define qué cosa sea el hombre en general.*—Dice que el hombre debe llamarse *pandora*, nombre compuesto de dos palabras griegas; *pan*, todo, y *doris*, amargura; es decir, *todo amargura*: refiere al *todo*, por participar con todas las criaturas; en el *ser*, con las piedras, con los cielos, y con todas las cosas inanimadas; en *vivir*, con los árboles, yerbas y plantas; en *sentir*, con los animales, y en el *entender*, con los ángeles; y así participa con todas las criaturas las mas altas, con las mas bajas y con las del medio.» (pág. 1.<sup>a</sup> vuelta, col. 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>).

Cap. 2.<sup>o</sup> *En qué parte del mundo fué criado el hombre, y en qué luga-*

tado su autor de proscribir y ridiculizar el gusto y aficion que en su tiempo habia por la lectura de los libros de caballería y por los romances, y dice lo siguiente: «Véase como Valdés, lo mismo que Cervantes, conspiraron á un mismo fin, aunque por distintos rumbos y desiguales grados de felicidad en sus empresas. La obra de Valdés quedó sepultada en el olvido (¡cuánto hubiera ganado la medicina española en que jamás hubiera salido de él!); «pero aunque contiene ideas fabulosas (si hubiera dicho que toda ella era un tejido de absurdos que repugnan á la razon...), en cuya credulidad cayó, y no está escrita con la pureza de Cervantes, es digna, sin embargo, de leerse.»

Voy á presentar á mis lectores un extracto corto, pero fiel, de esta obra; y si tiene la paciencia de concluir su lectura, ó les queda algun átomo de ella, pasen entonces á consultarla, segun aconseja el Sr. Morejon.

*res se puede engendrar.*—En cuanto á lo primero dice que fué en una alta montaña de Oriente, tan alta, como que llegaba al cielo de la luna, en el cual estaba el paraíso terrenal. En cuanto al segundo asegura ser el vientre de la muger, y no del lodo podrido en las cavidades de la tierra, como creyó Avicena, en la matriz de otros animales.

Cap. 3.º *De qué cosa sea hecho el hombre, segun los filósofos médicos y antiguos, y segun la verdad.*—Se entretiene en referir las opiniones tan ridiculas que emitieron los antiguos filósofos, «sobre si el hombre nació del ave fenix, y la muger del agua: si de las corrientes del Nilo, segun los egipcios; si de los polvos y carcoma de un árbol á que se le pegó fuego, y del cual salió la primera muger, y otras no menos absurdas, que no debían estamparse jamás en libros de medicina.

Cap. 4.º *Que el hombre consta de cuerpo y alma: que esta la cria Dios nuevamente en cada uno que se engendra.*—Dice que como el cuerpo del hombre y de los demas seres constan de materia y forma, aquel es la materia, y el alma la forma: que el alma viene inmediatamente de Dios.

Cap. 5.º *De qué manera se engendra el hombre, y de cómo la muger se hace acaso, y no de propia intencion de natura.*—Dice «que la generacion del hombre consiste en la mezcla del sémen del hombre, desleido por el de la muger: que estos, mezclados, si caían al lado derecho de la matriz, forinaban varon, y hembra, si al izquierdo: que cocida la materia de las simientes por el calor natural, era vestida luego y cercada de dos muy delicadas pellejas, dentro de las cuales se cuajaba como leche, que de la cual se engendraban los miembros én este orden, á saber: el corazon, cerebro, hígado, partes de generacion, los huesos del pecho para defender el corazón, los de la cabeza para el cere-

bro, las venas y arterias: que estas salian del corazon, y *las venas del ligado*: por último, que segun el fin de la naturaleza, el engendro debia ser varon, y la *muger ocasionada*, porque su formacion era debida á ciertos accidentes y casualidades (1).»

Cap. 6.º *Del tiempo que la criatura gasta para formarse y recibir el alma.*—Dice que pasa por cuatro formas: en la primera de *leche cuajada*, gasta seis dias: en la segunda en *masa sanguínea*, dos dias: en la tercera, doce; y en la cuarta, en que están formados ya todos los miembros, veinte. En su confirmacion no aduce otras pruebas que autoridades de Aristóteles.

Cap. 7.º *Del tiempo que puede andar la criatura en el vientre, y cómo naturalmente puede detenerse hasta catorce meses, un año y dos con embarazo de la madre que parece estar preñada.*—Al referir algunos hechos de partos de mas de nueve meses, y aun de once, dice: «de esta incertidumbre vienen las mugeres á estarse con un embarazo de madre un año y dos, y unas veces echallo en forma de humores, otras de *puercos* ó *sapos*, otras como una *culebra*. En este pueblo vi yo una muger que echó un pedazo de carne que tenía un hocico y rostro como de puerco, y nació vivo, porque se vido que se meneaba» (pág. 6 vuelta, col. 2.ª).

Cap. 8.º *Trata de las causas naturales del parto.*

Cap. 9.º *De lo que se ha de hacer con la criatura cuando nazca.*

Cap. 10. *De la leche que conduce al recién-nacido.*

Cap. 11. *De las edades en que debe dividirse la vida del hombre.*

Cap. 12. *Habla de los que mas tiempo vivieron, y del por qué los*

---

(1) Imposible es decir mas disparates en menos palabras.

*hombres de estos tiempos no viven tanto.*

Cap. 13. *De la altura á que llegaron los primeros hombres, y de la causa por qué ahora no llegan á tanto.*

Cap. 14. *Expone las causas por qué las mugeres son mas pequeñas que los hombres, y por tanto de menor juicio.*

Cap. 15. *Por qué el hombre, entre todos los animales del mundo, fué hecho de estatura derecha.*

Cap. 16. *Declara como las mugeres no pueden vivir sin los hombres, ni estos sin ellas, y caso de poder vivir unos sin otras, sería mejor para sostener y perpetuar el mundo, el que solo hubiera mugeres, y no solos hombres.*—La razon que da es muy sencilla, y reducida á «que los hombres no tienen matriz, y que las mugeres teniéndola, podian sin el concurso del hombre producir generaciones.»

Cap. 17. *Cómo algunas mugeres se han vuelto hombres, y cómo no es conseja* (Cuento). — Refiere que en Esmirna se vió un muchacho, que se habia hecho de una muchacha (pág. 17, col. 2.<sup>a</sup>), y de propia observacion dice: «A mí me juró un clérigo de Piedrahita, que él habia visto un muchacho, que hasta los 10 años fué muger, y á este tiempo le brotaron súbitamente los miembros de la generacion; y creo que no me dice mas que la verdad, porque era clérigo, y muy honrado.» (pág. 17 vuelta, col. 1.<sup>a</sup>) (1).

Cap. 18. *De cómo los hombres se engendran por todo el año.*

Cap. 19. *De cómo el hombre entre los animales de dos pies, solo él*

*engendra y los demas ponen huevos; y de otros animales, que aun son de pies y sin pies, ponen huevos.* — Este articulo es conjunto de cuentos y de delirios: entre los muchos refiere que el ave Fénix vive 300 años; que al cabo de estos hace un nido de madera seca, el cual con los rayos del sol y con el viento se enciende, y mientras arde, el ave Fénix se mete en él, se quema, y de sus cenizas sale al tercer dia un gusano, el cual se va poco á poco llenando de hermosas plumas, como la madre. Prueba que esta relacion no es conseja, fundado en San Agustin y Aristóteles.

Cap. 20. *De cómo el hombre por costumbre de naturaleza se engendra por la cabeza y anda de pies, y cómo el principio del hombre comenzó del pecar.*

Cap. 21. *Trata de la proporcion de todas las partes del hombre entre sí, asegurando entre otras cosas, que dada la proporcion de la coyuntura menor del dedo pulgar, pueden saberse todas sin ver ni medir al hombre.*— Este capítulo es curioso, y puede ser útil á los pintores: no hace mas que copiar lo que sobre esta materia se habia escrito ya por nuestro Arphe.

Cap. 22. *Trata del crecimiento del hombre.* — Asegura que continúa creciendo en altura hasta los 31 años.

Cap. 24. *Refere que todas las cosas de la tierra se han criado para el servicio y vientre del hombre.*

Cap. 25. *De cómo los hombres no rien hasta los 40 dias de haber nacido, y lloran desde el momento que salen al mundo.*

Cap. 26. *De cómo de la sangre del hombre nacen animales, y cuales son, y de otros animales que nacen del cuerpo del hombre y de nuhas propiedades de la sangre.*— Dice «que la sangre es la silla del alma; que de la del hombre nacen las lombrices y moscas; de la de vaca y novillo las abejas; de la del caballo abispas y tábanos; de la del asno escarabajos; y últimamen-

(1) Vean, pues, mis lectores si tuve ó no razon para decir que este médico fué haciéndole mucho favor, un *bonus vir*, muy crédulo y de ninguna cultura. No es este solo; quedan que esponer otros pasages unas ridículos todavía, y para cuyo relato me veo en la necesidad de apelar á la paciencia de mis lectores.

te, la enfermedad de piojos de la sangre podrida. (pág. 24 vuelta, columna 1.<sup>a</sup>) (1).

Cap. 27. *De cómo de todos los animales del mundo á sola la muger le viene la menstruacion, de los daños y afectos admirables que hace, y de cómo á algunos hombres tambien les viene.* — Asienta con autoridad de Galeo, «que los menstros tienen la propiedad de volver negro el marfil, y de hacer el vino vinagre con solo tocarlos; que las colmenas mucren; que las espadas mas agudas pierden su filo; que los vasos de metal tocados por una muger menstruada, reciben grandísimo hedor; y si alguna borrica come cebada tocada de los menstros, tantos cuantos granos comiere, se está otros tantos años de parir.» (pág. 25 vueltas, cols. 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>) (2).

Cap. 28. *De cómo la muger comunmente no pare sino un hijo, y cuantos se han visto parir, y cuántos partos pronostican males.* — Refiere de autoridad de los antiguos muchos partos de varios hijos; y de propia observacion el de una muger de Salamanca, á la cual vió parir en 1540 siete fetos envueltos en una membrana comun. (pág. 26, col. 2.<sup>a</sup>). Cuenta «que en Sagunto ya que estaba casi nacido un niño, se tornó á entrar en el vientre de su madre, pronosticando con su tornada, que no queria salir á ver tanto mal como habia de haber aquel año, porque fué destruida la ciudad por Anibal. Tambien refiere como verídico lo que dice Plinio «que una moza llamada Alcipe parió un elefante, y tambien parió una serpiente,

lo cual pronosticó la guerra de los Marzos: y de Rafael Volaterano, que una muger parió de un perro un hombre medio perro.» (pág. 27, col. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 30. *Eu que declara que los hombres tienen propiedades ocultas, las cuales llaman los teólogos gracia.* — Cuenta de autoridad de Plinio «que habia gentes que con solo mirar un prado verde, lo secaban; y lo mismo árboles, plantas, y los hijos de otras mugeres:» tambien lo asegura como testigo de presente, diciendo: «Yo vi un criado de Ramiro Nuñez de Guzman, que mirando con aficion á cualquier animal, puerco ú ave, luego se caía muerta, lo cual parece ser propiedad oculta.» (pág. 28, col. 1.<sup>a</sup>) (1). «En un pueblo cerca de Granada, añade, habia un linage de gentes, que con solo poner la mano sobre el ojo, lo sanaban, si estaba enfermo; pero si estaba sano se salia detrás de la mano hasta que ellas lo volvian á su lugar.» (Ib. vuelta, col. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 31. *En que se declara que entre todas las pasiones del hombre, el amor es el mas fuerte; y muchos ejemplos de amores diabólicos.*

Cap. 32. *De cómo hay algunos hombres y linages de gentes, que se multiplican y aparecen en muchos lugares á un mismo tiempo.*

Cap. 33. *De ejemplos espantables de costumbres maravillosas, que por otro nombre las llaman prodigios.* — Entre otros muchísimos cuentos refiere, que el rey D. Pelayo mató él solo mas de treinta mil moros, y que los que quedaron se subieron á un monte, pero que cayendo este sobre ellos, los mató.

Cap. 34. *De los hombres y mugeres que sin saber leer ni escribir, fueron profetas y profetizas.*

Cap. 35. *Declara cómo el hombre*

(1) Ruego á mis lectores el que tengan paciencia, pues bien se necesita un buen caudal de ella para leer estos pasages.

(2) Siento mucho continuar el extracto de esta obra: es verdad que mueve á risa; pero en compensacion tendrán reunidos mis lectores en unas cuantas hojas los mayores absurdos que se han escrito en la série de tantos siglos.

(1) ¿Habrá espresiones bastante elocuentes para ridiculizar cómo se merecen estas estravagancias?

*es oido muchas veces de Dios , y que ha habido hombres con los cuales Dios habló.*

Cap. 36. *Habla de los descubrimientos maravillosos que los hombres han hecho por su ingenio.*

Cap. 37. *De que solo al hombre le compete el habla.*

Cap. 38. *De los sueños , y de cómo algunos son verdaderos , y por qué.*

Cap. 39. *De los años climatericos.*

Cap. 40. *Cómo los hombres tienen mando sobre todas las cosas , y cómo algunos mandaron en los cielos y en los elementos por voluntad de Dios.*

Cap. 41. *De cómo á las veces atina mejor el corazon que los ojos.*

Cap. 42. *De la inclinacion particular de los hombres.*

Cap. 43. *Del amor natural que el hombre tiene á su tierra.*

Cap. 44. *De la diferente suerte ó fortuna que tuvieron algunos hombres.*

Cap. 45. *De algunos hechos notables que hicieron algunas mugeres.*

Cap. 46. *De que algunas mugeres importunas alcanzaron mas con sus importunaciones , que los hombres con muchos méritos.*

Cap. 47. *De que la muger fué la causa y cabeza de todo mal en el mundo.*

Cap. 48. *Cómo los mayores contrarios de los hombres , son los mismos hombres.*

Cap. 49. *De los milagros de naturaleza que en los hombres han acontecido. — Refiere entre otros muchos cuentos , al que mas ridiculo , que en el pueblo de Harpasa , en Asia , hay un peñasco de muy espantable grandeza , que tocándole con un dedo le menean , pero que si le tocan con todo el cuerpo ó se juntan muchos hombres , ya no le pueden mover.*

Cap. 50. *Si algun hombre puede librarse de la muerte.*

Cap. 53. *De cómo muchos hombres al ser justiciados injustamente*

*pronosticaron el dia , y se cumplió , en el que habian de morir sus jueces.*

Cap. 55. *De cómo muchos hombres despues de muertos han vuelto á esta vida , y de muchos casos maravillosos acerca de esto.*

Cap. 56. *En que declara si las ánimas de los difuntos despues de salidas de sus cuerpos vuelven á esta vida y hablan con los hombres y las mugeres vivientes , y si las ánimas de los santos aparecen á algunos en vida. — Admite la afirmativa , y refiere muchos casos de apariciones de muertos , y de venidas á este mundo de almas de los santos.*

Cap. 57. *En que declara á qué lugares va el ánima despues de apartada del cuerpo , y cómo se conocen y visitan en la otra vida , y cómo los que están en la otra vida saben de los que están en esta vida y ruegan por ellos.*

Cap. 58. *De muchos casos de estados y muertes venidos á los hombres , no pensadas y singulares.*

Cap. 59. *Declara cómo estando de Dios el que se guarde una cosa , por mas peligros que se presenten , siempre será guardada.*

Cap. 60. *En el cual se trata de los accidentes , vicios y virtudes del hombre , y cómo son mas en el hombre solo , que en todos los demas animales juntos.*

Mis lectores verán ya por el ligero extracto que he presentado de algunos capitulos , ya por los epígrafes de los restantes del libro , las ridiculeces , los absurdos , del libro , en una palabra , que se encuentran en la obra de Sanchez Valdés de la Plata. Bien conozco que he cansado la paciencia de mis lectores , y que á muchos les faltará para acabar de leer lo que queda por decir : pero importa conocer lo malo como lo bueno.

*PARTE SEGUNDA , en que trata de la division del hombre , asi del*

*alma como del cuerpo, en todas sus partes.*

Cap. 1.º Declara cómo el ánima racional del hombre es sustancia simple y compuesta, y de qué sea compuesta.

Cap. 2.º Trata de la naturaleza del alma racional, y de la diferencia entre ella, y la sensitiva y vegetativa.

Caps. 3.º, 4.º y 5.º Tratan de las potencias principales del alma.

Cap. 6.º De las virtudes del alma.

Cap. 7.º De los sentidos.

Cap. 8.º De los espíritus.

Cap. 9.º Del pulso que sentimos en las venas, y de las causas de las variaciones de los pulsos. — Al hablar de las especies de pulsos, lo hace como si jamás hubiese leído una palabra de esta materia: v. g. «se considera, dice, cuanto á la calidad de las arterias ó venas en que está, en caliente, frío, y medio entre estos: en cuanto á su holganza, en espeso, raro, etc.»

Cap. 10. Trata de las cuatro cualidades, calor, frialdad, humedad y sequedad.

Cap. 11. De los humores.

Cap. 12. Del cuerpo universal, y de los miembros de que consta todo el cuerpo universal, y de las partes de que está compuesto.

Cap. 13. Trata de los miembros del hombre, y primero de la cabeza en particular.

Cap. 14. Del cerebro y sus propiedades, composición que tiene, y lugar y división.

Cap. 15. De la división de la cabeza en sus partes de fuera.

Cap. 16. De las propiedades de los ojos, y su natura y composición.

Cap. 17. De la pupila y sus propiedades.

Cap. 18. De las pálpabras y de sus propiedades.

Cap. 19. De la frente y de las sienas y sus propiedades.

Cap. 20. De las orejas y de sus propiedades.

Cap. 21. De las narices y sus propiedades.

Cap. 23. De las quijadas y mejillas, y de sus propiedades.

Cap. 24. De la propiedad de la barba.

Cap. 25. De la boca, de los labios, de los dientes y encias, y de sus propiedades.

Cap. 26. De la lengua y de la saliva, y de sus propiedades.

Cap. 27. De la garganta y de la voz, y de sus propiedades.

Cap. 28. Del cuello y del hombro, y de sus propiedades.

Cap. 29. Del brazo, de las manos, de los dedos y uñas, y de sus propiedades.

Cap. 30. Del costado y de sus propiedades, y de las costillas y de sus propiedades.

Cap. 31. Del espinazo, y de sus partes y propiedades.

Cap. 32. Del pecho y las tetas, y sus propiedades.

Cap. 33. Del pulmon y de sus oficios.

Cap. 34. Del corazón, del resuello, y de sus propiedades.

Cap. 35. Del estómago y sus propiedades.

Cap. 36. Del hígado y de la hiel, y sus propiedades.

Cap. 37. Del bazo y de sus propiedades.

Cap. 38. De las propiedades de las entrañas y de las tripas.

Cap. 39. De los riñones y propiedades.

Cap. 40. De la vejiga de la orina y sus propiedades.

Cap. 41. Del vientre y de sus propiedades.

Cap. 42. De los miembros de la generación.

Cap. 43. De las propiedades de la matriz de la muger.

Cap. 44. De las nalgas y de sus propiedades, y de las rodillas y muslos.

Cap. 45. De las piernas y sus propiedades.

Cap. 46. De los pies y de las plantas del pie y carcañal.

Cap. 47. De los huesos y de sus propiedades, y cuántas maneras de huesos hay en el cuerpo. — Para que se convenzan mis lectores de la crasa ignorancia de nuestro médico en anatomía, nótese los pasages siguientes: «Los huesos de la cabeza se llaman *juntura*, porque por los nervios son en tal manera juntos, como si fuesen encolados, que no parece que no es mas de un hueso: los cabos de los huesos se llaman *vértebras*, porque por los mismos huesos se tornan los miembros el uno contra el otro... los huesos están atados y ajuntados en uno por un maravilloso atamiento de los nervios, porque no se aparten...» Al hablar del número de ellos, añade: juntados todos los huesos del cuerpo humano, hallaremos, como dice *Avicenna* en su *Anatomía*, que son docientos cuarenta y ocho. (pág. 114 col. 2.<sup>a</sup>)

Cap. 48. De la caña y tuétano, y de los huesos y sus propiedades.

Cap. 49. De la carne que se llama *terquilla*.

Cap. 50. De los nervios, del número de los que hay en el hombre, de su principal nacimiento, y de sus propiedades. — Copia en un todo á *Aristóteles*, *Galeno*, *Avicena* y *Rázis*.

Cap. 60. De las venas, y de adonde tienen su principal nacimiento, y principio de las arterias (1).

Cap. 61. De la carne y de sus propiedades.

Cap. 62. De la grosura, sebo, y de sus propiedades.

Cap. 63. Del pellejo y de sus propiedades.

Cap. 64. Del pelo y de los cabellos, y de sus propiedades.

Por la simple esposicion de los epígrafes de estos capitulos se habrán penetrado ya mis lectores del gran mérito que tienen las ideas anatómicas de nuestro médico. No puedo comprender cómo haya podido el Sr. Morejon recomendar su lectura; el mismo autor confiesa en cada página, que lo ha tomado de *Avicena* y de *Rázis*: ábrase este tratado, y en cualquier columna que se quiera se hallarán pruebas de esta verdad.

*PARTE TERCERA*, en que trata de los diferentes platos y figuras monstruosas y maravillosas de los hombres, y de las costumbres muy diferentes y maneras de lenguas y hablas, y otras cosas muchas de los hombres.

Cap. 1.º De las diferencias, platos, negocios y costumbres de las gentes.

Cap. 2.º De las diversidades de los manjares que comen y beben las gentes, y cómo unos hombres beben sangre, y otros comen carnes de hombre.

Cap. 3.º Declara cómo el hombre tiene cualquier mal que hay en el mundo, y cualquier bondad.

Cap. 4.º Cómo los hombres no han dejado ninguna cosa por tentar y hacer.

Cap. 5.º Cómo entre todos los animales, solo el hombre bebe vino, y si hay algunos que lo beban.

Cap. 6.º De cómo en una tierra sacrifican hombres á los Dioses, y otros hacen de las calaberas tazas para beber.

Cap. 7.º Que trata de la idolatría de los gentiles, y de las imágenes del diablo que tenían.

Cap. 9.º De cómo hay tanta diversidad de gentes y figuras de hombres, y no obstante no hay uno del todo semejante á otro.

Cap. 10. Que trata donde hay hombres salvages y la manera que tie-

(1) Si el Sr. Morejon en vez de habernos obsequiado con darnos á conocer un largo pasage relativo á las venas y arterias, de este médico, nos hubiera dicho, que tanto el que cita como otros no son mas que un malísimo plagio de la anatomía de *Aristóteles*, y que no merecían la pena de escribirse ni leerse, creo que hubiera andado mas acertado.

nen. (¡Qué delirios y qué absurdos se leen en este capítulo! Falta la paciencia para leerlo y para escribirlo).

Cap. 11. Que dice adonde se hallan hombres que tienen entrambas naturas de hombre y de muger.

Cap. 12. Que declara adonde hay hombres que tienen la cabeza de perro y la voz de perro, y otros que son medio hombres, ó medio bestias fieras, y tienen la voz de perro y uñas, y cazan como perros.

Cap. 13. Que trata cómo hay hombres que tienen cola, y otros que tienen pies de caballo, y otros todo el cuerpo yerto ó lleno de cerdas, salvo la cabeza, y otros hombres que parecen caballos, y otros que se vuelven en lobos.

Cap. 14. Cómo hay hombre del agua ó de la mar, y dónde fué visto y cuándo, y sirenas de la mar y hombres-peces que llaman tritones.

Cap. 15. Que trata adonde hay hombres que no tienen sino un ojo en mitad de la frente, y hombres que tienen los ojos de lagartijas, y otros que tienen los ojos garzos, que ven de noche y no de día, y los cuales desde que nacen son canos.

Cap. 16. Que cuenta adonde hay gentes que poniendo la mano encima de la persona, sacan la ponzoña del cuerpo del hombre picado de serpiente, y otros que con la saliva, y otros que con su olor mataban á las serpientes.

Cap. 17. Que trata adonde hay gentes que aojan, de manera que alabando una cosa se secan árboles y se mueren las criaturas.

Cap. 18. Donde hay gentes que tienen ocho dedos en cada pie, y otros que tienen un pie y se hacen sombra con él, porque es grande á todo el cuerpo: y otros hombres hay que no tienen cabeza, y tienen los ojos en los hombros, y otros que no tienen boca sino narices, y del olor se mantienen, y de otros muchos.

Cap. 20. De los pigmeos, que

por ser tan chicos pelean con las grullas.

Cap. 21. De los negros, y cómo hay tierras en que los hombres no envejecen, y otros que no pasan de 40 años, y las mugeres paren de siete, y otras que de cinco años conciben, y no pasan de ocho.

Cap. 22. De los gigantes y cuándo tuvieron principio, y á dónde y qué gente fueron los gigantes.

Cap. 23. De cómo hay hombres que tienen tan grandes las orejas, que con ellas se cubren todo el cuerpo, y de otras muchas maneras de hombres.

Cap. 24. De cómo muchos hombres y mugeres se mudaron y trasformaron en otras cosas.

Cap. 25. De las maneras de lenguajes y hablas diferentes que hay entre las gentes, y por qué vino y á dónde comenzaron.

Imposible parece que hayan podido escribirse todas estas noticias por un hombre de sana razon: imposible parece que un hombre que ha estudiado la medicina y tituládose médico, haya podido tener un gusto tan abominable, para dar á la prensa bajo su nombre un conjunto de supersticiones y de estravagancias, como encierran estos epígrafes de capítulos, que he copiado literalmente.

*PARTE CUARTA, en que trata de las invenciones de cosas que los hombres han hallado, y de las ciencias, y de las maneras que tuvieron para hallarlas, y de las miserias del hombre.*

Cap. 1.º De los inventores de las letras.

Cap. 2.º Trata de la manera que tenían los antiguos antes de conocer las letras, para dejar memoria de las cosas.

Cap. 4.º De los primeros inventores de las siete artes liberales.

Cap. 5.º De los inventores de la música.

Cap. 6.º Del arte mágica y de sus especies.

Cap. 7.º Del primero que hizo casa y ciudad.

Cap. 8.º De los inventores de los relojes.

Cap. 9.º Del primero que supo sacar los demonios del cuerpo con conjuros y exorcismos.

Cap. 10. Del inventor de la medicina.

Cap. 11. De los inventores de las leyes, cánones y teología.

Cap. 12. De los inventores del arar y sembrar.

Cap. 13. De los primeros inventores de los metales.

Cap. 14. De los primeros inventores de los atavíos y joyas de mugeres, como anillos, collares, manillas, etc.

Cap. 15. De otros inventores de dichas cosas ademas de las notadas.

Cap. 16. De los inventores de las pinturas.

Cap. 17. De los inventores de todos los juegos, fiestas y regocijos.

Cap. 18. De los inventores del vidrio, ámbar y bermellon, y de los espejos de cristal.

Cap. 19. De los primeros que navegaron é inventaron el comercio.

Cap. 20. De los primeros inventores del arte de ollería, de los vasos de mimbre y de las imágenes de cera.

Cap. 21. De los primeros que pusieron nombres á las cosas.

Cap. 22. De los primeros fundadores de las religiones.

Cap. 23. De los primeros domadores de las fieras.

Cap. 24. De los primeros inventores de todos los géneros de armas é instrumentos de guerra, de la artillería y tiros de pólvora.

Cap. 25. De los inventores de las campanas, de las trompetas, de las flautas, de la guitarra y arpa.

Cap. 26. De los inventores del arte de imprimir.

Cap. 27. De los primeros inventores del vino y de las viñas, y de los primeros que aguaron el vino.

Cap. 28. De los primeros inventores para sacar el vino y el aceite, y de las alquitaras para destilar.

Cap. 29. De los inventores de los instrumentos de la carpintería, herrería, y del fuego.

Cap. 30. De los inventores del vestido y calzado.

Cap. 31. Del primer inventor del matrimonio.

Cap. 32. De los inventores de los diezmos.

Cap. 33 y 34. De los inventores de las cosas religiosas.

Cap. 35. De cuándo tuvo principio llamarse reyes católicos en España.

Cap. 36. De los primeros que hicieron sacrificios.

Cap. 37. De los inventores de las exequias.

Cap. 38. Del origen y principio de los pobres mendicantes.

Cap. 39. De los primeros sacerdotes y religiosos del mundo.

Cap. 40. Del origen y época de la circuncision.

Cap. 41. Del principio del mundo y del primer contador de las edades.

Cap. 42. Del primer rey que hubo en el mundo.

Cap. 43. Del primer origen de las sectas.

Cap. 44. De las miserias del hombre, y cómo es el mas miserable animal de cuantos hay en el mundo.

Hasta aquí el número de los capítulos que comprende esta cuarta parte. Con razon dice el Sr. Morejon, «que esta parte trae noticias muy curiosas y mas divertidas que las anteriores.» (*Historia de la med.*, pág 353).

Algunas de ellas pudiera citar, si no estuviera seguro de que ya la paciencia de los lectores habrá llegado al extremo.

Al hablar de la invencion del vidrio dice lo siguiente: «Fama es que apartando por allí una nao de mercaderías cargada de salitre, como saltasen en la ribera de este rio, comenzaron á

aparejar de comer, y como no hubiese por allí aparejo de piedras para poner sus mesas, sacaron de la nao algunos pedazos de salitre, que estos acaso se encendieron, y como se mezclasen con la arena de la ribera, luego corrieron *grandes arroyos* de aquel excelente licor resplandeciente, y de aquí tuvo su principio y comienzo el vidrio» (cap. 27, pág. 168, col. 1.<sup>a</sup>).

Por esta anecdotilla podrán ya formarse mis lectores una idea de las curiosidades que contiene este tratado.

*PARTE QUINTA, que trata de la concordancia que hay entre Dios y el hombre, y entre los hombres y mugeres, y entre los hombres y las cosas celestiales, y de las otras cosas del mundo.*

Cap. 1.<sup>o</sup> Trata de la conveniencia que hay del hombre á Dios, y en lo que se asemeja y desemeja.—Mis lectores desearán saber en qué le asemejan y desemejan á Dios: veamos, pues, lo que dice nuestro médico. «Esta imagen y semejanza que el hombre tiene con Dios es el ánima, y porque el ánima racional tiene tres potencias, las cuales son aplicadas á las tres divinas personas; la memoria, que es como la *fuelle*, se parece á la persona del Padre; el entendimiento, que es como *arroyo*, á la persona del Hijo, y la voluntad, que es como el *lago*, que se hace de la fuente y del arroyo, á la persona del Espiritu-Santo» (página 217, col. 2.<sup>a</sup>).

Cap. 2.<sup>o</sup> Que trata como el hombre es semejante á los ángeles, y á los nueve coros de los serafines, y en que les semeja.

Cap. 3.<sup>o</sup> Declara como el hombre es semejante al cielo, y á todas sus estrellas, constelaciones y movimientos.

Cap. 4.<sup>o</sup> En que declara como el hombre es semejante á todo el universo.

Cap. 5.<sup>o</sup> Cómo el hombre concuerda muy mucho con la muger, y de la gran inconveniencia entre el hombre y la muger.

Cap. 6.<sup>o</sup> Trata como el hombre es semejante al infierno y á los diablos de él, y de la gran inconveniencia que con él tiene.

Cap. 7.<sup>o</sup> Trata como el hombre conviene en universal con todos los animales y con todas las plantas, y con todas las cosas muertas, como piedras y metales.

Cap. 8.<sup>o</sup> Trata como el hombre concuerda con muchos animales brutos en particular, y como les es muy desemejante.

Cap. 9.<sup>o</sup> Declara la conveniencia que tiene el hombre con todos los animales ponzoñosos y inconveniencia.

Cap. 10. Declara la conveniencia que el hombre tiene con las aves mansas y con las aves de rapiña, y con todas las demas.

Cap. 11. Declara la conveniencia que tiene el hombre con los peces, y particularmente con algunos (al congrio: pág. 229 vuelta).

Cap. 12. Declara como el hombre es semejante á los ximios.

Cap. 13. De la conveniencia que el hombre tiene con algunas piedras, así preciosas como viles.

Cap. 14. Declara como el hombre conviene con los metales, oro, plata, y con todos los demas.

Cap. 15. De la conveniencia que el hombre tiene con algunos árboles y inconveniencia.

Cap. 16. Declara como el hombre concuerda con las simientes todas.

Cap. 17. Declara como el hombre tiene concordancia con el aceite y con todo género de unto.

Cap. 18. Declara como concuerda el hombre con todas las raices de los árboles.

Cap. 19. Declara como el hombre concuerda con los elementos, y en qué cosas.

Cap. 20. Declara como el hombre concuerda con el vino, la miel y otras cosas compuestas, y cómo desconviene de ellos.

Cap. 21. Declara la conveniencia

que el hombre tiene con todas las cosas meteorológicas que aparecen en el aire, como el relámpago y el trueno.

Cap. 22. Como el hombre es semejante á los rios y fuentes.

Cap. 23. Como el hombre concuerda con todas las artes del mundo, é ingenios é instrumentos.

Cap. 24. Declara como es semejante á los vicios.

Cap. 25. Como el hombre es semejante á las virtudes.

Cap. 26. Como el hombre es semejante á sus obras.

Cap. 27. Como el hombre es semejante á la medicina.

Cap. 28. Declara como el hombre concuerda con la armonía y música.

Cap. 29. Declara como el hombre concuerda con los colores.

Cap. 30. Como tiene conveniencia con los números.

Cap. 31. Como es semejante á las imágenes y pinturas.

Cap. 32. Como concuerda mucho con los edificios.

Cap. 33. Como el hombre es semejante á un reino, á una gobernacion, y á una ciudad, y á cualquier pueblo, y á la gobernacion de cualquier pueblo y á sus edificios, y posturas de edificios y guarniciones.

Cap. 34. En que declara como el hombre es semejante á las guerras, y como la vida del hombre es una continua guerra sobre la tierra.

Tienen ya, pues, mis lectores un extracto de la *Crónica de la historia general y particular del hombre*. Si les queda aun rastro de paciencia, ó deseos de adquirir mas conocimientos sobre la obra que recomienda el señor Morejon como *digna de leerse*, consúltenla en buen hora, pero recuerden que al folleto que escribió sobre la obra de Cervantes, le tituló *Bellezas de la medicina práctica, descubiertas en la inmortal obra de Cervantes*: consulten bien una y otra, y digan si tuve ó no razon cuando dije que

el Sr. Morejon habia tratado con cierto favorcillo á otros médicos españoles de mérito infinitamente menor que Ruiz de Isla: no olviden que criticó como una *fábula* cierta relacion que hicieron Ruiz de Isla y Monardes, á pesar de ser contemporáneos al hecho á que se referían.... A pesar de que no puedo comprender este *¿cur tam varie?* diré: Que la obra de Cervantes es la honra de la literatura española, y la *Crónica general del hombre*, por Valdés de la Plata, el oprobio de la medicina española. ¡Ah, si yo hubiera podido pasarla por alto!!!

LUIS COLLADO, natural de Valencia: desde niño manifestó el talento que tenia, y siempre sobresalía entre todos sus compañeros. Despues de haber estudiado y aventajádose en las humanidades y filosofía, cursó la medicina; y apenas terminó esta carrera, fué nombrado catedrático en la misma univerdad.

Su fama llegó á ser muy grande, no solamente por los conocimientos que tenia, sino por el decoro y el respeto con que la ejercia. Su justísima reputacion movió á la reina Isabel á nombrarle médico suyo; pero no admitió este destino por parecerle una degradacion, y contestó: «que si tal hiciera, el mundo veria la monstruosidad, que un Valles fuera superior á un Collado.» (Francisco Valles era entonces primer médico de cámara.)

Collado jamás hacia ni permitia bajezas; se daba una importancia cual si fuese un soberano, como puede verse en el pasage siguiente: Estando visitando un día á la marquesa de Mondéjar, y diciéndole esta que los médicos de Castilla le tomaban el pulso con la rodilla doblada, la miró Collado con cierto enfado, y se despidió al instante sin volver siquiera la cara. No volvió á visitarla, á pesar de las instancias del rey, el cual le prometió darle asiento en palacio, y hacerlo caballero cubierto delante del rey.

Collado escribió muchas obras; al-

gunas quedaron inéditas; y de las que publicó, parte de ellas son tan raras, que aun no las he podido haber á mis manos. Segun se infiere del prólogo de la titulada *Isagoge*, la primera que escribió es la siguiente:

*Claudii Galeni Pergami, liber de de ossibus ad tyrones, interprete Ferdinando Balamio Siculo: Enarrationibus illustratus à Ludovico Collado, Valentino, publico artis medicæ Doctore. (Valentiæ 1555, 8.º) (1).*

En el prólogo de esta, dice, que habiendo publicado Silvio una obra de anatomía, y dicho que Vesalio era un arrogante, deshonesto, impío, insolente, engañador, falso, maldiciente, calumniador y inomo, se vió compelido á escribir la suya, para desagrar y defender á su maestro, y notar al mismo tiempo las inconsecuencias de Galeno, y la parcialidad de su comentador francés.

Al final de esta misma obra confiesa que criticó con bastante mordacidad á Silvio, aunque protesta que Galeno y su comentador habian faltado muchas veces á la verdad, y otras habian omitido cosas muy dignas de saberse. Igualmente confiesa que cuanto sabia en anatomía se lo debía á Andrés Vesalio.

Dividió su obra en 23 capítulos.

En el 1.º recomienda á los médicos la necesidad de saber la osteología en toda su estension, porque de lo contrario no podian saber la entrada ni salida de los vasos y nervios, ni las ataduras de los músculos. Habla de los huesos grandes y pequeños, de su figura, densidad, cavidades y médula, esponiendo al mismo tiempo las razones filosóficas sobre la necesidad de todo esto. Trata de las articulaciones, de la diartrosis, sinartrosis y ginglimo: de la sutura, gomfosis y armonía, como especies de la sinartrosis; de la sinneurosis, sincordrosis y sisacorsis, co-

mo especies de la sínfisis: presenta una tabla para mayor inteligencia. Ultimamente trata de las apófisis y epífisis. Al tratar de los huesos del cráneo, contradice á Cornelio Celso, por asegurar que el cráneo está menos espuesto á fracturas por la multitud y variedad de los huesos. Se estraña de que Herodoto y Aristóteles reputasen como milagro de la naturaleza, haber visto muchos cráneos sin suturas, lo que atribuye y prueba que es comun en la vejez, y por consiguiente cosa muy natural. Añade que conservaba dos cráneos sin vestigio alguno de sutura (pág. 22 vuelta). Hablando de la figura de esta bóveda huesosa, dice, que la que presenta dos eminencias, que describió Homero con el nombre de *Thersites*, eran las mas propias de los hombres de talento, y en ello se refiere á los de las Islas Baleares (página 24). Al describir la sutura esfenooidal contradice á Vesalio, probando que esta no se dirige á toda la longitud de las narices. Contradice al mismo diciendo, que la pituita que descendia por los agujeros del cráneo, no iba á pasar al paladar, sino á los músculos; pues de lo contrario, siempre estaríamos enfermos de catarro, escirros y edemas. Tratando del hueso etmoides, prueba contra Vesalio que el aire encerrado en sus fosas, no era necesario para el olfato, y lo confirma por los afectados de venéreo, á quienes se les carian, y sin embargo no perdian este sentido (pág. 29). Dice de Silvio, que cuando este arguia á Vesalio de calumniador de Galeno, por decir que los ventrículos del cerebro estaban obturados en su parte anterior, era un calumniador de la naturaleza. Describiendo los huesecillos del oido, y despues de confesar que su maestro habia descubierto el yunque y el martillo, se atribuye la invencion del tercero, ó sea el estribo; véanse sus mismas palabras: *Ego autem cum Cosme Medina in Inclita Academia Salamaticensi, nunc publi-*

(1) Esta obrita es una de las mas raras de la medicina española.

*co anathomes professore, longe doctissimo, discipulo meo charissimo, aliud os reperi, cui, quod simile esset equitandi instrumento, quo pedes firman- tur, stapedem nomen impouit* (página 30) (1). En este mismo lugar critica al autor del libro de Hipócrates de *vulneribus capitis*, por asegurar que el hueso petroso era mas débil que todos, por tener el orificio ó conduc- to del oído.

En el capítulo 2.º describe los huesos cigomáticos.

En el 3.º habla de los huesos de la mandíbula superior, en la cual solo admite seis. Conoció los unguis: critica en este lugar á Silvio de falaz y de autor de poco crédito, añadiendo que algunas veces lo creería, si por miles de cráneos, ya desenterrados, ya preparados por el mismo en la escuela de Valencia, no hubiese visto todo lo contrario de lo que él decía, siendo así que en la misma ciudad habia tenido la ocasion de diseccionar muchos cráneos de franceses, italianos y alemanes que continuamente morian. Dice que el hueso intermaxilar no existe en la especie humana, y que Silvio solo pudo verlo en los animales. Le censura tambien el atrevimiento de haber querido meterse á juez de dos hombres tan grandes como Galeno

y Vesalio, y que por haberse adherido ciegamente al primero, habia faltado muchas veces á la verdad, por cuya causa habia tenido tantos opositores, afectándose al mismo tiempo de que Galeno le hubiese tocado la suerte de tener un patrono francés tan débil como Silvio (pág. 36).

En el 4.º trató de los dientes: todo el se reduce á indagar si eran ó no de naturaleza puramente huesosa. Se decide por ser de una sustancia particular.

En el 5.º habla de los huesos y cartílagos de la mandíbula inferior. No habiéndolos descrito Galeno, se propuso Silvio defenderlo, diciendo que tal vez en aquella época no existirian en la especie humana. Despues de probar Collado ser una paradoja tal opinion, le critica diciendo: *At quam ridiculus est Silvius, que major stupiditas esse possit... desinat hic senex, desinat nostra corpora accusare...* En seguida prueba Collado su aserto por los muchos cadáveres que disecó.

En el 6.º trata del raquis ó columna vertebral: describe perfectamente todas sus partes.

En el 7.º de los espóndilos y vértebras.

En el 8.º de las vértebras del dorso.

En el 9.º de las vértebras de los lomos.

En el 10 del hueso sacro.

En el 11 de los huesos que componen el torax. En este capítulo censura á Silvio, por haber dicho que habia variado el genero humano en organizacion, probando que así como el género de los monos, en que mas anatomia aprendió Galeno, no habia variado, tampoco el género humano: que Galeno lo erró cuando hizo aplicaciones generales de aquel cuadrúpedo, á la especie humana.

Cap. 12. De los homoplatos.

Cap. 13. De las clavículas.

Cap. 14. De los huesos del brazo.

(1) En la bibliografía de Pedro Gimeno, hemos visto que este célebre anatómico se atribuye tambien la gloria de la invencion de este mismo huesecillo. ¿A quién, pues, daremos esta primacia? Gimeno publicó su obra seis años antes que Collado: confiesa que presentaba la figura llamada por los griegos *delta*, y sin embargo no se atreve á impenerle el nombre. La narracion de Gimeno parece mas sencilla y menos estudiada; no alega testigo alguno en testimonio de su aserto; su palabra cree bastar y el hecho del descubrimiento. Parece, pues, mas probable que Gimeno sea el primero que la descubrió y publicó.

- Cap. 15. Del cúbito y radio.  
 Cap. 16. Del carpo.  
 Cap. 17. Del metacarpo.  
 Cap. 18. De los ileos. — Describe los tres huesos, iloem, isquion y púbis.  
 Cap. 19. Del femur.  
 Cap. 20. De la tibia.  
 Cap. 21. Del hueso mola (rótula).  
 Cap. 22. De los huesos del pie (del tarso).  
 Cap. 23. Del pedio (metatarso y dedos).  
 Cap. 24. De los huesos sesamoides.

Al hablar del hueso de corazón que describe Galeno, asegura ser una fábula; pues por más que había disecado muchos bueyes y caballos con el objeto de buscarle, jamás lo encontró.

*OSSIUM CAPITIS, FOSAMINUM ET SINUUM AD TYROMES BREVIS DESCRIPTIO.*

Es un apéndice á la obra anterior. Divide los agujeros del cráneo en internos y externos, y en comunes y en propios. Llama comunes á aquellos por los cuales entran y salen nervios y vasos; y propios á los que solo dan entrada ó salida á los dichos.

Describe y enumera los vasos y nervios que entran y salen por ellos. Ultimamente habla de los senos, que también divide en internos y externos.

Este tratadito es muy corto, pero muy bien redactado. Todo cuanto contiene es útil y necesario á los médicos, para quienes compuso exclusivamente esta obra.

Conociendo el autor que esta obra no era un tratado general de anatomía, prometió publicar uno que pudiese llenar los deseos de todos. (capítulo 3.º, pág. 3.) Yo no he podido averiguar si efectivamente lo escribió.

*Ex Hipocratis et Galeni monumentis isagoje summa diligentia excerpta ad faciendam medicinam, non minus utilis, quam necessaria. Auctore Ludovico Collado, medico Valen-*

*tino, artis medicæ publico Doctore. Valentia, 1561.*

Nada prueba más la integridad é imparcialidad de nuestro Collado, que la presente obra. En la anterior hemos visto la severidad con que critica al médico de Pérgamo, respecto á la anatomía; en esta, por el contrario, prodiga los mayores elogios á su *methodum medendi*, aconsejando á sus lectores y discípulos que lo lleven siempre en su seno, lo lean continuamente y aprendan de memoria (1).

También se propuso Collado en esta obra escribir contra el célebre Juan Argenterio, cuyas obras corrían en España con tanta celebridad. De este autor dice, «que si conforme fué partidario de la secta empírica, lo hubiera sido de la dogmática, no habría dicho tantas heregías médicas, ni destruido la medicina, á favor de la cual nada de bueno había hecho.» En efecto, Juan Argenterio tuvo la mayor parte en la propagación de la medicina empírica en España, de cuyo mal se queja Collado, diciendo que muchos médicos no ponían más cuidado que aprender una rutina de remedios, y encargarse de recetas para curar todos los males.

Viendo, pues, el autor la falta que había en España de la propagación de la medicina hipocrático-galénica, escribió la obra que nos ocupa.

La dividió en 25 capítulos: los ocho primeros están dedicados á tratar de la higiene: desde el capítulo 9.º empieza á esponer el método curativo según las diferentes indicaciones, que según él deben tomarse de la estación, del clima, del país, de la edad, de las costumbres del enfermo, de la naturaleza del mal, de la parte paciente, y de los remedios que aprovechan ó dañan. En los capítulos siguientes presenta todas las pruebas de los extremos indicados.

(1) En el final de la dedicatoria.

Esta obrita, dejando aparte el mérito que pueda tener por la teoría galénica, es un compendio de medicina muy bien acabado. En medio de las ideas galénicas humorales, se notan un sinnúmero de verdades prácticas las mas interesantes, y que servirían de mucho si pudieran ofrecerse todas bajo un punto de vista.

Sirvió de texto en la universidad de Valencia, lo cual grangeó al autor cierta celebridad y respeto entre los médicos de talento; y si no fué para todos, es porque en ella se propuso cortar muchos errores, y desterrar una práctica muy envejecida, como él mismo confiesa.

También escribió las obras siguientes, que no he visto:

*De indicationibus liber unus*: 1572.

*Pharmacopœorum omnium, quæ in usu sunt apud pharmacopeos nostros*: Val. 1561.

*Epitomes sive tractatus de materia medica ex plantis*.

He sido informado por un librero de que esta obrita fué comprada á muy alto precio por el general Suchet, cuando estuvo en esta capital.

FRANCISCO MICO, nació en Vich en 28 de mayo de 1528; pasó á Salamanca, en cuya universidad estudió la farmacia y la medicina: en esta fué discípulo del famoso Alderere: concluidas las dos facultades, se licenció en ellas, y en ambas hizo grandes progresos. Fué tan afecto á la botánica, que corrió los montes de Castilla la Nueva y Vieja, los principales de Cataluña, con especialidad el Monserrat y todos los de la costa Meridional de España. A él se debe el hallazgo de varias y preciosas plantas, las cuales comunicó descritas y dibujadas á Delcampio, quien las insertó fielmente en su historia general, impresa en Leon de Francia en 1587, haciendo particulares elogios de este médico catalán.

El escritor francés, agradecido al obsequio de Micó, quiso obsequiarle

dedicándole una planta (el *verbascum Miconi*), ó sea la llamada *tusilago*, ó yerba tosera.

Escribió una obra de medicina, titulada:

*ALIVIO DE LOS SEDIENTOS*, en el que se trata la necesidad que tenemos de beber frio y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden soportar libremente: compuesto por Francisco Micó, doctor en medicina, catalán, natural de Vich. Barcelona, 1576, 8.º

Esta obrita es una de las que mayor celebridad tuvieron en su época: aun en el dia, si se generalizara entre los médicos, podría reportar muchos beneficios á la humanidad. Ella prueba que los médicos españoles no se han dejado arrastrar ciegamente de la eficacia de los planes incendiarios.

Divide su obra en 13 capítulos.

Cap. 1.º Trata de la composición del hombre, qué principios tiene, cómo se hace, y cómo de cada dia se pone seco, y por eso la necesidad que tenemos de beber para reparar esta sequedad.—Describe la organización del hombre, y recorre históricamente la historia de su vida, presentando todos los cuadros y faces por las que pasa desde que nace, hasta que muere de muerte natural.

Cap. 2.º En el cual trata que la sed natural y morbosa proviene por defecto de humedad; qué es lo que desean los que padecen sed, y que sin ser húmedo, ha de ser lo que se bebe frio, y que mas presto mueren de hambre que no de sed.—Prueba que la sed, proviniendo de sequedad y del mucho calor, hace que la sangre pierda sus principios acuosos y que se haga mas densa; todo lo cual quita la humedad, y esta falta hace el que se sienta tan imperiosamente la necesidad de beber, ya sea en el estado sano, ya en el enfermo. Ultimamente, asegura que todos los remedios cálidos y sudoríficos aumentan la sed.

Cap. 3.º Que es muy antiguo beber frio, y de mucho tiempo usado.—Trae en su confirmacion un gran número de autoridades, de filósofos y de médicos antiguos, é igualmente de muchos pueblos, con especialidad de los romanos.

Cap. 4.º De cuantas maneras refrescaban las bebidas los antiguos.—Este capítulo, si en el dia no es muy interesante, es sumamente curioso por las noticias que dá.

Cap. 5.º Cuál sea la mejor manera para refrescar lo que se tiene de beber.—Este artículo es muy estenso, pero está reducido á las siguientes:

1.<sup>a</sup> Poniendo el agua en una vasija bien tapada dentro de un pozo. La reprueba como muy espuesta á las emanaciones del mismo cieno.

2.<sup>a</sup> Poniendo la vasija á la flor del agua del pozo.

3.<sup>a</sup> Cogiendo el agua por la noche, y dejándola al sereno hasta salir el sol; quitarla luego y cubrir bien la vasija con hojas verdes. Así resfrian el agua en Egipto y Alejandria.

4.<sup>a</sup> Poniendo las vasijas en pozos secos y cuevas: la reprueba.

5.<sup>a</sup> Esponiendo y teniendo colgadas las vasijas á la corriente del viento.

6.<sup>a</sup> Agitando el agua desde un sitio alto, ó mudándola de vaso á vaso.

7.<sup>a</sup> Resfriando el agua con salitre, segun en Cataluña llaman refrescar á la *filosa*.

Cap. 6.º Qué cosa sea nieve, á dónde se engendra y en qué region del aire, de qué materia se haga, en qué lugares mas ordinariamente cae, cuál su cualidad, qué utilidades y provechos tenga.—Los primeros extremos son poco interesantes: sus ideas sobre la formacion de la nieve no son admisibles en el dia.

Ofrece mucho interes en la parte relativa á las utilidades que en general produce la nieve. Confirma el refran castellano, *año de nieves, año de bienes*; con el catalan, *any de neu, any de Deu*; y en particular á los hom-

bres, para conservar su salud y curar sus enfermedades.

Cap. 7.º Cuántas y cuáles diferencias hay de nieves.—Se reduce á probar que la recién-cogida ó guardada de un año para otro, es mejor que la estancada en pozos y en simas por espacio de muchos años; y mejor la recogida de los montes y praderas, que la de estercoleros y parages malos, porque se comunican á esta los malos olores, etc.

Cap. 9.º El cómo se ha de refrescar con nieve, cuán dañoso sea beber ó el agua de la misma nieve ó la nieve, y cuáles han de ser los vasos con que se ha de refrescar, y cuál agua sea para esto la mejor. Espone las enfermedades que produce el agua, ó sea la nieve derretida, y son las ronqueras, catarros, bocios y cólicos. Respecto á los vasos, prefiere los de estaño.

Cap. 10. Que los viejos y predecesores nuestros acostumbraban á beber frio y refrescado, no solo las cosas bebidas, mas aun los mantenimientos, manjares y medicinas por defuera puestas, como tomadas por la boca.—Refiere un gran número de testimonios, tanto de pueblos, como de filósofos y médicos antiguos en confirmacion de sus asertos.

Cap. 11. Que es útil beber frio y refrescado, así el vino, como agua, mayormente con nieve, para conservar la salud y curar infinitos males; y hacer lo contrario es malo y dañoso.—Este capítulo es uno de los mas interesantes, y de los que mas importan al médico. Prueba con razones y autoridades, que la nieve puede ser muy conducente y el mejor remedio para las calenturas.

Cap. 12. A cuáles naturalezas y cuerpos convenga beber refrescado con nieve, ó muy frio y frigidísimo.—Confiesa que no hay absoluto, ni regla general que no tenga su escepcion, tanto en medicina, como en las demas ciencias. Propone el ejemplo de

las calenturas ardientes, en las cuales el remedio *único y casi esclusivo* es el agua fria, y no obstante no puede aconsejarse ni prescribirse en todas ellas, porque debe contarse con otras circunstancias individuales, que solo el médico prudente puede determinar. Este capítulo es muy largo, y todo él lleno de excelentes ideas prácticas sobre la prescripción del agua fria en la curación de ciertas enfermedades, tanto exterior, como interiormente.

Cap. 13. Donde se tratan las condiciones que se han de guardar para poder beber enfriado como quiera que sea, de modo que no haga daño.

Prueba que no debe beberse estando en ayunas, muy acalorados ó sudados, despues de haber hecho un grande ejercicio, estando convaleciente de alguna enfermedad larga, teniendo mal de estómago, y mientras se está haciendo la digestion (1).

FRANCISCO ARCEO. La patria de este no consta de un modo positivo: algunos le hacen paisano de Benedicto Arias Montano, que segun la opinion mas probable, lo fué de la villa del Frexenal; otros lo hacen de la villa del Fresno: nació por los años de 1493 (2): estudió la medicina y ci-

rugia en Alcalá de Henares, siendo condiscipulo suyo en cirugía Arias Montano, de quien dice que la estudiaba por aficion. (pág. 50.)

Concluida su carrera, fué nombrado médico y cirujano del convento de Guadalupe (pág. 103.) (1): desde allí pasó á la ciudad de Llerena, como médico y cirujano titular. Su fama llegó á ser tanta, que de todas partes de España, y hasta de Francia é Inglaterra venian los enfermos á ponerse en sus manos (Sprengel, *Hist. de la med.*).

Deseando Arias Montano ser testigo ocular de las prodigiosas curas que hacia su condiscipulo, pasó á dicha ciudad á predicar la Cuaresma, y con el objeto tambien de visitar en su compañía los enfermos y presenciar sus operaciones. Así lo hizo en efecto, como confiesa el mismo teólogo, llamándose *discipulo de Arceo* (lib. 2.º *in præfat.*, pág. 177).

Escribió una obra titulada:

*DE RECTA CURANDORUM vulnerum ratione et aliis ejus artis præceptis, lib. II. Francisco Arceo Fraxinalensi, Doctore medico et chirurgico, auctore. Ejusdem DE FEBRIUM curandorum ratione. Amstelodani, 1658, 16.º*

(1) Muy bueno sería que leyeran esta obrita algunos discípulos de Brussais, que para dar mas estension á la doctrina de las irritaciones y destruir la de Brown, han querido probar la excelencia de su doctrina, introduciendo y propalando como nueva el agua fria en bebida y en irrigaciones, especialmente en las calenturas adinámicas, ardientes, etc. Ya veremos mas adelante, que no ha sido solo Micon el encomiador del agua de nieve en la curación de las enfermedades.

(2) Arias Montano, que fué el editor de sus obras, escribia en 22 de abril de 1573, y dice *que cuando escribía, vivía todavía Arceo, de edad de 80 años; pero que operaba con tanta seguridad, como si solo tuviera 40.* (V. *in præfatio.*)

(1) El Sr. Hernandez Morejon hablando de la *Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe*, «asegura que tanto Arceo como otros cirujanos que cita fueron hijos de dicha escuela.» (*Hist. de la med.* tom. 2.º part. 7.ª § 3.º pág. 25.)

Es tan interesante y curioso el párrafo que dicho Sr. Morejon dedica á darnos á conocer la antigüedad y progresos de la *Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe*, que faltaría á mi deber, si no lo transcribiera literalmente, é hiciera al mismo tiempo algunas reflexiones contra él, para que mis lectores puedan adoptar la opinion que mejor les parezca. Dice así: «Pudiéramos tambien contar en el número de

De esta obra se han hecho las ediciones siguientes: Antuerpia 1574: Amsterdam 1658: Lewarde 1667; y Nuremberg 1674.

Yo me refero á la de 1658, que es la que he tenido á la vista al redactar el extracto.

Dividió su obra en dos libros: el primero contiene 7 capítulos.

Cap. 1.º *Trata de las heridas cortantes y contundentes de la cabeza.*—

Critica con rigor á los barberos y cirujanos de su tiempo, por la conducta que observaban en el tratamiento de las heridas de la cabeza, en las cuales incindian los tegumentos en forma crucial, con el objeto de explorar el estado del cráneo. Prueba que este método, lejos de ser útil, bastaba por sí solo para producir infinitos, porque en vez de poderse curar las heridas en pocos días, se prolongaban á meses,

esponiendo además el cráneo á una cáries difícil de corregirse, y aun muchas veces mortal.

Recomienda la reunion de las heridas por primera intencion, diciendo: *caro, carni; cutis, cuti; quam fieri possit, aptissimè comitenda est* (pág. 4). Se opone y censura agriamente la opinion de aquellos que defendian que la curacion de las heridas debia hacerse precisamente al tercer día de haberse hecho la primera: prescribe enteramente los digestivos, que empleaban con el fin de sostener la curacion, aconsejando reunir la herida con el emplasto aglutinante, y no llegar á ella por algunos días (Ibid.).

Cap. 2.º *De la fractura del cráneo sin herida manifesta.*— En este capítulo trata de las fracturas y heridas contusas complicadas con fractura del cráneo, no manifesta. Refiere

nuestras mejores escuelas (porque de hecho lo fué) la del monasterio de Guadalupe, en la provincia de Estremadura, cuya fundacion data desde el año de 1322. Sus primeros cenovitas establecieron desde luego un *hospicio* para *hospedar* á los muchos peregrinos que iban de todos los puntos del reino á visitar aquel santuario. Despues Fr. Fernando Yañez hizo fabricar enfermerías con sus divisiones para los males de distinta índole y separacion de sexos: posteriormente se formó un *departamento para dar unciones*, otro para las enfermedades contagiosas, una *inclusá* para recoger los niños espósitos; y un *hospicio* en donde se les mantenía y daba oficio.

«Este hospital estaba situado en un parage el mas conveniente, y era un edificio muy dilatado: su *gran portada* con verja de hierro, su espacioso *atrio*, sus anchurosos *claustros*, sus ventiladas *salas*, sus *fuentes*, sus *jardines*, sus dilatadas *huertas*, todo era muy á propósito para proporcionar á la humanidad doliente un lugar higiénicamente construido para su asistencia y curacion. Habia, además, una abundante provision de *ropa blanca*, gran número de sirvientes, y *nunca al médico se le ponía coto, y detenía en las recetas*: el mismo arbitrio se le dejaba para el enfer-

mo mas pobre, que si recetase para el prior del monasterio, mirando solo á la salud y alivio de los enfermos, sin distincion de personas; y lo que es mas digno de notar, cuando el número de los enfermos era tal, que no habia camas para todos, se curaban los pobres en su casa, asistiéndoles con todo lo necesario.

«A los peregrinos, que eran muchos, se les daba por término de tres días, *ceua* y cama en aposentos señalados para este objeto.

«La sala de *espósitos* estaba perfectamente construida *con bolcon á la calle*, y de tal manera dispuesta, que sin ser notado de nadie, se podía presentar el niño, avisando *con algunos golpes*.

«Estos desgraciados se criaban en el monasterio, y á los siete años se les enseñaba oficio, vistiéndolos y alimentándolos, sin consentir que saliesen las niñas á parte alguna sin consulta ni licencia del P. portero mayor, á quien incumbia medir las razones de conveniencia, que pudieran ofrecer á la jóven que reclamaban.

«Los cadáveres se enterraban en un cementerio situado fuera del hospital, al que llamaban *Campo Santo*, haciéndoles los honores de sepultura con la mayor decencia y segun práctica religiosa.

un caso de estas últimas, á cuyo enfermo curó en muy pocos dias por medio de la operacion del trépano.

Cap. 3.º *De la fractura del cráneo.*—Despues de describir con la mayor precision los sintomas de esta enfermedad, llama seriamente la atencion de los prácticos sobre las fracturas de la sustancia vítrea del cráneo, porque suele quebrarse muchas veces sola con grande peligro de los enfermos.

Vuelve á tratar con este motivo de la operacion del trépano: habla del instrumento conocido con este nombre y de otros muchos, que dice haber él inventado y discurrido (pág. 17).

Cap. 3.º *Del uso del trépano.*—Describe con tanta exactitud la construcion de este instrumento y el mecanismo de su operacion, que nada deja por desear aun en el siglo XIX.

Cap. 5.º *De las heridas hechas con instrumentos cortantes y punzantes.*—En este capitulo espone los sintomas de estas clases de heridas, con tal precision y verdad, que sorprende.

Es digno de consultarse sobre esta parte, y muy justas las reconvencciones que dirige á los cirujanos por la falta de conocimientos que tenian sobre la operacion del trépano.

Cap. 6.º *De las heridas contusas del cráneo en los niños.*—Refiere nueve curaciones de heridas contusas del cráneo, complicadas con fracturas del mismo, con dilaceracion de las meninges, y aun con pérdida de gran parte de la sustancia del cerebro.

Entre ellas cuenta dos muy apreciiables, y que merecen saberse. Una en un sugeto de la villa de Fuentes de Leon, que fué herido de un dardo de ballesta, cuyo instrumento le produjo una herida contusa, con fractura del cráneo, lesion de las membranas con subintraccion de todas estas partes dentro de la masa cerebral.

Sobre la otra dice lo siguiente: «Estándose fabricando la torre de Valverde, distante diez leguas de Llerena, se desató de la cuerda una piedra de veinticuatro libras de peso, la cual subian por medio de una máquina. La

«Se nombraban para médicos de este establecimiento á los más famosos por sus conocimientos científicos, con el suficiente número de practicantes, dotados competentemente, y estaban obligados los profesores á enseñar, no solo á sus peculiares practicantes, sino á cualquiera otro que concurriese. Como en aquel tiempo no habia escuelas de clínica en España, y era difícil encontrar una reunion de circunstancias tan favorables para la enseñanza práctica de la medicina y cirugía, acudieron muchos, llamándoles *seguramente* la atencion el *singular privilegio de su Santidad para la abertura de los cadáveres*, con el laudable fin de averiguar las causas internas y ocultas de las enfermedades; pudiéndose decir, que en aquel grande establecimiento no solo tuvo principio el *estudio clínico* en aquella época, sino tambien la enseñanza práctica de *anatomía patológica*, teniendo por esto solo los médicos que habian estudiado en él una recomendacion para llegar hasta la cámara de los reyes.

En efecto, así vino á suceder con Ceballos, Moreno, el doctor del Aguila, *Arceo*, Robledo, Sanz y otros varios médicos y cirujanos célebres, *hijos todos de esta escuela.*»

Por poco que se reflexione sobre esta relacion, se convencerá cualquiera de que en sí misma contiene todos los caracteres de fabulosa. El Sr. Morejon nos cuenta un hecho de antigüedad de 513 años, el cual no puede costar mas que por tradicion ó por escrito: la tradicion no existe: debe pues haberse copiado de autores coetáneos al hecho, y de probidad histórica. El Sr. Morejon debió copiar las mismas palabras del autor de que se valió: debió citar la obra, la edicion, y hasta la página: debió sujetar á las reglas de una crítica severa los grados de certeza ó de probabilidad que mereciera el autor de que se valió: en fin, debió citar-le á toda costa para al menos evitar el que se diga *que su narracion tal cual la presenta no merece ningun crédito, porque peca contra todas las reglas de la crítica y de la historia.*

pedra cayó de plano en la cabeza de un operario, el cual dió en el suelo como muerto, y en tal estado permaneció por espacio de tres dias: tenia la cabeza aplastada: arrojó mucha sangre por ojos, boca y narices: á los ocho dias se abrió la cabeza espontáneamente desde la frente hasta el occipucio: hice la reposicion de los huesos, despues de haber dado salida al pus derramado en la cavidad del cráneo. A los tres dias de esta operacion empezó á hablar, aunque balbuciente y desconcertadamente: abrió los ojos, aunque no llegó á ver hasta el dia veinte.

A las veinte semanas se reunieron los huesos: á esta época empezó á andar, y á los cuatro meses estaba tan bien curado, que llegó á casarse, y vive aun cuando escribo.

Cap. 7.º *De la curacion de las heridas de la cara.*—Aconseja á los prácticos el que desde el principio curen con la mayor brevedad y perfeccion posibles las heridas de la cara, *aplicando inmediatamente la carne con la carne y el hueso con el hueso.* Aunque este es el mayor elogio que puedo hacer de este grande y escelente principio de Arceo, referiré la curacion que obtuvo nuestro cirujano en una herida de esta clase, la cual es el testimonio mas auténtico para justa celebridad. Yo al menos confieso, que de lo muchísimo que he leído, no recuerdo otra de su clase (1).

«Me sucedió, dice, en la villa de Frexenal, que se me presentó para que lo curase un hombre con una herida en la cara, que se estendía desde las cejas hasta la estremidad de ambos labios, de suerte que la nariz, la mandíbula superior y dientes descansaban sobre la barba. Los que hicieron la primera cura se condujeron muy impru-

dentemente, porque se contentaron con cubrir la herida con un pedazo de paño, y abandonaron las partes separadas. Cuando me presenté, ya la nariz y mandíbula estaban frias, lacias y casi muertas, de manera que me costó mucho trabajo introducir la aguja. Sin embargo las atravesé con ella, y coloqué los mismos huesos de la mandíbula superior con los mismos de la inferior del modo siguiente: apliqué una venda de dos dedos de ancha á la frente, al rededor de la cual hice con ella algunos circulares: á esta añadí otras dos vendas desde la frente hasta el occipucio, y otras dos desde el uno al otro oido en forma de Cruz. Dispuesto todo así, coloqué dos vendolletes en las circulares de la frente, los cuales dejé pendientes en la cara: los pasé por entre los dientes caninos y molares de cada lado; y despues dirigiéndolos por detrás de las orejas, los cosí fuertemente á las circulares de la cabeza. En seguida estraje los dientes, reuní la mandíbula con la nariz, y despues los huesos y demas partes, segun se correspondian mutuamente. Las partes quedaron tan bien reunidas, y el apósito tan bien aplicado, que despues de la curacion solo se conocía la cicatriz.» (pág. 57 y 58.)

Tambien refiere otra curacion de un hombre á quien hirió un toro metiéndole el cuerno por la boca, y sacándole por cerca del oido, cuyas partes desgarró y arrancó (Ibid.).

**LIBRO SEGUNDO.** Cap. 1.º *De las heridas penetrantes del pecho.* Se queja de haber visto á muchos enfermos que padecian estas heridas, ó no curarse, ó padecer toda su vida de fistulas, todo por negligencia é ignorancia de los cirujanos. Critica á aquellos profesores que aconsejaban á los enfermos no curarse de estas úlceras, bajo el pretesto de que les era mas ventajoso llevarlas abiertas que cerradas, aludiendo á que no era bueno se estancaran los humores que habian de salir por las fistulas. Asegura que el

(1) De esta curacion habla Sprengel como la primera y la mas grande que se ha hecho en los fastos de la cirugía.

introducción de esta mala práctica había sido Juan de Vigo, en cuyo error había caído por falta de práctica y de experiencia (pág. 61).

En seguida describe el método conveniente para obtener la curación en estas enfermedades: espone su sintomatología y los señales pronósticos que indican el tránsito á una tisis y la muerte, ó al restablecimiento de la salud. Cita un gran número de casos, los mas interesantes, de curaciones obtenidas por su método en las villas de *Fuente de Cantos*, de *la Calzadilla* y *Lumbreras*. También espone el método para curar las heridas causadas por dardos envenenados.

Todo este capítulo es sumamente interesante: parece estar escrito en este mismo siglo: su exactitud en la esposición de las enfermedades, y su acierto en las curaciones, al mismo tiempo que sorprenden, prueban hasta la evidencia, que Arceo fué uno de los primeros cirujanos del siglo XVI.

Cap. 2.º *De la curación de las fistulas de pecho que, por mal curadas, causan á los enfermos la tisis y la muerte.*—Trata de las fistulas producidas y sostenidas por las cáries ó por grandes senos cavernosos: propone para su curación hacer la resección de la parte del hueso careado, la dilatación de la herida y las inyecciones. Tales son el acierto, la precisión y tino con que describe el método de curación, que no es extraño que Sprengel confiese que acudían los enfermos desde Francia é Inglaterra, para entregarse en las manos de Arceo. También asegura que el tratamiento de las fistulas estaba descuidado en todos los países extranjeros, incluso la Francia é Italia (pág. 75).

Cap. 3.º *De la curación del cáncer de los pechos.*—Habla de las causas, síntomas, pronóstico y curación del escirro y cáncer: propone el plan

curativo que conviene adoptar; en seguida espone el mecanismo de la operación para estirparle, cuando sea necesaria. Su método es tan científico, tan claro y tan sencillo, que nada deja por deseñar. Haller lo copia en su obra titulada: *Disput. selectæ. Chirurg.* tomo 3.º

Cap. 4.º *De las heridas penetrantes de vientre, complicadas con la salida de partes.*—Dice que las heridas penetrantes de vientre pueden complicarse con la salida del omento, de los intestinos y aun del mismo estómago. Aconseja ligar la parte saliente del omento, en caso de estar atacada de putrefacción: prescribe lavar bien con vino de manzanilla, de ajonjos y de rosas, y reducir al momento los intestinos salidos. Dice haber curado muchas heridas de intestinos por medio de la sutura de manguiteros (página 100).

Con este motivo refiere un hecho que merece transcribirse: «Hallándome, dice, de médico en el convento de Guadalupe, se presentó un hombre en el año de 1516 que padecía un gran absceso en el muslo. Se lo dilaté, pero á los dos ó tres días observé que entre las materias, salía un pedazo de paja, y tirando de ella, saqué una espiga de trigo. Admirado, tanto yo, como los demás médicos, de este suceso y no pudiendo adivinar el cómo pudiera haberse introducido, le preguntamos al paciente, y nos dijo: que hacia un año y medio que estando guardando un rebaño, se entretuvo en meterse la espiga por el conducto de la orina: que despues de introducida, no pudiendo sacársela por el dolor y dificultad que le causaba, se la introdujo hasta la vejiga: que desde entonces no habia sentido mal ninguno, y llegó á creer que se habría deseño y salido por la orina.»

Esta observación es sumamente interesante, porque confirma los mu-

chos casos que posteriormente se han citado por los prácticos.

Cap. 5.º *De las heridas simples y complicadas.*—Interesantisimo es este capítulo, tanto por la parte descriptiva de estas heridas, cuanto por la narracion que hace del estado en que se hallaba la cirugía en España en aquella época. En estos tiempos, dice, hay tres clases de cirujanos; unos en quienes la instruccion, la experiencia, el honor y buena fé residen en el mas alto grado: otros hay tan ignorantes como vanos, que sobre no conocer la ciencia, no quieren sujetarse al dictámen y consejo de los primeros; y otros, en fin, groseros, vagamundos, empíricos y rateros, usurpadores de la cirugía: andan de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad: para ellos no hay enfermedad incurable: todo lo hallan fácil: prometen la curacion; pero no la intentan hasta despues de haber sacado el dinero á los infelices pacientes, les exigen la mitad de lo que ajustan, antes de empezar la cura; pero tan luego como la reciben, los abandonan, cuando no pueden curarlos con su único y famoso *scrocio* (1); pero, al decir verdad, estos no tienen la culpa, sino los magistrados públicos que lo permitian» (pág. 107) (2).

Cap. 6.º *De las úlceras y su curacion.*

Cap. 7.º *De las úlceras fistulosas y su curacion.*—Estos dos capitulos, aun cuando no tienen cosa particular, pues la mayor parte de sus ideas sobre esta materia, quedan ya espuestas en

los capitulos anteriores, ofrecen un gran interés por la sana doctrina que contienen, que absolutamente está con las ideas de este siglo.

Cap. 8.º *De las úlceras de la cabeza que nacen de un tumor escirroso ó del gálico.*

Cap. 9.º *De la curacion del morbo-gálico.*—Despues de hacer una reseña histórica de las enfermedades con las cuales se habia complicado el venéreo, dice que á esta complicacion era debida la ignorancia que hasta entonces habian estado los médicos sobre su curacion. Decide que esta enfermedad no podia curarse bien sin grandes sudores: para ello propone el cocimiento del palo santo y las unciones mercuriales, empezando por los pies, y ascendiendo sucesivamente á los maleolos, piernas, muslos, ingles, lomos, sobacos, brazo, ante-brazo y manos.—Pretende el que se den las fricciones mercuriales hasta que se hinchen las encías y se declare la salivacion, en cuyo caso deben suspenderse.

Cap. 10. *De la curacion del venéreo por medio de las fumigaciones* (1). Es tan interesante este artículo, que quiero dar á mis lectores una noticia

(1) Son tantos los elogios que se han hecho de este remedio, tantos los que se han proclamado inventores de él, y tanta la originalidad del secreto que han querido hacer en estos últimos tiempos y aun en nuestros dias, que para su eterna vergüenza voy á presentar un trozo de este capítulo.

Todos mis lectores saben que el señor Gosalvez obtuvo un decreto del gobierno, á informe de la junta suprema de sanidad del reino, para espender como propiedad suya sus famosas pastillas conocidas bajo su nombre, como inventadas por él. El informe que dió la junta suprema de sanidad será siempre un baldon y un oprobio para los médicos que á ella pertenecían, y que digeron ser invencion del señor Gosalvez. Veán, pues, mis lectores lo que dice nuestro Arceo.

(1) Este remedio, que contaban como un secreto, se componia de diaquilon y de otros emplastos.

(2) Segun se deduce de la narracion de Arceo, podremos decir que los charlatanes y magistrados de antaño, eran como los de ogaño. ¡Oh!! ¡Siempre la medicina ha estado protegida en España por las altas autoridades!!!

de sus principales ideas. Al hablar del modo de tomar las fumigaciones dice así. «En primer lugar dispóngase un asiento en forma de cátedra, agujereada en el medio, á manera de las sillas de colocar sillicos, y lo bastante para que el enfermo pueda sentarse. Cúbrase esta despues con un pabellon hecho de ropa, estendido en forma de cielo, que cubra perfectamente el receptáculo del enfermo. En seguida cúbrase por los lados con una colcha ó cobertor de cama, pero de modo que no pueda absolutamente salir el humo. Colocado ya el enfermo, y dispuesto todo como queda dicho, póngase debajo una vasija con ascuas, y échese en ella uno de los nueve trociscos ó pastillas que propongo; y despues que haya sudado el enfermo por espacio de una hora, condúzcase á la cama bien cubierto de ropas para que no se enfrie, y hágasele guardar todavia en ella por todo el tiempo que continúe el sudor. Debe repetirse esta operacion por tres dias, y en cada uno de ellos inviértanse tres de las dichas nueve pastillas que marca la forma siguiente.

*Rep.* De cinabrio, dos onzas y media. — De incienso reducido á pequeños pedazos y de estoraque liquido, año. dracma y media. — Háganse nueve pastillas.

Vean, pues, los que se han proclamado y aun se proclaman en el dia como inventores del remedio y del mecanismo para administrarle si pueden sin desdoro y confusion, continuar llamándose *inventores*. No olviden tampoco que esta relacion se hacia en 1516.

Cap. 11. *De la curacion del gálico por el cocimiento del guayaco.*

Cap. 12. *De la curacion del gálico por el cocimiento de la zarzaparrilla.* — Estos dos capitulos encierran cuanto se ha escrito en tiempos posteriores: prueba evidentemente que en esta parte se ha adelantado muy poco de lo que sabian los médicos del siglo XVI.

Concluye este libro con un apéndice ó resumen de la doctrina que ha espuesto, confirmándola con observaciones prácticas. En seguida presenta una especie de formulario muy estenso, que en la mayor parte es copiado del de Juan de Vigo. Lo dedica al célebre teólogo Arias Montano, repitiendo en este lugar que fue discípulo suyo de cirujía.

*De februm curandarum ratione Francisci Arcci Fraxinalensis medici et chuiringi.*

Divide este artículo en ocho capítulos, en los que habla respectivamente: en el 1.º de la curacion de la calentura terciana: en el 2.º de la terciana biliosa y pituitosa: en el 3.º de la terciana continua: 4.º del causon: 5.º de las calenturas sanguíneas: 6.º de la curacion de las sinocas: 7.º de la calentura flegmática: 8.º de la cuartana por humor melancólico.

Así como Arceo es superior á todo elogio, pudiéndose considerar como un genio de la cirujía, es muy inferior en la medicina. Su tratado de calenturas es absolutamente empírico: en todo él no se nota una observacion de mérito, pues no es mas que un conjunto de recetas para corregir todos los síntomas de las calenturas que espone.

PEDRO PABLO PEREDA, natural de San-Felipe de Játiva, en el reino de Valencia, estudió en esta universidad primeramente las lenguas griega y latina, en las cuales aprovechó mucho: despues la medicina, en la que recibió la borla de doctor. A poco fué nombrado catedrático de medicina en dicha universidad, y obtuvo tanta celebridad en ella, que se granjeó el honroso titulo de *el insigne en la medicina*.

Escribió varias obras de medicina.

1.<sup>a</sup> *Scholia in Michaelis Joannis Paschalis methodum curandi morbos.* Barcinone 1519.

De esta obra se hicieron varias ediciones en Leon de Francia en 1585, 1600, 1602, 1630 y 1664.

Miguel Juan Pascual trató con mucha estension de todas las enfermedades, pero su comentador no fué menos extenso en sus adiciones: así es que pocas cosas dejaron de tocarse por uno y otro, y en esta obra se contienen todas.

Dividió su obra en dos libros, y el primero en 61 capítulos, en los cuales trata de las enfermedades siguientes: de la caída de los cabellos; del gálico; de las úlceras de la cabeza; de la cefalalgia; de la frenitis; del letargo; de los vértigos; de la alferecía; de la melancolía; de la pesadilla; de la demencia amorosa; de la parálisis; de la convulsión; del temblor; de la oftalmia y del albugo; de la catarata; del dolor de oídos; de la epistaxis; de la odontalgia; de la angina; del catarro y ronquera; del asma y disnea; de la pulmonía y mal de costado; de la hemotisis; del empiema, de la consunción ó marasmo; del bostezo morboso; del hambre canina; del fastidio á la comida; del cólico; de la diarrea; de la lienteria; del tenesmo; de la hepatitis; de la ictericia; de la hidropesia; de la esplenitis; de la supresión de la orina; de los cálculos de los riñones y de la vejiga; de la hematuria; de la diabetes; de las lombrices; de las hemorroides; de la caída del ano; de la del útero; de la metrorragia; de la amenorrea; de la sofocación (inflamación de la matriz); de las molas; del parto trabajoso; de la detención de las secundinas; de la hernia uterina; y del reumatismo.

En el segundo describe en 10 capítulos las calenturas sinoca, ardiente, terciana esquisita, terciana nota, cuotidiana, quartana, compuestas, héctica, pestilente, y las exantemáticas.

El autor conoce bien que algunas enfermedades que describe en capítulos separados, no eran mas que síntomas de otras, y que pudiera omitirse su descripción y curación. Sin embargo cree que no es del todo fuera del caso, porque algunas veces se pre-

sentan tan exageradas, que inducen á combatir las con preferencia.

Entre los comentarios de Pereda, hay muchísimos muy interesantes y tratados con la mayor maestría; tales son los del gálico, de la melancolía, de la frenitis, del letargo, de la epilepsia, de la demencia amorosa (1), de la disenteria.

El tratado de calenturas es también muy interesante: en sus ideas tiende ya á darles un asiento particular en órganos determinados. Critica á los antiguos por hacer una clasificación de las calenturas ardientes, algidas, etc., porque, dice, estos no son mas que síntomas muy comunes á la mayor parte de las enfermedades; de lo contrario habría igual razón para llamar diarrea ardiente, pleuritis ardiente etc.

Estas ideas no dejan de ser muy apreciables respecto del siglo en que se escribieron; entonces se reputaron estas por aventuradas, y los muchos enenigos que Pereda tenía lo criticaban, porque según ellos, no decía lo que sentía, sino con el fin único de desacreditar á Miguel Juan Pascual. En el día están ya demostradas, y su

---

(1) Propone como remedios para esta enfermedad, la caza, la pesca, los juegos, la música, los paseos por las florestas, la compañía de buenos amigos: y si todo esto no basta, el tomar una ocupación séria y de

*Otia si tolas, periere Cupidinis arcus  
da vacua menti, quo teneatur opus.*

(OVIDIO, de remedio amoris.)

interés, el viajar por lejanas tierras y por grandes capitales, el tener aun tiempo dos ó mas queridas, y reemplazarlas.

*Hortor, ut et pariter, binas habeatis  
amicas:*

*Fortior est plures, si quis habere  
potest.*

(Ib.)

*Quod moror, exemplis quorum me  
turva fatigat?*

*Succesore novo, vincitur omnis amor.*

(Ib.)

demostracion ha causado una verdadera revolucion en las nosologias.

Los comentarios de Pereda tienen tambien el mérito de estar escritos en un latin muy sublime y magestuoso; y cuando no tuvieran otro mérito que este, eran dignos de ser consultados por los médicos, quienes jamás deben abandonar la lengua latina.

2.<sup>a</sup> *Disputatio medica an canabis et aqua molitur, possint aerem inficere?*

Habiéndose experimentado una peste en Valencia, se atribuyó á los miasmas del agua estancada y corrompida por haber macerado en ella los cáñamos. El autor se propuso probar con razones y experimentos, que las balsas de esta agua en que se macera el cáñamo, no podia de modo alguno inficionar la atmósfera.

Yo creo que Pereda no fué muy acertado en hacer su resolucion tan general: porque si bien pudo suceder que la epidemia en cuestion no fuese producida por los vapores de las aguas estancadas, lo que prueban los experimentos que hizo, no puede deducirse de aqui que ellas no puedan inficionar la atmósfera y producir á consecuencia alguna enfermedad, especialmente las intermitentes.

3.<sup>a</sup> *Apendix quimica.*—Bajo este título se propuso el autor esponer algunos remedios quimicos para la curacion especial de todas las enfermedades de que trató en el cuerpo de la obra. No ofrece mucho interés, pero sí prueba que en su tiempo se habia propagado ya en España la doctrina de Paracelso.

Tambien escribió dichas tres obras que no he visto, y que refiere Vander-Linden.

1.<sup>a</sup> *Commentaria sex in libros Galeni de differentiis syptomatum et de syptomatum causis.*

2.<sup>a</sup> *Commentaria in librum primum et secundum Galeni de differentiis febrium.*

3.<sup>a</sup> *Disputatio utilissima de signis*

*et causis morborum internorum fere omnium.*

D. Nicolás Antonio dice que estas tres obras quedaron inéditas, y las conservaba en su biblioteca M. S. Vander-Linden.

ALFONSO LOPEZ DE CORELLA, natural de Corella en el reino de Navarra, estudió la medicina en Alcalá de Henares, en cuya universidad tomó el grado de doctor, y obtuvo una cátedra de medicina. Deseoso su pueblo de tenerlo por médico suyo, le invitó con un salario muy honorífico pagado de los fondos de villa, cuyo partido aceptó y desempeñó por algunos años, hasta que pasó á Tarazona y se estableció en ella de profesor titular. Nada he podido averiguar de su muerte, y si tan solo que era ya de una edad muy avanzada cuando aun permanecia en este pueblo.

Lopez de Corella fué muy apasionado á la medicina árabe, y tanto que creia como infalibles las autoridades de Avicena, de Razis, de Avenzoar, etc. Todas las obras que escribió en su primera edad se resienten extraordinariamente de un arabismo el mas insoportable: el mismo autor confiesa estos extremos en la dedicatoria de la que dirigió á D. Juan Gonzalez de Munebrega, de la cual copió sus mismas palabras. *Prolixos commentarios in colectanea Averrois construxi, ubi diffusse satis multa medicinae tractavi mone arabes esponentium, quibus multum fini versatus* (1).

Avanzado mas en edad, y viendo que la medicina árabe habia perdido ya todo su prestigio, se propuso cambiar de sistema abjurando la doctrina de aquellos. Asi se deduce de la siguiente narracion. *Considerans autem quantum praesens aetas hoc scribendi genus abhorreat, MUTAVI VOTUM et intra paucos dies hoc, quod*

(1) *Enchiridion medicinae.... in epist. nuncupat. in fine.*

*tuae dominationi offero, condidi opusculum* (1).

Lopez de Corella escribió varias obras; la primera con el título siguiente: *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias colegidos de muchos y diversos autores, divididos en cinco quinquagenas de preguntas*. Zaragoza 1547, en 4.º (2).

Esta primera obra es el testimonio mas auténtico de haber pagado Corella el tributo á su juventud, á su poca esperiencia y á las preocupaciones de su siglo. Está en forma de diálogo en preguntas y respuestas: en ella no se guarda orden ni método alguno, y por lo mismo es sumamente difícil el presentar un extracto de su contenido. En una palabra, esta obra no tiene mérito alguno, porque ni interesan ni instruyen las cuestiones que discute. Aun cuando ha llegado á ser rara, no es digna que nos ocupemos de ella.

*Enchiridion medicinae in quo praecipua theoricae et practicae juxta classicorum authorum dogmata dilucidantur, multaque trivialium medicorum notantur errata*. Zaragoza 1549, 8.º Valencia 1581.

Dividió su obra en tres libros: el 1.º contiene seis capítulos, y en ellos se trata de las materias siguientes.

En el 1.º *de la dignidad de la medicina*. — Prueba que siendo esta la ciencia de conservar la salud y de recuperar la perdida, debia ser la ciencia superior á todas despues de la teología, y se esfuerza en probar que es mas sublime que la jurisprudencia. Asegura que el medio para ser bueno debe poseer la lógica, la filosofía, la astronomía, la geometría y la aritmética. Dice que si bien es cierto que

la fortuna tiene alguna parte en la fama del médico, sin embargo protesta que la fortuna mas sólida y mas estable de este es saber la ciencia, y el ejercerla con honor y estimacion (fol. 5).

En el 2.º *trata de los elementos*. Este capítulo versa únicamente sobre si el calor es la sustancia del fuego; si el fuego elemental quema; si tiene color; si el aire es frio ó seco. No ofrece interés alguno.

En el 3.º *trata de los temperamentos*. — Este capítulo es muy extenso: se reduce á esponer la diferencia de los temperamentos segun Avicena y Averroes. Nada ofrece de particular, y pudiera decirse en muy pocas palabras todo lo que el autor quiso esplanar en este capítulo.

En el 4.º *De los humores*. — Aunque el autor protesta que en este y en los restantes capítulos no divagaría tanto como en los anteriores, porque ya dejaba en este las cuestiones filosóficas para tratar las médicas; sin embargo este capítulo es tan metafísico é ininteligible como los precedentes. Yo al menos confieso que á pesar de haberlo leído y releído no sin gran trabajo, no he podido comprender el objeto del autor.

En el 5.º *trata de los miembros*. Habla muy superficialmente de los miembros principales del cuerpo como el corazon, el cerebro, el hígado y los testículos: pero en sus descripciones se refiere en un todo á Galeno.

En el 6.º *de las facultades del cuerpo humano*. — Trata de las facultades del cuerpo, á saber: de las animales, vitales y naturales, segun la clasificación del médico Pérgamo. En la esposición de las vitales indica muy bien haber visto algunas vivi-disecciones: conoció ya una diferencia muy grande entre las arterias y venas; y al rebatir la idea de que el calor era causa del movimiento del pulso, probó su falsedad haciendo ver que la arteria del pie á pesar de estar muy lejos del corazon,

(1) *Ib. ib.*

(2) El ejemplar que he tenido presente, fue uno de los libros que estimaba en mucho nuestro célebre Quevedo, en cuya portada se veía su nombre y rúbrica.

latia, y las venas que estaban muy próximas no pulsaban: ¡es lástima que el autor no hubiera fijado su atención en esta idea tan luminosa! (pág. 53).

*LIBRO SEGUNDO.* *Da las reglas generales para la curacion de las enfermedades en comun.*

El capítulo 1.º está consagrado á tratar del régimen.—No presenta idea alguna que ofrezca novedad ni interés.

En el 2.º trata de los jarabes medicinales.

En el 3.º del uso de los purgantes. El autor procede con la mayor circunspeccion para administrar los purgantes, con especialidad en las enfermedades agudas. Con este motivo se queja amargamente de sus contemporáneos, de los cuales dice que abusaban tan intempestivamente de los purgantes, que no reparaban en administrarlos cualesquiera que fuera la enfermedad y su estado. (pág. 81 vuelta).

Este capítulo ofrece algun interés, pero está tan sobrecargado de citas y de cuestiones tan inútiles, que no merece la pena de consultarse.

En el 4.º trata de los eméticos.—Después de probar su utilidad con algunos textos, culpa á los médicos de su tiempo que apenas daban uno de estos remedios substituyéndolos con los purgantes (pag. 104).

En el 5.º trata de los enemas.—Asegura que todos los remedios pueden proibirse con ventaja en forma de clisteres, y que estos son siempre buenos en todas las enfermedades con tal que sean hechos con sustancias demulcentes

En el 6.º de la sangría.—Al paso que denuncia como perjudiciales las sangrías tan abundantes que propinaba Galeno, elogia las hechas con moderacion. Son muy interesantes las razones que dicta para ser moderados en las sangrías, y las observaciones en que las funda.

En el 7.º que trata de los epitemas y unguentos no ofrece absolutamente interés.

*LIBRO TERCERO.* *Dedica este libro á tratar de las enfermedades.* — Distingue estas en simples y compuestas; subdivide las primeras en enfermedades de temperamento, en enfermedades de composicion y en enfermedades mixtas: divide las segundas en agudas, crónicas, hereditarias, no hereditarias, por consentimiento, en vulgares ó comunes, en contagiosas ó no contagiosas. Describe aunque muy ligeramente la naturaleza de estas enfermedades. En seguida trata en particular de las calenturas intermitentes, del vértigo, de la frenitis, de la apoplejía, del sopor, de la epilepsia, de las convulsiones, de la melancolía, de la parálisis, de la oftalmía, de la angina, de la pleuritis, (en este artículo habla con toda estension si debe sangrarse de la vena del lado afecto ó del sano: presenta la opinion de los principales escritores en pro y en contra); de la perineumonia, de las palpitaciones del corazon, de la inflamacion del estómago é intestinos, del cálculo de los riñones y de la inflamacion del útero. Además trata de otras muchas enfermedades; pero como síntomas de otras.

A pesar de la confesion ó protesta con que el autor inaugura su obra, de haber cambiado de rumbo en la exposicion de sus ideas, como he espuesto ya mas arriba, bien se conoce que trabajó esta obra en pocos dias, como él tambien dice. Ella, á decir verdad, no es mas que una copia de la doctrina árabe: es una pura coleccion de citas de Avicena, Razis, Avenzoar y Averroes, que hacen su lectura sumamente cansada y fastidiosa; y aun cuando fuera mayor de lo que realmente es, no compensaria el trabajo de leerla.

*DE MORBO PUSTULATIO, SIVE LENTICULARI, quem nostrates tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni placitis liber alter, quo omnibus ferè medicis, qui prædictum auctorem hucusque impug-*

*uarunt, respondetur, quo etiam perpenduntur multa quæ in multis hujus Scriptoris videntur desiderare examen, per Alfosum Lupecium Cureleanum. Cæsaraugustæ, anno 1574, in 4.º*

En la *dedicatoria* á D. Pedro de Luna, dice: «que habiendo escrito varios tratados físicos y médicos siendo aun jóven (*ætate iuinus matura*), justo era el escribir otros, cuando la edad lo autorizaba ya para escribir de medicina práctica.»

En el *proemio al lector* se excusa del título *postulato* que habia dado á la obra, y de paso prueba que tan impropios son los de *tabardillo*, *tabardete*, *punticular*, y los demas con que le habian clasificado otros médicos. Ultimamente se desentiende de la nomenclatura, por ser cuestion de nombres, y se refiere á la exacta descripción que de ella promete hacer.

Este tratadito, aunque de pocas hojas, es de un mérito incomparablemente mayor que los anteriores, porque encierra en sí un gran número de principios y de observaciones prácticas, que solas ellas bastan para hacer digna de nuestro aprecio la memoria de nuestro médico. Siento mucho no poder presentar un extracto bien ordenado y metódico de sus ideas, atendiendo á que tampoco el autor las espone con orden, ni con division de capítulos, ni de artículos. En su defecto marcaré las páginas, para que así puedan consultarse.

Empieza su descripción diciendo: que esta enfermedad dos años hacía ya que cundia por toda España, sin que aun se hubiera estinguido del todo, puesto que en algunos pueblos reinaba todavía con mucho furor. Al hablar de su etimología ó sinonimia, confiesa que el principal carácter que habia servido para su clasificación, era la esflorecencia de las petequias, y que por parecerse á las picaduras de algunos insectos, se habia denominado *tabardillo*, *pulgon*, *tabardete*, *pun-*

*ticular* y *tuberquillo*; pero asegura que todas estas denominaciones eran viciosas, y debidas tal vez á un acaso, como sucedia con la epilepsia, llamada *gota coral*, el gálico, *pasas*, y la *hernia potra* (página 1.<sup>a</sup>).

En seguida discute si esta enfermedad pertenece al género herpes, á la papula, á la miliar, ó las pústulas. Cree que ella era nuevamente aparecida, porque los tiempos, las estaciones y los climas pueden desarrollar nuevas causas, bajo de cuyo influjo se desarrollan nuevas enfermedades. Tambien cree que Dios pudo muy bien enviar esta enfermedad para castigar los pecados de los ricos (pág. 3.<sup>a</sup>).

Atribuye la causa próxima de esta dolencia á cierto humor pernicioso, que recalentándose, produce estas esflorecencias en el ámbito del cuerpo. Este humor, segun él, es la sangre; aunque tambien otras veces podrian ser la pituita, la bilis ó la melancolía. Prueba que se diferencia esencialmente de la calentura héctica, con la cual la habian confundido muchos (página 8). Tambien asegura que se ofrece y se presenta bajo de diferente forma y caracteres, segun la naturaleza y predominio *humoral* de los sujetos: que á los biliosos produce insomnios, y el sopor á los pituitosos (pág. 5 vuelta).

Siendo su opinion de que esta enfermedad procede de la sangre, deduce que siendo esta caliente y húmeda, se desarrolla mas cuanto las circunstancias del individuo y de la estación sean mas favorables á su naturaleza: de esta manera esplica su mayor desarrollo y malicia en los sujetos sanguíneos, y en los otoños húmedos y calientes, despues de un verano caliente y húmedo, cual solia ser en España (pág. 6).

Al hablar de la aparición y naturaleza de las petequias, dice que cuanto mas pronto aparezcan, otro tanto mas peligrosas son si hay debilidad de fuerzas: añade haber visto en algunos en-

fermos que murieron en el mismo día de haberse manifestado la erupcion. Creía que esta aparicion era un esfuerzo de la naturaleza; pero que faltándole las fuerzas, sucumbia el enfermo (*admoliebatur conatum natura, et in ipso itinere deficiebat*) (pág. 7).

Al hablar del pronóstico supeditado por las petequias, asegura ser de muy mal agüero las moradas y negras, y las muy diseminadas y cortas en número, habiendo debilidad ó postracion: las encarnadas son mejores; pero las mas fatales son las purpureas (*pessimæ etiam quæ tendunt ad purpurisimum*) (pág. 7 vuelta).

En seguida trata de la curacion, la cual reduce á cinco indicaciones, á saber: el régimen, coccion de los humores, evacuacion, revulsion y reparacion de las fuerzas: quiere que la dieta no sea muy rigurosa, y que se concedan mas alimentos al enfermo, de los que en iguales circunstancias se concederian en otras enfermedades. Refiere la observacion de que aquellos que tomaron mas cantidad de alimentos, curaron mejor y convalecieron mas pronto que los que guardaron un régimen debilitante. Recomienda para la coccion de humores los cocimientos atemperantes, como las tisanas de cebada, de avena y de lechuga. Con este motivo ridiculiza á algunos profesores de Alcalá de Henares, de quienes le hablaba Francisco Valles, íntimo y carísimo amigo suyo, en una carta que les escribió desde dicha ciudad, los cuales prohibian el uso de las ensaladas de lechuga durante la invasion de la enfermedad, al paso que alababan las de hojas de rábanos (página 8). Recomienda igualmente el jarabe de grosella, el oximiél, de granada y otros análogos.

Respecto á los purgantes prefiere los sencillos y suaves, como los cocimientos de hojas de albérchigos.

En cuanto á la revulsion, recomien-

da la sangría, siempre que no haya crudezas en el estómago: critica como absurda la opinion de aquellos médicos, que tanto en esta enfermedad, como en las viruelas la proscribian. Advierte, sin embargo, que ella solo debe practicarse en caso de necesidad, y no siempre ni en todos los casos: bajo este concepto, dice, que el número de las sangrias debe corresponder á la intensidad del mal y siempre á las fuerzas del enfermo (*si videris abundantiam sanguinis, non semel sed iterum fundes sanguinem*) (pág. 11).

Funda la revulsion en las escarificaciones y en las ventosas: proscribese estas en los casos de crudeza del estómago, porque dañan mas veces que aprovechan: caso de aplicarse, elige las escápulas, las ingles, las nalgas, los muslos y los brazos: prefiere estas fricciones á las que otros empleaban con mucha confianza. Con este motivo ridiculiza aquellos que creían que el color de los paños con que se hacian, influían en la curacion: son dignas de copiarse sus razones: «Si el color, dice, influyera en la atraccion de los humores, el sándalo rojo atraería la sangre, y el azafrán la bilis: además, si atendiese al color de las petequias para elegir los colores de los paños, sería preciso tenerlos desde el color rojo subido hasta el negro: y cuando no hay pustulas, ¿qué color debiera elegirse...? (Pág. 15).

Lambien son dignas de insertarse sus ideas y opinion acerca de los remedios llamados confortantes y cardiacos. Los remedios que ahora se emplean como *estomáquicos*, deben llamarse mas bien *enriquecedores*: los electuarios compuestos de oro, plata, margaritas y piedras preciosas son tan vanos, como los vestidos preciosos de seda con que hacen alarde los ricos y poderosos. Es un delirio el creer que los remedios cuanto mas caros sean

mejores para reparar las fuerzas del corazón : si ellos son indescapnibles, ¿cómo han de servir para alimentar, convirtiéndose en sustancia animal? ¿cómo ha de poder tampoco alimentar el diamante, cuando es el cuerpo mas duro de la naturaleza? Lo mismo digo de la triaca compuesta de estas sustancias.» (Página 16).

Semejante crítica hizo de aquellos que opinaban ser las vísceras de los animales, útiles para determinadas dolencias del cuerpo humano, segun aquellos tuviesen ciertas cualidades determinadas. «Ridículo es, añade, creer que el hígado del lobo era bueno para las enfermedades del hígado, porque el lobo es muy valiente : que los pulmones de la zorra sirvan para fortificar los del hombre, solo porque la zorra puede pasar mucho tiempo sin respirar : si alaban el hígado del lobo, ¿por qué no alaban tambien el del leon, como mas fuerte y valiente que él? si los pulmones de la zorra, ¿por qué no su diafragma? ¿por qué no elogian el útero de la liebre para la infecundidad de la muger, siendo dicho animal tan fecundo? ¿por qué no encomian la mollega de la gallina, que tanta fuerza tiene para disolver los alimentos, para corregir las enfermedades por debilidad de estómago....? Todos estos asertos son unas vanas conjeturas.» (Pág. 17).

Despues de ridiculizar altamente estas opiniones, asegura que él preferia á todos estos remedios, incluso los que nos traían de las Indias, el aceite y la leche, que apenas se encuentran en los palacios de los príncipes : *potius laudem oleum vel lac, quam rem tanti pretii quæ vix in ædibus principum reperitur.* «Añade, que á todos estos remedios, tan caros como inertes, podian suplir el agua, el vino, el aceite, la miel y el vinagre, y que se avergonzaba de que en medicina reinasen tales imposturas (*quot sunt in ornata officina myrotectia, quorum*

*posset suplere aqua, vinum, oleum, et mel et acetum... Tedet certè atque etiam pudet, cum considero tot in hac præclara arte esse imposturas*):» (pág. 18).

Presenta despues la opinion de aquellos médicos que creían ser el arsénico un remedio preservativo y curativo de la peste, llevándolo colgado al cuello ó pecho en un saquillo. Contra estos, dice : «si el arsénico es un atractivo de los vapores, lejos de ser útil su aplicacion al pecho, es muy perjudicial, porque atraeria sobre dicha parte todos los vapores que debieran diseminarse por todo el ámbito del cuerpo. ¿Cuánto mejor fuera aplicar en vez del saquillo de arsénico alguna ventosa, ó practicar algunas incisiones?» (Pág. 19).

De todos los hechos consignados en este extracto, resalta la grau diferencia de mérito entre esta obrita y las anteriores.

*De Placitis Galeñi liber quo potiora, quæ à multis auctoribus hucusque illi objecta sunt refelluntur, quo etiam promuntur multa, quæ in scriptis dicti auctoris videntur desiderare examen.* (Cæsaraugust. 1574).

Esta obra no contiene cosa digna de notar : el autor protesta que su ánimo al escribirla era el defender á Galeno de todas las imputaciones que le habian dirigido sus contrarios. Sin embargo, esta obrita es una de las mas eruditas que escribió : presenta y contesta á su modo á las objeciones y contradicciones que contra el médico de Pérgamo escribieron Alejandro de Tralles, Aecio, Avicena, Pablo Egineta, Fernelio, Juan Ruelio, Roberto de Mompeller, Fontano, Guillermo Puteau, Gerónimo Mercurial, Adriano, Augerio de Ferrara, Luis Mundella, Juan Silvático, Falopio, Antonio Musa, Brachclio, Rondolet, Argenterio, Alejandro Petronio, y Cardamo.

En seguida espone un gran número de dificultades que le dirigieron

por medio de cartas muchos médicos españoles, sobre la interpretacion que debiera darse á muchos textos contradictorios de Galeno, y aun del autor. Ni las dificultades ni sus respuestas ofrecen interés alguno; por cuyo motivo las omito.

**ANIMADVERSIONES MEDICE.**

Bajo este titulo escribió el autor un tratadito tal vez de los mas interesantes y preciosos, y en el cual apenas hay una sola línea que no merezca imprimirse con un sello indeleble en la memoria y en el corazon de todo médico. Su objeto es hacer ver el modo con que debe conducirse en el ejercicio de su práctica: enseñarle á conocer las dificultades que consigo lleva el ejercicio médico: los muchos escollos y precipicios en que puede estrellarse para siempre la opinion de un profesor: las cautelas que debe practicar para no verse sorprendido y burlado. Aconseja al médico la mayor prudencia para pronosticar y para ensayar nuevos remedios: para saberse conducir en los casos desesperados; en fin, le advierte de todo cuanto puede sucederle en contrario por el enfermo, por los asistentes, y por la misma ciencia.

Otra de las interesantes obras que publicó es la siguiente, cuyo titulo es:

**DE VINI COMMODITATIBUS LIBELLUS:** *Alfonso Lupeio Cureleano auctore, M. D. L., 8.º (1).*

El autor confiesa terminantemente que ella es un apéndice de su *Enchiridion*, y de otros escritos de que iba á ocuparse. *Est enim hic libel-*

*lus alliorum laborum quibus nunc invigilo veluti præludium, et veluti mei enchiridii apendix.* (Al final de la epist. ad lectorem).

El autor, al tratar del vino, asegura que es un remedio soberano, cuando se usa de él con prudencia; pero el mas mortífero, cuando se abusa en su vista se propone pintar tanto los males que produce la embriaguez, como las utilidades y ventajas que puede prestar su recta administracion.

Establece despues una comparacion entre las ventajas del agua y del vino; decidiéndose por las de este, al que considera como *el aceite de la vida*. Discute la opinion de si á los niños conviene ó no beber vino: defiende la afirmativa, asegurando que si desde niños se acostumbran á beberle con moderacion, menos daño les hará cuando sean mayores: tambien dice que pocos de los que se han acostumbrado á él desde jóvenes, han llegado á embriagarse, ni de adultos, ni de viejos. Habla de las cualidades de los vinos, y entre los de España elogia altamente los de San Martin, los de Toro, de Madrigal, Yepes, Rivadavia, Peralta y de Corella (1). Aprovecha esta ocasion para hacer una descripcion del buen clima del reino de Navarra, y de la fertilidad de su pais.

Al hablar del vino, como remedio en la curacion de las enfermedades, lo recomienda tanto, que con razon pudiera llamarse *el médico del vino*, así como otro se llamó *el médico del agua*. Corella podria decir de esta bebida lo que Sydenham del láudano. «No seria médico sin el auxilio del láudano.»

Al decir verdad, creo que son algo exageradas las virtudes tan decantadas que atribuye al vino; pero sin embargo son muy interesantes y curiosas las observaciones que de su eficacia refiere.

(1) A este mismo autor y obrita debemos referir lo que dice el Sr. Morejon, copiando á D. Nicolás Antonio. «*Alfonso Lopez.*—De este médico habla Zacuto Lusitano en el Lib. 1.º, Obs. X. Nada se sabe de él, sino que escribió un libro, titulado: *De vini commoditatibus libellus* año 1550.» Hist. de la Med. Esp. tom. 2, p. 352).

(1) Con este motivo dice que Corella es su pueblo. *Curelea mea genitrix.*

Esta obrita es sumamente rara, al menos en la edicion á que me refiero: hay otra al final del *enchiridion*, que he espuesto ya mas arriba.

*DE ARTE CURATIVA* lib. 4.º Estella 1555.

No ha llegado á mis manos esta obra; pero segun confiesa el autor en la *de morbo pustulato* (pág. 18), el objeto de ella fué escribir contra Messue y Nicolás, para desterrar de la medicina las preocupaciones sobre las pretendidas virtudes de las piedras preciosas, del oro, de los diamantes. En otra parte, se queja de que la medicina habia sido importada del otro lado del mar rojo, siendo así que hasta el mas infeliz la tenia dentro de su casa, puesto que tenia el vino, el aceite, el vinagre, el agua, el oximiél etc., dice que ya habia escrito sobre esta materia en su *arte curativa* (1).

No sé si en esta obra tratará de otras materias.

Tampoco he visto otras dos obras tituladas:

*Anotationes in omnia Galeni opera.* Zaragoza 1565.

*De natura venæ.* Zaragoza 1573.

La obrita que en algunas bibliografías se dá á conocer con el título *Catalogus auctorum qui post Galeni ævum et Hipocrati et Galeno contradixerunt*, es la misma que he presentado anteriormente.

PEDRO ARIAS BENAVIDES (2)

(1) *Anotationes medicæ* pág. 1.ª párrafo 3.º

(2) Debo á la generosidad é ilustracion del Sr. D. José Gutierrez de la Vega el extracto de la presente obra, en el cual nada pongo de mio. Le debo igualmente el poseer una copia fiel é integra de todo el capitulo de *Exámen de ingenios*, de Huarte, que no publiqué entonces por estar completamente rasgado en mi ejemplar, segun dije á mis lectores.

Así, pues, aprovecho esta ocasion para dar al Sr. D. José Gutierrez de la Vega un testimonio público de mi reconocimiento.

natural de la ciudad de Toro, en Castilla la Vieja: no consta ciertamente dónde hizo sus estudios, pero si que fué médico y cirujano, cuyas profesiones ejerció con mucho aplauso entre los indios de la América occidental.

Vuelto á España ejerció aun ambas facultades, y sobre ellas escribió una obra con el título siguiente:

*Secretos de cirugia especial de las enfermedades de morbo-gálico, lamparones y mirrarchia*; y assi mismo la manera cómo se curan los indios de llagas, heridas y otras passiones en las Indias, muy útil y provechosa para en España; y otros muchos secretos de chirurgia hasta agora no escriptos. *Dirigido al serenísimo y esclarecido y muy alto y poderoso Sr. D. Carlos, principe de las Españas etc., Señor nuestro. Compuesto por el Doctor Pedro Arias de Benavides, vezino y natural de la ciudad de Toro.*

Divide la obra en 79 capitulos.

Cap. 1.º *Del origen de la enfermedad del morbo-gálico, y de adonde vino, conforme á la opinion de Juanes de Vigo.*—Dice que los viejos que van de acá allá (seguramante refiriéndose á las Indias) viven muy sanos, y por el contrario los jóvenes corren gran riesgo, á cara de que el mucho calor «les consume el umido radical, lo que es al contrario en los viejos que les vivifica la virtud.» Sigue la opinion de Juan de Vigo, de la importacion del venéreo en España por Cristóval Colon.

Cap. 2.º *De la manera que tienen en la isla de Sto. Domingo en curar estas enfermedades.*—Dice que estaban proscritas todas clases de unciones, y que tampoco usaban el agua del guayacan, aunque se criaba en gran cantidad. Para las úlceras se valian de un unguento compuesto con el zumo del aberraza y los polvos de cebadilla, y despues de colarlo, con aceite y cera le daban la consistencia. Añade que antes se lavaban solo con los zumos, y que la cebadilla es venc-

nosa y cáustica. Los que no padecían úlceras y solo dolores, quemaban la yerba *hidionda*, y recibían el humo envueltos en una manta: esto produciéndoles el estornudo, arrojaban por la boca y por la traspiración cutánea los malos humores, y así abrigados los conducían á la cama, repitiendo esto mismo cinco ó seis días, hasta que se curaban. Se queja del mal pan que comían, hecho de una raíz llamada *juca*, y dice que con el zumo de esta raíz producían el envenenamiento en veinticuatro horas, sin conocer ninguna medicina que lo curase, y que en este caso sajabánles todo el cuerpo á los envenenados «con unas navajas de piedra que ellos hacían;» colgábanlos boca abajo, y esto hecho, á las tres ó cuatro horas desagnaba el veneno, y curaban: luego les daban á beber unos *guamaros* compuestos con unas yerbas que él nunca pudo conocer.

Cap. 3.º *De la provincia de Honduras, que trata de una yerba que para mal de hijada y mal de orina es cosa maravillosa.* — Cuenta que distante siete leguas de San Juan de Puerto de Caballos, hay un pueblo, que aunque es algo sano, no es á propósito para los niños españoles que allí nacen, pues ninguno vivía arriba de siete días, por lo que las madres salían á parir fuera de él; pero tan pronto como volvían se morían los niños, cuya causa era ignorada de todos. Al contrario sucedía con los negros, para quienes era en extremo saludable. «En esta tierra, dice, me mostraron una yerba, que para dolor de hijada y mal de orina es cosa maravillosa, friéndola en azeite, y poniéndola en el lado del dolor haze orinar y hazer cámara en gran manera, con las hojas dellas á manera de hojas pequeñas de naranjo, y hazen unas varas, como de zumaque, grandes, y hieden mucho, no la he visto acá en España, aunque he procurado buscarla; aquella tierra es muy enferma destas pasiones, y hallan el remedio

en esta yerba que médico no le ay.»

Cap. 4.º *Cómo nace la zarzaparrilla y dónde, y de sus propiedades, y cómo se curan allá con ella.* — En las enfermedades de bubas, dice que no usaban la zarzaparrilla, y si en las pasiones de cabeza, porque era muy húmeda, y «tiene la propiedad de llevar del estómago el humor á la cámara y orina, y los humos de los humores no van al cerebro.» Después que la zarzaparrilla ha pasado dos años y está bastante seca, la usan mucho en la India para el venéreo; pero él confiesa que nunca le ha visto curar tan solo un enfermo, salvo en un lugar llamado Izquintepa, á cinco leguas de Guatemala, donde todos los hombres y mugeres lo padecían, y los perros del lugar ni mas ni menos....

Cap. 5.º *Cómo se curan los españoles con la zarzaparrilla en las Indias, y de la diferencia que se han de tener para curarse acá con ella.* — Recomienda el uso de la zarzaparrilla tostada y hecha polvos en agua ó vino, tanta, cuanta cabe en una cáscara de nuez, esto sin guardar la dieta, y dice haber obtenido muy buenos resultados, habiendo observado este régimen dos ó tres meses.

Cap. 6.º *Del palo de las Indias que llaman guayacan.* — Dice que era muy recomendado en la India para el mal de bubas, y de consiguiente contradice lo que dejó sentado en el capítulo 2.º. Critica á un fraile francisco que en un tratado que escribió sobre el guayacan, le atribuye grandes virtudes, diciendo que á la dieta y á los muchos purgantes que administraba, y no al palo de la India, eran debidas las curas que hacían.

Cap. 7.º *En qué tierra nace el guayacan, y los daños que se reciben en curarse con él.* — Como nace solamente en países cálidos, es caliente y seco en mas de tercer grado, de modo que en administración, aunque cura muchos dolores y llagas viejas, produce enfermedades de mal de orina, de hi-

jada y de riñones: dice que en caso de usarlo, es mejor la raíz por ser mas húmeda, como hacen los indios; pero que él es *mal devoto* del agua del guayacan, y con otros medicamentos de que se ha valido, ha tenido «buena ventura y ganado con ella honra y dineros, Dios loado.»

Cap. 8.º *Del rubarbo de las Indias, y de la manera como lo preparan allí para dallo en purgas á los heridos.* — «Sácanle el zumo de los boletos, y le preparan con una decoccion de pulpa de caña-fístula, y la dejan secar al fuego con poca lumbre, y despues de seco hacen unas tabletas con un poco de azúcar, y de esta manera lo dan por purga é los enfermos.»

Cap. 9.º *De las raíces del mechoacan, que tienen en España por especie de turbit, que se purgan con ello.* — Manifiesta una gran diferencia que tenia en el modo de obrar. En Guatimala teniase por una raíz venenosa, al paso que en Nueva-España obraba como un purgante nada mas: el modo de tomarlo era en polvos, tanto, cuanto se coge en una moneda de dos reales en una copa de vino.

Cap. 10. *De la catapuncia que se llama higuera del infierno por otro nombre, y la manera de curar con ella, que se puede platicar acá en estas partes.* — El autor tiene esta yerba por venenosa, aunque dice que los indios se purgan con ella, por ser de una complexion muy fuerte. Este vegetal es muy parecido á las higueras bravas de España. Exagera tanto el predominio que los españoles tenían sobre aquellos pueblos, que hasta por los tigres, leones y onzas, dice que eran respetados. Cuenta el modo cómo se libraban los indios de estas fieras, á quienes no guardaban el respeto que á los españoles.

Cap. 11. *De las enfermedades de las Indias y los peligros dellas, y la diferencia que hacen á los destas partes siendo todos mos.* — En las Indias, dice, que nunca se habian visto lan-

dres si no fué una que él sacó á una jóven, hija de un caballero de Búrgos, acompañado del doctor Francisco de Toro. Consiguio la curacion por medio de los trociscos que empleaba para los lamparones. Confiesa que fué la primera enfermedad que curó de esta clase. Para probar lo enfermo que es aquel clima para los españoles, dice: «quando desembarqué en honduras, íbamos en la nao setenta y siete personas, en la cual nao iba el doctor Alonso de Zurita, oidor de S. M., y en distancia de ocho dias murieron los setenta; de los siete que quedamos vivos, no se nos quitó el miedo en muchos dias; yo los dexé á los seis vivos quando me partí, porque los que escapan desta *chapetonada* (como llaman en la India) viven mucho.» Dice que los puertos de mar son particularmente muy enfermos.

Cap. 12. *Del bálsamo de las Indias, y la diferencia que ay dél al de Alejandria, y cómo se curan las heridas y otras enfermedades con él.*

Cap. 13. *Del azeite de líquidambar que traen á estas partes, y cómo se curan con él las heridas y otras muchas enfermedades.* — Este aceite lo usan para las afecciones pulmonares, y las mugeres para pasiones de madre, dolor de hijada, y como purgante. Dice que estuvo cuatro años en Guatimala.

Cap. 14. *De la tequemahaca que es goma de un árbol que tiene el mismo nombre que á manera de encienso.* — De esta goma se aplican las mugeres un pedazo en el ombligo quando tienen mal de madre, y quando quieren contener los ménstruos, porque á las indias les sigue la menstruacion aunque estén embarazadas, y de consiguiente procuran contenerla para poder alimentar mejor el feto. Cuenta un viaje que hizo desde Guatimala á Méjico, que hay cerca de trecientas leguas, acompañado de una negra que llevaba para su servicio; esta iba embarazada, y vino á parir en un despoblado: tu-

viéronse que detener algunos dias, y entretanto consumieron la comida que llevaban para todo el viage; y dice que si Dios no le hubiera socorrido con un mestizo que llevaban por arriero, hubieran perecido de hambre. La astucia de que se valieron fué preparando unos clavos á modo de anzuelos, y con unos cordeles y varas de los árboles, se aprestaron para la pesca: marcharon seguidamente á un rio próximo, y en poco tiempo reunieron gran copia de pescados.

Cap. 15. *Del encienso de las Indias que nace en un árbol muy blanco que se llama tazorquebit, que quiere decir madero querido.* — De este árbol, que es muy á propósito para trabajar de escultura por su blanco de nieve y mucho brillo, dice que trajo á España cinco imágenes de nuestra Señora.

Cap. 16. *Del magney que es á manera de cardo, tan grande como una rueda de cerreta, de gran utilidad para aquella tierra, y para curar enfermedades de las bubas y otros dolores.* — Despues de recomendar y describir el magney, dice que los indios hacian de él una miel muy pectoral: una india le reveló que por medio de los bajos de este vegetal se curaba el mal de bubas, y efectivamente obtuvo muy buenos resultados.

Cap. 17. *De las tunas de la provincia de Méjico, y de qué manera se curan con ellas, y de las que ay acá, y cuáles son las con que se curan.* — Estas tunas ó cochinillas son de cuatro clases, unas blancas, otras moradas, otras amarillas y otras coloradas; con estas últimas dice que se burlaban los mejicanos de los médicos nuevos que iban de España, porque comiéndolas orinaban como sangre; se presentaban á los médicos, y estos les advertian que se hallaban en gran peligro; luego ellos dejándolas de comer desaparecia el color de la orina, y decian al médico que sin medicina alguna se habian curado, y asi los confundian haciéndoles per-

der el hilo de sus observaciones. En este mismo tiempo dice que amputó una pierna á Fr. Domingo de la Concepcion, provincial de los frailes dominicos. Luego continúa diciendo que en Sevilla vió las tunas amarillas.

Cap. 18. *De los aguacetes, fruta muy preciada en las Indias, y la manera que se tiene de curarse con ellos, cosa muy aprobada.* — Esta fruta es muy buena y apetitosa para todos, y se usa con mucho provecho en afecciones y úlceras del pulmon; al mismo Benavides le probó muy bien estando afectado del pecho.

Cap. 19. *De una fruta que se llama hovos que se tiene por mirabolanos.* — Esta fruta es muy parecida á los dátiles, y en las Indias las tienen por mirabolanos cetrinos: criase solamente en la costa de la mar ó en tierra cálida.

Cap. 20. *De las guayabas, y de cómo se aprovechan dellas en medicina y cirugia.* — Esta fruta que á unos sabe bien y á otros mal es estíptica y restiñe las cámaras dándola á beber tostada con un poco de cacao molido: á los españoles no obra del mismo modo como no sea con el agua de llanten. Refiere el caso de un médico español á quien acometió esta enfermedad de cámaras, y queriéndose curar á su capricho, sin hacer caso de lo que le decian los naturales, se metió en un baño frio hasta el estómago, y salió de allí muerto. En Guatimala dice que vivian mucho las mugeres, pues en el tiempo que estuvo allí no vió morir ninguna.

Cap. 21. *Del árbol donde se coje la sangre de drago y de la misma goma, el cual se llama drago.*

Cap. 22. *De la isla de Hierro, donde nacen los dragones árboles, que dan la sangre de drago, y cómo los naturales se curan en la isla, y la contradiccion del árbol que llaman santo, que algunos han escrito dél.* — Describe la isla de Hierro y el carácter de sus moradores, por lo que mani-

fiesta lo mucho que en ella observó.

Cap. 23. *Del lirio cárdeno de acá de España, y cómo se aprovechan del en las Indias en sus curas, cosa bien provechosa para estas partes.*—

El modo que tenían los indios de usar esta medicina era el siguiente: «Tomaban tanta rayz como cinco dedos de largura lavada, y molíanla, y echávanle tres onzas de agua, y sacaban tanto zumo con el agua que le avian echado como quepa en un huevo, y á aquel zumo echávanle un poco de harina de mayz, y hacían una massica como para hazer un buñuelo, y con enjundia de gallina derretida, echávanle un poco de miel de maguey por zima, y dávanlos á comer para las enfermedades que aquí diré como á manera de purga, y purgaban ydrópicos, etc. y posarcas, y despues de purgados tomaban otra rayz ó otras dos y rallavánla, y con las dichas enjundias de gallina, la freía y cuajávanla con cera negra que ay allá, y untávanle todo el vientre y estómago con ello cada dia, así mismo sacavan zumo de las dichas rayzes con agua, y del zumo y del agua tanto como media escudilla, le echaban una melecina desta manera. Tenían unos cañutos de caña algo delgados y henchían la boca del zumo, y puesta la una parte del cañuto en el sieso se la echaban; con aquella cura ví yo sanar muchos ydrópicos que no estava confirmada dicha enfermedad.» Esta cura solo la hacia un indio que tenía el secreto, pero una hija suya lo reveló á Benavides, quien hizo muy buenas curaciones despues, y dice que el indio purgaba cada quinze dias; este fué el que curó al virey D. Antonio de Mendoza estando desahuciado de los médicos.

FIN DEL PRIMER LIBRO.

Empieza el prohemio del segundo, en el que manifiesta que su objeto no es escribir un tratado completo de cirugía, sino enseñar algunos secretos

que en práctica en las Indias le ha alcanzado; y en fin, no es otro que ponerlos en conocimiento de todos. Dice aquí que esta obra la escribió en Toro, donde él entonces residia.

Cap. 24. *Sermon universal de la cura del morbo-gálico; dónde se debe ocurrir en todas las especies desta enfermedad.*—El autor dice que vió la primera unción que se dió en Salamanca, treinta y un años antes de escribir su obra, á un clérigo, estando él en casa del licenciado Alonso de Ponte. Recomienda mucho el azogue; pero le tiene por sustancia venenosa, y dice que no se debe aplicar en abundancia. Es de parecer que para dar las unciones debe preferirse el invierno. Repite aquí que el gálico vino de las Indias de Santo Domingo.

Cap. 25. *De las señales desta enfermedad del morbo para conocer si es ella.*—Señala ligeramente los síntomas locales y generales.

Cap. 26. *De las causas desta enfermedad, y de qué proceden.*—Despues de manifestar que por el contacto carnal con personas infestadas, dice que puede ser solamente por la corrupción de los humores, y en prueba de esto alega, «que al primer hombre que en el mundo tuvo las bubas, ¿quién se las pudo apegar?» De aquí deduce que del mismo modo que á este se le engendraron, puede engendrarse á cualquiera otro: él ha visto muchas monjas padecer mal de bubas, y religiosos muy honrados, en los cuales no cabía sospechas algunas.

Cap. 27. *Del pronóstico desta enfermedad del morbo-gálico.*—Es peligroso en los sugetos débiles, melancólicos, ancianos y bebedores. En las mugeres, por el contrario, porque la menstruación las ayuda para espeler los malos humores. Prohibe los alimentos fuertes, picantes y salados, las bebidas alcohólicas, etc., y aconseja las carnes de carnero, ternera, pollos, perdigones, etc.

Cap. 28. *La cura desta enferme-*

*dad del morbo-gálico.*—Dice que se debe digerir el humor si predomina la melancolía, con los jarabes de palomina y borrajas. Esto se conocerá en que la orina esté pálida, de color ce-trino y crudo. Mas adelante dice que él tiene de esto larga experiencia, por-que por espacio de ocho años tuvo á su cargo un hospital de gálico en Mé-jico. Luego continúa: «estando diges-to el humor se purga con píldoras fu-marias, teniendo presente el aforismo de Hipócrates, *secc. 1.ª, afor. 22.*» Aconseja que no se den los purgantes en conjuncion ni en oposicion de la luna, ni en los dias críticos, si no fue-se grande necesidad. Cree convenientes las sangrias, despues de los pur-gantes, del hígado, bazo, ó de la parte mas próxima al dolor, siempre que haya fuerza de sangre. Acostum-braba él á dar en todo el tiempo de la enfermedad á pasto, el agua cocida de hinojo, de anís, y siendo muger la de canela; pero da la preferencia á la de zarzaparrilla. Prescribe las fric-ciones compuestas con doce onzas de azogue bien mezclado con triaca, por-que esta corrige la maldad del azo-gue, luego se le añade seis onzas de manteca de puerco sin sal; á los dos dias se le junta á esto de unguento ma-cieton, aragon y altea, de cada uno una onza, y asi se tienen otros dos dias; despues se le incorpora cuatro onzas de ceniza de sarmiento de al-mártaga é incienso, media de cada uno; de clavos, canela, aceite de ba-yas y de manzanilla, una onza de cada uno, y tres de aceite de ladrillos: si se quiere fortificar mas esta uncion, añádasele media dracma de euforvios; pero esto solo en tiempo muy frio. Sangraba del brazo derecho si se in-flamaba la cara. Concluidas las fric-ciones ordenaba un lavatorio, con dos partes de agua, una onza de miel y otra de vinagre. Si no era bueno, este disponia otro con cuatro onzas de agua

de llanten, dos de miel colada, una de vinagre rosado, y media del un-güento egipciaco. Encarga mucho cui-dado con la orina, y dice, «que es maravillosa señal que se limpia el hí-gado por los nervios ureteres, por don-de pasa de los riñones á colar á la ve-jiga» (aquí llama nervios á los urete-res); y finalmente, concluye diciendo que los síntomas que presenta la orina en esta enfermedad, son contrarios á los de las demas enfermedades, por-que en esta al principio es de buen ca-rácter, y en la terminacion de malo.

Cap. 29. *Especie de enfermedad de morbo-gálico predominante, humor flemático.*—Consiste en humores grue-sos que van á acumularse á las articu-laciones, uniéndose con los de estas, ocasionando graves dolores.

Cap. 30. *Causas desta enferme-dad.*—La mayor parte, *per paula-tim congestionem*, en los humores blan-cos y flemáticos.

Cap. 31. *Del pronóstico desta enfermedad.*—En los que no tienen tumores y la secrecion por la boca es abundante despues de las unciones, es favorable.

Cap. 32. *De la cura desta en-fermedad.*—Los medios que prescribe en el capítulo 28. Ademas recomien-da los gargarismos, y el traer un ani-llo de oro en la boca para que no se debilite la dentadura.

Cap. 33. *De las llagas que produ-cen esta enfermedad.*

Cap. 34. *De las causas desta en-fermedad.*—Principalmente por con-tagio, y los que engendran humores sutiles y modificativos, están mas dis-puestos á recibir cualquier mal hu-mor.

Cap. 35. *De la cura desta en-fermedad.*—Las evacuaciones sangui-neas y los purgantes.

Cap. 36. *Tolondrones en la cabe-za y en otras partes, causados desta enfermedad de morbo-gálico.*

Cap. 37. *De las señales de esta enfermedad.*—Los tumores.

Cap. 38. *De las causas de esta enfermedad.*—Los humores venéreos y el contagio.

Cap. 39. *De la cura de esta enfermedad.*—Las evacuaciones sanguíneas, los purgantes, el uso continuo de la zarzaparrilla, y procurar la resolución de los tumores, y en caso que esta no se pueda, la supuración. Hablando el autor de las heridas del cráneo en supuración, dice: «Yo he visto muchas veces, que donde está la corrupción, está un huesezuelo redondo, á manera de garbanzo, medio despejado del cráneo, que penetra ambas tablas, y echándole la legra para raer el casco, sale luego muy fácilmente, como cosa distinta y apartada, y descubre debajo la dura-mater, y esto he visto muchas veces, ó casi las mas de cuantas ha abierto, y aunque estén descubiertas dichas telas, no se tarda tanto en curar, y curarse como una herida fresca, cosa bien al contrario de lo que algun tiempo yo sentia.

Cap. 40. *De la opinión que han tenido algunos médicos de Indias, y el maestro Isla, médico del rey de Portugal, que no se cure esta enfermedad dentro de un año, y la contradicción dello que pone el autor.*—La opinión de Isla es que siendo el humor gálico de mucha fuerza, pasado un año se enflaquece y se cura inejor, porque no opone tanta resistencia. Benavides por el contrario, siente y opina que cuanto mas tiempo pase, tanto peor es el carácter que toma el humor, y de consiguiente cada dia va corrompiendo mas y mas los tejidos: de aquí deduce que curándose al principio, como él siempre habia hecho, en menos tiempo se conseguiria la curación.

Cap. 41. *De la flema salada que se conozca ser especie desta enfermedad.*—El autor tiene esta enfermedad por una especie de bubas.

Cap. 42. *La causa de esta enfermedad.*

Cap. 43. *Pronóstico de esta enfermedad.*

Cap. 44. *La cura de esta enfermedad.*—Como el autor cree esta enfermedad una especie de bubas, le impone el mismo método curativo, diciendo que ha curado muchas en las indias.

Cap. 45. *Del agua del palo mezclada con zarzaparrilla.*—Quiere que se laven las úlceras con la espuma de esta agua, porque siendo algo venenosa obra casi como cauterio. Es de parecer que es mejor un sudor continuo, aunque en corta cantidad que no mucho de una vez, *quia omnia extrema sunt vitiosa, et in medio consistit virtus.* Dice que á un enfermo que se le acostumbra á dar todos los dias esta agua, ha observado que si deja un dia de tomarla, empieza á sudar á la misma hora.

Cap. 46. *De la mirrarchia que es enfermedad hecha en el mirraque.*—*Señales de esta enfermedad.*—Dice que es muy difícil de conocer por no presentar síntomas interior ni exteriormente.

Cap. 47. *De las causas de esta enfermedad de mirrarchia.*—Procede de los humores flemáticos y melancólicos, de consiguiente los que tienen esta complision, como los frailes, están predispuestos á ella.

Cap. 48. *Del pronóstico de esta enfermedad.*—Se cura bien.

Cap. 49. *De la cura de mirrarchia.*—Propone el método de vida y régimen en los alimentos, preservándose de aquellos que engendren humor melancólico: aminorar este humor por medio de las evacuaciones sanguíneas y digerirlo por los purgantes. Por último pasa á la curación, y dice: «debe el cirujano, con médico que esté presente, proceder á la obra que se quiere hacer, y señalar con la pluma mojada en tinta alrededor del estómago, tres corros del tamaño de

la señal de la márgen (es un círculo como un realillo pequeño, con otro menor en el centro), y irse házia el bazo, que es en el lado izquierdo, debaxo de las costillas del dicho lado, de trecho á trecho señalando otros dos corros alrededor del ombligo, házia el hígado, otros dos desviándose del dicho hígado, y aten el enfermo muy bien atado, de suerte que no se suelte, ni se dexé de acabar la obra, y estando así, con unos cauterios datilares que tengan tanta boca como el cerro del enmedio, que queda señalado en la márgen, teniéndolos muy calientes, hasta que estén muy blancos, se asienten sobre las señales que están hechas en la barriga, y con aquellos hierros no hay necesidad de penetrar, ni aun que quisiesen penetrar; los hierros no son aptos para ello....» Continúa con la curacion de las úlceras aplicando los digestivos para que supuren bien, y despues de cerradas, manda traer al enfermo un parche diaquilon mayor y amoniacado, porque «cierto es que consume mucho el humor, é fortifica de virtud la parte lesa.» Recomienda este proceder diciendo que él lo ha hecho muchas veces con muy feliz resultado.

Cap. 50. *De la cura de la verga, cosa pocas veces ó ninguna vista, escripta por cosa estraña.*—Es digna de copiarse una cura que hizo nuestro Benavides, y nos la refiere del modo siguiente: «Un curtidor, dice, de la ciudad de Méjico, hora de andar en el agua ó de alguna corrupcion de humores, ó de lo que Dios fue servido, que yo no pude saber de lo que le habia sucedido, hiciéronse unas fistolas en el nacimiento de la verga, tres agujeros por donde orinava, y por el orificio de dicha verga ninguna gota, antes por la continua abituacion se le cerró el orificio de ella, de tal suerte que no tenia mas manera de agujero que si nunca huviera orinado por el caño, el manco se determinó á que le curasen ó morir, y no pasar aquella pena, que

como estaban los orificios tan á rayz del nacimiento de la verga, todo lo que orinava se le caia por las ingles, y se veia el triste todo escocido y ulcerado de aquellos orines. La primera vez que le ví, pareciome la cura ser imposible, con todo dixé al enfermo que yo volveria allá á la mañana, y luego anduve buscando algunos autores, así como Juanes de Vigo y Guido, y nunca pude hallar, ni la cura, ni semejante cosa, y así recorri mi juicio, y pareciome que con la forma siguiente se podria curar y no con otra. Ante todas cosas se le preparó el humor, con parecer del médico, con su jarabe destilado y fumario, de cada uno una onza y en agua de lo mismo, y desde que se vió digesto el humor, se purgó con pildoras fumarias y fétidas, despues de purgado, y dada la órden que avia de tener en sus comidas, se le cozió en agua dos onzas de zarzaparrilla, y una de palo, en cuatro azumbres de agua que no menguó mas de la cuarta parte, y así simple la bebia entre día, y viniendo á la cura de las manos, hize hacer un hierrezillo de plata del gordor de una algalia, mazizo, con una punta algo vota y una bombilla de plata hueca. Téngome de declarar en este instrumento lo mas que pudiere, á causa que en la verga algunas veces se han visto agujeros, y yo los he visto y no es mala práctica tener cuenta con esta cura, porque servirá la bombilla para orinar con ella, y que en tanto que se curen las úlceras se orine por ella, á causa que la orina no impida la consolidacion. La bombica es de la suerte que diré, de la propia forma de un embudecito de hoja de lata, de largura de una tercia, y al cuello acá fuera su escudete, á manera de campana, de largor de una pulgada, soldado en aquel cañoncico que entra dentro en el orificio, y teniendo esto aparejado, y cauterios bien calientes, la paja que tengo dicha bien caliente, hecha brasa, le metí por el orificio del

cañon por donde solia orinar poco á poco, por no tocar en la vejiga, y luego meti dentro sin manteca de vacas, y la bombilla untada con ella, y estando asi hecho esto, quemé las fistulas por donde orinava, y alli en los orificios puse muy justa en unas filas embueltas, unas planchitas de cera, y teniendo alli tapado muy justo, le puse una planchuela de plomo bien delgado, que daba vuelta alrededor del miembro, bien justa, y alli le hize su ligadura encomendada á la parte de atrás, y cuando le hube acabado de curar, le puse su bombilla y le hize que hiziese fuerza para orinar, y á la ora orinó por la bombilla muy recio, y por unos dias se la hize tener puesta de dia y de noche, y siempre orinava por ella, y en las fistolas avianseme quedado unas callosidades de las fistolas que solia tener, hubo necesidad de ponerle unos troziscos de mi intencion que son los con que saco los lamparones, que escribiré adelante (Dios queriendo) y en saliendo estas callosidades, vinieron criando carne las fistolas, y asi se fue procediendo con la cura hasta que se cerraron. Todos los médicos y cirujanos de Méjico fueron á ver la cura por cosa maravillosa: despues la quemadura del orificio de la verga, se fue geringeado con el colirio de lanfranco, mezclado en él un poco de agua rozada, porque no estubiese tan fuerte, y asi fue, Dios servido, se curó esta enfermedad.

Cap. 51. *De la herida penetrante en el cráneo, escrita contra el aforismo de Hipócrates donde trata ser mortal.* — Dice que habiéndole ocurrido un caso contrario á lo sentado por el divino viejo lo referirá mas adelante.

Cap. 52. *De las señales de herida penetrante y de las que no penetran, que se hazen penetrantes en la cura, por la malicia de los humores.* — Señala sus síntomas, y las tiene por muy peligrosas, alegando en su favor las autoridades de Avicena, Gillermo de Saliceto, Galeno y Rogerio.

Cap. 53. *Causa de todo este subcesso.* — Las heridas por espadas, dagas ó cuchillos, ó las contusiones por golpes de piedra, palo, caída, etc., estas últimas son mas malas.

Cap. 54. *Pronóstico desta cura; de lo que puede subceder de bien ó de mal.* — Estas heridas son peligrosas en plenilunio, porque entonces está la sustancia medular muy alta y pegada al cráneo, teniendo elevadas las membranas, y de consiguiente mas dispuestas á recibir cualquiera lesion; y no lo es tanto en las menguantes de la luna ó cuando no está muy llena. Terminarán felizmente cuando los labios de la herida estén firmes y gruesos y el pus de buen carácter, y por el contrario cuando la herida esté seca y los labios flojos, será de mal pronóstico.

Cap. 55. *De la cura desta herida, y los medios y diligencias que nuevamente se han hallado.* — Refiere un caso contra la opinion de Hipócrates, de un jóven que se habia fracturado el cráneo, y estrayéndole una porcion de esquilas á la tercera cura, le sacó un pedazo medular del tamaño de medio garbazo, y por último lo curó perfectamente. De otro dice que habiendo dado una caída desde un corredor á un patio, se halló en el suelo una porcion de la misma sustancia medular: encargáronse de esta cura el doctor Torres, cirujano del Virey, y D. Luis de Velasco, y tambien curó.

Cap. 56. *Cautelas que se deven tener en heridos de cabeza experimentadas por mi muchas vezes.* — Proscribe el lavar de estas heridas con leche de muger, por el mucho tiempo que se gasta, y porque conviene preservarles del aire.

Cap. 57. *Otra cautela que deven de mirar los médicos y cirujanos harto provechosa.* — Habla de las fracturas que se presentan en un lugar distinto de aquel en que se recibió el golpe. (Fracturas indirectas). Dice que son peligrosas por desarrollarse oculta-

mente, pero que no desconfien enteramente, «porque muchas veces fuera de esperanza sanan los enfermos.»

Cap. 58. *Otra cautela que se debe tener en estas heridas de cabeza muy principal, á que se ha de tener gran consideracion.* — Cuando se sospecha que ha habido lesion en las membranas, deben descubrirse para precaver el que se formen apostemas.

Cap. 59. *Otra cautela que se ha de tener en consideracion por las causas que ay muy diferentes de la una á la otra.*

Cap. 60. *De la cura de ojos, dicha optalmia.* — Este capitulo se compone de catorce líneas que no dicen nada.

Cap. 61. *Señales desta enfermedad.* — Dice que son causas de esta enfermedad, la replecion de sangre, el humor flemático, el melancólico, y por último la mezcla de todos ellos.

Cap. 62. *La cura desta enfermedad, dicha optalmia.* — Recomienda las evacuaciones sanguíneas, y el orden en las comidas, para que no engendren el humor que predomina, con el que se ha de tener mucho cuidado para procurar su evacuacion por medio de los purgantes apropiados. Marca las señales por las que se han de conocer el predominio de cada uno de los humores. Aconseja que se abran las venas sienéticas, y despues que hayan evacuado seis onzas de sangre, cauterizarlas para evitar el aflujo de humores. La úlcera convendria dejarse abierta cuanto mas se pueda. Dice que Vesalio acostumbraba á ligar las venas; pero él prefiere su proceder, por ser menos doloroso, y establecer un punto de supuracion.

Cap. 63. *Herida de la gorja, dicha por otro nombre trachiarteria.* — Describe mala y ligeramente la trachiarteria.

Cap. 64. *Señales desta mesma herida.*

Cap. 65. *Causas desta herida, y la suerte cómo se pudo hazer.*

Cap. 66. *Pronóstico desta mesma herida.* — Dice que cuando no cicatriza al séptimo día, nunca cicatriza bien.

Cap. 67. *De la cura desta herida, y la suerte y forma cómo se ha de apuntar, para que sino soldare de la primera intencion, suelde de la segunda.* — «La cura desta trachiarteria el cirujano deve de estar siempre prevenido de agujas enhiladas en seda lisa y rezia, y sino en hilo tal que no haga falta la dicha seda. Yo hago hazer para este efecto un hilo muy rezio, igual y delgado, porque la seda algunas vezes corta el cuero de los puntos y es harta falta, y luego se apunten, no costura como la del pellejero, que es escrita en las vúlneras de los intestinos, por Guido, en el capitulo de *vulneribus intestinorum*, parte 2.<sup>a</sup>, sino sus puntos dados de la suerte que escribiré en heridas de mano, Dios queriendo.» Prescribe la sangría del brazo derecho, y el uso de alimentos liquidos.

Cap. 68. *De una question de cómo recibe la respiracion el meri ó isophogo que solia recibir la trachiarteria, por estar la trachiarteria lesa y comprinida por él.* — Cree que el esófago puede suplir á la traquiarteria en la respiracion, cuando esta está herida por alguna vía exquisita.

Cap. 69. *Heridas de las manos, hechas con instrumento que seu apto para cortar.* — Dice que ha sostenido en Méjico, contra el licenciado Valpuesta y otros muchos, que se pueden y deben reunir los nervios que han sido divididos por una herida, como él lo ha practicado muchas veces.

Cap. 70. *De las señales destas heridas.* — No marca mas señales sino las de estar cortado y verse fácilmente.

Cap. 71. *Las causas destas heridas.* — Los golpes de espada, daga, cuchillo y todo instrumento cortante.

Cap. 72. *La cura destas heridas, y la manera que se ha de tener en apuntar los nervios, para que suel-*

den, sin embargo de las adiciones puestas por Galeno. — El modo de que se vale en esta operacion, es el siguiente: Por medio de una puntada de una estremidad á otra del nervio une sus dos cabezas, y despues hace lo mismo con los bordes de la piel: le aplica luego un parche de trementina caliente, una yema de huévo bien batida, y unas compresas empapadas en agua y vinagre. Si la herida ha estado mucho tiempo sin curarse, le pone unos paños de aguardiente ó vino blanco templado.

Cap. 73. *Sermon universal de la enfermedad de los lamparones.* — Dice que habiendo conseguido tantas curaciones en las Indias y en la ciudad de Toro, quiere ser grato, y que en los reinos de S. M. se sepan curar, queriéndose aprovechar de su tratado, » sin que tengan que ir al rey de Francia, como los remite Bernardo de Gordonio.

Cap. 74. *Señales de esta enfermedad.* — Generalmente se presenta en los muchachos, bajo la forma de un tumor duro é inmóvil.

Cap. 75. *De la cura de esta enfermedad de lamparones hasta agora tan oculta y con tan diversos pareceres y poco acertado en ella.* — Lo primero que aconseja son los purgantes y sangrias. Despues los trociscos que él siempre ha usado, compuesto de solimán con azahar, son de cada uno media onza, en una clara de huevo bien batida; los introduce en una incision que hace sobre el lamparon con una lanceta. Por último dice que se cauterizen unos nervios que están en medio del cartilago de la oreja y en los labios. Añade que de este modo ha curado en las Indias y en Toro mas de doscientos.

Cap. 76. *Polvos de Juanes de Vigo* (grave autor), y la manera de aplicarlos sin dolor. — Recomienda la eficacia de los polvos de Vigo, y para que no ocasionen dolor, manda mezclarlos con igual cantidad de los de albayalde.

Cap. 77. *Una agua magistral para la boca, hecha segun la intencion del autor, y muy útil y provechosa, como se verá en la práctica della.* — Este título y el de los dos siguientes, los copio del índice, porque están arrancadas todas las hojas hasta el final de la obra.

Cap. 78. *La manera que se practica en Indias en las caídas, diferente de los de estas partes.*

Cap. 79. *Cómo el autor ha comunicado este libro con hombres doctos y claros de sangre y raros en letras.* — ¡Qué lástima que se haya perdido este capitulo!

JUAN BAUTISTA MONARDES. — Nada consta de positivo sobre la patria y demas circunstancias biográficas de este médico: D. Nicolás Antonio no le nombra siquiera, y aunque tuvo noticia de su obra, se la atribuyó á Nicolás Monardes, como consta de la simple narracion que hace de las obras de Nicolás.

Escribió una obra, titulada:

*Diálogo llamado Pharmacodiosis ó declaracion medicinal: nuevamente compuesto en Sevilla, año de 1536* (en fol. letra tortis).

Esta obra solo tiene cinco fojas sin foliar; es sumamente rara, pero muy preciosa. Encierra en muy pocas lineas cargos muy severos contra los médicos y boticarios de su tiempo, y á la verdad que ella revela muy bien la propension que generalmente tenían médicos de su tiempo á las medicinas ultramarinas.

El concepto que disfrutaba Monardes se deja ver en los siguientes versos que le dedicaron.

*Tribus herbarum superas revocavit ad auras  
Hipoplitum natus, pulcher Apollo tuus.  
Quo fato obstinuit, divino cultus honore  
Ut par selectus esset in orbe Deis  
Æmulus huic sane fuerat per plurima nullus  
Secla: nec in terris norat habere parem.  
Quin etiam medicis injuria temporis artem  
Demperat involveris omnia verà tegens.  
Cumque via recta faceret æstigia pauci  
Ducebat turpem jam medicina otium.  
Que quoniam falsis nitens, aliquid sefellit  
Jam quoque perdiderat certa modera fidem.  
Temporibus nostris debebant fata MONARDEM*

*Arti qui anferret dedecus omne suæ  
Qui non Hypolitos ipsos sed Apollinæ natos  
Duceret à tenebris, certa teunere docens.  
Quem non ambitio, quem non sithunda livido  
Lucri, quale vides, edere fecit opus;  
Sed patriæ pietas votumque perenne rogantum  
Quodque suum frustra tempus abire dolet.*

En su dedicatoria al célebre doctor Diego Ferreo ó del Hierro, se expresa en términos bastante duros contra los médicos de su tiempo. Recuerda la crítica tan severa que Plinio dirigió contra los médicos romanos, cuando decía de ellos: que eran unos ignorantes, y aprendían la ciencia haciendo experimentos peligrosos contra la salud de los enfermos. En seguida añade: si esto decía el gran Plinio en la época en que los hombres estudiaban y trabajaban en beneficio de la profesión y de la humanidad, ¿qué diría si viviera en estos tiempos, en los que la medicina está enteramente corrompida, por haberse despreciado la lectura de los autores ya griegos, ya latinos y bárbaros que de ella escribieron lo mejor? ¿Cuánto mas vale entregarse en manos de la naturaleza pròvida, que en las de médicos ignorantes? La naturaleza presta siempre los verdaderos remedios y auxilios que convienen al enfermo; pero un mal médico, no solo los dá, sino que quita los de la naturaleza... Pero, ¡ojalá que esta ignorancia recayera solamente en los médicos, y que la estupidéz de los boticarios no ayudara la de aquellos!... La naturaleza quisó y ordenó el que los remedios fueran simples y estuviesen al alcance de todo el mundo; pero la codicia de los hombres llegó á hacer un secreto de este don benéfico, y empezaron á llenar sus boticas de remedios compuestos y de una virtud imaginaria; la botica es la oficina en que se promete y se vende la vida del hombre... Al momento se denominan sus composiciones con títulos pomposos é ininteligibles... Al momento decantan, aun para la cura de una simple llaga, sus famosos remedios traídos de la Arabia y de la India, como

si los remedios para ella convenientes, no estuviesen en nuestra patria al alcance del enfermo mas pobre... Es tan nefanda esta maldad, que si Dios Todopoderoso no pone su mano, no hay esperanza de que pueda corregirse.»

Al final de este prólogo dá la razon de haber sido tan corto en esta obrita, diciendo que se reservaba tratar con mas estension de esta materia en otra que trataba de publicar muy pronto. *Fuimus tamen nimio plus breves, quia hoc volumus exemplum esse cujusdam majoris operis, quod propem diem edemus.*

En otra parte dice lo siguiente:

«Cuando un libro que de estas cosas tengo hechas, saliere á luz, en el cual verás la verdadera descripcion de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones, y la verdad de lo que són, y cómo se llaman en el griego, latin y arábigo, y asimismo en nuestro vulgar castellano.» Dá la razon de no publicarlo todavía, diciendo: «porque he menester todavía mas causas, para que se diga ser mio.» (Colum. 9).

Termina su prólogo diciendo, que á pesar de tener escrita ya esta obra en latin, la publicaba en castellano á ruegos de muchos boticarios que no estaban muy al corriente del otro idioma.

El cuerpo de la obra se reduce á un diálogo bastante acalorado entre un médico llamado *Nicolás*, y un boticario llamado *Ambrosio*. Toma motivo el médico para su diálogo, el preguntar al boticario sobre unas pildoras que estaba haciendo; y contestándole el boticario sobre su composicion, le repuso el médico que estaban mal hechas, tanto ellas, como la mayor parte de las famosas composiciones. Sorprendido el boticario de esta proposicion, desafió al médico para que le dijera cuáles medicinas eran las que estaban mal hechas. El contestó que todas cuantas se hacian con remedios traídos del extranjero. Entre sus

razones y pruebas, lo son : el no estar las yerbas extranjeras cogidas en tiempo y sazón : el no ser puras : el venir mezcladas con otras muy parecidas : el estar ya pasadas y corrompidas : el haberlas dado á conocer con nombres misteriosos é impropios de sus virtudes : el no ser las mismas que los autores de medicina y de materia médica antigua conocieron con los mismos nombres : en fin, la codicia y la mala fé de los comerciantes.

Crítica amargamente á los árabes, diciendo que la mayor parte escribieron de oídas, y que pecaron por ignorancia en la lengua griega y por falta de esperiencia. Añade, «que así como al arquitecto no puede fabricar bien una casa, sino sabe bien lo que son ladrillos, madera y cal, tampoco el médico, ignorando la materia de las yerbas, que es la mitad de la medicina, y en lo que consiste el verdadero saber de curar.» (Col. 8).

Al hablar despues de los viages y estudios de los médicos griegos, y de los gastos y sacrificios que hicieron en beneficio de la botánica médica, añade : «Agora en nuestros tiempos no se usa esto, sino componer mil géneros de medicinas calientes con frias, humidias con secas, unos compuestos con otros, y aquel es mejor médico que mas medicinas usa, y aquel es mas estimado que mas cosas manda, y de mas precio, que piensan que no curan, si no hacen un corolario de cosas, que ni sabemos qué son los que las ordenamos, ni vosotros que las componéis, y á las veces en una yerbecita está el remedio ; allí está la salud, y en ella el secreto de la sanidad ; pero mas vale callar lo que siento.» (Colum. 8).

En seguida espone la opinion de los médicos griegos de sangrar al principio de las pleuresias del lado del mismo dolor ; y la de los árabes, de sangrar del lado opuesto. Reprueba la costumbre de su tiempo de abusar de los purgantes fuertes, diciendo : «Tié-

nese agora una costumbre muy reprobada, así por algunos griegos y latinos, como por algunos árabes, en dar en las calenturas coléricas activas medicinas purgativas, calientes y escamoneadas, en vez de dar alterativas y lenitivas.» Otra de las cosas que mas importa y menos se mira en el día de hoy, es el dar de la dieta en las enfermedades agudas, que si no dan al enfermo aves, caldos, pistos, y otros mil géneros de guisados, hortalizas, conservas, frutas verdes y secas, piensan que no han de tener salud, de modo que dan de comer al enfermo cuando está en la enfermedad, mas cantidad que cuando está en sus propias fuerzas y sanidad... y esta es la causa que ni vemos crises, ni el seteno, ni el catorceno, ni el veinte ó veinte y uno ; así se pone de modo, que el enfermo muere ó se alarga la enfermedad.» (Col. 9.<sup>a</sup> y 10).

Hace ver igualmente la confusion que reinaba tanto en la verdadera inteligencia de las yerbas y otros remedios, como en su denominacion: refiere un gran número, que aunque se denominaban con la misma significacion y nombre, en la esencia eran diferentes ; y de otros que, tenidos por eficaces en una enfermedad, eran sin embargo un veneno ; y que esto dimanaba de que los médicos no habian llegado á conocer que unas mismas yerbas, por ejemplo, en un país eran medicinales, y en otros veneno, ó ineficaces.» (Col. 10.)

Despues de haber probado la poca seguridad que ofrecian los vegetales que se importaban del Nuevo-Mundo, y el desprecio con que generalmente se miraban los naturales del país, critica tambien el extremo opuesto de algunos médicos que se figuraban tener en nuestra España los mismos que se traían al extranjero, sin tener mas fundamento para ello que una semejanza aparente. Con este motivo refiere el hecho siguiente : Avrá diez ó once años que no se hallaba ningun

turbít, porque no venia de Lebante: á un boticario toledano parecióle que cierto género de caña hexa conformaba mucho con lo que Messue escribió del turbít, y parecióle que aquellas raices de la caña hexa debian ser el turbít que traen de Lebante, no se acordando que aun no está probado que sea turbít. Comenzó este buen hombre á gastarlos en sus medicinas; y aunque á la verdad no hizo buenos efectos, no por eso dexaron de lo gastar los demas boticarios de aquella ciudad, echándolo en aquellas medicinas en que entra; y ha venido á tal corrupcion, que muy abierta y libremente se gasta en toda España.» (columna 15.)

Critica mordazmente á los que propinaban la colonquítida, el turbít, la escamonea y el eléboro, á cuyas sustancias llama «venenosas, porque en vez de provecho causan mill daños, y sucede á los que quieren curar unas tercianas con ellas, producen un gran mal en el hígado y estómago, sucediéndoles como aquellos que por guardar la plata pierden el oro, y como á los que por guardar la vestidura pierden el cuerpo.» (Ib.)

En su lugar recomienda las sustancias laxativas suaves, como el ruibarbo, la caña-fistula, el maná y el sen: compara el modo de obrar de los purgantes al tañer un instrumento: «en este caso debe hacer lo que hacen los músicos que desque tocan delicada y blandamente las cuerdas, hacen muy dulce y suave són, y tocándolas áspera y duramente, hacen el són malo y desapacible. Así el que cura con medicinas fuertes y recias, las quales purgan con trabajo, hace su obra dura y ásperamente, dejando debilitados los miembros principales (col. 16.)

Ultimamente se concreta á tratar únicamente de las virtudes medicinales del eupatorio, y en hacer una critica de las obras de materia médica

que corrian en España: entre ellas recomienda con toda especialidad la de Dioscórides, traducida por Ruellio, y publicada con algunos comentarios por Antonio de Lebrija en Alcalá de Henares (1).

Por todo lo espuesto hasta aqui nos convenceremos con facilidad de que las ideas de nuestro Juan Bautista Monardes fueron superiores á las de su siglo, y que en el presente que tanto se ha declamado contra el abuso de los purgantes drásticos, no han hecho mas que repetir lo que en muy pocas columnas dijo nuestro médico sevillano á principios del siglo XVI. Lástima es á la verdad que no dejase publicada la obra que en tantas partes de la que nos ocupa, tenia prometida. Es probable que nada nos hubiera dejado que desear.

PEDRO JAIME ESTEVE, natural de la villa de S. Mateo en el reino de Valencia, segun unos, y de la villa de Morella segun otros. Estudió en la universidad de Valencia las humanidades y filosofia, y terminadas con gran aprovechamiento pasó á Montpellier, en cuya universidad estudió algunos años de medicina, y desde allí marchó á París en donde terminó la carrera, y se licenció en medicina.

Volvió á Valencia, y al momento fué nombrado en su universidad catedrático de botánica y de anatomía, cuyas cátedras desempeñó con mucha aceptación. Escolano hace un elogio muy pomposo de este escritor, diciendo que «la buena suerte de Valencia estaba reservada para el bienhadado nombre de Jaime: rompió un Jaime la esclavitud de los agarenos: dos Jaimes la redimieron del pesado yugo de las malas letras. Sin duda este varon Pedro Jaime, nuevo Colon de las Indias descubiertas en la medica, mere-

(1) Yo poseo esta edicion.

ció el nombre de trismegistro, que quiere decir tres veces grande, porque fué grande trilingüe, grande astrólogo y grande médico, mayormente en anatomía y yerbas.

Varios son los escritos que publicó, y que conservamos como otros tantos testimonios de su bien justificada celebridad. Sin embargo su mérito le grangeó un gran número de émulos que trataron de desacreditarle. Estos no pudiendo desconocer ni negar la buena aceptación que habian recibido sus comentarios, le censuraron con una crítica, que puede considerarse como el mayor elogio de Esteve. Es-tendieron la voz de que dichos comentarios no eran parto suyo, sino obra del mismo Galeno, perdida en el trascurso de los años. El comentador desafiaba á sus enemigos abandonando su vindicacion hasta despues de su muerte: sin embargo compuso unos versos que dedicó á su propio libro para consolarle de su mala suerte, que dicen asi:

*Dic mihi liber, cur mæstus in urbe quiescis?  
An quia fortasse sperneris a medicis?  
Numquid non sat erit magno, quod ubique favore  
Excipere procul Thraeas ad usque feros?  
Ergo quod invisus maneat suffère memento  
Scilicet in patria nemo est propheta, sua.*

El titulo de estos comentarios es el siguiente.

*Hipocratis Coi omnium medicorum principis: Epidemion latinitate donatus et fussisimis commentariis illustratus, adjectis singulis sententiis græca veritate, quo facilius diligens lector quanta sit servata fide intellegere possit. Valentia 1551 y 1558, en fol.*

El autor no se contentó con traducir las epidemias de Hipócrates del griego al latín, sino que las comentó con varias anotaciones suyas. He leído muchas veces esta obra, y creo que cuando los enemigos de Esteve le criticaron de plagiarlo de Galeno, no fueron muy exagerados. En efecto, el autor parece que se propuso hacer alarde de esplicar la doctrina médica del

libro 2.º de las epidemias de Hipócrates por las ideas de Galeno. Asi es que dió un gran ensanche á su imaginacion siguiendo el vuelo de la del médico de Pérgamo, con el fin de esplicar las teorías de este que entonces estaban mas en boga en las escuelas de Francia y de España. Puede muy bien decirse de este comentador español lo mismo que se dijo de Galeno *Ibi verus fuit, ubi hipocraticus fuit*: asi es que la obra de Esteve puede servir mas para manifestar el sistema galénico que las ideas del médico de Coe.

Estos comentarios están divididos en tres secciones siguiendo el orden de Hipócrates; mas no es posible presentar un extracto ordenado, porque el autor no le guarda.

Dedicó un artículo muy estenso para tratar de todos los signos celestes y de sus mutaciones. Este artículo, si bien no merece tanto interés como el autor creyó, es sin embargo muy curioso, porque en él encontrará el lector todo cuanto dese saber sobre la aparicion, situacion, ó caso é influjo de las constelaciones. Es ademas necesario á todo aquel que quiera conocer á fondo todo lo relativo á esta materia, que espuso el Padre de la medicina en el citado libro.

En medio de las teorías galénicas que abundan en estos comentarios, se echan de ver no obstante algunas observaciones muy interesantes, propias del autor, pero no creo que la utilidad que ellas reportarán al lector, pudiesen compensarle el fastidio y cansancio que su lectura le causará.

*Nicandri Colophonii poetæ, et medici antiquissimi, clarissimique theoriarca. Petro Jacobo Esteve medico valentino, interprete et enarratore. Ad magnificum dominum Bernardum Cimonem patritium valentinum. Valentia 1552 8.º*

Esteve despues de elogiar altamente el mérito de Nicandro, dice que esta obra es una de aquellas producciones que honran el siglo y la patria

que las ve nacer. Prueba la necesidad que el médico tiene de conocer á fondo la parte de la medicina que se ocupa de los venenos, como la mas interesante al género humano.

Esteve pone primeramente el texto griego, en seguida el poema latino, y últimamente los comentarios.

Imposible es presentar un extracto de esta obrita; solo diré que ella no tiene por objeto, segun pudiera presumirse de su título, es decir, tratar de la composicion de la triaca, sino el describir los síntomas y modo de curar las enfermedades producidas por animales y plantas venenosas: el mostrar la época del año en que es mas fuerte su veneno; el modo como se ha de preservar el hombre en el campo, en el caso de tener que dormir en él, y los remedios apropiados para cada clase de venenos.

Esta obrita es uno de los documentos que mas justifican los vastos conocimientos que poseia nuestro Esteve en la lengua griega, en la latina, en la botánica y en la medicina. Su poema es preciosísimo, y ademas supo reducirlo al latin con el mismo número de versos y pies de que consta el poema de Nicandro puesto en griego. Para que mis lectores tengan alguna noticia de la produccion de nuestro médico, espondré aqui algunos trozos de los principales versos.

*Haud equidem longo espediam tibi  
Carmine formas  
Omnigenosque ictus funestaque  
Damna ferarum  
Quæ rabido possunt, male cautos perdere morsu  
Adnectens etiam quæcumque his pharmaca prosunt  
Chare Ermesianæx nostroque ex sanguine surgis  
Inclite, quo possis gratus messoribus esse  
Et qui ligna secant, alit crescentia silvis  
Atque armenta boum ducant per pascua læta.  
Cum videant per te, tanto se munere dites  
Ut possint validis servare amuleta venenis  
Quæ infixere feræ lethali dente petitis.  
Sunt igitur primum male fida phalangia et atria  
Sævaque reptilia ac sexcenta ferocia monstra  
Nata giganteo de sanguine: si modo verum  
Ascreus cecinit vates, juxta ora fluenti  
Sed tu perfacile ex stabulis, aut caulibus omnes  
Longe arcere feras poteris, seu dormis in alto  
Vertice, seu potius recubas subnixus acervo  
Culmorum molli, tua quem tibi dextra paravit  
Dum fugis ardentem, quos fundit Sirius ættus  
Seu tu sylvosos tumulos, vallesque profundas*

*Lustrando graderis, loca semper plena ferarum  
Seu querceta colis, deusa ac torrentis opaca.  
.....  
.....  
.....  
Indeque VIPERAM cognosces pulcre figuram  
Corporeque magnos modo parvos implicat orbes  
Namque per Europam varias Asiamque per omnem  
Cernes: illa quidem brevius rostroque patente  
Naris, alit monstrum, cadens, et cornibus auctum  
.....  
.....  
.....  
Sed Vir quando fremit percussus vulnere tetro  
Clavi instar callosum ad vulneris oscula tuber  
Eruptit circum liventes undique bullæ  
Obscuræ, quales saliant largo nubre ruente.  
Sed non valde premit clades miseranda, nec ultra  
Æger stat postquam novies sol volverit orbem  
Bellua quem potuit funesto invadere dente  
Inguine sed gemino, gemino quoque poplite noxa  
Figitur, ac corpus livescit protinus omne,  
Atque laborantum resolutum membra vigore  
Flaccescunt, ipsis mortem vitantibus ægre.*

Creo que los trozos estos bastan para que mis lectores puedan formarse una idea del poema latino de Esteve. En ellos trata de los extremos que he indicado.

Solo podré añadir, que en lo restante de la obra habla de la mayor parte de los animales venenosos que en su tiempo se conocian, de los síntomas que producian, de los medios curativos, de los caractéres físicos para conocer bien y guardarse de su mordedura ó picadura.

Así como he dicho que los comentarios de Esteve no ofrecen mucho interés, confieso que esta obrita no tiene ni un solo renglon que no merezca leerse y consultarse bien; porque al paso que instruye, deleita mucho; pues el autor supo intercalar algunos hechos mitológicos relativos al mismo asunto, como para distraer un poco la atencion de los lectores, como se vé en los siguientes versos:

*Sed referunt, quando ex Troia remaret ad argos  
(Si stat fama tamen) angues odisse feroces  
Pulchram Elenam, siquidem boreæ fugiendo pro-  
cellas  
Apulit ad litus Nili, salitque Canobus.  
In terram lætus, quem vidit Thonius audax  
Percusus collum, removens tunc ergo cruorem  
Invasitque virum, struxitque cubilia mortis.  
Iracunda tamen dorsalia vincula monstri  
Prosilens Elena abruptit, convulsaque spina est.*

Esta obrita es ya sumamente rara:

yo tengo un ejemplar perfectamente conservado.

También escribió otra con el título siguiente:

*Diccionario de las hierbas y plantas que nacen en el reino de Valencia.*

D. Francisco Javier de Garma, en su *Teatro universal de España*, dice de ella lo siguiente: «Fue tan estimada, que el que tenía ocasión de pillar una copia, la guardaba como un secreto.» Escolano refiere unas cuantas; pero al decir verdad, no pertenecen á Esteve.

*Libro de las efemérides de Esteve.*

Escolano dice que es una manifestación de las ocurridas desde 1480 á 1500. Yo no he visto á ningun otro autor que cite esta obra.

LAZARO DE SOTO. Al hablar de la historia general de la medicina del siglo XVI, dije que si bien era cierto que los médicos de esta época hicieron nobles esfuerzos para hacer progresar las ciencias con la propagación de la doctrina hipocrática, no lo era menos que los comentadores del médico griego, obcecados ó demasiado apasionados á las obras de aquel grande hombre, habian abusado de su misma doctrina.

Un ejemplo de esta verdad tenemos en nuestro Lázaro de Soto: entusiasmado por las obras de Hipócrates; y no teniendo el suficiente valor para haber elegido lo bueno, y desechado lo malo, hizo alarde de comentar aquellos libros de Hipócrates, que aunque ciertamente contienen ideas muy preciosas é interesantes para la práctica, se hallan promiscuadas con otras que son unas extravagancias. Lo peor no es esto, sino el que este comentarador haya dado tanto valor á unas como á otras, segun se verá en el extracto que voy á presentar.

Ignoro la mayor parte de las noticias biográficas de *Lázaro de Soto*, y solo he podido conocer algunas por la atenta lectura de sus mismas obras. De ellas consta que fué de Valladolid,

y que estudió la medicina en su universidad: que concluida su carrera, pasó á Madrid de médico de la emperatriz María, y despues de cámara de Felipe II, en compañía del doctor don Juan Almazan de la Cerda. (En su dedicatoria.)

Este médico fué uno de los mas celosos por la doctrina de Hipócrates; dice que desde los primeros momentos que leyó sus obras, se apasionó tanto á ellas, que las estudiaba continuamente; y se vió ademas como arrastrado por una pasión vehemente é irresistible hácia ellas, tan luego como empezó á comparar sus sentencias con las observaciones que hacia á la cabecera de los enfermos.

Viendo que en España habian comentado ya casi todas las obras de Hipócrates, se propuso hacerlo con las únicas que no lo estaban, tales eran el libro *de locis in homine*, el *de medicamento espurganti*, el *de usu veratri*, y el *de dieta*.

Al efecto escribió una obra titulada:

*Commentaria in Hipocratis libros, quorum numerus sequenti pagella indicabitur* (1): auctore Lazaro de Soto Magni Philippi II Hispaniarum regis et Cesareæ Mariæ Imperatricis à cubiculo medico. Matriti 1594.

Empieza su obra por los comentarios al libro *de locis in homine*, por considerarle como sumamente necesario para el conocimiento y curación de las enfermedades, puesto que su objeto era tratar de la anatomía, que era tan necesaria al médico para adelantarse en el estudio de la patología. (Al final de la dedicatoria.)

Expone el primer texto de Hipócrates, en el que considera el cuerpo del hombre «como un círculo *sin principio ni fin*.»

En sus comentarios trata muy bien de las mútuas relaciones que entre si

(1) Son los arriba espuestos.

tienen todas las partes del cuerpo, á las cuales llama *simpatias*.

Considera como principales agentes de ellas á los tres sistemas, *nervioso, arterial y venoso*, y se funda para ello en que estos tres sistemas son los principales que se estienden y diseminan por todo el cuerpo, y tienen relacion intima con todas las partes por mínimas que sean (pág. 3). En lo restante del comentario enumera las diferentes simpatías y el *cómo* se comunican y corresponden entre sí los órganos mas interesantes de la vida.

En los comentarios 5.º, 6.º y 7.º se entretiene en esponer las simpatías del estómago con el cerebro, y *vice-versa*: en el 8.º hasta el 13 trata de las funciones de los sentidos esternos: desde el 14 hasta el 22 describe los sistemas nervioso, arterial y venoso, que se distribuyen en los órganos de los sentidos: trata igualmente (en el 18) de las enfermedades de estos tres sistemas, decidiendo que las de los nervios son mas graves que las de las arterias y venas: desde el 23 hasta el 32 trata de los huesos: asegura que Hipócrates hizo disecciones en cadáveres humanos; y aunque se objeta que al hablar de las vértebras solo numeró 22 en vez de 24, contesta que el Padre de la medicina no se propuso con esto otra cosa que describir y hacer observar un caso sumamente raro, como en efecto lo es. Desde el 33 hasta el 37 habla de las articulaciones, de las partes que le componen, y del reumatismo, como enfermedad particular de ella: en el 35, hablando de la comunicacion que suponian haber entre la vejiga y el estómago por medio de venas ó de fibras especiales, la cree una paradoxa, é imposible de demostrar (pág. 19.): en el 39 hasta el 55 trata bajo el nombre de *fluxiones* del catarro, del reumatismo, de la pulmonía, etc. Para nuestro autor era sinónimo *fluxion* que *inflamacion*, pues la hepatitis era una *fluxion* al hígado; la pleuritis á la pleura; la pulmonía á

los pulmones, etc. Tambien trata de la curacion de todas ellas: desde el 56 hasta el 67 trata de la diferencia, causas, diagnóstico y pronóstico de la pleuritis y de la pulmonía. Creyó que la primera era la inflamacion de la mitad del pecho, y la pulmonía de todo él.

En los restantes, hasta terminar el libro, habla mas de las enfermedades que de la anatomía; de manera que puede decirse que mas es un tratado de patologia.

Como Soto espone sus comentarios sobre los mismos textos del Padre de la medicina, se prueba bien, ó que este fué muy inconsecuente, ó que su libro de *locis in homine* fué añadido por otro. Por esta razon, tal vez, lo habrán desechado los comentadores como apócrifo.

*In Hipocrates librum de medicamento expurganti commentationes. Auctore eodem Lazaro de Soto.*

El autor dice que habiendo emitido ya muchas sentencias sobre la prescripcion de los purgantes, tanto en el libro anterior como en el de *consultationes practicas* (del que hablaremos), se propuso reunir las todas en un solo cuerpo, para que pudieran hallarse con mas facilidad y consultarse con mas ventaja.

Este libro, al cual Soto divide en doce comentarios, es una prueba del uso tan grande que hacian los médicos griegos de los purgantes, y al mismo tiempo de las sábias precauciones que tomaban para administrarlos.

En el comentario 8.º pinta nuestro médico con los mas vivos colores los inmensos daños que causan los purgantes, y el cómo desarrollan algunas otras enfermedades mucho mas peligrosas, que aquellas para cuya curacion se administraban. En todo este libro abundan preceptos muy saludables para administrar dichos remedios con oportunidad y provecho de los enfermos. Es bien seguro que este libro podia ser muy útil si se le extractase,

omitiendo tanta cita y autoridad como contiene, que hacen su lectura muy cansada y de difícil estudio.

*Librum de usu veratri Commentaria. Eodem Lazaro de Soto.*

Este es un tratadito sumamente conciso, y concretado únicamente á hacer ver el grande uso que hacian los antiguos del veratro. No ofrece ningun interés, como no sea el de probar, que si en manos de aquellos, segun dicen, producía escelentes efectos en algunas enfermedades, tambien pudiera producirlos en las nuestras, y tal vez no lo hubiéramos proscrito tan absolutamente de las materias médicas.

*In librum Hipocratis de Dieta Commentationes. Auctore Lazaro de Soto Pinciano Magni Philippi II Regis, Medico.-Matriti, 1594, in fol.*

El autor, al empezar este libro, protesta que en él no tratará de lo que rigurosamente se entendía por *dieta*, sino de cuantos medios podía usar el hombre para preservarse y curarse de sus enfermedades, tales como la comida, la bebida, el ejercicio, el descanso, el sueño, la vigilia, el aire, las aguas, la Venus, etc., etc.

Es imposible presentar el extracto de este libro, por el ningun orden que guarda para tratar de las referidas materias, y porque al mismo tiempo se trata de muchísimas cosas inconexas, y que ninguna relacion tienen con la medicina. En este libro es donde tienen aplicacion los extremos que dejé indicados al principio del artículo. Segun los libros anteriores hemos visto en Lázaro de Soto una ilustracion mas que regular, y un hombre de escelentes ideas prácticas: en este vamos á ver un fanático y un preocupado, desde el momento que dejó de comentar principios prácticos, para esforzarse en seguir esplicando los textos del original griego. Para que mis lectores tengan una noticia de algunas de ellas, voy á presentárselas.

Comentando el texto 45 (pág. 30),

compara la medicina con el arte de herrería; pues así como los herreros por medio del fuego, de los fuelles, el yunque y el martillo, hacen las cosas que quieren, así los médicos con el ejercicio, las purgas, los alimentos, etc., arreglan el cuerpo del hombre.

En el 46 (pág. id.) compara la medicina con el arte de los bataneros; pues así como ellos cardan la lana, la prensan, la lavan, la hilan, etc., así los médicos por medio de las fricciones, de los ungüentos, de los baños, etc., corroboran el cuerpo del hombre.

En el 47 (pág. 31) compara la medicina con el arte de los pellejeros; pues así como ellos cosen, así los cirujanos hacen sus suturas.

En el 49 compara á los médicos con los carpinteros, porque estos trayendo y llevando la sierra, cortan las maderas y hacen lo que necesitan, así los enfermos contrayendo y dilatando el esófago y estómago; etc., hacen sus digestiones.

En el 51 asimila los médicos á los arquitectos, pues así como estos humedeciendo el yeso seco y secando el húmedo, hacen sus obras, así aquellos secando y humedeciendo, hacen lo que conviene al cuerpo del enfermo.

En el 52 (pág. 32) asimila los médicos á los músicos. Al comentar este texto 52 de Hipócrates, en que habla de la armonía y de la discordancia de los sonidos, aludiendo á que las funciones en estado natural se hacen con armonía, y con discordancia en el de enfermedad, nuestro comentador añade: «La música es una armonía ó concierto de voces: estas son humanas ó instrumentales, y tienen sus sonidos agudos, medios y graves: de estos resulta una especie de sinfonía, á saber: el diapente, el diateson y el diapason: á estas tres sinfonías deben compararse las funciones del cuerpo del hombre; porque este puede compararse á un órgano; la comida que se ingiere,

es la materia correspondiente á los sonidos; la preparacion es la forma, y la coccion, que es la funcion mas perfecta, es la música que produce el diapason si hay consonancia, ó el diapente si hay discordancia (pág. 32) (1).

En el comentario 58 compara los estatuarios á los médicos, porque deben saber hacer estatuas (2). Con este motivo habla de las estatuas anatómicas de seda del aragonés Tavares, y dice así copiado á la letra:

*Id quod nostro hoc ævo facere vidimus virum in re medica peritissimum atque in anatome primum Doctorem Tabar. Cæsaraugustanum primariæ medicinæ catedram moderatorem, et regis nostri Philippi Secundi Medicum. Hic enim maxima cum ratione votens fœtorem atque horrorem (qui ex dissectione cadaverum contrahitur, et nostris sensibus sese offert, quem nos naturaliter aversamur et fugimus) vitare, magno studio plurimum annorum curriculo comparato statuas eformabat, ex corio, membranulis, ossibus et allis rebus compositas, venis, arteriis, cartilaginibus, ex serica materia factis, refertas, unicuique proprium colorem et modum substantiæ (quoad fieri potest), tribuens, et demum ossibus, musculis, glandulis, carne et cute tam vera quam non vera fabricatas, un animatas videri dicas: nam et suos motus singulæ partes edunt, musculis suas ipsorum partes moventibus. Quod, quanta cum admiratione*

*(non solum Regis nostri, qui inter suos familiares medicos illum ipsum annumerare dignatus est, sed doctissimorum virorum curiam regiam frequentantium quantoque cum labore et rei familiaris salutisque prosperæ jactura perfecerit, dictu facile (nisi videas) non erit. Atque utinam nostro hoc ævo tam curiosi hujus partis medicæ promeantur anatomici, qui à prædicto viro instructi fabricam humani corporis, sine perturbatione horrore ac fœtore studiosis omnibus ostendant. Sed prouhdolor! vita functus est, dum hæc scribo. (Com. 58. pág. 34).*

Tal es el contesto literal de este célebre comentario; y yo, salvando la mucha inteligencia en el idioma latino que poseia el Sr. Morejon, traduciría de otra manera este pasage, y diria que los músculos, arterias, venas, etc., etc. que el Sr. Morejon dice estar compuestas de seda, lo eran de pielecitas y de membranitas, con las cuales formaria la figura vacía, y llenaria de seda.

Asi lo indican estas palabras, *statuas eformabat ex corio, membranulis, ossibus, et allis rebus compositas..... ex serica materia refertas*: que quiere decir «formaba estatuas compuestas de gamuza, de pielecitas, de huesos y de otras cosas.... rellenas de una materia de seda.»

Bajo de cualquier aspecto que se mire esta relacion, no podrá menos de infundir unas sospechas muy vehementes, que pueden tener la fuerza de pruebas, de ser inexacta.

Ademas: *si los cortesanos y palaciegos sorprendidos de este portentoso invento, y de una habilidad tan rara en un médico de provincia se desataron en mil alabanzas y elogios, como dice el Sr. Morejon (décadas de medicina, tom. 2.º, pag. 12), ¿quiénes fueron estos cortesanos? ¿Qué elogios y qué alabanzas le prodigaron? ¿quién lo dice? ¿dónde consta, puesto que no consta en el parage que acabamos de ver?*

(1) ¡Qué comparaciones tan inoportunas y tan poco lógicas!

(2) Este es el lugar de decir alguna cosa acerca de las estatuas anatómicas de seda del aragonés Tavares. Mis lectores recordarán que el Sr. Morejon, despues de haber hecho una descripcion de ellas, dijo «que la muerte sepultó de un golpe estas obras, su autor, su memoria y hasta su nombre, habiendo quedado casualmente el apellido por el dolor y sentimiento que este fatal suceso causó á un escritor coetáneo» (Lázaro de Soto, 1594).

Otra inconsecuencia vamos á notar en la siguiente asercion. «*La muerte sepulchro*, dice, *de un golpe estas obras, su autor, su memoria y hasta su NOMBRE* (Ib. pág. 13). Sin embargo en otra parte dice el Sr. Morejon hablando de Lázaro de Soto: *El testimonio de este autor tan respetable y científico*, contemporáneo de JUAN VALERO TABAR, (*Historia de la med. esp. tom. 2.º, pág. 32 y §. 2.º*

De este pasage consta ya *su nombre*; y es muy raro el que haya podido describirse (tambien pudiera haber-nos dicho el Sr. Morejon de dónde lo aprendió) en algun escrito y no la invencion del *portentoso invento*, puesto que añade «no hay otro autor que yo sepa que haya hablado de ella.» (Véase §. citat.)

Ademas, la describeion tan animada que hace el Sr. Morejon, diciendo *cuya magia las hacia tan animadas á los ojos de los espectadores, que las comparaban á las fabulosas de la antigüedad*, no la refiere Lázaro de Soto á las estátuas de Tabar, sino á las prodigiosas que hacian los griegos. Veamos la prueba de este aserto en sus mismas palabras. *Statuarü proprie dicuntur, qui ex quavis materia, luto nempe, gypso, cere, auro, argento, ferro, vel ligno statuas similes animalibus quadrupedibus, avibus, vel piscibus efformant. Plastici vero (ut nomen sonat) qui ex humida nempe materia, ut est lutum aut gypsum aut quodvis aliud emplastricum) predictas statuas effingit. In quo faciendo opificem naturam imitantur, quæ ex tam minima portione materic, quanta est seminis utriusque in utero minimas et maximas partes, et demum grandiusculum infantem efformat, quem rursus lacte, et convenientibus alimentis nutritum auget, et ex pnero adolescentem, virum et senem constituit, idque excrementa super vacua depovens, et membris convenientem substantiam agglutinans. Illud solum prædicti statua-*

*rü imitari non possunt ut animas scilicet in statuas introducant, quales poetæ ferunt fuisse Dedalæ illæ statuæ fabulosæ per hiperbolem dictæ, aut (ut mea fert opinio) ea ratione animatas fuisse ferentes, quia nihil aliud, præter animas, ILLIS deesse videbatur; tam erant viventibus similes. Id quod nostro ævo facere vidimus doctorem Tabar. etc. etc.*

Me parece, pues, que queda bien demostrado el aserto que acabo de emitir. Ahora toca á mis lectores decidirse por la opinion que mejor les parezca sobre este particular, pues tienen á la vista todos los datos en pro y en contra.

En los demas comentarios de este libro apenas contiene noticia alguna de interés. En el 69 admite los dias criticos y el dominio de los dias pares é impares en las funciones del hombre, especialmente en la generacion: considera el dia 7.º y 9.º como los mas benéficos, y el 6.º y 8.º como malos. Admite igualmente la influencia de los planetas en la concepcion y aun en el parto: haec presidir un planeta en cada mes de la preñez, y si en el 9.º que preside Júpiter, le tocara á Marte ó á Saturno el parto no se verificaría en este, sino en el décimo, y asi sucesivamente, de manera que concede los partos naturales hasta el décimo cuarto mes. (Pág. 39.)

*Animadversionum medicinarum practice, liber unus febrim documenta practica continens. Auctore Lazaro de Soto Pinciano Magni Philippi II Regis Medico. Matriti 1594.*

Habiéndose propuesto formar un compendio de medicina práctica, escribió esta obra en la cual presenta un cuerpo de doctrina de los principales fundamentos de la medicina práctica. Asegura que en la disposicion de sus ideas no seguirá un orden preciso, sino que las presentaría al lector diseminadas para que él pudiera elegir las que mejor le parecieren, del mismo modo que si entrara en un jardin y vic-

ra diferentes flores. (*In dedicato-  
ria*).

Divide su obra en 11 capítulos.

En el 1.º trata estensamente de las cualidades que deben adornar al médico, y de la manera con que se ha de conducir en la visita de sus enfermos y demas cargos de su profesion. — Este capítulo es interesantísimo.

En el 2.º trata del diagnóstico y pronóstico de las calenturas en general. = La parte semeyótica nada deja por desear, y aun pudiera consultarse en el dia con utilidad.

En el 3.º trata de las calenturas diarias. — En este presenta muchas observaciones prácticas del mayor interés, especialmente sobre la utilidad y perjuicios de las sangrías. Tiene el defecto de estar muy sobrecargado de autoridades y textos que hacen su lectura un poco fastidiosa. Si el autor lo hubiera reducido á la mitad, sería muy excelente.

En el 5.º y 6.º habla de los remedios que convienen á las calenturas ya referidas.

En el 7.º trata de las calenturas biliosas continuas é intermitentes. = En este capítulo refiere una observacion muy curiosa, para probar que las potencias intelectuales se desarrollan mas algunas veces en medio de un furioso delirio, dice asi: Visité á un fraile de S. Agustin que padecia una calentura ardiente con delirio feróz, á quien le habia pronosticado la muerte. Un dia que se hallaba mas aliviado me dijo: tú me pronosticaste la muerte y yo me curaré; pero yo te pronostico que dentro de muy pocos dias sufrirás una gran pérdida en tus intereses. Yo le contesté sonriendo, que á uno y á otro pudiera sucedernos un gran bien y un gran mal. El curó, y á los muy pocos dias me armaron unos pleitos tan grandes, que fueron la ruina de mi familia y de mi salud. (Pág. 41.)

En seguida trata de los remedios

conducentes para la curacion de dichas calenturas.

En el 8.º habla de las calenturas erráticas. — Las consideraciones teóricas que sobre su naturaleza admite, están fundadas en la pituita como causa próxima: las prácticas son muy excelentes: entre ellas lo es, que las calenturas erráticas no pueden curarse bien, si antes no se les fija en un tipo determinado.

En el 9.º trata de la calentura cotidiana.

En el 10 de las cuartanas. — Las considera como productos del humor melancólico, y en su consecuencia asegura que deben tratarse con los purgantes suaves, y con todos aquellos remedios que obren directamente contra dicho humor.

En el 11 de la calentura hética.

En el 12 de la pestilencial.

En el 13 de las viruelas y del sarampion. — Interesan mucho las observaciones prácticas que presenta sobre el color, magnitud, dureza, y numero de las pústulas variolosas, y pintas del sarampion. Ofrecen igualmente interés las consideraciones semeyóticas que de dichas cualidades deduce.

Segun este extracto fiel de los escritos de Lázaro de Soto, podrá conocerse que no ofrecen interés ni deben leerse los libros que tratan de la dieta, y por el contrario que se puede sacar mucha utilidad de aquellos en que trata de practicar.

CRISTOBAL DE VEGA, natural de Alcalá de Henares, nació en el año de 1510 (1) de una familia muy ilustre. Su padre procuró darle una carrera distinguida, y desde sus primeros años lo dedicó á la cultura de las ciencias. Estudió las humanida-

(1) Al terminar el tratado de orinas, confiesa que lo escribió á los 43 años de edad, en 1553.

des, filosofía y medicina en la universidad de dicha ciudad, y en ella tomó la borla de doctor en medicina. Tan luego como obtuvo este grado, fué nombrado catedrático; y era tal su celebridad por su elocuencia y conocimientos, que acudían á oírle no solamente los discípulos de otras clases, sino hasta médicos y otras personas literatas.

Su fama llegó bien pronto á oídos del monarca Felipe II, quien le nombró médico del príncipe Carlos (*in prolog. ad Coment. Aphoris.*). Fué también médico de los principales señores de la corte, de quienes era tan visitado, que apenas le dejaban tiempo para ocuparse en escribir sus obras (*Ib.*), lo cual hacía siempre despues de haber terminado la visita diaria de sus enfermos (*Ib.*).

Vega pasó la mayor parte de su vida visitando y escribiendo: en muchas partes de sus obras protesta que ellas son el mejor testimonio de su práctica, porque publicaba francamente lo que había visto.

La celebridad de este médico no se redujo á sola España, sino que se esparció por toda Europa; y prueba de ello, que no hay historiador alguno que no hable de Vega con elogio. Luis Serrano, editor de la segunda impresión de las obras de nuestro español, nos dice: «que las obras de Vega eran deseadas de todos los médicos de Europa, y siendo ya muy escasas y raras, se determinaba á presentarles la edición segunda. Este editor, á pesar de ser extranjero, añade: ¿Quién, pues, *per Deum immortalem*, trató mejor y con mas acierto de la fisiología? ¿Quién descubrió y aplicó con mas seguridad los remedios? ¿Quién descubrió con mas sagacidad, y marcó con mayor exactitud los tipos y paroxismos de las calenturas? ¿Quién explicó con mas maestría los oráculos aforísticos y pronósticos del grande Hipócrates? La Francia cuenta un Fernelio; la Germania un Craton; la Es-

cocia un Dacano; la Italia un Mercurial; los Estados-Unidos un Heurnio; pero la universidad de Alcalá, la España, mejor diré la Europa, cuenta á mi Cristóbal Vega» (*in præfat. ad lectorem*).

Sin embargo, de todos estos elogios debemos confesar, por lo que arroja de sí la lectura de sus obras, que Vega escribió con mas ó menos maestría, segun la edad en que lo verificó y las materias que trató. En su *Arte mendendi* sigue el vuelo de la filosofía aristotélica: cuando escribió esta obra era bastante jóven, y dotado de una imaginación viva y fugáz, al paso que sublime, no pudo menos de dejarse arrastrar del gusto de su tiempo. Por el contrario, parece otro hombre cuando comenta los aforismos y pronósticos de Hipócrates, que ya tenía 50 años cumplidos (*quinquaginta jam annos nactus, et adluic valens. In proemio ad Aphorism. Hip.*).

Vega debió morir de 63 años, puesto que habiendo solicitado una real licencia para hacer la segunda edición de sus obras, y obtenídola en 1573, no se pudo verificar por haber muerto á poco tiempo de la concesión.

Varias son las obras que escribió nuestro médico: la mayor parte de ellas, comprendidas en la primera edición, son raras; yo solo tengo dos ó tres: sin embargo poseo la edición segunda, hecha por Luis Serrano, médico en Leon de Francia, en la cual están comprendidas. El título de esta es el siguiente:

*CHRISTOPHORI A VEGA, medici et philosophi celeberrimi, et in Academia complutensi olim professoris emeriti: OPERA OMNIA; nunc denuo publici juris facta, recens recensita, ab erroribus typographicis ferme infinitis, quibus in priori editione seatebant, ægregie repugnata et annotationibus non pœnitendis illustrata; Opera et labore LUDOVICI SERRANI, Doctoris medici Lugdunensis. (Lugduni M.D.C. XXVI in fol.)*

El primer tratado que comprende esta obra es *de arte medendi*, el cual en la primera edicion tiene el título siguiente: *De medendi methodo libros tres: Lugduni, 1565, 1587, y Alcalá 1580.* (D. Nicolás Antonio, tom. 1.º, pág. 193 col. 1.ª).

El autor divide esta obra en tres libros, y cada uno de estos en secciones y capítulos.

El primer libro comprende cinco capítulos muy estensos: el 1.º, que trata de los primeros elementos ó de la primera materia, es sumamente difícil de extraer por la heterogeneidad de las materias: por otra parte, no reporta mucho interés por las muchas cuestiones metafísicas que trata, y que se esfuerza aplicar á la anatomía y fisiología humana.

Otro tanto digo del capítulo 2.º, reducido á tratar de los *humores del cuerpo humano*: atribuye las enfermedades al vicio y alteracion de los humores.

En el 3.º *trata de la composicion de los miembros del cuerpo humano*.—Toca como de paso muchas cuestiones sobre la generacion y formacion del feto, cuyas funciones esplica por las ideas dominantes de la escuela aristotélica.

En el 4.º *trata de los temperamentos del cuerpo humano y de sus miembros*.—Los divide en dos, á saber: *temperamento innato y fijo*, propio de los primeros elementos que componen las partes del cuerpo humano, el cual es inmutable: y *temperamento accidental*, emanado de las cualidades que resultan de la formacion de la parte compuesta ú organizada: en seguida habla de las edades, del calor, de los venenos, de las facultades del alma, de las funciones vitales. Al tratar de la circulacion la describe con la mayor precision (pág. 71); de las facultades del alma dice, que sus instrumentos son los espíritus animales, formados en el cerebro, y que corriendo por la cavidad de los nervios,

obran en los músculos que el alma queria poner en movimiento. Define el espíritu animal un vapor finisimo, formada en el plexo reticular del cerebro (pág. 79, col. 2.ª). Coloca la facultad de sentir esclusivamente en los nervios. Critica á Averroes de filósofo sofista, seductor, y mal intérprete de Aristóteles (pág. 85, col. 1.ª). Habla estensamente de los cinco sentidos; con este motivo describe bien, aunque sucintamente, su organizacion y funciones.

En el 5 *trata de la nobleza del alma, de sus facultades, de las sensaciones, del dolor y de las pasiones*.

*CHRISTOPHORI A VEGA, Complutensis, in librum secundum de arte medendi*.—Este libro está reducido á tratar de higiene. En el prefacio dice al rey con mucha valentia, que tan luego como naciera un príncipe, debia ponérsele sobre todo bajo la direccion de un médico ilustrado, que dispusiera su fisico para recibir una buena educacion y unas buenas costumbres, lo cual era imposible conseguir sin una organizacion fisica bien robusta.

Divide este libro en cinco secciones:

En la 1.ª *trata de la naturaleza del aire, de los vientos, de las estaciones y del diferente calor de estas*.—Es muy interesante la descripcion que hace del clima de España, de sus vientos, de sus ricas producciones, y de las enfermedades mas comunes á cada provincia (pág. 126 y 127) (1).

(1) Resentido el editor de tanto elogio como hace Vega de España, dice en una nota marginal: «Si Vega alaba su España, ¿por qué no he de alabar yo mi patria, la Francia? Cada uno vuelva por lo suyo.» La Francia es otra *Gargara* en granos; otra *Fibla* en miel; otro huerto de Hespérides en frutos; otra *India* en oro; otra *Arabia* feliz en los aromas; otra *Grecia* en los sábios, y otra *Roma* en héroes y generales. En una palabra, es el compendio y el epitome de todo lo bueno que hay en el mundo.

En la 2.<sup>a</sup> trata del ejercicio y del descanso.—Después de alabar los ejercicios gimnásticos, especialmente el juego de pelota y la caza, recomienda los baños, quejándose amargamente que nadie los tomaba, y que su uso estaba proscrito y casi muerto (*balnearum namque usus in totum perit, neque quispiam balneis utitur*, página 135, col. 2.<sup>a</sup>). Trata últimamente de la utilidad del paseo, y de las grandes ventajas de guardar un régimen bueno.

En la 3.<sup>a</sup> trata de las cualidades de las aguas estancadas, de la de los ríos, de fuente, de nieve y de lluvia.

Se queja del abuso general que hacían en su tiempo, especialmente los grandes señores, de beber el vino enfriado con nieve: añade que á esta causa debían atribuirse los estragos que hacia la *epidemia epicurea* (la hidropesía) en España; y que si no hacia mas, era porque al mismo tiempo abusaban tambien de la pimienta, del gengibre y de la mostaza, cuyos remedios neutralizaban los malos efectos del abuso de la nieve. (Pág. 142, col. 1.<sup>a</sup>). Tambien habla de los baños minerales.

En el 2.<sup>o</sup> trata de las varias especies de vino de España.—Entre los vinos blancos alaba el de Yepes, de Lillo, de S. Torcaz, de Rivadavia, de Cantalapiedra, de Jeréz y de Gazola. Tambien habla de los vinos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Guadalajara. Aconseja para el bello

---

Los escritores franceses hacen lo mismo con la literatura de sus paisanos que el editor, es decir, alabar la suya, cuando no pueden criticar ni desmentir las alabanzas de la nuestra. Hacen como el editor, repito, que aunque sean traídos como de los cabellos los elogios á su patria, no desperdician ocasion alguna. Lo mismísimo, ni mas ni menos, hacemos nosotros.... basta que sea un libro español, para que sin leerlo lo arrojemos con desprecio. ¡Oh, si cada uno volviera por lo suyo!!!

sexo y los literatos el vino moscatel, pero tan solo en los meses de enero, febrero y marzo: desde esta época hasta el mes de agosto los de Corpa y de Villavilla; y desde agosto hasta últimos de diciembre los de S. Torcaz. Asegura que en su tiempo se esportaban los vinos de España para todas las naciones del globo: tambien habla del gran uso que en su época se hacia del vino llamado *clarea*, que consistía en diez partes de vino y una de miel, cocido con canela y gengibre. Al hablar del modo de extraer el aguardiente, reprueba el abuso que hacia de él la gente vulgar, pues todas las mañanas acostumbraban desayunarse con él en las tabernas. Tambien critica á los médicos por la aplicacion que hacían á toda clase de dolores, fueran de la naturaleza que quisiera. Describe el modo de hacer el *gazpacho* con agua, vinagre, aceite, sal y pan. Últimamente habla de la sidra y de la cerveza.

En el 3.<sup>o</sup> de los alimentos en general.—Al hablar de la variedad de alimentos, censura los espléndidos convites que hacían los grandes señores de la corte, en los cuales se servían hasta veinte y treinta platos de diferentes carnes condimentadas. Tambien habla de las sardinas saladas, y dice que le eran tan nocivas, que la mas mínima cantidad de ellas le ponía á la muerte, produciéndole un cólico como si fuera un envenenamiento. (Pág. 149, col. 1.<sup>a</sup>).

En el 4.<sup>o</sup> trata de los cereales, de la harina y de las masas que de ellas se hacían.—Con este motivo habla de los *buñuelos*, de las *hojuelas*, de las *quesadillas*, de las *tortas* hechas entre dos fuegos, de los *fideos* y de los *hornos*; todos los cuales dice eran de un uso general en España.

En el 5.<sup>o</sup> trata de las frutas.—Este artículo es muy curioso, porque habla de todas las frutas conocidas en España, y de las diferentes preparaciones que hacían para conservarlas y hacerlas mas agradables.

En el 6.º *trata de las berzas.* = Otro tanto digo de este capítulo que del anterior.

En el 7.º *de los alimentos del reino animal.* = En este capítulo trata es-  
tensísimamente de todos los cuadrú-  
pedos, aves y pescados que se usaban  
ya como alimentos ya como medici-  
nas. En seguida habla de la miel y del  
maná: refiere un hecho sumamente  
curioso, que merece transcribirse, y  
dice: «Siendo yo estudiante de medi-  
cina en 1532, corrió la voz en la ciu-  
dad de que en los fresnos mas fron-  
dosos de nuestro río había aparecido  
un maná mas dulce que la miel y mas  
claro que el agua. Queriendo yo con-  
vencerme de este hecho, y averiguar  
la causa que lo producía, me fui al  
sitio acompañado de dos discipulo-  
s, con los cuales tenia yo mi repaso.  
Llegados allá, notamos, á la verdad,  
que en estos árboles había una gran  
cantidad de este maná, en forma de  
gotas, como si fuera un rocío. Empe-  
ñados en investigar la causa, fuimos  
recorriendo los árboles, cuando con  
sorpresa vimos unos enjambres de mos-  
quitos muy grandes, pero mucho mas  
pequeños que las abejas comunes; agar-  
ramos algunos de ellos, y vimos que  
sus cuerpos tenían una especie de es-  
camas ó grietas en número vario, de  
las cuales les salía esta miel. Si los  
comprimamos con los dedos, conse-  
guíamos el que arrojase hasta diez y  
doce gotas. Estos mosquitos iban á ma-  
nadas de 50 y 100, y aun mas: con-  
tinuamente mudaban de sitio, y solo  
permanecían en uno un día y una no-  
che. Esto lo observamos por espacio  
de tres años, es decir, en 1532, 1533  
y 1534.» (Pág. 183, col. 1.ª).

De este hecho deduce, que cuanto  
dijeron los antiguos del nacimiento  
del maná era fabuloso, y únicamente  
debido á esta especie de mosquitos.  
(Ib.)

Dedica el capítulo 1.º de la 5.ª sec-  
cion á tratar de las ventajas y per-  
juicios que puede reportar la sangría.

Con este motivo habla de las enfer-  
medades en que está indicada ó con-  
traindicada: al tratar si la sangría de-  
be hacerse en la pleuritis del lado sa-  
no ó del enfermo, vierte cuantas ideas  
pueden desearse para el conocimiento  
de esta cuestion. Este artículo es tan  
interesante, que merece consultarse  
aun en el día.

En el 2.º *trata de las utilidades y  
perjuicios de los purgantes.* = Critica  
el abuso que generalmente hacían los  
médicos de su tiempo. Con este moti-  
vo refiere un caso muy interesante.

«Cierta profesor de medicina y ci-  
rugía, portugués, que en la actuali-  
dad es médico del gran Felipe, rey  
de las Españas, padecía una calentura  
continua, con recargos diarios: le vi-  
sitaban tres médicos de gran acepta-  
cion entre el vulgo, quienes al cuarto  
día le dieron un purgante fuerte, y  
otro al sexto, que lejos de aliviarle le  
perjudicaron. Al día trece le manda-  
ron tomar otro, asegurando al en-  
fermo que él era la áncora de su  
salud: obedeció el enfermo; pero le  
fué tan mal, que al día siguiente le  
pronosticaron la muerte. En tal apuro  
me rogó el que le visitase: lo hice en  
efecto, y enterado por el mismo de  
cuanto le habían ordenado, con solo  
prescribirle agua de pan, fomentos  
emolientes y algunas unturas de acei-  
te, se curó perfectamente.» En segui-  
da trata de si deben administrarse los  
purgantes antes ó despues de la san-  
gría, y decide que en lo general es-  
tando indicada dicha operacion, debia  
preceder á aquellos. Al hablar del vó-  
mito, dice que en su época estaban  
proscritos los vomitivos fuertes: acon-  
seja valerse de remedios suaves para  
producir el vómito; con este motivo  
propone un método que él llama *apa-  
rato*, y dice: «El que quisiese vomitar  
hará lo siguiente: primero tomará  
acelgas cocidas con agua, vinagre,  
aceite y miel; despues comerá melon  
sin pan, y luego pan con mucho caldo  
graso; en seguida vino, y á las tres

horas beberá una gran porcion de agua caliente, y vomitará.» (Pág. 227, columna 2.<sup>a</sup>).

En la seccion 6.<sup>a</sup> habla de las pasiones del alma: trata de la fascinacion, la cual niega y ridiculiza: trata igualmente de los alimentos propios para los niños, de la leche, de las cualidades de una buena ama, y de las enfermedades que suelen acometer á los niños: del régimen conveniente á los viejos, á los trabajadores, á los caminantes, á los navegantes y á los ociosos. Todos estos extremos los trata en capítulos particulares, y todos ellos son dignos de una atencion particular.

*CHRISTOPHORI A VEGA  
complutensis in librum tertium de arte  
medendi.*

En el prefacio se queja amargamente de que habia en España un gran número de médicos desaplicados, ignorantes é impudentes, que con solo hacerse con algunas recetas mal copiadas de los autores, ejercian la profesion con desdoro de ella, y con gran perjuicio de la salud de los pueblos. Este tercer tratado lo dedica á hablar de las enfermedades en general y en particular. Constituye la salud en la *simetria* de las funciones, y la enfermedad en la *ametria* ó desproporcion de las cualidades en proporcion y cantidad.

En el 2.<sup>o</sup> *trata de las causas generales de las enfermedades.* En el 3.<sup>o</sup> *de los sintomas en general.* En el 4.<sup>o</sup> *de las causas de los sintomas.*

En el 1.<sup>o</sup> de la 2.<sup>a</sup> seccion *trata de los signos.* En el 2.<sup>o</sup> *de la curacion de las enfermedades en general.* En la 3.<sup>a</sup> parte *trata de las enfermedades en particular*; tales son, la alopecia, la cefalalgia causada por los humores bilioso, pituitoso, melancólico, por simpatia del estómago y del hígado, del causado por embriaguez ó por la calentura. El autor tiene como enfermedades esenciales, algunas que solo pueden considerarse como simpáticas.

En el 6.<sup>o</sup> *trata de la frenitis.* En el

7.<sup>o</sup> *del letargo.* En el 8.<sup>o</sup> *del coma.* En el 9.<sup>o</sup> *de la catalepsis.* En el 10. *de la pérdida de la memoria.* Con este motivo dice, que visitó á un fraile de San Francisco uno de los teólogos mas sobresalientes de aquella época, quien despnes de haber padecido una calentura continua, y curado de ella, perdió de tal modo la memoria, que ni aun las letras conocia, habiéndose visto obligado á aprender de nuevo á deletrear, hasta que pasados cuatro meses volvió á recobrar su erudicion. (Pág. 307, col. 1.<sup>a</sup>)

En el 11 *trata del vértigo.* En el 12 *de la epilepsia.* En el 13 *del incubo.* En el 14 *de la melancolia.* Refiere muchos casos, y especialmente de un discípulo suyo que se creía envenenado, y otro de uno que se creía gran teólogo, y que temiendo un día el juicio final, se ahorcó. (Pág. 312 columna 2.<sup>a</sup>)

En el 15 *trata de la mania*: en lo restante de este libro trata de todas las enfermedades del cuerpo humano comprendidas en las tres cavidades.

*CHRISTOPHORI A VEGA  
in complutensi academia publici professoris commentaria in librum Galeni de differentia febrium.*

Vega se propuso escribir un tratado de calenturas, y para llenar este objeto comentó el libro de Galeno titulado de las diferencias de calenturas. Nuestro autor dice que nadie antes de él habia emprendido este trabajo digno por otra parte de la atencion de todos los médicos, aunque confiesa que siguió las huellas de Galeno: dice tambien que lo hizo muy confusamente, y valiéndose de expresiones sumamente difíciles de entender por todo aquel que no estuviese muy instruido en las lenguas griega y latina, motivo por el cual, asegura en la dedicatoria, que nadie hasta entonces se habia atrevido explicar. En todo este comentario, que lo divide en dos libros, trata de las calenturas, las cuales divide del modo siguiente.

Calentura *HECTICA* en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> especie.

Calentura *DIARIA* en dos, *esquisita* y *no esquisita*; á la 1.<sup>a</sup> señala por causas la refrigeracion, la constipacion del cutis, la ustion, el ejercicio excesivo, la vigilia, la embriaguéz, el uso de los cálidos y las perturbaciones del alma; á la no esquisita, la inflamacion de la sangre.

La *HUMORAL*, en *no pútrida* y *pútrida*: la 1.<sup>a</sup> por la inflamacion de la sangre, y la subdividió en tres especies, á saber: *epagmastica*, *pasagmastica* y *homoton*.

*LA PUTRIDA*, en *compuesta* y *simple*: la 1.<sup>a</sup> por la putridéz de la sangre ó de otros humores compuestos de ella, y la dividió en cuatro especies: con lesion de la parte ó sin ella, eu terciana, cotidiana y cuartana.

*LA SIMPLE*, en *intermitente* y *continua*: la 1.<sup>a</sup> la subdivide en cotidiana, terciana y cuartana.

Ademas de estas calenturas admite otras como son las hyepalas, las lypurias, las erráticas, que agrega á las intermitentes, las calenturas quintanas, sextanas, septimanas, octanas y nonanas, las cuales no admite, asegurando que en toda su vida las habia observado. (Pág. 480).

Es digna de notarse la division que hace de una accion de intermitentes: la divide en seis períodos ó tiempos, y segun ellos llama la atencion para la oportunidad de los remedios (pág. 84). Este libro ó tratado de calenturas es digno de consultarse: y sin duda pueden obtenerse de él ventajas importantes en el conocimiento de ellas, y mucho mas si dejando la teoria de los humores y cualidades en que se fundan, se entresacan las observaciones y hechos que Vega escribe en los comentarios al texto de Galeno.

*CHRISTOPHORI A VEGA medici atque filosofii in complutensi academia publici professoris commentarius de urinis.*

El autor despues de protestar en su estenso prefacio que estos comentarios serian siempre de la mayor importancia, porque los signos prestados por la inspeccion de las orinas eran tan seguros, si es que no lo eran mas que los del pulso para pronosticar las crisis de las enfermedades; se propone comentar el libro de orinas que escribió Galeno. Asegura que él pronosticó muchas veces las crisis de enfermedades solo por su inspeccion: tal fué entre otros muchos la calentura continua que padecia el médico portugués, de quien hemos hablado ya en el capítulo 2.<sup>o</sup> de la 5.<sup>a</sup> seccion, á el cual en momentos de estar ya desahuciado pronosticó su salvacion por solo la inspeccion de la orina. Es muy interesante la comparacion que hace entre la certeza respectiva de los signos prestados por la orina y por los del pulso.

El autor presenta el método, órden y las materias que ha de tratar en este libro que son las siguientes. Signos prestados por el color, sustancia, cantidad, olor y modo de arrojar la orina.

Define la orina, el suero de la sangre y de otros humores contenidos en el hígado y venas, y dirigidos á los riñones para su secrecion. Describe con la mayor exactitud, aunque ligeramente, todos los órganos que toman parte en esta funcion. Divide su obra en seis capítulos: en el 1.<sup>o</sup> trata de los colores de las orinas. Espone el lugar, tiempo y luz con que deben examinarse.

Este capítulo es en extremo interesante: él prueba evidentemente la atencion que los antiguos ponian para reconocer y distinguir bien las orinas: prueba tambien lo mucho que nosotros ignoramos sobre este particular, y que si alguna vez nos dignamos inspeccionarlos, lo hacemos con demasiada ligereza.

En este mismo capítulo ofrece en una tabla los colores principales de las

orinas y sus variedades, como se nota en la siguiente.

Blanco.	{	como la nieve.
		como el cristal.
		como agua.
		como leche.
		de color de cuerno. (Glaucus) de color mate. (Charopos)
Espiceo (de color de espiga de trigo).	{	Espiceo bajo ó claro.
		de paja claro.
		de color de vino blanco claro.
Aureo (de color de oro).	{	de color de paja natural. amarillo bajo.
		rojizo.
		amarillo regular.
Croceo (amarillo de azafran).	{	rojo natural.
		C..... de azafran claro.
		C..... rojizo claro.
		C..... de azafran natural. C..... de azafran subido.
Rojo.....	{	R..... rojizo.
		R..... de bolo armenio.
		R..... de guinda.
		R..... rojo subido. R..... de sangre.
Vinoso.....	V..... de higado.	
Paseo.....	P. ... de pasa.	
Veneto....	V..... de tinta de Venecia.	
Verde....	{	V..... de verdolaga.
		V..... de hojas de grama.
		V..... de violeta.
Lívido....	{	L..... de las úlceras.
		L..... de plomo.
Negro....	{ muy subido. claro.	

Espuestas ya las especies de colores, pasa á indicar lo que ellos demuestran.

El color blanco indica crudeza de humores, obstrucciones: en el estado sano, vejez y embriaguez de vino

El color de espiga y sus variedades indican que el calor natural no se ha estinguido del todo, y solo está lánguido; si esta orina se presenta en cantidad cerca de los dias criticos, indica que se salvará el enfermo.

Las orinas rojas indican que la enfermedad ha sido producida por pa-

siones escitantes, por un ejercicio immoderado, ó por el abuso de medicamentos ó comidas estimulantes.

Las orinas vinosas se presentan algunas veces en el estado de salud en sugetos que caminen mucho ó que padezcan hemorroides. (Cita dos casos observados por él, pág. 537, colum. 2.<sup>a</sup>) En el estado de enfermedad demuestran cálculos orinarios ó calenturas ardientes. (De uno y otro refiere observaciones propias).

La orina de color de pasa pronostica accidentes epilépticos ó calenturas ardientes biliosas.

Las orinas verdes se observan en las calenturas epialas, y pronostican un feliz resultado con tal que se presenten dentro del séptimo dia.

Las orinas oleosas ó aceitosas indican en enfermedades largas, el tránsito á la calentura hética ó á la tabes.

Las orinas negras, si se presentan en enfermedades agudas antes del dia critico, son muy malas; pero si en él, pronostican un término feliz.

En el 2.<sup>o</sup> trata de los signos suministrados por la sustancia de las orinas.—En este capitulo ratifica lo espuesto en el anterior, confirmándolo con un gran número de historias de enfermos, tomadas de los principales autores griegos y latinos.

En el 3.<sup>o</sup> trata de signos prestados por la cantidad de las orinas.

En el 4.<sup>o</sup> de los signos prestados por los sedimentos. En el 5.<sup>o</sup> de los prestados por los olores. En el 6.<sup>o</sup> de la retencion de orina.—Trata en este de la diferencia de las orinas segun los temperamentos, las edades y sexos. Este ligero extracto que acabamos de presentar, prueba, vuelvo á repetir, la grande importancia y las excelentes observaciones que hicieron los antiguos sobre las diferencias y cualidades de las orinas, para pronosticar por ellas el resultado de las enfermedades. No quiero decir con esto que sus observaciones fueron infalibles, pero sí, que comparada la importancia que

ellos daban, con la indiferencia casi absoluta con que los modernos miran las orinas, creo que colocada la verdad en el justo medio, nos apartamos nosotros mucho mas de ella que los antiguos. Valiera mas el que nos esforzáramos para colocarnos en el verdadero punto que debiéramos.

Cristóbal Vega concluyó su tratado en 1553 á los cuarenta y tres años de edad.

*CHRISTOPHORI A VEGA doctoris medici ac complutensis academici publici professoris operum pars altera.*

En el proemio confiesa tener ya cincuenta años de edad cuando empezó á escribir estos comentarios: asegura que tanto los aforismos como los pronósticos de Hipócrates eran la verdadera base de la medicina práctica; que ellos eran otras tantas verdades eternas contra las cuales se estrellarian siempre los siglos y los sistemas de los médicos. Encarga á sus discípulos de todo corazon el que de noche y dia estudien en ellos, seguros de que adelantarian mas en poco tiempo que leyendo toda su vida los escritos de los médicos sistemáticos. Compara las observaciones de estos con las del médico griego, asegurando que este pintó la naturaleza, y escribió lo que vió á la cabecera de los enfermos sin preocupacion, al paso que los otros fundaron su sistema muchas veces en ficciones y delirios suministrados por una imaginacion fantástica.

El autor comenta primeramente los siete libros de los aforismos de Hipócrates. La estension de sus comentarios no me permite presentar un extracto de ellos; me contento con decir que en todos ellos abundan máximas y preceptos muy interesantes para un médico práctico, porque si bien es cierto que se notan promiscuadas con ellas algunas teorías de las dominantes en su siglo, no lo es menos que estas

son en infinito número menor que aquellas. Si algun dia quisiera el cielo que los directores de la enseñanza médica desentendiéndose de ciertas opiniones ridiculas, si se quiere, mandaran el que en las escuelas de medicina se estableciese una cátedra especial, como en tiempos mas felices é ilustrados hubo en ellas, en las que se esplicaban los aforismos de Hipócrates á la cabecera de los enfermos.... si el cielo quisiera, vuelvo á decir, que esto se verificára, los comentarios de Vega servirian mucho al encargado de la enseñanza.

*PRONOSTICORUM Hippocratis Cui liber é græco in latinorum sermonem translatus, cum præclaris expositionibus, et annotationibus in Galeni commentarios, quæ singulas partes, quæ in ipsis habentur, explicant. Auctore Christophoro a Vega.*

En la dedicatoria á D. Juan Martin, primado de las Españas, dice que al decidirse á comentar los pronósticos de Hipócrates se valió de los comentarios griegos de Galeno, los cuales habia traducido, y que aquellas espressiones y sentencias que le habian parecido oscuras, las esplicó por los mismos manuscritos griegos. Tambien asegura que nadie le habia precidido en este trabajo de tanta utilidad y provecho para la medicina y para la humanidad doliente.

Tampoco puedo presentar un extracto de estos comentarios, pero en honor de la verdad debo decir que su mérito es muy inferior al de los aforismos. En estos parece que el autor se propuso únicamente explicar las ideas de Galeno. Ya dije en otra parte hablando del libro de los pronósticos de Hipócrates, que hubiera valido mas el que no hubieran visto la luz pública, porque si bien era cierto que en él se hallaban verdades muy interesantes, tambien era que los médicos dando mas valor á los señales y pronósticos

del que en efecto tenían, esperaban su presentación, descuidando tal vez los momentos oportunos de aplicar los remedios que hubieran salvado los enfermos. Creo en fin que el estudio de los pronósticos no es para la generalidad de los médicos.

CRISTOBAL OROZCO (1), nació en Valladolid, por los años de 1517 estudió en esta universidad las humanidades, filosofía y medicina. Fué discípulo de Fernando Pinciano, catedrático de lengua griega en la misma universidad, el cual le proporcionó el ejemplar griego que tenía manuscrito, y del cual se sirvió para impugnar á los comentadores é intérpretes de Pablo Egineta y de Aecio (2). Concluida la medicina, y viendo los graves errores que cometían los médicos por no tener bien correctas las obras de los médicos griegos, se propuso primero publicar una obra para enmendar las muchas faltas que habían cometido los traductores de Pablo Egineta, la cual escribió cuando apenas tenía 21 años (3).

(1) La mayor parte de las circunstancias biográficas que el Sr. Morejon nos refiere de Orozco, dice haberlas tomado de D. Nicolás Antonio (Hist. de la Med. esp. tom. 2.º pág. 270). Esto prueba, ó que el Sr. Morejon leyó muy poco la obra de Orozco, ó que si hubiera dado la última mano á su obra, ciertamente no hubiera recurrido á la autoridad de D. Nicolás Antonio, puesto que las mismas noticias constan de las primeras páginas de la obra del médico castellano.

(2) *Ego ingenne fatebor doctissimo ætatis nostræ viro Ferdinando Pinciano, præceptoris meo, bonorum omnium studiorum clarissimo ornamento, deberi, qui nobis antiquissimo exemplaris græci copiam fecit, cujus fide plurima emendabimus, ac restituumus* (Al final de la epístola ad lectorem).

(3) *Juvenis vix vigesimum primum annum egressus, Castigationes in interpretes Pauli Æginetæ, quanta maxima cura ac diligentiã adhibita, composui* (In epístola nuncupatoria).

Celebrado altamente por esta obra, y deseando llevar adelante la empresa de traducir y aclarar las obras de Aecio, publicó otra, la cual trabajó en el espacio de un solo año (1).

Escribió dos obras:

*Castigationes in Interpretes Pauli Æginetæ*, 1536.

No he visto esta obra; pero el mismo autor confiesa que se propuso corregir los defectos y errores que contenían las versiones hechas por Leoniano y Juan Coronario.

*Anotationes in interpretes Aetii medici præclarissimi: D. Christophore Orosio, Auctore. Una cum latinarum et græcarum dictionum, ac rerum, qui in iis annotationibus continentur, locupletissimo indice: Basileæ.*

No consta el año de impresión; pero se acabó de escribir en Salamanca en el año de 1538, como consta de la fecha de su dedicatoria á D. Francisco de Quiñones, cardenal de Santa Cruz de Jerusalem. A este le dice que no quería publicar esta obra, porque siendo aun muy jóven y de poco crédito, le podrían criticar de vano y arrogante (2).

El Sr. Morejon, al hablar de ella, se contentó con decir, «que sin duda debieron ser grandes las equivocaciones de los intérpretes Bautista Montano y el zucabiense Juan Coronario, puesto que dice nuestro autor que *multis locis mutila, plurimus depravata, mutata multa, plurima adlita deprendi*.

El autor dividió su obra en 16 libros: en todos ellos ascienden á mil doscientos cincuenta y tres los errores

(1) *Quum hæc in Interpretes Aetii, annotationes lector optime intra anni fere unius spatium composuisssem* (Al principio de la epíst. ad lectorem).

(2) *Non enim ignorabam, adscribi arrogantia posse, quod homo eruditione et doctrina tenui ac ætate juvenis* (In Dedicatoria).

que cometieron los intérpretes de Aecio.

No puede presentarse un extracto de ellos, porque no guardan orden ni conexión entre sí: unos se reducen á probar falta de conocimiento en la lengua griega: otros en la propiedad del lenguaje: algunos en la parte gramatical, y el mayor número en distintos objetos relativos á los diferentes ramos de la medicina. Solo el primer libro, en que nota, siguiendo el abecedario, 273 errores, versa sobre las plantas, sus virtudes, y el modo que las administraban los griegos.

Sorprende, á la verdad, ver en nuestro autor tanta y tan escogida erudición: primeramente espone el texto de los comentadores, despues el del original griego, y últimamente su version. Es indisputable que nuestro médico Orozco fué uno de los mas inteligentes de la lengua griega que hubo en el siglo XVI; y parece imposible, á no verlo, que unos hombres que por tan conocedores de dicha lengua se tenian, hubieran podido caer en unos errores tan crasos como los que nuestro Orozco les critica y demuestra; v. gr.:

En el capítulo 29 del libro 2.º, página 122, los intérpretes prescriben *dos escrupulos* de una sustancia; y nuestro médico traduce, en vista del texto griego, *doce escrupulos*.

En la página 63, número 142, dicen los comentadores «*confert musculis ac nervorum lassitudini;*» y nuestro comentador traduce: «*musculorum aut nervorum incisioni confert.*»

En la página 69, número 162, los intérpretes dicen: «*et elephantiam vocant;* y nuestro Orozco traduce *ephialtiam*, que es una especie de peonía que usaban mucho los griegos.»

Otros infinitos ejemplos pudiera aducir en confirmacion de mi aserto, pero los omito por la brevedad.

Si todo esto sorprende, sorprende aun mas, repito, el ver lo versado que estaba nuestro médico en las obras

de los griegos y árabes, especialmente en las de Hipócrates, Galeno y Avicena, cuyas autoridades cita á cada momento en confirmacion de los estremos que alega en sus anotaciones á los intérpretes.

MANUEL NUÑEZ, natural de Lisboa, escribió un libro que dedicó al infante de Portugal con el titulo siguiente: *De tactus instrumento*. Lisboa 1557, en 8.º. No conozco este libro: D. Nicolás Antonio, de quien copio cuanto digo, refiere que este autor propuso un gran número de cuestiones filosóficas y médicas contra los filósofos y médicos de su tiempo. (D. N. A. B. N. tom. 1.º, pág. 269, col. 2.ª).

FRANCISCO ESCOVAR, natural de Valencia, estudió en su universidad las humanidades, la filosofía y medicina: concluida esta pasó á Barcelona, en cuya universidad se graduó de medicina. En seguida marchó á Roma, y desde esta á París, en cuyas capitales enseñó las lenguas griega y latina. A la edad de 45 años volvió á Barcelona, y en ella fué catedrático de medicina hasta su muerte ocurrida en esta ciudad. La mayor parte de las obras que escribió fueron de gramática, y entre las mas célebres fué la oración médica que compuso en latin para doctorarse en dicha facultad. Publicó las obras siguientes:

*Flos-breviarium sive historia romana*. Valentix 1557.

*Coloquia familiaria aut et selecta ex omnibus desiderii Erasmi Retorodani colloquiorum partibus ita denuo repulgata, ut juventuti comodo non vulgari Christianis püsque auribus ofendendo nullo deinceps esse possit*. Barcinone 1557.

GARCIA LOPEZ MORALES, natural de Sevilla, estudió en su universidad la filosofía y medicina, y en la misma recibió el grado de doctor en dicha facultad. Llegó á ser primer profesor de la academia de Sevilla. Escribió un tratadito que dedicó á D. Pedro Giron, que tituló:

*Del bálsamo y de sus utilidades para las enfermedades del cuerpo humano.* Sevilla 1530. En él trata de las utilidades de los bálsamos, y exagera las enfermedades en que convienen. Este libro llegó á merecer una grande aceptación en su tiempo para la curación de las heridas: bajo este concepto debió producir muchos beneficios aun cuando no fuese por otro motivo que el llamar la atención á los daños que causaban en dichas enfermedades la aplicación de otros remedios fuertes como el vino, la agua salada y otros remedios de igual naturaleza.

**ENRIQUE HERNANDEZ.** Fué portugués, aunque no consta ciertamente el pueblo de su naturaleza. Estudió la medicina en la universidad de Salamanca, y en ella fué catedrático de filosofía, y llegó á ser de los catedráticos mas antiguos.

Escribió una obra con este título:

*De rerum naturalium primordiis sectiones VIII.* Salamanticae 1539.

En esta obra trató estensamente de los primeros principios ó elementos, y de otras cuestiones puramente aristotélicas, que absolutamente no ofrecen el menor interés.

**MIGUEL GABALDA,** natural de Vinaróz, obispado de Tortosa, estudió la filosofía y medicina en la universidad de Barcelona, y en ambas tomó la borla de doctor. Ejerció la medicina en dicha ciudad, en la cual llegó á adquirir gran prestigio por sus escritos y aciertos prácticos.

Escribió las obras siguientes:

*Elenchus problematum sive opusculum cum sequentibus tractatibus quaestio medica de pleuritidis flebotomia, cum nova epitome in calce edita hujus quaestionis.*

*Utrum flegmone incipiente in altero crurum, sit sanguis mitendus et relictus cruore, sive de brachio.*

*Colloquium duorum medicinarum vacantium de dolore renum, et colli passione.*

*Colloquium aliud medicum nempe Stephani praceptoris et Ricardi discipuli ejus de febre hectica.*

*Dubium inter duos socios de sanguinis missione in angina.*

*Schema sive figura typorum compositorum in quo corrigitur textus Galeni in libro de typis.*

No he visto ninguna de sus disertaciones, y quanto digo lo he tomado del diccionario del ilustrísimo Señor Torres y Amat.

**GARCIA HORTA,** portugués: fué medico del virey de las Indias Orientales, en las cuales ejerció la profesion por espacio de treinta años. En todo el tiempo que en ellas permaneció se dedicó al estudio de la historia natural, en la que poseía muy vastos conocimientos.

Escribió dos libros sobre los medicamentos simples que se traían de la India: de ellos se han hecho varias ediciones tanto en latin como en castellano y portugués, todas ellas ya bastante raras.

Yo poseo un ejemplar en lengua portuguesa, comentado por Clusio, cuyo título es como sigue:

*DELLA HISTORIA i semplici aromati, et altre cose che vengono portate dall'Inaie Orientali pertinenti alla medicina, scritta in lingua portughese dall'eseellente dottore Don Garcia dall'Orto, medico del vicerè dell'Indie, con alcune brevi anotatione di Carlo Clusio, et due altri libri parimente di quelle cose si portano dall'Indie occidentali de Nicolau Monardes medico de Siviglia. Venetiis 1569, in 4.º*

Seria muy estenso este artículo, y al mismo tiempo de poca utilidad, si hubiera de esponer todos los remedios de que trata García de Orto: muchos de ellos ya no son conocidos ni de uso alguno en medicina. Por esta razon solo referiré los principales, y á los cuales consagra un capítulo.

El *ámbar* (cap. 4.º). De esta sustancia, dice el comentador Clusio, que

se trajo por primera vez á Sevilla, *cu-ya ciudad era la feria de las Américas* (pág. 5): el *acibar* (cap. 2.º): el *opio* (cap. 4.º): el *bengui* (cap. 5.º): el *incienso* (cap. 6.º): la *mirra* (cap. 7.º): la *laca* (cap. 8.º presenta la forma del tronco de los árboles que la producen): el *alcansófor* (cap. 9.º): el *maná* (cap. 41): la *canela* (cap. 15): el *sándalo* (cap. 17): la *pimienta cubeya* presenta su figura, (cap. 23): el *cardamomo* (cap. 24): la *nuez moscada* (cap. 26): los *tamarindos* (cap. 28): la *casia* (cap. 29): el *calavo aromático* (cap. 32): el *turbit* (cap. 36): el *ruibarbo* (cap. 37): la *raíz de China* (cap. 38): el *azafran de Indias* (cap. 39): la *galanga* (cap. 40): la *pie dra bezar* (cap. 45): el *diamante* (cap. 48): la *esmeralda* (cap. 49): el *rubi* (cap. 50): el *zafiro* (cap. 51): el *jacinto* (cap. 52): las *perlas* (cap. 58).

Los objetos de que trata en el 2.º libro, son todos desconocidos en las materias médicas, y aun en las artes.

Continúa hablando de los libros de Nicolás Monardes, de los cuales han visto ya mis lectores los mas interesantes. Solo me ocuparé de otro de nuestro médico sevillano, y del cual no hablé entonces; y hace poco que ha llegado á mis manos.

*Diálogo del hierro y de sus grandezas, y como es el mas escelente metal de todos y la cosa mas necesaria para servicio del hombre y de las grandes virtudes medicinales que tiene. Hecho por el Doctor Monardes, médico de Sevilla.*—Sevilla 1580, 8.º

Dirigió este escrito al duque de Alcalá, á quien dice en la dedicatoria que el hierro es el metal mas precioso de cuantos ha criado la Providencia. El autor lo divide en primera y segunda parte. En seguida pasa al cuerpo de la obra, que es un diálogo entre un médico y un boticario.

Monardes introduce en este diálogo al boticario Burgos lleno de los mas vivos deseos de ver por sus propios ojos las grandes cantidades de diamantes,

oro y plata que acaban de importar de las Américas. Lo conduce á las administraciones y tesorerías, y despues de haber enseñado al boticario tantas riquezas y tantos tesoros traídos de dichos países, le sorprende diciéndole, que en nuestra España habia otras minas mas ricas y mas útiles á la medicina, al comercio, á las ciencias y á las artes, que los diamantes, el oro y la plata.

Pero antes de hablar del hierro, hace ver que el oro, la plata y los diamantes habian hecho, estaban haciendo y harian el mayor mal á la sociedad, porque eran los medios mas seguros para corromperla. El oro y la plata, dice, no son mas que un polvo de la tierra: verdad es que las gentes han puesto mas estimacion en estos dos que en los demas, y llaman ricos á los que tienen en abundancia, y llaman riquezas á ellos mismos: al hombre sábio no sirven mas que para embarazar su ánimo, como las vestiduras largas embarazan al cuerpo.

Despues de este razonamiento, llama la atencion del boticario á una gran cantidad de hierro, que en forma de barras estaba en un rincon. Este es, le dice, el precioso metal de cuyas grandes virtudes y utilidades os he hablado. Refiere en seguida las opiniones que hubo entre los antiguos sobre su naturaleza y origen: habla de las minas de hierro de Vizcaya: describe el mecanismo de sacarle, el modo de purificarle, los medios para conocer cuál de las minas sea de mejor calidad, y últimamente los útiles mas interesantes que se hacen del hierro.

Trata tambien de las muchas maneras que en su tiempo empleaban los médicos para preparar las limaduras que habian de servir á la medicina: dice que unos las infundian por espacio de 30 á 40 dias en vinagre: otros que en leche, y algunos en aceite de almendras dulces. En seguida propone la forma que él usaba, reducida á poner limaduras sumamente finas en

agua, y á lavarlas muchas veces, hasta que el agua saliera muy clara: despues de bien lavadas las ponía en una vasija limpia, y echaba tanto vinagre blanco y fuerte, cuanto bastare para cubrir las bien: las dejaba por espacio de 30 á 40 dias, meneando la mezcla todos los dias: al cabo de este tiempo las secaba á la sombra: secadas ya, las molía perfectamente y las hacia tamizar por un paño de seda muy espeso. Dispuesto todo así, las conservaba para el uso en una vasija de vidrio bien tapada. Asegura que las limaduras, no estando preparadas de este ú otro modo que se reduzcan á un polvo impalpable, no producen efecto alguno. Habla en seguida de las enfermedades en que conviene, fundado en las autoridades de Plinio, de Galeo, de Alejandro de Tralles, de Pablo de Egina, de Dioscórides, Aecio, Orisbasio, Escribonio Largo, Razes, Mesue, Serapion, Avicena, Aliabas, Albucasis, Vitalis de Furno, Montañana, Savanarola, Anglico, Salicet, Plateario, Silvático, Mateo de Gradi, Gentilis, y de otros muchos autores.

Pasa á tratar de las propiedades medicinales del oro, de las cuales duda muchísimo y reputa como exageradísimas. En prueba de su aserto, dice: «si no basta una hornaza de muchas arrobas de carbon encendido para imutarlo, ¿cómo podrá el calor de un estómago débil y flaco obrar sobre él, para aprovecharse de él y de sus virtudes, si algunas tiene?» Respecto á los melancólicos, añade: «si no es hecho escudos, para que los puedan dispensar y hacer su voluntad con ellos, que por esto les dá contento y alegría, y les ensancha el corazon, no sé yo qué les puede hacer otro provecho medicinal.»

Critica con mucha razon á aquellos médicos que usaban del agua que llamaban disolucion de oro, y se explica así: «Hay muchos médicos que mandan llevar á la casa de la moneda un cántaro de agua, para que en ella ma-

ten muchas veces una barra de oro, y atribuyen mas virtudes á esta agua que al romero: es la cosa mas sospechosa de cuantas puede haber, porque al tiempo que apartan el oro de la plata ó cobre con quien viene mezclado, hacen este apartamiento con agua fuerte, de lo cual no puede dejar de adquirir alguna mala calidad. Asimismo al tiempo que funden el oro para hacerlo barras, pasa de ellas á hacer monedas ú otra cosa, para que mas afine y aumente de quilates. Cuando se funde en el crisol le echan soliman molido; vean, pues, si el oro dejará de participar, aunque sea poco, de aquel veneno tan mortal y tan dañoso; y el triste enfermo, confiado de las palabras del médico, piensa que tiene remedio para el corazon y para sus desmayos y angustias, y viene daño y ponzoña que le destruye y corrompe. Créanme, y no gasten los enfermos sus haciendas en echar oro en las medicinas que toman, ni maten oro en vino, ni en agua, porque de lo uno y del otro no adquirirán virtud medicinal que les remedie sus males; solo hecho moneda, tiene el oro grandes virtudes y propiedades, porque ella es la que alegra el corazon, y quita la tristeza y melancolia, y repara todas las virtudes y potencias, pone esfuerzo donde no lo hay, y es remedio universal de todas las cosas, menos de la muerte.»

Tal es el extracto de esta preciosa obrita; las ideas que en ella ha vertido nuestro Nicolás Monardes, le justifican de un hombre bastante reflexivo, y poco apegado á las preocupaciones de su siglo.

DOCTOR ANTICH ROCA, natural de Gerona, médico muy hábil en las letras humanas y divinas. Se dedicó al estudio de la lengua griega bajo la direccion del célebre Vileta. Fué catedrático de medicina en la universidad de Barcelona, y escribió las obras siguientes:

*ANTICH ROMANI Gerunden-*

*sis medici in Aristotelis archifisicon organum doctissimæ et elegantissimæ prælectiones.* Barcelona 1578 en 4.º

*Lexicon latino-catalanum ex Nebrisensi catalano - latino.* Barcinone 1561.

Ademas de estas escribió muchas mas de otras ciencias, como se deduce de lo mismo que él dice: «He ilustrado toda la aritmética con diferentes ejemplos. No tendrá de qué quejarse el filósofo, no el geómetra, no el músico, no el astrólogo, no el arquitecto; ni se quejarán de mí tampoco los negociantes, ni todos los mecánicos hombres.» (He copiado este artículo del Diccionario del Ilmo. Sr. Torres y Amat). (Pág. 546).

JUAN DE JARAVA. Este fué médico de Leonora, reina de Austria: residió la mayor parte de su vida en Lobania, en cuya ciudad se ocupó en traducir varios libros de medicina; tales son:

*Historia de la yerbas y plantas, traducida de Dioscórides, con las figuras de las plantas, grabadas en cobre.* Antuerpia 1557.

*Problemas ó preguntas problemáticas, asi de amor, como naturales, y acerca del vino, vueltas del latin al castellano, y compiladas de varios autores, á la cual va unido otro tratado.*

*El diálogo de Luciano de Icaro-Menippo y otras cosas.* Alcalá de Henares 1546.

*Traduccion de los oficios, amicitia, senectud de Mar. Tul. Cicer.* Antuerpia 1549.

*Traduccion de los apotechmas de Erasmo, con la tabla de Cebes.* Antuerpia 1549.

*Los paradoxos y el sueño de Scipion, de Ciceron.* Ib.

*Filosofia natural breve.* Antuerpia 1546.

*Los salmos penitenciales y las lamentaciones.*

Ninguna de estas obras he visto. Me refiero en un todo á D. Nicolás Anto-

nio. (Bib. nov. tom. 1.º pág. 544, columnas 1.ª y 2.ª)

MANUEL BRUDO. Fué portugués, é hijo de Dionisio, tambien médico: este parece que le dió una bella educacion, y lo envió á correr algunos paises, con el objeto de instruirse en la medicina. Alberto de Haller, al tratar de este médico portugués, dice así: «Manuel Brudo, portugués (asi consta del catálogo de obras antiguas que he consultado), fué hijo de Dionisio; ejerció por algun tiempo la medicina en Inglaterra. Suyo es un gran volúmen titulado: *De ratione victus in singulis febribus ad anglos*: Venecia 1544, que se reimprimió en la misma forma é igual número de páginas en 1559: en Turín en 1555, bajo la direccion de Gesner, y en Colonia en 1579. En esta obra prueba que no debe prescribirse en las enfermedades agudas una dieta muy rigurosa, porque debe atenderse al curso de la enfermedad, y que en todos los casos debia darse el caldo de pollo. Reprueba como absurda la costumbre de los médicos portugueses, que concedian á los calenturientos, las carnes de capones y pollos. Tambien aconseja á los ingleses el que no sean muy rigurosos en prescribir una dieta tenue: señala una particular para cada clase de calenturas: últimamente describe muy bien los períodos, síntomas y crisis de la calentura.» (Haller, *Bibliot. med.* tomo 2.º pág. 63).

Este es el extracto de la obra que cita Jourdam, como escrita por Brudo, titulada:

*De ratione victus in singulis febribus secundum Hippocratem in genere et sigillatim.* Venetiis 1554.

D. Nicolás Antonio despues de referir esta misma edicion y título, y las citadas por Haller, añade que publicó otra titulada:

*Enchiridio rei medicæ triplicis.*

Si no me engaño esta obra es la misma que publicó Gesner en 1555.

RODRIGO DE MOLINA, médi-

co y cirujano en Granada, escribió una obra que dedicó al conde de Tendilla con el título siguiente:

*Institucion quirúrgica, en que fácilmente se hallarán todas las especies de llagas que son ó pueden ser hechas en la cabeza, y donde se verán muchas reglas y necesarios avisos á todos los que ejercitan el arte de cirugía.* 1557.

Se cree igualmente ser suya otra titulada:

*Modo preservativo y curativo de la pestilencia.* Granada 1554.

No he visto ninguna de estas obras, y me refiero á D. Nicolás Antonio. (*Bibliot. nov.* tom. 2.º pág. 217, columna 1.ª)

Alberto de Haller cita la primera de estas obras. (*Bibliot. chirurg.* tom. 1.º pág. 212.)

LUIS MUNDELLA. Miguel Juan Pascual, médico valenciano, de quien hemos hablado ya, cita en su tratado de *febre pestilenti* una obrita que escribió Luis Mundella, con el objeto de probar contra Monardes que los apestados no debían precisamente purgarse al tercer día.

Ni he visto esta obra, ni aun conozco el título.

BACHILLER JUAN GIMENEZ GIL, natural de la ciudad de Tarazona en el reino de Aragon, fué médico y farmacéutico, y en ambas profesiones tuvo un mérito distinguido. Se dedicó especialmente al estudio de la botánica.

Escribió sobre ella una obra con el título siguiente:

*Salubridad del Moncayo y territorios antiguos de los montes Pirineos, sierras de Albarracín, Teruel y Daroca, y de otros puntos altos de Aragon, sus yerbas y plantas.*

Esta obra quedó inédita: pero trata de ella el Dr. D. José Oscarin, regente del supremo consejo de Aragon, en una carta escrita á D. Luis Exea, magistrado en Madrid en 1662, en la que le dice: «que recordára la dicha

obra con el citado título en 1558, atendidos los medios que ofrecia el autor en las virtudes de las plantas.»

Yo no he visto ninguno de estos documentos, y me refiero en un todo á lo que dice Latassa en su biblioteca.

FRANCISCO DE SOSA, natural de Mediua del Campo, doctor en filosofía y medicina, dejó inéditos dos libros, titulado el uno:

*Del arte cómo se ha de pelear contra los turcos, y cómo defendiendonos dellos se ha de rematar su potencia.* Medina del Campo 1549.

Y el otro:

*De las ilustres mugeres que en el mundo á habido.*

D. Nicolás Antonio, (*Bibliot. nov.* tom. 1.º, pág. 366, col. 1.ª)

JUAN ANTONIO VILLAFRANCA, médico valenciano, escribió dos libros, uno de *la sangría artificial*, y otro *las flores de Guido*, nuevamente corregidas de muchos errores que habia.

No he visto ninguna de estas obras. De ellas hablan Escolano y Pellicer en sus rep. bibliot. de los escrit. del reino de Valencia.

JAIME SEGARRA, natural de Alicante, estudió en la universidad de Valencia las lenguas griega y latina, en las que aprovechó prodigiosamente: en seguida de estas la filosofía, y últimamente la medicina, en la que fué discípulo del célebre Luis Collado, segun confiesa (1).

Concluida la medicina fué nombrado catedrático de la misma, cuyo destino desempeñó con gran celebridad por espacio de veinticuatro años.

(1) *Atque utinam quod in sua Isago-ge policitus fuerat praestitisset aliquando Ludovicus ille Colladus medicus iusignis doctorque meus singularis et vaentinae gentis, (ne dicam totius Hispaniae) dicus atque ornamentum nam praeterquamque publicae utilitati consultius fecisset, me quoque ab hac cura sollicitudine scribendi liberasset. (In praefat.)*

La fama que justamente adquirió fué causa de que sus discípulos copiaran sus lecciones, y que andaran manuscritas tanto en manos de aquellos como de los profesores. «Los muchos errores que contenian por haber sacado copias de copias, y las muchas instancias de sus discípulos y amigos le determinaron á publicar y rectificar sus manuscritos, en cuyo trabajo dice que invirtió mas de veinte años, y para cuya formacion habia tenido á la vista los originales griegos á que se referian sus lecciones» (*In præfat.*)

Promete evitar todas las cuestiones filosóficas «porque ellas habian invadido ya las escuelas con gran perjuicio de las ciencias» (*Ib.*); y añade, que aunque habia sido discípulo de Collado, no obstante rebatiria algunas de sus opiniones, *quia in republica literaria, plus possit virtutis auctor, quam in magistris observantia*» (*Ib.*).

Segarra escribió varias obras; una con el título siguiente.

*Jacobi Segarra Alonensis doctoris medici, et in academia valentina publici medicinæ professoris commentarii physiologici, non solum medicis, sed et philosophis, et omnium bonarum artium studiosis, longe utilissimi. Quibus præfixus est ejusdem authoris libellus de artis medicæ prolegomenis.*

El autor empieza su obra por este último el cual divide en diez capítulos.

En el 1.º trata de la utilidad de la medicina.

En el 2.º de su origen y progresos.

En el 3.º de las diferentes sectas y escuelas medicas de la antigüedad.

En el 4.º de la naturaleza de la medicina.

En el 5.º del rango que debe ocupar la medicina entre las ciencias y artes.

En el 6.º del objeto y fines de la medicina.

En el 7.º del sugeto de la medicina.

En el 8.º de los instrumentos de que

*el médico se vale, á saber: de la dieta, cirugía y farmacia.*

En el 9.º de las obligaciones del médico para sí, para el enfermo y para el mundo.

En el 10 de las partes en que se divide la medicina.

Todos estos artículos están tratados con una maestría que admira: al mismo tiempo se nota en ellos una erudición que aun en el día satisface y deleita.

*Jacobi Segarra Alonensis in Hip. lib. de natura hominis.*

En estos comentarios al libro de la naturaleza del hombre promiscua el autor una infinidad de ideas preciosas é instructivas con la teorías hipocráticas y galénicas. Es preciso decir la verdad que el número de aquellas es menor que el de estas: que su lectura es cansada, y en algunos parages casi ininteligible. También es cierto que á pesar de todo esto esplica mucho mejor el pensamiento del padre de la medicina, que su comentador Fuschio, y bajo este concepto es preferible el de nuestro Segarra.

*Jacobi Segarra Alonensis, in tres Galeni libros de Temperamentis Commentarii, Thoma Linacro Interprete, liber primus.*

Dividió esta obra en tres libros, como queda indicado. Este libro tiene por objeto tratar de los temperamentos, segun el espíritu del médico de Pérgamo. El temperamento ó *temperies* no era otra cosa que la combinación del calor, del frío, de la humedad y de la sequedad: si esta combinación era en cantidad proporcionada, resultaba una *bona temperies* ó buen temperamento; pero si una de ellas abundaba mas que las otras, se llamaba temperamento seco, húmedo, etc. etc. Si el exceso de esta cualidad era mucho mayor que para caracterizar los temperamentos, resultaba una *mala temperies* que producian

aquellas enfermedades que mas analogia tenian con las eualidades, v. gr.: si era fria, podia resultar una ascitis; y si era húmeda y fria, una lepra que participaba de humedad y de frialdad.

Estas cuatro eualidades eran comunes á todos los séres y objetos, porque todos se componian de los cuatro elementos primitivos, aire, tierra, agua y fuego. Si para los galénicos eran estas sustancias los cuatro elementos primitivos de la composicion de los cuerpos, nada mas lógico y consecuente que el considerar estas eualidades como inherentes á la organizacion.

Fundados en la teoría de los cuatro elementos primitivos, admitian cuatro temperamentos, esto es, temperamento seco, frio, húmedo y caliente: y así como las cuatro cualidades podian combinarse y producir una *temperies* fria, húmeda, seca, ó húmedo-fria, húmedo-seca, etc. etc. También podian reunirse los temperamentos, y resultar un temperamento húmedo-seco, húmedo-frio, etc.

La atmósfera, las estaciones, los aires, los alimentos, los medicamentos y los animales, gozaban igualmente de estas cualidades, así la atmósfera podria ser húmedo-fria, v. gr.: el otoño húmedo-frio ó seco-caliente, la sangre, la pituita, el sebo y manteca eran húmedos; los huesos, las uñas, los pelos, eran secos; la hormiga era seca, la oruga fria, etc.

También podian estar, segun los galenistas, mezcladas en diferentes proporciones; v. g.: un cuerpo podia ser caliente en primer grado, y seco en el segundo.

Tal es en compendio el extracto de este libro.

*Claudii Galeni Perganenii, de temperamentis liber secundus, Thoma Lluarco Interprete, liber secundus.*

En este libro se propone haer ver los medios por los que el médico puede conocer los temperamentos del hombre en general, y de cada parte del cuerpo humano en particular.

Prueba que las acciones naturales, las pasiones y las costumbres, son el medio mas inequívoco para conoer el temperamento del hombre.

Este libro es de los mas interesantes, pues en él se prueba inecontestablemente la influencia que tienen en las acciones y enfermedades del hombre las costumbres, los temperamentos, las pasiones del alma y las edades. No quiere que el médico se determine á no distinguir los temperamentos, en vista de alguno que otro de sus caracteres, sino del conjunto de todos. Por esta razon critica á los que reputándose por fisiomistas, se vanagloriaban de conoer y de distinguir á primera vista los temperamentos, con el médico de Pérgamo, que el dia que él conociese los temperamentos del hombre, seria igual al dios Esculapio.

Aconsejo á todos aquellos que quieran conoer bien á fondo el poder de los temperamentos, que consulten los comentarios de nuestro médico valenciano, y en ellos encontrarán todo cuanto pueden apetecer. Estoy persuadido que si se redactaran por una mano inteligente, que separando las cuestionés filosóficas de los hechos prácticos de medicina, hiciera un compendio de ellos explicando las teorías antiguas con las modernas, no era muy difícil el que pudiese figurar al lado de los libros que nos vienen del otro lado de los Pirineos, y á los euales tenemos como nuevos y como oráculos.

*Jacobi Segarra Alonensis in tres libros de facultatibus naturalibus commentarii, Thoma Linacro interprete, liber secundus.*

Consiguiente á haber tratado de los cuatro elementos y de los cuatro temperamentos, pasa á esplicar las facultades naturales. Las divide en *animales, vitales, naturales y generatrices*: las primeras son producidas por los nervios: las segundas por el corazon, arterias y venas: las terceras por las

visceras del aparato digestivo; y las cuartas por los testículos. Trata con este motivo de los órganos y de las funciones correspondientes á estos órganos.

En el segundo y tercer libro continúa hablando de las funciones atractiva y espulsiva, ó lo que es lo mismo, de las secreciones y escreciones.

Nada ofrecen de particular si se exceptúa el que tanto este como los demás libros de Galeno encierran todas las ideas fisiológicas de los filósofos y médicos que le precedieron, y los comentarios de Segarra contienen del mismo modo las teorías fisiológicas de su época.

Todos ellos son muy instructivos, á pesar que á cada paso se ven promiscuadas las teorías y capciosidades filosóficas con las observaciones prácticas. Esto exige del lector un poco de calma, de sagacidad y de paciencia para leerlos sin prevencion, y poder segregar el grano de la paja.

*Jacobi Segarra Alonensis in tres lib. Galeni de facultatibus naturalibus commentarii, liber tertius.*

Segarra presenta todas las opiniones de los filósofos antiguos sobre la naturaleza de nuestra alma: habla de su asiento, y contradice la idea de Aristóteles, probando que no es el corazon el principio de las facultades. Propone y discute la cuestion, si la facultad animal que sale del cerebro ejerce su influjo por medio de los simples nervios, ó de algun vehiculo ó espíritu: sostiene esta última, asegurando: que los nervios ópticos están perforados, para que el espíritu animal pueda correr por ellos; lo cual pretende probar, por los movimientos de contraccion y de dilatacion repentina de nuestra pupila, que no podrian verificarse, pues que no siendo espíritu, sus fibrillas se romperian, y se obstruirian á cada momento (página 341).

Hizo ya algunas esperiencias en las arterias para conocer la causa de su

pulsacion; las ponía al descubierto longitudinalmente en bastante estension: en seguida las cortaba, é introducía una cánula de plomo, que adaptaba á su diámetro y apretaba con una ligadura; y viendo que la parte superior de la ligadura pulsaba, y la inferior no, indujo: 1.º que la sangre caminaba del corazon á los miembros: 2.º que la pulsacion no era debida á las arterias, sino á la fuerza é impulsión de la sangre comunicada por el corazon (pág. 531). Distinguió ya la sangre arterial de la venosa (pág. 339).

Segarra fué un grande anatómico, y en muchas partes corrigió á Vesalio: sus ideas sobre el desarrollo y nutricion del corazon y su influjo en el organismo, aun se leen con placer.

*De morborum et symptomatum differentiis et causis libri sex Claudii Galeni Pergameni: una cum Commentariis Jacobi Segarra Alonensis Doctoris medici ac publicè in inclyta Valentinarum Schola medicinam theoreticam prophiteutis. Opus nunc recens excussuum et infinitis penè uendis, quibus manuscripta scatebant, correctum et spurgatum per Hyeronimum Vincentium Salvador, Doctorem medicum Valentinum. Valentia, 1694.*

El editor de esta obra D. Gerónimo Vicente Salvador, nos dice que viendo en los manuscritos que corrian en manos de todos, los infinitos yerros y absurdos que contenian, y estimulado por algunos compañeros del claustro, se determinó imprimir esta obra.

Así, nada tiene de particular que se verificára esta publicacion muy cerca de un siglo despues de la otra.

El autor espone el texto y comentarios de los seis libros de Galeno sobre las diferencias de las causas y de los sintomas, por Guillermo Copo: en seguida pone los comentarios de nuestro médico valenciano.

Este libro está lleno de teorías aristotélicas y galénicas, que hacen su lectura muy fastidiosa. Es preciso leer

mucho para entresacar alguna que otra verdad práctica. Son en esta obra muy frecuentes las cuestiones de la sustancia de la forma, de los accidentes, etc. etc.

No recomiendo este libro para nada, como no sea para instruirse en las teorías de los médicos y filósofos antiguos.

**GASPAR LOPEZ CANARIO**, natural según parece de las Islas Canarias, de las que tomó el segundo apellido: fué médico del conde D. Pedro Giron al cual acompañó en sus expediciones en clase de médico. Nos dejó una obra escrita titulada:

*In libros Galeni de temperamentis novos et integros commentarios, in quibus fere omnia quæ ad naturalem medicinæ partem spectant, continentur.* Compluti 1565 fol.

**JUAN AGUILERA** obtuvo mucha celebridad tanto en matemáticas como en medicina: no consta donde hizo sus estudios, pero sí que fué catedrático de astronomía médica en la universidad de Salamanca. Desde esta ciudad pasó á Roma, y fué nombrado médico pontificio, cuyo destino desempeñó con los papas Paulo III

y Julio III. Fué también compañero de nuestro médico Segoviano Andrés Laguna, el cual hace un elogio de Aguilera llamándole varón muy esclarecido (*virum ornatissimum*). Desde Roma volvió á España; se ordenó de sacerdote, y como tal fué tesorero sacro de la catedral de Salamanca. (Véase Egidio Gonzalez Dávila, *Historia urbis Salamantino*, lib. 2.º cap. 7., *et in theatro Salamantinæ ecclesiæ*).

Escribió *Canones Astrolabii universales*. Salamantica 1554.

Se esforzó probar en esta obra que el médico tenía precisión de saber la artrología para dirigir bien las enfermedades, arreglar su curación, y pronosticar conforme fuesen las circunstancias astrológicas. Este autor no fué tan apasionado por este estudio, que le obcecara la idea como á otros de su tiempo, de creer que los astros influían directamente en la suerte de los hombres, y en la producción de sus enfermedades. Si bien se repara, dirige el autor sus observaciones no á probar la necesidad de la astrología judiciaria, sino de la que dice relación con las grandes revoluciones de las estaciones, según el espíritu de Hipócrates.



INDICE.

<u>Pág.</u>	<u>Pág.</u>		
Gerónimo Zurita. . . . .	53	Abu - Giafar - Ahmad - Abn - Ali - Katenar. . . . .	81
Sen-Tob-Ben Izchaq-Sefrot. . .	54	Mohamar-Ben-Ali-Yoseph-Alie- kuni. . . . .	Id.
Gresgas Vidal de Quislad. . . .	Id.	Moisés. . . . .	Id.
Izchaq-Aben-Latiph. . . . .	Id.	Juan XXI. . . . .	Id.
Gedaliah-Ben-David-Jachiiia. . .	Id.	Castro. . . . .	Id.
MEDICINA ARABE DEL SIGLO XIV.		Rodrigo de Castro. . . . .	82
Anatomia, materia médica, ci- rugía, higiene. . . . .	Id.	Pedro de Castro. . . . .	84
Selomoh Ben Virga. . . . .	55	Fernando Cardoso. . . . .	Id.
Judas-B.-R.-Isac-Abrabancli. .	56	R. Abraham Nehemias. . . . .	87
R.-Jacob-Bar-Moses-Ben-Aesa..	Id.	Himmanuel Gomez. . . . .	Id.
Abrham Ferrar. . . . .	Id.	ANÓNIMOS. . . . .	88
Muse-Zbu-Obaidalla. . . . .	Id.	SIGLO XV.	
Abdelmaleckus-Ben-Habir-Asa- lambi. . . . .	Id.	Sucesos políticos. . . . .	89
R.-Judas-Ben-Mosis-Cochen. .	Id.	Legislacion médica en el siglo xv.	90
Arnalda de Villanova. . . . .	57	Estado de la medicina en el mis- mo siglo. . . . .	91
Raimundo Lulio. . . . .	71	Química, anatomía, fisiología, higiene, cirugía, medicina. .	Id.
R.-Tchudah-Ben-R.-Izchaq- Abarbanel. . . . .	73	Biografía de Bernardo. . . . .	95
R.-Jahagoh-Mantenu. . . . .	Id.	Guillermo Aventurer. . . . .	96
R. Abner. . . . .	74	Cobo. . . . .	Id.
R.-Moseh-Bar-Nachman. . . .	Id.	Luis Alcañiz. . . . .	Id.
R.-Sem-Tob-Ben-R.-Izchaq-Se- phrot. . . . .	Id.	Pedro Pintor. . . . .	Id.
R.-Gresgas-Vidal-de-Quislad. .	Id.	Fernando Gomez de Cibdá-real.	97
R.-Jehudah-Ben-Selomoh-Ben- Alchophni. . . . .	Id.	Alfonso Chirino. . . . .	101
R.-David-Vidal-Ben-Selomoh..	Id.	Francisco Lopez de Villalobos. .	102
R.-Selomoh-Ben-Virga. . . . .	Id.	Gerónimo Torrella. . . . .	134
R.-Gedaliah-Ben-David-Sachia..	75	Gaspar Torrella. . . . .	135
R.-Galab. . . . .	Id.	Julian Gutierrez de Toledo. . .	138
R.-Jehudah-Rophe. . . . .	Id.	SIGLO XVI.	
Hezchequiel de Castro. . . . .	Id.	CAP. IX. Sucesos políticos de Es- paña en este siglo. . . . .	
Alfonso de Alcalá. . . . .	Id.	Legislacion médica. . . . .	
R.-Abraham-Ferrar. . . . .	Id.	Historia natural, anatomía, hi- giene, fisiología, fisiología qui- mica, materia médica, medi- cina. . . . .	
Eliás Montalto. . . . .	Id.	Medicina y establecimiento de escuelas hipocráticas en Es- paña. . . . .	
R.-Jehudah-Mosca. . . . .	76	Cirugía, obtetricia, semeyótica, monografías. . . . .	
Abdala Narach. . . . .	Id.	Medicina legal y policía médica.	
Abu-Beor-Moamed-Ebu Yahya Ebno El Sayeg, <i> vulgo </i> Aben Pace. . . . .	Id.		
Avenzoar. . . . .	Id.		
Amato Lusitano. . . . .	Id.		
Zacuth Lusitano. . . . .	78		
Dilecto Lusitano. . . . .	80		
ANÓNIMO. . . . .	Id.		

INDICE.

<i>Pág.</i>	<i>Pág.</i>		
ANÓNIMO . . . . .	183	Juan Valverde . . . . .	Id.
Bibliografía de Antonio Amiguet. . . . .	Id.	Fernando Mena. . . . .	245
Juan Lopis. . . . .	184	Francisco Cuellar . . . . .	247
Gimenez Gil. . . . .	Id.	Luis Vas ó Vasseo. . . . .	248
Diego Alvarez Chacon . . . . .	185	Alfonso Virués. . . . .	Id.
Gonzalo de Toledo. . . . .	Id.	Benedicto del Campo. . . . .	Id.
Pedro Ciruelo . . . . .	Id.	Bartolomé Moles. . . . .	249
Alfonso de Córdoba. . . . .	Id.	Pedro Gimeno. . . . .	Id.
Gabriel Miró. . . . .	186	Bernardino Montaña de Mon-	
Francisco Delgado . . . . .	Id.	serrat. . . . .	253
Juan Sobrarias. . . . .	Id.	Dionisio Daza Chacon . . . . .	270
Pedro Pomar. . . . .	Id.	Luis Llovera de Avila . . . . .	282
Juan Falcon . . . . .	Id.	Doña Oliva del Sabuco de Nantes	
Jaime Castro. . . . .	187	Barrera . . . . .	303
Alfonso Martin. . . . .	Id.	Juan de Dios Huarte y Navarro. . . . .	312
Antonio Martinez . . . . .	Id.	Juan de Aviñon . . . . .	347
Antonio Robles Cornejo . . . . .	Id.	Andres Laguna . . . . .	357
Miguel Gerónimo Ledesma. . . . .	Id.	Antonio Gomez Pereira. . . . .	369
Manuel Ledesma. . . . .	Id.	Andres Alcázar. . . . .	386
García Perez Morales. . . . .	188	Juan Tomás Porcel. . . . .	395
Nicolás Monardes. . . . .	Id.	Juan Sanchez Valdés de la Plata. . . . .	404
Gaspar Molesa . . . . .	191	Luis Collado. . . . .	415
Juan Lorenzo Carnicer. . . . .	Id.	Francisco Micó. . . . .	419
Antonio Luis. . . . .	192	Francisco Arceo . . . . .	421
Tomás Roca . . . . .	Id.	Pedro Pablo Pereda . . . . .	427
Nicolás Poll . . . . .	Id.	Alfonso Lopez de Corella. . . . .	429
Jorge Gomez de Toledo . . . . .	194	Pedro Arias Benavides . . . . .	436
Miguel Reyes Servet. . . . .	197	Juan Bautista Monardes. . . . .	446
Rodrigo Díaz Ruiz de Isla . . . . .	200	Pedro Jaime Esteve . . . . .	449
Damian Carbon de Mallorca . . . . .	211	Lázaro de Soto. . . . .	452
Juan Almenar . . . . .	215	Cristóbal Vega. . . . .	457
Alfonso Martin. . . . .	217	Cristóbal Orozco. . . . .	466
Gerónimo Gimenez. . . . .	Id.	Manuel Nuñez. . . . .	467
Antonio de Cartagena. . . . .	Id.	Francisco Escobar. . . . .	Id.
Pedro de Cartagena . . . . .	218	García Lopez Morales. . . . .	Id.
ANÓNIMO. . . . .	219	Enrique Hernandez. . . . .	468
Luis Lucena. . . . .	Id.	Miguel Gabaldá. . . . .	Id.
Jaime Lopez. . . . .	Id.	García Orta. . . . .	Id.
Miguel Juan Pascual. . . . .	Id.	Doctor Antich Roca. . . . .	470
Francisco Valles de Covarrubias. . . . .	220	Juan de Jarava. . . . .	471
Fernando Sepúlveda . . . . .	233	Rodrigo de Molina. . . . .	Id.
Miguel Navarro . . . . .	234	Luis Mundella. . . . .	472
Benedicto Bustamante de la Paz. . . . .	Id.	Juan Gimenez Gil. . . . .	Id.
Juan Navas . . . . .	Id.	Francisco de Sosa. . . . .	Id.
Jaime Mantino. . . . .	Id.	Juan Antonio Villafranca. . . . .	Id.
Jaime Lopez. . . . .	235	Jaime Segarra. . . . .	Id.
Cristóbal Mendez. . . . .	Id.	Gaspar Lopez Canario. . . . .	476
Alfonso Gomez. . . . .	236	Juan Aguilera. . . . .	Id.









